



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Apuntalan reforma con sus encuestas



Quieren 7 de cada 10 que el pueblo elija a los ministros



Prenden focos rojos en producción alimentaria



Se suicidan 15 policías cada año por estrés o presiones del crimen



Cunden en Israel crisis política y repudio a Netanyahu



IMD: mantiene México el lugar 56 en ranking de competitividad



México se estanca en el ranking mundial de competitividad



Avala 80% Reforma al Poder Judicial



Saca 4T primera carta: 3 encuestas dan 80% de aval a reforma judicial



8 de cada 10 ciudadanos apoyan la propuesta de reforma al Poder Judicial



Cruzan por México 368 terroristas a EU



Narco en el mar



Oposición desde lo local



Gobierno de AMLO dejará... deuda externa por 17 billones de pesos



Incertidumbre por gabinete y reforma judicial y electoral

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diálogo sobre reforma judicial será informativo y para despejar dudas: Ignacio Mier.- El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer que este lunes la Primera Comisión de la Permanente recibirá la propuesta del Parlamento Abierto, para la discusión de las reformas que incluye la iniciativa relacionada al Poder Judicial. También afirmó que la tarea de estos diálogos será informativa y para despejar dudas. “Mañana, seguramente la Mesa Directiva de la Comisión Permanente va a turnar a la Primera Comisión para que dictamine el exhorto. (...) el miércoles la Comisión Permanente va a someterlo a discusión, se va a aprobar, lo van a turnar a Cámara de Diputados. La Mesa Directiva de Cámara de Diputados, su Presidenta (Marcela Guerra), tendrá que turnarlo a la Comisión de Puntos Constitucionales, tendrá que convocar a la Junta Directiva de la Comisión Permanente, conocer del exhorto e inmediatamente proceder a convocar el parlamento abierto en su modalidad de diálogos nacionales”. [[LA OCTAVA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[ÍNDIGO / p7](#)] [[LJA.MX](#)] [[DOSSIER POLÍTICO](#)] [[ADN 40](#)] [[HERALDO TV](#)] [[IMAGEN RADIO](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)]

Discutirán y votarán hoy la convocatoria para foros de la reforma judicial.- La Primera Comisión Permanente de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia se declaró en sesión permanente para votar esta tarde el punto de acuerdo promovido por el partido Morena por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a abrir la discusión de la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente López Obrador. “La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a que amplíe el diálogo para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales que, como cámara de origen, se encuentran en dicha Cámara, en especial la que corresponde a la reforma al Poder Judicial, presentada por el titular del Poder Ejecutivo federal el 5 de febrero de 2024”, cita el decreto que será aprobado hoy y remitido a la Mesa Directiva para agendar su votación por el pleno de la Comisión Permanente en la sesión de mañana. [[ECONOMISTA / p5](#)]

Reforma judicial: Prevén que foros sobre minuta inicien a más tardar la próxima semana.- Israel Zamora, vicepresidente de la Comisión Permanente, dijo que espera que a más tardar la próxima semana podrían iniciar los foros sobre la reforma judicial. “Estamos esperando que lo antes posible, puede ser esta semana, la próxima, en estos días ya”, dijo en entrevista con Azucena Uresti en *Fórmula Noticias*. Señaló que la oposición no ha hecho una propuesta concreta sobre algún cambio a la reforma. No obstante, dijo que la bancada morenista mantendrá firme su posición para que ministros, jueces y magistrados sean elegidos por voto popular. Desde el pasado miércoles, la propuesta de los foros fue recibida por la Mesa Directiva del recinto legislativo de San Lázaro, pero sin dar conocimiento al Pleno de la Comisión Permanente. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Morena solo busca legitimar decisión cupular.- Las encuestas solicitadas por Morena sobre la reforma al Poder Judicial no correspondía organizarlas a ese partido, ya que sólo busca legitimar una decisión tomada por su cúpula y además, plantea modificaciones a su estructura que no necesita, señalaron legisladores de oposición. Para el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, parece que las encuestas “se realizaron con el ánimo de legitimar de manera exprés una decisión ya tomada”. [[UNIVERSAL / p4](#)]

¿El PAN seguirá con el PRI? Jorge Romero cuenta qué pasará con el partido conservador.- En entrevista para *MVS Noticias* con Luis Cárdenas, [Jorge Romero](#), Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, habló sobre el papel de la oposición en el próximo gobierno. “Hoy más que nunca ocupamos oposición, mucha gente nos mandó que debemos cambiar nuestras formas, no de discutir todo, estar en contra de todo, pero de que se ocupen contrapesos, así haya votado una sola persona por nosotros, deben existir contrapesos”, mencionó. [Jorge Romero](#) destacó que, es probable que ya se acabó el sistema de partidos como lo creíamos, y estamos entrando a lo mejor a otro régimen. “Llegó con el sistema anterior de partidos, esta fue la primera lección de un nuevo régimen sin contrapesos, eso es peligroso”. El Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados indicó que ojalá se equivoque al decir que estamos por entrar a un régimen que pueda “derivar en un autoritarismo”. [[MVS NOTICIAS](#)] [[MVS RADIO](#)]

El PAN está abierto al diálogo para fortalecer al PJF: Romero.- Sobre el debate al Poder Judicial, el coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, [Jorge Romero](#), comentó que está abierto al diálogo en el proceso de discusión y dictaminación; enfatizó que al tratarse de modificaciones que plantean profundos cambios para México, es indispensable que se escuche a todas las fuerzas políticas por igual. [[ADN 40](#)] [[ENTERATEVER](#)]

Afirma Jorge Romero que el PAN estará abierto a la participación política.- El PAN buscará abrir el partido a la marea rosa para que sus integrantes y seguidores tengan espacio de participación política. El coordinador blanquiazul, [Jorge Romero](#), quien aspira a la dirigencia de su partido, hizo votos para su partido sea visto como una herramienta de la oposición ciudadana y afirmó que si marea rosa se convierte en partido u otra organización distinta, el PAN sería su aliado. [[IMAGEN RADIO](#)]

Panistas que aspiran a la dirigencia no ven viable seguir con el PRI en alianza.- Tras las elecciones del 2 de junio, donde la coalición del PAN, PRI, PRD quedó con los peores resultados, panistas que aspiran a dirigir ese partido rechazaron seguir con la alianza política. Uno de ellos es el senador Damián Zepeda, quien mencionó que el PAN debe recuperar su identidad, pues aseveró que nacerán nuevos partidos políticos y rebasaran a ese organismo político que nació en 1939. El diputado [Jorge Romero](#), quien igual busca dirigir el partido, coincidió con Damián Zepeda al señalar que ese organismo político debe regresar a su “sustancia” y a llenar plazas con sus causas “originales”. [[INDEPENDIENTE BCS](#)]

Empujan en el PAN relevo en dirigencia.- Tras los resultados del PAN en las elecciones 2024, algunas personas piden la renuncia de Marko Cortés como dirigente nacional del ese partido. Sin embargo, el aún presidente nacional del PAN ha negado esta posibilidad, debido a que asegura que faltan

pocos días para que, de todos modos, concluya su periodo como cabeza del partido. Mientras tanto, otros miembros del PAN ya levantaron la mano para ser el relevo, como Jorge Romero Herrera, coordinador de la bancada panista en la Cámara de Diputados. [[INDEPENDIENTE / p6](#)]

Perfila Morena que dictamen de Reforma Judicial se apruebe en agosto.- Morena en la Cámara de Diputados perfiló que para la segunda quincena de agosto sea aprobado en comisiones el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, a fin de que lo retome, discuta y vote la próxima Legislatura que inicia en septiembre. Entrevistado este lunes en la Cámara de Diputados, el líder de la bancada de Morena, el diputado Ignacio Mier, también garantizó que no aplicará su mayoría avasalladora a la oposición y dijo que en los foros de parlamento abierto se incluirán todas las voces involucradas en tareas de aplicación de justicia, pero también académicos de instituciones públicas y privadas. [[JORNADA](#)] [[JORNADA / p4](#)] [[LA RAZÓN / p4](#)] [[FINANCIERO / p29](#)] [[ECONOMISTA / pp-p4](#)] [[MILENIO / pp-p7-p8](#)] [[OVACIONES / p17](#)] [[TELEFÓRMULA](#)]

Comisión alista parlamentos para reformas: Ignacio Mier.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que este lunes la Primera Comisión de la Permanente recibirá la propuesta de parlamentos abiertos para las primeras cinco reformas constitucionales del presidente Andrés M. López Obrador. En conferencia desde Puebla, dijo que la realización de los parlamentos podría avalarse por el pleno el miércoles, con lo que la Comisión de Puntos Constitucionales deberá presentar la propuesta de calendario para los diálogos nacionales. Sostuvo que las reformas constitucionales responden al mandato popular que se refrendó en las urnas el 2 de junio para Morena y sus aliados. [[PULSO DE SAN LUIS](#)] [[EL PORVENIR](#)] [[HERALDO TV](#)] [[MILENIO TV](#)] [[TELEVISA](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[ADN 40](#)] [[CAMBIO](#)] [[DIARIO DE COLIMA](#)] [[MONITOR DE PARRAL](#)] [[NET NOTICIAS](#)] [[HERALDO TV](#)]

Morena detiene proceso en aprobación de foros para reforma judicial.- La bancada mayoritaria en la Comisión Permanente pospuso para este martes la aprobación del dictamen sobre la convocatoria a los foros de la reforma al Poder Judicial, que propuso la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Ayer lunes se instaló la Primera Comisión de la Permanente, pero se declaró en sesión permanente y citó para este martes a las 17:00 horas a fin de discutir y votar el dictamen. Se ha adelantado que la mayoría de Morena y sus aliados buscarán elaborar un proyecto de dictamen que alcance el mayor consenso, refirió el coordinador guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier. [[UNOMÁSUNO / pp-p8](#)] [[UNIVERSAL / p5](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[CRÓNICA / p7](#)] [[EXCÉLSIOR / p6](#)]

Prometen ampliar diálogo en parlamentos abiertos.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, dijo que se ampliará el diálogo en parlamentos abiertos respecto a las reformas constitucionales que se avecinan con la mayoría de Morena y aliados en el Congreso de la Unión, especialmente a la del Poder Judicial que permitiría la elección de jueces y ministros por voto popular. “Atendiendo el mandato popular, atendiendo el proceso legislativo reglamentario y legal, y atendiendo la voluntad política de Claudia Sheinbaum, articularlo, que es lo que hemos estado trabajando en los últimos días Ricardo Monreal y su servidor”, destacó Mier. [[HERALDO TV](#)]

Primera Comisión del Congreso se declara en sesión permanente por exhorto de Morena a Parlamento Abierto de la reforma judicial.- La Primera Comisión del Congreso de la Unión se declaró en sesión permanente para analizar el punto de acuerdo presentado por Morena para que la Cámara de Diputados convoque a un Parlamento Abierto sobre reformas propuestas por el presidente López

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Obrador, especialmente la reforma judicial. Durante la sesión de dicha comisión, la senadora Beatriz Paredes (PRI) solicitó al presidente, Nabor Rojas (Morena), que informara si había algún dictamen inscrito en el orden del día, y evitar así un albao legislativo. Cabe destacar que ayer, el coordinador morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que este lunes se presentaría y aprobaría en la Primera Comisión el punto de acuerdo para convocar al Parlamento Abierto. Sin embargo, aunque fue aprobada la inclusión del punto de acuerdo en el orden del día, este no fue aprobado, pues el senador Rojas optó por declarar a la comisión en sesión permanente, y reanudar hasta mañana martes a las 5:00 de la tarde. [[LATINUS](#)]

Hoy definen ruta para la reforma.- La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, celebró que más del 59 por ciento de las personas encuestadas el fin de semana estén a favor de una reforma al Poder Judicial. Hoy se reúne con legisladores para delinear la ruta del paquete de reformas constitucionales que envió el presidente López Obrador. El líder del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, señaló que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dará seguimiento a la propuesta de realizar los foros para debatir la reforma al Poder Judicial y confirmó la reunión con Sheinbaum. [[PRENSA / p17](#)]

Asegura Mier que como el PRD perdió su registro, el PRI va por el mismo camino.- El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que así como el PRD fue perdiendo militancia hasta perder el registro, lo mismo le ocurrirá al PRI. [[TELEFÓRMULA](#)]

La decisión de participar en los parlamentos corresponde a las dirigencias de nuestros partidos: Moreira.- En entrevista con Mario Maldonado, Rubén Moreira Valdez, coordinador de los diputados del PRI, indicó: “Ya teníamos parlamentos al respecto sobre las reformas, no queda muy claro si a estos nuevos parlamentos que se pretende convocar se va a incluir algunos que son importantes como el salario mínimo profesional, el garantizado y derechos de pueblos indígenas. La decisión para participar también corresponde a las dirigencias de nuestros partidos, tendríamos que estar atentos a ver qué nos dicen, si estamos hablando de las iniciativas para el Poder Judicial, qué peligroso que en dos meses se quiera reflexionar sobre este tema la cuestión sería: ¿Esos parlamentos servirían para cambiar algo? Porque tenemos experiencia en los cuales hemos estado días y días y no se le ha movido ninguna coma”. [[HERALDO TV](#)]

Oposición y académicos descalifican los resultados.- La oposición descalificó los resultados de las encuestas de Morena, que indican que 75 por ciento propone que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto ciudadano. El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, reaccionó y dijo que “son sus cifras para justificar, porque eso de hacer una encuesta para tratar de destruir al Poder Judicial no tiene sentido; es como decir: ¿por qué al titular del SAT no lo elegimos por voto ciudadano?, o que los reos elijan al director del penal”, cuestionó. [[FINANCIERO / pp-p29](#)]

Es un error comparar elección de algunos jueces en Estados Unidos con la iniciativa presidencial: Moreira.- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, consideró que es un error comparar la elección de algunos jueces de Estados Unidos con la iniciativa presidencial mexicana. Durante su programa Con peras y manzanas, Moreira afirmó que se ha dicho que en Estados Unidos se elegía a algunos jueces, pero no se ha dicho todo, porque el sistema de justicia americano es distinto que el de nosotros, la formación de abogados es distinta y en los juicios penales allá se utiliza el jurado popular y acá no. [[TELEFÓRMULA](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[ENTERATEVER](#)]

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Diputados y senadores electos de Morena tendrán reunión abierta con Sheinbaum.- Diputados y senadores electos de Morena, PVEM y PT se reunirán este martes con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum en el World Trade Center de la CDMX, confirmaron legisladores de coalición Juntos Seguimos haciendo historia (Morena, PT y PVEM). Margarita García, diputada federal reelecta dos veces, manifestó alegría por tener este encuentro Sheinbaum Pardo, quien dijo en conferencia que será “una reunión muy grande con los legisladores”. La asambleísta federal por Oaxaca destacó que el próximo periodo ordinario de sesiones el PT tendrá voz con una bancada de alrededor de 40 integrantes, lo cual se debe al trabajo también de los líderes partidistas, como el del profesor Alberto Anaya. [[CRÓNICA](#)]

COMISIÓN PERMANENTE

Prevén dar luz verde a foros de debate al PJ.- Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, informó que hoy en la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Permanente “se estudiará, se discutirá y se aprobará” el exhorto con el punto de acuerdo para “activar” la Comisión de Puntos Constitucionales y con ello, poder celebrar los foros que analizarán la Reforma al Poder Judicial. El legislador expresó que los dictámenes que presentarán tras los foros serán “de esta Reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en las 20 que envió el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) como iniciativas a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen”. [[LA RAZÓN / p5](#)] [[ARISTEGUI NOTICIAS](#)] [[PULSO DE SAN LUIS](#)]

DIPUTADOS

Casi el 90 por ciento de la población está de acuerdo con un órgano disciplinario al interior del Poder judicial: Hamlet García.- En entrevista con Juan Becerra Acosta, el diputado de Morena Hamlet García Almaguer afirmó que “casi el 90 por ciento de la población está de acuerdo con que se cree un órgano autónomo que pueda revisar y pueda impartir disciplina al interior del Poder Judicial de la Federación, porque en este momento lamentablemente quien preside el Consejo de la Judicatura es, a su vez, la Presidenta de la SCJN, lo que significa que se pone palomita o tache ella misma y, pues claro, que se pone estrellita en la frente y puro 10. Lo que queremos es que otro órgano revise el actuar de los jueces y se pueda prevenir actos de corrupción o colusión con delincuencia organizada”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Foros de la reforma judicial, no significan cambios en el dictamen: diputado.- Los foros de parlamento abierto sobre la reforma judicial y otros cuatro cambios constitucionales que el Poder Ejecutivo impulsa se aprueben en el Congreso de la Unión en septiembre próximo, no serán vinculantes, es decir, no obligan a los legisladores federales a traducirlos en cambios a los dictámenes en cuestión. Así lo señaló el diputado federal de Morena e integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales del recinto, Hamlet García. [[MVS NOTICIAS](#)]

Que se escuche a todos los actores y se saquen conclusiones: Éctor Ramírez.- En entrevista con Carlos Zúñiga, el diputado del PAN Éctor Jaime Ramírez señaló que en su partido “lo que estamos proponiendo es que realmente sí se abra el diálogo, se escuche a todos los actores y se puedan sacar conclusiones, porque, por un lado, se señala a algún funcionario de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, que es solo para escuchar y no para modificar, entonces sería una simulación. Nosotros estamos abiertos al diálogo para fortalecer al Poder Judicial y estaríamos esperando a que

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ellos puedan tener la mayoría calificada, se apruebe sin cambios ni una coma, estamos dispuestos a escuchar las reformas, a escuchar los actuarios y ver qué es lo mejor para México en este Poder Judicial". [[W RADIO](#)]

Afirma Alejandro Moreno que encuesta y parlamento son una simulación.- Los dirigentes nacionales del PAN y el PRI, criticaron la encuesta nacional de Morena sobre la reforma judicial al considerar que está hecha al vapor y sus resultados no tienen valor jurídico. El priista [Alejandro Moreno](#) y el panista Marko Cortés calificaron el ejercicio como simulación y adelantaron que votarán en contra de todo aquello que vulnere la democracia, las instituciones y los contrapesos de poder. [Alejandro Moreno](#) sostuvo que una encuesta al vapor y la realización de foros para oír, no para debatir, son la manera en que el gobierno simula apertura en el proceso para reformar el Poder Judicial. [[IMAGEN RADIO](#)] [[ADN40](#)] [[HERALDO TV](#)] [[DOSSIER POLÍTICO](#)]

Reconoce AMLO riesgos con la reforma al PJ.- La reforma al Poder Judicial hace falta, aunque se corran riesgos, porque “la gente se equivoca menos”, destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Criticó que hay quienes están diciendo que sería mucha democracia. Dijo que la reforma busca cambiar que el crimen tenga tomado el Poder Judicial, pues actualmente se ordena la liberación de delincuentes hasta en 24 horas. [[FINANCIERO / pp-p30](#)] [[ECONOMISTA / p5](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)]

En consultas, 82% está en favor de la reforma judicial: Sheinbaum.- En la consulta elaborada por Morena para conocer la opinión de la población sobre la reforma en materia judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la mayoría se expresó a favor. En el promedio de los tres ejercicios, elaborados por las encuestadoras De las Heras y Enkoll, así como por el propio partido guinda, 82.6 por ciento de la población declaró que votaría por que se realice esta reforma y 82 por ciento la considera necesaria. Al dar a conocer los resultados, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que “estas encuestas son información, no tiene ningún otro objetivo más que información”. [[JORNADA / pp-p4](#)] [[FINANCIERO / pp-p28](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p4](#)] [[CRÓNICA / pp-p6-p7](#)] [[LA RAZÓN / pp-p3](#)] [[HERALDO / pp-p4](#)] [[24HORAS / pp-p3-p4](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p4](#)] [[INDEPENDIENTE / pp-p7](#)] [[BLOOMBERG](#)] [[INFOBAE](#)] [[DW](#)] [[LA LISTA](#)]

AMLO explota contra la UNAM por informe sobre consecuencias del Plan C: “Qué se tienen que meter”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la UNAM de haberse “derechizado” después de que la semana pasada el Instituto de Investigaciones Jurídicas presentará un análisis sobre la reforma al Poder Judicial y sus consecuencias en caso de que sea aprobado en septiembre o durante los primeros meses de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo. Cuestionó por qué tenía que intervenir la Universidad, a pesar de reconocer que son los espacios encargados de analizar y debatir sobre asuntos de interés público, pues considera que el documento publicado por la UNAM lleva una “línea de directivos” y que no fue incluida la población. [[INFOBAE](#)] [[UNIVERSAL / p6](#)] [[FINANCIERO / p31](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)] [[INDEPENDIENTE / p13](#)]

Sheinbaum desestima análisis de investigadores de la UNAM a reformas de AMLO.- El análisis de la reforma judicial y otras 19 iniciativas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador hecho por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM solo “es una opinión, no es la opinión de la UNAM ni de todo el instituto”, desestimó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo. [[INDEPENDIENTE / p6](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)] [[INFOBAE](#)]

UNAM desconoce el análisis a las 20 iniciativas de reforma de AMLO.- La UNAM asegura que no es representativo de la institución el análisis sobre las consecuencias del Plan C y las 20 iniciativas de reforma presentadas por Andrés Manuel López Obrador, presidente de México. En su texto, la UNAM explicó que dicho análisis sólo representa a los autores del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ), es decir César Astudillo y Javier Reyes. De igual forma, la UNAM menciona que el texto que se viralizó como una “advertencia a AMLO” no es representativo del sentir de la comunidad estudiantil, docente o académica. [[INFOBAE](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[CONTRARÉPLICA / p6](#)]

Gozamos de libertad académica.- En un comentario en el espacio de Enrique Acevedo *para Radio Fórmula*, el investigador de la UNAM, Javier Martín Reyes manifestó: “Gozamos de la más absoluta libertad académica, como debe de ser, lo que nos pidieron fue un análisis puntual sobre diferentes iniciativas, cada quien redactó, analizó y puso en blanco y negro lo que consideraron, como lo veremos más adelante. Lo que hay que discutir son los textos y las posiciones en la sustancia y no con ad hominem, que es lo que hace mucho el Presidente, no critica el argumento, lo que critica es la identidad que el trata de imponerle a quienes redactan, proponen o analizan. En el caso de la iniciativa de reforma Judicial, yo sí te diría, creo que estamos frente a una iniciativa que es profundamente regresiva, es una iniciativa que mina las bases de la independencia judicial, es una iniciativa que implicaría una purga total de todos los poderes judiciales. Nunca en la historia constitucional de México había visto una iniciativa de estas proporciones, eso ya es preocupante”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

Academia Mexicana de Ciencias Penales expresa su ‘absoluto rechazo’ a la reforma judicial.- La Academia Mexicana de Ciencias Penales manifestó su “absoluto rechazo” al proyecto de reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum. En un comunicado, la academia señaló que “leal a su convicción democrática”, rechaza que se pretenda remover de su cargo a las juezas y jueces del país, para sustituirlos por otros provenientes de una elección por voto popular. [[LA LISTA](#)] [[INDEPENDIENTE / p12](#)]

Patronal mexicana advierte del daño “irreparable” de la reforma judicial a las inversiones.- La Coparmex advirtió este lunes del daño “irreparable” que puede suponer la reforma judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la confianza de los inversionistas para apostar por el país. La organización empresarial asegura que “ningún país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene un esquema de elección popular de jueces, magistrados y ministros”, como proponer la iniciativa de López Obrador, según un comunicado. [[SWISSINFO](#)] [[UNOMÁSUNO / pp-p6](#)] [[MILENIO TV](#)]

El peso mexicano cierra a la baja por miedo a reforma al Poder Judicial.- El precio del peso mexicano ante el dólar cerró la sesión de este lunes 17 de junio de 2024 con pérdidas, debido a las dudas continuas que genera la posibilidad de que se aprueben las reformas al Poder Judicial en la próxima legislatura del Congreso de la Unión. La paridad finalizó en 18.5447, una depreciación del 0.44% o 8.15 centavos, de acuerdo con el Banco de México (Banxico). [[LA LISTA](#)] [[LA RAZÓN / p19](#)]

Plantean incluir en planes de estudio el derecho humano al agua.- La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa para agregar la materia del “derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable” en los contenidos de los planes y programas de

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, de acuerdo al tipo y nivel escolar. La adición de una fracción XXV al artículo 30 de la Ley General de Educación considera esencial la enseñanza sobre el cuidado del vital líquido, donde las escuelas desempeñan un papel fundamental para la transmisión del conocimiento a las generaciones futuras. [[MÁS NOTICIAS RTV](#)] [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)]

Buscan que entrevistas migratorias a niñas, niños y adolescentes sean practicadas por personal especializado.- La diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) impulsa una iniciativa para garantizar la representación legal especializada y efectiva en todos los procesos judiciales o administrativos en que sean parte niñas, niños y adolescentes, así como para realizar entrevistas con personal especializado a los menores en contexto de movilidad. La iniciativa reforma el artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que las procuradurías de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes les otorguen una representación legal especializada y efectiva, en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos. [[NUEVO MÉXICO PLURAL](#)] [[VORÁGINE](#)] [[VERAZ](#)] [[BOLETÍN](#)]

INE garantiza: no habrá sobrerrepresentación.- El Instituto aseguró que la información que le informó que la asignación de las 200 diputaciones federales pluris se realizará con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido político en cada circunscripción, y si algún partido excede el número de legisladores que le corresponden, le serán restados. [[LA RAZÓN / p3](#)] [[ECONOMISTA / p38](#)]

Exhortan a informar sobre el agua.- La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que presente un informe sobre la calidad del recurso que almacena y distribuye el Sistema Cutzamala. Esto, de acuerdo con la fracción Parlamentaria del PAN, después de que el Patronato Pro Valle de México y la UNAM alertaran sobre la mala calidad del agua en la presa Valle de Bravo. Gutiérrez Ureña también precisó que la CDMX y el Edomex son las principales entidades del país que registran caos hídrico. "Si desde el Congreso local podemos ayudar, o con nuestros pares en San Lázaro, o en el Senado, el PAN está en la mejor disposición de apoyar con los insumos parlamentarios y presupuestales", indicó. [[ÍNDIGO / p20](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

PAN advierte sobre mala calidad del agua.- La Comisión Nacional del Agua (Conagua) debe presentar un informe sobre la calidad de este recurso natural que llega a la Ciudad de México proveniente del Cutzamala, porque existen muchos indicios de estar en mal estado, denunció la diputada de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez. Luego de que el Patronato Pro Valle de México y la UNAM alertaran sobre la mala condición del líquido en la presa Valle de Bravo, la legisladora quien preside la Comisión de Gestión Integral del Agua, dijo que es un asunto grave y "son los temas que se deben estar hablando desde Palacio Nacional, la falta de agua y su calidad es un asunto de interés público". [[24 HORAS / p7](#)]

GOBIERNO

...Y anuncia la segunda gira estatal con Claudia.- Tras calificar como "muy buena" la primera gira con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este fin de semana viajarán a Veracruz y Oaxaca, con el propósito de evaluar los proyectos del Tren Maya, el Corredor Interoceánico y el Transístmico de Tehuantepec, entre otras obras. El mandatario federal insistió en que dejará un mínimo de proyectos pendientes a la siguiente administración, en contraste con las obras que dejaron "tiradas e inconclusas" en el gobierno del expresidente, Enrique Peña Nieto. [[RAZÓN / p4](#)]

Asegura AMLO que Samuel garcía es víctima de acoso.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, es víctima de acoso, mientras que los miembros de su equipo han sido agredidos por "personas no identificadas". Este lunes, y sin mediar pregunta, el titular del Ejecutivo salió a la defensa, de nueva cuenta, del mandatario de NL, al decir que este no "está sólo" y que cuenta con él, ya que es víctima de "fuertes presiones". [[24 HORAS / p12](#)]

JUDICIAL

Otorgan a Ovidio cuatro meses para revisar pruebas.- La defensa de Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, solicitó más tiempo para analizar las pruebas en contra del narcotraficante a quien se le señala de traficar estupefacientes a la Unión Americana mientras era uno de los líderes del Cártel de Sinaloa. Por la mañana de ayer se realizó la primera audiencia del hijo del *Chapo*, a cargo de Sharon Johnson Coleman, juez del Tribunal del Distrito Norte de Illinois, en Chicago, la segunda desde que Ovidio fue extraditado a Estados Unidos en septiembre del año pasado. [[ECONOMISTA / p39](#)]

Dictan tres años de prisión a implicada en el atentado contra Ciro Gómez Leyva; tendrá libertad condicional.- La autoridad judicial dictó una pena de tres años y seis meses en prisión para Yunuen "N", una de las implicadas en el ataque al periodista Ciro Gómez Leyva ocurrido el 15 de diciembre del 2022. Durante la audiencia celebrada en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, la autoridad judicial sumó a la condena una multa por ocho mil 400 pesos; sin embargo, se le dio una sustitución de la sanción de tratamiento en libertad. [[CRÓNICA / p16](#)]

SEGURIDAD

Hallan a Ceci Flores en casa con cuadro médico "delicado".- Ceci Flores, lideresa del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, fue localizada con vida cerca de las 19:30 horas de ayer, informó la Comisión Nacional de Búsqueda, que detalló que personal de la Secretaría de Gobernación ingresó a su domicilio, donde la encontró con "un cuadro médico delicado". [[MILENIO / pp-p10](#)]

Matan a alcalde electo de Copala, Guerrero.- Hombres armados asesinaron al alcalde electo de Copala, Guerrero, Salvador Villalva Flores, cuando viajaba en la carretera Acapulco-Pinotepa Nacional, a la altura de la comunidad de San Pedro las Playas, la madrugada de ayer; durante el ataque su esposa también resultó herida. [[RAZÓN / pp-p7](#)]

Alistan canje de armas.- En la plaza de Los Mártires, en Toluca, la mandataria Delfina Gómez acompañó a José Martín Luna, comandante de la 22 Zona Militar, en el inicio de la ceremonia de Destrucción de Armas de Fuego, puestas a disposición por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con el que se da paso al programa Canje de Armas en la entidad. [[HERALDO / p26](#)]

GENERAL

A ocho meses de Otis, ya funciona 74% de hoteles en zonas de Acapulco.- A ocho meses del impacto de Otis en Acapulco, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, reportó 206 hoteles abiertos, 74 por ciento de los que había en el puerto antes del paso del huracán. En la conferencia de Palacio Nacional explicó que esta reapertura significa 9 mil 899 habitaciones para turistas, 438 más que el mes pasado. Asimismo, ya operan 292 tiendas de abasto y consumo, un 97 por ciento. [[MILENIO / pp-p14](#)]

ECONOMÍA

IMD: mantiene México el lugar 56 en ranking de competitividad.- Para que se mejore la perspectiva de México en competitividad y atracción de inversión se deberán implementar políticas públicas que doten de estabilidad al país y mejoren el entorno empresarial, a través del marco democrático, refirió Arturo Bris, director del Centro de Competitividad Mundial del International Institute of Management Development (IMD). [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

El peso inicia la semana con una ligera depreciación.- El peso se depreció frente al dólar en este inicio de semana, afectado por las persistentes preocupaciones sobre posibles reformas y en especial por una propuesta de reforma al sistema de justicia. El tipo de cambio terminó la sesión en un nivel de 18.5447 unidades por dólar. Frente a las 18.4632 unidades del viernes, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significa para el peso una pérdida de 8.15 centavos o de 0.44 por ciento. [[ECONOMISTA / p20](#)]

INTERNACIONAL

El camino hacia la paz implica "más armas para Ucrania": OTAN.- El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, sostuvo ayer que "el camino hacia la paz implica más armas para Ucrania", a la vez que hizo un llamado para "hacer pagar a China" por su apoyo a Rusia. Stoltenberg destacó, en Washington, que habrá que seguir dando apoyo a largo plazo a Kiev porque "cuanto más fuerte sea ese apoyo, antes terminará la guerra de Rusia". [[JORNADA / p22](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/AQUÍ EN EL CONGRESO/JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ/ (...) El presidente Andrés Manuel López Obrador está más que consciente que en esta Legislatura no podrá aprobar la reforma al Poder Judicial porque no cuenta con la mayoría calificada en ambas cámaras. Tiene el freno automático del PRI de [Alejandro Moreno](#) "Alito" y del PAN de Marko Cortés, no le darán ningún voto. Sin embargo, no pierda de vista que el Presidente contempla, en su plan C aprobar esa reforma y unas cuantas más a partir del 1 de septiembre que se integre la nueva Legislatura, tanto en el Senado que hoy está

en manos de la morenista, Ana Lilia Rivera y de la Cámara de Diputados que también preside la priista, Marcela Guerra. [[MEXICOINFORMA](#)]; [[ÍNDICE POLÍTICO](#)]

COLUMNA/ LA TRASTIENDA/ A pesar de la grillería que orquestan Xóchitl Gálvez, Germán Martínez Cázares, Max Cortázar y Damián Zepeda para boicotear la sucesión en la dirigencia nacional del PAN, la realidad es que no pasarán de quejas y buenos deseos. Entre los militantes panistas a nivel nacional sólo hay un candidato de unidad. Se trata del líder de la bancada del blanquiazul en San Lázaro, Jorge Romero, quien tendrá la coordinación y el control político de los principales liderazgos del blanquiazul a nivel estatal y nacional (...) [[EJE CENTRAL](#)]

ARTÍCULO/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) No hay plazo que no se cumpla y el que está próximo es la realización del parlamento abierto para discutir la reforma al Poder Judicial que, a decir del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, el acuerdo será aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el próximo miércoles. [[SOL DE MEXICO](#)] El tema lo comenta: **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, recordó que en la última sesión de la Comisión Permanente se presentó un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados amplíe el proceso de análisis a través de una serie de diálogos nacionales, los cuales incluirán todas las voces interesadas en analizar las primeras cinco reformas constitucionales en materia de justicia y derechos sociales. [[24 HORAS](#)] Del tema escribe: **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)]; **HECHOS Y SUSURROS/DOLORES COLÍN** [[24 HORAS/p.7](#)]

COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO/ (...) Este miércoles, el diputado Ignacio Mier dará a conocer el acuerdo para la realización de las consultas legislativas sobre la reforma judicial. Bien harían en dedicarle, en esos foros de sesudos legisladores, el análisis del costo presupuestal que tendrá la reforma judicial propuesta por el Ejecutivo, no sólo en términos de la organización electoral que implica para el INE (si no es una elección balín), pues involucra a casi 7,000 integrantes del Poder Judicial, entre ministros, magistrados y jueces del poder federal y local. [[EXCÉLSIOR/p.3Dinero](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/ El afán de destruir la justicia.- (...) Transformar la impartición de la justicia requiere un profundo e informado debate nacional que sea animado por las mejores expresiones mexicanas e internacionales de la ciencia jurídica. El tiempo es importante, pero la envergadura de la propuesta demanda la paciencia de meses y tal vez años de reflexión. La libertad, seguridad y patrimonio del pueblo de México merece mucho más que encuestas al vapor y discursos de personajes que andan en busca de una oportunidad laboral (...) [[ÍNDIGO](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/ (...) El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI, reiteró que es un error equiparar el sistema de elección de jueces de Estados Unidos con el de México, debido a las diferencias educativas y de formación entre ambos países. [[24 HORAS](#)]

ARTÍCULO/SERGIO GUTIÉRREZ LUNA/ El pueblo manda/(...) Hoy, a varios días de la elección y de que se confirmara el triunfo de la doctora Claudia Sheinbaum con más de 35 millones de votos, la

triste triada no sabe cómo lavarse la cara y amenaza con impugnar la elección y la ocurrencia de que habrá una sobrerrepresentación en el próximo Congreso. Mil veces ridículos. [[MILENIO/p.13](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que en el borrador sobre el calendario del parlamento abierto que se realizará para discutir la reforma judicial se tiene considerado que las ciudades de Monterrey y Guadalajara, además de CdMx, sean sede de los foros que organizarán los legisladores guindas, aunque todo pinte a trámite después de que el gobierno federal anunció que la elección de ministros no está a discusión y de que las tres encuestas de Morena arrojaron, como se preveía, que 7 de cada 10 apoyan la reforma presidencial. [[MILENIO/p.2](#)] El tema se comenta en **TIRADITOS** [[CONTRARÉPLICA/p.2](#)];

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...)El presidente del PRI, Alejandro Moreno, criticó la realización de encuestas y foros organizados por el gobierno, calificándolos como simulaciones de apertura en el proceso de reforma judicial. . [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/SACAPUNTAS/(...) La fracción de Morena en la Comisión Permanente, que preside Ana Lilia Rivera, dio un respiro a la aprobación de la agenda para los foros sobre la reforma al Poder Judicial. Se tenía previsto que la agenda se aprobará ayer, pero para un debido proceso, será sometida a votación este martes después de las 17:00 horas. [[HERALDO/p.2](#)] Opinan del tema: **ANA LILIA RIVERA** [[MILENIO/pp.,10](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/(...) El senador Ricardo Monreal Ávila confirmó que esta semana iniciarán los foros de discusión sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada en febrero por el presidente López Obrador, y que cuenta con el respaldo de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum y que se espera una participación y discusión amplia y plural. [[24 HORAS](#)] Opinan del tema: **EN PRIVADO/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA** [[MILENIO/p.3](#)]; **LA RETAGUARDIA/ADRIANA MORENO** [[DIARIOIMAGEN/p.17](#)]; [[MEXICOINFORMA](#)]; **LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL** [[LOS TRES PODERES](#)]

COLUMNA/ARSENAL/FRANCISCO GARFIAS/(...) La encuesta exprés sobre reformas al poder judicial que hizo Morena es una verdadera vacilada. Una muestra de 3 mil 895 entrevistas efectivas —en un país de casi 130 millones de personas— con un resultado que sabíamos de antemano. Realizada por Enkoll, De las Heras y Morena, la medición “nacional” dice que 8 de cada 10 mexicanos están de acuerdo en llevar a cabo la reforma al Poder Judicial. La encuesta la mandó a hacer Morena para justificar el apoyo del “pueblo” a la decisión de reformar el Poder Judicial. [[EXCÉLSIOR/p.4](#)] El tema lo comentan: **SACAPUNTAS** . [[HERALDO/p.2](#)]; **ASTILLERO/JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ** [[JORNADA/p.8](#)]; **MEXICO SA/CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA** [[JORNADA/p.20](#)]; **COORDENADAS/ENRIQUE QUINTANA** [[FINANCIERO/p.2](#)]

COLUMNA/SEXTANTE/FEDERICO REYES HEROLES/(...) 2024, después de seis años de bombardeo presidencial sistemático a esas instituciones, una mayoría aplastante lo quiere todo: cero contrapesos, poder supremo. Sin el menor diálogo e inventando encuestas al vapor, quieren someter al Poder Judicial, el único con independencia que nos queda. Las reformas a la ley de amparo y la amnistía sin límites, incluso para personas que hayan violado derechos humanos, es una aberración. [[EXCÉLSIOR/p.6](#)] Opinan del tema: **JAQUE MATE/SERGIO SARMIENTO** [[REFORMA/p.8](#)]; **DE POLÍTICA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Y COSAS PEORES/CATÓN [[REFORMA/p.9](#)]; LA IDEA A DESTACAR/PERAS Y MANZANAS/VALERIA MOY [[UNIVERSAL/p.14](#)]; PENSÁNDOLO BIEN/JORGE ZEPEDA PATTERSON [[MILENIO/pp.,12](#)]; RAZONES/JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ [[EXCÉLSIOR/p.8](#)]; JUEGOS DE PODER/LEO ZUKERMANN [[EXCÉLSIOR/p.9](#)]; ORNITORRINCO/SILVANO ESPÍNDOLA [[EXCÉLSIOR/p.14](#)]; ACTIVO EMPRESARIAL/JOSÉ YUSTE [[EXCÉLSIOR/p.1,12](#)]; DESDE EL PISO DE REMATES/MARICARMEN CORTÉS [[EXCÉLSIOR/p.1,4Dinero](#)]; USO DE RAZÓN/PABLO HIRIART [[FINANCIERO/p.30](#)]; Estrictamente Personal/RAYMUNDO RIVA PALACIO [[FINANCIERO/p.32](#)]; DEMOCRACIA EFICAZ [[FINANCIERO/p.26](#)]; RICOS Y PODEROSOS/MARCO A. MARES [[ECONOMISTA/p.24](#)]; CAFÉ POLÍTICO/JOSÉ FONSECA [[ECONOMISTA/p.40](#)]; TIMES/EDUARDO RUIZ-HEALY [[ECONOMISTA/p.38](#)]; PERSPECTIVA GLOBAL [[FINANCIERO/p.8](#)]; ÍMPETU ECONÓMICO [[ECONOMISTA/p.27](#)]; ROZONES [[RAZÓN/p.2](#)]; GENTE DETRÁS DEL DINERO [[RAZÓN/p.21](#)]; LA QUINTA TRANSFORMACIÓN/DARÍO CELIS [[HERALDO/p.7](#)]; APUNTES DE GUERRA/GABRIEL GUERRA [[HERALDO/p.8](#)]; GUADALUPE LOAEZA [[REFORMA/p.9](#)]; FRANCISCO MARTÍN MORENO [[REFORMA/p.8](#)]; ALBERTO AZIS NASSIF [[UNIVERSAL/pp.,15](#)]; MARGARITA LUNA RAMOS [[UNIVERSAL/p.15](#)]; CATALINA PÉREZ CORREA [[UNIVERSAL/p.14](#)]; OLIVIA GARZA [[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) Andrés Manuel López Obrador apoya la propuesta de Claudia Sheinbaum sobre el parlamento abierto para la reforma judicial. Después de insistir en que la elección popular de jueces y magistrados es crucial para limpiar la corrupción, el Presidente de México reconoce los riesgos de que delincuentes y poderes fácticos manipulen el proceso. [[EXCÉLSIOR/p.11](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/Que la presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, hará este martes en la Cámara de Diputados la primera entrega de expedientes de legisladores electos el pasado 2 de junio, con lo cual se inicia el protocolo para el relevo de legislatura en el Palacio de San Lázaro, alistando todo para el arribo de la virtual mayoría calificada de Morena y aliados que acompañará a Andrés Manuel López Obrador el último mes de su sexenio y tomará protesta a Claudia Sheinbaum el 1 de octubre. [[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/ ¿SERÁ? / Mañana, Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa, tendrá su primera reunión con los legisladores de la coalición Sigamos Haciendo Historia que resultaron ganadores en la elección del 2 de junio y prácticamente al mismo tiempo, los diputados salientes tendrán un encuentro en San Lázaro para la revisión de los estados que guardan cada una de las comisiones en el Palacio legislativo (...) [[24 HORAS/p.2](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]
FRENTES POLÍTICOS [[EXCÉLSIOR/p.11](#)] **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)] **SIGNOS VITALES/ALBERTO AGUIRRE** [[ECONOMISTA/p.42](#)]

COLUMNA/ESCENCIA DE MUJER/YASMÍN ALESSANDRINI/ Con los hombres del dinero, con los verdaderos generadores de riqueza y de empleo, con los empresarios, existe preocupación e incertidumbre con respecto al paquete de reformas a la Constitución que enviará en septiembre próximo el presidente López Obrador al Congreso de la Unión. Se trata de una veintena de cambios, pero en específico a este sector le inquietan las modificaciones al Poder Judicial, a los órganos autónomos y al Instituto Nacional Electoral (INE) (...) [[24 HORAS/p.11](#)] El tema se comenta en: **ESTA BOCA ES MÍA/JUAN MANUEL DE ANDA** [[24 HORAS/p.13](#)]

COLUMNA/ANTILOGÍAS/RICARDO MONREAL/ La elección presidencial que acabamos de tener fue inédita, pues, por mandato popular, se otorgó a Morena y sus aliados la Presidencia de la República, la mayoría de las gubernaturas en disputa y el control del llamado Constituyente Permanente u órgano reformador permanente de la Constitución, compuesto por la mayoría calificada en la Cámara alta —faltarían solo cuatro senadoras o senadores— y de la Cámara de Diputados, así como la mayoría simple en 17 legislaturas estatales (...) [[MILENIO/p.16](#)] El tema se comenta en: **ARTÍCULO MORTIS/ROBERTA GARZA** [[MILENIO/p.16](#)] **LA FERIA/SALVADOR CAMARENA** [[FINANCIERO/p.34](#)] **ARISTA/ANTONIO MICHEL** [[RAZÓN/p.11](#)] **COPARMEX LA VOZ DE LA IP/FRANCISCO JAVIER RUIZ LÓPEZ** [[SOL DE MÉXICO/p.14](#)] **ABRO HILO/JOSÉ LUIS SÁNCHEZ MACIAS** [[INDEPENDIENTE/p.16](#)] **CLEMENTE ROMERO OLMEDO** [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]

ARTÍCULO/ RICARDO BECERRA/ (...) El hecho de que la fórmula de reparto no se haya aplicado bien en elecciones anteriores, no nos condena a seguir así: violando y suspendiendo a la constitución por toda la eternidad. Al contrario: el asunto requiere una corrección, una nueva interpretación de las autoridades electorales que devuelva legalidad y constitucionalidad a la conformación de la Cámara baja. Quien obtuvo mayoría no puede reclamar que le sea regalada mayoría calificada (...) [[CRÓNICA/p.3](#)] El tema se comenta en: **APUNTES DE GUERRA/GABRIEL GUERRA CASTELLANOS** [[HERALDO/p.8](#)] **JOSÉ WOLDENBERG** [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA/RUINAS DEL FUTURO/CARLOS BRAVO REGIDOR/ El paquete de reformas presentado el 5 de febrero pasado es agenda de López Obrador, no de Claudia Sheinbaum. El presidente madrugó a su candidata al hacerlo público un día antes de que el equipo de Sheinbaum, coordinado por Juan Ramón de la Fuente, diera a conocer las propuestas recabadas en los más de cien foros y mesas de trabajo de los “Diálogos por la Transformación” que se venían llevando a cabo desde diciembre de 2023. (...) [[HERALDO/p.10](#)]

ARTÍCULO/BRENDA VALDERRAMA/ (...) Ahora, es la directora del Conacyt con H quien lidera personalmente la satanización de la biotecnología por motivos ideológicos. No satisfecha con haber generado un conflicto internacional al impulsar un decreto que prohíbe la importación de maíz transgénico y del herbicida Glifosato, tema que se encuentra actualmente en tribunales, la directora del Conacyt con H promueve ahora la modificación de la Constitución en el mismo sentido como una de las 20 iniciativas que constituyen el cuestionado Plan C del presidente (...) [[SOL DE MÉXICO/p.22](#)]

---ooo000ooo---



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



88-106

DALLAS (SERIE 1-4)



LOS MÁS GANADORES

Los Celtics derrotaron a los Mavericks para llevarse el título de la NBA. Boston llegó a 18 campeonatos y se convirtió en la franquicia más ganadora de la historia. Jaylen Brown fue nombrado el MVP.



Alfonso Rendón

MARTES 18 / JUNIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,122 \$ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Dicen que 80% quiere cambios en Poder Judicial

Repuntan reformas con sus encuestas

Asegura Sheinbaum que sus electores respaldan votar por Jueces en urnas

MARTHA MARTÍNEZ Y CLAUDIA GUERRERO

La virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y la dirigencia nacional de Morena apuntalan la reforma al Poder Judicial respaldados en las respuestas a las encuestas que aplicaron en fast-track el fin de semana.

La reforma plantea, entre otros puntos, elegir mediante el voto popular a Jueces, Magistrados y Ministros, una iniciativa impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sheinbaum presentó ayer los resultados de tres encuestas, de las cuales se desprende que de 80 por ciento de los consultados considera necesaria la reforma a partir de lo que saben o han escuchado. La morenista reconoció que el único objetivo de las encuestas es contar con información para tomarla en cuenta durante la discusión.

“Que cada quien haga su análisis de los resultados. Son más personas o el porcentaje de personas que está de acuerdo (con la reforma judicial). Nosotros ganamos la elección con el 59 por ciento, más de 59 por ciento considera que es necesaria la reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo con que haya una elección directa (de Ministros, Jueces y Magistrados).”

“Estas encuestas son información, no tienen ningún otro objetivo”, dijo Sheinbaum.

Morena eligió que las encuestas fueran realizadas por las empresas De las Heras y Enkoll, por tratarse de las que más se acercaron a los resultados de la pasada elección presidencial. Además, un tercer sondeo lo llevó a cabo la encuestadora del mismo partido.

Los sondeos se levantaron el fin de semana, mediante entrevistas cara a cara en viviendas, con un cuestionario de siete preguntas y muestras que van de mil 202 a mil 458 personas.

DE LA EXPERIENCIA... AL VOTO POPULAR

La designación de Ministros pasa actualmente por el aval del Senado, reconociendo su trayectoria. Los Jueces llegan al cargo tras exámenes. La 4T quiere llevarlos a una elección ciudadana.

MINISTROS ACTUALMENTE

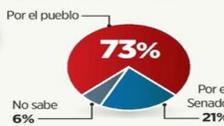
- El Presidente propone una terna.
- El Senado los define por mayoría calificada y con voto secreto



PLAN 'C'

- Por voto popular en las urnas.

¿Cómo deben ser elegidos?

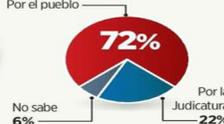


JUECES

- La Judicatura organiza exámenes y concursos para los mejor calificados.
- La gran mayoría es personal con carrera judicial.



¿Cómo deben ser elegidos?



...Pero ni la mitad conoce el tema

MARTHA MARTÍNEZ

Las encuestas ordenadas por Morena revelaron que 52 por ciento de los encuestados no sabía de la reforma al Poder Judicial, que promueven el Presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

¿Estaba enterado de la reforma?



están proponiendo una reforma al Poder Judicial. Antes de que yo se lo mencionara, ¿usted estaba

enterado/a de esto o no?”. Solo un 48 por ciento de los encuestados respondió que conocía del tema y el resto que no sabían de él o no contestaron.

“El diálogo y la participación es importante, vamos a esperar a que se den los foros y que se conozca la propuesta que hizo el Presidente y que tiene como esencia lo que se preguntó en las encuestas”, dijo Claudia Sheinbaum ayer en conferencia de prensa.

En su conferencia matutina, López Obrador reconoció ayer, en respuesta a un cuestionamiento, que en la reforma al Poder Judicial existen riesgos de interferencia no sólo del crimen organizado, sino también de poderes fácticos.

No obstante, dijo que eso no debe impedir que se avancen con la reforma.

“¿Que hay riesgos en las elecciones? Siempre ha habido, pero se equivoca menos la gente. No tenerle miedo al pueblo, confiar en él”, dijo.

El Mandatario minimizó la preocupación de algunos sectores sobre la captura que los grupos de interés puedan tener sobre los candidatos; sostuvo que esto ya ocurre y la elección por voto popular

de los impartidores de justicia busca, precisamente, evitar este control.

“Algunos dicen: ‘Los de las bandas van a resolver, los delincuentes van a resolver’. No, están resolviendo ahora ya. Cada 15 días vemos los casos, como ordenan que, en 24 horas, se deje en libertad a delincuentes peligrosísimos”, resaltó.

Matan a Alcalde electo de Copala, Guerrero



JESÚS GUERRERO

A dos semanas de su triunfo en las urnas, Salvador Villalba, Alcalde electo de Copala, fue asesinado ayer con un disparo en la cabeza en el asiento de autobús en el que regresaba de la CDMX vía la costa de Guerrero, a la altura de Acapulco.

Políticos allegados a Villalba, capitán de fragata retirado de la Marina y candidato por el partido México Avanza en la región Costa

Chica, no descartaron que el ataque ocurrido alrededor de las 3:00 horas se cometiera por no ceder a las amenazas de un grupo criminal para intervenir en obras públicas a partir de que asumiera el cargo el 30 de septiembre.

“Nuestro candidato era muy reservado, no me dio detalles sobre las amenazas que recibí, sólo nos dedicamos a gestionar custodia para su seguridad”, explicó a REFORMA Abraham Ponce, dirigente estatal de ese partido.

BUSCAN LIMPIAR DESHUESADERO

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) busca deshacerse de aeronaves abandonadas, algunas desde 2004, para subastarlas; entre los aviones hay algunos de la desaparecida Aerocalifornia. **PÁGINA 2**

Repuntan permisos a chinos en México

VÍCTOR OSORIO

México otorgó 5 mil 018 Tarjetas de Residente Temporal (TRT) a personas procedentes de China en 2023, cifra superior a la de los dos años previos juntos.

Además, entre enero y abril de 2024 fueron concedidas otras mil 879 tarjetas a migrantes de ese país.

De hecho, China se convirtió ya en el tercer país de origen de los extranjeros a quienes se expiden las TRT, después de Estados Unidos y Colombia.

De 2019 a este año suman ya 14,391.

Según la Ley de Migración, la TRT tiene vigencia de entre 1 y 4 años y permite al extranjero que la obtenga trabajar a cambio de una remuneración en el País –sujeto a una oferta de empleo–, entrar y salir del territorio nacional cuantas veces lo desee y solicitar la internación de cónyuge, hijos y padres.

En el caso de los migrantes chinos que obtuvieron la tarjeta en 2023, el 67 por ciento lo hizo por contar con un empleo, 20 por ciento por reunificación familiar y el resto por ser estudiantes o investigadores o por “interés público”.

Llega el aire desde China

NALLELY HERNÁNDEZ

Con el aumento de temperaturas en México, las importaciones de ventiladores también se aceleraron, especialmente aquellos artículos que provienen de China.

De acuerdo con datos de Banxico, en abril el valor de las importaciones de ventiladores chinos de mesa, de pie, pared y portátiles sumó 18.7 millones de dólares, lo que representa un aumento de 89.3 por ciento, respecto al mismo mes del año pasado.

Así, solo en abril, el 81.5 por ciento de las importaciones de ventiladores a México llegó desde ese país.

TRAS ATAQUES A AGENTES, EU FRENA AGUACATE MEXICANO

NALLELY HERNÁNDEZ

El Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) suspendió este fin de semana las importaciones de aguacate mexicano debido a agresiones a dos inspectores retenidos en la comunidad de Aranza, Michoacán.

La Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (APEAM) informó que si bien la suspensión fue por un motivo ajeno a la industria aguacatera, que no se detalló, se está afectando a otras industrias exportadoras del estado.

Confirmando que la suspensión sigue vigente, pero que se trabaja con las autoridades del USDA para reactivar el comercio.

“Se continúa trabajando con las autoridades de ambos países para fortalecer las prácticas, el compromiso y los procesos necesarios para

cumplir con el Plan de Trabajo Binacional”, detalló Julio Sahagún, presidente de este organismo.

“La advertencia de viaje del Departamento de Estado para Michoacán es de Nivel 4: No viajar debido a delitos y secuestros”, exhortó la Embajada estadounidense en el pasado 14 de junio.

Luciano Escobedo, director de Intercambio, explicó que por ley, el Gobierno de EU está obligado a garantizar espacios de trabajo seguros para sus representantes, por lo que se toman medidas como ésta, pese al impacto económico.

Para este año, se prevé que la producción mexicana de aguacate sea de 2.77 millones de toneladas, un crecimiento de 5 por ciento respecto a la observada el año pasado. De ese total, poco más de la mitad, 1.4 millones se exportan, principalmente a EU.



AFP

Autobús en el que fue ejecutado Salvador Villalba.



Quieren 7 de cada 10 que el pueblo elija a los ministros

Morena y sus aliados realizaron tres encuestas en las que los ciudadanos se dicen de acuerdo en llevar a cabo la reforma del Poder Judicial

SALVADOR CORONA, ENRIQUE GÓMEZ Y VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

Los tres sondeos que realizaron este fin de semana Morena y dos casas encuestadoras revelaron que siete de cada 10 encuestados están a favor de que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto popular. Además, ocho de cada 10 están a favor de que se reforme el Poder Judicial de la Federación.

De los sondeos que hicieron Morena, Enkoll y De las Ikeras, la virtual presidenta Claudia Sheinbaum dijo que, en promedio, se realizaron mil 200 cuestionarios de cada uno por casa a nivel nacional y que cada uno de los censos tiene un nivel de confianza de 95%. La información de estas encuestas no tiene ningún otro objetivo más que el inicio del parlamento abierto.

Legisladores de Morena informaron que buscarán dictaminar una reforma que alcance el mayor de los consensos, pero también "actuarán con congruencia y apegados a la voluntad popular expresada el pasado 2 de junio".

Los foros se efectuarán en Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Toluca y Ciudad de México. Asimismo, legisladores de oposición criticaron los sondeos y dijeron



CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Virtual presidenta de México

"Son más personas o porcentaje de personas que están de acuerdo, más de 59% considera que haya una reforma y una elección directa"

que solamente buscan legitimar una decisión tomada por su cúpula, y además plantean modificaciones a su estructura que no necesita. | **NACION | A4**

Venta de libros pirata alcanza 50% en el país

YANET AGUILAR
—yanet.aguilar@eluniversal.com.mx

Como alarmante califican expertos la situación de la distribución y ventas de libros apócrifos en México, puesto que durante el presente sexenio pasaron de cuatro a cinco de cada 10 ejemplares.

Además, "en este sexenio se suspendieron todos los operativos. No hubo un solo operativo en vía pública para poder contener el problema de la venta de piratería [no sólo

de libros]", afirma Quetzalli de la Concha, vicepresidenta y consejera legal del Centro Mexicano de Protección y Fomento de los Derechos de Autor (CeMPro), mismo que registra que en este gobierno la piratería de libros en papel aumentó casi 10% y la digital, 12%.

Por si fuera poco, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (Caniem) sospecha que hay "tentáculos del crimen organizado" detrás de esta situación. | **CULTURA | A22**



La venta de libros pirata en formato físico creció 10% durante el presente sexenio. La Caniem sospecha que el crimen organizado es responsable.



CELTICS, CAMPEONES DE LA NBA

Boston derrota en la serie a Dallas y logra su título 18, para volverse el equipo más ganador de la liga. | **B1**

AMANDA SARGA, EFE



JESUCRISTO SÚPER ESTRELLA
La tortura ahora es digital | **A24**

LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL

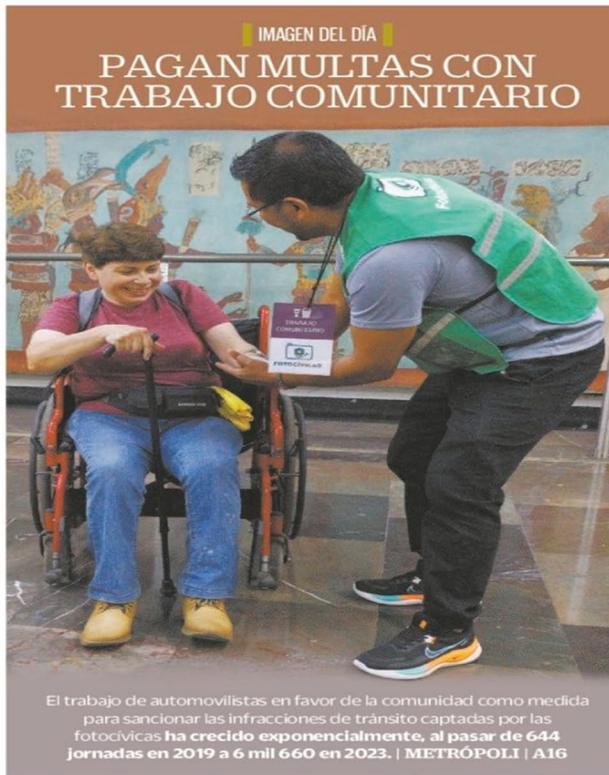


IMAGEN DEL DÍA
PAGAN MULTAS CON TRABAJO COMUNITARIO

El trabajo de automovilistas en favor de la comunidad como medida para sancionar las infracciones de tránsito captadas por las fotovivencias ha crecido exponencialmente, al pasar de 644 jornadas en 2019 a 6 mil 660 en 2023. | **METRÓPOLI | A16**

YARETZY M. OSAYWA, EL UNIVERSAL

Acaban los comicios, pero no los asesinatos

Van tres homicidios de candidatos electos; ayer mataron en Guerrero a un alcalde que ganó

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— La violencia registrada durante las campañas electorales no terminó el 2 de junio. En las últimas dos semanas tres candidatos que ganaron puestos de elección popular han sido asesinados en el país.

El más reciente ocurrió la madrugada de este domingo en Guerrero. Salvador Villalva Flores, ca-

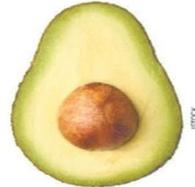
pitán de la Marina en retiro y presidente municipal electo de Copala por el partido México Avanza, resultó asesinado cuando viajaba en un autobús a la altura de San Pedro de las Playas, en Acapulco, sobre la carretera federal Acapulco-Pinotepec Nacional. Un grupo armado paró el autobús, un hombre subió y disparó contra él.

El 6 de junio, Mario Lázaro Mendoza, regidor suplente electo de Morena en Jacoma, Michoacán, fue asesinado frente a su esposa. La misma noche del 2 de junio, tras el cierre de las casillas asesinaron a Yonis Atenógenes Baños Bustos, candidato ganador del PRI a la presidencia municipal de Santo Domingo Armenta, Oaxaca. | **ESTADOS | A10**



SÓLO SUSCRIPTORES

Inscríbete:
checa nuestra guía de secus y prepas



Suspenden envíos de aguacate a EU

Se trata de una acción temporal a causa de un incidente con inspectores del USDA

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El gobierno de Estados Unidos frenó las importaciones de aguacate desde Michoacán luego de un incidente que involucró a inspectores del Departamento de Agricultura (USDA) que supervisan los envíos.

Al respecto, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México explicó que se trata de una suspensión temporal. México vendió 1.1 millones de toneladas de aguacate a EU en 2023. | **CARTERA | A20**



ALBERTO AZIZ NASSIF

"Como en el Poder Judicial hay corrupción, el voto lavará la corrupción. No, el problema de fondo es la independencia de los jueces" | **A15**

OPINIÓN

- NACION**
- A5** Carlos Lorete de Mola
- A7** Hector de Mauleón
- CARTERA**
- A21** Javier Tejeda Dondé

\$19.01
DÓLAR AL MENUDEO

Año 102, Número 38919, CDMX, 36 págs.

38919

9 177870 156036

MARTES
18 DE JUNIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO III,
NO. 39,003
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



TIEMPO DE RODAR

Jodie Comer es la voz femenina en *El club de los vándalos*, cinta que este jueves llega a salas mexicanas.

Foto: Cotésia Universal Pictures/Fotote: Abraham Cruz



TORMENTA TROPICAL ALERTA POR ALBERTO

El SMN llamó a extremar precauciones ante el potencial ciclón tropical 1, que se convertirá hoy en la tormenta tropical *Alberto* y podría impactar en Tamaulipas, la madrugada del jueves.

PRIMERA | PÁGINA 17

Foto: Reuters

ADRENALINA

MAGIA VERDE CONTRA DALLAS

Tras vencer a los Mavericks, los Celtics de Boston terminaron con una sequía de títulos que se remontaba a 2008 y alcanzaron su título número 18 de la NBA.



1 • SERIE • 4

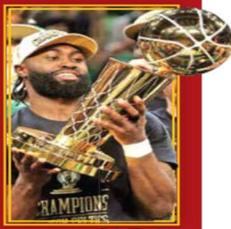


Foto: Reuters

VICTORIA AGRIDULCE

Aunque Francia derrotó a Austria en su debut en la Eurocopa 2024, su capitán Kylian Mbappé abandonó el terreno de juego después de sufrir una fractura de nariz que no requerirá cirugía. / 5



Foto: Reuters

AUSTRIA	0
FRANCIA	1

Bélgica	0-1	Eslovaquia
Rumania	3-0	Ucrania



Foto: AFP

CON LA MIRADA EN PARÍS

Atletas franceses se suman a la promoción de los Juegos Olímpicos, posando frente a los monumentos más representativos de Francia. / 6

EXPRESIONES

CONCILIACIÓN CON LA HISTORIA

Devolver los restos de Porfirio Díaz a México valdrá la pena como una forma de hacer las paces con el pasado, considera el escritor José Luis Trueba. / 22

GLOBAL

Biden relanza campaña contra Donald Trump

A 10 días del debate por la Casa Blanca, el presidente de EU reforzó su estrategia contra Trump, con un spot que se enfoca en el proceso judicial del republicano. / 20

PRIMERA

Alistan propuesta a Sheinbaum para fortalecer educación

Rectores y directores de instituciones de educación superior pertenecientes a la ANUIES entregarán un documento a la virtual Presidenta electa. / 6

CUESTIONAN DATOS OFICIALES

Prenden focos rojos en producción alimentaria

LA SEQUÍA, PRESENTE EN 75.96% DEL TERRITORIO NACIONAL, mantiene en crisis al sector agropecuario; Sader reporta 45 mil 388 hectáreas siniestradas

POR OLIMPIA ÁVILA

La producción alimentaria en México se ve amagada por la sequía prolongada, presente en 75.96% del territorio nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), hasta mayo pasado había 45 mil 387.93 hectáreas de cultivos siniestradas, en estados como Michoacán, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas, Jalisco, Nuevo León y Tabasco.

Sin embargo, expertos del sector agrícola ponen en duda los datos oficiales, pues en estados como Veracruz y Aguascalientes, la dependencia no reporta hectáreas siniestradas, aun cuando los

Falta de agua impacta en la canasta básica

La sequía en el país ha impactado el precio de frutos y hortalizas como pepino, tomate verde y cilantro, los cuales han tenido incrementos de entre 83% y 400% en sus precios.

Así lo afirmó Juan Carlos Anaya, director general del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, quien señaló que el cobro de derecho de piso por parte del crimen or-

ganizado es otro lastre para el campo nacional.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, resaltó que la baja productividad de los cultivos, sobre todo de maíz, trigo, arroz y frijol, ha disparado las importaciones.

En tanto, Porfirio Juárez, investigador de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, alertó que el cultivo de café podría reducirse en 50% este año, debido a la falta de precipitaciones y al bajo rendimiento desde 2023.

— De la Redacción y Pedro Tonantzin
PRIMERA | PÁGINA 16

DAÑOS EN LOS CULTIVOS

Estos son los productos agrícolas más afectados, de acuerdo con la Sader:



24.5 MILLONES

de toneladas de maíz se prevé producir este año, una de las cifras más bajas en una década.

productores de esas entidades han evidenciado los estragos que la falta de lluvias ha dejado en los cultivos, principalmente en cítricos.

Para Juan Pablo Rojas Pérez, presidente del Comité Directivo de la Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México

(CNPAMM), la Sader no tiene capacidad operativa para registrar el nivel de afectación en el campo.

PRIMERA | PÁGINA 16

MORENA ENTREGA ENCUESTAS

Un 80% aprueba reforma judicial

POR ARTURO PÁRAMO

Las tres encuestas realizadas por Morena sobre la reforma al Poder Judicial arrojaron que, en promedio, 80% de los consultados considera necesario aprobar la modificación constitucional, informó ayer Claudia Sheinbaum.

Al dar a conocer los resultados de los ejercicios levantados por Morena y las encuestadoras De las Heras Demotecnia y Enkoll, la virtual Presidenta electa explicó que entre 68% y 75% de los encuestados determinaron que la ciudadanía debería elegir a los integrantes del Poder Judicial.

Señaló que dichos resultados deberán ser tomados en cuenta durante la discusión sobre la reforma que abrirá el Congreso en los próximos días.

“Vamos a dejar un espacio para que corran los foros, el diálogo, el debate. Esto que estamos presentando es la opinión, lo que dice la gente, me parece importante”, expuso Sheinbaum.

De acuerdo con las encuestas, entre 49% y 51% de los encuestados no sabían que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa impulsan una reforma al Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA



Foto: Héctor López / Archivo

Ubican en refugio a madre buscadora

Cecilia Flores, fundadora de las Madres Buscadoras de Sonora, fue reportada como desaparecida ayer y, tras horas de búsqueda, localizada en Querétaro, con descompensación por ayuno prolongado. / 12

GASTO FEDERALIZADO

Entidades, con recursos récord previo a comicios

POR PAULO CANTILLO

Entre enero y abril pasados, las entidades federativas recibieron transferencias federales por un monto de 905 mil 387 millones de pesos, lo que representó un aumento de 8.1% anual en términos reales.

Cifras de la Secretaría de Hacienda evidencian un incremento histórico en el gasto federalizado en los primeros cuatro meses del año, el segundo más alto de los últimos cuatro procesos electorales federales, solo superado por el 12.2% de alza que se observó en enero-abril de 2012.

DINERO



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 11



Jorge Zepeda Patterson
"Ella no va a desafiar al Presidente en lo que resta del sexenio" - P. 12



Ana Lilia Rivera
"Garantizar la justicia y consolidar la democracia" - P. 10



Héctor Aguilar Camín
"Oportunidades perdidas: 1970-2024" - P. 3

Estudio. Van 110 casos de 2017 a la fecha y también influyen incertidumbre laboral y salarios, dice el Proyecto Azul Cobalto; encabezan lista Chihuahua, Veracruz y CdMx

Se suicidan 15 policías cada año por estrés o presiones del crimen

GUILLERMO RIVERA, CDMX

Al menos 110 policías se han quitado la vida, casi todos municipales, de 2017 a la fecha, reporta el Proyecto Azul Cobalto, organización conformada por

investigadores que realizan un recuento hemerográfico sobre el particular en México. Los expertos deducen que estrés y presiones del crimen son las causas principales. PÁG. 4

Operativo en Querétaro
Hallan viva a Ceci Flores, la madre buscadora de Sonora
E. ÁLVAREZ Y Á. HERNÁNDEZ - PÁG. 10

Guerrero y Jalisco
Asesinan a un alcalde electo y a un mando de seguridad
EQUIPO MILENIO - PÁGS. 7 Y 12



Plan DN-III:
58 años ante los desastres

Permite al Ejército ayudar a la población civil en todo el país en cuestión de horas

ARIANA PÉREZ - PÁG. 17

Encuestas de la 4T: quieren siete de cada 10 jueces por voto

META 2024

O. BRITO Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

El Presidente descalifica análisis de juristas e invita a Diego Valadés e Ignacio Morales Lechuga a postularse. PÁGS. 6 Y 7



Teatro. María León: "me he sentido retada, derretida y derrotada"

A ocho meses de Otis, ya funciona 74% de hoteles en zonas de Acapulco

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Ya son 33 mil mdp los invertidos en reconstrucción, dice el gobierno, que se prepara para la temporada de huracanes. PÁG. 14



Israel. Netanyahu disuelve gabinete de guerra y repuntan protestas

El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, disolvió el gabinete de guerra, mecanismo creado el 11 de octubre para tomar las decisiones sobre la operación militar en la Franja de Gaza, tras la dimisión del ex ministro Benny Gantz. En tanto, unas 100 mil personas se congregaron frente a la Knéset para pedir elecciones anticipadas y un acuerdo de alto el fuego para liberar a los rehenes. OHAD ZWIGENBERG/AP PÁG. 19



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14340 // Precio 10 pesos

Disuelve el primer ministro el gabinete de guerra ante renunciias



Cunden en Israel crisis política y repudio a Netanyahu

- Intenta el gobernante no perder el control sobre las decisiones en la invasión de Gaza
- La dimisión y crítica del opositor Gantz a la estrategia bélica provocó el torbellino
- Naciones Unidas: permanecen en la asediada Rafah alrededor de 65 mil palestinos
- Por el conflicto, la franja es ya un “cementerio de niños”, denuncia el Unicef

Protestas antigubernamentales

▲ Cientos de manifestantes desplegaron pancartas frente al Parlamento israelí en Jerusalén en demanda de elecciones

anticipadas. En algunas se leía: “No a la guerra sin fin, sí a la alianza regional”, en referencia a la invasión de Gaza. Foto Afp

TOM WATLING Y CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 21

AMLO: sin miedo, hay que elegir a togados

En consultas, 82% está en favor de la reforma judicial: Sheinbaum

- Se deslinda la UNAM del documento de investigadores contra el plan presidencial

NÉSTOR JIMÉNEZ, EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y REDACCIÓN / P 4 Y 5



Se extienden las fuertes lluvias a todo Quintana Roo

◀ Por las inundaciones en Chetumal (imagen), el Ejército aplicó el Plan DN-III. El temporal se amplió a Isla Mujeres, Benito Juárez, Puerto Morelos, Lázaro Cárdenas, Solidaridad y Tulum. El SMN alertó sobre un inminente ciclón en el Golfo. Foto La Jornada. CORRESPONSALES / P 27

Rayuela

Minería que destruye vidas, deja sin agua a las comunidades y envenena el medio ambiente. Es el sello de la casa del Grupo México.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Abel Barrera Hernández	12
Víctor Manuel Toledo	14
Magdalena Gómez	14
José Blanco	15
Luis Hernández Navarro	15
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Gatván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	18
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30



Sonora: Grupo México deja sin agua a comunidades



▲ Desde hace dos meses el consorcio de Germán Larrea extrae 60 mil litros de agua diarios de los pozos de dos ranchos que adquirió en el acuífero Bacoachi para su mina Buenavista del Cobre, además de que ya usa líquido del río Sonora, mientras habitantes de la zona se

quedaron sin abasto, acusó Fernando Ramírez, integrante del Grupo de Productores en Defensa del Agua del embalse. En la imagen, los desechos contaminantes de la empresa destruyen el ecosistema en Cananea. Foto Cristina Gómez. ANGÉLICA ENCISO / P 9

Bloquea el gobierno de EU exportación de aguacate mexicano

● Aduce agresión contra inspectores de la USDA en Michoacán

● Suspende toda actividad para la compra del fruto hasta nuevo aviso

● Productores nacionales emiten escrito de alerta sobre la medida

● El gobernador Ramírez media ante la embajada estadounidense

BRAULIO CARBAJAL / P 16

Autoridades: se denunciará a los bares El Perro Salado y Black

● “Carecían de permisos vigentes, además de vender bebidas alcohólicas a menores de edad”

● La alcaldía Cuauhtémoc fue omisa en verificarlos

L. GÓMEZ Y R. GONZÁLEZ / P 28



Conquistó el Auditorio la cumbia de Alberto Pedraza

◀ Más de tres horas duró el concierto del Rey de la Cumbia Sonidera en el recinto de Reforma. Los asistentes, como si fuera tocada de barrio, pedían al grupo Ritmo y Sabor las clásicas *La guaracha sabrosona* y *la Cumbia sanjuanera*, entre otras. Foto Cuartoscuro. JUAN J. OLIVARES / ESPECTÁCULOS

22 MILLONES NO SABEN USAR INTERNET EN EL PAÍS
El 'analfabetismo' digital afecta por carencias económicas. PÁG. 16

IMD: mantiene México el lugar 56 en ranking de competitividad

Retos. Debe implementar políticas públicas estables y mejorar el entorno empresarial para atraer inversiones: Bris

La falta de políticas públicas "estables" resta competitividad a México.

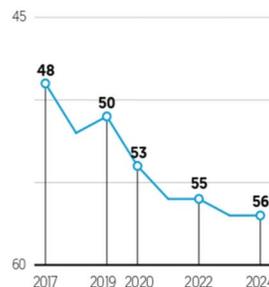
Arturo Bris, director del Centro de Competitividad Mundial del IMD, destacó que contar con estas políticas que doten de estabilidad y mejoren el entorno empresarial, bajo un marco democrático, ayudaría al país a mejorar su perspectiva en competitividad y a atraer más inversiones.

Según datos del Ranking de Competitividad Mundial 2024 del IMD, México está en el sitio 56 de 67 por la falta de certidumbre en políticas públicas, así como por problemas de infraestructura.

De un sexenio a otro, México descendió 5 puntos en competitividad, pues durante 2018 estaba en el sitio 51 y actualmente se ubica en el 56.

—**Fernanda Antúnez / PÁG. 4**

Posiciones de México en el ranking de competitividad



Fuente: IMD / World Competitiveness Center.

CLAUDIA SHEINBAUM

El jueves dará a conocer algunos integrantes de su gabinete.

PÁG. 28

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 30

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



PÁG. 24

RENUNCIAN POR DIFERENCIAS CON NETANYAHU

Entra en crisis gabinete de guerra de Israel

FUERTES DISTURBIOS EN JERUSALÉN. El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, disolvió el equipo que dirigía la guerra en Gaza, creado el 11 de octubre, luego del estallido del conflicto.

TRANSICIÓN 2024



REVELAN ENCUESTAS. Un porcentaje alto considera hay corrupción.

Aprueban reforma al Poder Judicial entre 68 y 75% de ciudadanos

Entre 68 y 75 por ciento de las personas que respondieron las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial consideraron que los juzgadores sí deben ser electos por voto popular. Claudia Sheinbaum presentó los resultados y dijo que entre 77 y 83 por ciento considera

necesario que se lleve a cabo una reforma. Es alto el porcentaje de quienes ven necesarios los cambios, dijo. La reforma plantea realizar en 2025 una elección extraordinaria para renovar a integrantes del PJ y reducir los integrantes de la Corte de 11 a 9. —**E. Ortega / PÁG. 28**

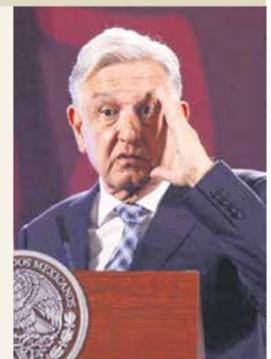
EJERCICIO 'SIN VALOR JURÍDICO, SÓLO POLÍTICO'

Oposición y académicos descalifican los resultados. PÁG. 29

'EL CRIMEN LO TIENE TOMADO'

Reconoce AMLO riesgos con la reforma al PJ

URGE EL CAMBIO. El presidente dijo que pese a que se corren riesgos con la reforma, hace falta. La gente se equivoca menos, por lo que "no hay que temerle al pueblo". PÁG. 30



EN RIESGO, JUZGADORES

Preocupan a la ONU ataques a jueces y ministros desde Palacio. PÁG. 30



Urbes y Estados

En zona sur, los mayores impactos por eventos climáticos

• Altas temperaturas y lluvia en exceso, sucesos que con mayor frecuencia generan consecuencias negativas a las empresas.

● PÁG. 36

Empresas que observaron impactos por eventos | % QUE REPORTÓ AL MENOS UN EVENTO, T1 2024

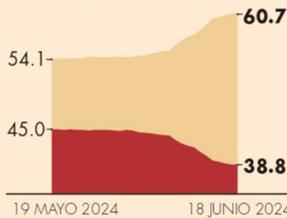


MITÓSKIV EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene estabilidad

La aprobación del presidente AMLO sigue en 60.7%, con una agenda centrada en la reforma judicial. ● PÁG. 47

● ACUERDO ● DESACUERDO



Empresas y Negocios

Se ubica en el lugar 56, cinco abajo del sitio 51 del 2018

México se estanca en el ranking mundial de competitividad

• Durante el último año mejoró, pero no pudo avanzar al ser desplazado por Puerto Rico, de nuevo ingreso al listado: IMD.

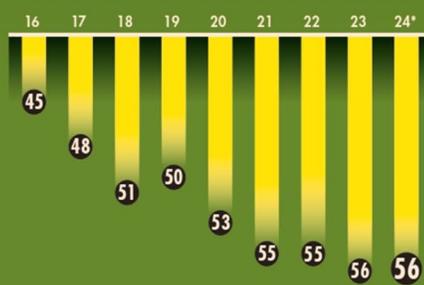
• “Deben mejorar entorno empresarial, justicia, seguridad y reducir el grado de incertidumbre”.

Roberto Morales

● PÁG. 23

Solidez en la economía doméstica, mejoras en la captación fiscal y atracción de inversiones son pilares para la competitividad, pero también hay otras áreas por mejorar.

México | Desempeño en ranking de competitividad IMD | SITIO



* / De no considerarse la incorporación de Nigeria, Ghana y Puerto Rico en el ranking, México habría subido un peldaño, a la posición 55

FUENTE: IMD

México | Desempeño en ranking de competitividad IMD por eje temático, 2024

SECTOR	LUGAR	CAMBIO
Eficiencia gubernamental	60	(-)
Finanzas públicas	48	(-4)
Política fiscal	20	(+26)
Marco constitucional	61	(-2)
Legislación comercial	63	(-3)
Marco social	58	(-)
Infraestructura	62	(-2)
Infraestructura básica	54	(-1)
Infraestructura tecnológica	58	(-1)
Infraestructura científica	45	(+8)
Salud y medio ambiente	53	(-2)
Educación	62	(-1)

Finanzas y Dinero

Retiros de afores por desempleo crecieron 27% en enero-mayo

• El monto ascendió a 12,355.2 millones de pesos: Consar.

● PÁG. 6

Retiros por desempleo de los afores | MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

Elección gana terreno en la reforma al Poder Judicial

• Entre 68 y 75% de personas consultadas lo ven como opción.

● PÁGS. 4-5

Las decisiones se toman con mayorías y minorías (...), «positivo».

Claudia Sheinbaum, VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA.

Seis de cada 10 confían en los jueces: Envipe

● PÁG. 5

Camiones chinos, rumbo a la cima en el mercado mexicano

● PÁG. 29

Top 10 de exportadores de camiones a México | UNIDADES

PAÍS	2023	VAR. %
Japón	4,927	62.8
Brasil	4,179	349.4
China	1,736	2,345
India	1,386	133.7
Países Bajos	601	1,034
Polonia	358	--
Reino Unido	260	1,344
EU	287	-69.0
Suecia	120	-83.4
Alemania	264	-6.7
Total	14,208	114.5

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI

Opinión

PS
Cómo los ahorros chinos pueden respaldar la transición verde global
Daniel Gros
● PÁG. 34

- Rosario Avilés ● PÁG. 26
- Gerardo Flores ● PÁG. 27
- Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 38
- José Fonseca ● PÁG. 40
- Lucía Melgar ● PÁG. 44

Empresas y Negocios

EU pausa compras de aguacate a Michoacán

• Estados Unidos suspendió temporalmente las importaciones de aguacate desde Michoacán debido a un incidente contra inspectores del USDA. La medida incluye detener las actividades de inspección hasta nuevo aviso.

● PÁG. 24

Exportaciones de aguacate de México a Estados Unidos

| MILLONES DE DÓLARES Y VARIACIÓN PORCENTUAL

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI



7 509661 885870

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2561 / MARTES 18 DE JUNIO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



HERALDODEMEXICO.COM.MX

\$10

#ELPRIMERO

AMENAZA CICLÓN LA COSTA DEL GOLFO P22



ME TA
#16 AÑOS DESPUÉS

CELTS DE BOSTON GANAN EL 18

FOTO: AFP

GRÁFICO: ARTURO RAMÍREZ

#ENCUESTA MORENA

AVALA 80% REFORMA AL PODER JUDICIAL

CLAUDIA SHEINBAUM, VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA, SEÑALÓ QUE SE HICIERON 3 EJERCICIOS DE OPINIÓN, CON UNA CONFIANZA DE 95% Y UN PROMEDIO DE 1,200 ENCUESTADOS

POR CARLOS NAVARRO Y MISAEL ZAVALA/P4

CÚPULA
#FIESTA

Museo Anahuacalli, 60 aniversario

~60~ años del Anahuacalli



Caliente
caliente.mx

COPA EUROPEA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18	10:00	TURQUÍA VS GEORGIA	-138	+265	+450
18	13:00	PORTUGAL VS REP. CHECA	-209	+375	+600
19	07:00	CROACIA VS ALBANIA	-223	+333	+700

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,706

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PUEDE HABER DIFERENTES RESPONSABILIDADES. LOS ÁRBITROS CONSIDERARÁN LOS RESULTADOS DE LOS EQUIPOS Y CONDICIONES EN CUALQUIER MOMENTO.

Recibe de regalo* \$1,000 en bonos

BAJA LA APP EN

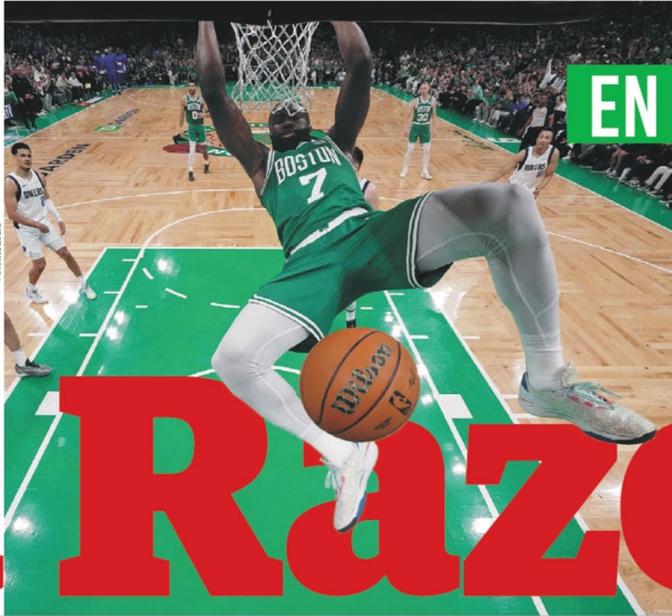


HOY ESCRIBEN

No quieren debatir **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Una capital al son de los valet parking **pág. 5**
CARLOS URDIALES

Las dos caras del mundo **pág. 23**
MONTSERRAT SALOMÓN



CELTICS DE BOSTON EN LA CUMBRE

LOS DE MASSACHUSETTS vencen a Dallas y suman su décimo octavo título, con el que ya superan a los Lakers, su rival histórico; después de 16 años vuelven a levantar el campeonato. **pág. 30**

JAYLEN Brown, el MVP de Las Finales, en una de sus clavadas, anoche.

La Razon DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4675

PRECIO \$10.00

EN CONGRESO ALISTAN PARLAMENTO ABIERTO

Saca 4T primera carta: 3 encuestas dan 80% de aval a reforma judicial

C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

Revela Claudia Sheinbaum resultados de estudios encargados a Morena, Enkoll y De las Heras; en todos, entre 68% y 75% piden elección de jueces por voto directo **págs. 3 y 4**

"¿Qué se tienen qué meter?", critica AMLO por revisión que advierte retroceso, hecha por investigadores de la UNAM; ésta aclara que análisis sólo refleja posición de sus autores



“NOSOTROS ganamos la elección con el 59 por ciento, y más de 59 por ciento considera que es necesaria la reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo con que haya una elección directa**”**

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual Presidenta electa

MATAN EN AUTOBÚS A ALCALDE ELECTO EN COPALA, GUERRERO

SUJETOS abordan camión en carretera a Pinotepa y disparan contra Salvador Villalva Flores. **pág. 7**



SALVADOR VILLALVA FLORES
FORMACIÓN: Excapitán de la Marina retirado
CARGO: Alcalde electo en Copala
PARTIDO: Del Bienestar

CUANDO EL SUEÑO DE MOTO Y TRABAJO SE VUELVE DESCOBIJO

SEÑALAN repartidores *via apps* que su actividad es riesgosa, pero su seguro limitado; no les cubre la posibilidad de adquirir un nuevo vehículo; faltan datos públicos sobre accidentes. **pág. 14**

LESIONADOS EN HECHOS DE TRÁNSITO

2,166 Ciclistas
14,831 Motociclistas



Ningún caso cubre cuantos de éstos fueron repartidores.

Cifras de octubre-diciembre 2023

Fuente: **Semovi**

ACAPULCO Y COYUCA: YA OPERA 74% DE HOTELES

GOBERNADORA reporta también 97.3% en reactivación comercial; hubo 825,782 apoyos para 256 mil 57 personas. **pág. 9**



Se forma el primer ciclón; nos estamos preparando: AMLO

APARECE frente a Tabasco y Campeche y evolucionaría para convertirse en la tormenta tropical Alberto. **págs. 8 a 10**

EL PRESIDENTE afirma que tenemos bastante experiencia en ayudar; conmemora Ejército 58 años del Plan DNIII-E.



7 503026 052006



“8 de cada 10 ciudadanos apoyan la propuesta de reforma al Poder Judicial”

“Nosotros ganamos la elección con el 59%, pero son más los que reconocen que es necesaria una reforma al Poder Judicial”, señala Sheinbaum

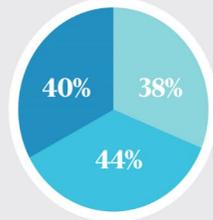
Encuestas. Tal y como se tenía previsto, este lunes Claudia Sheinbaum recibió, de manos de Mario Delgado, los resultados de tres diferentes encuestas, dos de casas privadas y una más realizada por el propio partido de la candidata presidencial triunfadora, en las que, a las preguntas planteadas, una gran mayoría (encima del 77 por ciento) responden positivamente a la propuesta de realizar una reforma al Poder Judicial de la Federación. En los resultados de estos ejercicios estadísticos, la idea de proceder a la elección de los jueces, magistrados y ministros de la Corte en urnas, para que “los elija el pueblo”, se ve igualmente respaldada por amplísimo margen. En la gráfica junto a estas

líneas, se puede apreciar los resultados similares que obtuvieron las tres diferentes encuestas a las preguntas que los morenistas plantearon a la ciudadanía. En tanto, la banca de Morena en la Comisión Permanente, pospuso para este martes la aprobación de la convocatoria a los foros de la reforma al Poder Judicial. La instancia encargada de aprobar la convocatoria se declaró este lunes en sesión permanente y hoy podrá discutir y votar este asunto a las 17:00 horas a más tardar. **Pag 6 y 7**



Respuestas en tres diferentes encuestas

Por lo que sabes o has escuchado, ¿qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?



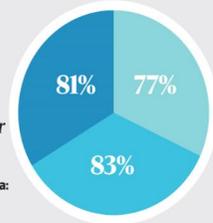
Respuesta: La mayoría son corruptos



¿Cómo crees que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?

Respuesta: Por elección del pueblo de México

Por lo que sabes o has escuchado, ¿consideras necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial o no?



Respuesta: Sí



Opinión

Francisco Báez
Página 4

Parlamento Europeo: la extrema derecha y los nuevos tipos de populismo se dejan ver

Historias

Bertha Hernández
Página 10

Del azoro y curiosidad morbosa frente a esos personajes que se definen como “monstruos”

Academia

Adrián Figueroa
Página 21

El Colegio Nacional rinde homenaje al extraordinario científico mexicano Pablo Rudomin

LA ESQUINA

El anuncio de hoy en EU cambiará la vida de millones. Migrantes tendrán una nueva ruta para lograr una estancia legal y segura en el país en donde han echado raíces. Eclipsada por las estridencias de Trump, es esta una de las mejores noticias de los últimos tiempos.

Joe Biden anunciará medida para regularizar a medio millón de migrantes

El presidente de EU, Joe Biden, anunciará este martes en la Casa Blanca una nueva medida que permitirá que miles de migrantes (hasta 500 mil según cálculos de diversas organizaciones) puedan tener un futuro seguro en aquel país. Se trata de un acuerdo en torno a quienes están casados con ciudadanos de aquel país y que podrán obtener un estatus legal. **Pag 18**



45 tomas nuevas de huachicol cada día

A 66 meses del inicio de la guerra contra el huachicol, justo al inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador, frenar el robo de combustible o huachicoleo contra Petróleos Mexicanos sigue siendo asunto pendiente. Según el monitoreo que realiza la empresa del estado en sus

ductos y que reporta oficialmente a la Bolsa Mexicana de Valores, por este delito pierde un estimado de 18.1 millones de pesos diariamente. Son, en promedio, 45 diferentes tomas clandestinas que cada día se detectan y que merman a Pemex a un par de meses del fin del sexenio. **Pag 8**

LINDA PERRY, EXCLUSIVA

¿QUÉ DIABLOS SIGUE PASANDO?

"No quería el éxito de 4 Non Blondes, no estaba buscando eso cuando dejé la banda, sino crecer como artista, algo que no puedes hacer cuando vendes millones de discos", dice Linda Perry a los lectores de El Sol de México. Desde entonces, la industria de la música se ha enriquecido con su talento. Además de componer canciones para cantantes como Gwen Stefani, Alicia Keys o Celine Dion, entre muchas otras, también ha incursionado en la composición de música para películas y más recientemente en la producción de discos. Dice que "What's Up" no es la mejor de sus composiciones... **NORMAL**



El Sol de México



CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 18 DE JUNIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21,145 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ESTADOS UNIDOS

Frenan compra de aguacates de Michoacán

MORELIA. La retención de dos inspectores del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) en un retén de la Ronda Comunitaria de Paracho originó que autoridades estadounidenses suspendieran las importaciones de aguacate. El gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, confirmó el hecho y dijo que ya estableció contacto con la Embajada de EU. Sin embargo, no se sabe cuándo se levantará el castigo. Hay poca información. Esta es la segunda ocasión en que la USDA suspende la exportación del llamado oro verde hacia el norte. Se registró esta misma situación en febrero del 2022 y se prolongó por una semana luego de que inspectores fueron secuestrados. Michoacán concentra 84.9 por ciento de la producción de aguacate en México. **Pág. 14**

GUERRA DE CONTENIDOS

Ya no quieren cable

La llegada de plataformas de streaming ha reducido la suscripción de televisión de paga en México. Durante 2023, solo 39 por ciento de los hogares contó con una inscripción, el nivel más bajo desde 2015. **Pág. 12**



Luis Soto **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 13**
Sara Lovera **Pág. 20**



LOS DETIENEN AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES

Cruzan por México 368 terroristas a EU

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Detectan repunte desde 2019, al igual que el uso de rutas controladas por criminales

Por lo menos 368 personas señaladas como terroristas por el gobierno de Estados Unidos ingresaron a ese país a través de la frontera con México desde 2019, según un informe del Servicio de Inmigración y Control

de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).

El pasado 12 de junio, autoridades migratorias estadounidenses detuvieron a ocho personas provenientes de Tayikistán, señaladas de pertenecer a

una facción de la organización terrorista Estado Islámico (ISIS), en las ciudades de Nueva York, Filadelfia y Los Ángeles. Entraron legalmente a través de la frontera entre Tijuana, Baja California, y San Diego, California.

Los detenidos son investigados por tener conexiones con el grupo ISIS-K (o ISIS-Khorasan), una rama de la red internacional de ISIS con base en Afganistán,

que orquestó ataques mortales en Irán y Rusia a principios de este año.

El FBI intervino los teléfonos de los hombres y descubrió que al menos uno de ellos hablaba de bombas. Luego, el FBI y el ICE coordinaron los arrestos.

El año pasado, Estados Unidos registró el mayor número de presuntos terroristas que ingresaron por México. **Pág. 4**

CUARTOSCURO.COM



Alertan a estados por ciclón

El Servicio Meteorológico Nacional lanzó una alerta por la formación de un potencial ciclón tropical, sería el primero de la temporada 2024 en el Atlántico, y el cual se pronostica toque tierra en las primeras horas del jueves en Tamaulipas. Descartó que el fenómeno meteorológico se convierta en huracán. Pero prevé lluvias muy fuertes en Tamaulipas, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (foto). **Pág. 5**

Tras denuncia de agua contaminada en GAM, Martí Batres descarta que el líquido esté corrompido

Pág. 3



NADYA MURILLO

Exige Congreso de la capital a Conagua informe integral sobre la calidad del agua del Cutzamala

Pág. 3



CUARTOSCLIRO

Impulsa CdMx rescate verde y recupera más de 1,400 hectáreas en 17 bosques y parques públicos

Pág. 7



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,937 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

NARCO EN EL MAR

REGRESA LA SEMAR A COMBATIR AL NARCOTRÁFICO, CREA FUERZA ESPECIAL PARA FRENARLO POR TIERRA CIELO Y MAR

Pág. 12

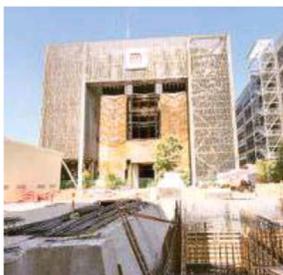


YENNYFER MENA



Van a demoler el edificio de operaciones y control del Metro en el centro histórico

Pág. 6



DAVID DEOLARTE

Aumenta trabajo sexual masculino en la ciudad por falta de empleo, bajos salarios y migración

Pág. 8



IGNACIO HUITZIL

En el sexenio de AMLO han cruzado 368 terroristas a EU por México

Nacional



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3007 MARTES 18 DE JUNIO 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

El acaparamiento

En las últimas dos décadas, la Conagua incrementó de manera exponencial el otorgamiento de concesiones para empresas privadas, gobiernos estatales y municipales



16

CDMX

Viejos conocidos y familiares

La nueva legislatura del Congreso que comienza en el mes de septiembre, contará con legisladores polémicos y una renovación incompleta. Hay perfiles que ya van por su tercer periodo como diputados locales

18



OPOSICIÓN DESDE LO LOCAL

Tras la poderosa victoria en lo federal y estatal de Morena el pasado 2 de junio, la oposición consiguió conquistar varias de las capitales estatales en el país, ciudades que se convertirán en bastiones y puntos medulares para conseguir la renovación de los cuadros que se plantarán como contrapeso al poder

12

ESTE VERANO CON **VIAJAPLUS** ACCEDA A
+600 MIL HOTELES

EN TODO EL MUNDO CON **HASTA EL 60% DE DESCUENTO**



CON VIAJAPLUS

LAS MEJORES
VACACIONES DE
VERANO CON
VIAJAPLUS



SIN VIAJAPLUS

Obtén 20% en tu
suscripción a Viaja
Plus. Código de
promoción **INDIGO**



unomásuno Nacional

10 pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16199

Gobierno de **AMLO** dejará... **Deuda externa** por **17 billones** de pesos



P. 3

Sheinbaum presentó... **Resultados** de encuestas sobre **reforma al Poder Judicial**

REFORMA AL PODER JUDICIAL
ENCUESTAS NACIONALES

¿Cómo cree usted que debían ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?

Encuestados	Por elección del pueblo de México	Por la Cámara de Senadores	No sabe
IMC	68%	25%	7%
Senakil	75%	22%	4%
Comisión de Encuestas	75%	18%	7%

ELABORA

P. 5

Reforma judicial... Podría minar confianza en inversiones: **Coparmex**



José Medina Mora Icaza

P. 6

Morena detiene proceso en aprobación de **foros** para **reforma judicial**



Ignacio Mier Velasco

P. 8

Acusan **PAN** y **PRI** **foros simulados** de **Morena** para **REFORMAR PODER JUDICIAL**



Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas

P. 9



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez elindependiente.mx

Martes 18 de Junio de 2024

contacto@elindependiente.mx

Número 583

INCERTIDUMBRE POR GABINETE Y REFORMAS JUDICIAL Y ELECTORAL

El peso recuperó niveles anteriores al *superpeso*, organismos empresariales amenazan con atonía en inversiones; registran fuga de capitales especulativos por 13 mil mdd antes de las elecciones

Por Luis Carlos Silva ▶ 11



ZONA DE DROGADICTOS EN NY

A unas cuadras de la glamurosa Quinta Avenida, un tramo del centro de Manhattan se ha convertido en una "franja de desesperación", donde los adictos se inyectan, fuman y se drogan a los pies de los viajeros y turistas, a quienes acosan para pedirles dinero. (Fotos: NYP) ▶ 19



INDICADOR POLÍTICO
4-T: tres sexenios para anular Estado neoliberal salinista
Por Carlos Ramírez ▶ 3



AGENDA CONFIDENCIAL
Con reforma y sin reforma al PJ...
Por Luis Soto ▶ 5



OPINIÓN
Legitimidad
Por Samuel Schmidt ▶ 4

OPINIÓN

AMLO, el centro de gravedad de Morena
Por José Gil Olmos / Proceso ▶ 5

NACIONAL

El teniente coronel Cristóbal Castañeda, nuevo titular de SSEM ▶ 14

SEGURIDAD

Hallan viva a la madre buscadora Cecilia Flores ▶ 14

NACIONAL

Ahora Los Chuchos culpan a AMLO por crisis en el PRD ▶ 8

ENCUESTAS DE MORENA AVALAN REFORMA JUDICIAL

▶ 7

Encuestadora	Por elección del pueblo de México	Por el Poder Judicial de la Federación	No sabe No contestó
DE LAS HERAS	68%	24%	8%
enkoll.	73%	23%	4%
Comisión de Encuestas	75%	19%	6%

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

Pregunta: ¿Y cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?

GABINETITIS AGUDA

• SE MULTIPLICAN LAS LISTAS IMAGINARIAS DE INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SHEINBAUM; EL JUEVES LO DARÉ A CONOCER, REVIRA LA PRESIDENTA ELECTA

▶ 7

CARESTÍA DISPARA PRECIOS POR ENCIMA DE 60% EN CANASTA BÁSICA Y PERECEDEROS

▶ 18



Foto: Especial



CASA BLANCA 2024

REPUBLICANOS CALIFICAN DE "INVASORES" A LOS MIGRANTES

Por Martha Aguilar ▶ 21

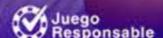
Escriben: Alejandro Lelo, Xochitl Campos, José Luis Sánchez, Rodulfo Reyes y Armando Reyes Viguera

EMPELOTADOS

JUEGA COMO LOS GRANDES EN **EMPELOTADOS.MX**

REGÍSTRATE Y RECIBE TU **BONO DE BIENVENIDA**

WWW.EMPELOTADOS.MX SEGOB (DGJS/P-02/2012). CON OFICIO NO DGJS/1832/2023. LOS JUEGOS CON APUESTAS ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. JUEGA RESPONSABLEMENTE CON EL PRINCIPAL PROPÓSITO DE ENTRETENIMIENTO ESPARCIMIENTO. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES





Los Celtics de Boston conquistan la NBA y se convierten en la franquicia con más triunfos al sumar 18 PÁGINA 2

¡CAMPEONES!

ADMITE AMLO RIESGO EN ELECCIÓN DE JUECES

Encuestas justifican reforma judicial

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reveló que los resultados de tres sondeos que realizaron Enkoll, De las Heras y la Comisión de Encuestas de Morena el fin de semana sobre las modificaciones para elegir por voto a jueces, magistrados y ministros respaldan la propuesta de forma mayoritaria. En el Congreso, aunque los legisladores guinda aplazaron la discusión un día, la Primera Comisión de la Permanente planea comenzar hoy la revisión del punto de acuerdo para convocar a los foros de análisis **MÉXICO P. 3 Y 4**

EL CHAYOTE POR LAS NUBES; FRENAN AGUACATE NEGOCIOS P. 14



ESPELIZANTE

Los mitos y leyendas de México son la temática de *Reliquias Oscuras*, serie donde el terror impone retos a los actores, afirma Eugenia Cauduro **VIDA+ P. 18**

MARTES 18 DE JUNIO DE 2024
AÑO XIII N° 3207 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



DESPLIEGUE. En la colonia Cuchilla del Tesoro, la presencia de la Guardia Nacional y Petróleos Mexicanos brinda seguridad ante una posible emergencia, pero siembra incertidumbre, luego de que vecinos alertaron por un olor a combustible en el drenaje **CDMX P. 7**

EJECUTAN AL ALCALDE ELECTO DE COPALA; ERA MARINO EN RETIRO

Salvador Villalva viajaba de la CDMX a su municipio cuando fue obligado a bajar del autobús y fue asesinado; una mujer resultó herida **ESTADOS P. 10**

APARECE CECI FLORES

Luego de más de 20 horas ilocalizable, la madre buscadora fue hallada en un refugio en Querétaro **ESTADOS P. 11**



A pesar de críticas, defiende Guevara resultados



La titular de la Conade dice estar acostumbrada a que se le vea como única responsable de los problemas que atañen al deporte nacional, sin tener conocimiento de la administración pública del sector. Afirma que no tiene notificaciones por parte de FGR y que está lista para el cambio de estafeta **DXT P. 22**

HOY ESCRIBE

Por el lado de Morena y socios, la confusión no es menor, ¿quién manda en la 4T, Andrés Manuel López Obrador o Claudia Sheinbaum Pardo? El Presidente tratando de imponer su poder y su agenda a como dé lugar y Claudia aguantando hasta donde le sea posible y evitar ser avasallada durante una transición absurdamente larga. La historia de la sucesión presidencial en México no es precisamente tersa.

PANCHO GRAUE PÁGINA 10



ALERTAN POR
IMPACTO DE CICLÓN
EN TAMAULIPAS; NL
SUSPENDE CLASES

BARRUNTOS DE TOR-
MENTA. Imagen, en
Chetumal, Quintana Roo.
Foto: Cuartoscuro

DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 1487 / Año 05 / Martes 18 de junio de 2024. **EJEMPLAR GRATUITO**

**AMLO PIDE PARAR
AGRESIONES A
EQUIPO DE SAMUEL
GARCÍA P.7**



Cuartoscuro

**EU SUSPENDE LA
IMPORTACIÓN DE
AGUACATE DE ORIGEN
MEXICANO P.12**



Cortesia

**HALLAN CON VIDA EN
REFUGIO DE QUERÉTARO
A MADRE BUSCADORA
CECI FLORES P.7**

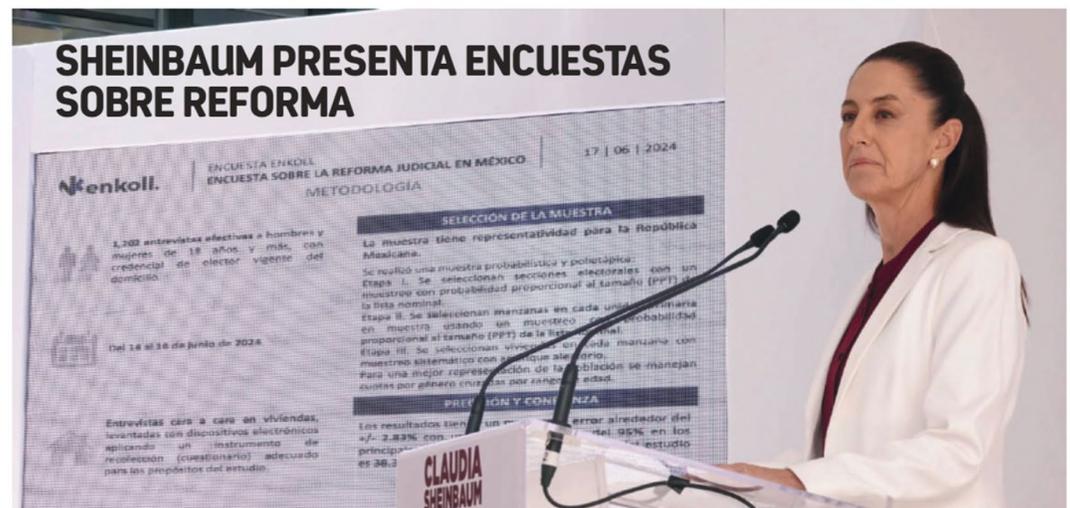
**SOMETERÁN A
VERIFICACIÓN A 2 MIL
ANTROS IRREGULARES
DE LA CAPITAL P.10**



Cuartoscuro

HASTA 83% AVALA REFORMA JUDICIAL Y QUE MINISTROS SEAN ELECTOS

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA



NÚMEROS CONTUNDENTES. La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, presentó en conferencia de prensa los resultados de las tres encuestas (Morena, Enkoll y De las Heras) realizadas para conocer la opinión ciudadana sobre la Reforma al Poder Judicial, promovida por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los resultados son abrumadoramente favorables a la propuesta gubernamental. **Cuartoscuro. P.4**

- ▶ 44% VE QUE MAYORÍA DE JUECES Y MINISTROS SON CORRUPTOS: ENCUESTAS P.4
- ▶ HASTA 89% APOYA ÓRGANO AUTÓNOMO QUE VIGILE Y SANCIONE A TOGADOS P.4
- ▶ CORTE, SECUESTRADA POR UNA MINORÍA QUE SE OPONE A REFORMA: AMLO P.4
- ▶ SHEINBAUM Y AMLO MINIMIZAN POSTURA DE JURÍDICAS; "ES UNA OPINIÓN" P.5
- ▶ LA UNAM DESAUTORIZA "ESTUDIO" DEL IJ; ANUNCIA QUE REALIZARÁ FOROS P.6

4
1122222222222

www.ovaciones.com

ova ciones

MARTES 18
DE JUNIO DE 2024
NÚMERO 26,796 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

REFORMA JUDICIAL

Escucharán otras voces, pero presumen encuesta

Los ejercicios que realizó Morena para conocer la opinión de los ciudadanos sobre los cambios mostraron un severo desprestigio del poder judicial y un apoyo de entre 68 y 75% a las reformas constitucionales, según informa la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, quien afirma que esto no debería preocupar a los inversionistas, porque se realizará una consulta seria entre muchos actores interesados. Por otro lado, informa que será hasta el jueves cuando dé a conocer los primeros nombres de su gabinete. **Pág. 17**

TRABAS ADMINISTRATIVAS

México recibe menos solicitudes de asilo

Los migrantes se encuentran con más dificultades para poder realizar el trámite que les permite permanecer legalmente en el país, denuncian. **Pág. 20**

CUARTOSCURO.COM



EU DETIENE IMPORTACIONES

Criminales provocan veto al aguacate

Inspectores estadounidenses fueron agredidos y retenidos por supuestos guardias comunitarios; eso ocasiona que se suspendan las exportaciones por tiempo indefinido. **Pág. 25**

ESCRIBEN

Héctor Muñoz **Pág. 20**
Sara Lovera **Pág. 26**
Samuel J. Martínez **Pág. 26**



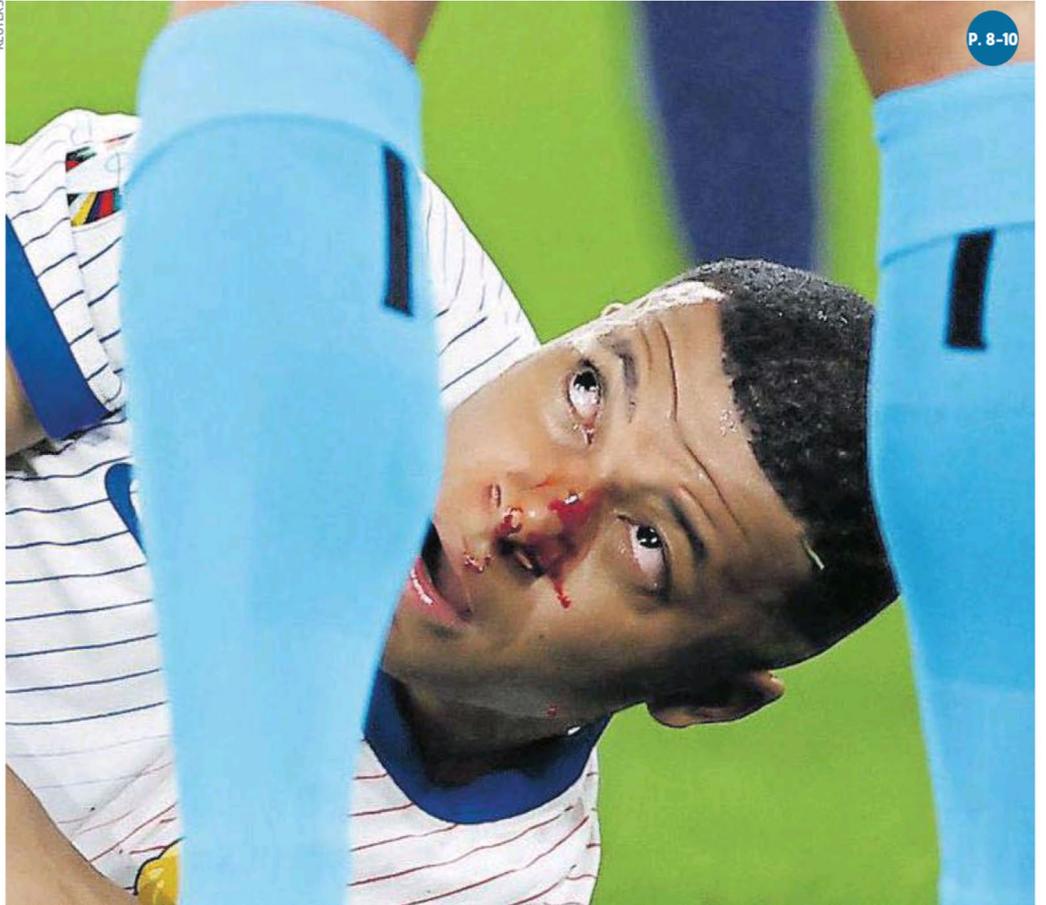
P. 12-13

GANAN LOS CELTICS SU TÍTULO 18 EN LA NBA

Boston, campeón; fulmina a Dallas

REUTERS

REUTERS



P. 8-10

SALE MUY CARA LA VICTORIA ANTE AUSTRIA

PAGA FRANCIA CON SANGRE

LES BLEUS BATALLAN MUCHO PARA DOBLEGAR A UN RIVAL DISCRETO Y KYLIAN MBAPPÉ SE FRACTURA LA NARIZ; AUNQUE HAY OPTIMISMO, PODRÍA QUEDAR FUERA DEL TORNEO

CORTESÍA FMF



P. 3-4

EN COPA AMÉRICA Acevedo quiere la titularidad

El portero que llega al Tricolor por la lesión de Malagón, quiere aprovechar al máximo la oportunidad.

LUIS GARDUÑO



P. 6

CRUZ AZUL Promete goles Giakoumakis

El delantero griego es presentado oficialmente con La Máquina y dice que no le preocupa la presión.



ova
ciones

Ya estamos en whatsapp
¡Síguenos!

MILED

MÉXICO

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 18 DE JUNIO DE 2024 | AÑO: XII | NÚMERO: 4464 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAU | PRESIDENTE EDITOR

Ciudadanos avalan reforma al Poder Judicial: Sheinbaum

Morena realizó un sondeo entre a población para conocer su opinión sobre la iniciativa presidencial que permitiría elegir a jueces, ministros y magistrados

2 0 2 4 - 2 0 3 0



CLAUDIA SHEINBAUM

12

GOBIERNO DE NUEVO LEÓN LANZA ALERTA MÁXIMA POR CICLÓN ALBERTO

El mandatario estatal dijo que la suspensión de actividades en los planteles educativos comenzará desde el turno de la tarde del miércoles y todo el jueves



14

BATRES ASEGURA QUE NO HA RECIBIDO REPORTES DE AGUA CONTAMINADA EN LA GAM

En conferencia, el mandatario local añadió que se están haciendo los estudios correspondientes con Pemex para verificar si hay tomas clandestinas de combustible



16



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA OCTAVA

18/06/2024

LEGISLATIVO

Diálogo sobre reforma judicial será informativo y para despejar dudas: Ignacio Mier

CIUDAD DE MÉXICO (BIANCA AGUIRRE).- El líder de Morena en la **Cámara de Diputados, Ignacio Mier**, dio a conocer que este lunes la Primera Comisión de la Permanente recibirá la propuesta del Parlamento Abierto, para la discusión de las reformas que incluye la iniciativa relacionada al Poder Judicial. También afirmó que la tarea de estos diálogos será informativa y para despejar dudas. “Mañana, seguramente la



Mesa Directiva de la Comisión Permanente va a turnar a la Primera Comisión para que dictamine el exhorto. Seguramente, conforme a los tiempos reglamentarios, el día miércoles la Comisión Permanente va a someterlo a discusión, se va a aprobar, lo van a turnar a Cámara de Diputados. La Mesa Directiva de Cámara de Diputados, su **Presidenta**, tendrá que turnarlo a la Comisión de Puntos Constitucionales, tendrá que convocar a la Junta Directiva de la Comisión Permanente, conocer del exhorto e inmediatamente proceder a convocar el parlamento abierto en su modalidad de diálogos nacionales”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-ggSVa312b00xjQc9?e=fCJAec>



#Diputados

Alistan reforma judicial

POR YVONNE REYES

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, perfiló iniciar en el mes de julio el Parlamento Abierto sobre la reforma al Poder Judicial, con el fin de que la Comisión de Puntos Constitucionales tenga listo el dictamen en la segunda quincena de agosto y lo deje listo para ser discutido y votado por la nueva Legislatura del Congreso que se inicia en septiembre próximo.

Aseguró que esta reforma será construida con el más amplio consenso, pues en los foros de Parlamento Abierto se escucharán todas las voces.

Manifestó que una vez escuchadas todas voces, se buscará confectionar en la Comisión de Puntos Constitucionales el proyecto de dictamen con el mayor consenso posible con el fin de que se apruebe conforme al reglamento durante el último tramo del tercer año de la 65 Legislatura.

Punto de Acuerdo

Por ello, dijo que se está trabajando en el Punto de Acuerdo por el cual se pretende que la Comisión Permanente exhorte, una vez que sea discutido y aprobado, a la Cámara de Diputados, para que esta notifique, vía la presidenta de la Mesa Directiva, a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que amplíe el diálogo, el Parlamento Abierto, para escuchar más voces que permitan que el pueblo de México tenga el 100 por ciento, el pleno conocimiento de las ventajas, las bondades y en qué consiste la reforma judicial.

“Con eso pretendemos dos cosas, primero escuchar lo que quieren decir, lo que quieran expresar, los puntos de vista y aportaciones por parte, tanto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de los órganos que integran el Poder Judicial, incluidos los magistrados y los propios jueces, sus asociaciones, así como de investigadores, exministros de la Corte y

Ignacio Mier aseguró que en agosto estará listo el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial; asimismo, dijo que será producto del más amplio consenso pues se escucharán todas las voces

especialistas en materia constitucional, específicamente por lo que hace al Poder Judicial.

“De tal manera que podamos confectionar en la Comisión de Puntos Constitucionales, con esas aportaciones, un proyecto de dictamen para que sea aprobado conforme al reglamento en este último tramo del tercer año de ejercicio constitucional de la Cámara”, indicó en entrevista.

Voluntad política

Mier aseguró que existe voluntad política por parte de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, para ampliar el diálogo, y las y los legisladores la han respaldado, por lo que se impulsará el desarrollo de los diálogos nacionales con la participación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República, con relación a las reformas constitucionales con énfasis a la del Poder Judicial.

Mier Velazco subrayó que por parte de Morena hay vocación democrática. En ese tenor, indicó que el exhorto deberá ser atendido por todas las fracciones de la Cámara de Diputados.

Por último, el morenista pablano comentó que las encuestas nacionales sobre la reforma al Poder Judicial consiguieron cumplir, en un primer paso, con informar y generar debate.



Ignacio Mier dijo que las encuestas nacionales sobre la reforma al Poder Judicial consiguieron cumplir, en un primer paso, con informar y generar debate.

FOTO: CÁMARA DE DIPUTADOS



En Comisión Permanente del Congreso

Discutirán y votarán hoy la convocatoria para foros de la reforma judicial

Rolando Ramos
politica@eleconomista.mx

La Primera Comisión Permanente de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia se declaró en sesión permanente para votar esta tarde el punto de acuerdo promovido por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a abrir la discusión de la reforma del Poder Judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De última hora, luego de ser instalada de manera formal un mes y medio después de que inició la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el órgano que entra en funciones durante los periodos de receso legislativo de las cámaras de Diputados y de Senadores, el senador Navor Rojas Mancera (Morena), su

presidente, decidió no someter a discusión y votación el decreto correspondiente y posponer su aprobación para hoy.

“La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Cámara de Diputados a que amplíe el diálogo para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales que, como cámara de origen, se encuentran en dicha Cámara, en especial la que corresponde a la reforma al Poder Judicial, presentada por el titular del Poder Ejecutivo federal el 5 de febrero de 2024”, cita el decreto que será aprobado hoy y remitido a la Mesa Directiva para agendar su votación por el pleno de la Comisión Permanente en la sesión de mañana.

Ricardo Monreal Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Senadores, informó que los foros de discusión de la reforma del Poder



En el Senado se instaló la primera Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia de la Permanente. FOTO: ESPECIAL

Judicial se realizarán en las sedes de las cinco circunscripciones plurinominales electorales del país; es decir, en Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Xalapa, Veracruz; Ciudad de México y Toluca, Estado de México.

En la capital del país iniciarán y concluirán los foros, anunció.

Congruencia

“Nosotros sostenemos que va a ser un ejercicio interesante, un ejercicio productivo, un ejercicio indispensable para el dictamen

que formularán las comisiones dictaminadoras; creemos que es una reforma fundamental.

Vamos a actuar con congruencia frente a nuestros electores, vamos a actuar con total apego a la voluntad popular, pero al escuchar la opinión de distintos sectores incluyendo el Poder Judicial y sus trabajadores podemos enriquecer y mejorar estas iniciativas. Eso es lo que pretendemos; no vamos a fallarles”, expresó mediante un videomensaje que publicó en redes sociales.

Los foros de discusión de la reforma del Poder Judicial se realizarán en las sedes de las cinco circunscripciones plurinominales electorales del país, es decir, en Jalisco, NL, Veracruz, CDMX y Edomex.

EL ECONOMISTA

MARTES
18 de junio
del 2024



Reforma judicial: Prevén que foros sobre minuta inicien a más tardar la próxima semana

Israel Zamora, vicepresidente de la Comisión Permanente, dijo que espera que a más tardar la próxima semana podrían iniciar los foros sobre la reforma judicial.

“Estamos esperando que lo antes posible, puede ser esta semana, la próxima, en estos días ya”, dijo en entrevista con Azucena Uresti en Fórmula Noticias.

“Queremos que se inicie cuanto antes, que se someta esta reforma al diálogo y que se dé a conocer en qué términos se está proponiendo y que participen todas las personas”.

El senador de Morena aseguró que la discusión de la minuta en Parlamento abierto no es una simulación pues buscar escuchar y debatir.

“No es simulación como sabemos que la verdad nos asiste y es la mejor reforma al Poder Judicial, queremos que la sociedad vea que se discute, que es transparente y que no pretendemos hacer lo que hacía el PRI o el PAN con reformas constitucionales que dañaban”, expuso.

Señaló que la oposición no ha hecho una propuesta concreta sobre algún cambio a la reforma.

No obstante, dijo que la bancada morenista mantendrá firme su posición para que ministros, jueces y magistrados sean elegidos por voto popular. “Nadie ha hecho una propuesta concreta de parte de la oposición y han sido sólo tácticas dilatorias”, apuntó.

La iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para que se realice una reforma al Poder Judicial se prevé que sea discutida por la siguiente legislatura a partir de septiembre, mientras tanto, la propuesta para realizar una serie de foros de manera previa ya aterrizó en San Lázaro, pero un hecho por demás curioso, la Mesa Directiva recibió tal solicitud sin dar aviso al Pleno.

Desde el pasado miércoles, la propuesta de los foros previos a la reforma judicial fue recibida por la Mesa Directiva del recinto legislativo de San Lázaro, pero sin dar conocimiento al Pleno de la Comisión Permanente; recordemos que el periodo ordinario del último año de la LXV Legislatura terminó desde el pasado 30 de abril.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/6/17/reforma-judicial-preven-que-foros-sobre-minuta-inicien-mas-tardar-la-proxima-semana-820751.html>



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Con o sin encuesta, AMLO reformará el PJ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador está más que consciente que en esta Legislatura no podrá aprobar la reforma al Poder Judicial porque no cuenta con la mayoría calificada en ambas cámaras.

Tiene el freno automático del PRI de Alejandro Moreno 2Alito” y del PAN de Marko Cortés, no le darán ningún voto.

Sin embargo, no pierda de vista que el Presidente contempla, en su plan C aprobar esa reforma y unas cuantas más a partir del 1 de septiembre que se integre la nueva Legislatura, tanto en el Senado que hoy está en manos de la morenista, Ana Lilia Rivera y de la Cámara de Diputados que también preside la priista, **Marcela Guerra**.

En la nueva Legislatura, que entrará en funciones del primero de septiembre, permitirá al Presidente poder hacer y deshacer lo que le plazcan pues basta recordar que en la Cámara de Diputados alcanzó, desahogadamente la mayoría calificada de 334 diputados.

Mientras que en el Senado de la República, le faltarán dos senadores para lograr esa mayoría calificada de los dos tercios de los 128 que integran la Cámara Alta, su trabajo, del Presidente será pedir un favorcillo su amigo, Dante Delgado que es el propietario de Movimiento ciudadano.

Solo dos senadores que voten por Morena y aliados, serán suficientes para la aprobación de cualquier reforma de corte Constitucional y esa será la línea de todo el sexenio de Claudia Sheinbaum.

López Obrador terminará su mandato el 30 de septiembre, gozará de 30 días con el nuevo Congreso con mayoría en ambas cámaras.

Serán 30 días de oro para el Presidente, pues le puedo adelantar que a pesar de la encuesta para reformar al Poder Judicial, es lo que menos importará porque AMLO contempla sacarla antes de que concluya su sexenio.

Además, no pierda de vista que también borrará de un plumazo los institutos independientes que tanto odia, anote el INAI, IFETEL, COFECE, etcétera.

Esos institutos están con un pie en la calle, López Obrador no se tentará el corazón para desaparecerlos antes de irse. Esa fue su promesa a ese pueblo bueno y sabio que lo escuchó durante sus visitas en las plazas públicas del país.

Entonces, no se vaya con la finta que el Presidente no podrá aprobar esa reforma, no, hoy el líder de la Cámara Alta, Ricardo Monreal y el líder de los Diputados, Ignacio Mier simplemente soltaron el borrego para irse acostumbrando la llegada de la aplanadora parlamentaria.

Uno de los primeros efectos del recorte que AMLO lleva en la lista antes de irse, fue dejar sin certificación a unas 600 organizaciones no gubernamentales, para evitar que les sigan dando dinero para su subsistencia. Vaya adiós definitivo, le negaron la licencia para recibir donativos.

HARFUCH, CUELLAR, AUGUSTO, EBRARD Y MONREAL, ¿A DONDE?

Vamos a ver que sorpresas ofrece Claudia Sheinbaum en los nombramientos de su gabinete, pues muchas de las piezas claves, como Omar García Harfusch, Alfonso Ramírez Cuéllar, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Adán Augusto, tal vez no queden en sus cargos de legisladores para incorporarse a las Secretarías de Estado.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

18/06/2024

OPINIÓN

La expectativa es a quienes designan como los mandamás del Senado y la Cámara de Diputados, y quienes acudirán a la toma de protesta del Congreso. Pues Algunos casos es que llegan asumen y luego solicitan licencia para regresar a la Presidencia.

Harfuch va que vuela a la Secretaría de Seguridad Pública que hoy tiene Rosa Icela Rodríguez. También saber quién será el secretario de Gobernación y quienes serán los coordinadores parlamentarios así como el liderazgo del partido. El jueves será clave.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/con-o-sin-encuesta-amlo-reformara-el-pj/>



Con o sin encuesta, AMLO reformará el PJ

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



El Presidente Andrés Manuel López Obrador está más que consciente que en esta Legislatura no podrá aprobar la reforma al Poder Judicial porque no cuenta con la mayoría calificada en ambas cámaras.

Tiene el freno automático del PRI de Alejandro Moreno 2Alito” y del PAN de Marko Cortés, no le darán ningún voto.

Sin embargo, no pierda de vista que el Presidente contempla, en su plan C aprobar esa reforma y unas cuantas más a partir del 1 de septiembre que se integre la nueva Legislatura, tanto en el Senado que hoy está en manos de la morenista, Ana Lilia Rivera y de la Cámara de Diputados que también preside la priista, **Marcela Guerra**.

En la nueva Legislatura, que entrará en funciones del primero de septiembre, permitirá al Presidente poder hacer y deshacer lo que le plazcan pues basta recordar que en la Cámara de Diputados alcanzó, desahogadamente la mayoría calificada de 334 diputados.

Mientras que en el Senado de la República, le faltarán dos senadores para lograr esa mayoría calificada de los dos tercios de los 128 que integran la Cámara Alta, su trabajo, del Presidente será pedir un favorcillo su amigo, Dante Delgado que es el propietario de Movimiento ciudadano.

Solo dos senadores que voten por Morena y aliados, serán suficientes para la aprobación de cualquier reforma de corte Constitucional y esa será la línea de todo el sexenio de Claudia Sheinbaum.

López Obrador terminará su mandato el 30 de septiembre, gozará de 30 días con el nuevo Congreso con mayoría en ambas cámaras.

Serán 30 días de oro para el Presidente, pues le puedo adelantar que a pesar de la encuesta para reformar al Poder Judicial, es lo que menos importará porque AMLO contempla sacarla antes de que concluya su sexenio.

Además, no pierda de vista que también borrará de un plumazo los institutos independientes que tanto odia, anote el INAI, IFETEL, COFECE, etcétera.

Esos institutos están con un pie en la calle, López Obrador no se tentará el corazón para desaparecerlos antes de irse. Esa fue su promesa a ese pueblo bueno y sabio que lo escuchó durante sus visitas en las plazas públicas del país.

Entonces, no se vaya con la finta que el Presidente no podrá aprobar esa reforma, no, hoy el líder de la Cámara Alta, Ricardo Monreal y el líder de los Diputados, Ignacio Mier simplemente soltaron el borrego para irse acostumbrando la llegada de la aplanadora parlamentaria.

Uno de los primeros efectos del recorte que AMLO lleva en la lista antes de irse, fue dejar sin certificación a unas 600 organizaciones no gubernamentales, para evitar que les sigan dando dinero para su subsistencia. Vaya adiós definitivo, le negaron la licencia para recibir donativos.

HARFUCH, CUELLAR, AUGUSTO, EBRARD Y MONREAL, ¿A DONDE?

Vamos a ver que sorpresas ofrece Claudia Sheinbaum en los nombramientos de su gabinete, pues muchas de las piezas claves, como Omar García Harfusch, Alfonso Ramírez Cuéllar, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Adán Augusto, tal vez no queden en sus cargos de legisladores para incorporarse a las Secretarías de Estado.



INDICE POLÍTICO

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

18/06/2024

OPINIÓN

La expectativa es a quienes designan como los mandamás del Senado y la Cámara de Diputados, y quienes acudirán a la toma de protesta del Congreso. Pues Algunos casos es que llegan asumen y luego solicitan licencia para regresar a la Presidencia.

Harfuch va que vuela a la Secretaría de Seguridad Pública que hoy tiene Rosa Icela Rodríguez. También saber quién será el secretario de Gobernación y quienes serán los coordinadores parlamentarios así como el liderazgo del partido. El jueves será clave.

<https://indicepolitico.com/con-o-sin-encuesta-amlo-reformara-el-pj/>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



¿El PAN seguirá con el PRI? Jorge Romero cuenta qué pasará con el partido conservador



En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, Jorge Romero, Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, habló sobre el papel de la oposición en el próximo gobierno.

“Hoy más que nunca ocupamos oposición, mucha gente nos mandó que debemos cambiar nuestras formas, no de discutir todo, estar en contra de todo, pero de que se ocupen contrapesos, así haya votado una sola persona por nosotros, deben existir contrapesos”, mencionó.

Jorge Romero destacó que, es probable que ya se acabó el sistema de partidos como lo creíamos, y estamos entrando a lo mejor a otro régimen. “Llegó con el sistema anterior de partidos, esta fue la primera lección de un nuevo régimen sin contrapesos, eso es peligroso”.

El Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados indicó que ojalá se equivoque al decir que estamos por entrar a un régimen que pueda “derivar en un autoritarismo”.

“Respecto al 2 de junio la gente habló y punto, habló con un volumen alto y ni tapando los oídos tapamos ese volumen... Nosotros teníamos un triunfo, jamás nos hubiéramos prestado a hacer un show. Yo tenía los datos de ganar, pero después no. Ese día la gente habló, pero no vamos a dejar de decir que no fue una contienda equitativa”, aseveró.

Jorge Romero detalló que durante cinco años se usaron a miles de servidores de la nación para hacer campaña, “un solo servidor todas las mañanas hablando bonito de los suyos, eso es una elección de estado”.



“Es momento en donde nos vamos a decir nuestras verdades en el PAN, tenemos que escuchar, ojalá en un ambiente fraternal”, instó.

El Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados expresó que vienen cambios para el partido conservador, “tiene que regresar el debate interno en el PAN, regresar el diálogo, abrir el PAN a la ciudadanía, queremos abrirnos a todas las voces... Ya no puede haber candidaturas sin algún respaldo social, tenemos que abrir la voz”. Un punto importante que destacó, fue que tienen que poner pausa con el PRI y apostar por ellos mismos.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/17/el-pan-seguira-con-el-pri-jorge-romero-cuenta-que-pasara-con-el-partido-conservador-644173.html>



Jorge Romero detalla qué pasará con el PAN y las alianzas opositoras de México



En entrevista para MVS Noticias con Luis Cárdenas, Jorge Romero, Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, habló sobre el papel de la oposición en el próximo gobierno.

“Hoy más que nunca ocupamos oposición, mucha gente nos mandó que debemos cambiar nuestras formas, no de discutir todo, estar en contra de todo, pero de que se ocupen contrapesos, así haya votado una sola persona por nosotros, deben existir contrapesos”, mencionó.

El Coordinador del PAN en la Cámara de Diputados expresó que vienen cambios para el partido conservador, “tiene que regresar el debate interno en el PAN, regresar el diálogo, abrir el PAN a la ciudadanía, queremos abrirnos a todas las voces... Ya no puede haber candidaturas sin algún respaldo social, tenemos que abrir la voz”.

<https://mvsnoticias.com/video/2024/6/17/jorge-romero-detalla-que-pasara-con-el-pan-las-alianzas-opositoras-de-mexico-644200.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CÁRDENAS).- “Ya con 15 días de distancia, yo creo que muchos hemos llegado a esta reflexión, es muy probable que ya se esté acabando o ya se acabó el sistema de partidos como lo creíamos, tan así, a lo mejor si estamos entrando ya a otro régimen en este país. Yo creo que esta ya fue la primera elección consolidada, quizá de un nuevo régimen, en donde quizá sea un nuevo régimen sin contrapesos y eso es peligroso, de verdad lo digo. Ojalá y me equivoque que no estemos entrando a un régimen de hiperpresidencialismo que pueda derivarse en un autoritarismo que es algo muy delicado para cualquier país”.

<https://drive.google.com/file/d/1S2EsBDQI8YJuxXShq7MI2OkB1iDDm7ZW/view>



Morena sólo busca legitimar decisión cupular: oposición

No le correspondía al partido guinda levantar opinión sobre la elección de jueces y ministros

ENRIQUE GÓMEZ, ANTONIO LÓPEZ, VÍCTOR GAMBOA Y LEONOR REYES

—nacion@eluniversal.com.mx

Las encuestas solicitadas por Morena sobre la reforma al Poder Judicial no correspondía organizarlas a ese partido, ya que sólo busca legitimar una decisión tomada por su cúpula y además plantea modificaciones a su estructura que no necesita, señalaron legisladores de oposición.

Para el coordinador del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, parece que las encuestas “se realizaron con un ánimo de legitimar de manera exprés una decisión ya tomada”.

“Ojalá y el próximo gobierno, con

la hipermayoría que la gente les dio, entienda el inmenso peso de ser cuasihegemónico y avancen en la construcción de un México que dialoga, no que se impone, porque un México en donde quien tiene la mayoría la usa sólo para imponerse, está minando poco a poquito una República”, sentenció.

Dijo que México tiene un gobierno que lleva seis años sin escuchar a las voces que no coinciden, e insistió en que sólo dialogando se llegará a las mejores conclusiones.

“Nosotros ofrecemos ser una oposición en donde podamos entablar un diálogo y entender que ellos tienen la mayoría, nada más que así como ofrecemos una nueva actitud de diálogo, pedimos que sea recíproco y que exista un ánimo de diálogo de ambas partes”, expresó.

El senador Miguel Ángel Manceira, coordinador del PRD en la Cámara Alta, dijo estar de acuerdo con que se reforme al Poder Judicial, pe-

**MIGUEL ÁNGEL MANCERA**

Líder del PRD en la Cámara Alta

"A nadie nos gusta que haya dilaciones de hasta tres años en un juicio, que se tengan prisiones preventivas y a las personas en prisión dos años en investigación"

ro para mejorar su funcionamiento, y evitar que los juicios se alarguen por años, y afirmó que la ciudadanía opinó en ese sentido, y no para minar su funcionamiento.

"Si a cualquier persona le preguntan si quiere que haya una reforma al Poder Judicial, yo creo que cualquiera contestaría que sí, porque a nadie nos gusta que los juicios se demoren tanto. A nadie nos gusta que haya dilaciones de hasta tres años en un juicio, que se tengan prisiones preventivas y a las personas en prisión dos años en investigación. Todo mundo diría: cambien, hagan otra cosa", opinó.

Aseguró que las modificaciones que requiere el Poder Judicial no tie-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Romero, coordinador del PAN en San Lázaro, dijo que ojalá y el próximo gobierno avance en la construcción de un México que dialoga.

nen que ver con su integración o la elección de ministros, magistrados y jueces por el voto popular, como propone la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Por su parte, Jorge Álvarez Máynez, excandidato a la presidencia de México por Movimiento Ciudadano (MC), también criticó las encuestas realizadas por Morena.

Subrayó que las decisiones del Estado, como reformar al Poder Ju-

dicial, no deben tomarse con criterios y por órganos partidistas.

"Las decisiones de Estado, como reformar al Poder Judicial, no pueden tomarse con criterios y órganos partidistas. Si se quiere consultar a la sociedad, el Estado mexicano cuenta con el Instituto Nacional Electoral (INE) e, incluso, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) para hacerlo," subrayó Álvarez Máynez. ●



Romero Herrera dijo que apoyarán las modificaciones que ayuden al país. **Especial**

PAN ABIERTO AL DIÁLOGO PARA FORTALECER PJ: JORGE ROMERO

El diputado destacó la importancia de escuchar a fuerzas políticas y expertos en la discusión de las reformas constitucionales

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, destacó la importancia de escuchar a todas las fuerzas políticas, expertos y la sociedad civil en la discusión de las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo Federal, sobre todo la que compete al Poder Judicial.

En un comunicado, afirmó que las conclusiones de debates deben reflejarse en los proyectos finales de las reformas. "Estamos hablando de cambios profundos para México, por lo que es indispensable que se escuche la voz de todas las fuerzas políticas por igual, así como a expertos y la sociedad civil".

Romero Herrera aseguró que en Acción Nacional analizarán a fondo cada reforma y apoyarán aquellas que beneficien al país, y rechazarán las propuestas regresivas y nocivas, sin importar su origen. Añadió que el PAN no respaldará la reforma al Poder Judicial tal como está planteada.

Hizo un llamado a velar por el bien de México y a no debilitar el Poder Judicial. Recordó que las declaraciones de Morena sobre la aprobación de su reforma judicial han causado inestabilidad económica, con el dólar alcanzando la barrera de los 19 pesos.

Enfatizó la importancia de foros de Parlamento Abierto anunciados por la presidenta electa Claudia Sheinbaum, que deben ser ejercicios democráticos libres y transparentes, cuyas conclusiones sean consideradas en los proyectos finales de las reformas.

Advirtió sobre los peligros de encuestas sin metodología clara, como la que se planea realizar sobre las reformas al Poder Judicial, y destacó la necesidad de actuar con responsabilidad.

"En el PAN estamos listos para defender a México; nuestra lucha por la democracia es continua. México cuenta y contará siempre con el PAN", agregó. ●



El PAN está abierto al diálogo para fortalecer al PJF: Romero

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- Sobre el debate al Poder Judicial, el coordinador del PAN en la **Cámara de Diputados, Jorge Romero**, comentó que está abierto al diálogo en el proceso de discusión y dictaminación; enfatizó que al tratarse de modificaciones que plantean profundos cambios para México, es indispensable que se escuche a todas las fuerzas políticas por igual.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5363?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5363&authkey=!AAtN3sBRcLbpcs8&ithint=video&e=nBHu5u>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/06/2024

LEGISLATIVO

Afirma Jorge Romero que el PAN estará abierto a la participación política

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- El PAN buscará abrir el partido a la marea rosa para que sus integrantes y seguidores tengan espacio de participación política. El coordinador blanquiazul, **Jorge Romero**, quien aspira a la dirigencia de su partido, hizo votos para su partido sea visto como una herramienta de la oposición ciudadana y afirmó que si marea rosa se convierte en partido u otra organización distinta, el PAN sería su aliado.

<https://drive.google.com/file/d/1hrsTaJkI0UyA2DR31pXT6EUz5KaIDTnp/view>



En el PAN estamos abiertos al diálogo para fortalecer al Poder Judicial: Jorge Romero



El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, destacó la importancia de escuchar a todas las fuerzas políticas, expertos y la sociedad civil en la discusión de las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo Federal, sobre todo la que compete al Poder Judicial.

En un comunicado, afirmó que las conclusiones de debates deben reflejarse en los proyectos finales de las reformas. “Estamos hablando de cambios profundos para México, por lo que es indispensable que se escuche la voz de todas las fuerzas políticas por igual, así como a expertos y la sociedad civil”.

<https://www.enteratever.com/2023/en-el-pan-estamos-abiertos-al-dialogo-para-fortalecer-al-poder-judicial-jorge-romero/>



Panistas que aspiran a la dirigencia no ven viable seguir con el PRI en alianza

- Son 3 panistas quienes aspiran a dirigir el albiazul.

POR AGENCIA | LUNES, 17 DE JUNIO DE 2024.



También el diputado Jorge Romero, quien igual busca dirigir el partido, coincidió con Damián Zepeda, al señalar que ese organismo político debe regresar a su “sustancia” y a llenar plazas con sus causas “originales”. “Electoralmente, partidistamente hablando, quizá sea un momento en el que todos hagamos una pausa y nos reencontremos”, declaró en una entrevista en Radio Fórmula al hablar sobre la alianza.

<https://www.diarioelindependiente.mx/2024/06/panistas-que-aspiran-a-la-dirigencia-no-ven-viable-seguir-con-el-pri-en-alianza>



EMPUJAN EN EL PAN RELEVO DE DIRIGENCIA

Por Redacción / *El Independiente*

Tras los resultados del Partido Acción Nacional (PAN) en las elecciones 2024, algunas personas piden la renuncia de Marko Cortés como dirigente nacional de ese partido. Sin embargo, el aún presidente nacional del PAN ha negado esta posibilidad, debido a que asegura que faltan pocos días para que, de todos modos, concluya su periodo como cabeza del partido.

Mientras tanto, otros miembros del PAN ya levantaron la mano para ser el relevo, como Jorge Romero Herrera, coordinador del PAN en la Cámara de diputados.

Aseguró que a él le encantaría volverse el dirigente nacional del PAN, además de que afirmó que los resultados de estas elecciones 2024 no son determinante para su partido.

Sin embargo, reconoció que su partido no tiene una agenda social del México profundo, además de que tienen que cambiar sus prioridades respecto a las reformas y no dar peso a la vida personal en la presidencia, así como volver a sus orígenes como partido.

En conferencia de prensa, la bancada del PAN en la Cámara de Senadores aclaró cuán-

do es que Marko Cortés podría dejar la presidencia del Partido de Acción Nacional.

De acuerdo con lo explicado por Kenia López Rabadán, senadora y ex vocera de la campaña presidencial de Xóchitl Gálvez, esto podría ocurrir para el segundo semestre del año electoral.

Agregó que incluso se abrirá una convocatoria para todos aquellos militantes que busquen la presidencia del PAN.

Dicho proceso se llevará a cabo en 45 días, sin embargo no precisó cuándo empieza y cuándo termina, ni los otros requisitos de inscripción para buscar la dirigencia panista a nivel nacional.

"En un año electoral como este, se necesita, se obliga a cambiar a la dirigencia en el segundo semestre del año. Incluso se tendrá que abrir una convocatoria, por supuesto a la militancia que se inscriban, quienes quieren representar a este partido. Habrá 45 días para que se lleve a cabo este proceso "

PIDEN NO DIVIDIR AL PAN INTERNAMENTE

Al respecto de los resultados que ha dado el PAN a sus militantes y la ciudadanía que votó estas elecciones 2024 por ellos, Kenia

López Rabadán dijo que sí se necesita en el partido una "mea culpa".

No obstante, el reconocimiento de los errores cometidos como oposición no debe dividir al partido.

Advirtió que si el PAN y la oposición se dividen estará bajo las manos completas de un régimen. Consideró que no todo debe concentrarse en los programas sociales, sino que en su lugar se brinde de seguridad, seguridad social y otras políticas públicas que puedan ayudar a los mexicanos.

La renovación interna en el Partido Acción Nacional (PAN) iniciará a finales de este mes, mientras tanto, mañana sesionará la Comisión Permanente, la instancia que a su vez deberá convocar al Consejo Nacional; ambos órganos están dominados por el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Marko Cortés, que ya no puede aspirar a su reelección.



Gráfica: Cortesía Morena



Ignacio Mier: Hoy se recibirá la propuesta de parlamentos



CIUDAD DE MÉXICO.- El coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que la Primera Comisión de la Permanente recibirá hoy la propuesta de parlamentos abiertos para discutir las primeras cinco reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa desde Puebla, Mier indicó que estos parlamentos podrían ser aprobados este miércoles, permitiendo a la Comisión de Puntos Constitucionales establecer el calendario y la dinámica de los diálogos nacionales.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2024-06-17-ignacio-mier-hoy-se-recibir-la-propuesta-de-parlamentos>



Primera Comisión del Congreso se declara en sesión permanente por exhorto de Morena a Parlamento Abierto de la reforma judicial

La Primera Comisión del Congreso de la Unión se declaró en sesión permanente para analizar el punto de acuerdo presentado por Morena para que la Cámara de Diputados convoque a un Parlamento Abierto sobre reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, especialmente la reforma judicial.

Durante la sesión de dicha comisión, la senadora Beatriz Paredes, del PRI, solicitó al presidente, Nabor Rojas (Morena), que informara si había algún dictamen inscrito en el orden del día, y evitar así un albazo legislativo.

Cabe destacar que ayer, el coordinador morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que este lunes se presentaría y aprobaría en la Primera Comisión el punto de acuerdo de Morena para convocar al Parlamento Abierto.

Sin embargo, aunque fue aprobada la inclusión del punto de acuerdo en el orden del día, este no fue aprobado, pues el senador Rojas optó por declarar a la comisión en sesión permanente, y reanudar hasta mañana martes a las 5:00 de la tarde.

<https://latinus.us/2024/06/17/primera-comision-congreso-declara-sesion-permanente-exhorto-morena-parlamento-abierto-reforma-judicial/>



Morena busca acuerdo para reforma judicial

Se tomará en cuenta lo que se opine en los foros, **siempre y cuando se respete la voluntad de la mayoría**: Monreal

**ENRIQUE GÓMEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La mayoría de Morena y sus aliados buscará elaborar un proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma al Poder Judicial que alcance el mayor consenso, dijo el coordinador guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier.

Señaló que para ello se realizarán los foros convocados por la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, y las bancadas del oficialismo en el Congreso de la Unión ajustarán el proceso legislativo para apoyar los foros abiertos y tener "mayores elementos para poder elaborar el dictamen discutible y votar.

"Existe la voluntad política de Claudia Sheinbaum de que se amplíe este diálogo, y nosotros ajustándonos al proceso legisla-

tivo, lo hemos aceptado, lo respaldamos y vamos a impulsar estos diálogos nacionales, con una participación bicameral, en la que estarán los senadores, las senadoras y diputados de esta legislatura, que permitan construir un proyecto de dictamen que tenga el mayor consenso", dijo.

Así, se repetirá el ejercicio que se realizó en febrero de este año, con los llamados Foros de Diálogo Nacional, donde participaron más de 170 personas para opinar sobre la reforma al Poder Judicial, aseguró el diputado.

En tanto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que si bien los puntos de vista que se expresen en los foros sobre la reforma judicial podrán ser tomados en cuenta para mejorar la



RICARDO MONREAL ÁVILA

Coordinador de Morena
en el Senado de la República

**"Vamos a actuar con
congruencia frente a
nuestros electores,
vamos a actuar con
total apego a la
voluntad popular"**

iniciativa, los diputados y senadores de la mayoría legislativa actuarán con congruencia y apego a la voluntad popular expresada el pasado 2 de junio.

"Vamos (...) a escuchar la opi-

nión de distintos sectores, incluyendo al Poder Judicial y sus trabajadores, podemos enriquecer y mejorar estas iniciativas, eso es lo que pretendemos, no vamos a fallarles", expresó en un video publicado en las redes sociales.

Adelantó que su partido analiza la realización de foros en las sedes de cada una de las cinco circunscripciones plurinominales electorales, (Guadalajara, Monterrey, Veracruz, Toluca y la Ciudad de México), donde habrá dos foros, "uno de entrada y otro de salida".

En este marco, la Primera Comisión de la Permanente pospuso para este martes la aprobación del dictamen que exhorta a la Cámara de Diputados a convocar a los foros de la reforma al Poder Judicial. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL UNIVERSAL

5

18/06/2024

LEGISLATIVO



GABRIEL PAVO. EL UNIVERSAL

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dijo que buscan construir un proyecto de dictamen que respete la ley.



Perfila Morena que dictamen de Reforma Judicial se apruebe en agosto



Morena en la Cámara de Diputados perfiló que para la segunda quincena de agosto sea aprobado en comisiones el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, a fin de que lo retome, discuta y vote la próxima Legislatura que inicia en septiembre.

Entrevistado este lunes en la Cámara de Diputados, el líder de la bancada de Morena, el diputado Ignacio Mier, también garantizó que no aplicará su mayoría avasalladora a la oposición y dijo que en los foros de parlamento abierto se incluirán todas las voces involucradas en tareas de aplicación de justicia, pero también académicos de instituciones públicas y privadas.

“El exhorto (a los foros) será atendido por todos los partidos políticos y yo creo, porque conozco el temperamento, conozco la vocación democrática en medio de nuestras diferencias, ustedes lo saben que los coordinadores parlamentarios en Cámara de Diputados de la oposición a nosotros, tanto de PRI, PAN, PRD, estén a favor de que se amplíe este diálogo y podamos hacer algo de manera civilizada respetando nuestras diferencias para ir construyendo en un proceso abierto, franco, directo, democrático, el diseño del dictamen que será en su caso aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales hacia la segunda quincena de agosto”, dijo.

Este martes, Morena anunciará su intención de que los foros de parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma se realicen en julio y concluyan a principios de agosto, para que la comisión



correspondiente construya el proyecto y, en su caso, apruebe un dictamen que dejaría para la próxima legislatura que inicia en septiembre.

Sobre los participantes en los foros de parlamento abierto, Ignacio Mier dijo que inicialmente se harían con quienes están directamente involucrados en las tareas jurisdiccionales y especialistas en el Poder Judicial, pero se ampliará la invitación a los investigadores de las universidades públicas y privadas y hacia “todo aquel que esté interesado”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/17/politica/perfila-morena-que-dictamen-de-reforma-judicial-se-apruebe-en-agosto-7278>



EJERCICIO 'SIN VALOR JURÍDICO, SÓLO POLÍTICO'

Oposición y académicos
descalifican los resultados.

PÁG. 29

ACUSAN CERRAZÓN

JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ
Excandidato

Las decisiones de Estado, como reformar al Poder Judicial, no pueden tomarse con criterios partidistas.

FRANCISCO
BURGOA
Académico

En Morena no hay disposición a escuchar, discutir y mejorar la iniciativa para una auténtica reforma.

RUBÉN
MOREIRA
Diputado del PRI

Eso de hacer una encuesta para tratar de destruir al Poder Judicial no tiene sentido.

MORENA LOS DEFIENDE

Resultados, sin “valor jurídico, sólo político”, acusa la oposición

“Si la decisión ya está tomada, ¿por qué la simulación?”, señalan académicos

La oposición descalificó los resultados de las encuestas de Morena, que indican que 75 por ciento propone que ministros, magistrados y jueces sean electos por voto ciudadano.

Las cifras de sus estudios “no tienen ningún valor jurídico, sólo político y sus resultados responden a una decisión manipulada para justificar los ataques del presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Poder Judicial”, argumentó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Mo-

reira, reaccionó y dijo que “son sus cifras para justificar, porque eso de hacer una encuesta para tratar de destruir al Poder Judicial no tiene sentido; es como decir: ¿por qué al titular del SAT no lo elegimos por voto ciudadano?, o que los reos elijan al director del penal”, cuestionó.

El excandidato presidencial de MC, Jorge Álvarez Máynez, en tanto, lamentó que “esa decisión tiene tintes políticos”. “Las decisiones de Estado, como reformar al Poder Judicial, no pueden tomarse con criterios y órganos partidistas”, dijo. “Si se quiere consultar a la sociedad, el Estado cuenta con el INEGI”.

Francisco Burgoa, investigador de la Facultad de Derecho de la UNAM, cuestionó que “si la decisión ya está tomada para ‘discutir’ y aprobar la reforma al Poder Judicial, ¿por qué la simulación?”.

“En Morena no hay disposición a escuchar, discutir y mejorar la iniciativa para una auténtica reforma judicial que tenga como fin fortalecer el acceso a la justicia”, criticó.

Ángel Ávila, representante electoral del PRD, consideró que “Morena ya está utilizando, otra vez, sus famosas encuestas a modo para reformar al Poder Judicial, sin importarle que será un gran retroceso para el país que ese poder y la justicia queden en manos de un partido político”.

El senador perredista Miguel Ángel Mancera planteó que “si a cualquier persona le preguntaron si quiere que haya una reforma al Poder Judicial, yo creo que cualquiera contestaría que sí, porque a nadie nos gusta que los juicios se demoren tanto”.

Por Morena, su coordinador en el Senado, Ricardo Monreal, opinó que “es contundente la opinión de los ciudadanos frente a este Poder Judicial federal. Vamos a actuar con congruencia frente a nuestros electores, vamos a actuar con total apego a la voluntad popular”.

El coordinador morenista en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, opinó que “así es la democracia, las encuestas así lo manifiestan”. —Victor Chávez, Pedro Hiriart y Eduardo Ortega

**LO APROBARÁN EN COMISIONES**

Dejarán diputados dictamen listo a Claudia

Antes de concluir la actual legislatura, la mayoría parlamentaria saliente de Morena, PT y PVEM en la Cámara de Diputados entregará a la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, el dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales de la iniciativa de reformas al Poder Judicial, que propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador, adelantó el coordinador de los diputados morenistas, Ignacio Mier.

Explicó que en el encuentro que sostendrán este martes con Sheinbaum Pardo informarán –tanto los legisladores salientes, pero que fueron reelectos, y los que pasan de diputados a senadores– del acuerdo que se tomó en la Junta de Coordina-

ción Política de San Lázaro, para que, “conforme al proceso legislativo, en la Comisión de Puntos Constitucionales sea dictaminada en agosto y turnada a la Mesa Directiva saliente, para que puedan ser abordadas una vez que se instale el próximo Congreso”, el 1 de septiembre.

A pesar de la posición “irreductible” del presidente López Obrador para modificar su propuesta de que jueces, magistrados y ministros sean electos por voto ciudadano, Mier Velazco sostuvo que “habrá apertura para hacer ajustes a la iniciativa y al dictamen”. –Victor Chávez



ANUNCIO. Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas.

PROMESA.

Ignacio Mier sostuvo que en este tema “no hay ni habrá simulación en los foros ni en la encuesta”.



La ciudadanía refrendó la confianza en la transformación, no podemos fallar al mandato que nos han dado: Ignacio Mier



El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velazco, señaló que, en atención al mandato popular refrendado en las urnas el pasado 2 de junio, se comenzó a discutir las rutas institucionales, legales, políticas y sociales que permitirán informar a los ciudadanos el avance legislativo de las reformas constitucionales que completan la agenda programática de la transformación.

Recordó que en la última sesión de la Comisión Permanente se presentó un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados amplíe el proceso de análisis a través de una serie de diálogos nacionales, los cuales incluirán todas las voces interesadas en analizar las primeras cinco reformas constitucionales en materia de justicia y derechos sociales.

<https://www.contrareplica.mx/nota-La-ciudadania-refrendo-la-confianza-en-la-transformacion-no-podemos-fallar-al-mandato-que-nos-han-dado-Ignacio-Mier-202417633>



Dictaminará Legislatura reforma judicial

PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, dio a conocer que, tras la realización de foros de parlamento abierto en la Cámara de Diputados, se proyecta que en agosto la Comisión de Puntos Constitucionales realice el dictamen de la Reforma Judicial, que sería aprobada en septiembre, ya con la nueva Legislatura en funciones.

Explicó que perfila que se aprobará el punto de acuerdo presentado ante la Comisión Permanente para exhortar a la Cámara de Diputados a ampliar el parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, con un diálogo nacional.

El propósito primordial, abundó es escuchar más voces que permitan que el pueblo de México cuente con pleno conocimiento sobre en qué consiste la reforma judicial.

En entrevista, precisó que se prevé que participen en dichos diálogos integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), representantes de los órganos que integran la reforma judicial, incluidos magistrados y jueces, así como investigadores y especialistas en materia constitucional. Celebró que las encuestas cumplieron con informar y generar debate.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40
SIEMPRE CONMIGO

18/06/2024

LEGISLATIVO

Comisión Permanente alista parlamentos para reformas

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- El líder de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, afirmó que el día de hoy lunes la Comisión Permanente del **Congreso**, inicie el camino para el diálogo sobre la reforma judicial, explicó que la ruta legislativa que se seguirá es para aprobar el Parlamento Abierto y afirmó que el objetivo de estos diálogos es para aclarar dudas sobre la iniciativa que presentó en febrero el presidente López Obrador.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5353?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5353&authkey=!AIOPncPMT3Snz4U&ithint=video&e=Xn4bAO>



Habr  propuesta de Parlamento Abierto: Mier

CIUDAD DE M XICO (JUAN PABLO DE LEO).- El coordinador de Morena en la **C mara de Diputados**, **Ignacio Mier**, dio a conocer que la Primera Comisi n de la Permanente, recibir  este lunes la propuesta de parlamentos abiertos para las primeras cinco reformas constitucionales impulsadas por el presidente L pez Obrador. Desde Puebla, el legislador morenista coment  que el mi rcoles podr  aprobarse la realizaci n de dichos parlamentos, por lo que, la Comisi n de Puntos Constitucionales, tendr  que proponer el calendario para llevar a cabo los di logos nacionales.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5361?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5361&authkey=!APHewoKkdd6gy3A&ithint=video&e=HbeFco>



PERIÓDICO

HERALDO
TELEVISIÓN

PÁGINA

FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Congreso discutirá Parlamento Abierto sobre PJ

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- La Comisión Permanente del **Congreso de la Unión**, discutirá y aprobará el acuerdo para organizar el Parlamento Abierto sobre las reformas prioritarias que envió el presidente López Obrador. **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, explicó que el objetivo es turnarlo inmediatamente a la **Cámara de Diputados** para que la Comisión de Puntos Constitucionales convoque a los foros nacionales.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5364?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5364&authkey=!AIYNiCYR-hl4X6k&ithint=video&e=klmJGg>



Detallan objetivos de Parlamento Abierto para la reforma del PJF

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, confirmó que esta semana comienzan los foros de la reforma judicial. Se prevé que mañana, la Primera Comisión de la Permanente apruebe el exhorto a la **Cámara de Diputados** para calendarizar los foros. En tanto, el coordinador de Morena en la Cámara baja, **Ignacio Mier**, explicó cuáles son los objetivos del Parlamento Abierto para la reforma al Poder Judicial.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5386?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5386&authkey=!AECOsgRdukSKpU&ithint=video&e=VyjmEd>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

HERALDO
TELEVISIÓN

18/06/2024

LEGISLATIVO

Parlamento Abierto de reformas se aprobará el miércoles: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- La Comisión Permanente del Congreso, discutirá y aprobará el miércoles el acuerdo para organizar un Parlamento Abierto sobre las reformas constitucionales del presidente López Obrador, así lo confirmó **Ignacio Mier**, coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5346?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5346&authkey=!AN36NQudObrxKsg&ithint=video&e=yy1qf0>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

18/06/2024

LEGISLATIVO

Prometen ampliar diálogo en parlamentos abiertos

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, dijo que se ampliará el diálogo en parlamentos abiertos respecto a las reformas constitucionales que se avecinan con la mayoría de Morena y aliados en el Congreso de la Unión, especialmente a la del Poder Judicial que permitiría la elección de jueces y ministros por voto popular. “Atendiendo el mandato popular, atendiendo el proceso legislativo reglamentario y legal, y atendiendo la voluntad política de Claudia Sheinbaum, articularlo, que es lo que hemos estado trabajando en los últimos días Ricardo Monreal y su servidor”, destacó Mier.

<https://drive.google.com/file/d/1BDeFC359Q3WqwkNQU4k8v98qOYSxrQmN/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Comisión Permanente aprobará esta semana el acuerdo para organizar Parlamento Abierto

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- **Ignacio Mier**, coordinador parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, adelantó que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión discutirá y aprobará el próximo miércoles el acuerdo para organizar un Parlamento Abierto sobre las 5 reformas prioritarias. Mier destacó que la Primera Comisión de la Permanente recibirá este lunes la propuesta de parlamentos abiertos para las primeras 5 reformas y será la Comisión de Puntos Constitucionales la que convocará foros nacionales con la participación de especialistas y expertos, así como el calendario, la forma, la mecánica y la dinámica de dichos foros.

<https://drive.google.com/file/d/1kIGAe2TJbJcKDttAqmxyJpjlA5RBcjDz/view>



Ignacio Mier anuncia que discutirán reformas en Parlamento Abierto

CIUDAD DE MÉXICO (SAMUEL CUERVO Y PAMELA LONGORIA).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, informó que este lunes la Comisión Permanente recibirá la propuesta en Parlamento Abierto para la discusión de las reformas constitucionales del presidente López Obrador. Mier señaló que la importancia de la reforma al Poder Judicial radica en garantizar el derecho a la justicia de todos los mexicanos.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qXbutkpMV4bCf3MV?e=hHI97B>



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Ignacio Mier anuncia Parlamento Abierto para 5 iniciativas prioritarias

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- El coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, anunció que el miércoles la Comisión Permanente del Congreso discutirá y votará un acuerdo para organizar un Parlamento Abierto sobre 5 iniciativas prioritarias, entre ellas, la reforma al Poder Judicial.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qWgfObi9pqEetB4g?e=V0FerF>



Ampliarán diálogo para la Reforma Judicial a través del Parlamento Abierto: Ignacio Mier

CIUDAD DE MÉXICO (JAIME NÚÑEZ).- Al parecer el precio del dólar no le importa a **Ignacio Mier**, coordinador de los diputados de Morena, que no ha visto que cada declaración suya provoca unos vaivenes económicos tremendos. Por lo pronto, ya adelantó que tendría que ser antes de que concluya la actual legislatura, cuando se apruebe en comisiones el dictamen que cambiaría la reforma al Poder Judicial. “Conforme a lo que se apruebe en la Comisión Permanente el exhorto será atendido por todos los partidos políticos y creo, porque conozco el temperamento, conozco la vocación democrática en medio de nuestras diferencias y espero que los coordinadores parlamentarios en **Cámara de Diputados** de la oposición estén a favor de que se amplíe este diálogo y podamos hacer algo de manera civilizada, respetando nuestras diferencias, para ir construyendo en un proceso abierto, franco, directo, democrático, el diseño del dictamen, que será en su caso, aprobado en la **Comisión de Puntos Constitucionales** hacia la segunda quincena de agosto”, señaló Mier Velasco.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5385?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5385&authkey=!AFvaMTuj-MUpHUo&ithint=video&e=QJxhSW>



Próximo miércoles Comisión Permanente aprobará Parlamento Abierto para reformas

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El coordinador de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados, Ignacio Mier**, informó que la Comisión Permanente va discutir y aprobar este miércoles el acuerdo para organizar el Parlamento Abierto sobre las 5 reformas prioritarias acordadas entre el Presidente López Obrador y la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5344?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5344&authkey=!AMV0kW402X4KUrW&ithint=video&e=449gT7>



Diálogo sobre reforma judicial es ‘informativo y para despejar dudas’: Ignacio Mier



Ignacio Mier, líder de Morena en la Cámara de Diputados, adelantó la ruta que seguirán para aprobar el parlamento abierto para el primer paquete de reformas legislativas del Plan C, que incluye la Reforma Judicial.

En conferencia de prensa, afirmó que la tarea de estos diálogos será informativa y para despejar dudas.



Alistan Comisión Permanente para reformas: Ignacio Mier



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que este lunes la Primera Comisión de la Permanente.

El coordinador de **Morena** en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, adelantó que este lunes la Primera Comisión de la Permanente recibirá la propuesta de parlamentos abiertos para las primeras cinco reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia desde Puebla, dijo que la realización de los parlamentos podría avalarse por el pleno el miércoles, con lo que la Comisión de Puntos Constitucionales deberá presentar la propuesta de calendario para los diálogos nacionales.

<https://elporvenir.mx/nacional/alistan-comision-permanente-para-reformas-ignacio-mier/739307>



Comisión alista parlamentos para reformas: Ignacio Mier

Se discuten las rutas legales e institucionales, dijo el diputado

Por El Universal

Junio 17, 2024 03:00 a.m.



Ciudad de México.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, adelantó que este lunes la Primera Comisión de la Permanente recibirá la propuesta de parlamentos abiertos para las primeras cinco reformas constitucionales del presidente Andrés M. López Obrador.

En conferencia desde Puebla, dijo que la realización de los parlamentos podría avalarse por el pleno el miércoles, con lo que la Comisión de Puntos Constitucionales deberá presentar la propuesta de calendario para los diálogos nacionales.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/comision-alista-parlamentos-para-reformas-ignacio-mier/1808629>



Cámara de Diputados dará luz verde al análisis de la Reforma Judicial: Nacho Mier

El coordinador de Morena en San Lázaro destacó que la aprobación del Parlamento Abierto será un esfuerzo conjunto que refleja la voluntad política de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum



Esta semana **comenzarán los consensos para el Parlamento Abierto que impulsará la aprobación de la Reforma Judicial**, así lo adelantó [Ignacio Mier Velazco](#), coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados.

En rueda de prensa, Mier Velazco indicó que **se espera aprobar el punto de acuerdo en la Cámara de Diputados** para iniciar formalmente este proceso.

Mier Velazco destacó que la aprobación del [Parlamento Abierto](#) será un esfuerzo conjunto que refleja la voluntad política de la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum.

<https://www.diariocambio.com.mx/2024/puebla/camara-de-diputados-dara-luz-verde-al-analisis-de-la-reforma-judicial-nacho-mier/>



INICIA LA RUTA PARA REFORMA AL PODER JUDICIAL



El camino para la discusión sobre la reforma al Poder Judicial está ya en avanzada.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, estimó que este lunes comenzará la ruta para aprobar la realización de los parlamentos abiertos de las primeras cinco reformas constitucionales del presidente Andrés Manuel López Obrador, entre estas Judicial.

El anuncio se da luego de que Morena señalara la semana pasada que realizaría encuestas a la ciudadanía para conocer la opinión sobre esta iniciativa que busca reducir a los ministros de la Corte y que sean electos por voto popular, entre otros aspectos.

<https://elmonitordeparral.com/spip.php?article19814>



Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, marcó la ruta para iniciar el parlamento abierto en el que se analizarán las primeras cinco iniciativas de reformas constitucionales, incluida la del Poder Judicial, contempladas en el llamado Plan C, con miras a su pronta aprobación.

Según recordó en un comunicado, en la última sesión de la Comisión Permanente se presentó un punto de acuerdo para que la cámara baja amplíe el proceso de análisis con una serie de "diálogos nacionales" que incluirán *"todas las voces interesadas en analizar las primeras cinco reformas constitucionales en materia de justicia y derechos sociales"*.

<https://www.lja.mx/2024/06/morena-marca-la-ruta-del-dialogo-sobre-la-reforma-judicial/>



Ofrecen en dictamen apertura al diálogo

MAYOLO LÓPEZ

En el dictamen relacionado con los foros para la reforma judicial –que será votado hoy martes en la Primera Comisión de la Permanente– se ofrece apertura al diálogo.

“Coincidimos en la importancia de promover todas aquellas acciones que coadyuven a garantizar y que abonen al diálogo, la participación y transparencia en la deliberación parlamentaria, por medio de la realización de foros de parlamento abierto”, se lee en el documento.

En un entorno marcado por el escepticismo, los legisladores de Morena advierten que, “por la relevancia y el impacto social, económico y político que tienen las reformas propuestas por el Ejecutivo Federal, es necesario, imprescindible y vital para la transformación de la vida pública de nuestro país, que los diversos sectores de la po-

blación se vean involucrados y sobre todo opinen e ilustren, socialicen, debatan y analicen el paquete de reformas constitucionales y legales presentadas por el Ejecutivo federal el 5 de febrero de 2024”.

La discusión sugerida para el parlamento abierto, según el dictamen, abarca cuatro ejes temáticos.

Libertad: “Porque la vida en una comunidad comienza con la protección de la libertad individual”.

Bienestar: “Se privilegia la realización del proyecto de vida de los más desfavorecidos y de los pobres, de aquellos que se han visto excluidos del proyecto social para que efectivamente cuenten con opciones tanto individuales como sociales para realizar su proyecto de vida”.

Justicia: “La justicia en una comunidad se asegura con el respeto de la ley y de los derechos de los otros, a



través del fortalecimiento de instituciones y mecanismos adecuados para vivir en paz y seguridad en todas y cada una de las regiones del país”.

Democracia: “Mediante la democracia, todas y cada una de las decisiones públicas en una comunidad deben ser aprobadas directamente por el pueblo, porque todo lo que es de interés común tiene que ser aprobado por el soberano”.

‘QUEREMOS ESCUCHAR’

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, adelantó que la figura de parlamento abierto para la reforma judicial está orientada a “escuchar más voces” que permitan conocer las “bondades” de la iniciativa.

Aseguró que en el ejercicio participarán los ministros de la Corte, los magistrados y los propios jueces.

“Con eso pretendemos dos cosas: escuchar lo que

quieren decir, lo que quieren expresar, los puntos de vista y aportaciones, tanto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia, de los órganos que integran el Poder Judicial –incluidos magistrados y los propios jueces–, así como de investigadores, ex ministros de la Corte y especialistas en materia constitucional”, señaló en entrevista.

El diputado dijo que 60 por ciento de quienes sufragaron el 2 de junio dieron su confianza al Gobierno para impulsar el “Plan C”.

“Sin embargo, hay la voluntad política de Claudia Sheinbaum de que se amplíe este diálogo y nosotros, ajustándonos al proceso legislativo, lo hemos aceptado y vamos a impulsar estos diálogos nacionales con una participación bicamaral que permitan construir un proyecto de dictamen que tenga el mayor consenso”, indicó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

6

18/06/2024

LEGISLATIVO

Ignacio Mier, diputado de Morena



// Pretendemos escuchar lo que quieren decir, los puntos de vista y aportaciones, tanto de los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, (como) de los órganos que integran el Poder Judicial”.



En julio, los foros de parlamento abierto: Morena

Morena en la Cámara de Diputados perfiló que en julio arranquen los foros de parlamento abierto sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial de la Federación, a fin de que en la segunda quincena de agosto esté listo un dictamen que pueda ser retomado y discutido por la próxima Legislatura, que empieza en septiembre.

Entrevistado ayer en la Cámara de Diputados, el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier Velazco, también garantizó que no aplicarán su mayoría avasalladora a la oposición, pues buscan que salga con el mayor consenso posible.

Por ello, aseguró que se ampliará el diálogo para escuchar todas las voces involucradas en tareas jurisdiccionales, como a los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), pero también a especialistas y a académicos de instituciones públicas y privadas.

“Los coordinadores parlamentarios de la oposición en la Cámara de Diputados, tanto de PRI, PAN, PRD, están a favor de que se amplíe este diálogo y podamos hacer algo de manera

civilizada, respetando nuestras diferencias para ir construyendo en un proceso abierto, franco, directo, democrático, el diseño del dictamen que será en su caso aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales hacia la segunda quincena de agosto”, informó.

Se prevé que hoy Morena anuncie las fechas de los foros de parlamento abierto, que serán entre julio y principios de agosto, y la ruta para lograr el proyecto de dictamen y su votación. Para ello, Mier se reunió ayer con su correligionario Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de San Lázaro.

Mier destacó que el movimiento de la Cuarta Transformación consiguió en las urnas el aval de casi 60 por ciento ciudadanos, lo que interpretó como un voto de confianza para que lleguen a cabo el llamado *plan C*, que es un paquete de iniciativas de reformas constitucionales impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre ellas la reforma judicial.

De la Redacción



Encuestas de la 4T: quieren siete de cada 10 jueces por voto

META 2024

Avanza plan C

Encuestas de la 4T: quieren jueces por voto siete de cada 10

Reforma. Sheinbaum, virtual presidenta electa, presenta resultados de los sondeos ordenados por Morena; Mier prevé que el dictamen esté en agosto

OMAR BRITO
CIUDAD DE MÉXICO

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, presentó los resultados de las encuestas que ordenó Morena este fin de semana para conocer la opinión de la población sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial, en donde siete de cada 10 personas avalaron la selección de jueces por voto.

En conferencia de prensa en su casa de transición, Sheinbaum destacó que se trata de un porcentaje muy alto de la muestra el que piensa que hay corrupción en el Poder Judicial y, aunque no haya votado por ella, considera que se debe renovar.

“Nosotros ganamos la elección con 59 por ciento, más de ese por-

centaje considera necesaria una reforma y está de acuerdo en que haya una elección (de juzgadores) directa”, apuntó.

El partido llevó a cabo tres sondeos a escala nacional y dio a conocer que el costo total correrá por parte de Morena, pues dos de estos se realizaron con las casas encuestadoras que obtuvieron el resultado más cercano en las pasadas elecciones, mientras que la tercera se hizo bajo el cargo de la 4T.

Ante la pregunta sobre si la ciudadanía está de acuerdo en una reforma al Poder Judicial, la encuestadora De las Heras arrojó que 77 por ciento lo está, Enkoll recabó que 83 lo avala y la Comisión de Encuestas de Morena determinó que 81 por ciento lo respalda.

Al cuestionamiento de “¿Có-

mo cree usted que deben ser elegidos los ministros de la Corte?”, 68 por ciento (Enkoll) y 75 por ciento (De las Heras y Morena) seleccionaron “por elección del pueblo de México”. La segunda opción planteaba por medio del Senado y obtuvo 25, 21 y 18 por ciento, respectivamente.

La pregunta con mayor aval fue sobre la creación de un órgano independiente del Poder Judicial que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción, con 87 (Enkoll), 85 (De las Heras) y 89 por ciento (Morena).

Sobre si la población estaba enterada de la iniciativa, un promedio de 50 por ciento dijo que sí conocía la intención de modificación.



La muestra fue de mil 202 personas para Enkoll, mil 195 para De las Heras y mil 400 para Morena.

De acuerdo con los datos, la mayoría consideró que magistrados y ministros deben ser electos en las urnas: De las Heras, 68 por ciento; Enkoll, 75 por ciento, y Morena, 75 por ciento.

Sheinbaum insistió en que los resultados son solo para dar a conocer el sentir de la población y recordó que hoy se reunirá con diputados y senadores electos.

Por su parte, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados perfiló iniciar en julio próximo el parlamento abierto sobre la reforma judicial, con el fin de que la Comisión de Puntos Constitucionales apruebe el dictamen durante la segunda quincena de agosto y lo deje listo para ser discutido y votado por la nueva Legislatura del Congreso en septiembre.

Así lo confirmó el coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier.

“Casi 60 por ciento del total nos dio su confianza para el plan C. Sin embargo, hay voluntad política de Sheinbaum para que se amplíe este diálogo con una participación bi-

cameral para construir un proyecto con el mayor consenso”, apuntó.

Entrevistado en San Lázaro, confió en la vocación democrática de la oposición para ampliar el diálogo sobre la reforma.

“Que los coordinadores parlamentarios, tanto de PRI, PAN y PRD, estén a favor de ampliar este diálogo y de manera civilizada y respetando diferencias ir construyendo en un proceso abierto, franco, directo y democrático el dictamen que será, en su caso, aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales hacia la segunda quincena de agosto”, dijo.

Mier sostuvo un encuentro con su correligionario Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, para trazar la ruta del nuevo parlamento abierto sobre la reforma judicial y el plazo para su dictamen.

Tras la reunión, Mier anticipó la invitación del Congreso a los ministros de la Corte, así como a magistrados y jueces, para exponer en los foros nacionales sus observaciones a la iniciativa.

En tanto, Sheinbaum se reunió durante dos horas en su casa de transición con el senador elec-

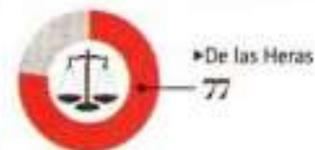
to Omar García Harfuch, quien salió sin dar declaraciones.

Luego llegó el ex alcalde de Cuajimalpa Adrián Ruvalcaba, quien dijo no saber para qué fue citado por Sheinbaum. —

Respaldo

Ante la pregunta: “¿Usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma al Poder Judicial o no?”

► Encuestadora ● % aprobación



FUENTE: Morena
INFORMACIÓN: Omar Brito
GRÁFICO: Alfredo San Juan

Con información de: Fernando Darnián y Rafael López Méndez



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-7-8

18/06/2024

LEGISLATIVO



La exjefa de Gobierno en conferencia de prensa. ARIELOJEDA



Elección gana terreno en la reforma al Poder Judicial

- Entre 68 y 75% de personas consultadas lo ven como opción.

● PÁGS. 4-5

“Las decisiones se toman con mayorías y minorías (...), es positivo”.

Claudia Sheinbaum,

VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA.

Expertos señalan que ejercicio fue limitado

Entre 68 y 75% ve la elección de ministros por voto como opción

- Morena presentó una encuesta en donde cerca de la mitad de los sondeados dijo desconocer la propuesta de reforma judicial

Arturo Rojas
politica@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, informó que, tras los resultados de las tres encuestas sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), la ciudadanía mostró un respaldo al plan del gobierno de modificar la Constitución.

La virtual triunfadora a la Presidencia en el pasado proceso electoral indicó que entre 68 y 75% de los encuestados respondió que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los magistrados y jueces deben ser elegidos por la ciudadanía y 81% que debe haber una reforma al Poder Judicial.

También, el ejercicio demoscópico, que estuvo a cargo de las empresas Enkoll y De las Heras, así como de la Comisión Nacional de Encuestas de Morena, mostró que entre 38 y 44% de las personas consultadas consideró que la mayoría de los ministros, magistrados o jueces son corruptos.

Sin embargo, los resultados, presentados en conferencia de prensa, expusieron que cerca de la mitad de los entrevistados, a lo largo del pasado fin de semana, dijo desconocer la propuesta de reformar el PJF.

Sheinbaum Pardo admitió que "hay algunos que, por interés, no quieren (la reforma al Poder Judicial de la Federación), habrá otros que legítimamente no están de acuerdo con una postura como es la democracia. Otros, legítimamente, tienen una postura diferente, lo cual es parte de la democracia".

"México es un país soberano y las decisiones se toman de manera democrática, con mayorías y minorías, y es positivo que se vea este proceso democrático en acción", explicó la morenista.

Encuesta limitada

Expertos consultados por **El Economista** expresaron preocupación por lo que consideraron como un ejercicio



“La encuesta no presenta datos sobre el impacto económico de estas elecciones ni sobre prácticas internacionales que podrían ser más efectivas”.

Mariana Campos,
DIRECTORA GENERAL DE MÉXICO EVALÚA.

con limitado alcance y metodología, además de considerarla insuficiente para guiar el cambio significativo que plantea al Poder Judicial de la Federación.

Mariana Campos, directora general de México Evalúa, señaló que la encuesta no aborda la complejidad y diversidad de los 33 poderes judiciales en México, que incluyen 32 estatales y uno federal.

“(La encuesta) quiere resumir y simplemente pone dos escenarios: (elegir a miembros del PJF) por elección del pueblo de México y por el Poder Judicial cuando existen otros entes que pudieran participar en esa elección. Entonces tiene una falsa dicotomía (...) existen muchos escenarios (para elegir) y hay prácticas internacionales recomendadas de cómo funcionan en otros países”, afirmó.



También, en este tema, considero que “es crucial que la población esté informada sobre los costos y beneficios de cada opción. La encuesta no presenta datos sobre el impacto económico de estas elecciones ni sobre prácticas internacionales que podrían ser más efectivas”.

Por su parte, Velda Galmez, profesora de la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, calificó de “interesante cómo se plantea que 3,000 personas pueden representar a toda la población mexicana, considerando las diversas áreas geográficas y diferencias ideológicas. Este número es insuficiente para afirmar que la población apoya tal o cual reforma”.

Además, señaló que existe una falta de representatividad de las minorías en los resultados de la encuesta.

“(Se tiene que tomar) en cuenta a todos los que están atendiendo (el PJF), atienden minorías, atienden migrantes, atienden niños, entonces no nada más que tengas 18 años (de edad); de hecho, cuando vemos la cantidad de expedientes que se registran, los menos numéricamente pertenecen a esta población que parecería que podría decidir que puede votar, la mayoría pertenecen a minorías.”, detalló.

José Camacho Vargas, constitucionalista y académico de la Facultad de Derecho de la UNAM, cuestionó la idea de que la elección directa de jueces y magistrados resolvería problemas de corrupción.

“Preguntar a la gente si conoce casos de corrupción en el Poder Judicial no refleja la realidad del Poder Judicial Federal, que no maneja los asuntos cotidianos de la población, como divorcios o litigios entre particulares. La gente asocia la corrupción con los tribunales locales, no con los federales”, dijo.

Ya hay fecha

Por su parte, el coordinador parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, dio a conocer que se prevé que la reforma al PJF sea votada en la segunda quincena de agosto, ello luego de que concluyan los foros de consulta en parlamento abierto agendados para el mes de julio.

“Conforme a lo que se apruebe en la Comisión Permanente, el exhorto será atendido por todos los partidos políticos en Diputados, tanto el PRI; PAN y PRD, están a favor de que se amplíe este diálogo y podamos hacer algo de manera civilizada, respetando nuestras diferencias para ir construyendo el diseño del dictamen”, dijo. (Con información de Maritza Pérez)

Especialistas en la UNAM cuestionaron la idea de que la elección de ministros, jueces y magistrados resolvería los problemas de corrupción en el país.

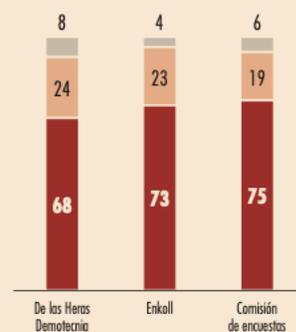
Preferencias

Morena dio a conocer los resultados de la encuesta sobre el PJ en donde la mayoría contestó que ministros y jueces deben ser elegidos por elección popular.

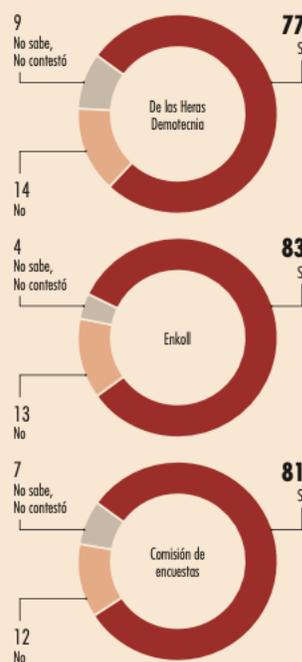
Encuesta nacional de Morena sobre reforma al PJF | CIFRAS EN %

¿Y cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?

- POR ELECCIÓN DEL PUEBLO DE MÉXICO
- POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
- NO SABE, NO CONTESTÓ



Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial o no?



FUENTE: MORENA

GRÁFICO EE



CELEBRA SHEINBAUM ENCUESTA

Hoy definen ruta para la reforma

JAVIER DIVANY Y RAFAEL RAMÍREZ

Reforma judicial tiene casi 60 por ciento de respaldo, pero preocupa a algunos grupos internacionales

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró que más del 59 por ciento de personas encuestadas el fin de semana estén a favor de una reforma al Poder Judicial, que incluye terminar con jueces corruptos, así como también que ministros sea elegidos por votación popular y no a través de otros métodos. Hoy se reúne con legisladores de Morena para delinear la ruta del paquete de reformas constitucionales que envió el presidente López Obrador en febrero pasado, que incluye la judicial.

"Es todavía más de las personas que votaron por nosotros que reconocen la importancia de la reforma judicial", destacó la virtual presidenta electa.

El líder del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, señaló que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dará seguimiento a la propuesta de realizar los foros para debatir la Reforma al Poder Judicial y confirmó la reunión con Sheinbaum.

El líder parlamentario expresó que existe voluntad política por parte de la virtual presidenta electa para ampliar el diálogo sobre la reforma, el cual se espera

sea nacional, con la participación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.

Sin embargo, la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena para que sea aprobada la reforma al Poder Judicial ha generado preocupación a organismos internacionales, como la del Relator Especial sobre la Independencia de los magistrados y abogados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que advierte una presunta intimidación a jueces e injerencia en la independencia judicial a través de ataques verbales, incluyendo amenazas, que manan de los Poderes Ejecutivo y Legislativos de México.

Dichas acciones apuntan oposición del presidente López Obrador y su partido a las decisiones que ha tomado el PJE.

Los reportes de dicho organismo indican que desde 2019, López Obrador realizó ataques *ad hominem* en contra de jueces, durante sus ruedas de prensa diarias, celebradas en el Palacio Nacional, lo cual ya se ha hecho una acción cotidiana.

El informe del relator de la ONU, presentado en abril pasado, menciona que en la conferencia *mañanera* de López Obrador hay una sección denominada Jueces que favorecen a delincuentes, donde las autoridades comparten información personal de jueces y magistrados que han emitido resoluciones adversas al Ministerio Público en casos presentados por el Ejecutivo federal.



“Más de las personas que votaron por nosotros reconocen la importancia de la reforma judicial”

Ayer se presentaron los resultados de la encuesta sobre la reforma al Poder Judicial, que arrojó un respaldo de 59 por ciento



Claudia Sheinbaum se reúne hoy con legisladores de Morena



Morena perfila en agosto dictamen por consenso

| Por Ulises Soriano

mexico@razon.com.mx

MORENA Y SUS ALIADOS están en búsqueda de elaborar un proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma al Poder Judicial que alcance el mayor consenso y, a más tardar, la segunda quincena de agosto pueda ser aprobado, aseguró Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista en San Lázaro.

El morenista, en atención a medios, dio a conocer que, en seguimiento al Punto de Acuerdo por el cual se pretende que la Comisión Permanente exhorte a la Cámara de Diputados a ampliar el Parlamento Abierto sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación, la Comisión de Puntos Constitucionales ampliará el ejercicio de parlamento abierto en modalidad de diálogo nacional.

EL TIP

IGNACIO MIER anticipó la invitación del Congreso a los ministros de la SCJN, magistrados y jueces, para exponer en los foros nacionales sus observaciones a la iniciativa.

Señaló que primero escucharán lo que quiere expresar la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pero también conocer los puntos de vista y aportaciones de los órganos que integran el Poder Judicial e incluyó a los magistrados y jueces, asociaciones, así como investigadores, exministros de la Corte y especialistas en materia constitucional.

Tras conocer las aportaciones, el bloque de la Cuarta Transformación buscará en la Comisión de Puntos Constitucionales que el proyecto tenga el mayor consenso con el fin de que sea aprobado conforme al reglamento durante los últimos días del tercer año de la LXV Legislatura.

"Conozco el temperamento y la vocación democrática, en medio de nuestras diferencias, de los coordinadores parlamentarios en la Cámara de Diputados de la oposición. Ellos están a favor de que se amplíe este diálogo y podamos hacer algo de manera civilizada, respetando nuestras diferencias para ir construyendo en un proceso abierto, franco, directo, democrático", apuntó.

Ignacio Mier recalcó que la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, tiene "voluntad política para ampliar el diálogo, además de que siempre esté apegado con el proceso legislativo: "hay la voluntad política de Claudia Sheinbaum de que se amplíe este diálogo".

80

Por ciento de los encuestados por Morena aprueban la reforma



Foto: Espedál

IGNACIO MIER, coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, ayer en entrevista con medios de comunicación.



CELEBRA SHEINBAUM ENCUESTA

Hoy definen ruta para la reforma

JAVIER DIVANY Y RAFAEL RAMÍREZ

Reforma judicial tiene casi 60 por ciento de respaldo, pero preocupa a algunos grupos internacionales

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró que más del 59 por ciento de personas encuestadas el fin de semana estén a favor de una reforma al Poder Judicial, que incluye terminar con jueces corruptos, así como también que ministros sea elegidos por votación popular y no a través de otros métodos. Hoy se reúne con legisladores de Morena para delinear la ruta del paquete de reformas constitucionales que envió el presidente López Obrador en febrero pasado, que incluye la judicial.

“Es todavía más de las personas que votaron por nosotros que reconocen la importancia de la reforma judicial”, destacó la virtual presidenta electa.

El líder del Grupo Parlamentario de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, señaló que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión dará seguimiento a la propuesta de realizar los foros para debatir la Reforma al Poder Judicial y confirmó la reunión con Sheinbaum.

El líder parlamentario expresó que existe voluntad política por parte de la virtual presidenta electa para ampliar el diálogo sobre la reforma, el cual se espera

sea nacional, con la participación de la Cámara de Diputados y del Senado de la República.

Sin embargo, la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador y su partido Morena para que sea aprobada la reforma al Poder Judicial ha generado preocupación a organismos internacionales, como la del Relator Especial sobre la Independencia de los magistrados y abogados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que advierte una presunta intimidación a jueces e injerencia en la independencia judicial a través de ataques verbales, incluyendo amenazas, que manan de los Poderes Ejecutivo y Legislativos de México.

Dichas acciones apuntan oposición del presidente López Obrador y su partido a las decisiones que ha tomado el PJE.

Los reportes de dicho organismo indican que desde 2019, López Obrador realizó ataques *ad hominem* en contra de jueces, durante sus ruedas de prensa diarias, celebradas en el Palacio Nacional, lo cual ya se ha hecho una acción cotidiana.

El informe del relator de la ONU, presentado en abril pasado, menciona que en la conferencia *mañanera* de López Obrador hay una sección denominada jueces que favorecen a delincuentes, donde las autoridades comparten información personal de jueces y magistrados que han emitido resoluciones adversas al Ministerio Público en casos presentados por el Ejecutivo federal.



“Más de las personas que votaron por nosotros reconocen la importancia de la reforma judicial”

Ayer se presentaron los resultados de la encuesta sobre la reforma al Poder Judicial, que arrojó un respaldo de 59 por ciento



Claudia Sheinbaum se reúne hoy con legisladores de Morena



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

18/06/2024

LEGISLATIVO

Diálogo sobre reforma judicial es ‘informativo y para despejar dudas’: Ignacio Mier



CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- **Ignacio Mier**, líder de Morena en la **Cámara de Diputados**, afirmó que los diálogos sobre la Reforma Judicial tendrán un fin informativo y para despejar dudas. Esta declaración coincide con la que le dio **Jorge Ramiro Robledo**, presidente de la **Comisión de Puntos Constitucionales** a Reforma, él afirmó que los foros son para oír no para debatir.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qXlxJPw9FtBGV3RG?e=iH7ihj>



Morena detiene proceso en aprobación de **foros** para **reforma judicial**



Ignacio Mier Velasco

P. 8

Morena detiene proceso en aprobación de **foros** para **reforma judicial**

ALEJANDRO ROMERO

La bancada mayoritaria de Morena en la Comisión Permanente pospuso para este martes la aprobación del dictamen sobre la convocatoria a los foros de la **reforma al Poder Judicial**, que propuso la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum Pardo**.

Ayer lunes se instaló la **Primera Comisión de la Permanente**, encargada de aprobar la convocatoria, pero se declaró en sesión permanente y citó para este martes a las 17:00 horas, a fin de discutir y votar el dictamen.

El senador **Nabor Alberto Rojas Mancera**, presidente de esta comisión, explicó que el proyecto de dictamen fue remitido a los correos institucionales de los senadores y diputados para que lo lean y analicen.

Se explica que en él se exhorta a la **Cámara de Diputados** a ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad, para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el **Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024**, especialmente, el que corresponde a la reforma al **Poder Judicial**.

"En tal virtud y con el objetivo de recabar los posicionamientos de todas y todos uste-

des, amablemente solicito a la diputada secretaria, al senador secretario, se sirva poner en consideración de esta Comisión, la viabilidad de declararnos en sesión permanente y reanudarla el día de mañana, martes 18 de junio, a las 17 horas, para efecto de analizar, discutir y, en su caso, aprobar el proyecto del dictamen en cuestión".

El senador **Rojas Mancera**, pidió hacer un trabajo prudente, honesto, atendiendo a todas las voces y que se puedan incorporar a los trabajos de **Parlamento Abierto**.

Se ha adelantado que la mayoría de **Morena** y sus aliados buscarán elaborar un proyecto de dictamen de la iniciativa de reforma al **Poder Judicial**, que alcance el mayor consenso, refirió el **coordinador guinda en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco**.

Dijo que para ello se realizarán los foros convocados por la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum**, y las bancadas del oficialismo en el **Congreso de la Unión** ajustarán el proceso legislativo para apoyar los foros abiertos y tener **"mayores elementos para poder elaborar el dictamen discutible y votar"**.

"Existe la voluntad política de Claudia Sheinbaum, de que se amplíe este diálogo, y



Ignacio Mier Velasco

nosotros ajustándonos al proceso legislativo, lo hemos aceptado, lo respaldamos y vamos a impulsar estos diálogos nacionales, con una participación bicameral, en la que estarán los senadores, las senadoras y diputados de esta legislatura, que permitan construir un proyecto de dictamen que tenga el mayor consenso", aclaró.

De esta manera, se repetirá el ejercicio que realizó en febrero de este año, con los llamados **Foros de Diálogo Nacional**, donde participaron más de **170 personas** para opinar sobre la reforma al **Poder Judicial**, aseguró el diputado **Mier Velasco**.

"La experiencia que tenemos en los otros parlamentos abiertos, se harán primero a quienes están directamente involucrados en las tareas jurisdiccionales y en el conocimiento que tienen del Poder Judicial. Y lo vamos a ampliar también a los investigadores de las universidades públicas y privadas, así como todo aquel que esté interesado. De tal manera que aunque ya tuvimos la participación de más de 170 ponentes, a favor, unos, otros con una posición más mesurada, más propositiva, otros de manera manifiesta en contra de la propuesta de reforma", finalizó.



Parlamento abierto de Reforma Judicial se aprobará el miércoles: Ignacio Mier



Ciudad de México.-El coordinador parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Ignacio Mier Velazco, anunció que la próxima semana la Primera Comisión de la Permanente recibirá la propuesta de parlamentos abiertos para las primeras cinco reformas constitucionales.

Dijo que hay la posibilidad de que el pleno apruebe la propuesta el miércoles y la Comisión de Puntos Constitucionales tendrá que presentar el calendario para los diálogos nacionales.

El diputado federal explicó que el lunes 17, la Mesa Directiva de la Comisión Permanente girará a la Primera Comisión el exhorto y conforme a los tiempos reglamentarios, el miércoles la Comisión Permanente podría someterlo a discusión, aprobarlo y enviarlo a la Cámara de Diputados. La Mesa Directiva de esta última tendrá que turnarlo a la Comisión de Puntos Constitucionales, que convocará a la Junta Directiva e inmediatamente procederá a ampliar el parlamento abierto en su modalidad de diálogos nacionales.

<https://netnoticias.mx/nacional/parlamento-abierto-de-reforma-judicial-se-aprobara-el-miercoles-ignacio-mier>



Parlamento abierto de Reforma Judicial se aprobará el miércoles: Ignacio Mier



Ciudad de México.- El coordinador parlamentario de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Ignacio Mier Velazco, anunció que la próxima semana la Primera Comisión de la Permanente recibirá la propuesta de parlamentos abiertos para las primeras cinco reformas constitucionales.

Dijo que hay la posibilidad de que el pleno apruebe la propuesta el miércoles y la Comisión de Puntos Constitucionales tendrá que presentar el calendario para los diálogos nacionales.

<https://netnoticias.mx/nacional/parlamento-abierto-de-reforma-judicial-se-aprobara-el-miercoles-ignacio-mier>



La ciudadanía refrendó la confianza en la transformación, no podemos fallar al mandato que nos han dado: Ignacio Mier

Por: Redacción FM 17 Junio, 2024

👁️ 1 🗨️ 0

f Facebook

X Twitter

P Pinterest

WhatsApp



CIUDAD DE MÉXICO. – El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, Ignacio Mier Velasco, señaló que, en atención al mandato popular refrendado en las urnas el pasado 2 de junio, se comenzó a discutir las rutas institucionales, legales, políticas y sociales que permitirán informar a los ciudadanos el avance legislativo de las reformas constitucionales que completan la agenda programática de la transformación.

<https://almomento.mx/la-ciudadania-refrendo-la-confianza-en-la-transformacion-no-podemos-fallar-al-mandato-que-nos-han-dado-ignacio-mier/>



Los Mier acabaron con Tecamachalco, y ahora van por Tehuacán



No conformes con haber saqueado Tecamachalco, haberlo hecho su mina de oro y haber provocado una grave ingobernabilidad en toda esa zona de Puebla, en la que impera la ley de la selva, la familia Mier ahora va por Tehuacán, el segundo municipio más importante del estado.

El caso es que, a través del edil electo de Tehuacán, **Alejandro Barroso Chávez**, quien ha dicho recio y quedito que su candidatura y su triunfo se lo debe a su padrino político, **Ignacio Mier Velazco**, senador electo de Puebla por Morena, se pretende que esta región poblana pase a formar parte de los intereses del nachismo.

<https://retodiarío.com/columna/los-mier-acabaron-con-tecamachalco-y-ahora-van-por-tehuacan/>



Asegura Mier que como el PRD perdió su registro, el PRI va por el mismo camino

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El coordinador de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados, Ignacio Mier**, aseguró que así como el PRD fue perdiendo militancia hasta perder el registro, lo mismo le ocurrirá al PRI.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5349?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5349&authkey=!AIC1g7uwZtQA7hc&ithint=video&e=AMgvQM>



Revelan línea para elegir a Ricardo Monreal como coordinador en San Lázaro



Diputados federales electos de Puebla filtraron a los medios de comunicación que recibieron línea por parte del gobernador **Salomón Céspedes** y el electo, **Alejandro Armenta**, para apoyar a **Ricardo Monreal** como el **próximo coordinador de Morena** en la Cámara legislativa.

Sin hacerlo abiertamente, **algunos de los 16 legisladores electos el 2 de junio** en esta entidad, entregaron un escrito que les pidieron firmar en donde expresan su respaldo al **exgobernador zacatecano**, quien es cercano al **recién electo gobernador de Puebla**.

<https://www.binoticias.com/nacional/revelan-linea-para-elegir-ricardo-monreal-como-coordinador-en-san-lazaro>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

HERALDO
TELEVISIÓN

18/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Rubén Moreira Valdez (Coordinador de Diputados – PRI)

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- “Ya teníamos parlamentos al respecto sobre las reformas, no queda muy claro si a estos nuevos parlamentos que se pretende convocar se va a incluir algunos que son importantes como el salario mínimo profesional, el garantizado y derechos de pueblos indígenas. La decisión para participar también corresponde a las dirigencias de nuestros partidos, tendríamos que estar atentos a ver qué nos dicen, si estamos hablando de las iniciativas para el Poder Judicial, qué peligroso que en dos meses se quiera reflexionar sobre este tema la cuestión sería: ¿Esos parlamentos servirían para cambiar algo? Porque tenemos experiencia en los cuales hemos estado días y días y no se le ha movido ninguna coma”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5350?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5350&authkey=!ApfmwzJ8Hik79U0&ithint=video&e=8UvylC>



Es un error comparar elección de algunos jueces en Estados Unidos con la iniciativa presidencial: Moreira

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FEREGRINO).- El coordinador de los diputados del PRI, **Rubén Moreira**, consideró que es un error comparar la elección de algunos jueces de Estados Unidos con la iniciativa presidencial mexicana. Durante su programa Con peras y manzanas, Moreira afirmó que se ha dicho que en Estados Unidos se elegía a algunos jueces, pero no se ha dicho todo, porque el sistema de justicia americano es distinto que el de nosotros, la formación de abogados es distinta y en los juicios penales allá se utiliza el jurado popular y acá no.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5348?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5348&authkey=!AOqUi_V5hpKrlbg&ithint=video&e=AC3i5Q



Realizar Elección De Jueces En México Como Se Hace En Estados Unidos, No Es Comparable: Rubén Moreira



Luego de escuchar algunas voces que han intentado comparar la elección de jueces que se lleva a cabo en Estados Unidos con México, el diputado federal Rubén Moreira Valdez aseguró que es un error equiparlos porque las condiciones y la formación son muy distintas, así como la manera en que se aplica el debido proceso al juzgar, además que esa elección se realiza solo en algunas entidades federativas de ese país.

En el programa digital "Con Peras, Manzanas y Naranjas", el líder congresista expuso las diferencias que marcan a cada sistema de justicia, para después manifestar su preocupación por las imprecisiones que se pueden presentar al realizar la elección por el voto popular de ministros, magistrados o jueces.

<https://hojaderutadigital.mx/realizar-eleccion-de-jueces-en-mexico-como-se-hace-en-estados-unidos-no-es-comparable-ruben-moreira/>



No es comparable la elección de jueces en México con la de Estados Unidos: Rubén Moreira



El diputado Rubén Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, advirtió que es un error equiparar el sistema de elección de jueces de Estados Unidos (EU) con el de México, debido a las diferencias educativas y de formación entre ambos países.

En un comunicado, referente a su programa digital “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, destacó que en Estados Unidos la elección de jueces por voto popular se realiza solo en algunas entidades federativas.

<https://www.enteratever.com/2023/no-es-comparable-la-eleccion-de-jueces-en-mexico-con-la-de-estados-unidos-ruben-moreira/>



PAN y PRI rechazan encuesta de Morena sobre reforma judicial



Este fin de semana, Morena llevó a cabo una encuesta nacional para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la reforma constitucional en materia judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, las dirigencias nacionales del PAN y del PRI han criticado duramente este ejercicio, calificándolo como una "encuesta al vapor" y argumentando que sus resultados carecen de valor jurídico.

Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del PRI, y Marko Cortés Mendoza, líder del PAN, coincidieron en que esta consulta es una "simulación" y anticiparon que votarán en contra de cualquier iniciativa que "vulnere nuestra democracia, nuestras instituciones y los contrapesos de poder".

<https://www.contrareplica.mx/nota-PAN-y-PRI-rechazan-encuesta-de-Morena-sobre-reforma-judicial-202417618>



Sin valor jurídico, encuesta de Morena sobre reforma judicial: PRI y PAN



Ciudad de México.- Ante la **encuesta a nivel nacional** que realiza **Morena** este fin de semana, para conocer la opinión de los ciudadanos sobre la **reforma constitucional** en **materia judicial** propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, las dirigencias nacionales del **PAN** y del **PRI** la consideraron como una **"encuesta al vapor"** y argumentaron que **sus resultados no tienen valor jurídico**.

<https://monclova.com/nacional/sin-valor-juridico-encuesta-de-morena-sobre-reforma-judicial-pri-y-pan/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

18/06/2024

LEGISLATIVO

Mesa de Análisis

**Santiago Torreblanca Engell (Diputado – PAN) / Braulio López Ochoa (Diputado - MC)
Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)**

CIUDAD DE MÉXICO (ÓSCAR MARIO BETETA).- “La única propuesta válida para un juez o un magistrado es decir: *Voy a hacer cumplir la ley y la Constitución*, cualquier otra oferta de campaña es una tomadura de pelo”, señaló **Torreblanca Engell**.

“En 41 estados de la Unión Americana, los jueces y magistrados superiores son electos. Aquí también habrá requisitos para cada uno de los postulantes y sabremos sus currículums. La propia Corte podrá nominar 10 candidaturas”, sostuvo **García Almaguer**.

“La reforma que llegó con este sexenio fue la de los exámenes de oposición, para que lo quieren cambiar ahorita, ellos mismos insistieron en esta reforma”, comentó **López Ochoa**.

<https://drive.google.com/file/d/1y8o-LgZQxIJI-T0nmGRxAvdptkmeAds/view>



Descartan perredistas dar mayoría a Morena

MAYOLO LÓPEZ

Los senadores perredistas electos de Michoacán, Araceli Saucedo, y de Tabasco, José Sabino “Chavo” Herrera, descartaron contribuir con sus votos para que Morena alcance la mayoría calificada, aseguró ayer Jesús Zambrano, dirigente del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Con la pérdida de registro del sol azteca, Saucedo y Herrera se quedarán sin grupo parlamentario, puesto que no podrían integrar una bancada.

“Para evitar especulaciones sobre cuál será el papel de nuestros dos senadores hoy electos... clara y tajantemente me dijeron (que) ‘de ninguna manera nosotros vamos a contribuir para dar esa mayoría calificada que requiere Morena para reformar la Constitución a su modo’”, atajó Zambrano con un video.

Asimismo, de acuerdo con el dirigente, señalaron: “Estamos y seguiremos firmes con lo que el PRD decida y caminaremos juntos. No con Morena”.



REFORMA publicó ayer que legisladores de Morena y aliados apuntan hacia los dos perredistas que lograron victorias de primera minoría, para amarrar la mayoría calificada en el Senado.

Con la pérdida del registro del PRD, las opciones de Saucedo y Herrera serían sumarse a una bancada para recibir las subvenciones y apoyos que se otorgan a los grupos para el trabajo legislativo, o declararse independientes, lo que les limita el acceso a esos recursos.

Fuentes legislativas

confirmaron que Morena, PT y PVEM buscan llevarlos al bloque mayoritario para obtener los dos votos que les faltan para la mayoría calificada.

Alberto Anaya, dirigente nacional del PT, consideró que hay que esperar a que el PRD concluya con sus procesos de impugnación por la pérdida de su registro, para invitarlos a formar parte de la mayoría.

“Seguro ya lo están haciendo, buscando a esos senadores para la mayoría”, confió una senadora consultada.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	0	18/06/2024	LEGISLATIVO

Diputados y senadores electos de Morena tendrán reunión abierta con Sheinbaum



Diputados y senadores electos de Morena, PVEM y PT se reunirán este martes con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum en el World Trade Center de la Ciudad de México, confirmaron legisladores de coalición Juntos Seguimos haciendo historia (Morena, PT y PVEM).

Margarita García García, diputada federal reelecta dos veces, manifestó alegría por tener este encuentro Sheinbaum Pardo, quien dijo en conferencia que será “una reunión muy grande con los legisladores”.

“Es una reunión a la que estamos convocados a partir de las 9:00 horas en el World Trade Center de la Ciudad de México, obviamente de mucho respeto a la autonomía de poderes, pero contentos de estar con la nuestra presidenta electa. Abordaremos los temas legislativos, que son muchos, el de las mujeres, de la reforma al Poder Judicial. Será una legislatura en la que tenemos que cumplir con lo que nos demandaron los ciudadanos en nuestros distritos. Y estamos contentos por la confianza que, en mi caso, volvió a depositar el electorado”, compartió García García, diputada aliancista desde la LXIV Legislatura.

La asambleísta federal por Oaxaca destacó que el próximo periodo ordinario de sesiones, donde el PT tendrá voz con una bancada de alrededor de 40 integrantes, lo cual se debe -dijo en entrevista con Crónica- al trabajo también de los líderes partidistas, como el del profesor Alberto Anaya.

Sobre la conformación de las bancadas parlamentarias y la discusión de la sobrerrepresentación legislativa, confió en que no habrá mayor conflicto en que se reconozca la ley, y admitió que al Poder Legislativo le faltó prever cómo evitar debates legales en torno a mayorías calificadas que se construyen



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	0	18/06/2024	LEGISLATIVO

directamente desde la representación popular, y estimó que las cámaras se conformarán conforme a ley.

https://www.cronica.com.mx/nacional/diputados-senadores-electos-morena-tendran-reunion-abierta-sheinbaum.html#google_vignette



La Trastienda

Romero, nuevo líder del PAN



A pesar de la grillería para boicotear la sucesión en la dirigencia nacional del PAN, no pasará de quejas y buenos deseos. Entre los militantes panistas hay un solo candidato de unidad: Jorge Romero, quien se quedará con la coordinación

A pesar de la grillería que orquestan Xóchitl Gálvez, Germán Martínez Cázares, Max Cortázar y Damián Zepeda para boicotear la sucesión en la dirigencia nacional del PAN, la realidad es que no pasarán de quejas y buenos deseos. Entre los militantes panistas a nivel nacional sólo hay un candidato de unidad. Se trata del líder de la bancada del blanquiazul en San Lázaro, Jorge Romero, quien tendrá la coordinación y el control político de los principales liderazgos del blanquiazul a nivel estatal y nacional. En el Senado se perfilan como posibles coordinadores tres nombres: Marko Cortés, Enrique Vargas y Ricardo Anaya, todos integrantes del grupo que ha mantenido al PAN como la única fuerza política de oposición.



¿Cuánto costaría la reforma judicial?

• Bien harían en dedicarle, en esos foros de sesudos legisladores, el análisis del costo presupuestal.

Este miércoles, el diputado **Ignacio Mier**, que no cede un ápice a la conducción de Morena compartida con el senador **Ricardo Monreal**, dará a conocer el acuerdo para la realización de las consultas legislativas sobre la reforma judicial.

Bien harían en dedicarle, en esos foros de sesudos legisladores, el análisis del costo presupuestal que tendrá la reforma judicial propuesta por el Ejecutivo, no sólo en términos de la organización electoral que implica para el INE (si no es una elección *balín*), pues involucra a casi 7,000 integrantes del Poder Judicial, entre ministros, magistrados y jueces del poder federal y local.

Puede usar la referencia del presupuesto electoral destinado por el INE para instalar 57,436 casillas en 2022 para la revocación de mandato —reconozco que es un dato arbitrariamente tomado de mi parte—, más el financiamiento que se tiene que entregar a cada candidato seleccionado para competir por el voto (son temas por puesto) y que pueda promover su candidatura por 60 días, como dice la iniciativa. En el ejercicio de revocación se destinaron 1,692 millones de pesos a precios del 2022, pero el 2 de junio, 23,753 millones de pesos para 20 mil cargos de elección popular. Estime, al menos, una tercera parte y el presupuesto suena más realista.

El otro tema presupuestal para incluir en la propuesta del 2025 es la liquidación del pasivo laboral de tal relevo. Hay quien habla de una cifra superior a 40 mil millones de pesos, pues reúne el monto estimado de las liquidaciones y pagos por retiro que deberán cubrirse por la salida de ese número de funcionarios (de altos salarios y años de antigüedad).

Según el Censo de Procuración de Justicia a Nivel Federal y Estatal que levanta el Inegi, y con datos cerrados del 2022, el número total de cargos a elegir en los 32 estados de la República para el 2026 (año determinado para la elección judicial) es de 1,660, descontando los ajustes en el número de personas que integraría a cada instancia. Pero el Congreso deberá autorizar la liquidación de 11 ministros, 7 magistrados electorales, 6 consejeros de la Judicatura, 910 magistrados, 737 jueces federales. El gran total es de 1,669.

El Poder Judicial federal está ejerciendo un presupuesto recortado de 78,300 millones de pesos y, como no le quieren ni dejar los fideicomisos, que incluyen la reserva de pasivos laborales, según establece la reforma, además de plantear el recorte de sueldo, se estima que el costo del retiro “involuntario”

para el cambio de régimen laboral híbrido —dejan la plaza de administración pública por carrera judicial o designación para convertirse en políticos sujetos a voto popular— se acerca a los 43 mil millones de pesos. ¿De un golpe o en paguitos?, preguntará el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Levantar 3 encuestas a 1,500 personas en hogar no tienen nada que ver con la política presupuestal y, justo, el único debate que no hemos visto analizado es éste. ¿Cuánto costaría este proceso para el primer y segundo presupuesto de **Claudia Sheinbaum**?, porque también pasará la reforma constitucional por los poderes judiciales estatales, con sus 603 magistrados de plenos, 129 consejeros de judicatura estatal y 4,398 jueces. O sea, liquidar primero a los 5,130 funcionarios estatales y luego volverlos a contratar tras ser elegidos por voto popular. Tres gastos para lo mismo. Y no me salgan con que se financia con lo que ahorran al recortarles el salario, porque eso ¡ni el Presidente se lo cree!



DE FONDOS A FONDO

#ANPACT... **Rogelio Arzate** dejó la posición de director de Relaciones Gubernamentales y Asuntos Corporativos en GM, de **Paco Garza**, para convertirse en presidente ejecutivo de la ANPACT. Evidentemente, de movilidad y tendencias futuras, sabe, pero, aunque se parecen, coordinar las posturas de los fabricantes de flotas pesadas pasa por ser un *hulefante*. Felicidades, **Rogelio**.

#Pemex... La edición número XVIII del Congreso Mexicano del Petróleo se efectuará en Tampico, Tamaulipas, del 19 al 22 de junio. El miércoles será la inauguración, que correrá a cargo del director general de Pemex, **Octavio Romero**, y del gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**. Y aunque el tema de esta edición es la “transformación digital de la industria petrolera”, los asistentes desean saber cuáles son los planes de Pemex para mantener la producción en 1.8 millones de barriles diarios y darle viabilidad financiera a la compañía. Y es que ambos planes ya forman parte de los compromisos que tendrá que resolver **Claudia Sheinbaum**.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**ALISTAN SIMULACIÓN, EN “DIÁLOGO NACIONAL”, PARA EXTINGUIR EL PODER JUDICIAL;
MONREAL, ORGANIZA FOROS EN 5 CIRCUNSCRIPCIONES**

Como en los mejores tiempos del PRI en el Congreso de la Unión, mayoría apabullante en Cámara de Diputados y de Senadores; como aquella memorable sesión de Colegio Electoral en el recinto de San Lázaro, larga noche en la que calificaron elección presidencial del 88 y legitimaron a Carlos Salinas de Gortari, como Presidente electo.

Cual apabullante mayoría del PRI y sus aliados del PAN, cuando aprobaron el rescate bancario, Fobaproa -dictamen que votó a favor el entonces legislador priista, hoy diputado de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco-, durante el zedillato, para salvar usureros banqueros de la quiebra.

Como esa mayoría no tan apabullante de Morena y comparsas en Cámara de Diputados y de Senadores, en los primeros tres años del régimen que ya se va, el de Andrés Manuel López Obrador, en el que aprobaron reformas leguleyas, que luego la Corte declaró inconstitucionales.

Como esos acuerdos del titular en el Poder Ejecutivo Federal, para enviar vergonzantes embajadores de nuestro país al extranjero, luego que, cual gobernadores en Hidalgo, Quintana Roo, Hidalgo, los cooptaron para entregar la plaza al Presidente y su partido, Morena.

Como aquellos años en que el PRI o el PAN, imponían su mayoría para aprobar Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, “a modo”, del Tlatoani en turno.

Hoy, en el oficialismo que encabeza Andrés Manuel López Obrador, aprendieron la lección: para qué sirve el poder en la Presidencia y en el Poder Legislativo, y con ese antecedente, cual alumno que supera al maestro, el mandatario, allana ruta para actuar como caníbales del Estado y acaban con el contrapeso constitucional que se llama Poder Judicial.

Y soltar su rabia, rencor, odio, amargura, veneno que guardó desde el 2006, cuando autoridades electorales, el entonces Instituto Federal Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la



Federación, no le reconocieron su “triumfo” en la Presidencia y dieron constancia de Presidente electo, a Felipe Calderón Hinojosa.

Recuento que se obliga, previo a la ruta de extinción para jueces, ministros y magistrados en el Poder Judicial actual, y que serán electos, con ese aberrante proyecto de reforma al órgano autónomo, por “la voluntad popular”. O sea, por militantes, correligionarios y camaradas de Morena y del régimen oficial.

Ayer, en este modesto espacio, ponderamos lo que los hombres de leyes, sopesan para llegar a ocupar un encargo de ese nivel, conocimientos que dudamos, tengan las ministros, Lenia Batres Guadarrama o Yasmín Esquivel Mossa. Si ellas cubren esos pasos que, ilustró en red social el ex titular en PGR, Ignacio R. Morales Lechuga, no pasarían ni los primeros requisitos.

Empero, con inmoral proyecto de Andrés Manuel López Obrador, que no sea sorpresa años después, que Félix Salgado Macedonio, Gerardo Fernández Noroña, Layda Sansores San Román, la alcaldesa de Acapulco, Abelina Rodríguez López o el mismo Nicolás Mollinedo, hagan campaña y resulten “electos”, magistrados, ministros o jueces.

Dudamos, siquiera conozcan cuántos artículos tiene nuestra Ley de leyes; o que René Bejarano, llegue a ministro, por 15 años, con la nueva reforma, si finalmente lo que desean que, en vez de Poder Judicial, sea una especie de Partido Comunista Judicial, donde la autoridad, serán los camaradas que designe “ysq” y de esa manera, controlar todos los sectores del país, con sus leyes autoritarias.

No es casual ni coincidencia, en política no lo es, que, por ello, los inversionistas, en Estados Unidos y otros sectores de nuestro país, alerten de la reforma al Poder Judicial que alista el oficialismo, de Andrés Manuel López Obrador, para abajo.

Desde ayer, hubo dos señales entre la clase política del oficialismo, para que, en menos de dos meses, el asunto, se concluya en la LXV Legislatura, que termina su periodo próximo 31 de agosto.

Y quién será el responsable de sacar “intacto” aberrante proyecto plagado de ponzoña, odio, rencor, encono y confrontación, que envió el Presidente a San Lázaro: el senador Ricardo Monreal Ávila, quien, observadores de nuestro sistema político, lo ubican en esa responsabilidad.

La cual, es su carta de presentación, cual virtual coordinador parlamentario de apabullante, mayoría artificial en Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, a partir del 1 de septiembre próximo.

Así como reconocemos en él, temple y bagaje para sacar el asunto “a modo” de su jefe máximo, criticamos que, brutal, inmoral reforma que, virtualmente extingue al Poder Judicial -quedaría como



simple oficina de trámites judiciales en la nación-, lo marcará para siempre en su otrora defensa del constitucionalismo en la República.

No imaginamos cómo daría su lección a los alumnos que tiene de esa materia en nuestra máxima casa de estudios, cuando en el grupo, comenten, discutan y analicen aberrante iniciativa del hombre que emigró, traicionó al PRI, se acomodó en el PRD y se encumbró en la Presidencia, al crear Morena, con apoyo de Enrique Peña Nieto, cual acusó en tiempo y forma, campaña electoral 2018, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

O cómo explicará el senador de Zacatecas a sus alumnos, que Andrés Manuel López Obrador, “torció” el legado que heredó al país, el Constituyente del 17.

Ayer, en redes sociales, Ricardo Monreal -en mensaje que denota que asume virtual liderazgo de los diputados federales de Morena en LXVI Legislatura-, publica que revisan realizar foros en las sedes de las 5 circunscripciones plurinominales, más 2 foros, uno de inicio y otro de clausura, en CDMX.

Que podría ser Cámara de Diputados y la clausura en la de Senadores.

En ese contexto, resalta que se instaló Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que dictamina asuntos en materia de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

“Mañana (hoy), se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el Punto de Acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y, a través de ella, celebrar, estos que ya me refería”, publicó el controversial senador.

“Y también preparar el dictamen dentro del tiempo legal de esta reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en las 20 que envió el Presidente como iniciativas a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen”, añade.

Mañana, en la sesión de la Permanente, adelantó en redes sociales el senador Monreal, sus integrantes, discutirán y, en su caso, aprobarán el documento, que se dirige a la comisión de Puntos Constitucionales y se iniciarán estos foros de diálogo abierto, libre, con la participación de quienes quieran hacerlo”.

La verdad, por lo que se vio, escuchó y aprobó en LXIV y LXV Legislatura, los proyectos del oficialismo que propiciaron repudio nacional, en la bancada de Morena, simulaban con realizar foros para debatir esos asuntos, al final, los aprobaban tal cual los envió el promovente, Andrés Manuel López Obrador. O sea, sin cambiarles ni una coma.



Y, seguramente, será la misma ruta que ejercerán, máxime, cuando tienen mayoría artificial, apabullante, en el Congreso, luego de barbarie electoral, elección de Estado del pasado 2 de junio, que ya quisieran hacer en los Estados Unidos, Joe Biden y Donald Trump, para reelegirse o llegar otra vez a la Casa Blanca.

Empero, allá, no hay órganos electorales “a modo” ni Guadalupe Taddei Zavala, que sea “carnala” de Biden o Trump. O alguien que se preste a dar lectura de comunicado que anuncia, “500 millones de estadounidenses, votaron por el ganador”. Hay que decirlo, Estados Unidos, el país con más democracia en el mundo.

“Nosotros sostenemos que va a ser un ejercicio interesante, un ejercicio productivo, un ejercicio indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras”.

“Creemos que es una reforma fundamental”, defiende Ricardo Monreal, igual que los priistas o panistas, cuando aprobaron el Fobaproa, el rescate carretero o la elección de Carlos Salinas de Gortari en el 88.

Hace alusión a las encuestas del oficialismo, “a modo”, y no omite cacarear el nuevo discurso después del 2 de junio no se olvida, “vamos a actuar con congruencia frente a nuestros lectores, con total apego a la voluntad popular”.

“Pero al escuchar la opinión de distintos sectores, incluyendo al Poder Judicial y sus trabajadores, podemos enriquecer y mejorar estas iniciativas”.

Es decir, lo mismo que dicen los actores políticos del oficialismo en el régimen, cuando de halagar al Príncipe, se trata.

Insistimos, la misma retórica para defender lo que no se puede, similar al discurso de priistas y panistas, cuando subieron a tribuna, para defender el rescate bancario y beneficiar a usureros banqueros.

En esos 7 foros que alista el oficialismo, el consenso de los ponentes, será advertir grave riesgo para la nación, propuesta de elegir jueces, ministros y magistrados y dejar que sea el oficialismo, quien los postule y, ¡ellos mismos elegirán a sus camaradas!

No creemos que, ese consenso mayoritario que escuchará Ricardo Monreal Ávila y su jefe máximo, influya en su aberrante proyecto, y quiten eso de la iniciativa y dejen que los “usos y costumbres” permanezcan en el Poder Judicial, con algunos cambios sustanciales.



El oficialismo pretende empeorar el sistema de justicia en este país, y, lo decimos en tiempo y forma, pretenden poner como jueces, ministros y magistrados, a sus correligionarios, camaradas, compadres, comadres y choferes, ignorantes de nuestras leyes.

El caso más concreto está en la señora Lenia Batres Guadarrama. En redes sociales, primeras planas de estos medios alternos de información y comunicación, es obligación, publicar sus yerros en el pleno de ministros.

Insistimos, mejor que dejan las cosas como están, que no siga la destrucción de las instituciones en este país. Dejan en la quiebra a Pemex, acabaron con las instituciones del sector salud, educación y van por más.

El Príncipe en turno en este país, con esa reforma o sin ella, de todas maneras va recurrir a “toda la fuerza de un Presidente”, decía el finado José López Portillo, para que su favorito o favorita, llegue a la Corte, a su pleno, a juez o magistrado.

Como los casos de Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa.

¿Entonces?

Pero como en este país, en este sexenio, los mexicanos no tienen sentido común y son masoquistas, 35 millones de ellos, votaron para extinguir esencia del Poder Judicial.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Hoy, 17:00 horas, reunión de la Primera Comisión de la Permanente –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia-, que preside el senador de Morena, Navor Alberto Rojas Mancera, para aprobar exhorto a Cámara de Diputados, dictaminen reforma en materia judicial, con el reinicio, más bien, de 7 foros... ¡Caray!, ¿quién engaña a quién?, el consenso mayor será rechazo a elegir ministros, jueces y magistrados y el oficialismo, apoya lo contrario, cual instruye “ysq”... Hoy, 9:30 horas, en el exterior del Salón Protocolo, del edificio C, instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, Cámara de Diputados inicia recepción de expedientes, sobre la elección de diputadas y diputados federales, por parte de los Consejos Distritales, del Instituto Nacional Electoral... Aberrante reforma al Poder Judicial, en Cámara de Diputados, requiere prisa: dictamina la comisión de Puntos Constitucionales, que preside el representante popular de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz; y comisión de Justicia; el dictamen, lo recibirá como asunto de trámite, la siguiente Legislatura, LXVI, que inicia el 1 de septiembre y, de inmediato, lo pasa al pleno... Si es un dictamen que se aprobó en comisiones, que queda de una Legislatura, lo recibe la presidencia de la siguiente y este órgano de gobierno, lo puede programar para pasarlo de inmediato a una sesión de pleno (en



realidad, se necesitan dos sesiones, porque sería reforma constitucional: una sesión para la primera lectura y, otra, para la discusión y aprobación). Si lo hacen de esa manera, atropellada, el proyecto, lo pueden tener al finalizar primera semana de sesiones del nuevo periodo ordinario del primer año de ejercicio en LXVI Legislatura, es decir, en las sesiones del martes 3 y jueves 5 de septiembre... El jueves, 5, lo estarían aprobando y remiten Minuta a la colegisladora, la cual, para entonces, tendría que tener integradas las comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia, que son las que deben dictaminar aberrante proyecto... Contexto para el controversial asunto de virtual extinción del Poder Judicial y pasar al “Poder del Presidente”, para designar jueces, magistrados y ministros... En LXVI legislatura, por obvias razones, aquellas comisiones se tendrán que aprobar en la JCP, y las otras, hasta el fin del mes patrio, en tiempo y forma... En el caso de la Junta de Coordinación Política, que, en San Lázaro, presidirá Ricardo Monreal Ávila, de confirmarse que será el jefe de la bancada del grupo mayor -se integra a más tardar, el 5 de septiembre-, y tendrá el zacatecano, facultades para convocar a ingresar el proyecto, tan pronto se instale le nueva Legislatura... O sea, en cuanto ellos mismos asuman el poder en el pleno y en los órganos de gobierno en Cámara de Diputados, en el periodo 2024-2027... En la colegisladora, ¡para nada!, tendrían problema Morena y sus empleados del PT-Verde, para recabar 3 votos que les faltan, porque no alcanzan mayoría calificada, con los resultados de la elección del 2 de junio no se olvida... “El kilo de senador fresco, va a estar “muy demandado desde agosto”, advierte actor político de este país, bagaje, sensibilidad y oficio... No faltarán tres traidores que emigren del PRD-PRI, para el oficialismo... Es más, ya comentan en los pasillos del Poder Legislativo, que “el tal amlito”, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, “de sana cercanía”, con “ysq”, está inmerso en empujar traidores para el lado oficial... ¡No extrañaría de él!... “¡Llévelo! ¡Llévelo! ¡Bara, Baraa!, el kilo de senador fresco marchanta. ¡No lo encuentra igual!”, dicen, corea por los pasillos del poder, el soberbio “amlito”, quien calló, complicidad de Alfredo del Mazo Maza, Omar Fayad Meneses y Alejandro Ismael Murat Hinojosa, con “ysq”, en su traición al PRI y entregar las plazas que gobernaban, al que los cooptó y corrompió... Todos ellos, que no olviden la sabiduría: con la vara que mides... El ambiente político del país, está raro: el silencio de Xóchitl Gálvez Ruiz, quien pierde tiempo en revelar pasajes de lo que vivió en la exitosa campaña que realizó por todo el país, sin denotar si asumirá liderazgo de género en este país, proporcional al que habrá en la Presidencia, a partir del 1 de octubre; si al terminar LXV Legislatura se retira a sus actividades particulares, como empresaria. O si cohesiona al PRD, con la Marea Rosa, panistas y priistas, para organizar nuevo partido político... ni debe espantar ello, toda vez que, reiteramos, luego del 2 de junio no se olvida, nació el PRIANMOR, células de la traición en esas fuerzas políticas, producto de corrupción, y desechos de sus partidos de origen... Contexto al que se agrega frialdad en sus actividades, ambiente pesado y semblante de que algo no está bien, en el tiempo y espacio con el que llevan a cabo su agenda de trabajo dos personajes del momento, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo... O manera apresurada con la que se reunieron, una vez pasó



“el trámite” del 2 de junio no se olvida y la orden que dio el aún Presidente a su virtual sucesora, para apremiar asunto de extinguir esencia que distingue a un contrapeso constitucional en la nación, como es el Poder Judicial... El Vox Populi, ya publica en redes sociales, gabinete de la ex jefa del gobierno en CDMX... Que, en su esencia, así será: dedazo obradorista en los colaboradores de la señora Sheinbaum a partir del 1 de octubre próximo... ¡Caramba!... Ni el prócer mexiquense, Adolfo López Mateos, llegó a tanta ambición, avaricia y codicia, por ejercer otro maximato... Recordamos nuevamente a Andrés Manuel López Obrador que, él, no es la excepción y, en este país, así es la sucesión presidencial, quiera o no... Carlos Salinas de Gortari, intentó maximato ¡y como le fue con Ernesto Zedillo!... En protesta hizo efímera huelga de hambre... ¿A poco en protesta, llegado el momento, Andrés Manuel López Obrador va tomar los pozos petroleros de Tabasco o refinería Dos Bocas? ¿Sí?... Mejor que se vaya a su rancho, tranquilo, como debe ser y deje trabajar a la sucesora, ¿verdad?... ¿Luisa María Alcalde Luján? Alejandro Armenta Mier? ¿Ricardo Monreal Ávila? ¿Claudia Sheinbaum? ¿Amlo?, quién hizo a un lado al diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, en el relanzamiento de los foros para dictaminar asunto de extinción virtual del Poder Judicial en este país... ¿O él, decidió hacerse a un lado?... Lo que sea, pero en los pasillos del Poder Legislativo, comentan que el zacatecano, ya despacha como próximo coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados... Recordamos en LXIV Legislatura y principios de la que termina el próximo 31 de agosto, cómo el coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo y su pupilo, Ignacio Mier, utilizaron a un diputado de Guerrero, para denostar a Ricardo Monreal Ávila, en la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión... ¡Nada es para siempre!, ¿verdad?... Difícil, difícil, que el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, sea el que promulgue virtual extinción del Poder Judicial de la Federación, por los tiempos que requiere el proceso legislativo del aberrante proyecto. Sería en el nuevo régimen... De cualquier manera, él, “seguirá haciendo historia”, porque fue el artífice de otra destrucción en el país, en sus instituciones... ¡Y todavía faltan más de 3 meses para que se vaya a su rancho!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YT: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... IG: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

**CLAUDIA SHEINBAUM; DARÁ A CONOCER EL PRÓXIMO JUEVES, LA PRIMERA PARTE DE QUIENES INTEGRARÁN SU GABINETE**

La presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, anunció que el próximo jueves dará a conocer a la primera parte de las personas que van a estar en su gabinete de gobierno y aclaró que la presentación de todos sus miembros se dará a conocer por partes. Dijo que también recorrerá las obras del Tren Interoceánico, que recorre el Istmo de Tehuantepec para conectar el Océano Pacífico con el Golfo de México, con el presidente **Andrés Manuel**

López Obrador. También anuncio que mañana miércoles sostendrá una primera reunión con los legisladores electos de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, con el fin de ir analizando las propuestas y estrategias legislativas del bloque oficialista. El jueves va a presentar una parte del gabinete legal, vamos a ir por partes entonces la primera parte del gabinete lo presentó este jueves. La presentación de la primera parte del gabinete de **Sheinbaum Pardo** se da tras la difusión de varias listas falsas de supuestos integrantes de su gabinete, cuya veracidad ha sido negada tajantemente por el coordinador de su equipo de transición, **Juan Ramón de la Fuente**. Hasta ahora, sólo ha informado que mantendrá en el cargo al actual titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Rogelio Ramírez de la O**. Sobre las reuniones y giras que va a tener con el presidente **López Obrador** antes del 1 de octubre, **Sheinbaum** dijo que son muy informativas y que le sirven para conocer el avance de proyectos, obras y la situación actual del sistema de salud pública, derivado de los cambios que se han implementado para la creación del IMSS Bienestar y la coordinación de los estados con el gobierno federal en esa misma materia. No solamente me tocó ver el avance del IMSS Bienestar, sino que me tocó un día antes de salir del Gobierno de la Ciudad, me tocó firmar y revisar la basificación de los trabajadores de salud del gobierno local. Reconoció que en el tema de aduanas no tenía conocimiento del avance tan importante tecnológico logrado en las Aduanas para erradicar la corrupción y facilitar el comercio internacional, por lo que son útiles dichos encuentros con **López Obrador**. También se reunirá esta semana con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Por otra parte presentó los resultados de una encuesta al respecto de la polémica reforma al Poder Judicial. **Sheinbaum Pardo** confirmó que se realizaría el fin de semana una encuesta para conocer la opinión ciudadana al respecto de la iniciativa que modificará al Poder Judicial. Aunque destacó que se buscaba la opinión de la población al respecto de que jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante voto popular, ella misma ha dicho que está en favor de esta iniciativa, tal como la planteó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De acuerdo con los resultados presentados ayer lunes 17 de junio, luego del sondeo al respecto del Poder Judicial, estos son algunos datos relevantes dados a conocer por **Sheinbaum**. Fueron dos encuestadoras las que participaron en este ejercicio: Enkoll, que realizó mil 202 entrevistas a hombres y mujeres en domicilio; y De Las Heras, que entrevistó a mil 195 personas mayores de 18 años. La Comisión de Encuestas de Morena también hizo su propia versión, con la participación de mil 458 entrevistas más. Al respecto de la pregunta: ¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?, la gran mayoría de las personas consideró que debería ser por voto popular, según las tres encuestas presentadas por **Sheinbaum**. Según estos ejercicios de sondeo, el 75 por ciento de las personas encuestadas por Enkoll y Morena respondieron que los ministros deben ser elegidos por voto popular; De las Heras apuntó que el 68 por ciento de los encuestados consideró positiva esa opción. Pequeños porcentajes de entre 17 y 25 por ciento de los encuestados por las tres opciones indicaron que era mejor que los ministros fueran electos por el Senado de la República. **Sheinbaum** consideró que lo más relevante es que la gran mayoría de las personas encuestadas estuvo de acuerdo con esta reforma. La virtual presidenta apuntó también que **Ricardo Monreal** le adelantó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunirá pronto, en el Congreso permanente, para revisar a detalle cómo serán las mesas del Parlamento abierto sobre esta iniciativa. Además, dijo se reunirá con diputados y senadores electos el pasado 2 de junio. La reforma al Poder Judicial ha causado ruido desde que fue anunciada y ha tomado un nuevo impulso luego de las elecciones federales de principios de mes, debido a que el partido oficialista que la propuso ganó mayoría en el Congreso, lo cual quiere decir que la reforma podrá ser discutida y aprobada este año. Durante días pasados, al respecto de esta iniciativa, el peso mexicano tuvo fuertes caídas toda la semana pasada, luego de que tanto **Sheinbaum** como otros funcionarios morenistas dijeran que la reforma será discutida tan pronto como septiembre, cuando el nuevo Congreso con mayoría de ese partido inicie sesiones. Al respecto de la caída del peso, **Sheinbaum** consideró que estas encuestas presentadas no tendrían impacto en el tipo de cambio. **Sheinbaum Pardo** recordó que con el paso de los días, el peso ha retomado las ganancias y destacó que es una divisa fuerte.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EN EL CAMBIO DE GOBIERNO, NO VA A HABER RETROCESOS: “NI UN PASO ATRÁS, NI SIQUIERA PARA TOMAR IMPULSO”

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que no va haber retrocesos con el cambio de Gobierno y que su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, dará continuidad a temas como garantizar agua en todo el país y mantener los programas sociales. No va a haber retrocesos, ni un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso. Vamos para adelante, a seguir transformando al país. **Lopez Obrador** estuvo en Nuevo Laredo, para supervisar el programa Agua Saludable para La Laguna, con lo que cerró una gira de tres días en la región, acompañado de la candidata electa. Durante su discurso, aseveró que cuando termine su Administración, el próximo 1 de octubre, se irá contento porque está asegurado el relevo, refiriéndose a **Sheinbaum**, representante de su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y quien se impuso en las pasadas elecciones del 2 de junio. Explicó que **Sheinbaum**, va a seguir avanzando en el programa Agua Saludable para la Laguna y que además continuarán todos los programas sociales. Pienso que vamos a regresar para inaugurar ya todo el sistema, pero si hubiese alguna dificultad ya está la garantía



de **Claudia Sheinbaum** de que se va a concluir todo este sistema de agua saludable para la laguna, que es muy importante, porque es la salud, no es posible seguir consumiendo agua contaminada. En cuanto a los programas de bienestar, dijo que habrán algunas reformas a la Constitución, como la que realizó en su sexenio para garantizar el apoyo a adultos mayores. Ya está en la Constitución que es un derecho, la pensión, a partir de los 68 años, pero ya vamos a corregir la Constitución porque ahora se tiene mayoría calificada en el Congreso y se va a establecer que es a partir de los 65 años, pero además, **Claudia** hizo el compromiso que en el caso de las mujeres desde los 60 va a haber apoyo. También destacó que acudieron a la supervisión del nuevo centro de Aduanas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para conocer todo el trabajo que se está haciendo respecto a las aduanas en nuestro país. Señaló que ello tiene que ver con combatir y erradicar la corrupción en México, el cual dijo, es el mayor daño que se le hizo a nuestro país.

RICARDO MONREAL; ESTA SEMANA INICIARÁN LOS FOROS DE DISCUSIÓN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El senador **Ricardo Monreal Ávila** confirmó que esta semana iniciarán los foros de discusión sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada en febrero por el presidente **López Obrador**, y que cuenta con el respaldo de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. El legislador dijo que se espera una participación y discusión amplia y plural. Consideró que junto con el Parlamento Abierto, serán un ejercicio auténtico que enriquecerá la iniciativa, y muestran con claridad la voluntad política de **Claudia Sheinbaum**. Previamente, informó que se trabajaba en la elaboración de un calendario de actividades de los foros y en el contenido por materia de la reforma judicial. Son dieciséis artículos de la Constitución, desde la elección de ministros, magistrados y jueces de distrito, hasta la eliminación de la pensión vitalicia o el haber de retiro, la disminución de 11 a 9 ministros de la corte, la existencia de un tribunal de disciplina judicial y un órgano administrativo del Poder Judicial. Aseguró que si la mayoría calificada en el Congreso de la Unión así lo decide, se realizarán las modificaciones constitucionales necesarias para sacar adelante la reforma. **Monreal Ávila** señaló que se analiza el procedimiento de elección de los ministros por voto popular, mediante un proceso a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). Recordó que en diciembre de 1994, al inicio del gobierno de **Ernesto Zedillo**, se llevó a cabo una reforma que redujo de 26 a 11 los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En ese momento no hubo expresiones de inconformidad, todos los partidos la apoyaron, salvo algunas voces disidentes. Mencionó que la Constitución de 1857 establecía la elección del presidente de la Corte y los ministros por voto universal. Llamó a las y los mexicanos a estar tranquilos, porque la iniciativa de reforma es una expresión de la voz que se expresó en las urnas el pasado 2 de junio y apuntó que se hará un amplio ejercicio de análisis, diálogo y deliberación sobre el contenido del proyecto, donde podrán participar ministros de la corte, jueces de distrito, magistrados, académicos, universitarios, barras de abogados. El senador **Ricardo Monreal**, quiere ser el coordinador de diputados de Morena en la LXVI Legislatura- El legislador envió una carta para asegurar que lo respalden los diputados ganadores en las elecciones 2024. **Ricardo Monreal** quiere pasar de tener el control en el Senado a tenerlo en San Lázaro. **Alejandro Armenta** es cercano a **Ricardo Monreal** y en el tercer año de la LXIV Legislatura, con su apoyo, logró ser el presidente de la Mesa Directiva del Senado. Mientras **Ricardo Monreal** fue coordinador de senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), cargo de mayor peso, durante prácticamente los seis años de funciones en la Cámara de Senadores, a excepción del periodo en el que fue aspirante presidencial. El documento en el que se difundió en el que los candidatos electos únicamente tendrían que poner su nombre y firma se resalta la experiencia de **Ricardo Monreal** y que respaldará las decisiones de **Claudia Sheinbaum**, la presidenta electa. "Deseo expresar mi determinación de respaldar al doctor **Ricardo Monreal Ávila** para que coordine a nuestro grupo parlamentario en la LXVI Legislatura. Lo menciono por convicción, y sobre todo, por su experiencia en el Poder Legislativo, respaldará las decisiones de nuestra virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**". Con este respaldo se señala que busca ganar la posición que también buscan **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Leonel Godoy Rangel**. El gobernador **Sergio Salomón** y **Alejandro Armenta** señalaron a diputados y diputadas electas en una reunión que celebraron el 13 de junio pasado, que era una instrucción de **Claudia Sheinbaum** elegir a **Ricardo Monreal**.

IGNACIO MIER; LA CIUDADANÍA REFRENDÓ LA CONFIANZA EN LA TRANSFORMACIÓN, NO PODEMOS FALLAR AL MANDATO QUE NOS HAN DADO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, señaló que, en atención al mandato popular refrendado en las urnas el pasado 2 de junio, se comenzó a discutir las rutas institucionales, legales, políticas y sociales que permitirán informar a los ciudadanos el avance legislativo de las reformas constitucionales que completan la agenda programática de la transformación. Recordó que en la última sesión de la Comisión Permanente se presentó un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados amplíe el proceso de análisis a través de una serie de diálogos nacionales, los cuales incluirán todas las voces interesadas en analizar las primeras cinco reformas constitucionales en materia de justicia y derechos sociales. Explicó que la Mesa Directiva de la Permanente turnará a la Primera Comisión el exhorto. Conforme a los tiempos reglamentarios, el mañana miércoles la Comisión Permanente podría someterlo a discusión, aprobarlo y enviarlo a la Cámara de Diputados. Al arribar a la Cámara baja la Mesa Directiva tendrá que turnarlo a la Comisión de Puntos Constitucionales, y ésta tendrá que llamar a su Junta Directiva e inmediatamente proceder a convocar a ampliar el Parlamento Abierto en su modalidad de diálogos nacionales. Por otro lado, destacó que, rumbo a una reforma al Poder Judicial, se ampliará el diálogo que ya inició desde enero y febrero, donde especialistas coincidieron en la necesidad de reformar este Poder, y nuevamente tendrán la oportunidad de participar en el debate que busca garantizar el derecho de los mexicanos a contar con una justicia pronta, expedita y gratuita.

ALEJANDRO MORENO; PRI Y PAN RECHAZAMOS ENCUESTAS DE MORENA SOBRE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, criticó la realización de encuestas y foros organizados por el gobierno, calificándolos como simulaciones de apertura en el proceso de reforma judicial. Los líderes nacionales del PRI y del PAN han expresado su rechazo a las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial organizadas por Morena para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la iniciativa legislativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Alejandro Moreno** afirmó que el PRI rechaza enérgicamente cualquier iniciativa que pretenda alterar el equilibrio de poderes, politizar la elección de jueces, magistrados y ministros, y socavar la independencia del Poder Judicial". El líder del PRI declaró que no cederán ante lo que calificó como una acometida autoritaria del gobierno. Por su parte el presidente del Partido



Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés Mendoza**, advirtió que las encuestas anunciadas son una simulación destinada a justificar la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Señaló que las encuestas buscan validar una decisión ya tomada de controlar al Poder Judicial y comparó la situación con la consulta realizada sobre el aeropuerto de Texcoco. El pasado jueves, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, informó que ya estarán listos los resultados de la consulta para reformar el Poder Judicial, con encuestas aplicadas este fin de semana.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; NO ES COMPARABLE LA ELECCIÓN DE JUECES EN MÉXICO CON LA DE ESTADOS UNIDOS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, reitero que es un error equiparar el sistema de elección de jueces de Estados Unidos (EU) con el de México, debido a las diferencias educativas y de formación entre ambos países. Asimismo destacó que en Estados Unidos la elección de jueces por voto popular se realiza solo en algunas entidades federativas. En EU los abogados deben pasar exámenes periódicos para ejercer, a diferencia de México que pueden trabajar libremente después de obtener su cédula profesional. Criticó la idea de elegir ministros, magistrados o jueces por voto popular, pues esto podría generar imprecisiones y falta de garantías en el sistema judicial. En EU el sistema judicial se basa en precedentes, mientras que en México, los jueces interpretan la ley escrita, lo que otorga mayor seguridad jurídica. En EU muchos juicios penales se resuelven mediante acuerdos previos y se utilizan jurados populares, lo que no existe en México.

MARKO CORTÉS; ENCUESTA, TOTAL SIMULACIÓN PARA JUSTIFICAR SU PERVERSA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, advirtió que las encuestas que supuestamente se realizaron este fin de semana para consultar a la ciudadanía sobre la reforma al Poder Judicial es una total simulación para justificar la perversa propuesta de **López Obrador**. Continúa el circo, Morena y teatro con esto de las encuestas, es una tomada de pelo más que van a consultar a la gente respecto a una reforma al Poder Judicial. Lo que buscan es validar la decisión que ya tienen tomada de controlar al Poder Judicial. Puntualizó que podríamos pasar de tener un fiscal carnal a tener jueces carnales y esto será muy peligroso, similar a la encuesta que se hizo en el aeropuerto de Texcoco. Propuso que la presidenta electa más bien profesionalice los ministerios públicos, porque no integran de forma adecuada las averiguaciones previas y por eso terminan saliendo de la cárcel los delincuentes, que haga un análisis de derecho comparado con otros países para ver dónde funciona mejor el Poder Judicial, escuchar a las barras de abogados, universidades y académicos. Sin definición de la metodología que se aplicará, el costo, sin participación de expertos. Morena realizará sondeos sin ningún valor jurídico, solo político, que seguramente reflejarán una decisión manipulada, que hará eco de los constantes ataques del gobierno en contra de ministros, magistrados y jueces. El presidente todos los días acusa que hay intereses detrás de los jueces, que están controlados, que son corruptos, es previsible que sus seguidores voten en consecuencia. Pero estas encuestas las organiza y presenta Morena, un partido político, ni siquiera es la autoridad electoral, por lo que no tienen ninguna validez y es lamentable que esta sea también la confirmación, en el caso de que se valide su elección, la forma en que va a gobernar **Claudia Sheinbaum**. El jefe nacional de los panistas aseguró que, si bien la participación de la ciudadanía es esencial para la democracia, el que elijan directamente con su voto a ministros, jueces y magistrados ocasionaría una politización extrema en el Poder Judicial, porque las y los candidatos serían electos no por su experiencia, trayectoria o conocimientos jurídicos, sino por acuerdos con los diferentes grupos de interés, en el mejor de los casos, por su popularidad o afinidad política. Beneficiarían con sus sentencias a quienes los apoyaron en sus campañas electorales y perjudicarían a quienes apoyaron a sus adversarios. El apoyo popular condicionaría sus decisiones, puede convertirse en una herramienta más para proteger a afines y perseguir a opositores y precisamente el distintivo del Poder Judicial ha sido su independencia, autonomía y el único que ha generado contrapesos y equilibrios en el país. El dirigente del PAN adelantó que Acción Nacional votará en contra de todo aquello que vulnere la democracia, instituciones y los contrapesos de Poder. Desde Acción Nacional, desde nuestros gobiernos, pero sobre todo desde la tribuna del Congreso de la Unión, defenderemos la Constitución, las instituciones y a México.

JOE BIDEN VS DONALD TRUMP; JOE BIDEN ATACO A TRUMP A TRAVÉS DE LOS "DREAMERS"

El presidente **Joe Biden**, reacciona durante una reunión con el Secretario General de la OTAN, **Jens Stoltenberg**, en la Oficina Oval de la Casa Blanca en Washington. El presidente **Joe Biden** dio voz a los "dreamers" o "soñadores" en un video en español-ingles, en el que un puñado de estos migrantes que llegaron de niños a Estados Unidos llaman cobarde a **Donald Trump**. El demócrata ha subido el tono hace unos meses para atacar de frente a su predecesor y rival en las elecciones de noviembre y no pierde ocasión para hacerlo. Lo hizo aprovechando que se cumplen 12 años del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, en inglés) lanzado por el ex presidente **Barack Obama** cuando **Biden** era su vicepresidente. En el video, un grupo de soñadores pide el voto para **Biden** porque dicen que ha cumplido la promesa de preservar DACA. En cambio llaman a **Trump** "cobarde" porque "quiere separarnos y demoniza a los migrantes" Los migrantes están envenenando la sangre de nuestro país, se oye decir en el video al ex presidente republicano, una frase que repite con frecuencia en sus mítines. Hasta ahora estos se han decantado mayoritariamente por los demócratas pero desde hace unos años aumenta el apoyo de esta comunidad a los republicanos, como se vio en las elecciones de 2020 con **Trump**. Pese a su retórica antimigrante el republicano lanzó recientemente la campaña "Latinos americanos por Trump" para atraer su voto. No me importas, solo quiero tu voto, bromeó **Trump** recientemente en un mitin en Las Vegas. **Donald Trump** quiso poner fin al programa DACA alegando que era inconstitucional. Un juez del tribunal federal de Texas estimó que DACA viola la ley de inmigración de Estados Unidos, pero no ordenó al gobierno de **Joe Biden** que la clausurase ni que dejase de procesar las solicitudes de renovación. Tras su llegada a la Casa Blanca en enero de 2021, **Biden** pidió al Congreso, sin éxito, que brinde un camino hacia la ciudadanía a los "soñadores". Hace mucho que se necesita una solución legislativa duradera. El Congreso necesita actuar, afirmó el secretario de Seguridad Interior, **Alejandro Mayorkas**. Desde el lanzamiento de este programa federal, los Servicios de Ciudadanía e Inmigración (USCIS) han aprobado más de 800,000 solicitudes y cuenta con unos 580,000 beneficiarios, según datos oficiales.

**BENJAMIN NETANYAHU; DISUELVE EL GABINETE DE GUERRA DE ISRAEL TRAS LA DIMISIÓN DE DOS DE SUS MIEMBROS**

El primer ministro de Israel, **Benjamín Netanyahu**, ha disuelto el Gabinete de Guerra, el mecanismo creado el 11 de octubre para tomar las decisiones sobre la operación militar en la Franja de Gaza a raíz del ataque de Hamás unos días antes. La disolución del Gabinete de Guerra llega apenas una semana después de que el líder de Unidad Nacional, el ex general **Benny Gantz**, y su socio **Gadi Eisenkot** lo abandonaran por sus desacuerdos con **Netanyahu**, unas plazas que ahora reclamaba la extrema derecha. Las decisiones sensibles sobre la guerra se tomarán en un foro de consulta más reducido en el que participarán el ministro de Defensa, **Yoav Gallant**; el de Asuntos Estratégicos, **Ron Dermer**; el jefe del Consejo de Seguridad Nacional, **Tzachi Hanegbi**, y el líder ultra ortodoxo del partido Shas, **Arieh Deri**, del círculo de confianza de **Netanyahu**.

VLADÍMIR PUTIN; REALIZARÁ HOY 18 Y MAÑANA 19 DE JUNIO SU PRIMERA VISITA A COREA DEL NORTE DESDE EL AÑO 2000

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, realizará el día de hoy 18 y mañana 19 de junio, su primera visita a Corea del Norte desde la que efectuó cuando llegó al Kremlin en el año 2000. El Kremlin confirmó que **Putin** efectuará una amistosa visita de Estado a Pionyang a invitación del líder norcoreano, **Kim Jong-un**. **Kim** invitó a **Putin** a visitar su país durante la histórica reunión que mantuvieron en el Lejano Oriente ruso en septiembre de 2023. Según informó la Presidencia rusa, **Putin** viajará hoy martes a la República de Yakutia, desde donde volará a Pionyang.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



EL JUEVES CLAUDIA SHEINBAUM DARÁ A CONOCER A PARTE DE SU GABINETE



Esta semana semana hay gran expectativa pues se espera que **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, anuncie algunos nombres que integrarán su gabinete y quiénes serán sus colaboradores clave a partir del primero de octubre. Los que suenan son **Rogelio Ramírez de la O**, que será ratificado en la Secretaría de Hacienda; **Juan Ramón de la Fuente**, sería el próximo secretario de Relaciones Exteriores; **Omar García Harfuch**, como secretario de Seguridad Ciudadana; **Rosaura Ruiz**, sería secretaria de Educación, **David Kershenobich**, estaría al frente de la Secretaría de Salud. En la secretaría de Gobernación suena el nombre de **Mario Delgado**, líder de Morena, o **Rosa Icela Rodríguez** aunque también suena el de **Martí Batres**, Para Petróleos Mexicanos (Pemex) surgen al menos dos nombres: **Raquel Buenrostro**, actualmente titular de Economía, y **Lázaro Cárdenas Batel**, hijo de **Cuauhtémoc Cárdenas**, mientras que **Luz Elena González**, será la secretaria de Energía. **Julio Berdegué** se encamina a ser el próximo titular de Agricultura. Para el Instituto Nacional de Migración (INM) se plantea el nombre del actual gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes**. **Tatiana Clouthier** en la Secretaría del Bienestar y Susana Harp en la de Cultura, **Zoé Robledo** sería ratificado como director en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); **Arturo Medina**, ex procurador fiscal, como titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT), **Arturo Zaldívar** como consejero jurídico de la presidencia y **Marcelo Ebrard**, ex canciller, como próximo secretario de Economía, perfil importante, pues recordemos viene la revisión del T-MEC en 2026 y porque conoce a la perfección a **Donald Trump** quien se perfila para ganar las elecciones de Estados Unidos en noviembre. Estaremos atentos. Por lo pronto, ayer Sheinbaum informó que 75% de los encuestados consideran que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por la ciudadanía. Según los datos, 81% consideró que debe haber una reforma al Poder Judicial. Cabe mencionar que las empresas encuestadoras fueron De las Heras y Enkoll, y Morena. En promedio realizaron mil 200 entrevistas cara a cara.

ANA LILIA RIVERA CONSIDERA QUE LAS MUJERES EN EL PODER DEBEN DEMOSTRAR CAPACIDAD



Con la elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta, México se convierte en el país número 13 en América Latina en ser gobernado por este género, sin embargo, el esfuerzo que ellas tienen que realizar es el doble y así lo reconoce la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera** quien aseguró que las mujeres ocupan los puestos más altos en el sector público deben ejercer el poder sin reproducir “la cultura patriarcal, la soberbia, el abuso, la corrupción y el privilegio”. Además, reconoció que tienen la gran responsabilidad de demostrar capacidades y trabajar para todas, porque al ser México un país donde está arraigada una cultura machista y patriarcal se tiene que demostrar que están preparadas para el cargo. “Tenemos la responsabilidad de demostrarle a la sociedad que no llegamos por una graciosa concesión, que no llegamos por ser una moda, que llegamos porque lo merecemos, que llegamos porque somos capaces”, indicó. En este sentido, consideró que las mujeres deben gobernar “con cabeza, corazón y carácter”, porque, dijo, “ejercer el poder más alto en todos los poderes, en el Legislativo, en el Ejecutivo y en el Judicial, ahí nuestro quehacer es la reivindicación, la trascendencia, la congruencia y la permanencia”.

IGNACIO MIER ADELANTA QUE MAÑANA LA COMISIÓN PERMANENTE APROBARÁ PARLAMENTO ABIERTO PARA REFORMA JUDICIAL



No hay plazo que no se cumpla y el que está próximo es la realización del parlamento abierto para discutir la reforma al Poder Judicial que, a decir del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, el acuerdo será aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el próximo miércoles. En este



ejercicio se analizarán las cinco reformas prioritarias pactadas por **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, a fin de turnarlo de manera inmediata a la Cámara de Diputados, donde la Comisión de Puntos Constitucionales convocará a foros nacionales con la participación de especialistas y expertos. Recordemos que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** acordaron la semana pasada impulsar la aprobación de las reformas al Poder Judicial, la pensión para mujeres de 60 a 64 años de edad, la beca universal para estudiantes de educación básica en escuelas públicas, la no reelección de legisladores y cambios a la Ley del ISSSTE durante el mes de septiembre.

LUIS DONALDO COLOSIO PIDE ACEPTAR DERROTAS Y PONERSE A TRABAJAR



Siempre congruente y autocrítico, tras los resultados que obtuvo Movimiento Ciudadano en las pasadas elecciones del 2 de junio, el alcalde de Monterrey, **Luis Donald Colosio Riojas**, admitió que hubo un voto de castigo, en donde pudo haber influido la imagen tanto del gobernador, **Samuel García**, como del propio partido y hasta la de él. Además, consideró que en derrota de Mariana Rodríguez hubo un poco de todo, hay que aceptarlo con mucha humildad, dijo, recalibrar y jalar para adelante, lo que la gente nos exige también es eso, que dejemos a un lado el lloradero”, señaló. Recordemos que en Monterrey la contienda la ganó el candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, **Adrián de la Garza**, quien se impuso a la aspirante impulsada por Movimiento Ciudadano, **Mariana Rodríguez**. Por lo pronto, **Adrián de la Garza Santos**, alcalde electo de Monterrey, informó que esta semana estaría en contacto con **Colosio Riojas**, en busca de definir una fecha formal, para sostener una reunión.

RICARDO MONREAL EXPLICA CUANTAS MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado está muy activo preparando la estrategia para la realización de los foros donde debatirán todos los sectores la reforma al Poder Judicial. El legislador reveló que estos cambios legales contemplan modificaciones a 16 artículos de la Constitución. Explicó que la Reforma Judicial considera modificar la elección de ministros, jueces y magistrados mediante el voto popular; la eliminación de la pensión vitalicia; así como la reducción de 11 a nueve ministros de la Suprema Corte. También planteó la existencia de un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano Administrativo del PJF que sustituirían al actual Consejo de la Judicatura Federal. Eso sí dejó en claro que esta reforma “será para bien”, por lo que recomendó a los mexicanos y mexicanas que estén tranquilos, porque es la voz que se expresó en las urnas.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR DESDE EL CONGRESO VA POR MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS MEXICANOS



Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal electo y colaborador muy cercano de **Claudia Sheinbaum** se declaró listo para iniciar con sus actividades legislativas pues se comprometió a que desde el Congreso dará un paso más en el fortalecimiento de los sistemas de salud, educativo y laboral. Y es que el ex presidente de Morena está convencido que el segundo piso de la Cuarta Transformación implica la igualdad de oportunidades para todas y todos los mexicanos, pero, sobre todo, significa buscar el mejoramiento de los ingresos de los hogares.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA CELEBRA PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR REFORMA JUDICIAL



Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, respaldó el Parlamento Abierto que Morena propuso para discutir la reforma al Poder Judicial. El ex jefe de Gobierno, comentó que hay cosas de la reforma del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que comparte, como dotar al Consejo de la Judicatura Federal de las herramientas, de los “dientes” para emitir verdaderas medidas disciplinarias para los servidores públicos del Poder Judicial. “Comparto el hecho de que se resuelva en fecha rápida los juicios de amparo, los juicios penales federales, totalmente de acuerdo en eso”, citó.



El afán de destruir la justicia

Los sistemas legales de México y Estados Unidos son producto de tradiciones distintas. Ni peores, ni mejores

Rubén Moreira

Es público el interés que tiene el presidente de cambiar la forma de seleccionar a los juzgadores federales y locales. En concreto, se pretende usar el voto popular para decidir sobre su nombramiento.

La iniciativa resulta inadecuada si consideramos la naturaleza de los cargos, la tradición jurídica a la que pertenecemos y las características del país. En el mundo solo hay un caso de dimensión nacional que se acerca a lo propuesto en México. Durante el mandato de Evo Morales, la judicatura boliviana asumió la modalidad que ahora se trata de implantar aquí.

Hace unos días, escuché a un opinador defender la propuesta de López Obrador. Su argumento central era muy sencillo: "el modelo opera en los Estados Unidos".

Voy a utilizar lo que se dijo en el programa televisivo para demostrar lo endeble y peligroso de la propuesta legislativa:

1.- Bolivia no es una nación federada, México sí lo es y, por lo tanto, hay dos judicaturas: federal y local. La nación sudamericana apenas cuenta con 12 millones de personas y la disparidad económica es evidente, mientras la nuestra es la 12 economía en el mundo, la de ellos es la 93.



En la tierra de Evo, el experimento resultó en un fracaso total. La nueva judicatura ocasionó varias crisis constitucionales y ahora hay una total entrega de sus integrantes al poder ejecutivo. Para complicar la situación, el proceso de renovación se encuentra suspendido.

2.- En Norteamérica, ejemplo que trajo a cuenta el comentarista, los magistrados y jueces federales pasan por estrictos controles de calidad y son electos por el presidente y el senado. Es en los estados donde hay múltiples sistemas de selección. El que utiliza el voto popular va en un lento retroceso por ser el más controvertido y criticado.

3.- En algunas entidades de Estados Unidos, el proceso de elección de los jueces permite la participación de los partidos políticos, es fácil imaginar los efectos que produce tal mecanismo. En otros no hay tal posibilidad, pero en las campañas intervienen los intereses reales del poder, donde se incluye a los grandes despachos.

3.- En algunas entidades de Estados Unidos, el proceso de elección de los jueces permite la participación de los partidos políticos, es fácil imaginar los efectos que produce tal mecanismo. En otros no hay tal posibilidad, pero en las campañas intervienen los intereses reales del poder, donde se incluye a los grandes despachos.

4.- El federalismo de los vecinos del norte es muy distinto al mexicano. Los estados tienen más autonomía, facultades y recursos. En la constitución americana ni siquiera se habla de los tribunales locales, ¿estaría de acuerdo Morena en un sistema donde cada entidad decidiera como organizar su poder judicial?

5.- Los sistemas legales de México y Estados Unidos son producto de tradiciones distintas. Ni peores, ni mejores. Me atrevo a decir que nuestro sistema constitucional de protección a los derechos humanos es más avanzado y con mayores garantías para las partes y los acusados.



6.- En la Unión Americana, estudiar la abogacía reclama más tiempo que en nuestra nación. En aquel sistema educativo las escuelas están sujetas a requisitos distintos y más complejos. Esto no quiere decir que en México no tengamos excelentes instituciones educativas, pero las del vecino país guardan una estrecha relación con las barras de abogados, hay exámenes de admisión, actualización continua y certificación periódica de la abogacía y el prestigio académico de la institución determina el futuro laboral del egresado.

7.- En México, basta el título para laborar como abogado y con él se puede ejercer en todo el territorio del país. En Norteamérica, se requiere presentar examen en cada uno de los estados donde se pretenda practicar la profesión. Allá es obligatorio pertenecer a las barras de abogados y estas tienen una enorme influencia en la práctica profesional. En México, la colegiación es voluntaria y la actividad de muchas de las asociaciones gremiales deja bastante que desear.

8.- Las condiciones económicas en las cuales funcionan los dos sistemas de impartición de justicia tienen marcadas diferencias. El juez norteamericano vive y trabaja en un entorno más favorable y seguro que el mexicano.

La doctora Sheinbaum será la próxima presidenta y por ello jefa del Estado mexicano. Sin embargo, pese a su afinidad partidista con el actual mandatario, convendría al país una mayor prudencia en el abordaje de la propuesta legislativa.

Creo importante tomar en cuenta:

1.- Transformar la impartición de la justicia requiere un profundo e informado debate nacional que sea animado por las mejores expresiones mexicanas e internacionales de la ciencia jurídica.

El tiempo es importante, pero la envergadura de la propuesta demanda la paciencia de meses y tal vez años de reflexión. La libertad, seguridad y patrimonio del pueblo de México merece mucho más que encuestas al vapor y discursos de personajes que andan en busca de una oportunidad laboral.

2.- La propuesta que conocemos no toca los principales problemas de la justicia mexicana: entre otros, los bajos presupuestos, lo que se traduce en un déficit de juzgados y entidades auxiliares, sobre todo en las entidades federativas.



Tampoco se habla de la debilidad de las fiscalías locales, que por el poco interés de muchos gobernadores y por la carencia de presupuesto, no cuentan con las mejores condiciones para enfrentar con éxito las obligaciones que les corresponden. En múltiples ocasiones, las deficiencias del ministerio público local provocan costos políticos a jueces y magistrados.

3.- En México, la enorme mayoría de juzgadores federales cuentan con una gran calidad técnica. Un juez o magistrado federal pasa por estrictos procesos de selección, preparación y evaluación.

En sus decisiones, poco se habla de eso, el juez tiene una relativa discrecionalidad, pues debe atender a precedentes, tesis, jurisprudencias, tratados internacionales y protocolos.

Por otra parte, las reformas de 2011 en materia de derechos humanos y convencionalidad provocaron la transformación de nuestra judicatura. Ser juez demanda una amplia y estricta formación. No cualquiera puede asumir tan delicada función y menos de un día para otro.

México merece un buen sistema de justicia, pero no puede tirar por la borda lo construido por las generaciones que nos han precedido. Los cambios no pueden ser motivados por las emociones de los gobernantes. La actuación de los legisladores reclama del amor a la patria y la responsabilidad histórica.



Confidencial

Encuentro con empresarios

La virtual presidenta Claudia Sheinbaum sostendrá mañana una reunión con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Francisco Cervantes**. El organismo ha solicitado cuidar el famoso *nearshoring*, garantizando la certeza jurídica, mediante reglas claras, justas y procesos judiciales que propicien la inversión física y la creación de empleos. No obstante, para la futura mandataria, cuestionada al respecto la víspera, la reforma al Poder Judicial no impactará negativamente al *nearshoring*. ¿Será? Ya veremos.

Delgado, cumpleaños consentido

Vaya que ha estado apapachado el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. Primero, circuló profusamente un video en el que se le ve en pareja disfrutando de una botella de *champagne* en una playa en la que habría estado este fin de semana. Y ayer, Claudia Sheinbaum “¡me tenía un pastel de cumpleaños!”, presumió él mismo en X. “Un gran honor para mí este detalle tan especial de la presidenta electa de México”, remató el morenista.

La tarea tras la derrota

Parece que el empresario que es la némesis de López Obrador y que –según el Presidente– ha estado organizando a los opositores, **Claudio X. González**, algo aprendió de la derrota: “Nuestras tareas: la resistencia democrática y la construcción de una alternativa viable para el futuro”, delineó. Eso sí, no sin antes asegurar que “la contundencia del triunfo morenista no borra ni la ineptitud ni la corrupción ni la falta de resultados de la administración de López Obrador”.

AMLO, en defensa de Samuel

Ante la reanudación del juicio político en contra de **Samuel García**, el presidente López Obrador denunció hasta golpes contra sus colaboradores. El gobernador de Nuevo León –advirtió– “no está solo, está siendo víctima de acoso, de presiones... Están incluso personas no identificadas golpeando a sus colaboradores cercanos; los tenemos documentados, incluso hay presiones”. Así, el mandatario informó que pidió a la FGR que haga una investigación en torno de los hechos.

Según Mier, no hubo “regaño” por andar de solícito

Con una sonrisa nerviosa, el diputado y próximo senador poblano Ignacio Mier se justificó y aseguró ayer que no hubo regaño para él de parte de la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, por ser el primero en anticiparse con la reforma al Poder Judicial para septiembre. “No, fue un mandato popular y yo soy consistente y congruente. Ya los tiempos y las formas son un tema que tiene que ajustarse al proceso legislativo, a la voluntad política y al interés que tiene de sacarlo la presidenta Claudia Sheinbaum”, argumentó. “Ya me conocen, conozco el temperamento y la vocación democrática...”, presumió el legislador.

Clausuran restaurante donde golpearon a periodista

Tras la golpiza que empleados del restaurante Camarón Guasaveño le propinaron a **Víctor Sandoval**, reportero de W Radio, y a su hijo, así como daños a su vehículo, las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y del Gobierno de la CDMX acudieron al lugar, en Fray Servando 45, colonia Centro, para hacer una verificación. Ahí descubrieron que los dueños no sólo tenían empleados violentos, también incumplieron los requisitos legales para abrir el negocio, por lo que decidieron clausurar el restaurante. Por cierto, hoy se define la situación jurídica de los tres *valet parking* agresores.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

No es el tipo de cambio, es el control de la Corte

Algo de lo que acabó la 4T es la amabilidad.
Forestán

Ignacio Mier, dirigente morenista de la Cámara de Diputados, volvió ayer a la carga al anunciar la aprobación inminente de la reforma al Poder Judicial del presidente López Obrador.

Adelantó los tiempos y anunció que en agosto las comisiones aprobarán los dictámenes a fin de que al instalarse la próxima legislatura, el 1 de septiembre, se cite para el lunes 2 a darle la primera lectura, luego para el miércoles 3 la segunda y aprobarla antes del fin de semana, cuando será enviada al Senado, como cámara revisora, a fin de que lo apruebe el 12 de septiembre, ya con Claudia Sheinbaum presidenta electa. La última vez que Mier habló de este tema tiró los mercados y el tipo de cambio, que en un mes pasó de 16.40 a 18.55.

Esto ha sido desdeñado por López Obrador diciendo, con toda razón, que la ley está por encima de los mercados, que es como debería haber sido siempre, los mercados y todo.

Pero el tema de esta reforma no es el tipo de cambio. Si nos vamos al fondo, lo que valga un peso ante un dólar es irrelevante ante la gravedad de que el Poder Judicial quedará a disposición del Ejecutivo, que, teniendo el control del Congreso, se convertirá en el gobierno de un solo hombre en septiembre y, de mantenerse, en el de una sola mujer a partir del 1 de octubre, de lo que ya ella se encargará de gobernar y, en su caso, equilibrar.

El último freno a ese poder total podría ser que en el Senado la 4T no alcanzara la mayoría calificada, pero solo estaría a un *Alito* de conseguirla, ya que con sus bancadas se colocaría a la orilla de esa frontera, a menos de tres legisladores, que los conseguiría de inmediato, sino es que ya los tiene.

Pero regreso a uno de los puntos iniciales: tiene razón López Obrador, vale madre el tipo de cambio, el objetivo, que ya tiene en la bolsa, es el control del Poder Judicial, marcadamente de la Corte, que es lo que importa.

RETALES

1. ENCUENTRO. Claudia Sheinbaum se reunirá hoy con los futuros legisladores de su coalición y el tema central será aprobar en septiembre las reformas constitucionales de López Obrador y las que ella ha planteado. Además ayer terminó, formalmente, su relación con la UNAM, como investigadora de 25 años;

2. PLAZO. Hoy se aprueban los foros sobre la reforma al Poder Judicial en el Congreso, que nada aportarán, pues ya anunció Morena que serán para oír, no para debatir, lo que los reduce a un comité de costura del siglo pasado, pues las reformas pasarán intactas; y

3. DESLINDES. López Obrador se lanzó ayer otra vez contra la UNAM, por el análisis del Instituto de Investigaciones Jurídicas sobre sus reformas, reiteró que la Universidad se ha derechizado y criticó su derecho a opinar. Por la noche la UNAM dijo que esa no era su postura, que refleja la opinión de sus autores. A ver. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

Nacho y sus tentáculos en Tehuacán

Hay versiones de que Nacho intenta colocar a su hija, la aún diputada local Daniela Mier en la tesorería municipal de Tehuacán, nada más y nada menos que manejando los pesos y centavos.



Redacción Intolerancia [@intoleranciaid](#)
Actualizado a: 17/06/2024 09:35



Arte: Intolerancia Diario

Dicen que quien ya anda **tratando de hacer movimientos con la colocación** de sus alfiles en algunos **ayuntamientos**, es el senador electo **Ignacio Mier Velazco**, quien trata de controlarlos desde ahora.

Incluso **trascendió que busca extender sus tentáculos** en el próximo gobierno municipal de **Tehuacán** que presidirá **Alejandro Barroso**.

Hay **versiones de que para ello intenta colocar a su hija**, la aún diputada local **Daniela Mier** en la tesorería municipal, nada más y nada menos que manejando los **pesos y centavos**.

Todo un **botín familiar**. (JC)



Aumentaron los delitos

En los **primeros cinco meses del año**, los **delitos electorales**, el robo a **transporte público**, **feminicidios**, **violencia familiar**, **secuestros** y los **homicidios culposos** en siniestros viales crecieron en Puebla.

Así lo revela el más reciente reporte de la **Fiscalía General del Estado** (FGE), donde se indica que se **iniciaron 24 carpetas de investigación** por delitos electorales, lo que **representa 380% más que en el mismo periodo de 2023**, cuando también hubo elecciones intermedias y se registraron apenas **cinco investigaciones**.

Los feminicidios incrementaron en 66%, **el robo a transporte público colectivo en un 53%**, y **el secuestro en 40%**. (CA)

Contaminación visual, autorizada por vivillos

No cabe duda que aquellos que **quieren quedar bien con sus próximos patrones** están **desatados**.

Ahora sobre la **esquina de la 35 Oriente** han inaugurado anuncios comerciales, los cuales no existían hace una **semana** y, según vecinos, fueron grupos de jóvenes quienes instalaron **dichas estructuras**.

¿Será que ciertos morenistas tratan de ensuciar la zona? (JAM)

Alcalde de Zapotitlán, ¿protegido?

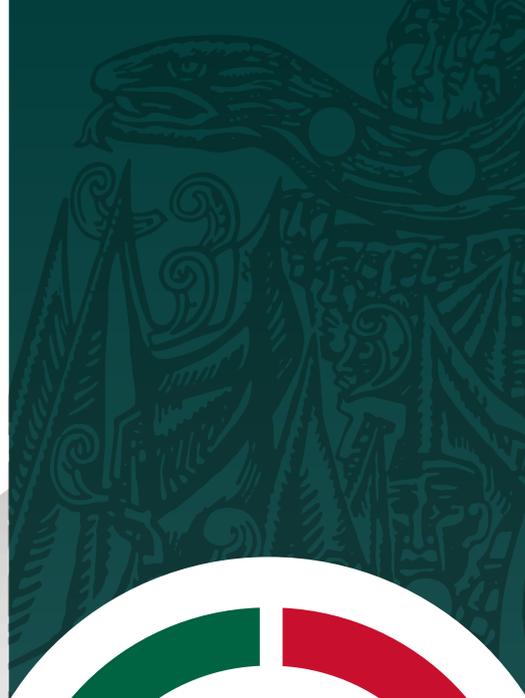
Hace una semana, el **sábado 1 de junio**, **medios locales informaron** de la presunta **participación del presidente municipal de Zapotitlán de Méndez, Emiliano Vázquez** en la participación de un hecho **delictivo**, donde **Ramón Malagón García perdió la vida**.



El asesinato del chofer del **presidente municipal electo, Salvador Tino Martínez**, es uno más de los **señalamientos** que pesan sobre **Emiliano Vázquez**. Antes se vio señalado por **disparar**, en estado de ebriedad, contra una primaria en horario laboral, **ocasionando crisis nerviosas** entre los **alumnos, maestros y padres de familia**.

Años atrás fue detenido por disturbios en la **vía pública**, en esa ocasión el **alcohol y las armas también estuvieron presentes**. Desde marzo del año pasado esta casa editorial reveló que **Emiliano Vázquez** carece de permiso de la **Sedena** para portar armas. **¿Hasta cuándo durará la inmunidad?** (AJFL)

<https://intoleranciadiario.com/blog/2024/06/17/1026555-nacho-y-sus-tentaculos-en-tehuacan.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#AguaContaminada

Exhortan a informar sobre el agua

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña, solicitó a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) que presente un informe sobre la calidad del recurso que almacena y distribuye el Sistema Cutzamala.

Esto, de acuerdo con la fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), después de que el Patronato Pro Valle de México y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alertaran sobre la mala calidad del agua en la presa Valle de Bravo.

Por lo anterior, la legisladora afirmó que es un asunto grave y son los temas que se deben estar

El Congreso de la CDMX llamó a la Conagua a informar sobre la calidad del recurso hídrico que almacena y distribuye el Sistema Cutzamala en la capital y el Estado de México

hablando desde Palacio Nacional. También exigió a Conagua dar a conocer el estatus actual de las presas que distribuyen agua a la Ciudad de México (CDMX) y al Estado de México (Edomex).

“En recientes fechas se han presentado muchas situaciones inusuales como gasolina en el agua de la alcaldía Benito Juárez, ahora en la Gustavo A. Madero y, desde luego, el desabasto que ya

comienza a presentarse en varias colonias de la Ciudad de México”, refirió la legisladora.

Por otra parte, pidió al gobierno federal no esconder la realidad y enfrentarla. “Que nos digan la verdad, ¿por qué hay agua de mala calidad en las presas? ¿Por qué está contaminada? Y ¿cuál es la situación actual del almacenaje para consumo humano?”, señaló.

Gutiérrez Ureña también precisó que la CDMX y el Edomex son las principales entidades del país que registran caos hídrico. Mencionó que es más común ver protestas por falta de agua,

En recientes fechas se han presentado muchas situaciones inusuales como gasolina en el agua de la alcaldía Benito Juárez, ahora en la Gustavo A. Madero y, desde luego, el desabasto que ya comienza a presentarse en varias colonias de la Ciudad de México”

Luisa Gutiérrez Ureña
Presidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso de la CDMX

mercado negro de pipas y enfermedades por esta situación.

“Si desde el Congreso local podemos ayudar, o con nuestros pares en San Lázaro, o en el Senado, el PAN está en la mejor disposición de apoyar con los insumos parlamentarios y presupuestales”, indicó.



Practicar entrevistas migratorias a niñas, niños y adolescentes con personal especializado, propone legisladora

Por voragine - 17 junio, 2024

0



Ciudad de México, México.- Para garantizar la representación legal especializada y efectiva en todos los procesos judiciales o administrativos en que sean parte niñas, niños y adolescentes, así como para realizar entrevistas con personal especializado a los menores en contexto de movilidad, propone la diputada emecista, María del Rocío Banquells en una iniciativa.

La iniciativa reforma el artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que las procuradurías de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes les otorguen una representación legal especializada y efectiva, en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

<https://www.voragine.com.mx/2024/06/17/practicar-entrevistas-migratorias-a-ninas-ninos-y-adolescentes-con-personal-especializado-propone-legisladora/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/06/2024

LEGISLATIVO

Se alistan foros sobre reformas

CIUDAD DE MÉXICO (NACHO LOZANO).- En la **Cámara de Diputados** se prevé que este lunes sea aprobada en la Primera Comisión de la Comisión Permanente, la propuesta del oficialismo para la realización de los foros de discusión de las propuestas de reformas. A las dos de la tarde se espera la instalación y sesión de dicha comisión.



https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5355?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5355&authkey=!AF_HKY58IOUuhCc&ithint=video&e=EXwJ2T



Alejandro Moreno rechaza los foros de las reformas

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- **Alejandro Moreno** afirmó que se trata de una encuesta al vapor, y que los foros previstos no van a servir para debatir sino van a simular una apertura en el proceso para reformar el Poder Judicial y en realidad todo ya estaría decidido.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5354?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5354&authkey=!AENepBAst4Z8jPg&ithint=video&e=2RDm3t>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/06/2024

LEGISLATIVO

Afirma Alejandro Moreno que encuesta y parlamento son una simulación

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- Los dirigentes nacionales del PAN y el PRI, criticaron la encuesta nacional de Morena sobre la reforma judicial al considerar que está hecha al vapor y sus resultados no tienen valor jurídico. El priista **Alejandro Moreno** y el panista Marko Cortés calificaron el ejercicio como simulación y adelantaron que votarán en contra de todo aquello que vulnere la democracia, las instituciones y los contrapesos de poder. Alejandro Moreno sostuvo que una encuesta al vapor y la realización de foros para oír, no para debatir, son la manera en que el gobierno simula apertura en el proceso para reformar el Poder Judicial.

<https://drive.google.com/file/d/1KF1L7btJwK-MgRfpAH1Z3ahmWc-C7p1/view>



Reforma judicial: PRI y PAN rechazan encuestas 'al vapor' de Morena

Los líderes nacionales del PRI y del PAN han expresado su rechazo a las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial organizadas por Morena para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la iniciativa legislativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, criticó la realización de encuestas y foros organizados por el gobierno, calificándolos como simulaciones de apertura en el proceso de reforma judicial.

<https://dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=298330&relacion=dossierpolitico&categoria=2>



Quiénes son los dueños de Enkoll y De Las Heras, las encuestadoras que empleó Sheinbaum para decidir la reforma al Poder Judicial

La virtual presidenta de México ya inició su gestión una actividad extraoficial en donde buscó conocer la opinión del pueblo referente a un tema muy importante

Por Mariana Campos



Durante el fin de semana pasado, la morenista **Claudia Sheinbaum** habría encabezado el proyecto para realizar una encuesta en la que le preguntaría a los mexicanos su opinión sobre qué es lo que sigue para el Poder Judicial. Ante ello, las empresas **Enkroll** y **De las Heras** fueron las dos encuestadoras seleccionadas para llevar a cabo dicha tarea.

En conferencia de prensa, la exjefa de Gobierno reveló los resultados de las tres encuestas que se efectuaron en las cuales se puso a consideración de la muestra situaciones como si los jueces son corruptos, la forma en la que son elegidos y si es viable, para el pueblo desde su perspectiva, realizar una reforma a este órgano del **Poder Judicial de la Federación**.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Hamlet García Almaguer (Diputado – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN BECERRA ACOSTA).- “Casi el 90 por ciento de la población está de acuerdo con que se cree un órgano autónomo que pueda revisar y pueda impartir disciplina al interior del Poder Judicial de la Federación, porque en este momento lamentablemente quien preside el Consejo de la Judicatura es, a su vez, la Presidenta de la SCJN, lo que significa que se pone palomita o tache ella misma y, pues claro, que se pone estrellita en la frente y puro 10. Lo que queremos es que otro órgano revise el actuar de los jueces y se pueda prevenir actos de corrupción o colusión con delincuencia organizada”.

https://drive.google.com/file/d/1-Kvi-A26P7iwr8QjzxwxaCA_ahE0MQVb/view



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Entrevista / Éctor Jaime Ramírez (Diputado-PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- “Nosotros como partido lo que estamos proponiendo es que realmente sí se abra el diálogo, se escuche a todos los actores y se puedan sacar conclusiones, porque, por un lado, se señala a algún funcionario de los diputados de Morena en la **Cámara de Diputados**, que es solo para escuchar y no para modificar, entonces sería una simulación. Nosotros estamos abiertos al diálogo para fortalecer al Poder Judicial y estaríamos esperando a que ellos puedan tener la mayoría calificada, se apruebe sin cambios ni una coma, estamos dispuestos a escuchar las reformas, a escuchar los actuarios y ver qué es lo mejor para México en este Poder Judicial”.

https://drive.google.com/file/d/1jyraLfXeO0d4bu0XQcVF9XxBU_ZXbLuS/view



Foros de la reforma judicial, no significan cambios en el dictamen: diputado



Los foros de parlamento abierto sobre la reforma judicial y otros cuatro cambios constitucionales que el Poder Ejecutivo impulsa se aprueben en el Congreso de la Unión en septiembre próximo, no serán vinculantes, es decir, no obligan a los legisladores federales a traducirlos en cambios a los dictámenes en cuestión.

Así lo señaló el diputado federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) e integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales del recinto, Hamlet García.

El congresista recordó que resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación han dejado en claro que los ejercicios de diálogo como los que se perfilan en el Legislativo, para someter a la opinión pública de nueva cuenta algunas de las reformas constitucionales, no obligan a los parlamentarios a modificar sus iniciativas ni dictámenes.

Puntualizó que de entrada, los parlamentos abiertos no son obligatorios, sino deseables y por ello, son una herramienta más a utilizar en los procesos parlamentarios.

“Tampoco es obligatorio modificar el texto con lo que se diga ahí, entonces la propia Corte ha reconocido que quienes legislan son los integrantes del parlamento, no quienes participen en estos foros, entonces esa garantía que comentas no existe, de modificación”, atajó.

Calificó como meros “comentarios”, no recomendaciones ni propuestas, los planteamientos que hagan las personas que participen en las nuevas mesas de discusión.

García Almaguer agregó que los diálogos señalados podrían iniciar esta misma semana, con un acto inaugural cuyo lugar de realización, aún está por confirmarse.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

La organización del resto de las mesas que se llevarán a cabo en distintas entidades de la República y la Ciudad de México, estará a cargo de los líderes morenistas en San Lázaro y el Senado de la República, que están trabajando en coordinación con la comisión dictaminadora de Puntos Constitucionales.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/17/foros-de-la-reforma-judicial-no-significan-cambios-en-el-dictamen-diputado-644259.html>



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1-4	18/06/2024	LEGISLATIVO

MORENA ENTREGA ENCUESTAS

Un 80% aprueba reforma judicial

POR ARTURO PÁRAMO

Las tres encuestas realizadas por Morena sobre la reforma al Poder Judicial arrojaron que, en promedio, 80% de los consultados considera necesario aprobar la modificación constitucional, informó ayer Claudia Sheinbaum.

Al dar a conocer los resultados de los ejercicios levantados por Morena y las encuestadoras De las Heras Demotecnia y Enkoll, la virtual Presidenta electa explicó que entre 68% y 75% de los encuestados determinaron que la ciudadanía debería elegir a los integrantes del Poder Judicial.

Señaló que dichos resultados deberán ser tomados en cuenta durante la discusión sobre la reforma que abrirá el Congreso en los próximos días.

"Vamos a dejar un espacio para que corran los foros, el diálogo, el debate. Esto que estamos presentando es la opinión, lo que dice la gente, me parece importante", expuso Sheinbaum.

De acuerdo con las encuestas, entre 49% y 51% de los encuestados no sabían que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual Presidenta electa impulsan una reforma al Poder Judicial.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRESENTAN RESULTADO DE ENCUESTAS

Elección de jueces, con el aval del 80%

CLAUDIA SHEINBAUM insistió en que el porcentaje de quienes aprueban la reforma judicial es superior incluso al porcentaje de electores que votaron por ella el 2 de junio

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

En las tres encuestas que aplicó el partido Morena sobre la reforma al Poder Judicial propuesto por la Presidencia de la República, más del 80% de los entrevistados consideraron necesario aprobarla, informó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

En rueda de prensa en sus oficinas de Iztapalapa, Sheinbaum dio a conocer las encuestas que mandó levantar

el partido Morena, de ellas dos fueron contratadas con empresas privadas y una la realizó el propio partido.

En las encuestas se determinó que en una de ellas el 78% de los entrevistados consideró necesaria la reforma al Poder Judicial, en otra, el 83% y en la de Morena el 81 por ciento.

En la pregunta sobre quiénes deberían elegir a los integrantes del Poder Judicial, en una de ellas el resultado que

que el 68% consideró que los ciudadanos, en la segunda el 75% y en la de Morena el 75 por ciento.



Es información para ser considerada en esta discusión que se va a abrir. Vamos a dejar un espacio para que corran los foros."

CLAUDIA SHEINBAUM
VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA

"Es información para ser considerada en esta discusión que se va a abrir en estos días. Me informó Ricardo Monreal que en estos días se reunirá la comisión de Puntos Constitucionales y la Permanente y van a estar informando cuánto va a durar, cuántas mesas van a ser, en dónde van a ser, quiénes van a participar, cómo va a participar la población.

"Ya les corresponde a los legisladores que van a tomar protesta porque sería en septiembre cuando probablemente se estaría aprobando. Vamos a dejar un espacio



para que corran los foros, el diálogo, el debate. Esto que estamos presentando es la opinión, lo que dice la gente, me parece importante”, expuso Sheinbaum.

ESCUCHARÁN

Ante la postura de Morena de abrir foros para escuchar posturas acerca de la reforma, Sheinbaum dijo que se escucharán todas las posiciones y serán los legisladores quienes van a decidir si modifican la iniciativa de reforma enviada por la presidencia.

Sheinbaum insistió en que el porcentaje de quienes aprueban la reforma es superior incluso al porcentaje de electores que votaron por ella en la reciente elección.

En las encuestas, la de Enkoll afirma que 54% de los entrevistados dijo que no estaban enterados de la reforma al Poder Judicial mientras que en el sondeo de De las Heras el porcentaje fue de 49% y la del trabajo morenista el porcentaje fue de 51.

Presidente acepta los diálogos

Luego de varios días de insistir en que la elección de jueces, magistrados y ministros por la vía del voto popular es fundamental para limpiar de corrupción al Poder Judicial federal, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció que existen riesgos de que la delincuencia o los grupos de poder fácticos intenten elegir a sus candidatas o candidatos.

Por ello, estimó adecuada la propuesta del parlamento abierto que anunció la futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum en torno de la iniciativa de reforma presentada sobre ese tema desde febrero de este año.

López Obrador consideró que los foros serán útiles para identificar, entre otras cosas, cómo reducir los riesgos que implicaría la reforma.

— Isabel González

El jueves presentan su gabinete

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum adelantó que el próximo jueves dará a conocer a algunos integrantes de su gabinete, sin dar mayores detalles del tema.

“El jueves estaré presentando si no todo, una parte de nuestro gabinete”, adelantó la virtual presidenta electa.

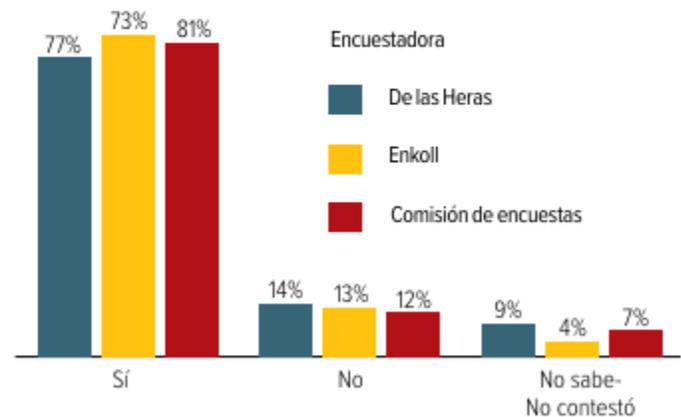
En rueda de prensa, Sheinbaum expuso que este martes se reunirá en el World Trade Center con los diputados federales y senadores que fueron electos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo.

La primera parte de la junta será pública y posteriormente temas en lo privado.

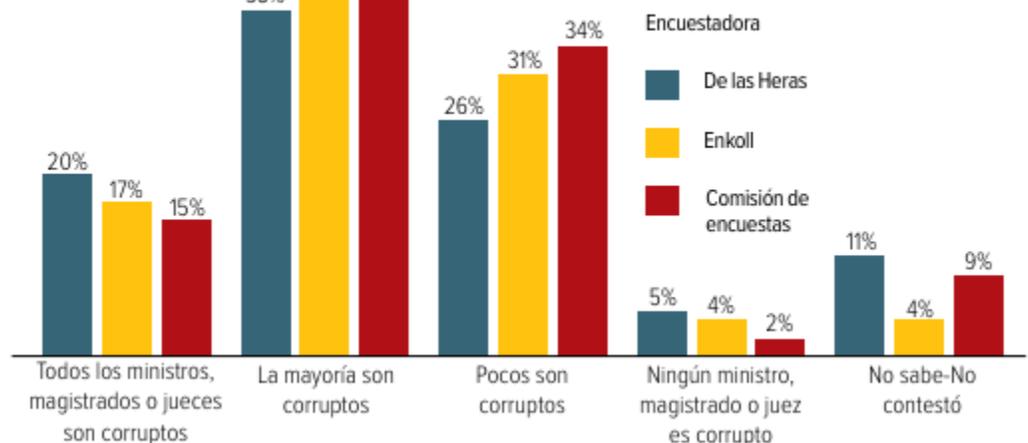
Se reunirá con el CCE para mostrar su agenda económica.

— Arturo Páramo

POR LO QUE USTED SABE O HA ESCUCHADO, ¿USTED CONSIDERA NECESARIO QUE SE LLEVE A CABO UNA REFORMA EN EL PODER JUDICIAL O NO?

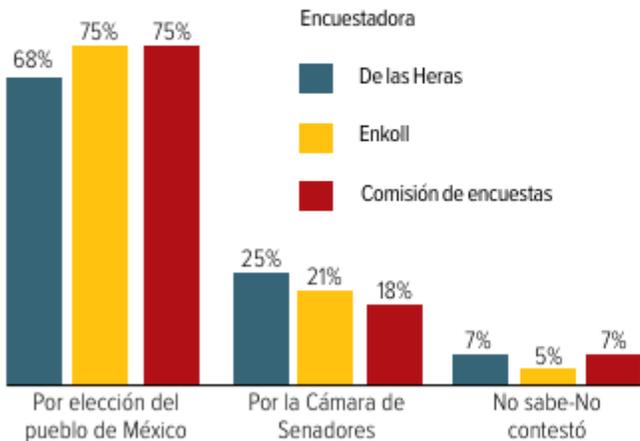


POR LO QUE USTED SABE O HA ESCUCHADO, ¿QUÉ TANTA CORRUPCIÓN EXISTE EN EL PODER JUDICIAL?





¿CÓMO CREE USTED QUE DEBEN SER ELEGIDOS LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE?



¿Y CÓMO CREE USTED QUE DEBEN SER ELEGIDOS LOS MAGISTRADOS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL?

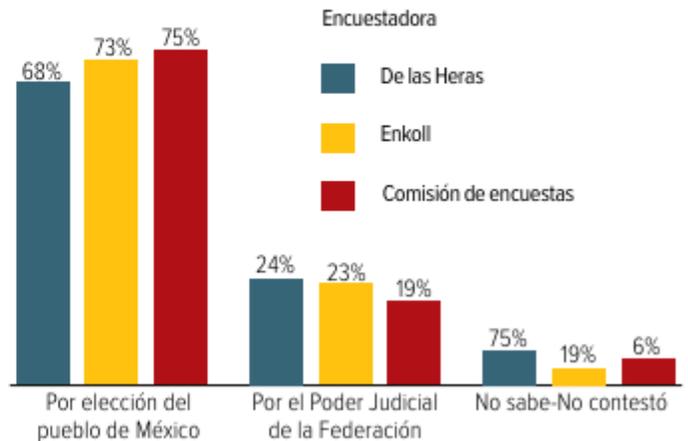


Foto: Especial

Llama a cercanía con pueblo

El partido Morena no es ni debe ser un partido de Estado, aseguró Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa.

En rueda de prensa, Sheinbaum fue cuestionada acerca de la pérdida de registro del PRD, partido al cual ella perteneció.

Destacó que el PRD se alejó de la ciudadanía y de las causas populares, y sus dirigentes prefirieron la cercanía con partidos como el

PRI y el PAN, y por ello, dijo, Morena no debe seguir ese camino.

"No queremos que Morena sea un partido de Estado, sino que sea un partido que siga representando al pueblo de México, es el partido con el que se participa electoralmente, pero es importante que Morena siga cercana al pueblo", expuso Sheinbaum.

Dijo que el Partido de la Revolución Democrática comenzó a declinar en el momento en que se adhirió al Pacto Por México, con el PRI, el PAN y el gobierno de Felipe Calderón.

— Arturo Páramo



AMLO: sin miedo, hay que elegir a togados

En consultas, 82% está en favor de la reforma judicial: Sheinbaum

Siete de cada 10 respaldan que el pueblo elija a jueces, ministros y magistrados

En tres encuestas arrasa el apoyo a la reforma judicial

NÉSTOR JIMÉNEZ

En la consulta elaborada por Morena para conocer la opinión de la población sobre la reforma en materia judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la mayoría se expresó a favor. En el promedio de los tres ejercicios, elaborados por las encuestadoras De las Heras y Enkoll, así como por el propio partido guinda, 82.6 por ciento de la población declaró que votaría por que se realice esta reforma y 82 por ciento la considera necesaria.

Al dar a conocer los resultados, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, sostuvo que "estas encuestas son información,

no tiene ningún otro objetivo más que información".

Aclaró que serán los próximos legisladores los que se encarguen de su discusión, en la que se contempla un debate con parlamento abierto, pero subrayó que mientras 59 por ciento de los votantes le dieron su apoyo, la propuesta de esta reforma tuvo un respaldo mayor.

Como parte de los resultados que dio a conocer ayer en conferencia de prensa en su casa de transición, y al promediar los tres ejercicios realizados, 87 por ciento se declaró a favor de la creación de un órgano independiente que vigile y sancione a los integrantes del Poder Judicial.

El 72.6 por ciento se pronunció por que los ministros se definan por

"elección del pueblo de México", y 58 por ciento consideró que "la mayoría" o que "todos" los ministros, magistrados y jueces son corruptos.

La consulta también reflejó que 51.3 por ciento de los consultados desconocían que había una propuesta de reforma al Poder Judicial.

Sheinbaum Pardo insistió en que la relevancia del ejercicio realizado este fin de semana es que un porcentaje mayor de las personas que votaron por ella aprueba una reforma al Poder Judicial, y un alto porcentaje percibe que hay corrupción en ese sector y considera que debe ser elección directa la forma de designar a sus integrantes.

Frente a las críticas a la iniciativa, manifestó: "habrá gente que no esté de acuerdo, pues esa es la demo-



cracia. Algunos por interés, porque tienen ya arreglos con el Poder Judicial, no legales, no transparentes, sea con ministros, o con jueces, o con magistrados; es decir, hay algunos que por interés no quieren, habrá otros que legítimamente no estén de acuerdo con una postura como ésta, finalmente esa es la democracia". Cada quien tiene derecho a hacer sus propias encuestas, agregó la virtual presidenta electa.

De igual forma fue consultada sobre la depreciación que ha tenido el peso mexicano en las semanas recientes. A los inversionistas, reiteró que no tienen de qué preocuparse. "¿Qué les interesa a ellos?, pues que se respeten las inversiones y eso no tiene por qué no respetarse".

También informó que este martes se reunirá en el World Trade Center con los legisladores electos de Morena y sus aliados, con quienes dialogará, entre otros temas, de la propuesta de reforma al Poder Judicial.

El miércoles se reunirá con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, y el jueves presentará la primera parte del que será su gabinete y su equipo de trabajo, en un sitio aún por definir, y el viernes realizará un nuevo recorrido junto con el presidente López Obrador, en esta ocasión para constatar el avance de las obras del Tren del Corredor Interoceánico.

Entre los temas que abordó la virtual presidenta electa, propuso la creación de un polo de desarrollo

del bienestar en la región de la frontera con Guatemala. Sobre la inminente desaparición del PRD, apuntó que en esa fuerza política "se perdió la relación con el pueblo; se perdió la ideología, pues acabaron aliados al PAN, pero quizá lo más importante es que perdió el que fuera un partido que representara al pueblo".

En tanto, tras el accidente que sufrieron integrantes de su equipo el pasado fin de semana durante la gira que realizó junto con el Presidente, detalló que una de las heridas fue operada por fractura de fémur, y expuso que "no pedirán un trato especial" a la fiscalía de Coahuila, la cual deberá hacer la investigación correspondiente para deslindar responsabilidades.



Aprueban reforma al Poder Judicial entre 68 y 75% de ciudadanos

Entre 68 y 75 por ciento de las personas que respondieron las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial consideraron que los juzgadores sí deben ser electos por voto popular. Claudia Sheinbaum presentó los resultados y dijo que entre 77 y 83 por ciento considera

necesario que se lleve a cabo una reforma. Es alto el porcentaje de quienes ven necesarios los cambios, dijo. La reforma plantea realizar en 2025 una elección extraordinaria para renovar a integrantes del PJ y reducir los integrantes de la Corte de 11 a 9. —E. Ortega / PÁG. 28

ASEGURA SHEINBAUM

De 3,855 encuestados por Morena, hasta 75% quiere que se elija a jueces por voto

Porcentaje muy alto considera que hay corrupción en el Poder Judicial, sostiene



La decisión que se tome ahora dependerá del Congreso, porque en la democracia hay mayorías"

Claudia Sheinbaum Virtual presidenta.



Un porcentaje muy alto también que considera la elección directa como una forma viable de elegir a los jueces"



De las Heras realizó mil 195 entrevistas; Enkoll, mil 202, y el partido, mil 458

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

Entre 68 y 75 por ciento de las personas entrevistadas en las encuestas mandadas a hacer por Morena considera que ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial deben ser electos mediante el voto popular, informó la virtual presidenta Claudia Sheinbaum.

La morenista recibió ayer por la mañana al dirigente de su partido, Mario Delgado, quien le entregó los resultados de las tres encuestas realizadas el fin de semana por las empresas Enkoll y De las Heras, las cuales fueron elegidas porque son las encuestadoras que registraron el resultado más cercano en la elección del 2 de junio, así como los sondeos realizados por la Comisión de Encuestas de Morena.

La exjefa de Gobierno de la capital, al dar a conocer los resultados en conferencia de prensa en la casa de transición, destacó que entre 77 y 83 por ciento de los encuestados considera necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial en general.

“Nosotros ganamos la elección con 59 por ciento. (...) Me parece muy relevante, porque si hubiera sido 59 por ciento, pues es como las personas que votaron por nosotros, pero es todavía más de las perso-

nas que votaron por nosotros que reconocen la importancia de una reforma al Poder Judicial”, afirmó.

Destacó, en ese sentido, que como “un porcentaje muy alto de la población considera que es necesaria” la reforma al Poder Judicial, “la decisión que se tome” ahora “dependerá del Congreso”, porque “en la democracia hay mayorías”.

De acuerdo con Sheinbaum, “habrá gente que no esté de acuerdo” con esta reforma, porque esa “es la democracia”; no obstante, criticó que “algunos por interés” no están de acuerdo, porque “tienen ya arreglos con el Poder Judicial, no legales, no transparentes, sea con ministros o con magistrados; es decir, hay algunos que por interés no quieren”.

La reforma al Poder Judicial, planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado, busca realizar en 2025 una elección extraordinaria mediante voto popular para renovar a todos los ministros, jueces y magistrados; reducir el número de ministros de la Corte de 11 a nueve integrantes; sustitución del Consejo de la Judicatura Federal; establecer un tribunal de disciplina judicial, y poner nuevas reglas procesales.

La empresa De las Heras realizó mil 195 entrevistas cara a cara en vivienda entre el 14 y el 16 de junio, mientras que Enkoll realizó mil 202 y la Comisión de Encuestas de Morena mil 458, un total 3 mil 855 encuestados.

De acuerdo con estos estudios demoscópicos, entre 15 y 20 por ciento de las personas entrevistadas considera que todos los ministros, magistrados o jueces son corruptos, mientras que entre 38 y 44 por ciento considera que la mayoría de los integrantes del Poder Judicial son corruptos.

Asimismo, entre 85 y 89 por ciento de los encuestados está de acuerdo en crear un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción.

“(Es) un porcentaje muy alto que considera que hay corrupción en el Poder Judicial y un porcentaje muy alto también que considera la elección directa como una forma viable de elegir a los magistrados, a los ministros y a los jueces”, machacó Sheinbaum Pardo.

FOCOS

Acusación. De acuerdo con los estudios demoscópicos, entre 15 y 20% considera que todos los ministros, magistrados o jueces son corruptos.

Los arreglos. “Algunos por interés” no están de acuerdo, porque “tienen ya arreglos con el Poder Judicial, no legales, no transparentes”, acusó la exjefa de Gobierno.

Números. Entre 85 y 89% quiere un órgano que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta.

**ADMITE AMLO RIESGO EN ELECCIÓN DE JUECES**

Encuestas justifican reforma judicial

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, reveló que los resultados de tres sondeos que realizaron Enkoll, De las Heras y la Comisión de Encuestas de Morena el fin de semana sobre las modificaciones para elegir por voto a jueces, magistrados y ministros respaldan la propuesta de forma mayoritaria. En el Congreso, aunque los legisladores guinda aplazaron la discusión un día, la Primera Comisión de la Permanente planea comenzar hoy la revisión del punto de acuerdo para convocar a los foros de análisis **MÉXICO P. 3 Y 4**

RESULTADOS SERÁN CONSIDERADOS EN LOS FOROS

Mayoría en encuestas avala la reforma al PJ: Sheinbaum

Contraste. Aunque gran parte de los encuestados avaló la elección de los jueces, también desconocía la iniciativa enviada por el Presidente

JORGE X. LÓPEZ

Los resultados de tres encuestas levantadas el fin de semana sobre la reforma al Poder Judicial dieron como resultado un apoyo mayoritario a la elección de jueces, magistrados y ministros, informó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

En conferencia de prensa en su casa de transición, la morenista enfatizó que el objetivo de estos estudios es únicamente informativo “para ser considerada en la discusión que se va a abrir en los próximos días”.

En el sondeo participaron las empresas Enkoll, De las Heras y la Comisión de Encuestas de su partido.

A la pregunta de “¿Cómo cree que deban ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?”, la virtual presidenta electa expuso que De las Heras registró 68% a favor de que sea por elección del pueblo, 75% Enkoll y 75% la Comisión de Encuestas de Morena.

“Que esta elección la haga la Cámara de Senadores”, los porcentajes fueron 25%, 21%, y 18%, según De las Heras, Enkoll y Morena, respectivamente.

Sin embargo, la primera pregunta hecha en las tres encuestas fue si se estaba enterado de que el presidente López Obrador propuso una reforma al Poder Judicial, a lo que 51%, según De las Heras tenía conocimiento de ello; 45% contabilizó Enkoll, y la comisión de encuestas de Morena encontró que apenas 48% conocía la iniciativa presentada por el mandatario federal.

Acerca de qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial, 20% consideró que “todos los jueces, ministros y magistrados”, según De las Heras; 17% Enkoll y 15% Morena.

Respecto a si “la mayoría son corruptos”, 37% lo consideró así, según De las Heras; 44% Enkoll y 40% en el sondeo de Morena.

“Pocos son corruptos” fue la respuesta de 26% según De las Heras; 31% lo perciben así, según Enkoll, y 34% de los encuestados por Morena.

“Que cada quien haga sus análisis (pero) es más el porcentaje de personas que está de acuerdo; nosotros ganamos la elección con el 59%, y más del 59% está de acuerdo en que haya una elección directa.

“Estas encuestas son información, no tienen ningún otro objetivo más que información, salió así en esta conferencia, lo planteamos y este es el resultado”, expresó Sheinbaum.

Comentó que fue informada por el senador Ricardo Monreal que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunirá en los próximos días y lo mismo hará la Comisión Permanente, e informarán los detalles de cómo, cuándo y dónde se realizarán las mesas de diálogo.

SE DESPIDE DE LA UNAM

Sheinbaum también anunció que está próxima a terminar su relación laboral con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), al concluir la licencia que solicitó.

Explicó que en el estatuto de personal académico de la Máxima Casa de Estudios se establece que sólo se pueden tener seis años de licencia, por lo que su relación contractual con la UNAM terminará en los próximos meses.

Aseveró que una vez terminada ésta no solicitará ningún privilegio especial: “Regresé de mis estudios en 1994, ahí todavía había el



derecho de que quien había recibido una beca de la UNAM tuviera la posibilidad de un año (de licencia) y después se hace un concurso de oposición para ser académico.

“Yo hice mi concurso en el Instituto de Ingeniería, fui ganadora y obtuve mi definitividad en el 2000; fui secretaria del Medio Ambiente, estuve de comisión, ahí sí todavía tenía relación con la Universidad. Después regresé de investigadora, cuando fui jefa delegacional de Tlalpan, durante dos años tuve la comisión, seguía dirigiendo tesis, dando clases, hasta que pedí mi licencia cuando entré en la jefatura de Gobierno y se vence en estos meses, entonces ya no tendría una relación laboral”, detalló Sheinbaum.

Aclaró que todos esos años en realidad no recibía un sueldo, “no tenía nada, estaba de licencia”.

Cuestionada sobre los estudios que publicó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM sobre las 20 reformas que envió el presidente López Obrador a la Cámara de Diputados, y en los que se hace una dura crítica a esas iniciativas, la virtual presidenta electa puntualizó que es sólo el punto de vista de un grupo de investigadores de ese instituto y no de toda la UNAM.

“Es muy respetable y habrá otros universitarios que tendrán otra opinión”, expresó.



Estas encuestas son información, no tienen ningún otro objetivo más que información, salió así en esta conferencia, lo planteamos y este es el resultado”

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Virtual presidenta electa

NUEVA ETAPA.

Sheinbaum anunció que está próxima a terminar su relación laboral con la UNAM, al concluir la licencia que solicitó hace seis años.

DATOS

Estos son algunos de los resultados de las encuestas sobre el PJ, realizadas a mil 200 personas cada una:

¿Estaba usted enterado de la propuesta al Poder Judicial?

	Sí
De las Heras	51%
Enkoll	45%
Morena	48%

¿Usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial o no?

	Sí
De las Heras	77%
Enkoll	83%
Morena	81%

AMLO reconoce riesgos sobre elegir jueces

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció la posibilidad de riesgos en su propuesta de que los integrantes del Poder Judicial sean electos por voto popular.

Este lunes, tras meses de defender las bondades de su propuesta de reforma al Poder Judicial, el mandatario mexicano admitió en su *Mañanera*.

“Que hay riesgos en las elecciones, siempre ha habido riesgos pero se equivoca menos la gente. No tenerle miedo al pueblo, confiar en el pueblo y también esto, se necesita especialistas, van a haber especialistas, en los requisitos van a ser abogados”.

Asimismo, señaló a los críticos de su propuesta que no se escuden en el argumento de

que la delincuencia organizada se va a apoderar del Poder Judicial.

“No dicen la delincuencia de cuello blanco, porque son las dos, las que tienen tomada a la Corte y tomado al Poder Judicial, secuestrado”, aseveró el mandatario.

De ahí que insistiera en que a la larga, el cambio en el Judicial beneficiará a la sociedad mexicana y que estas modificaciones deben incluir la protección para jueces, ministros y magistrados para evitar que se aplique el “plata o plomo”.

Además, también le advirtió a los medios de comunicación de que, en caso de que avance la reforma, estos podrían poner a “sus jueces”. / **LUIS VALDÉS**



DEBATES ARRANCARÍAN EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Permanente inicia hoy análisis de foros sobre reforma judicial

Plan C. Al menos siete son los encuentros que se tienen proyectados para discutir y reflexionar el tema

LUIS VALDÉS

La Primera Comisión de la Permanente planea comenzar hoy la discusión del punto de acuerdo para convocar a los foros de análisis de la reforma al Poder Judicial, que forma parte del llamado Plan C.

Lo anterior, luego de que la propia Comisión se instalara en sesión permanente ayer y retrasara hasta las 17:00 horas de este martes el análisis de la propuesta presentada por la bancada de Morena para abrir la discusión del Plan C, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

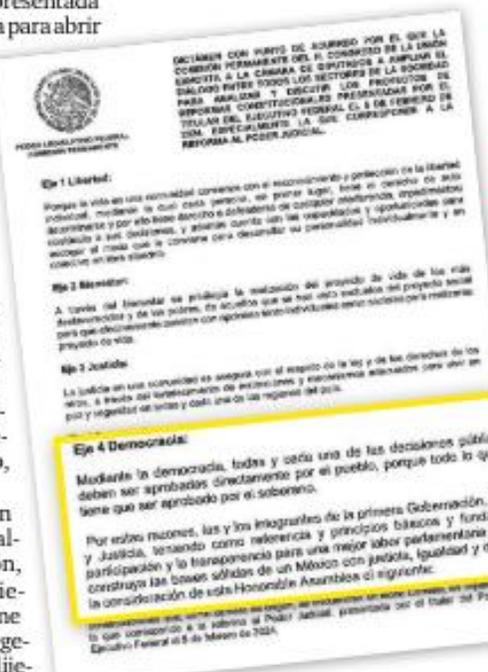
El asunto fue incluido en el orden del día a petición de la senadora priísta Beatriz Paredes, luego de que se intentó pasar entre los 45 asuntos rezagados que tiene la Permanente, sin ser revisado en asuntos generales y, en ese momento, solicitar la votación.

“Dado que en el orden del día no está inscrito algún dictamen a votación, yo no quisiera que hubiese alguna sorpresa. No me gustaría que en asuntos generales de repente nos dijeran que en la propuesta de desahogo de los asuntos turnados hay un dictamen a votación. Por eso, soy absolutamente franca, como compañera, y si hay algún dictamen a votación, prefiero que lo incorporen a la orden del día”, señaló la legisladora tricolor.

Tras los dichos y una votación a mano alzada, se incluyó en los asuntos generales, no obstante, el presidente del órgano, el morenista



DIÁLOGO. Luego de que la Permanente retrasara la comisión, este martes iniciará el análisis para abrir la discusión al Plan C.



¿DÓNDE SE HARÍAN?

Estas son las ciudades sedes de la Circunscripción Plurinominal Electoral, donde podrían realizarse los foros sobre la reforma al PJ:

- Guadalajara, Jalisco
- Xalapa, Veracruz
- Toluca, Estado de México
- Monterrey, Nuevo León
- Ciudad de México

por el pueblo, porque todo lo que es de interés común tiene que ser aprobado por el soberano”.

Este principio hace eco de los dichos de hace unos días por el presidente Andrés Manuel López Obrador de que, en el proyecto de reforma al Judicial se pueden hacer ajustes pero que el “corazón” del mismo, la elección de los integrantes de dicho Poder debe ser por voto popular, lo consideró “irreductible”.

“Sí, para nosotros sí. Nada más es aclararles muchas cosas a jueces, a magistrados, a ministros. Ayer, (martes) me gustó mucho porque hablaron de que aceptaban participar en el diálogo, en el debate y eso es bueno, porque no se está excluyendo a nadie, nada más es que se sometan al escrutinio público”, respondió.

Por otra parte, se dio a conocer que Morena proyecta realizar al menos siete foros para el análisis sobre

Estamos revisando la realización de foros en las sedes de Circunscripción Plurinominal Electoral que son cinco, más dos foros, uno de entrada y otro de salida en la Ciudad de México”

RICARDO MONREAL
Senador de Morena

la reforma al Poder Judicial, de los cuales se tiene previsto sean tres en la Ciudad de México, y los otros cuatro restantes en Guadalajara, Monterrey, Toluca y Xalapa.

Asimismo, el senador morenista Ricardo Monreal a través de un video en su cuenta de X, en el que detalló la posible ruta que tomará la discusión pública del llamado Plan C.

En el clip, Monreal Ávila refiere que “estamos revisando la realización de foros en las sedes de Circunscripción Plurinominal Electoral que son cinco, más dos foros, uno de entrada y otro de salida en la Ciudad de México”.

Navor Rojas declaró sesión permanente y retrasó la votación hasta las 17:00 horas de este martes.

El Punto de Acuerdo que se podría discutir y votar hoy, está dividido en 4 ejes, a saber: Libertad, Bienestar, Justicia y Democracia.

De los cuales, destaca el cuarto, el cual refiere que “mediante la democracia, todas y cada una de las decisiones públicas en una comunidad deben ser aprobadas directamente



“8 de cada 10 ciudadanos apoyan la propuesta de reforma al Poder Judicial”

“Nosotros ganamos la elección con el 59%, pero son más los que reconocen que es necesaria una reforma al Poder Judicial”, señala Sheinbaum

Encuestas. Tal y como se tenía previsto, este lunes Claudia Sheinbaum recibió, de manos de Mario Delgado, los resultados de tres diferentes encuestas, dos de casas privadas y una más realizada por el propio partido de la candidata presidencial triunfadora, en las que, a las preguntas planteadas, una gran mayoría (encima del 77 por ciento) responden positivamente a la propuesta de realizar una reforma al Poder Judicial de la Federación. En los resultados de estos ejercicios estadísticos, la idea de proceder a la elección de los jueces, magistrados y ministros de la Corte en urnas, para que “los elija el pueblo”, se ve igualmente respaldada por amplísimo margen. En la gráfica junto a estas

líneas, se puede apreciar los resultados similares que obtuvieron las tres diferentes encuestas a las preguntas que los morenistas plantearon a la ciudadanía. En tanto, la banca de Morena en la Comisión Permanente, pospuso para este martes la aprobación de la convocatoria a los foros de la reforma al Poder Judicial. La instancia encargada de aprobar la convocatoria se declaró este lunes en sesión permanente y hoy podrá discutir y votar este asunto a las 17:00 horas a más tardar. **Pag 6 y 7**



“Ocho de diez mexicanos apoya reforma judicial”: Sheinbaum

La presidenta electa presenta los resultados de la encuesta que se realizó con representación a nivel nacional por De las Heras, Enkoll y la Comisión de Encuestas de Morena. El número de consultados fue de 3,855 personas mayores de 18 años y con credencial de elector

Sondeo

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo resaltó que los resultados de la encuesta arrojaron que una importante mayoría, hasta 8 de cada 10, está a favor, de la Reforma al Poder Judicial. Los resultados presentados por Sheinbaum, provenientes de ejercicios encargados a casas encuestadoras y uno más realizado por el propio partido de la próxima presidenta, son de total apoyo a la reforma del Poder Judicial y a que jueces y miembros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean elegidos por voto directo ciudadano en urnas.

En conferencia de prensa en la casa de transición, sostuvo que ella ganó con el 59% de los votos en las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio, y la apro-

bación de los encuestados fue superior a esa cifra, ello con base en los resultados de las encuestas -realizadas, dos las casas encuestadoras privadas De las Heras y Enkoll., y una tercera por la Comisión de Encuestas del partido Morena.

“Que cada quien haga su análisis de los resultados”, pero, subrayó de entra-

da, “son más las personas o es más alto el porcentaje de personas que está de acuerdo. Nosotros ganamos la elección con el 59%, pero en las encuestas son más de ese 59% de los que votaron por nosotros y que reconocen que es necesaria una reforma al Poder Judicial, y más de ese 59% está de acuerdo con que haya una elección directa de los ministros, magistrados y jueces”.

En este mismo sentido, sostuvo que las encuestas realizadas el pasado fin de



semana, son información que no tienen ningún otro objetivo, más que información, y los resultados se harán públicos en alguna plataforma, aunque, mencionó, corresponderá al partido Morena que es quien hizo una de las encuestas.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA

Detalló que las preguntas aplicadas fueron las mismas por las tres encuestadoras: De las Heras, con mil 195 encuestas; Enkoll con mil 202 y la Comisión de Encuestas mil 458, que son una muestra representativa a nivel nacional, en una muestra representativa a nivel nacional, domiciliaria, a mayores de 18 años con credencial de elector.

Ante la pregunta de: Por lo que usted sabe o ha escuchado ¿considera necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial?, con resultados mayoritariamente a favor, ya que De las Heras registró un 77% respondieron que sí, Enkoll alcanzó el 83% y la Comisión de Encuestas de Morena el 81%

En contraste, apenas un 14% de los encuestados por De las Heras dijo que “no es necesario”; un 13% de Enkoll, y 12 por ciento a la Comisión de Encuestas de Morena.

Diputados de Morena y sus aliados del PVEM y PT celebran la aprobación del PEF 2024 sin etiquetar recursos para rehabilitar Acapulco, Guerrero, principalmente.

En el tema propuesto por el Ejecutivo Federal para que ministros, jueces y magistrados sean electos por el pueblo, en la encuesta se planteó: ¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?, en la opción “por elección del Pueblo de México”, el 68% de los encuestados respondió a De las Heras que “por elección del pueblo”, el 75% en el caso de Enkoll y 75% también a Morena.

Otra de las preguntas a los encuestados fue en el sentido de: ¿Usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la creación de un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o actos de corrupción?, ante lo cual, hasta un 87% de los consultados por De las Heras respondió estar de acuerdo; 85% para los de Enkoll y hasta el 89% de los encuestados por la Comisión de Encuestas de Morena.

La encuesta incluyó la pregunta a los ciudadanos respecto de la percepción de corrupción en el Poder Judicial, con la pregunta ¿Qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?, con opciones de: “Todos los ministros, magistrados y jueces son corruptos”, a lo que el 20% dijo que sí a De

las Heras; 17% a Enkoll y 15% a Morena.

En la opción de “la mayoría son corruptos”, las cifras se elevaron a un 94% en el caso de Enkoll, 40% consulta de Morena y 38% con De las Heras.

Luego de presentar estos resultados, la presidenta electa sostuvo que tal ejercicio es sólo informativo, y no tiene ningún otro objetivo más que ese.

Asimismo, indicó que el senador Ricardo Monreal le informó la mañana de este lunes, que en breve se reunirán los legisladores estos días en la Comisión Permanente y detallarán este mismo día o a más caso de Enkoll, 40% consulta de Morena y 38% con De las Heras.

Luego de presentar estos resultados, la presidenta electa sostuvo que tal ejercicio es sólo informativo, y no tiene ningún otro objetivo más que ese.

Asimismo, indicó que el senador Ricardo Monreal le informó la mañana de este

lunes, que en breve se reunirán los legisladores estos días en la Comisión Permanente y detallarán este mismo día o a más tardar el martes “la forma en que se realizará el Parlamento Abierto para los foros de debate y discusión sobre esta propuesta.

NOTA METODOLÓGICA DE LAS ENCUESTAS:

El margen de error de las encuestas presentadas está por debajo del 3 por ciento, representando un nivel de confianza en los resultados del 95 por ciento. Cada encuesta se realizó con muestras definidas por separado.

REFORMA AL PODER JUDICIAL ENCUESTAS NACIONALES

Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?

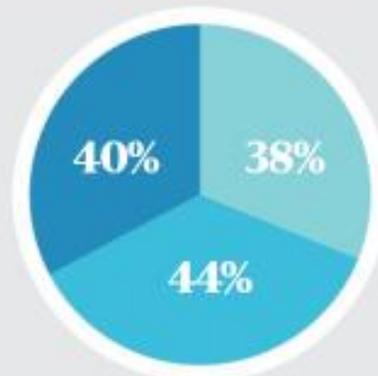
Encuestadora	Todos los ministros, magistrados o jueces son corruptos	La mayoría son corruptos	Pocos son corruptos	Ningún ministro, magistrado o juez es corrupto	No sabe No contestó
DE LAS HERAS	20%	38%	26%	5%	11%
Enkoll.	17%	44%	31%	4%	4%
Comisión de Encuestas	15%	40%	34%	2%	9%



Respuestas en tres diferentes encuestas

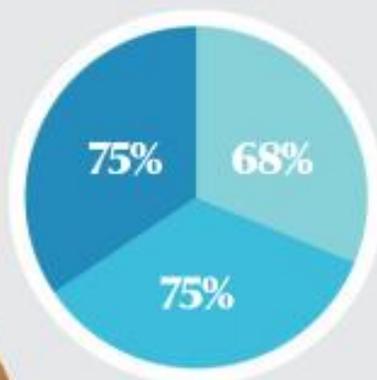
Por lo que sabes o has escuchado, ¿qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?

Respuesta:
La mayoría son corruptos



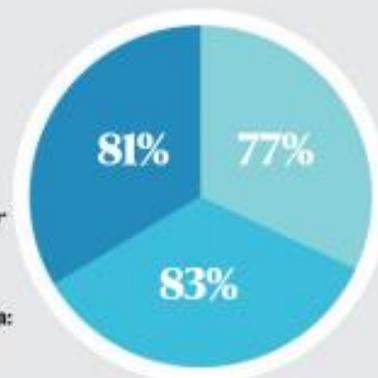
¿Cómo crees que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?

Respuesta:
Por elección del pueblo de México



Por lo que sabes o has escuchado, ¿consideras necesario que se lleve a cabo una reforma en el Poder Judicial o no?

Respuesta:
Sí





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

18/06/2024

LEGISLATIVO

#ENCUESTAMORENA

AVALA 80% REFORMA AL PODER JUDICIAL

CLAUDIA SHEINBAUM, VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA, SEÑALÓ QUE SE HICIERON 3 EJERCICIOS DE OPINIÓN, CON UNA CONFIANZA DE 95% Y UN PROMEDIO DE 1,200 ENCUESTADOS

POR CARLOS NAVARRO Y MISAEL ZAVALA/P4

#SHEINBAUMPRESENTAENCUESTA

QUIERE REFORMA JUDICIAL EL 80%

TRES CASAS CONFIRMAN
OPINIÓN DE CIUDADANÍA.
CONGRESO ALISTA SIETE
FOROS PARA DISCUSIÓN

CARLOS
NAVARRO
Y MISAEAL
ZAVALAPAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

Los resultados de las encuestas sobre la opinión de los mexicanos hacia el Poder Judicial fueron presentados por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, en los que se muestra que, en promedio, 80% por ciento avala una reforma.

Y es que de acuerdo con la pregunta "Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿usted considera necesario que se lleve a cabo una reforma al Poder Judicial o no?", entre 77 y 83 por ciento contestaron que sí, entre 12 y 14 por ciento respondieron que no, y entre 4 y 9 por ciento no sabe o no contestó.

"Nosotros ganamos la elección con 59 por ciento. Más de 59 por ciento considera que

haya una reforma y una elección directa, estas encuestas son información. No tienen otro objetivo que información, este es el resultado ya se van a subir algunas de las plataformas, es información para ser considerada en esta discusión que se va a abrir en estos días", aseguró en conferencia de prensa.

En la casa de transición, la ganadora de la elección del 2 de junio señaló que se hicieron tres ejercicios de opinión a cargo de Enkoll, De las Heras y del propio Morena, con una confianza de 95 por ciento y un promedio de mil 200 encuestados cara a cara.

Se realizaron siete preguntas, entre ellas las siguientes:

"Por lo que usted sabe o ha escuchado, ¿qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial?"; y la respuestas fueron las siguientes, todos los ministros, magistrados o jueces son co-

rruptos, con resultados entre 15 y 20 por ciento; la mayoría son corruptos, entre 38 y 44 por ciento; pocos son corruptos, 26 y 34; no sabe, no contestó, entre 4 y 11 puntos porcentuales.

En el ejercicio realizado por De las Heras Demotecnia, 51 por ciento de las personas estaban enteradas de la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta Claudia

Sheinbaum, mientras que en Enkoll, el 45 y finalmente el 48 por ciento en el sondeo realizado por la Comisión de Encuestas de Morena.

Claudia Sheinbaum señaló que estos saldos exhiben el sentir de los mexicanos.

"Las encuestas son una forma de conocer la opinión de la ciudadanía, qué es lo que piensa la gente y siempre vamos a estar nosotros vinculados con el pueblo de México, ése es nuestro mandato", afirmó.

La morenista descartó que los resultados impacten en el peso, que se ha depreciado en las últimas semanas justamente por la reforma al Poder Judicial.

"Esta es una encuesta y vienen los diálogos y los deba-

40%

CREE QUE HAY
CORRUPCIÓN EN
PODER JUDICIAL.

87%

AVALA UN
ÓRGANO DE
VIGILANCIA.

72%

DESEA QUE
JUECES SEAN
ELECTOS.DELINEA
AGENDA

- 1 • Este martes, Sheinbaum se reúne con legisladores electos.
- 2 • El miércoles acude a un encuentro con empresarios del CCE.
- 3 • El jueves presenta a su gabinete y el fin de semana, a gira con AMLO.
- 4 • La UNAM se deslindó del documento de académicos sobre el PJ.
- 5 • El Poder Judicial ya no estará en manos de delincuentes: AMLO.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-4	18/06/2024	LEGISLATIVO

tes sobre el Poder Judicial. No tienen por qué preocuparse las inversiones", agregó Claudia Sheinbaum.

En tanto, el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, confirmó la propuesta para realizar siete foros para analizar y discutir la reforma al Poder Judicial y las cuatro reformas prioritarias para la 4T.

En un video en sus redes sociales, el senador detalló que los foros se realizarán en las sedes de circunscripción plurinominal

electoral, que son cinco, más dos foros, uno de entrada y otro de salida en la Ciudad de México.

Indicó que ayer se instaló la Comisión Primera que tiene que ver con Gobernación y Puntos Constitucionales de la Comisión Permanente, por lo que este martes se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y a través de ella celebrar foros. •

METODOLOGÍA

1,200
CUESTIONARIOS HUBO.

95%
EL NIVEL DE CONFIANZA.



COINCIDEN | • La virtual presidenta afirmó que los resultados del ejercicio demoscópico exhiben el sentir de los mexicanos.



ENCUESTAS DE MORENA AVALAN REFORMA JUDICIAL

▶ 7

Encuestadora	Por elección del pueblo de México	Por el Poder Judicial de la Federación	No sabe / No contestó
DE LAS HERAS	68%	24%	8%
Enkoll	73%	23%	4%
Comisión de Encuestas	75%	19%	6%

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA

Pregunta: ¿Y cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?

SHEINBAUM MUESTRA RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SOBRE LA REFORMA AL PJ; EL 59% ESTÁ A FAVOR

Por Redacción / El Independiente

Este lunes, Claudia Sheinbaum Pardo presentó los resultados de las tres encuestas realizadas el fin de semana por dos casas encuestadoras privadas y por la comisión de encuestas de Morena, en donde cuestionaron si consideran que los jueces son corruptos, si se debe realizar una elección popular y si está de acuerdo con que se realice una reforma al Poder Judicial, entre otras.

Los resultados muestran una clara tendencia de la ciudadanía a estar de acuerdo con que se realice una reforma al Poder Judicial, pues de las personas encuestadas más del 80% respondió que sí. En el caso particular de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un 68% de los interrogados considera que sí deben ser electos por votación, de acuerdo con De las Heras; y 75% respondieron afirmativos, de acuerdo con Enkoll y la Comisión de Encuestas.

"Son más personas o el porcentaje de personas está de acuerdo, nosotros ganamos la elección con el 59 por ciento, más del 59 por ciento considera que es necesaria una reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo que haya una elección directa. Estas encuestas son información no tienen ningún otro objetivo más que informa-

ción salió en esta conferencia, lo planteamos y este es el resultado", aseguró Claudia Sheinbaum en conferencia de prensa este 17 de junio después de proyectar los resultados de las encuestas en las múltiples preguntas realizadas.

50% DE LOS ENCUESTADOS NO CONOCÍA SOBRE LA REFORMA

Es importante resaltar que, en promedio el 50 por ciento de la población censada dijo no tener conocimiento sobre la reforma al Poder Judicial.

"El presidente Andrés Manuel López Obrador y la presidenta electa Claudia Sheinbaum están proponiendo una reforma al poder Judicial. Antes de que yo se lo mencionara ¿Usted estaba enterado de esto o no?" 49% respondieron no a De las Heras; 54% dijo que no a Enkoll, y 51 por ciento respondió negativamente a la Comisión de Encuestas.

Sin embargo, a pesar de no tener conocimiento sobre el llamado Plan C, algunos de los encuestados respondieron que todos o la mayoría de los jueces son corruptos, mientras que una menor muestra dijo que ninguno de los ministros es corrupto.

Previo a la conferencia de prensa para revelar los resultados, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum informó que Mario Delgado, dirigen-

te nacional de Morena, le entregó los resultados de las encuestas realizadas en un fin de semana, del que se desconocía la metodología.

Las encuestas son una muestra representativa, Enkoll entrevistó a mil 202 personas mayores de 18 años cara a cara entre el 14 y 16 de junio, De las Heras entrevistó a mil 195 personas con las mismas características, y la Comisión de Encuestas a mil 458 personas, presentó Claudia Sheinbaum.



Gráfica: Cortesía Morena



Gráfica: Cortesía Morena



Gráfica: Cortesía Morena



Gráfica: Cortesía Morena



Gráfica: Cortesía Morena



SHEINBAUM DESESTIMA ANÁLISIS DE INVESTIGADORES DE LA UNAM A REFORMAS DE AMLO

Apro.- El análisis de la Reforma Judicial y otras 19 iniciativas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador que hicieron académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) solo "es una opinión, no es la opinión de la UNAM ni de todo el Instituto", desestimó la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo.

Cuestionada este mediodía sobre el "Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República (febrero 5, 2024)", coordinado por investigadores del mencionado Instituto y difundido el pasado viernes 14, la doctora egresada de la máxima casa de estudios aclaró: "No es una opinión de la UNAM. La UNAM no tiene una sola opinión".

A diferencia de la posición del presidente López Obrador, quien este lunes en su conferencia "mañanera" se lanzó fuertemente contra la UNAM, la exjefa de gobierno de la Ciudad de México se moderó:

"La gran virtud de las instituciones de educación pública, primero es que hay libertad de cátedra y segundo es que se permitan todas las opiniones. Hay personas del Instituto de Investigaciones Jurídicas que tienen esta opinión muy respetable, pero hay otros universitarios probablemente que tengan otras opiniones. Yo respeto a la UNAM, de ahí vengo".

Sheinbaum Pardo reafirmó "el cariño" que tiene por la UNAM, pero insistió sobre el análisis:

"Es una opinión. No es la opinión de la UNAM ni de todo el Instituto de Investigaciones Jurídicas; es de personas que se han dedicado a eso durante su vida que tienen una opinión particular".

"CADA QUIEN SU OPINIÓN"

En la conferencia, la prensa preguntó a la virtual presidenta electa su opinión sobre el posicionamiento que ayer dio la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en el que criticó la intención de hacer la reforma al Poder Judicial.

Ella contestó:

"Pues tienen derecho a dar su opinión. En algunas cosas coincidimos, en otras no. Cuando yo fui a la Coparmex y he ido, dije: 'A ver, vamos poniendo en lo que estamos de acuerdo, avancemos en lo que no estamos de acuerdo'. México es un país democrático y va a seguir habiendo democracia".

De la misma forma contestó a las múltiples críticas que ha recibido dicha intención contemplada en el llamado Plan C:

"Habrá gente que no esté de acuerdo, pues esa es la democracia. Algunos por interés por que tienen ya arreglos con el Poder Judicial, no legales, no transparentes, sea con ministros o con jueces o con magistrados; es decir, hay algunos que por interés no quieren, habrá otros que legítimamente no estén de acuerdo con una postura como esta, finalmente esa es la democracia".

Y agregó: "Hay algunos que dicen: 'Debería cambiar', hay otros que de plano dicen

que no y también he salido, pues México es un país democrático".

Sheinbaum Pardo consideró que con los resultados de la encuesta "no tienen por qué preocuparse las inversiones... El peso se estabilizó ahora en 18.50 y así va a pasar. El peso es una moneda fuerte y va a seguir siendo una moneda fuerte y cuando nosotros entremos, lo va a seguir siendo".

SHEINBAUM DICE QUE LA EXTINCIÓN DEL PRD SE DEBE A QUE PERDIÓ SU IDEOLOGÍA

Para la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, la extinción del PRD después de las elecciones del 2 de junio se debe a que perdió su ideología y su relación con el pueblo, además de que se alió con el PAN.

La morenista reconoció que fue militante de base de ese partido, pero aclaró: "nunca participé ni en ninguna estructura ni nada, yo era universitaria y era una más de las afiliadas". En conferencia este mediodía, comentó que cuando se formó el PRD en 1989 "representó una esperanza y además, la aglutinación de muchos partidos que entonces venían de la izquierda y otros no tanto, democráticos para México".

Sin embargo, dijo: "Se fue perdiendo eso poco a poco, se perdió la relación con el pueblo, lo más importante; se perdió la ideología, entonces acabaron aliados a un partido, al PAN, pero quizá lo más importante es que se perdió el que fuera un partido que representará al pueblo de México y en el momento que eso se pierde, pues se pierde todo".

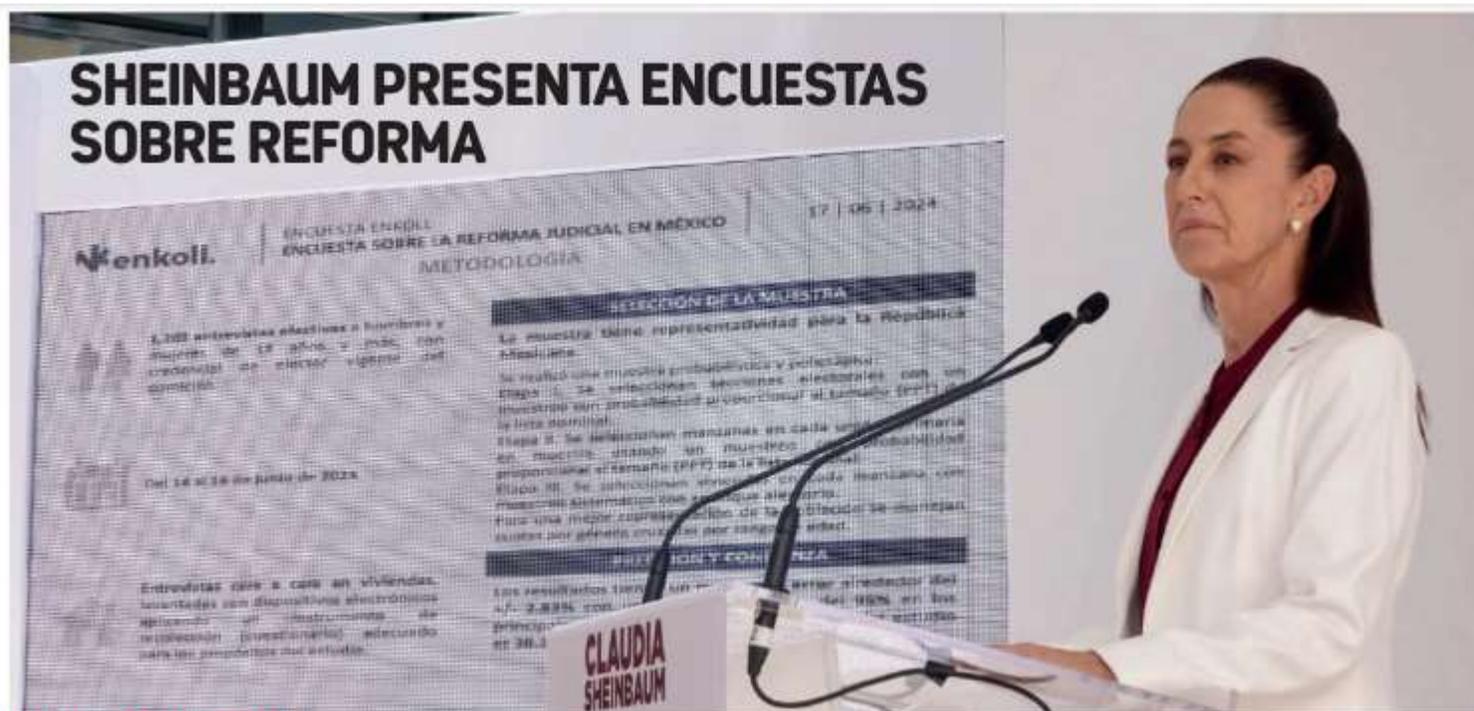
Comentó que "nosotros siempre criticamos el Pacto por México, siempre lo criticamos, porque ahí ¿qué necesidad había de vincularse con el gobierno de Peña?".

De pasó, Sheinbaum Pardo dijo que en Morena "nosotros no queremos nunca que Morena ni sea un partido de Estado, ni sea... sino que sea un partido que siga representando al pueblo de México... es muy importante que Morena siga con esta cercanía con el pueblo y que represente los intereses del pueblo de México y que no se vaya a perder".



HASTA 83% AVALA REFORMA JUDICIAL Y QUE MINISTROS SEAN ELECTOS

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA



NÚMEROS CONTUNDENTES. La virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, presentó en conferencia de prensa los resultados de las tres encuestas (Morena, Enkoll y De las Heras) realizadas para conocer la opinión ciudadana sobre la Reforma al Poder Judicial, promovida por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Los resultados son abrumadoramente favorables a la propuesta gubernamental. **Cuartoscuro. P.4**



83% de mexicanos avala reforma al Poder Judicial y Plan C: Sheinbaum

SOSTUVO QUE los resultados arrojados por las encuestas no son vinculatorios, pero importan porque revelan la opinión de la gente

ELIA CRUZ CALLEJA

naclon@contrarepública.mx

El 83 por ciento de los mexicanos está de acuerdo con que haya una reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) porque el 44 por ciento considera que la mayoría de los ministros, magistrados y jueces son corruptos, por los que estos deben ser electos por votación directa del pueblo de México.

De acuerdo con las tres encuestas realizadas por Morena y las firmas Enkoll y De las Heras -las que más se acercaron a los resultados de la recién elección presidencial- y que dio a conocer la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, revelan que no solamente el 59 por ciento que votó por ella está de acuerdo con la necesidad de una reforma al Poder Judicial encabezado por Norma Piña Hernández.

En conferencia de prensa, la próxima presidenta de México apuntó que aunque los resultados arrojados por las encuestas realizadas por Enkoll, De las Heras y la casa encuestadora de Morena no son vinculatorios sino de carácter informativo, tienen una importancia porque reflejan la opinión de la gente acerca de la reforma al Poder Judicial y el llamado Plan C.

De acuerdo con los datos arrojados ante el cuestionamiento de que si están de acuerdo con la reforma judicial, la firma De las Heras reportó que el 77 por ciento está de acuerdo, en tanto que a Enkoll fue el 83 por ciento el que le dijo que está de acuerdo y a Morena el 81 por ciento.

Sobre la elección directa de jueces y magistrados, la encuesta de Enkoll señala que el 73% de los encuestados

está a favor de los elija el pueblo de México, en el caso de De las Heras es el 68% y la de la Comisión de Encuestas de Morena 75%.

De manera particular se les preguntó a los ciudadanos por la elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dando como resultado a De las Heras 68 por ciento, Enkoll 75 por ciento y la comisión de encuestas de Morena 75 %.

Respecto a ¿Qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial? La encuesta de Enkoll revela que el 44 por ciento de los encuestados considera que la mayoría de ministros, magistrados y jueces son corruptos, en el caso de De las Heras es el 38 por ciento y la de la Comisión de Encuestas de Morena 40 por ciento.

Las encuestas realizadas cara a cara en promedio a mil 200 personas de todos los estados del país, también revelaron que las personas está de acuerdo con que se cree un órgano autónomo al Poder Judicial que se encargue de vigilar y sancionar a los jueces, magistrados y ministros si cometen alguna falta asociada a corrupción. De las Heras reportó que el 87 por ciento está de acuerdo, Enkoll 85 por ciento y Morena 89 por ciento.

Por otro lado, la virtual presidenta electa pidió esperar a que la comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados informe sobre cómo

se darán los foros nacionales donde se escucharán las voces de especialistas sobre el tema previo a la discusión de la reforma Judicial en septiembre próximo.

Claudia Sheinbaum reconoció que hay un sector de la población que no está de acuerdo con la reforma, pero aseguró que es una minoría que tienen interés por negocios con algunos integrantes del Poder Judicial.

“Algunos por interés porque tienen ya arreglos con el poder judicial, no legales, no transparentes, sea con ministros, con jueces o magistrados, hay algunos que por interés no quieren, habrá otros que legítimamente no estén de acuerdo con una postura como esta, finalmente esa es la democracia, ustedes conocen la opinión del presidente, conocen mi opinión, a mí me pareció pertinente que era importante que el pueblo de México, conozca cómo se conforma el poder judicial, que se abra la discusión y le corresponderá a los legisladores legislar este tema”, subrayó.

Sobre la preocupación por la variación del peso, insistió en que se tiene una economía fuerte y por esa razón no existe temor porque la moneda se estabilizará.

Finalmente, Sheinbaum Pardo adelantó que se reunirá este martes 18 de junio con los legisladores electos de la Cuarta Transformación, en la que tratarán el tema de la reforma judicial. •



ANÁLISIS SOBRE 'PLAN C' NO REPRESENTA A TODA LA UNIVERSIDAD, AFIRMA SHEINBAUM

LUEGO DE que el Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) publicara un "análisis" de más reformas del Plan C, la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que lo respeta, pero que este no representa la opinión total de la Universidad, sino únicamente de parte de ese instituto.

En conferencia de prensa desde su casa de transición, la sucesora de Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República aseguró que el libro denominado "Análisis técnico de más 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República" publicado el pasado 13 de junio es opinión de ese grupo de investigadores, pero no de todo el Instituto de Jurídicas ni de todos los universitarios, porque en la UNAM hay libertad de cátedra y de opinión.



Aseguró que existe la libertad de cátedra y de opinión. **Cuartoscuro**

"No es una opinión de la UNAM, no tiene una sola opinión, la gran virtud de las instituciones de educación pública, primero es que hay libertad de cátedra y segundo es que se permitan todas las opiniones, entonces hay personas del Instituto de Investigaciones Jurídicas que tienen esta opinión muy respetada, pero

hay otros universitarios probablemente que tengan otras opiniones, entonces yo respeto a la UNAM", sostuvo.

Recordemos que el "análisis" hecho por investigadores como César Astudillo y Javier Reyes advierte que la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador es "regresiva" y que ocasionaría un "daño mayúsculo a México".

"Se trata de una reforma profundamente regresiva, que más allá de la retórica del presidente López Obrador, simple y sencillamente busca el desmantelamiento y la captura de los poderes judiciales, comenzando por la SCJN", subrayaron los integrantes del Instituto.

Por otro lado, la próxima presidenta recordó que en estos meses se termina su licencia sin goce de sueldo de la UNAM después de seis años que estuvo como jefa de Gobierno.

Elia Cruz Calleja



EN CONGRESO ALISTAN PARLAMENTO ABIERTO

Saca 4T primera carta: 3 encuestas dan 80% de aval a reforma judicial

C. ARELLANO Y S. RAMÍREZ

Revela Claudia Sheinbaum resultados de estudios encargados a Morena, Enkoll y De las Heras; en todos, entre 68% y 75% piden elección de jueces por voto directo

Sheinbaum destaca porcentaje mayor al de elección

Con 3 encuestas, 4T en fila reforma al PJ: 80% avala los cambios

LA VIRTUAL PRESIDENTA electa señala que en sondeos, 75% aprueba elegir a magistrados y jueces por voto popular; ejercicio es informativo, aún faltan los foros, expresa

| Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Al menos 80 por ciento de la gente quiere la reforma judicial, dijo la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, al dar a conocer el promedio de los resultados de las tres encuestas aplicadas a la ciudadanía, entre el 14 y el 16 de junio; mientras que 71.3 por ciento en promedio avala que los jueces y magistrados se elijan mediante voto popular.

En conferencia de prensa, la próxima mandataria también destacó que el porcentaje que pide los cambios al Poder Judicial (PJ) es mayor al que ella misma tuvo en la pasada elección del 2 de junio.

"Son más personas o el porcentaje de personas está de acuerdo, nosotros ganamos la elección con el 59 por ciento, más del 59 por ciento considera que es necesaria una reforma y más del 59 por ciento está de acuerdo que haya una elección directa", aseveró.

EL DATO

LAS 3 ENCUESTAS tienen un nivel de confianza de 95% y el siguiente margen de error: De las Heras, +/- 2.9%; Enkoll, +/- 2.83%, y la de Morena, +/- 2.57.

Sheinbaum Pardo señaló que la encuesta realizada por Morena "es informativa, vamos a dejar también espacio a que corran los foros, el diálogo, el debate y ya a partir de ahí. Y esto que estamos presentando, pues es una opinión de la gente, el pueblo de México que, repito, me parece muy relevante.

"Porque a ver, si hubiera sido 59 por ciento, pues es como las personas que votaron por nosotros, ¿no?, pero es todavía más de las personas que votaron por nosotros que reconocen la importancia de una reforma al Poder Judicial", dijo.

La virtual Presidenta electa también hizo notar que el porcentaje que considera que hay corrupción en el PJ es muy alto; asimismo, hay un porcentaje muy alto que considera la elección directa como una forma viable de elegir a los magistrados, a los ministros y a los jueces.

También informó que 75 por ciento de los encuestados consideran que los "ministros de la Suprema Corte de Justicia



de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por la ciudadanía".

Para el ejercicio se aplicaron mil 202 encuestas a personas de 18 años y más, cara a cara y en vivienda por parte de la casa encuestadora Enkoll, además de mil 195 por parte de la casa De las Heras y mil 458 de la encuestadora de Morena.

"En todos los casos con una muestra significativa con tres a cinco por ciento con margen de error", manifestó.

Sobre la pregunta de si la gente estaba enterada de la propuesta de reforma al PJ que proponen ella y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, Sheinbaum especificó que 51 por ciento respondió que sí en el sondeo de De las Heras; 45 por ciento fue afirmativo en el de Enkoll, y 48 por ciento dijo conocer la propuesta en el ejercicio de la encuestadora de Morena.

Sobre la pregunta "¿qué tanta corrupción existe en el PJ?", el mayor porcentaje se concentró en la respuesta "la mayoría son corruptos", con 38, 44 y 40 por ciento en las encuestas de De las Heras, Enkoll y Morena, respectivamente.

Sobre la forma en cómo deben ser elegidos los ministros de la SCJN, la ciudadanía contestó en su mayoría que por elección del pueblo de México con 68 por ciento en De las Heras, mientras que Enkoll y Morena tuvieron 75 por ciento.

A la pregunta de "¿usted estaría de acuerdo o en desacuerdo con la creación de un órgano independiente al Poder Judicial de la Federación para que vigile, investigue y sancione a los ministros, magistrados y jueces que incurran en alguna falta o en actos de corrupción?", 87 por ciento estuvo a favor en sondeo de De las Heras; 85 por ciento en la de Enkoll, mientras que 89 por ciento dijo sí en la de Morena.

"Sería bueno que estuviera el canal del Poder Judicial, perdón, el canal del Congreso, para que la ciudadanía se entere de los debates, pues que ahí haya opiniones que estén de acuerdo, que no estén de acuerdo con la propuesta que se escuche y en esos mismos foros, pues habrá debate, ¿no?", enfatizó Sheinbaum.

Al cuestionarle si con los resultados de esta encuesta no le preocupaba la situación del peso que se dé por posibles reformas al PJ, y si esto no afectará las inversiones al sector energético y también al

nearshoring, la futura Presidenta señaló que no tienen por qué preocuparse los inversores.

Subrayó que en días pasados se refirió a las declaraciones del Departamento de Estado de Estados Unidos, en referencia

a lo dicho por el embajador de esa nación en la nuestra, Ken Salazar, quien sostuvo que México es un país soberano y son sus ciudadanos quienes van a decidir cómo son las reglas del Poder Judicial.

"¿Qué les interesa a ellos?, pues que se respeten las inversiones y eso no tiene por qué no respetarse", destacó.



EL TIP

TRAS recibir del líder de Morena los resultados de su encuesta, ambos festejaron el cumpleaños de Mario Delgado.



ES UNA OPINIÓN de la gente, que me parece muy relevante. Si hubiera sido 59%, es como las personas que votaron por nosotros, pero es todavía más (...) que reconocen la importancia de una reforma al PJ"

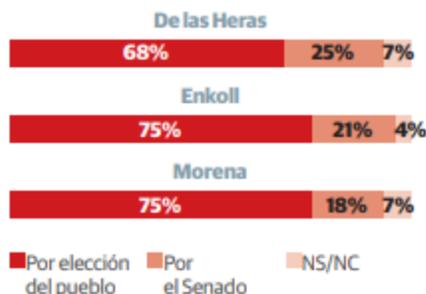
CLAUDIA SHEINBAUM Virtual Presidenta electa

PRESENTA SONDEOS

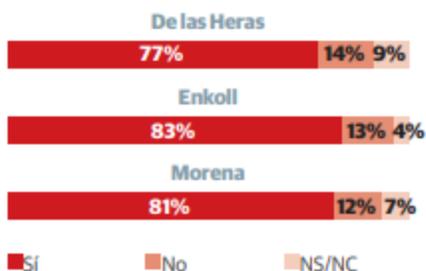
Resultados de las encuestas solicitadas por el partido.

Fuente: Morena

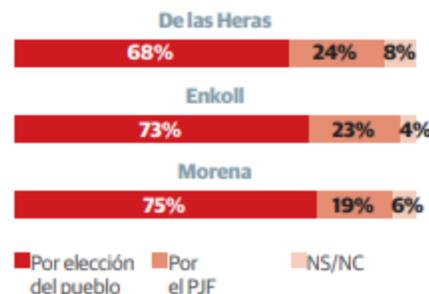
¿CÓMO CREE USTED QUE DEBEN SER ELEGIDOS LOS MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE?



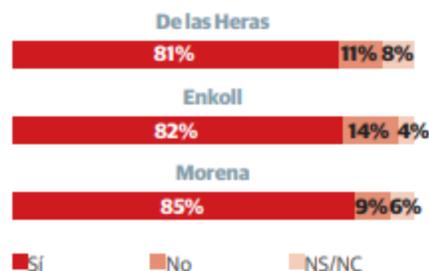
POR LO QUE USTED SABE O HA ESCUCHADO, ¿USTED CONSIDERA NECESARIO QUE SE LLEVE A CABO UNA REFORMA EN EL PJ O NO?



¿Y CÓMO CREE USTED QUE DEBEN SER ELEGIDOS LOS MAGISTRADOS Y JUECES DEL PJ?



SI TUVIERA LA OPORTUNIDAD DE VOTAR PARA QUE SE LLEVARA A CABO UNA REFORMA AL PJ, ¿USTED VOTARÍA A FAVOR O EN CONTRA DE REFORMAR EL PJ?





Claudia Sheinbaum recibe resultados de encuestas sobre la reforma al Poder Judicial

Fueron entregados por el presidente del partido político Morena, Mario Delgado, y expondrán la opinión de la ciudadanía de México en torno a esta iniciativa liderada por AMLO



Claudia Sheinbaum recibe resultados de encuestas sobre la reforma al Poder Judicial

Por Carlos Cuevas | 17 de junio, 2024 | 11:47 AM

Bloomberg Línea — Claudia Sheinbaum, la presidenta electa de México, dio a conocer que ya tiene en sus manos los resultados de las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial, gestionadas por el partido político al que pertenece, Morena.

Este 17 de junio, en una publicación en su cuenta en X, Sheinbaum informó: “El día de hoy, **Mario Delgado, presidente de Morena, me hizo entrega de los resultados de las encuestas nacionales sobre la reforma al Poder Judicial.** Los daré a conocer más tarde en la conferencia de prensa”.

El anuncio de la presidenta electa de México fue dado cuatro días después de que Mario Delgado se pronunciara sobre el mecanismo de los sondeos. Según él, dos de ellos serían adelantados por firmas independientes y uno por Morena.

“Es una encuesta domiciliaria, cara a cara, con encuestadoras que mostraron mucha cercanía con el resultado de la elección (...). Serán dos empresas, más la encuestadora de Morena. Y vamos a entregarle los resultados a la presidenta en cuanto los tengamos”, expuso Mario Delgado el 14 de junio.

Los cambios que plantea la reforma al Poder Judicial

La reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien se conoce como AMLO, ha tomado relevancia tras la elección de Claudia Sheinbaum como la próxima mandataria de México, su partido Morena y sus aliados en el Congreso, obtuvieron mayoría en el Congreso.

[Claudia Sheinbaum recibe resultados de encuestas sobre la reforma al Poder Judicial \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



“El 59% está a favor”; Claudia Sheinbaum muestra los resultados de las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial

En promedio el 50 por ciento de la población censada dijo no tener conocimiento sobre la reforma al Poder Judicial

Por Octavio Vargas



Mexico's President-elect Claudia Sheinbaum speaks during a press conference in Mexico City, Mexico, June 17, 2024. REUTERS/Henry Romero

Claudia Sheinbaum Pardo presentó hoy los resultados de las tres encuestas realizadas el fin de semana por dos casa encuestadoras privadas y por la comisión de encuestas de Morena, en donde cuestionaron sobre si consideran que es los jueces son corruptos, **si se debe realizar una elección popular** y si está de acuerdo con que **se realice una reforma al Poder Judicial**, entre otras.

Los resultados muestran **una clara tendencia de la ciudadanía a estar de acuerdo con que se realice una reforma al Poder Judicial**, pues de las personas censadas más del 80% respondió que sí. En el caso particular de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un 68% de los interrogados considera que sí deben ser electos por votación, según De las Heras; y 75% respondieron afirmativos, según Enkoll y la Comisión de Encuestas.





Éstas son las preguntas que se usaron para la consulta que promovió Claudia Sheinbaum sobre la reforma al Poder Judicial

Tres encuestadoras, entre ellas la de Morena, realizaron una consulta cara a cara para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la iniciativa

Por César Jiménez

FORMA AL PODER JUDICIAL CUESTAS NACIONALES			
METODOLOGÍA			
Entrevistas cara a cara en vivienda			
Fecha de levantamiento: 14 al 16 de junio de 2024			
Encuestadora	Número de entrevistas efectivas	Margen de error	Nivel de confianza
DELASHERAS	1,195	+/- 2.9%	95%
enkoll.	1,202	+/- 2.83%	95%
Comisión de Encuestas	1,458	+/- 2.57%	95%

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, dio a conocer los resultados de las **tres encuestas** que se realizaron sobre la **reforma al Poder Judicial**, en las que se preguntó a la población sobre su percepción sobre **jueces, magistrados y ministros**, y cuyo resultado no es vinculante.

Durante su conferencia de este lunes, Sheinbaum Pardo precisó que los resultados de las consultas que realizaron **Del las Heras, Enkoll y Morena**, son sólo información que podrá usarse en los foros sobre la iniciativa que se llevarán a cabo en el Congreso de la Unión.

La virtual presidenta electa destacó que en estas consultas más del 59% - porcentaje por el que ella ganó en las **elecciones** - votó a favor de elegir a jueces, magistrados y ministros mediante el voto.



Claudia Sheinbaum revela resultados de encuestas al Poder Judicial: 80% la consideran necesaria

Los sondeos fueron realizados por Enkoll, De las Heras Demotécnia y Morena. La mayoría de los encuestados también expresó que los jueces y magistrados deberían ser elegidos por voto directo



Claudia Sheinbaum revela resultados de encuestas al Poder Judicial: 77% la consideran necesaria Claudia Sheinbaum, el 10 de junio. (Stephania Corp/Bloomberg/Stephania Corp)

Por **Carlos Cuevas** | 17 de junio, 2024 | 01:11 PM

Bloomberg Línea — La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer los resultados de las tres encuestas realizadas el fin de semana del 14 al 16 de junio para determinar si los mexicanos apoyan la reforma al Poder Judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador, conocido como AMLO.

La mayoría de los consultados expresaron estar a favor de la reforma al Poder Judicial. Al estimar el promedio de los resultados de las tres encuestas, el 80% de los consultados respondió “sí” a la necesidad de una reforma al Poder Judicial, tema que ha estado en el debate público en las últimas semanas, en especial tras la elección de Claudia Sheinbaum como presidenta y el triunfo de Morena y sus aliados en el Congreso.

Sheinbaum informó, en una conferencia de prensa, que las dos firmas elegidas para realizar las encuestas, “por haberse acercado al resultado de la elección presidencial”, fueron Enkoll y De las Heras Demotecnia, aunque su partido político Morena también hizo un sondeo.

Enkoll realizó 1.200 entrevistas, De las Heras 1.195 y Morena 1.458, en la modalidad cara a cara, del viernes 14 al domingo 16 de junio.

[Claudia Sheinbaum revela resultados de encuestas al Poder Judicial: 77% la consideran necesaria \(bloomberglinea.com\)](https://www.bloomberglinea.com)



POLÍTICA | MÉXICO

Sheinbaum dice que las encuestas apoyan la reforma judicial

Hace 5 horas

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, aseguró que hasta tres de cuatro mexicanos encuestados respaldan elegir por voto popular a jueces y magistrados, como propone la reforma al Poder Judicial.



La próxima presidenta de [México](#), [Claudia Sheinbaum](#), aseguró este lunes que hasta tres de cada cuatro mexicanos encuestados por su partido, el Movimiento Regeneración Nacional (Morena), respaldan elegir por voto popular a jueces y magistrados, como propone la reforma al Poder Judicial que impulsa el Ejecutivo del presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador.

Según los resultados presentados por Morena, del 68 al 75 % de los participantes consideraron que los magistrados y jueces del Poder Judicial deben ser elegidos por "el pueblo de México", en comparación con un 24 al 19 % que considera que deben escogerse por el propio organismo judicial.

"Me parece muy relevante que, a ver, si hubiera sido 59 %, es como las personas que votaron por nosotros, pero es todavía más de las personas que votaron por nosotros, que reconocen la importancia de esta reforma al poder judicial", destacó Sheinbaum, en referencia a elecciones del 2 de junio.

"Un porcentaje muy alto que considera que hay corrupción en el poder judicial y un porcentaje muy alto también que considera la elección directa como una forma viable de elegir a los magistrados, a los ministros y a los jueces", añadió la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México (2018-2023).



Encuesta de Morena: mayoría quiere reforma judicial y elección por voto popular

Encuestas de Morena, Enkoll y De las Heras Demotecnia muestran que la mayoría quiere una reforma judicial y elección por voto popular.

Redacción La-Lista | 17 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, dio a conocer los resultados de las encuestas que realizó **Morena** y dos casas encuestadoras más sobre la reforma judicial, los cuales arrojaron que la mayoría quiere que se apruebe una y están de acuerdo en que los **ministros, magistrados y jueces se elijan por “el pueblo de México”**, es decir por voto popular.

Cuando se pregunta “¿cómo cree usted que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?”, entre 68 y 75% responden que “por elección del pueblo de México”. Entre 18 y 25% responden que deberían elegirlos en el Senado, como ocurre actualmente, a propuesta del presidente.

Los estudios de opinión fueron realizadas por la comisión de encuestas de Morena, Enkoll y De las Heras Demotecnia.

Cuando se pregunta “¿y cómo cree usted que deben ser elegidos los magistrados y jueces del Poder Judicial?”, entre el 68 y 75% respondió también que “por elección del pueblo de México”. Mientras que entre 19 y 24% respondió que “por el Poder Judicial de la Federación”.

Sheinbaum anotó que esta semana en el Congreso “se van a abrir mesas de diálogo, discusión y debate sobre la reforma judicial”.

Para este martes, la virtual presidenta electa tiene programada una reunión con **diputados y senadores electos**.

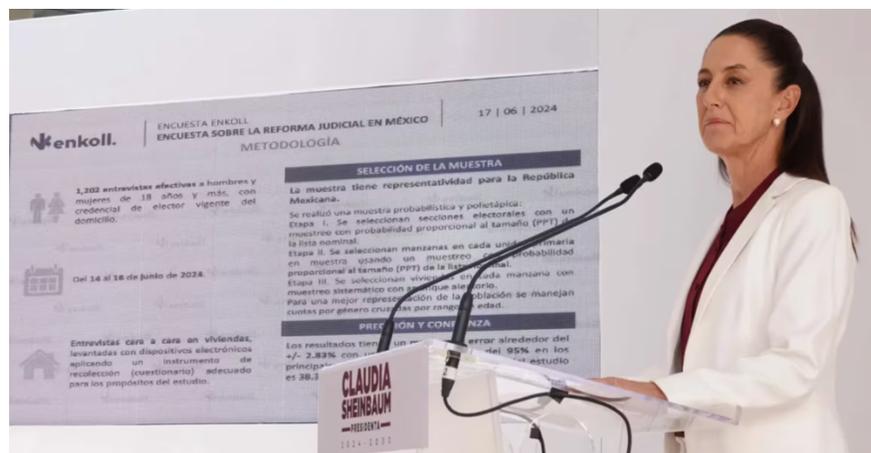
[Encuesta: mayoría quiere reforma judicial y elección por voto \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



“No es una opinión de la UNAM”: Sheinbaum reaccionó al análisis de la reforma al Poder Judicial de IJ

Más de 40 investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas hicieron un análisis técnico de las 20 reformas de AMLO

Por Ximena Ochoa



La candidata electa a la Presidencia de la República, **Claudia Sheinbaum** Pardo, fue cuestionada sobre el informe que emitió el **Instituto de Investigaciones Jurídicas** de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM) sobre las 20 reformas que propuso el mandatario Andrés Manuel López Obrador (AMLO) el pasado febrero, especialmente la que concierne al Poder Judicial.

Durante la conferencia que ofreció desde su casa de transición, la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México sentenció que **no se trató de una única opinión** la Máxima Casa de Estudios del país, sino que fue de algunos investigadores del instituto; sin embargo, destacó que existen otros integrantes de la institución que piensan diferente.

[“No es una opinión de la UNAM”: Sheinbaum reaccionó al análisis de la reforma al Poder Judicial de IJ - Infobae](#)



AMLO arremete contra académicos por reforma

Mandatario reconoce riesgos en la elección de los integrantes del Poder Judicial de la Federación

**ALBERTO MORALES
Y EDUARDO DINA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Al reconocer que hay riesgos en la elección de los integrantes del Poder Judicial, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió en contra de la UNAM, donde expertos de diversas disciplinas analizaron el paquete de 20 reformas que envió al Congreso el pasado 5 de febrero.

“Son predecibles, pero yo les diría: ¿Qué se tienen que meter? Sí, claro, ahí es donde debe darse el debate, el análisis sobre la realidad para transformarla, todas las universidades tienen ese papel, pero inviten, sí, escuchen a todos, no nada más los expertos, pues ya sabemos cómo opinan los expertos”, insistió.

El Mandatario federal acusó que la Máxima Casa de Estudios “ya no es como antes”, porque se derechizó y tomó el modelo del neoliberalismo del ITAM.

“No tengo nada en contra del ITAM, pero es una educación para la defensa fundamentalmente de intereses personales y empresariales, por legítimos que sean. ¿Y dónde está el interés público? ¿Quién defiende el interés público? ¿Dónde está el derecho constitucional? ¿El derecho agrario? ¿Dónde está el derecho laboral? No existe, lo acabaron.

“En el Instituto de Investigaciones Jurídicas llegaron a ser directores, maestros del ITAM, o sea, cuando era una gran escuela de Derecho. Pero así está Economía también, se apagó. Los directivos en la UNAM, todos muy conservadores, se derechizó la UNAM”, argumentó.

El presidente López Obrador insistió en que ayudará mucho la elección



de jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, pero reconoció que "se corren riesgos, como en todo", por eso algunos adversarios "no quieren tanta democracia".

"Que hay riesgos en las elecciones, siempre ha habido, [pero] se equivoca menos la gente, no se debe tener miedo a la gente", dijo.

Planteó que la reforma debe contemplar protección para ministros, magistrados y jueces, para que no impere la "ley de plata y plomo" y la delincuencia de cuello blanco.

"Cuando la delincuencia se dé cuenta que no hay posibilidad de corromper a jueces, magistrados y

ministros, van a tener que aceptar las reglas, pero de todas maneras protección para que no aplique aquello de plata y plomo", indicó.

Aseguró que también se debe cuidar que no se meta en la votación la delincuencia de cuello blanco.

"No vaya a salir ahí la televisora equis o la cadena de radio zeta: 'Estos son mis jueces favoritos, estos son mis magistrados favoritos'. ¡Qué barbaridad! ¡Qué buen abogado! ¡Qué trayectoria!".

Expuso que otro punto importante es que el Consejo de la Judicatura sea independiente y castigue el mal proceder de jueces y ministros.

"Es igual de importante que se tenga ese órgano para que no haya nepotismo, amiguismo, influyentismo, corrupción, nada de esas lacras de la política. Ese es otro asunto que hay que resolver", precisó.

El Presidente dijo que los actuales magistrados y ministros pueden participar en la elección de los integrantes del Poder Judicial e incluso quienes se oponen a la reforma.

"Que venga Ignacio Morales Lechuga y diga: 'Yo quiero ser ministro, fui procurador con Carlos Salinas, ahora soy notario y he hecho esto, considero que la Corte debe ser autónoma', agregó. ●



El presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó a académicos: ¿Qué se tienen que meter?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1-30	18/06/2024	LEGISLATIVO

'EL CRIMEN LO TIENE TOMADO'
Reconoce AMLO riesgos con la reforma al PJ
URGE EL CAMBIO. El presidente dijo que pese a que se corren riesgos con la reforma, hace falta. La gente se equivoca menos, por lo que "no hay que temerle al pueblo". **PÁG. 30**

"SIEMPRE HAY RIESGOS", DICE
Reforma,
porque "la
gente se
equivoca
menos": AMLO

La reforma al Poder Judicial hace falta, aunque se corran riesgos, porque "la gente se equivoca menos", destacó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Va a ayudar mucho la elección, la sola elección. Se corren riesgos, como en todo... Que hay riesgos en las elecciones, siempre ha habido, pero se equivoca menos la gente. No tenerle miedo al pueblo, confiar en el pueblo", apuntó.

Criticó que hay quienes están diciendo que sería mucha democracia. "Por eso no quieren tanta democracia algunos. Es democracia como se define, como se entiende que el pueblo sea el soberano... Hablan de que es mucha democracia porque si existía estaba acotada".

"Quieren la democracia como fachada, para simular, lo que ellos quieren es el dominio de las élites, de una minoría, ellos quieren un gobierno oligárquico", agregó.

Dijo que la reforma busca cambiar que el crimen tenga tomado el Poder Judicial, pues actualmente se ordena la liberación de delincuentes hasta en 24 horas. —*Diana Benítez*



REITERA QUE LA UNIVERSIDAD "SE DERECHIZÓ"

Presidente a la UNAM, tras análisis de reformas: "¿Qué se tienen que meter?"

AMLO asegura que los expertos que hicieron el trabajo "recibieron línea de los directivos"

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Ante la publicación de un análisis de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) sobre las reformas que propuso al Congreso, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a la casa de estudios por meterse en el tema.

"Ayer, antier, estaba leyendo, salen los de la UNAM, claro, con línea seguramente de los directivos, salen a dar su opinión con expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo", señaló.

"Ya ni vi nada, son predecibles,

pero les diría, ¿qué se tienen que meter? Sí, claro, ahí es donde debe darse el debate, el análisis sobre la realidad para transformarla, todas las universidades tienen ese papel, pero inviten, sí, escuchen a todos, no nada más a los expertos; pues ya lo sabemos, cómo opinan los expertos", dijo en su conferencia de prensa y sin ser cuestionado sobre el tema.

Durante el fin de semana, la UNAM informó que convocó a 41 especialistas para realizar un análisis técnico, multidisciplinario y plural sobre las 20 reformas que modificarían 58 artículos de la Constitución.

De acuerdo con el reporte del Instituto de Investigaciones Jurídicas, las reformas sólo buscan favorecer al partido que gobierna, "inciden en la división de poderes

FOCOS

Undetalle. De acuerdo con el reporte del Instituto de Investigaciones Jurídicas, las reformas sólo buscan favorecer al partido que gobierna, "inciden en la división de poderes y concentrarían poder en la Presidencia".

Alerta. Los expertos advierten que "hay otras que impactan en la vigencia de nuestros derechos humanos, como las relativas a la seguridad pública y la prisión preventiva oficiosa".

Respuesta. El Presidente criticó que la Universidad no haya dicho "nada" del periodo neoliberal y que no se tengan estudios, en materia de corrupción.

y concentrarían poder en la Presidencia de la República".

"Hay otras que impactan en la vigencia de nuestros derechos humanos, como las relativas a la seguridad pública y la prisión preventiva oficiosa, o bien otras —más prometedoras— en materia de agenda social".

El Presidente reiteró la crítica de que la UNAM se derechoizó, sobre todo en el área de ciencias sociales, pues "cuando era una gran escuela de Derecho", ahora dejaron que hasta miembros del ITAM fueran los directores del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

"Pero así está Economía también, se apagó Economía, sí. Los directivos en la UNAM, todos muy conservadores, se derechoizó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque como ya me quedan 100 días... Pero es cierto, o sea, se fueron apoderando de las escuelas".

El Ejecutivo también ha criticado que la Universidad no haya dicho "nada" en torno a todo el periodo neoliberal, y que no se tengan estudios en materia de corrupción.

Se ha metido hasta con el lema universitario "por mi raza hablará el espíritu", pues considera que no se debe hablar de razas.

Durante la pandemia de covid-19, criticó que los médicos se fueron a sus casas en lugar de ayudar, y cuando se retomaron actividades fueron los que más tardaron en retomar las clases presenciales.



"Inviten, escuchen a todos, no nada más a los expertos, pues ya sabemos cómo opinan los expertos"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Reacción. El presidente López Obrador, ayer, en su conferencia matutina.

MENSAJE.

El pasado domingo, AMLO aseguró en Durango que con Sheinbaum: "ni un paso atrás en la transformación".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	5	18/06/2024	OPINIÓN

Ejecutivo federal

Admiten riesgo con elecciones de los jueces

EL PRESIDENTE de México, Andrés Manuel López Obrador, reconoció que existen riesgos en la propuesta, que forma parte de la reforma judicial que envió al Congreso de la Unión, que jueces sean elegidos por elección popular.

“Yo sostengo, por ejemplo, que va a ayudar mucho la elección, la pura elección. Se corren riesgos, como en todo, por eso no quieren tanta democracia algunos”, explicó en conferencia de prensa matutina.

Asimismo, señaló que una minoría quiere seguir conservando al Poder Judicial como un “instrumento para proteger sus intereses o para acrecentar sus privilegios”.

Por otro lado, criticó el análisis hecho por especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Salen los de la UNAM, claro, con línea seguramente de los directivos a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo (...) Pero yo les diría: ¿qué se tienen que meter”, dijo.

Ante las críticas del Ejecutivo Federal, la UNAM respondió e indicó que el documento elaborado por académicos del del Instituto de Investigaciones Jurídicas no representa su posicionamiento.

“En todo caso, los textos reflejan exclusivamente la opinión de los autores. La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde se podrá darse una discusión abierta y plurala”. *(Redacción)*



“MINORÍA QUIERE CUIDAR SUS INTERESES Y PRIVILEGIOS”: LÓPEZ OBRADOR

Insistió en que la Corte está secuestrada por la delincuencia

FRANCISCO MENDOZA NAVA

naclon@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) aseguró que la oposición de una minoría para reformar al Poder Judicial se debe a que están cuidando sus intereses. Esto al volver a defender la pertinencia de modificar las instituciones judiciales, así como el método por el cual se designa a quienes las integran a fin de que jueces, magistrados y ministros sean electos mediante el voto popular.

En conferencia de prensa, AMLO declaró que las críticas a la Reforma Judicial proviene de una minoría que quiere seguir teniendo al Poder Judicial como instrumento para proteger sus intereses o para acrecentar sus privilegios. Ante eso, comentó que ojalá los abogados y todos entiendan que conviene hacerla para que no haya corrupción y se forje un auténtico Estado de derecho en México.

López Obrador expresó que es verdad que siempre hay riesgos en las elecciones de servidores públicos, pero consideró que la gente se equivoca menos en sus nombramientos.

AMLO esbozó que la elección de jueces, magistrados y ministros en la reforma al Poder Judicial establecería límites en el uso del dinero y la participación de las instituciones en el proceso de renovación de tal entramado institucional.

Finalmente, el presidente bromeó diciendo que con tales reglas podría postularse Ignacio Morales Lechuga como ministro y promocionarse diciendo que fue procurador del expresidente Carlos Salinas de Gortari y está contra la "dictadura" y el "populismo". •



AMLO ARREMETE CONTRA ACADÉMICOS DE LA UNAM POR REFORMA DEL PJ

Por Redacción / *El Independiente*

Tras el análisis de especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México al paquete de reformas que se discutirán en el Congreso de la Unión en las próximas semanas, en especial la que corresponde al Poder Judicial de la Federación, el presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió contra académicos y especialistas por lo que dijo: "Qué se tienen que meter".

Durante su conferencia matutina de este lunes, López Obrador dijo que no ha leído el informe que emitieron varios académicos de la máxima casa de estudios del país, pero insistió: "¿Por qué deben salir a dar su opinión?, cuestionó molesto.

"Ayer, antier, estaba yo leyendo que salen los de la UNAM, claro con línea seguramente de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo: "Pues ya ni vi nada, son predecibles, pero les diría ¿qué se tienen que meter?", arremetió enfadado.

El jefe del Ejecutivo Federal afirmó que las universidades deben cumplir con el papel de transformar la realidad que se vive en el país, pero escuchando a todos los expertos: "Todas las universidades tienen ese papel, pero inviten, escuchen a todos, no nada más los expertos, que ya sabemos cómo opinan", insistió.

Hace unos días se publicó el "Análisis técnico de las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República", donde el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevó a cabo estudios de las reformas, en específico la del Poder Judicial de la Federación (PJF).

CRIMEN ORGANIZADO YA NO PODRÍA CORROMPERLOS

Sobre la elección de jueces, AMLO abundó que esto significaría que el crimen organi-

zado ya no podría corromperlos, por lo cual, si corren peligro, él pediría mayor protección para los juzgadores.

"Otro asunto que me interesa, pero no tanto, porque cuando la delincuencia se dé cuenta que no hay forma de corromper a jueces y ministros van a tener que aceptar, pero de todas maneras protección para que no aplique aquello de plata y plomo, pero eso se arregla, se les da protección.

"Algunos dicen que los de las bandas van a resolver, los delincuentes van a resolver, no, desde ahora están resolviendo, aquí lo vemos, como ordenan que se deje en libertad a delincuentes peligrosísimos", dijo.

ACEPTA AMLO QUE SE PUEDEN CORRER RIESGOS

Sobre la reforma al Poder Judicial, López Obrador reconoció que se pueden tener riesgos al elegir a los jueces, magistrados y ministros como se propone en la reforma al Poder Judicial de la Federación.

El mandatario federal indicó que en toda elección se corren riesgos, pero el pueblo "se equivoca menos", reitera como argumento a sus propuestas.

"Creo que hace falta la reforma al Poder Judicial, de eso no tengo la menor duda, es cuestión de ponernos de acuerdo hasta dónde se va a llegar, qué es lo más conveniente.

"Yo sostengo, por ejemplo, que va a ayudar mucho la elección, la pura elección; se corren riesgos como en todo, por eso no quieren tanta democracia algunos. Bueno de que hay riesgos en las elecciones, siempre ha habido, pero se equivoca menos la gente. No deben tenerle miedo al pueblo, hay que confiar en el pueblo", externó.

López Obrador dejó claro que en la elección de los integrantes del Poder Judicial sí van a haber especialistas, ya que todos serán abogados. Con información de AMEXI.



“¿Qué se meten?”: AMLO a investigadores de la UNAM

EL PRESIDENTE criticó a los investigadores del IJ por sus cuestionamientos al “Plan C”

FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) criticó la publicación de un documento por parte de investigadores del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) cuestionando el contenido del paquete de iniciativas de reformas conocido como “Plan C”. Asimismo, aprovechó para reiterar su crítica a tal instituto por ceder ante la visión neoliberal promovida por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

Durante la ‘mañanera’, AMLO dijo que leyó que investigadores del IJ UNAM publicaron el “Análisis técnico de las 20 iniciativas constitucionales y legales presentadas por el presidente de la República (febrero 5, 2024)”, asegurando que siguen la línea de sus directivos. Dicho documento señala que las reformas propuestas terminarían por favorecer al partido en el gobierno, concentran el poder en la Presidencia de la República o impactan en la vigencia de los derechos humanos, aunque hay algunas “más prometedoras” en materia social.



López Obrador declaró que el Instituto tiene una visión neoliberal promovida por el ITAM. **Cuartoscuro**

“Pues ya ni vi nada, ¿no?, ya sé, son predecibles. Pero yo les diría: ¿qué se tienen que meter? Sí, claro, ahí es donde debe darse el debate, el análisis sobre la realidad para transformarla, todas las universidades tienen ese papel, pero inviten, escuchen a todos, no nada más los expertos. Ya sabemos cómo opinan los expertos”, pronunció el mandatario nacional.

Obrador insistió en que la modificación de las instituciones es necesaria y ayudará a los mexicanos porque las limpiará la corrupción. Asimismo, consideró “importantísimo” el purificar la vida pública, puesto que a todo mundo interesa que haya un auténtico Estado de derecho y no un “Estado de chueco”.

Junto a eso, AMLO resaltó que precisamente el IJ UNAM copió durante el

dominio neoliberal el modelo del ITAM, donde aseguró que los alumnos reciben educación para la defensa fundamentalmente de intereses personales y empresariales. Este señaló que derivado de ello hubo una pérdida de interés en el derecho público, el derecho constitucional, el derecho laboral y el derecho agrario.

Finalmente, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador señaló que ese instituto de investigaciones ha tenido últimamente directores emanados del ITAM cuando en el pasado era una “gran escuela de derecho”.

Esto dado que la directora de dicho centro, Mónica González Contró, y su antecesor, Pedro Salazar Ugarte, son egresados de la escuela que afirma formó diversos cuadros para los gobiernos neoliberales. •



AMLO explota contra la UNAM por informe sobre consecuencias del Plan C: “Qué se tienen que meter”

El presidente López Obrador aseguró que no leyó el documento que critica su reforma porque “son predecibles”

Por Octavio Vargas



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** acusó a la **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)** de haberse “**derechizado**” después de que la semana pasada el Instituto de Investigaciones Jurídicas presentará un análisis sobre la reforma al Poder Judicial y sus consecuencias en caso de que sea aprobado en septiembre o durante los primeros meses de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo.

En la conferencia de prensa, el presidente López Obrador acusó que la UNAM y los institutos de investigación de la máxima casa de estudios **adoptaron un modelo neoliberal** después de que colocara en cargos principales a maestros del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).



UNAM desconoce el análisis a las 20 iniciativas de reforma de AMLO

La institución educativa lanzó un texto en el que se advierte sobre las consecuencias del Plan C y la reforma al Poder Judicial

Por Mariana L. Martínez



La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) asegura que **no es representativo** de la institución el análisis sobre las consecuencias del Plan C y las 20 iniciativas de reforma presentadas por Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

“El documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas y circulado profusamente en redes sociales durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la UNAM”, se pudo leer en el comunicado.

[UNAM desconoce el análisis a las 20 iniciativas de reforma de AMLO - Infobae](#)



Tras queja, se deslinda la UNAM de análisis

CLAUDIA GUERRERO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se deslindó ayer en la noche del análisis elaborado por integrantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ), sobre las 20 iniciativas de reforma enviadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, el pasado 5 de febrero.

En un pronunciamiento, publicado en redes sociales, la Máxima Casa de Estudios informó que el contenido de ese documento no refleja la opinión de la institución.

“El documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el Presidente, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, y circulado profusamente en las redes sociales

durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad”, posteó.

“La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos donde podrá darse una discusión abierta y plural”.

Ayer, durante su conferencia en Palacio Nacional, arremetió contra los académicos de la universidad: “Los directivos en la UNAM, todos muy conservadores, se derechizó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque como ya me quedan 100 días... Pero es cierto, o sea, se fueron apoderando de las escuelas, de institutos de investigación y todo. Hay excepciones, desde luego, pero es clarísimo”.

En el documento se pueden encontrar opiniones de investigadores y académicos



que, en su mayoría, descalifican el contenido de propuestas como la polémica reforma al Poder Judicial.

Los especialistas alertaron sobre los riesgos de someter a las urnas a jueces,

magistrados y ministros. Advertieron que se pretende registrar una purga y una posterior politización de los juzgadores, lo que podría dejar sin efecto la autonomía del Poder Judicial.



Especial

■ La UNAM informó que el documento publicado por académicos del IIJ reflejan la opinión de los autores.



Anuncia UNAM foros sobre la reforma al PJ

SE DESLINDARON DE un análisis elaborado por investigadores de la misma casa de estudios

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tomó distancia del análisis que realizó el Instituto de Investigaciones Jurídicas sobre la reforma que plantea el Gobierno Federal al Poder Judicial y en el que realiza diversas críticas.

A través de su cuenta de X, la máxima casa de estudios del país, dejó en claro que se trata de la posición de un grupo de especialistas, sobre uno de los temas más polémicos.

“El documento sobre las 20 iniciativas de reformas presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, elaborado por académicos del Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre otras personas, circulado profusamente en las redes durante el pasado fin de semana, de ninguna manera representa un posicionamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México ni el sentir de su comunidad”, publicó la institución.

Dejó en claro que los textos difundidos corresponden a la forma de pensar de quienes los elaboraron; pero, insistieron que no es el posicionamiento de



Planean invitar a académicos, especialistas y alumnos a los diálogos. Cuartoscuro

la comunidad académica ni estudiantil.

“La UNAM convocará en su momento a diversos foros académicos, donde se podrá darse una discusión abierta y plural”, estableció la máxima casa de estudios.

LA PROPUESTA

El pasado fin de semana se distribuyó el documento del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en el que refieren sobre el riesgo de que el Poder Judicial sea presa de intereses políticos, en caso de que se avance el denominado Plan C, anunciado por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El documento elaborado por Sergio López Ayllín, Jesús Orozco Henríquez, Pedro Salazar y Diego Valadés, denominado las 20 iniciativas de reformas constitucionales y legales, establece que los ajustes propuestos por el Ejecutivo generarán una modificación a las reglas de acceso y ejercicio del poder.

También presenta una reformulación significativa a la división de poderes, una refundación de todos los poderes judiciales del país y una nueva relación con las fuerzas armadas.

Estos planteamientos generaron fuertes críticas tanto de AMLO, como de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.●



Comentario / Javier Martín Reyes
(Investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas – UNAM)

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Gozamos de la más absoluta libertad académica, como debe de ser, lo que nos pidieron fue un análisis puntual sobre diferentes iniciativas, cada quien redactó, analizó y puso en blanco y negro lo que consideraron, como lo veremos más adelante. Lo que hay que discutir son los textos y las posiciones en la sustancia y no con *ad hominem*s, que es lo que hace mucho el Presidente, no critica el argumento, lo que critica es la identidad que el trata de imponerle a quienes redactan, proponen o analizan. En el caso de la iniciativa de reforma Judicial, yo sí te diría, creo que estamos frente a una iniciativa que es profundamente regresiva, es una iniciativa que mina las bases de la independencia judicial, es una iniciativa que implicaría una purga total de todos los poderes judiciales. Nunca en la historia constitucional de México había visto una iniciativa de estas proporciones, eso ya es preocupante”.

https://drive.google.com/file/d/11o7MvfYu9AS9pfTrF_HA0PbS8V75gGHI/view?usp=drive_link



| Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

RICARDO MONREAL, coordinador de los senadores de Morena, informó que hoy en la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Permanente "se estudiará, se discutirá y se aprobará" el exhorto con el punto de acuerdo para "activar" la Comisión de Puntos Constitucionales y con ello, poder celebrar los foros que analizarán la Reforma al Poder Judicial.

A través de un video difundido en redes sociales, Monreal Ávila señaló: "Mañana (hoy) se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y a través de ella celebrar foros y también preparar el dictamen dentro del tiempo legal".

El legislador expresó que los dictámenes que presentarán tras los foros serán "de esta Reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en

Prevén dar luz verde a foros de debate al PJ



“**MAÑANA** (hoy) se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y (...) celebrar foros”

RICARDO MONREAL

Coordinador de los senadores de Morena

las 20 que envió el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) como iniciativas a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen".

Puntualizó que ayer, en la Cámara de senadores, fue instalada la Comisión

Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Comisión Permanente, la cual se declaró en sesión permanente, tras nueve minutos de haberse instalado.

Señaló que el miércoles, al seno de la sesión de la Comisión Permanente, se realizará la discusión y en su caso aprobación de este exhorto y, con ello, los foros de diálogo "abierto y libre" se podrán realizar; además explicó que se tiene pensado realizar estos encuentros en las cinco sedes de circunscripción plurinominal electoral, aunado a un foro de entrada y otro de salida en la Ciudad de México.

Sostuvo que será un ejercicio "interesante, un ejercicio productivo e indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras. Creemos que es una reforma fundamental".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

18/06/2024

LEGISLATIVO

Monreal confirma que esta semana iniciarán los foros de discusión de la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- El senador **Ricardo Monreal Ávila** mediante su cuenta de 'X' confirma que en esta semana iniciarán foros para el tema de la Reforma al Poder Judicial: "Estamos trabajando para elaborar el calendario de actividades de los foros y el contenido por materia en el que hemos descrito Reforma Judicial. Son 16 artículos de la Constitución, desde la elección de ministros, magistrados y jueces de distrito, hasta la eliminación de la pensión vitalicia o el haber de retiro, la disminución de 11 a 9 ministros de la Corte, la existencia de un tribunal de disciplina judicial y un órgano administrativo del Poder Judicial".



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qW5WMcag-EnFWloY?e=1awZfu>



Foros sobre la Reforma Judicial en México

Ricardo Monreal lidera consultas sobre reforma judicial

Por El Universal

Junio 17, 2024 08:19 a.m.



CIUDAD DE MÉXICO, junio 16 (EL UNIVERSAL).- El senador **Ricardo Monreal** Ávila, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara Alta, confirmó que en la semana que inicia, comenzarán los **foros** sobre la **iniciativa** de **reforma judicial** del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Sin dar más detalles, el legislador zacatecano confió en que en este ejercicio, convocado por el **Congreso de la Unión**, se registre una participación nutrida de todos los involucrados y/o interesados en el tema.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/foros-reforma-judicial-inicio-de-consultas-con-ricardo-monreal/1808727>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Israel Zamora (Senador – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “Ellos dicen, es que ustedes no le van a cambiar nada a la propuesta (reforma al Poder Judicial), esa propuesta es producto de ese análisis que se hizo ya en estos foros. Qué van a pretender ellos, decir que se siga eligiendo a los ministros a través de una terna que manda el Presidente y que dos terceras partes de los senadores votan, o sea, prácticamente menos 80 personas son que las que deciden quién va a ser la próxima ministra, por qué no dejarlo al pueblo de México. Por supuesto que no vamos a estar de acuerdo en otra posición que impida que el pueblo de México elija a sus ministros, como lo hace con sus gobernadores”.

<https://drive.google.com/file/d/1qxdGPmMThy-bjRPj2kmR2W3ixzwN-jwd/view>



Asigna banco suizo calificación neutral a acciones mexicanas; prevé ganancias

CLARA ZEPEDA

A pesar del sentimiento de nerviosismo, debido al compromiso de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, de impulsar las reformas judiciales, que avivó la volatilidad, Julius Bär, institución bancaria suiza, mantiene una calificación neutral para las acciones mexicanas, respaldada por un promisorio crecimiento de ganancias y valuaciones atractivas.

“Las acciones mexicanas muestran un fuerte crecimiento de ganancias por acción para 2024 y 2025, y ahora están valuadas en niveles muy atractivos después

de la fuerte caída, lo que puede brindar oportunidades para inversionistas tolerantes al riesgo que buscan una oportunidad de compra a corto plazo y se benefician de un alivio táctico”, destacó Nenad Dinic, analista de renta fija.

Volatilidad, en el corto plazo

Opinó que las perspectivas a corto plazo para los activos mexicanos se mantienen volátiles y estarán dictadas por la agenda legislativa, mientras las elecciones en Estados Unidos (noviembre) agregarán una capa adicional de riesgo en los próximos meses.

Dinic describió que los resultados de los comicios del 2 de junio en México introdujeron un nuevo escenario de riesgo para los activos locales, ya que la coalición gobernante liderada por Morena aseguró una mayoría de dos tercios en la Cámara de Diputados y quedó a poco de obtener el mismo resultado en el Senado.

Como resultado, un conjunto de 20 reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero de 2024 podrían ejecutarse con facilidad, entre las que destacan las reformas al Poder Judicial, al sistema electoral y la eliminación de agencias reguladoras independientes.



Aversión al riesgo en México sigue y ocasionó retroceso en el peso

VALERIA LÓPEZ
vlopez@elfinanciero.com.mx

Las bolsas en Wall Street extendieron su impulso de la semana pasada y anotaron nuevos máximos, pese a que en su última reunión de política monetaria la Reserva Federal ajustó sus expectativas a un menor número de recortes en los tipos de interés en lo que resta del 2024.

Los avances en la sesión llevaron nuevamente a niveles récord al Nasdaq, que avanzó 0.95 por ciento, a los 17 mil 857.02 enteros, y el S&P 500 ganó 0.77 por ciento, en las 5 mil 473.23 unidades, mientras que el Dow Jones subió 0.49 por ciento a 38 mil 778.10 puntos.

Los inversionistas se mantuvieron atentos a comentarios como el de Patrick Harker, presidente de la Fed de Philadelphia, quien destacó que, "si todo va como se espera, creo que un recorte de tasas antes de fin de año es apropiado. De hecho, si los datos se descomponen de alguna manera, creemos que es muy posible que veamos dos recortes de tasas este año, o incluso ningún recorte, así que seguimos confiando en los datos".

Analistas de Grupo Financiero Banorte apuntaron que es importante reconocer que existe mucha incertidumbre acerca de la forma en la cual evolucionará la política monetaria en el mediano y largo

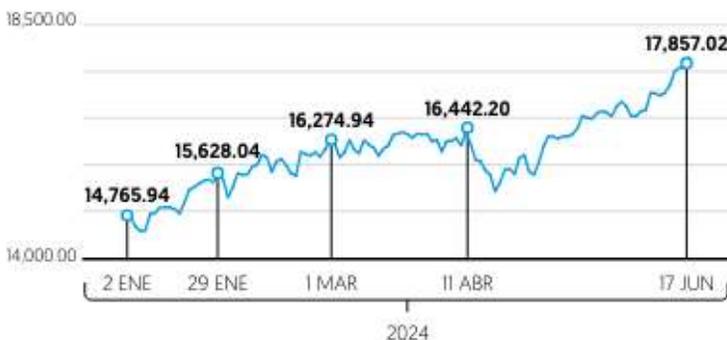
MANTIENEN RALLY

Bolsas en Wall Street extienden impulso y tocan nuevos récords

Nuevo máximo

El Nasdaq cerró en su sexto máximo histórico consecutivo; la demanda de los inversionistas por la inteligencia artificial está impulsando a las tecnológicas.

■ Cierre diario del Nasdaq Composite, en puntos



Fuente: Bloomberg

plazo al ser altamente dependiente de los datos.

"Sin embargo, sugiere que en el banco central están un poco más convencidos de que no regresaremos a un periodo de tasas de interés históricamente bajas, como obser-

vamos desde la crisis financiera de 2007 y 2008 hasta la pandemia del Covid-19.

Si este es el caso, sería muy importante para los niveles de valuación de prácticamente todos los activos financieros", agregaron.

Las negociaciones locales pusieron pausa a las pérdidas reportadas durante las tres sesiones anteriores, y ayer el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores registró un aumento de 0.33 por ciento, a las 52 mil 397.20 unidades, en tanto, la Bolsa Institucional de Valores sumó 0.35 por ciento, al nivel de mil 69.92 puntos.

Heriberto Sandoval, asesor de inversiones independiente, indicó que es muy probable que el nerviosismo del mercado mexicano continúe en el corto plazo.

"Hay que tener en cuenta que el nuevo Congreso asumirá el cargo en septiembre de 2024, por esta razón el actual presidente tendrá tiempo para realizar cualquier enmienda constitucional. Además, falta ver la postura de la presidenta electa ante varios temas una vez que tome posesión, incluida la inversión privada, la política fiscal, la energía, entre otras", dijo.

PESO RETROCEDE

El peso finalizó en los 18.5447 pesos por dólar, de acuerdo con los datos publicados por el Banco de México, y registró una depreciación de 0.44 por ciento, a medida que persiste la aversión al riesgo local, ya que se mantiene la discusión en torno a la reforma al Poder Judicial.

"La depreciación del peso sigue relacionada con la aversión al riesgo sobre México, pues fue una de las divisas más depreciadas en la sesión, mientras que el dólar se mantuvo estable frente a sus principales cruces", indicaron analistas de Banco Base.



INCERTIDUMBRE POR GABINETE Y REFORMAS JUDICIAL Y ELECTORAL

El peso recuperó niveles anteriores al *superpeso*, organismos empresariales amenazan con atonía en inversiones; registran fuga de capitales especulativos por 13 mil mdd antes de las elecciones

Por Luis Carlos Silva ▶ 11

INCERTIDUMBRE POR GABINETE Y REFORMAS JUDICIAL Y ELECTORAL

Por Luis Carlos Silva

Previo a las elecciones hubo un amago de inversionistas de retirar sus capitales de México. Alrededor de 13 mil millones de dólares ya se fueron por falta de confianza y certidumbre para invertir, advierten sectores empresariales, del norte, occidente y centro del país.

El factor que obligó al éxodo de recursos y cancelación de proyectos es entre otras cosas, el marcado clima de violencia que se sigue viviendo en diversas entidades como Guanajuato, Zacatecas, Sinaloa, Guerrero, Michoacán, Morelos y Estado de México, donde más de 15 empresarios han sido levantados por grupos del crimen organizado.

Al cierre de los mercados del lunes 17 de junio, el dólar cerró en los 18.56 pesos por dólar lo que refleja una variación de la moneda del orden de 0.52% respecto a la cesión pasada.

A su vez, la llegada del nuevo gabinete 2024-2030 provocó nerviosismo y falta de confianza entre algunos inversionistas que aseguran México vive momentos de gran apremio e incertidumbre social y económica.

Poco antes de las elecciones del 2 de junio hombres de negocios e inversionistas amagaron con sacar del país 6 mil 500 millones de dólares de México, si no había certidumbre para los inversionistas pues este sector le apostó al cambio de régimen, el cual no llegó.

Ante la posibilidad de que el partido Morena apruebe la reforma al Poder Judicial, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) dijo que la Constitución es una característica imprescindible del Estado de derecho, por lo que cualquier reforma constitucional debe hacerse mediante el debate y considerando contrapesos entre los tres poderes.

"El Poder Judicial es el garante de la Constitución. Su calidad e integridad son necesarios para la protección de los derechos de todos, particularmente de las minorías", explicó el Centro en su Análisis Económico Ejecutivo.

A poco más de tres meses de que concluya la actual administración del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la incertidumbre es el "común denominador" de la 4T, advierten especialistas.

Eduardo Soto analista del sector privado criticó el hecho de que la 4T provoque un clima de mayor incertidumbre en los mercados aceptando las declaraciones del gobierno federal de impulsar la Reforma Judicial en septiembre próximo.

"Ya se generó un clima hostil de negocios entre inversionistas, desarrolladores y dueños de proyectos productivos del Norte, Centro y Occidente de México, pues ya sacaron 13 mil millones de dólares- o su equivalente a 360 mil millones de pesos", destacó.

La segunda remesa de inversiones que sacaron 8 industriales de México fue retirada la semana pasada por un monto 6 mil 500 millones de dólares la semana pasada

PORQUE SACARON DÓLARES DE MÉXICO

Alrededor de 8 proyectos para clusters, corredores turísticos en la Riviera Nayarit y en estados como Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Jalisco fueron cancelados por el grupo de industriales del centro Siglo XXI, debido al nerviosismo que genera entre inversores



la ausencia de un gobierno fuerte, inversor y participativo en proyectos nacionales como el que se esperaba para 2024.

Otro factor que incidió en la situación adversa que se vive actualmente en México es la marcada "narcoviencia" que azota estados, municipios y alcaldías de diversas zonas del país.

"Hemos visto como el precio del superpeso comenzó a ceder con el clima de incertidumbre que desataron las declaraciones del gobierno federal y de los legisladores de impulsar a como dé lugar la Reforma Judicial", dijeron especialistas.

Carlos Pineda Romo, analista financiero dijo que efectivamente tras la permanencia de la 4T en el gobierno para el periodo 2024-2030, inhibió a los inversionistas que decidieron llevarse sus dineros a Francia, Bélgica, Reino Unido, Canadá y Estados Unidos.

"Se fueron de México miles de millones de dólares para no seguirle apostando a

la 4T que esta visto no puede crear un ambiente positivo para la región de América del Norte", sostuvo.

EXPRESAN ABSOLUTO RECHAZO A REFORMA JUDICIAL: ACADEMIA MEXICANA DE CIENCIAS PENALES.

La Academia Mexicana de Ciencias Penales (AMCP) manifestó su "absoluto rechazo" al proyecto de reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

A través de un comunicado, la academia señaló que "leal a su convicción democrática", rechaza que se pretenda remover de su cargo a las juezas y jueces del país, para sustituirlos por otros provenientes de una elección por voto popular.

Fuente: Sector empresarial del Norte, Centro y Occidente de México y analistas financieros.



Persistente volatilidad tira al peso

| Reuters

AL CIERRE de este lunes, el peso mexicano registró de nueva cuenta una caída de 0.29 por ciento para ubicarse en 18.5080 unidades, debido a una marcada volatilidad por persistentes preocupaciones en torno a una propuesta de reforma al sistema judicial, que inversionistas temen que podría debilitar a uno de los contrapesos del poder presidencial.

Durante la jornada, la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, divulgó los resultados de tres encuestas de opinión impulsadas por su partido que mostraron un amplio apoyo a los cambios, los cuales fueron propuestos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador junto con un paquete de modificaciones a la Constitución.

Es así, que con la caída de este lunes, la moneda nacional acumula una depreciación del 9.0 por ciento desde antes de los comicios, cuando Morena y sus aliados obtuvieron una contundente victoria.

"Se está generando mucha incertidumbre, mucho nerviosismo por el tema de las reformas, principalmente la judicial", afirmó Jacobo Rodríguez, especialista financiero de la firma de análisis Roga Capital. "La palabra 'contrapesos' es la que ahorita está pesando más en los mercados financieros", agregó.

Durante la mañana de este lunes el peso llegó a debilitarse casi 1.0 por ciento; sin embargo, su declive rumbo al cierre de la jornada estuvo en línea con el resto de sus principales pares de la región.

Claudia Sheinbaum anunció que el martes se reunirá con diputados y senadores para hablar sobre los cambios al Poder Judicial, el miércoles con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y el jueves presentará parte de su gabinete.

9.0%

Acumula la depreciación del peso, tras elección



Foto: Cuartoscuro

CLAUDIA SHEINBAUM ha intentado tranquilizar a los mercados, por lo que aseguró que la reforma no debe preocupar a los inversionistas y aseguró que la moneda nacional es "fuerte".

**PODER**

El peso mexicano cierra a la baja por miedo a reforma al Poder Judicial

La moneda mexicana es la más depreciada.

Redacción La-Lista | 17 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



El precio del peso mexicano ante el dólar cerró la sesión de este lunes 17 de junio de 2024 con pérdidas, debido a las dudas continuas que genera la posibilidad de que se aprueben las reformas al Poder Judicial en la próxima legislatura del Congreso de la Unión

La paridad finalizó en 18.5447, una depreciación del 0.44% o 8.15 centavos, de acuerdo con el Banco de México (Banxico).

En ventanillas de Citibanamex, la moneda mexicana se vende en 19.0100; mientras, en BBVA está en 18.82.

[Precio dólar lunes 17 de junio: peso inicia con pérdidas \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



'ABSOLUTO RECHAZO' A LA REFORMA AL PODER JUDICIAL, EXPRESA LA AMCP

Por Redacción / *El Independiente*

Miguel Ontiveros Alonso, presidente de la Academia Mexicana de Ciencias Penales (AMCP) firma un comunicado en el que el organismo expresa "su absoluto rechazo al proyecto de reforma constitucional que pretende remover de su cargo a las Juezas y Jueces de nuestro país y sustituirles por otros provenientes de una elección por voto popular."

La polémica reforma judicial, que ha provocado incertidumbre en los mercados y caídas en el valor en el peso mexicano, busca, entre otras cuestiones, que magistrados, consejeros electorales, jueces y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean elegidos por voto popular.

Hace apenas una semana, Sheinbaum anunció que acordó con López Obrador hacer una "discusión muy amplia" en todo el país sobre esta reforma, que sería de las primeras en aprobarse con una nueva 'supermayoría' en el Congreso a partir del 1 de septiembre, un mes antes de que el presidente termine su gestión.

Por este motivo, para la Academia Mexicana de Ciencias Penales "resulta inaceptable la pretensión de instrumentalizar a los poderes judiciales de la República, empezando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), institución que ha sido valladar contra los actos de poder y las normas que violan los derechos humanos, afirma la AMCP.

"La labor jurisdiccional exige un profundo conocimiento del ordenamiento jurídico nacional e internacional, convicciones éticas incuestionables y dominio de la técnica jurídica. Esos son los pilares que deben regir el acceso de una persona a la carrera judicial y no, por el contrario, un determinado número de votos ajeno al dominio de la ciencia jurídica", concluye el comunicado.

COPARMEX ADVIERTE DEL DAÑO "IRREPARABLE" DE LA REFORMA JUDICIAL A LAS INVERSIONES

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió ayer lunes del daño "irreparable" que puede suponer la reforma judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la confianza de los inversionistas para apostar por el país.

También en un comunicado, la organización empresarial asegura que "ningún país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene un esquema de elección popular de jueces, magistrados y ministros", como propone la iniciativa de López Obrador.

Así, "la reforma planteada al Poder Judicial y la celeridad con la que pretende discutirse puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México", ya que, en opinión de la agrupación, es una iniciativa que "restaría independencia" y "debilitaría" el Estado de derecho.

López Obrador presentó la iniciativa el pasado 5 de febrero, cuando anunció una batería de reformas en el Día de la Constitución, aunque la actual distribución de mayorías en el Congreso de la Unión no permiten aprobarlo.

Sin embargo, tras las elecciones del 2 de junio, el gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados recuperarán la mayoría de dos tercios para reformar la Constitución a partir del 1 de septiembre y la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, impulsará el cambio al Poder Judicial.

La proposición plantea la elección por voto popular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPFJ), de un nuevo Tribunal de Disciplina Judicial y, en general, de todos los jueces de distrito y magistrados de circuito del país.

Con información de EFE.



Patronal mexicana advierte del daño "irreparable" de la reforma judicial a las inversiones

17 junio 2024 - 20:08

🕒 3 minutos

Ciudad de México, 17 jun (EFE).- La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió este lunes del daño "irreparable" que puede suponer la reforma judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la confianza de los inversionistas para apostar por el país.

La organización empresarial asegura que "ningún país miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) tiene un esquema de elección popular de jueces, magistrados y ministros", como proponer la iniciativa de López Obrador, según un comunicado.

"La reforma planteada al Poder Judicial y la celeridad con la que pretende discutirse puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México", ya que, en opinión de la agrupación, es una iniciativa que "restaría independencia" y "debilitaría" el Estado de derecho.

El jefe del Estado presentó la iniciativa el pasado 5 de febrero, cuando anunció una batería de reformas en el Día de la Constitución, aunque la actual distribución de mayorías en el Congreso de la Unión no permiten aprobarlo.

Sin embargo, tras las elecciones del 2 de junio, el gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados recuperarán la mayoría de dos tercios para reformar la Constitución a partir del 1 de septiembre y la futura presidenta, Claudia Sheinbaum, impulsará el cambio al Poder Judicial.



Reforma judicial...

Podría minar confianza en inversiones: Coparmex

tiene frente a sí una oportunidad histórica para establecer como sustento de su gobierno la recomposición de la cohesión social.

La Coparmex expresa su preocupación por las "primeras señales" enviadas tras el triunfo de Sheinbaum y la diferencia entre la expectativa de crecimiento para México del Banco Mundial (2 %) y la de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2-5 %-3-5 %).

"Eso significa que el gobierno tendrá que ajustar a la baja sus planes de recaudación y de gasto", por lo que aprecia que el arranque de la próxima administración será "por factores estructurales, complejo".

Por lo tanto, la organización empresarial llama a los actores políticos a que actúen con "sensatez" para que no se recrudescan los factores de desaceleración y privar al país de su potencial para atraer 35 mil millones de dólares de nuevas inversiones que podrían llegar gracias al fenómeno de relocalización de empresas o "nearshoring".

KARIM MENDOZA

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) aseguró que el triunfo de la morenista Claudia Sheinbaum Pardo en las elecciones presidenciales del pasado 2 de junio por una mayoría equivalente a 59 % de los electores, "no puede entenderse como un cheque en blanco, y mucho menos debe ser asumido como una justificación para avasallar a las minorías".

En un artículo titulado "¿Qué sigue para México? Cohesión y futuro", publicado en su página web, la organización patronal señaló que "en un país que goza de una democracia electoral con 30 años de avances paulatinos, no puede ni debe haber cabida a una regresión".

Por lo tanto, considero como "indispensable" la generación de consensos entre los grupos mayoritarios y las minorías, "en aras de la consolidación de acuerdos democráticos".

"La reforma planteada al Poder Judicial y la celeridad con la que pretende discutirse, puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México, pues se advierte como una iniciativa que restaría independencia a ese poder y debilitaría al Estado de derecho. Ningún país miembro de la OCDE tiene, por ejemplo, un esquema de elección popular de jueces, magistrados y ministros", señala.

De igual manera, el citado organismo considera que ha pasado muy poco tiempo desde la reforma judicial de 2021 para que esta haya podido consolidarse por lo que "más que pensar en reducir la independencia del Poder Judicial, se debe optar por materializar y mejorar la reforma referida,

para que dé los resultados esperados".

"La reforma constitucional de 2021 coincide en buena medida con la iniciativa de reforma presentada el pasado 5 de febrero de 2024, en el sentido que se busca que todas las personas tengan acceso pleno a la justicia y se erradique cualquier práctica de corrupción sancionando a los responsables".

Por otra parte, la Coparmex recordó que el proceso electoral aún no termina y que tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación como los tribunales locales deberán resolver las impugnaciones presentadas y que el Instituto Nacional Electoral tendrá que determinar la composición definitiva del Congreso.

"Sin embargo, lo que es un hecho, es que con independencia de los resultados en las urnas y su judicialización en los tribunales, debe quedar atrás la polarización política y la confrontación entre mexicanos", plantea.

"En Coparmex tenemos claro que, no podemos aspirar a mejorar como sociedad si nos mantenemos confrontados. Lo que sigue para México es reencontrarnos y apostar en serio por la cohesión social, sólo así tendremos futuro", puntualiza en su artículo.

La confederación patronal señala que "México es y seguirá siendo un país plural", por lo que "si en el discurso se aprecia la intención de generar una sola visión y perspectiva, corresponde actuar con congruencia y llevarlo al plano de la acción".

En ese sentido, considera que la futura presidenta





PERIÓDICO



MILENIO TELEVISION

PÁGINA

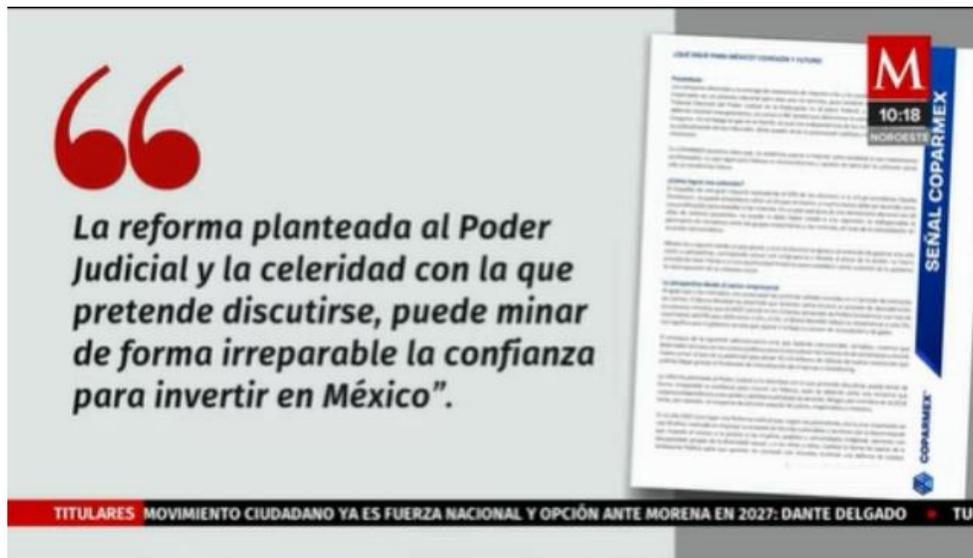
FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Coparmex pide a Claudia Sheinbaum representatividad para grupos minoritarios



CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- La Confederación Patronal de la República Mexicana pidió a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la no regresión, la no confrontación y que represente a todos incluyendo a las minorías.

Lo anterior, a través de un comunicado, donde afirmó que: “La reforma planteada al Poder Judicial puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México”.

<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qX9yJYXJjJbQyGWj?e=LEQKPY>



Portada / Forbes Política /

Enrique Hernández
junio 17, 2024 @ 8:17 am

El Poder Judicial es el garante de la Constitución y es necesario para proteger los derechos de todos, advierte el CEESP ante reforma de AMLO

Las reformas a la Constitución y a las leyes propuestas por el presidente López Obrador y la virtual presidenta electa, Sheinbaum, deben darse con el debate, las consideraciones y los contrapesos previstos dentro de la división efectiva de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, con el respeto de su autonomía, declaró el CEESP.



Centro Histórico de la Ciudad de México. 10 de enero de 2023. Foto: © Miriam Sánchez Varela

El Poder Judicial, que está entre los entes a ser cambiados por las reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador gracias al avasallador triunfo de Claudia Sheinbaum en las urnas, es el garante de la Constitución y es necesario para proteger de los derechos de las minorías, advirtió el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“El Poder Judicial es el garante de la Constitución, ya que su calidad e integridad son necesarios para la protección de los derechos de todos, particularmente de las minorías”, aseguró el organismo a cargo de Carlos López Hurtado.

Las reformas a la Constitución y a las leyes propuestas por el presidente López Obrador y la virtual presidenta electa deben darse con el debate, las consideraciones y los contrapesos previstos dentro de la división efectiva de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, con el respeto de su autonomía, declaró el órgano asesor en materia económica del Consejo Coordinador Empresarial.

[El Poder Judicial es el garante de la Constitución y es necesario para proteger los derechos de todos, advierte el CEESP ante reforma de AMLO \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



IMD: mantiene México el lugar 56 en *ranking* de competitividad

Retos. Debe implementar políticas públicas estables y mejorar el entorno empresarial para atraer inversiones: Bris

La falta de políticas públicas “estables” resta competitividad a México.

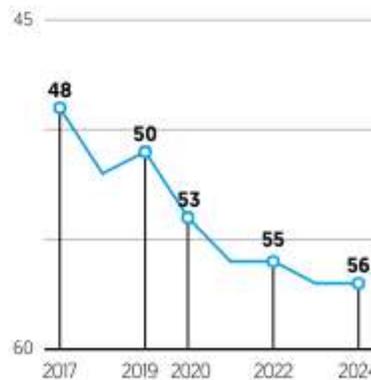
Arturo Bris, director del Centro de Competitividad Mundial del IMD, destacó que contar con estas políticas que doten de estabilidad y mejoren el entorno empresarial, bajo un marco democrático, ayudaría al país a mejorar su perspectiva en competitividad y a atraer más inversiones.

Según datos del Ranking de Competitividad Mundial 2024 del IMD, México está en el sitio 56 de 67 por la falta de certidumbre en políticas públicas, así como por problemas de infraestructura.

De un sexenio a otro, México descendió 5 puntos en competitividad, pues durante 2018 estaba en el sitio 51 y actualmente se ubica en el 56.

—Fernanda Antúnez / PÁG. 4

Posiciones de México en el *ranking* de competitividad



Fuente: IMD / World Competitiveness Center.

AMBIENTE DE NEGOCIOS

Falta de políticas “estables” deteriora competitividad: IMD

A pesar de que México mantuvo su posición, se advierten riesgos en la economía



Otros de los puntos que afectan al país es su posición en infraestructura

FERNANDA ANTÚNEZ

mantunez@elfinanciero.com.mx

Para que se mejore la perspectiva de México en competitividad y atracción de inversión se deberán implementar políticas públicas que doten de estabilidad al país y mejoren el entorno empresarial, a través del marco democrático, refirió Arturo Bris, director del Centro de Competitividad Mundial del International Institute of Management Development (IMD).

Bris añadió que, actualmente, de acuerdo con datos del Ranking de Competitividad Mundial 2024 del IMD, México ocupa la posición 56 de las 67 economías analizadas y dichos resultados tienen origen en la falta de certidumbre de las políticas públicas, así como con problemáticas de infraestructura.

Inclusive, en la comparativa de sexenio, México descendió 5 puntos en el ranking de competitividad, bajo la administración del presidente, Andrés Manuel López Obrador, ya que pasó de ocupar el lugar 51 en 2018, a la actual posición 56, mientras que en las ediciones de 2021 y 2022, respectivamente, el país se asentó en el sitio 55.

El director también señaló que “la atracción de capital y de inversión requiere un marco institucional que sea estable y con credibilidad”, además de asegurar que “se tiene que poner mayor énfasis en mejorar el sistema institucional; las regulaciones; transparencia; y la corrupción”.

Asimismo, aludió que, respecto a las reformas constitucionales y la repartición del Congreso, se esperaba que se generen consensos en pro de hacer políticas públicas que “brinden estabilidad en el largo plazo”, puesto a que ello es un pilar para la competitividad del país.

“México es una de las economías con mayor potencial para las próximas generaciones, porque es una economía con un gran mercado interno y que además tiene acceso a un mercado todavía mayor, que es el de Estados Unidos, y está en una posición ideal para mejorar su nivel de prosperidad”, dijo.

Resaltó que el país se encuentra en un escenario de grandes oportunidades de crecimiento debido al *nearshoring*, pero destacó que existen diversos “cuellos de botella” que deberá resolver si pretende aprovechar la relocalización de empresas al máximo.

HASTA ABAJO EN INFRAESTRUCTURA

“El peor indicador de México siempre es en infraestructura; está ubicado en la posición 61 en infraestructura básica; 63 en la de índole tecnológica; y en el lugar número 62 de educación del ranking”, subrayó el directivo del IMD.

Aunado a ello, el reporte del IMD remarcó que entre los principales desafíos para la economía mexicana se encuentran la promoción de reformas estructurales para mejorar la educación y la energía limpia, además de hacer cambios en la implementación de infraestructura logística para aprovechar el *nearshoring* en el país.

Por otro lado, Bris hizo hincapié en que México mantiene una puntuación positiva respecto al factor de eficiencia gubernamental, específicamente en materia de política fiscal.

“Aunque el déficit fiscal sigue siendo un problema, la política ha sido la adecuada, y por lo menos desde el punto de vista de los ejecutivos, se percibe como un atractivo

interesante del país para la inversión, y en la recaudación de impuestos, México figura en la posición 16 del mundo, comparada con muchos países europeos”, declaró.

“México mantiene la puntuación en el factor de eficiencia gubernamental, con el subindicador de política fiscal como fortaleza, de la posición 46 a la 20”, señaló.

Referente al desempeño económico, el International Institute of Management Development distinguió que éste mejoró y se colocó en el puesto número 25. “Entre los subindicadores en los que puntúa mejor se encuentran la economía doméstica (del 41 al 22) y la inversión internacional, que llegó a la posición 19 del ranking”.

Sin embargo, el factor de eficiencia empresarial obtuvo calificaciones “bajas”, en donde se señala que las finanzas ligadas a la educación, y la industria tecnológica son las principales debilidades con el 62 y 63 puesto, respectivamente.

A nivel regional, México se ubicó detrás de Chile y Puerto Rico en competitividad, quienes hoy en día se encuentran en las posiciones 44 y 49, respectivamente.



FOCOS

Supera promedio. Los puntos en los que México resultó mejor posicionado fueron en mano de obra y costos de operación.

En la región. México superó a Colombia, Brasil y Perú; mientras que Argentina y Venezuela ocuparon los últimos dos lugares de todo el ranking.

Abren diálogo. Organismos empresariales se reunirán mañana con Claudia Sheinbaum, próxima presidenta de México, para exponerle sus inquietudes.

POSICIONES

5

LUGARES

Retrocedió México en el ranking de competitividad del IMD entre 2018 y 2023.

3.2%

CRECIÓ EL PIB

De México en 2023, aunque se desaceleró a 0.1 por ciento durante el último trimestre del año.

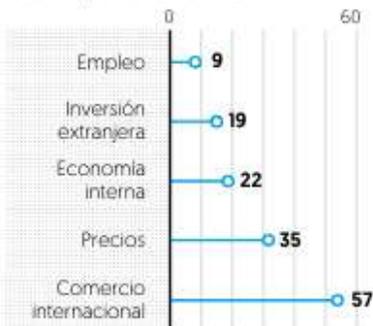
Por incertidumbre

En el último informe de competitividad del IMD, la economía mexicana se mantuvo en la posición 56 de 67 economías analizadas; para mejorar su posición, se deberán implementar políticas públicas que doten de estabilidad al país y mejoren el entorno empresarial.

Panorama de competitividad de México

■ Lugar que ocupa por indicador entre 67 economías

Desempeño Económico



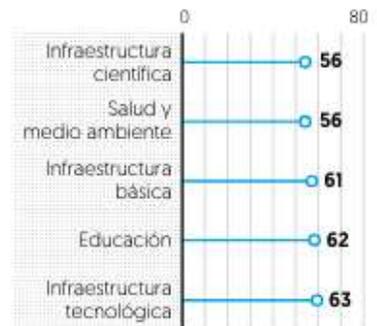
Eficiencia gubernamental



Eficiencia empresarial



Infraestructura



Fuente: IMD World Competitiveness Yearbook 2024



Entrevista / Mario Delgado (Presidente Nacional de Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Es importante la percepción que tiene la gente sobre el Poder Judicial en su experiencia diaria sobre el accesos a la justicia, cómo evalúa a los magistrados, jueces, la percepción que tiene de los ministros, cuál debería de ser el método para seleccionarlos, si la gente está de acuerdo o no en que los elija el pueblo o que los siga eligiendo el Senado, preguntas de esas, no tan técnicas para que la gente las pueda entender. El miércoles se anuncia como vienen los foros en el **Congreso** y que ahí allá este elemento de información y, seguramente, ahí se van a hacer más encuestas. La gente decidió el 2 de junio que Claudia Sheinbaum fuera presidenta y que tuviera mayoría en el Congreso para impulsar las reformas que ella les propuso, claro que habrá discusión, habrá diálogo, habrá debate para que sean reformas siempre en favor del pueblo de México”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qWfKGqYLiWHXvJSp?e=mHZJx1>



Entrevista / Xóchitl Gálvez (Senadora – PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Estos dos meses y medio sigo siendo senadora, voy a hacer una propuesta concreta del Poder Judicial, dice Mario Delgado que sí van a escuchar, yo creo que no van a escuchar, que sí va a haber debate, creo que sería terrible que no estén midiendo la desconfianza que puede generar el poder absoluto, el que no haya contrapesos, la verdad de las cosas es que hoy estamos ante la mejor oportunidad en la historia de nuestro país después del Temec, de atraer inversiones para hacer realidad del Nearshoring. Quien va a tener certeza jurídica con ministros que va a elegir el pueblo, que puede ser con coacción del voto, jueces que puede elegir el narco, personajes ineptos, con todo respeto, ya tuvieron la oportunidad de poner a una ministra en lugar de Lenia Batres y lo que se ve que ellos quieren es alguien que vaya a defender, no a la Constitución sino lo que según la 4T es la justicia”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qW3g8AdcS6AMFNiH?e=H0QTmk>



Operativo en Querétaro

Hallan viva a Ceci Flores, la madre buscadora de Sonora

Hallan a Ceci Flores en casa con cuadro médico “delicado”

Querétaro.

Familiares perdieron el rastro a la buscadora la noche del domingo tras la presentación de libro

ESTRELLA ÁLVAREZ Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, QUERÉTARO Y CDMX

Ceci Flores, lideresa del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, fue localizada con vida cerca de las 19:30 horas de ayer, informó la Comisión Nacional de Búsqueda, que detalló que personal de la Secretaría de Gobernación ingresó a su domicilio, donde la encontró con “un cuadro médico delicado.”

“Está siendo atendida por personal de la Cruz Roja y será trasladada a un hospital para estabilizar sus síntomas”, dio a conocer la comisión en sus redes.

El hallazgo de la madre buscadora fue confirmado por su hija: “Gracias por no dejarnos solas. Mi mamá está siendo valorada por su estado delicado de salud”.

Allegados a la buscadora revelaron que desde la mañana de ayer no respondía mensajes ni llamadas, lo que encendió los focos rojos.

Sus familiares denunciaron, además, que perdieron la comunicación con ella desde la noche del 16 de junio cuando se dirigía a su domicilio en Querétaro procedente de Ciudad de México.

Ante esta situación, la Comisión Nacional de Búsqueda y sus contrapartes en Ciudad de México y Querétaro activaron los protocolos de búsqueda.

Incluso se giró una ficha de búsqueda para ubicar a la mu-

jer, de 51 años, quien se dirigía a la casa refugio que se le otorgó como medida de protección en la ciudad de Querétaro tras presentar un libro el domingo por la tarde en la alcaldía Coyoacán en la capital del país.

Por la noche, autoridades federales y estatales ingresaron a la casa de seguridad de Ceci Flores, ubicada en la colonia Álamos, donde la encontraron en su habitación con una descompensación metabólica.

“Se encuentra bien de salud; tiene una descompensación metabólica por un ayuno prolongado, una deshidratación leve. La vamos a llevar a un centro médico para su valoración.”

“Está estable, estaba en una recámara sin ningún signo de alguna otra situación”, puntualizó Jesús Becerra, coordinador operativo de Protección Civil.

Previo a su aparición con vida, personalidades como el activista Adrián LeBarón, la ex candidata de la coalición opositora Xóchitl Gálvez y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, cerraron filas para exigir su aparición con vida. ■

Con información de I. Navarro y O. Brito



Se giró incluso una ficha de búsqueda. ESPECIAL



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

5

18/06/2024

LEGISLATIVO



La activista durante un evento en Coyoacán. CUARTOSCURO



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

AGENCIA DE
NOTICIAS
RTV

18/06/2024

LEGISLATIVO



En vigencia, reforma que permite al Ejecutivo Federal otorgar amnistía de manera directa

Ciudad de México.- La reforma que adiciona el artículo 9 a la Ley de Amnistía para permitir al Ejecutivo Federal otorgar indulto de manera directa, entró en vigor este sábado 15 de junio.

La nueva norma establece que el presidente de los Estados Unidos Mexicanos podrá conceder amnistía directamente, sin seguir el procedimiento regular, en casos específicos que cumplan las siguientes condiciones:

<https://www.masnoticias.mx/en-vigencia-reforma-que-permite-al-ejecutivo-federal-otorgar-amnistia-de-manera-directa/>



ENTRÓ EN VIGOR REFORMA A LA LEY DE AMPARO, INICIAN LOS 30 DÍAS HÁBILES PARA IMPUGNARLA

Este 15 de junio entró en vigor la reforma a la Ley de Amparo que impide a los jueces frenar provisionalmente la entrada en vigor de reformas o leyes de aplicación general, según la información de la Agencia Apro.

De acuerdo a lo establecido, el Decreto entra en vigor un día después de su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), por lo que a partir del sábado también inició el periodo de 30 días hábiles para que se pueda impugnar la reforma ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El Decreto que informa sobre la modificación de los artículos 129 y 148 de la Ley

de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución en materia de suspensión del acto reclamado e inconstitucionalidad de normas generales se publicó en la edición vespertina del DOF el viernes 14 de junio.

La reforma busca prohibir que los jueces concedan suspensiones contra leyes de aplicación general para beneficiar a todos, por lo que sólo podrán conceder las medidas con efectos favorables a quienes piden el amparo, lo que representa el principio de relatividad, el cual establece que las sentencias de amparo sólo tendrán efectos para la persona o personas que promovieron el juicio.



Foto: Cuartoscuro



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

**Comentario / Jesús Carrillo
(Director del Instituto Mexicano de Competitividad)**

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- “Hay muchas presiones que se están conjuntando, por lo tanto, hacia adelante sería más complicado hacer programas de este tipo (reforma de pensiones) y, además, tenemos otro tipo de programas, como por ejemplo, esta ampliación a las pensiones del bienestar para las personas adultas mayores. Me parece que es importante que se discuta con mucha transparencia de donde van a salir los recursos para poder hacer frente a todas estas presiones. En la reforma propuesta por el Presidente el 5 de febrero, ya se modificó con la creación con el Fondo del Bienestar para las pensiones, este que ya se aprobó, se creó y que ahora tendremos la dificultad de ir llenando para poder proveer estas pensiones, esta tendrá que ser una discusión muy profunda de cuál será la forma en que se puedan hacer de recursos federales, porque al mismo tiempo, se nos está diciendo, que al menos en los primeros años de la próxima administración, no habrá cambio en los impuestos”.

https://drive.google.com/file/d/1iLuqY5vi5Ppxi_kWKNcmWklshZ6oMG7_/view?usp=sharing



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS		18/06/2024	LEGISLATIVO

Academia Mexicana de Ciencias Penales expresa absoluto rechazo a Reforma Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Por su parte la Academia Mexicana de Ciencias Penales que preside el abogado Miguel Ontiveros Alonso dice: “Leal a su convicción democrática, la Academia Mexicana de Ciencias Penales manifiesta su absoluto rechazo al proyecto de reforma constitucional que pretende remover de su cargo a las juezas y jueces de nuestro país y sustituirles por otros provenientes de una elección por voto popular. Resulta inaceptable la pretensión de instrumentalizar a los poderes judiciales de la República, empezando por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.



<https://1drv.ms/v/s!AqplhDMrmbu-gXmYvCVuFrzj0aC3?e=i0ewLM>

**PODER**

Academia Mexicana de Ciencias Penales expresa su 'absoluto rechazo' a la reforma judicial

La labor jurisdiccional exige un profundo conocimiento del ordenamiento jurídico, señaló la organización sobre la reforma al Poder Judicial

Redacción La-Lista | 17 junio, 2024 | Tiempo de lectura: 2 min



La Academia Mexicana de Ciencias Penales manifestó su “absoluto rechazo” al proyecto de **reforma al Poder Judicial** del presidente Andrés Manuel López Obrador y respaldado por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

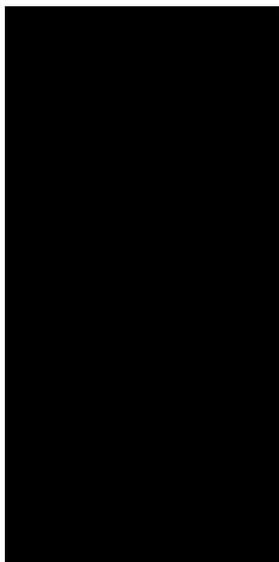
En un comunicado, la academia señaló que “leal a su convicción democrática”, rechaza que se pretenda remover de su cargo a las juezas y jueces del país, para sustituirlos por otros provenientes de una elección por voto popular.

[Academia de Ciencias Penales rechaza reforma al Poder Judicial \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Barra Mexicana de Abogados llama a una Reforma Judicial “que sirva a los mexicanos”

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La Barra Mexicana del Colegio de Abogados emite un comunicado a través de su presidente Víctor Oléa Peláez: “Se suma a la apertura que ha manifestado la doctora Sheinbaum para someter la propuesta de reforma al Poder Judicial a un amplio proceso de discusión entre la sociedad mexicana.



“La reforma presentada por el Presidente de la República debe de ser discutida y analizada para hacer que sirva para mejorar la justicia mexicana en el mayor número de aspectos posibles. Es muy preocupante que el Presidente de la República proponga elegir por voto popular a todas las y los jueces en un país en el que las condiciones de seguridad se han extendido de manera considerable”.

https://1drv.ms/v/s!AqplhDMrmbu-qXfjzG_X1ts4Llp3?e=YWQLCk



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

18/06/2024

LEGISLATIVO

Mayoría para Sheinbaum no es 'cheque en blanco'; reforma judicial podría minar confianza en inversiones: Coparmex

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La Confederación Patronal de la República Mexicana, la Coparmex, advirtió que la mayoría obtenida por Claudia Sheinbaum en las recientes elecciones presidenciales equivalente al 59 por ciento de los electores, no puede interpretarse como un cheque en blanco para avasallar a las minorías.

Mediante un comunicado, la Coparmex subrayó que la reforma planteada al Poder Judicial y la celeridad con la que se pretende discutir puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México, ya que podría reducir la independencia de ese poder y debilitar al Estado de derecho.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qWMLuQz2RBZs9k3E?e=mIckfL>



Portada / Forbes Política /

Enrique Hernández
junio 17, 2024 @ 11:33 am

Reforma de AMLO al Poder Judicial minaría irreparablemente la confianza para invertir en México, alerta Coparmex

La Coparmex también dijo que el triunfo aplastante obtenido en las urnas por Claudia Sheinbaum no es un cheque en blanco para avasallar a las minorías ni cambiar al Poder Judicial.



La reforma que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador al Poder Judicial y la celeridad con la que pretende discutirse, “puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México”, pues se advierte como una iniciativa que restaría independencia a ese poder y debilitaría al Estado de derecho, aseguró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

“Ningún país miembro de la OCDE tiene, por ejemplo, un esquema de elección popular de jueces, magistrados y ministros”, comparó el organismo.

La Coparmex también dijo que el triunfo aplastante obtenido en las urnas por Claudia Sheinbaum no es un cheque en blanco para avasallar a las minorías ni cambiar al Poder Judicial.

“El respaldo de una gran mayoría equivalente al 59 por ciento de los electores a la virtual presidenta Claudia Sheinbaum, no puede entenderse como un cheque en blanco, y mucho menos debe ser asumido como una justificación para avasallar a las minorías”, expresó.



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número HCD/LXV/LPN/23/2024, para la "Adquisición de Equipos de Cómputo y Periféricos", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Table with 4 columns: Número de Licitación, Nombre, Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases, Acto de Presentación y Apertura de Propuestas. Row 1: HCD/LXV/LPN/23/2024, Adquisición de Equipos de Cómputo y Periféricos, 25 de junio de 2024, a las 13:00 horas, 02 de julio de 2024, a las 10:00 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados http://pac.diputados.gob.mx y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 20 de junio de 2024, a las 18:00 horas. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en calle Sidar y Rovinsky casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C. P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
• El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día 20 de junio de 2024, a las 18:00 horas, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176, o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
• El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, esta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
• Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
• No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones III y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm
• No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajera o por medios remotos de comunicación electrónica.
• Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
• Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
• Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
• Para todos los efectos jurídicos, la vigencia del Pedido iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
• El Proveedor deberá entregar la totalidad de bienes que integran la Partida Única, en un plazo máximo de 40 (cuarenta) días naturales, contados a partir del día hábil siguiente a la suscripción del Pedido, pudiendo realizar entregas parciales por concepto completo.
• El lugar y horario de entrega de los bienes objeto de la presente Licitación, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
• El pago se realizará en una sola exhibición, en pesos mexicanos de curso legal, a la recepción y aceptación por parte del Área Requerente de la totalidad de bienes que integran la Partida Única, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 18 DE JUNIO DE 2024



Asegura Alejandro Moreno que encuesta y foros son una simulación de apertura

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, aseguró que con una encuesta a vapor, unos foros para oír y no para debatir, el gobierno simula la apertura del proceso para reformar al Poder Judicial. En tanto Marko Cortés, dirigente del PAN, calificó la encuesta como una gran farsa.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5345?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5345&authkey=!ADggjAAd0skSFEI&ithint=video&e=vZh9mc>



Incluir extorsión como delito de prisión preventiva



La Comisión Permanente recibió del Congreso de Guerrero una iniciativa para reformar el artículo 19 de la Constitución e incluir a la extorsión en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva, “práctica que no solo la ejercen grupos delictivos, sino también ciudadanos que la ven como una forma de obtener recursos económicos”.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/incluir-extorsion-como-delito-de-prision-preventiva/495280>



Legisladores avanzan para aprobar las modificaciones constitucionales

GEORGINA SALDIERNA

Los trabajos de la primera comisión de la Permanente –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia– se iniciaron ayer, con el fin de que este martes se ponga a votación el dictamen de un punto de acuerdo por el que se exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el análisis y discusión de las reformas constitucionales que envió el Ejecutivo al Congreso, en particular la que modifica el Poder Judicial, así como a llevar a cabo foros nacionales y regionales sobre este último tema.

El presidente de la primera comisión, Navor Rojas Mancera, explicó que hoy por la tarde se discutirá el dictamen en el seno de esta instancia, y el miércoles se subirá al pleno de la Comisión Permanente.

Añadió que el exhorto es para

que los diputados hagan la ruta de trabajo de los foros, en los que se escuchará y atenderán a todos los sectores interesados. “Queremos hacerle caso a la ciudadanía. Vamos a tomar en cuenta algunas situaciones que van acorde”, respondió al preguntarle si se van a hacer cambios a la iniciativa como resultado de esas reuniones.

El morenista resaltó que las encuestas son muy claras. “La gente sí quiere una reforma al Poder Judicial, sí quiere meterse justamente en temas de honestidad, de recursos económicos en los magistrados; entonces yo creo y confío en que van a hacer diálogos que vamos a tomar en cuenta; si no, qué caso tiene, tenemos que escuchar”.

Luego de que se instaló la primera comisión, el coordinador del PRD en el Senado, Miguel Ángel Mancera, sostuvo que el exhorto sí

contempla una ruta de parlamento abierto y foros de debate, y no sólo para escuchar a la gente.

“Lo que dice el texto es que se haga una gran consulta, que se hagan foros regionales, que se reciba la opinión de todo mundo. Allí habla de debates, porque hubo quien dijo que no se trataba de debates, sino simplemente se iba a escuchar”, destacó.

El perredista manifestó no saber si ese ejercicio cambiará la redacción de la iniciativa, pero “tenemos que agotar la posibilidad del parlamento abierto, porque se habla expresamente de parlamento abierto”.

Sobre las encuestas en torno a la reforma citada, comentó que las personas están de acuerdo en hacer modificaciones al Poder Judicial porque no les gusta que los juicios demoren tanto.

**QUIEREN EVITAR IMPUGNACIONES**

Se ciñen a normas en reforma judicial

FRENAN LAS prisas para aprobar el dictamen donde se pida a la Cámara de Diputados que convoque a los foros de discusión

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez en seis años, Morena y sus aliados legislativos decidieron apegarse de manera estricta al debido proceso legislativo en torno a la reforma del Poder Judicial, a fin de evitar impugnaciones, por lo que este lunes frenaron la prisa para aprobar el dictamen que llama a la Cámara de Diputados para convocar a los foros de discusión en torno a esa reforma.

Aunque será la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados la que decida el calendario, los invitados y las sedes, ayer los morenistas aprobaron

internamente que las sedes de los foros sean Ciudad de México, donde se realizará el primero y último foro; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Toluca, Estado de México, y Xalapa, Veracruz.

Los temas en que se dividirá la discusión serán: los mecanismos democráticos de elección de jueces, magistrados y ministros; la integración y funcionamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, y reformas a la organización del Poder Judicial en materia administrativa y disciplinaria, entre otros.

De acuerdo con el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, ayer se decidió dar el tiempo suficiente para que todos los senadores y diputados federales conozcan el dictamen y apegarse estrictamente al debido proceso legislativo.

Después, en un mensaje que difundió en sus redes sociales, anunció que serán cinco las ciudades sedes de los foros, que comenzarán esta misma semana en la Ciudad de México, se realizarán en las sedes de

las cinco circunscripciones plurinominales electorales: Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Monterrey y Xalapa.

Informó que "el miércoles que celebramos Comisión Permanente, el pleno discutirá y, en su caso, aprobará este exhorto dirigido a la Comisión de Puntos Constitucionales y se iniciarán estos foros de diálogo abierto, libre, con la participación de quienes quieran hacerlo.

"Nosotros sostenemos que va a ser un ejercicio interesante, un ejercicio productivo, un ejercicio indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras. Creemos que es una reforma fundamental.

Ya se expresó en algunas encuestas de opinión pública que se dieron a conocer el día de hoy y que es contundente la opinión de los ciudadanos y ciudadanas frente a este poder, el Poder Judicial Federal.

"Vamos a actuar con congruencia frente a nuestros electores, vamos a actuar con total apego a la voluntad



popular; pero al escuchar la opinión de distintos sectores, incluyendo al Poder Judicial y sus trabajadores, podemos enriquecer y mejorar estas iniciativas. Eso es lo que pretendemos. No vamos a fallarles”, aseguró.

Ayer, Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión decidieron postergar el proceso para convocar a los foros en torno a la reforma al Poder Judicial, pues a pesar de que habían acordado aprobarla esta tarde en la Primera Comisión de la Comisión Permanente, de último momento se declararon en sesión permanente para aprobarla hasta la tarde del martes.

Con el objetivo de

recabar las posiciones de todas y todos ustedes, amablemente solicito al senador secretario se sirva poner a consideración de esta Comisión la viabilidad de declararnos en sesión permanente y reanudarla el día de mañana, martes 18 de junio a las 17:00 horas, para efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar el proyecto del dictamen en cuestión”, anunció Navor Rojas, presidente de la Primera Comisión.

Momentos antes, la senadora priista Beatriz Paredes había pedido que no se concretara una decisión sorpresiva.

“En el orden del día no nos están señalando que

habrá ningún dictamen a votación, entonces yo no quisiera que hubiese ninguna sorpresa. No me gustaría que en asuntos generales de repente nos dijeran que en las propuestas de desahogo de los asuntos turnados hay un dictamen a votación. Por eso, soy absolutamente franca, como compañera, y si hay algún dictamen a votación, prefiero que lo incorporen a la orden del día”, planteó la priista.

De inmediato, Navor Rojas solicitó votación a mano alzada y la mayoría aprobó la incorporación del tema al orden del día.

El senador Miguel Ángel Mancera, integrante de la Primera Comisión, informó que la explicación que les dieron fue que se desea un proceso pulcro, a fin de evitar impugnaciones por violaciones al debido proceso legislativo.



El miércoles, la Comisión Permanente discutirá y aprobará este exhorto dirigido a la Comisión de Puntos Constitucionales.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA



En el orden del día no nos están señalando que habrá ningún dictamen a votación, entonces yo no quisiera que hubiese ninguna sorpresa.”

BEATRIZ PAREDES
SENADORA DEL PRI

5
SEDES

tendrán los foros de la reforma judicial: CDMX, Toluca, Monterrey, Guadalajara y Xalapa, según lo previsto.

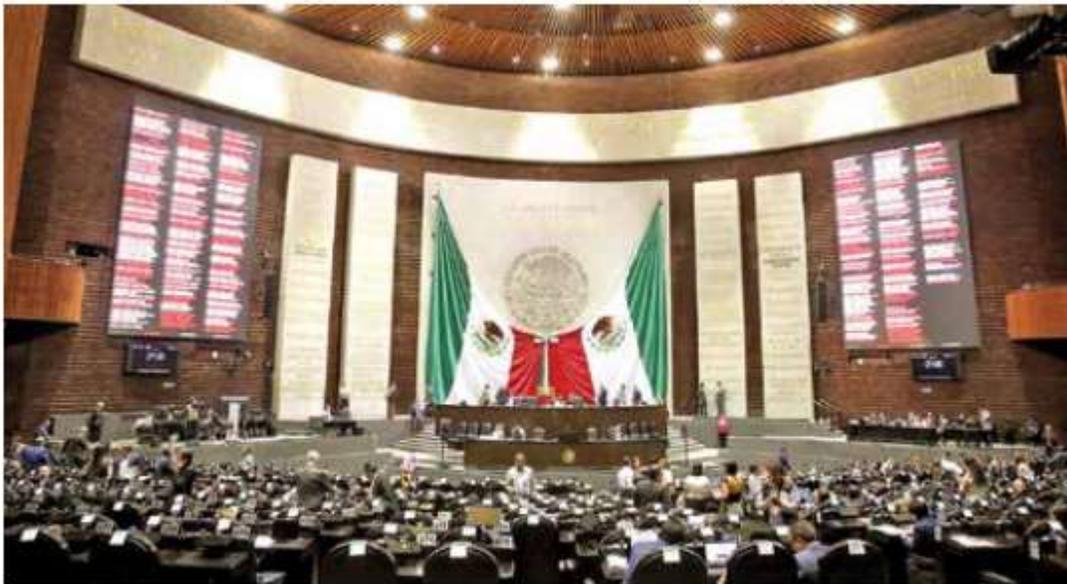


Foto: Mateo Reyes

La Cámara de Diputados, a través de la Comisión de Puntos Constitucionales, se encargará de avalar los foros.



Posponen aprobación de exhorto a Diputados para organizar parlamento abierto sobre paquetes de reformas

La primera Comisión de la Permanente pospuso hasta mañana la discusión y votación del punto de acuerdo presentado por Morena- PT y Verde para exhortar a la Cámara de Diputados a que convoque al parlamento abierto y discutir la reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador en febrero pasado e impulsada por la virtual mandataria electa, Claudia Sheinbaum.

En la reunión de la primera Comisión de la Permanente, su presidente, el morenista Navor Rojas propuso declararse en sesión permanente para recabar posicionamientos sobre el punto de acuerdo y que sea mañana cuando de vote el exhorto.

El punto de acuerdo que propone que por ser de un asunto de interés social, público y nacional, exhorta a la Cámara de Diputados, al ser cámara de origen, a que amplíe diálogo sobre el paquete de reformas propuestas por el Ejecutivo en febrero pasado.

A partir de ello, se calendarizarán foros regionales y nacionales a los que la Cámara de Diputados invitará a los actores involucrados en los cambios al Poder Judicial.

La senadora priista Beatriz Paredes pidió al inicio de la sesión conocer si en el orden del día se incorporaría algún dictamen a votación para que no hubiera "ninguna sorpresa", a lo que el morenista le explicó que efectivamente se había presentado y ofreció hacer un trabajo "prudente y honesto", por lo que el tema se votará hasta mañana.

El senador perredista, Miguel Ángel Mancera adelantó que Morena hará valer su mayoría, pero consideró que los foros pueden servir para poder modificar algunos puntos e incorporar las propuestas de algunas voces como el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Al respecto, el senador Ricardo Monreal anticipó que los foros serán un ejercicio interesante y productivo, además de indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras.

<https://www.milenio.com/politica/posponen-exhorto-a-diputados-para-organizar-parlamento-abierto>



Bolsas de México también cierran al alza

Wall Street gana por tecnológicas

● El mercado continúa atento a declaraciones sobre el futuro de la política monetaria, así como a anuncios de temas como la inteligencia artificial

Infosel

El mercado de valores neoyorquino pasó de negativo a positivo el lunes, gracias al liderazgo de las empresas del sector tecnológico.

Al final del día el índice industrial Dow Jones ganó 0.49% a 38,778.10 unidades, el S&P 500 subió 0.77% a 5,473.23 puntos y el indicador tecnológico Nasdaq Composite avanzó 0.91% a 17,855.06 enteros.

El Dow subió por primera vez en cinco días, mientras que el Nasdaq y el S&P 500 volvieron a renovar sus puntajes sin precedentes.

La canasta tecnológica y de emisoras de alto crecimiento marcó seis máximos históricos ininterrumpidos, algo no visto desde noviembre de 2021.

En la primera sesión de la semana los inversionistas tomaron en cuenta que la producción industrial en China quedó debajo de lo esperado, mientras que las ventas

minoristas superaron el pronóstico de los analistas.

En Estados Unidos el indicador manufacturero Empire State presentó un nivel mejor al previsto.

Los portafolios esperan, para los próximos días, la publicación en Estados Unidos de la producción industrial, las ventas minoristas, el inicio de casas y los permisos de construcción, entre otros datos.

Además, probablemente continúa el impulso positivo de la semana previa, donde tanto los precios al consumidor como los precios al productor quedaron debajo de lo esperado y abonaron a las esperanzas de recorte de tasas de interés.

El mercado continúa muy atento a declaraciones sobre el futuro de la política monetaria, así como a expectativas y anuncios de temas como la inteligencia artificial.

Al final de la jornada, con base en las emisoras que conforman el S&P, consumo dis-

crecional, tecnología e industriales presentaron las mejores ganancias, mientras que solo salud, servicios básicos e inmobiliarias registraron minusvalías.

BMV pasa de pérdidas a ganancias

Las bolsas de valores de México mejoraron su ánimo en un lunes de poca información, sujetas a la incertidumbre de política monetaria y sobre el nuevo gobierno de México.

Al concluir la jornada el S&P/BMV IPC de la Bolsa Mexicana de Valores ganó 0.33% a 52,397.20 puntos, en tanto que el FTSE-BIVA, o el índice más representativo de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), subió 0.35% para ubicarse en 1,069.92 enteros.

Los indicadores, que iniciaron la sesión a la baja, presentaron su mejor desempeño en ocho días de intercambios; sin embargo, luego de cinco semanas consecutivas de pérdidas, las canastas accionarias siguen muy cerca de mínimos de siete meses.

El mercado está atento a que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión recibiera la propuesta para instalar el parlamento abierto sobre la reforma al Poder Judicial de la Federación que planteó la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum, la cual causó polémica cuando fue originalmente presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

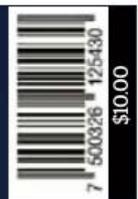
Por otro lado, Claudia Sheinbaum, la virtual presidenta electa de México, dijo que más de 80% de las personas encuestadas por el partido Movimiento Regeneración Nacional está a favor de la citada reforma.

En los próximos días, los operadores esperan la publicación de las ventas minoristas y el Indicador Global de la Actividad Económica de México.

En Estados Unidos, por su parte, se darán a conocer las ventas minoristas, la producción industrial y los permisos de construcción, entre otros datos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REPORTE Indigo CINCO DÍAS	1, 12 - 15	18/06/2024	LEGISLATIVO



OPOSICIÓN DESDE LO LOCAL

Tras la poderosa victoria en lo federal y estatal de Morena el pasado 2 de junio, la oposición consiguió conquistar varias de las capitales estatales en el país, ciudades que se convertirán en bastiones y puntos medulares para conseguir la renovación de los cuadros que se plantarán como contrapeso al poder



#Municipios

OPOSICIÓN DESDE LO LOCAL

POR RUBÉN ZERMEÑO
@RubenZermeno

Con un país pintado de guinda en lo federal y hasta en lo estatal después de los comicios del pasado 2 de junio, cobran relevancia las victorias que consiguió la oposición en lo local, sobre todo en las ciudades capitales de los 31 estados del país.

De acuerdo con los conteos finales de los Organismos Públicos Locales, 18 capitales estatales serán gobernadas por la oposición.

A pesar de que Morena y sus aliados arrasaron en la candidatura presidencial, en el Congreso federal y en las entidades en juego, no pudieron conquistar las urbes más grandes e importantes del país.

Estas pequeñas pero cuantiosas victorias para la oposición pueden ser punta de lanza para conseguir un balance y equilibrio ante la mancha guinda, aunque también se podrían convertir en un yugo si la federación decide asfixiar a estas ciudades presupuestalmente y las castiga con menor obra pública de carácter federal.

Los ayuntamientos de oposición también podrían funcionar, en el caso de que sean gestiones exitosas, para renovar los cuadros de los liderazgos del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, institutos que constantemente recien figuras políticas que ya no son bien vistas por la

Tras la poderosa victoria en lo federal y estatal de Morena el pasado 2 de junio, la oposición consiguió conquistar varias de las capitales estatales en el país, ciudades que se convertirán en bastiones y puntos medulares para conseguir la renovación de los cuadros que se plantarán como contrapeso al poder

ciudadanía y que parte de este fenómeno explica el fracaso del pasado 2 de junio.

Con una oposición arrinconada en los municipios, cobrará relevancia el papel de los legisladores tanto locales como federales que se convertirán en la primera línea de batalla ante los embates de la poderosa maquinaria en la que se convirtió la Cuarta Transformación.

Entre las victorias que consiguió las distintas alianzas del PAN, PRI y PRD, en distintas fórmulas, solos, aliados o junto con parti-

dos locales, se encuentran la de las ciudades de Aguascalientes, Aguascalientes; Saltillo, Coahuila; Colima, Colima; Chihuahua, Chihuahua; Guanajuato, Guanajuato y Chilpancingo, Guerrero.

También lograron ganar en Morelia, Michoacán; Cuernavaca, Morelos; Monterrey, Nuevo León; Querétaro, Querétaro; San Luis Potosí, San Luis Potosí; Hermosillo, Sonora; Ciudad Victoria, Tamaulipas; Mérida, Yucatán y Zacatecas, Zacatecas.

Aunque no hubo elecciones municipales en Veracruz el pa-

EL DATO

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, el municipio es la base para lograr el desarrollo de México; por ello es importante fortalecer sus capacidades para convertirse en el motor de la competitividad y el crecimiento económico en el país.





TERRITORIO OPOSITOR

18 de las 31 capitales de las entidades federativas del país serán próximamente gobernadas por presidentes municipales emanados de la oposición



Leonardo Montañez Castro
Aguascalientes, Aguascalientes



Bibby Karen Rabelo de la Torre
Campeche, Campeche



Marco Antonio Bonilla Mendoza
Chihuahua, Chihuahua



Javier Díaz
Saltillo, Coahuila



Verónica Delgadillo
Guadalajara, Jalisco



Riuft Rivera Gutiérrez
Colima, Colima



Alejandro Arcos Catalán
Chilpancingo, Guerrero



Samantha Smith Gutiérrez
Guanajuato, Guanajuato



Alfonso Jesús Martínez Alcázar
Morelia, Michoacán



José Luis Urióstegui Salgado
Cuernavaca, Morelos



Adrián de la Garza Santos
Monterrey, Nuevo León



Felipe Fernando Macías Olvera
Querétaro, Querétaro



Enrique Francisco Galindo Ceballos
San Luis Potosí, San Luis Potosí



Óscar de Jesús Almaraz Smer
Ciudad Victoria, Tamaulipas



Patricia Lobeira Rodríguez
*Veracruz, Veracruz



Miguel Ángel Varela Pinedo
Zacatecas, Zacatecas



Antonio Francisco Astiazarán Gutiérrez
Hermosillo, Sonora

sado 2 de junio, el ayuntamiento de la ciudad portuaria es dirigido por la panista Patricia Lobeira Rodríguez.

Además, durante la pasada jornada electoral, Movimiento Ciudadano consiguió la victoria en la ciudad de Campeche, Campeche y Guadalajara, Jalisco.

Violencia y reelección

De acuerdo con el informe más reciente del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal, 7 de las 10 ciudades más violentas de todo el mundo se encuentran en México.

A pesar de este escenario que revela el ranking, realizado a partir de la comparación en la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, muchos de los alcaldes y partidos políticos gobernantes, ganaron en las urnas y volverán a dirigir estas entidades.

La ciudad de Colima, la más violenta del mundo por tres años consecutivos, es gobernada por Margarita Moreno González, electa por la coalición PAN, PRI y PRD. Sin importar los hechos violentos y homicidios, el pasado 2 de junio obtuvo la victoria Riuft Rivera Gutiérrez que abanderó la alianza PAN-PRI.

Ciudad Obregón, ubicada en el municipio de Cajeme, Sonora, fue la segunda urbe más violenta del mundo. Ahí el morenista Carlos Javier Lamarque Cano repetirá en la alcaldía tras conseguir la reelección.

En Zamora, Michoacán, el panista Carlos Alberto Soto Delgado, también consiguió la reelección.

En Manzanillo, Colima, Morena repetirá la alcaldía luego de la victoria de Rosa María Bayardo Cabrera. La actual alcaldesa, Griselda Martínez, fue recientemente expulsada del partido guinda por revelar la presunta presencia de miembros del crimen organizado en los mítines de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum.

Finalmente, en el municipio de Juárez, en Chihuahua, Cruz Pérez Cuéllar de Morena y del PT también repetirá.

En la ciudad de Zacatecas fue el único lugar en donde se consiguió la alternancia y la población decidió darle un voto de confianza al candidato opositor del PRI-PAN-PRD, Miguel Ángel Varela Pinedo.



EL RETO DE LA COORDINACIÓN

A pesar de venir de partidos distintos al del Gobierno federal, las administraciones locales deben de anteponer la coordinación en pro de sus ciudadanos, antes que plantarse como oposición, sobre todo si no tienen una estrategia clara

René Rosado, director regional de Transformación Pública de la Escuela de Gobierno del TEC de Monterrey y especialista en políticas públicas, explica que en teoría el Gobierno federal debería de coordinarse con las entidades y municipios, pero la realidad es distinta y vivimos una especie de estructura vertical, es decir, quien se coordina con la federación son directamente las gubernaturas y quien se coordina con las gubernaturas son los municipios.

“Lo que esperamos ver no es algo muy distinto a lo que fue en administraciones anteriores, en las que los estados que tienen

el mismo color que el Ejecutivo federal, por cuestiones políticas, tienen una mayor coordinación, es decir, están en línea dentro de la misma agenda de cómo ejecutar la política pública.

Desafortunadamente, aquellos gobernantes que tienen un color distinto lo que vemos es un choque de visiones y perspectivas que complican la coordinación por cómo se fija la agenda pública”, señala.

Debido a que Morena gobernará 24 de las 32 entidades, el especialista opina que la coordinación podría mejorar entre la federación y los estados, no así en lo municipal.

“Entre federal y gubernaturas es posible que veamos grandes avances porque la mayor cantidad de las entidades están plantadas de guinda, esa coordinación va a mejorar el ejercicio de la política federal y estatal.

“Con los municipios pasan cosas varias. Si bien son el primer frente de batalla para dar respuestas a las necesidades de la sociedad, también es a los que menos recursos suelen llegar para invertir en infraestructura y seguridad y ocurre el mismo fenómeno de coordinación entre las cabeceras municipales con la gubernatura.

En esta diversidad a nivel municipal vamos a ver cómo es que permean en esta agenda que baja de lo federal a lo estatal y de lo estatal a lo municipal. Mi hipótesis sería que aquellos del mismo color van a tener ciertas mejoras y vamos a ver mejores resultados porque va a haber una mejor coordinación”, agrega.

Para combatir este escenario, el especialista recuerda que en la política pública no existe la oposición ya que en teoría su objetivo es buscar la coordinación para el bienestar de la sociedad.

“Si lo que comenzamos a ver en estos municipios es que van en contracorriente del Plan Nacional de Desarrollo, a manera de una estrategia política y sin una estrategia ni recursos para el ejercicio de una alternativa de política pública, lo único que van a conseguir es cavar las tumbas pendientes, es decir si no se ven los resultados, todo mundo terminará por tornarse a donde ven que sí está habiendo mejoras.

“El reto que enfrentan los gobernantes de oposición es dar una alternativa viable, clara y que se vea que va a dar los mismos o mejores resultados que lo que proponen los gobiernos de Morena. Aunque creo que difícilmente vayamos a ver un gobierno opositor que haga esto, porque seguimos sin ver un proyecto claro de cuál es la oposición”, concluye.



El reto que enfrentan los gobernantes de oposición es dar una alternativa viable, clara y que se vea que va a dar los mismos o mejores resultados que lo que proponen los gobiernos de Morena. Aunque creo que difícilmente vayamos a ver un gobierno opositor que haga esto, porque seguimos sin ver un proyecto claro de cuál es la oposición”

René Rosado

Director regional de Transformación Pública de la Escuela de Gobierno del TEC de Monterrey



FOTO: CUARTOSCUJRO



POR RUBÉN ARIZMENDI

Las capitales estatales que serán gobernadas por Morena ponen en riesgo al federalismo, advierte la senadora Claudia Anaya Mota quien señala que sus partidos políticos, a través de los congresos locales, deberán ser el equilibrio político para que no sean vulnerados los derechos y se afecte a la población al enfrentar reducciones presupuestales.

Ante esta situación, la legisladora integrante del Partido Revolucionario Institucional considera que la problemática más importante la encuentra en la "arraigada" victoria de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión y en los congresos locales.

Explica a Reporte Índigo que esa situación ocasiona que los legisladores puedan modificar cualquier ley y eso mantiene un desequilibrio importante no solo en una capital o un municipio, pues finalmente las reglas son para todos.

En ese sentido, la senadora por Zacatecas que logró repetir en su escaño de manera conse-

'MORENA PONE EN RIESGO EL FEDERALISMO'

Debido a la aplastante victoria de Morena el pasado 2 de junio, la senadora priista, Claudia Anaya, considera que el poder concentrado en un solo partido podría convertirse en un riesgo para las libertades y la división de poderes

cutiva, lamenta que esa situación pueda poner en riesgo al federalismo.

"Mantiene en riesgo el federalismo, mantiene en riesgo la división de poderes, mantiene

en riesgo libertades que se habían alcanzado para que las entidades federativas en el Pacto Federal tuvieran un mayor grado de libertad para tomar sus decisiones".

Claudia Anaya califica como victorias interesantes de la oposición en 20 capitales del país, pero no son suficientes.

"Son importantes debido a que una porción poblacional, que no es menor, vive ahí. Finalmente, son centros políticos que albergan los poderes ejecutivos locales y también los judiciales y legislativos.

"No necesariamente las capitales deben de tener una población más densa, pero mantiene su relevancia porque ahí es en donde puede haber desequilibrios y puede ser latente el riesgo de perder la división de poderes

"Son importantes debido a que una porción poblacional, que no es menor, vive ahí. Finalmente, son centros políticos que albergan los poderes ejecutivos locales y también los judiciales y legislativos"

Claudia Anaya
Senadora del PRI

y en donde se pueden comenzar a vulnerar libertades", comenta.

Finalmente, la senadora comenta que esos triunfos locales por parte de la oposición son relevantes, por lo que sus legisladores deberán enfrentar con estrategia e inteligencia a la mayoría oficialista no sólo localmente, sino también a nivel federal, una batalla a dos bandos.



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

18/06/2024

LEGISLATIVO

Comisión Permanente aprobará Parlamento Abierto para reformas

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- La Comisión Permanente del **Congreso de la Unión**, discutirá y aprobará el próximo miércoles el acuerdo para realizar un Parlamento Abierto sobre las cinco reformas prioritarias pactadas entre el presidente López Obrador y Claudia Sheinbaum, a fin de turnarlo de manera directa a la **Cámara de Diputados**, donde la Comisión de Puntos Constitucionales convocará a foros con la participación de especialistas y expertos.

<https://drive.google.com/file/d/1yYq0Ohjn8cBn2hHjnAWG9NOFeX604Ydg/view>



Legisladores discutirán acuerdo para pedir a diputados organizar foros sobre reforma judicial

La Primera Comisión de la Permanente discutirá este martes el acuerdo para pedir a la Cámara de Diputados que organice los foros de discusión sobre la reforma judicial.

Tras instalar formalmente sus trabajos, los integrantes de la Primera Comisión se declararon en sesión permanente, a fin de analizar el día de mañana el acuerdo impulsado por legisladores de Morena.

En este marco, el coordinador de los senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera, destacó la necesidad de que se lleve a cabo un Parlamento Abierto en el que verdaderamente se atiendan las recomendaciones que se formulen.

No obstante, advirtió que es muy probable que el eje toral de la reforma no cambie, por lo que se optará por la elección popular de ministros, jueces y magistrados.

Miguel Ángel Mancera reconoció que es necesario un cambio en el Poder Judicial, pero indicó que lo que plantea la reforma impulsada por el Ejecutivo tiene un sentido distinto a lo que quieren los ciudadanos.

El senador perredista indicó que la oposición debe aprovechar para cambiar lo que sea posible, aunque la columna vertebral de la reforma no se modifique.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/17/legisladores-discutiran-acuerdo-para-pedir-diputados-organizar-foros-sobre-reforma-judicial-644243.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO TELEVISION

18/06/2024

LEGISLATIVO

PAN y PRI acusan que es una simulación la encuesta de Morena sobre la reforma al Poder Judicial

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ).- Sobre la reforma al Poder Judicial los dirigentes del PRI y del PAN lo calificaron como una simulación la aplicación de esta encuesta para conocer lo que piensa la ciudadanía.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, aseguró que se trata de una encuesta al vapor que tiene como propósito escuchar las propuestas, pero no debatir sobre el cambio que se plantea al Poder Judicial.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qX4P0vI5Ui2AhMcZ?e=qSTh0a>



El PRIAN gobernó México imponiendo sus mayorías parlamentarias. Ahora “le horrorizan”

La contundente victoria de Morena y sus aliados en la elección presidencial se extendió en el Congreso, donde los partidos de la llamada Cuarta Transformación consiguieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y se quedaron a tres escaños en el Senado, lo que ha inconformado al PRI y PAN, que han denunciado una sobrerrepresentación de la cual antes se beneficiaron y ahora pretenden regatear porque no les favorece.

Pero, ¿qué es la sobrerrepresentación legislativa y por qué la oposición alega violaciones a la Constitución por parte de Morena, PT y PVEM? De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, “es la desproporción o distorsión que se puede presentar en el régimen de representación política en el Poder Legislativo entre el número de espacios existentes y el número de habitantes representados en cierto tipo de extensión territorial”. Es decir, es cuando un partido político obtiene, en función de determinados mecanismos electorales, un porcentaje de curules superior al porcentaje de votos obtenidos o permitidos por la Ley.

De acuerdo con el artículo 54 de la Constitución, el límite de sobrerrepresentación permitida en la Cámara de Diputados es de ocho por ciento por partido político y no podrá ser menor al porcentaje de votación que hubiere recibido. Este límite del ocho por ciento es el que ha generado controversia en las últimas semanas por parte de los partidos de oposición, en especial el Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), que en el pasado defendieron y se beneficiaron de la sobrerrepresentación y ahora alegan una interpretación injusta de la Ley para quitarle a Morena y sus aliados PT y Partido Verde lo que ganaron en las urnas y les corresponde constitucionalmente, consideraron expertos en materia electoral.

“Es un hecho que la Constitución permite una sobrerrepresentación de ocho puntos porcentuales para cada partido político. Desde luego esta es una situación de inequidad porque lo que puedan tener los partidos más votados de sobrerrepresentación significa una subrepresentación de los partidos menos votados, hay ahí una inequidad clara, pero es una inequidad permitida por la Constitución y que ha beneficiado en otros sexenios al PRI y al PAN”, explicó en entrevista Eduardo R. Huchim, exconsejero del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal.

<https://www.sinembargo.mx/17-06-2024/4513132>



Morena, PVEM y MC crecieron: Integralia

Ven régimen hegemónico tras elecciones

26

ESTADOS

fueron en donde el PAN presentó una disminución de votos este 2024, con respecto al 2018.

• Aunque Movimiento Ciudadano subió en votos, perdió Monterrey y las senadurías de Jalisco

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Una vez concluidas las elecciones del pasado 2 de junio, los resultados arrojaron el regreso de un régimen hegemónico encabezado por el partido Morena, señaló un reciente informe de Integralia Consultores.

Como parte de un análisis de los resultados de las elecciones de este año, Integralia destacó que el triunfo contundente del oficialismo (Morena, PT y PVEM) consolidó el realineamiento del sistema de partidos que inició en 2018, por lo que “se gesta un sistema de partido hegemónico cuya duración es incierta y los tres partidos (PAN, PRI y PRD) de la llamada transición mexicana a la democracia son desplazados del mapa electoral”.

En este sentido, y tras los resultados se observó que Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC) fueron quienes más votos ganaron en la mayoría de las entidades, con relación a 2018; en contraste, se dijo que el PAN perdió votos en 26 entidades y el PRI en 31; mientras que el PRD no alcanzó el 3% de la votación nacional para mantener el registro.

Asimismo, se destacó el caso del PVEM, el cual emerge como un jugador relevante gracias a su alianza (temporal) con Morena y al posicionarse como la segunda fuerza en la Cámara de Diputados, al tiempo que se fortaleció en algunas entidades del país como San Luis Potosí.

Mientras que en el caso de MC, la consultora subrayó que aunque ganó más votos como resultado de competir solitario, únicamente ganó una diputación federal de mayoría, y perdió las senadurías de Jalisco y la emblemática ciudad de Monterrey.

No obstante, también se dijo que a pesar del triunfo contundente del oficialismo, la votación agregada para la Cámara de Diputados luce más balanceada: 54% para Morena y aliados y 46% para las otras fuerzas políticas, por lo que se destacó que es probable que el oficialismo pueda obtener alrededor de 74% de las curules de la Cámara Baja, “una distorsión abrupta de la representación por una normatividad que no refleja la realidad política de los partidos y las coaliciones de 2024”.

El reporte de Integralia subrayó que el llamado para salir a votar que llevaron a cabo diversas organizaciones civiles y empresariales no tuvo resonancia: la tasa de participación cayó de 63.4% en 2018 a 61.04% este año.



En los comicios del domingo 2 de junio, la alianza Morena, PT y PVEM fue la que obtuvo la mayoría de votos. FOTO EE: FERNANDO VILLA



Crece el Partido Verde en el Congreso: casi duplica escaños y curules, y sumaría más con suplencias



El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) nunca ha ido en una elección federal por su cuenta, pero sus alianzas le han permitido no sólo mantener su registro, sino también crecer sus bancadas en el Senado y la Cámara de Diputados hasta casi duplicarse.

Con estos espacios en el Congreso, el Partido Verde facilitará la aprobación del paquete de reformas a la Constitución del presidente Andrés Manuel López Obrador conocido como “Plan C”, que contempla la desaparición de los organismos autónomos y la elección de magistrados y jueces por voto popular.

En total, el partido del tucán tendría 11 escaños y 75 curules, según proyecciones, lo que representa un incremento de casi el doble con respecto a los números que obtuvo en 2018 para el Senado, cuando consiguió 6 senadurías en alianza con el PRI y Nueva Alianza; y 32 diputaciones más que las 43 que logró en 2021 para San Lázaro, ya con sus actuales aliados.

En estas últimas elecciones, el PVEM se hizo de 6 senadurías por principio de Mayoría Relativa y otras 2 por Primera Minoría, además de los 3 militantes que entrarían por Lista Nacional, de ser confirmadas las proyecciones de repartición de los puestos plurinominales en la alianza.

De los 8 puestos que obtuvieron, 4 fueron como parte de la coalición “Sigamos Haciendo Historia”, que integra junto con Morena y PT; pero en San Luis Potosí, Ruth González –pareja del Gobernador Ricardo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ANIMAL
POLÍTICO

0

18/06/2024

LEGISLATIVO

Gallardo– y Gilberto Hernández fueron postulados de manera única por el PVEM y obtuvieron una votación de 38.83%.

También en Oaxaca y Chiapas obtuvieron dos escaños por Primera Minoría fuera de la coalición, con las candidaturas de Laura Estrada y Luis Armando Melgar, respectivamente.

En comparación del PT, el Verde ha aportado, por su propia cuenta, 4 legisladores, un hecho que resaltó la misma Karen Castrejón, dirigente nacional del PVEM, el pasado 13 de junio cuando el petista Gerardo Fernández Noroña reclamó que Ricardo Gallardo había cometido un atropello en contra del partido Morena para beneficiar a su pareja, Ruth González, al llamar al voto sólo por el Verde y no por el total de la alianza.

<https://www.animalpolitico.com/elecciones-2024/congreso/partido-verde-pvem-crece-congreso-diputados-senadores>



Diputados afines a Marcelo Ebrard cierran filas: Piden que Ricardo Monreal sea coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

Más de 20 diputados federales electos han formalizado su apoyo a Ricardo Monreal para que pueda dirigir las reformas de la Cuarta Transformación en la LXVI legislatura

Por Anayeli Tapia Sandoval



Más de 20 diputados federales electos, alineados con Marcelo Ebrard, han anunciado su apoyo a **Ricardo Monreal** para que asuma la coordinación del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados durante la **LXVI legislatura federal**.

De acuerdo con *Milenio*, la decisión se formalizó tras una reunión con el excanciller, en la cual se discutieron las cualidades y experiencia de Monreal, que servirán para culminar el **Plan C** de **Claudia Sheinbaum** una vez que asuma la Presidencia de México.

[Diputados afines a Marcelo Ebrard cierran filas: Piden que Ricardo Monreal sea coordinador de Morena en la Cámara de Diputados - Infobae](#)



INE iniciará entrega de expedientes de legisladores electos a la Cámara de Diputados

El Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará este martes la entrega de los expedientes de legisladores electos el pasado 2 de junio a la Cámara de Diputados, con el fin de dar paso al proceso de renovación del órgano legislativo.

La presidenta del Consejo General del INE, Guadalupe Taddei, hará la primera entrega en San Lázaro y en los días subsecuentes asistirán los presidentes de consejos distritales a presentar la documentación respectiva.

La Secretaría General de la Cámara de Diputados, encabezada por Graciela Báez, recibirá los expedientes y, con base en ellos, convocará en su momento a los representantes electos a registrarse y credencializarse para asistir a la sesión constitutiva de la LXIV Legislatura hacia finales del mes de agosto.

La documentación de los 300 diputados electos por el principio de mayoría en igual número de distritos en el país, así como los que posteriormente alcancen las 200 diputaciones de representación proporcional o plurinominales, permitirá a las instancias administrativas en San Lázaro definir la integración de la Mesa de Decanos que tomará protesta a los legisladores electos para el periodo 2024-2027.

La LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados iniciará sus funciones el próximo 1 de septiembre y, con la virtual mayoría calificada de Morena y aliados, acompañará al presidente Andrés Manuel López Obrador el último mes de su sexenio, antes de entregar la banda presidencial a su sucesora, Claudia Sheinbaum.

<https://www.milenio.com/politica/ine-dara-expedientes-a-legisladores-electos-en-san-lazaro>



INE garantiza: no habrá sobrerrepresentación

EL INSTITUTO aseguró que la nformó que la asignación de las 200 diputaciones federales pluris se realizará con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido político en cada circunscripción, y si algún partido excede el número de legisladores que le corresponden, le serán restados.



#DEBACLEDELPARTIDO

FIN DEL PRD CON "LOS CHUCHOS"

LA CORRIENTE CONOCIDA
COMO NUEVA IZQUIERDA
COMENZÓ A PARTIR DE
2008 UN DETERIORO

M. ZAVALA,
N. GUTIÉRREZ
Y F. GARCÍA



PAIS@
ELHERALDODE
MEXICO.COM

2008

EL PRD INICIA UNA
CRISIS Y PIERDE A
LA MITAD DE SUS
DIPUTADOS.

En sus mejores épocas, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) llegó a gobernar a 27 millones de personas y tener hasta 123 curules en la Cámara de Diputados, pero después de 2008, cuando la corriente Nueva Izquierda (*Los Chuchos*) tomó las riendas, el partido cayó en derrotas hasta su actual proceso de desaparición.

En 2008, Jesús Ortega asumió la dirigencia nacional del PRD en el mejor momento para la izquierda del país en ese entonces, pues lograron gobernar 410 municipios a lo largo del territorio nacional, según información de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC).

Después de las elecciones de 2006, cuando Andrés Manuel López Obrador apareció por pri-

mera vez en la boleta presidencial, el partido del Sol Azteca estaba bien fortalecido, pues se posicionó como la segunda fuerza política en la Cámara de Diputados, después del PRI, con un total de 123 diputados federales.

Asimismo, en esa época, contaban con seis gubernaturas, incluida la Ciudad de México.

Sin embargo, a pesar de esas cifras, bajo la conducción de Nueva Izquierda, la corriente conocida como *Los Chuchos*, comenzó a partir de 2008 una debacle, pues para las elecciones de diputados federales de 2009 pasaron de 123 a 63 curules.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció el aporte del PRD en la víspera de perder su registro.

Afirmó que el Sol Azteca apoyó el proceso democrático rompiendo el bipartidismo, porque durante el periodo neoliberal les daba igual si estaba un partido y otro: "Ellos mandaban y usaban a un partido como usaban a otro".

Dijo que ese modelo fracasó porque quedó al descubierto que eran los mismos.

La caída del PRD se debió también a la renuncia miembros como su fundador, Cuauhtémoc Cárdenas y de López Obrador. ●

HISTORIA PARTIDISTA

1 • En 2015 el PRD perdió la mitad de sus curules en elecciones.

2 • En 2012 se quedan sin López Obrador, quien se va a fundar Morena.

3 • El Presidente reconoció el aporte del Sol Azteca en 35 años.

4 • AMLO fue candidato presidencial del PRD en 2006 y 2012.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

8

18/06/2024

LEGISLATIVO



CRISIS

• El PRD busca impugnar el resultado de las elecciones para evitar la pérdida del registro.



PRD no alcanzaría registro en 19 entidades además de perder el registro a nivel nacional

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no sólo perdería su registro a nivel nacional, también en 19 entidades, al no alcanzar el porcentaje de votos requerido en las elecciones del 2 de junio a gubernatura, diputaciones locales y ayuntamientos.

No obstante, el PRD conservaría su registro en 13 entidades donde sí logró el mínimo de votos requeridos en la elección de dichos cargos.

Para saber en qué estados conservaría o perdería el registro, El Sabueso revisó el porcentaje de votos obtenido por el partido político en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en cada elección a nivel estatal.

El hecho de que el PRD mantuviera su registro a nivel nacional en comicios pasados, le permitió ser parte de la alianza “Fuerza y Corazón por México”, contar con financiamiento para participar en las elecciones de 2024 y aparecer en las boletas en las 32 entidades, pese a que en algunas ya no tenía financiamiento local.

Tras los cómputos distritales, el PRD no alcanzó el 3% de la votación requerida para mantener su registro como partido político a nivel nacional.

Por la Presidencia de la República, el partido sumó 1.86% de los votos; por senadurías, alcanzó 2.27%; mientras que por diputaciones, el porcentaje obtenido fue 2.43%.

“El partido político nacional que no obtenga, al menos, el tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o de las Cámaras del Congreso de la Unión, le será cancelado el registro”, menciona el artículo 41 constitucional.

El artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos menciona como causa de pérdida de registro estatal no obtener por lo menos el 3% de la votación “de gobernador, diputados a las legislaturas locales y ayuntamientos, así como de Jefe de Gobierno, diputados a la Asamblea Legislativa y los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, tratándose de un partido político local, si participa coaligado”.

<https://www.animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/te-explico/prd-registro-nacional-entidades>



PRD desaparece porque 'se echó a perder', acusa diputado federal de Morena

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) desaparecerá porque “se echó a perder”, advirtió el exmilitante de esa fuerza política y actual diputado federal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Daniel Gutiérrez.

Al lamentar la extinción del partido del cuál formó parte, el congresista por Oaxaca indicó que en su momento, él y otros integrantes pedían a los líderes de una de las principales corrientes internas, entre ellos Jesús Zambrano y Jesús Ortega, identificados como “los Chuchos”, que los espacios de participación se abrieran.

“Y es muy lamentable que se haya echado a perder. Nosotros se lo decíamos a los Chuchos, a los que se conoce como (Carlos) Navarrete, como Zambrano y como Ortega, les comentábamos: oigan, es que ustedes tienen que abrir el partido a la militancia, tienen que entender que un partido está para gobernar un país, tenemos que aspirar nosotros a gobernar”. relató.

Sin embargo, quienes controlaban la institución, se dedicaron a administrar los recursos públicos a su alcance y a pactar con otros partidos los espacios que ellos ocuparían en el Congreso, e incluso, la entrega de las elecciones, denunció.

“Y ellos lo que hacían era administrar, pactaban con los que estaban en el poder, ponían candidatos perdedores con tal de que sacaran sus plurinominales y eso fue la vida de los dirigentes del PRD y mira, ahí está el resultado”, agregó.

Gutiérrez Gutiérrez señaló como principal culpable de la extinción del Sol Azteca y del rechazo que éste se ganó entre los ciudadanos, al actual presidente, Jesús Zambrano. “Cuando un partido pierde su registro, eso quiere decir que es el rechazo de la ciudadanía, pero nadie es más culpable que el que hoy dirige el PRD, que es Zambrano. Lamentamos mucho porque el PRD jugó un papel importante para la atención democrática de nuestro país”, expresó.

El congresista federal recordó cómo se formó el Sol Azteca, a los liderazgos que en su momento encabezaron el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas, el finado Porfirio Muñoz Ledo, el fundador Heberto Castillo, Ifigenia Martínez, que actualmente milita en Morena y demás figuras históricas.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/17/prd-desaparece-porque-se-echo-perder-acusa-diputado-federal-de-morena-644193.html>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

18/06/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

18/06/2024

LEGISLATIVO

Colaborador / Edmundo Jacobo Molina (Ex secretario Ejecutivo del INE)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- “Yo coincido con él (Jorge Alcocer) es un fraude, es un fraude a la ley en la medida en la que quedaba muy claro desde las sucesivas reformas electorales que lo que se buscaba era que no hubiera una sobrerrepresentación de ninguna fuerza política; es decir, que el voto de la ciudadanía expresado en las urnas fuera lo que reflejara la fuerza de cada partido político en la integración de los propios colegiados de los congresos locales o el **Congreso federal** y no otra cuestión. Y lo que tenemos ahora, bueno es el tope que se fijó de no más del 8 por ciento de sobrerrepresentación, ahora podría llegar a ser el doble por una argucia legal en donde una coalición lo que está es, como bien dice Jorge (Alcocer), bajándose las mayorías relativas para tener margen de obtener **diputados** por representación proporcional, esto es un claro fraude a la ley porque además lo que llevaría es automáticamente a tener la mayoría calificada para las reformas constitucionales”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qXu1XRbuefbHi109?e=Jqhx2x>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Aristegui
NOTICIAS

18/06/2024

LEGISLATIVO

Entrevista / Jorge Alcocer (Fundador de Voz y Voto)

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- Sobre la sobrerrepresentación: “En el 2018 pusieron en práctica por vez primera la estrategia consistente en transferir curules, ya no transfieren votos, transfieren curules, te transfiero completo la curul, te la doy por anticipado, si ganamos para que con esa estrategia, asignando curules a partidos pequeños, el partido grande logra un doble efecto, mete **diputados** de mayoría a transmano como si fueran de otro partido y conserva una votación vaga para beneficiarse de la plurinominal, ése es la doble estrategia, ése es el fraude que se realiza para burlar el tope constitucional.

“Como ahora el que gane no puedan decir que es de Morena, entonces lo sacan de Morena con suficiente antelación, lo borran de la lista de Morena y lo mandan al Verde o lo mandan al PT o lo dejan sin partido”.



<https://1drv.ms/v/s!AqpLhDMrmbu-qWy3aLaXv6Yblcfq?e=5iiT3A>



El 23 de agosto, límite para resolver quejas al Congreso

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene hasta el próximo 23 de agosto para resolver las impugnaciones sobre la elección de legisladores federales, tras lo cual el Instituto Nacional Electoral (INE) asignará los escaños plurinominales.

En un comunicado el INE detalló que los 200 asientos plurinominales en la Cámara de Diputados se asignan con base en el porcentaje de votos obtenidos por cada partido político en cada circunscripción.

“En caso de que se presente sobre-representación (...) se asignarán las diputaciones excedentes a los demás partidos políticos que no se ubiquen en estos supuestos”, acotó el órgano electoral nacional. *(Redacción)*



En los comicios del domingo 2 de junio, la alianza Morena, PT y PVEM fue la que obtuvo la mayoría de votos. FOTO EE: FERNANDO VILLA



Reciben 858 juicios

Tanto la Sala Superior como las cinco regionales del Tribunal Electoral federal, recibieron 858 recursos de impugnación de la elección presidencial, al Senado y diputados. De la elección presidencial fueron 239, mientras que del Congreso de la Unión se registraron 619.



Primera Comisión se declara en sesión permanente para analizar proyecto de dictamen que busca ampliar diálogo sobre reformas constitucionales

Boletín No. 6806

- Este lunes quedó instalada la instancia de la Comisión Permanente que funcionará en el segundo receso del tercer año

La Primera Comisión se declaró en sesión permanente para analizar el proyecto de dictamen con punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas a esta Cámara por el titular del Poder Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024, especialmente el que corresponde a la reforma al Poder Judicial.

En la reunión de instalación de la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, su presidente, senador Navor Alberto Rojas Mancera (Morena), indicó que desde el pasado viernes 14 de junio se remitió a los correos institucionales de las y los legisladores integrantes el proyecto de dictamen a la proposición con punto de acuerdo.

Mencionó que, con el objetivo de recabar los posicionamientos de todas y todos los integrantes, es que se busca la viabilidad de declararnos en sesión permanente y reanudarla el día de mañana martes 18 de junio, a las 17:00 horas, para efectos de analizar, discutir y, en su caso, aprobar el proyecto de dictamen en cuestión.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	18/06/2024	LEGISLATIVO

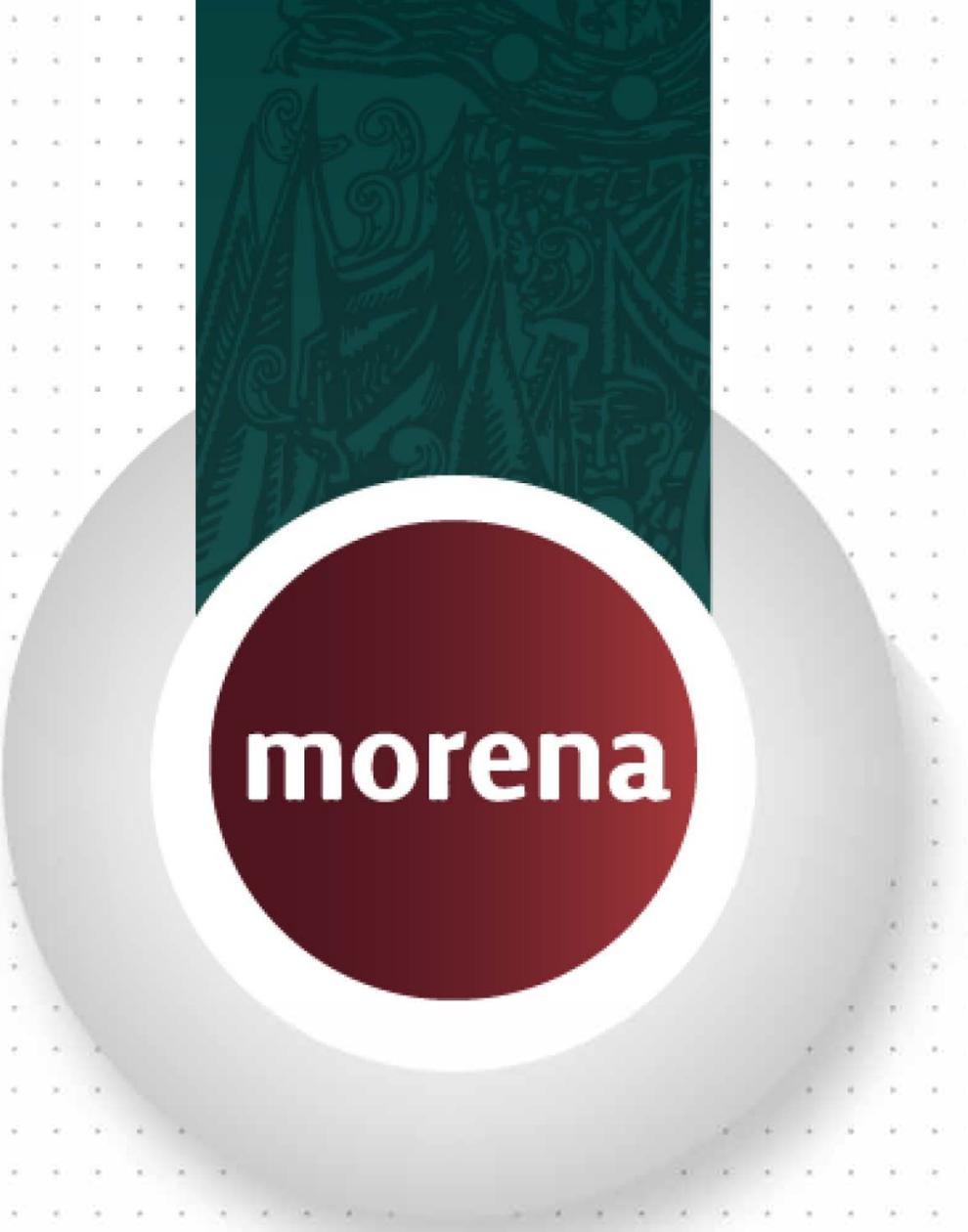
En la secretaría de la Primera Comisión que funcionará durante el segundo receso del tercer año de la LXV Legislatura estarán la diputada Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Morena) y el diputado Miguel Humberto Rodarte De Lara (PAN).

Como integrantes, la diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) y los diputados Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), Leonel Godoy Rangel (Morena) y Ángel Benjamín Robles Montoya (PT).

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/primera-comision-se-declara-en-sesion-permanente-para-analizar-proyecto-de-dictamen-que-busca-ampliar-dialogo-sobre-reformas-constitucionales>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



... y Morena alista la convocatoria para Foros sobre la reforma al PJ

La bancada de Morena en la Comisión Permanente, pospuso para este martes la aprobación de la convocatoria a los foros de la reforma al Poder Judicial a los que convocó Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México.

Este lunes se instaló la Primera Comisión de la Comisión Permanente, encargada de aprobar la convocatoria, pero sólo para declararse en sesión permanente y discutir y votar este asunto mañana a las 17:00 horas.

Navor Alberto Rojas Mancera, presidenta de esta comisión, explicó que el proyecto de dictamen había sido remitido a los correos institucionales de los senadores y diputados para que lo leyeran y se discutiera.

En él se exhorta a la Cámara de Diputados a ampliar el diálogo entre todos los sectores de la sociedad, para analizar y discutir los proyectos de reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo Federal el 5 de febrero del 2024, especialmente, el que corresponde a la reforma al Poder Judicial.

Sin embargo, el senador de Morena, acotó que la comisión se reunirá este martes de nuevo para discutir y, en su caso, aprobar el dictamen.

“En tal virtud y con el obje-

tivo de recabar los posicionamientos de todas y todos ustedes, amablemente solicito a la diputada secretaria, al senador secretario, se sirva poner en consideración de esta Comisión, la viabilidad de declararnos en sesión permanente y reanudarla el día de mañana, martes 18 de junio, a las 17 horas, para efecto de analizar, discutir y en su caso aprobar el proyecto del dictamen en cuestión”.

Por unanimidad de votos, la Primera Comisión se declaró en sesión permanente.

Antes, Rojas Mancera, pidió hacer un trabajo prudente, honesto, atendiendo justamente a todas las voces y que se puedan incorporar justamente a estos trabajos de Parlamento Abierto. • (Redacción)

Este lunes se instaló la Primera Comisión de la Comisión Permanente, encargada de aprobar la convocatoria, pero sólo para declararse en sesión permanente y discutir y votar este asunto mañana a las 17:00 horas



El presidente de la Primera comisión de la Permanente, Gobernación, puntos constitucionales y Justicia, elmorenista Navor Rojas.



Piden hasta 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque



El diputado José Antonio García García (Morena) propuso reformar el Código Penal Federal para elevar las sanciones y, con ello, imponer hasta 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente.

La modificación al artículo 420 Bis del Código plantea incrementar las penas a quien ilícitamente provoque dichos incendios, al pasar de dos a diez años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a imponer de diez a veinte años de prisión y por el equivalente de dos mil a cinco mil días multa.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-hasta-20-anos-de-carcel-a-quien-provoque-un-incendio-de-manera-intencionada-en-un-bosque/>



Piden hasta 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque

Ciudad de México.- El diputado José Antonio García García (Morena) propuso reformar el Código Penal Federal para elevar las sanciones y, con ello, imponer hasta 20 años de cárcel a quien provoque un incendio de manera intencionada en un bosque, selva, vegetación natural o terrenos forestales, que dañe elementos naturales, flora, fauna, los ecosistemas o al ambiente.

La modificación al artículo 420 Bis del Código plantea incrementar las penas a quien ilícitamente provoque dichos incendios, al pasar de dos a diez años de prisión y por el equivalente de trescientos a tres mil días multa, a imponer de diez a veinte años de prisión y por el equivalente de dos mil a cinco mil días multa.

<https://www.masnoticias.mx/piden-hasta-20-anos-de-carcel-a-quien-provoque-un-incendio-de-manera-intencionada-en-un-bosque/>



Papá de Checo Pérez revela a un integrante del gabinete de Claudia Sheinbaum

A través de redes sociales, Antonio Pérez Garibay, diputado y papá de Sergio “Checo” Pérez, reveló el nombre de la empresaria jalisciense que formará parte del gabinete de Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de México.

“Una de las personas más importantes que van a estar con la Doctora (Claudia Sheinbaum) en el gabinete. Esta empresaria de mi estado de Jalisco es una de las mujeres más brillantes de este país”, indicó el diputado.

Es importante mencionar que el día de hoy la Dra. Sheinbaum anunció que el jueves 20 de junio presentará a parte de su equipo; asimismo, hay que recordar que el único confirmado por la virtual presidenta electa de México es Rogelio Ramírez de la O, actual secretario de Hacienda.

De acuerdo con Antonio Pérez Garibay la mujer que formará parte del Gabinete de Claudia Sheinbaum es una empresaria de Jalisco.

“Su nombre es Altagracia Gómez y estoy seguro de que van a ser un gran papel, y para mí con eso estoy servido que Altagracia esté a lado de la doctora, camine con la doctora, en este sexenio”, indicó el papá de “Checo” Pérez.

“Muchas felicidades #AltagraciaGómez una joven empresaria orgullosamente de #Jalisco para #México. Su aportación en el gabinete de nuestra virtual Presidenta electa @claudia_shein será muy importante”, escribió el diputado en redes sociales.

Antonio Pérez reveló que la empresaria Altagracia Gómez formará parte del gabinete de Claudia Sheinbaum, sin embargo hasta el momento no se ha revelado cuál será la secretaría que estará a su cargo.

Es importante señalar que la empresa jalisciense cuenta con una licenciatura en Derecho por la Escuela Libre de Derecho de México, además de que ha completado varios programas académicos en Oxford Royale Academy y en Harvard Business School. A la fecha, Gómez es presidenta del Consejo del Grupo Minsa, y es hija del político Raymundo Gómez Flores y nieta del empresario Alfonso Gómez Somellera.

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/17/papa-de-checo-perez-revela-un-integrante-del-gabinete-de-claudia-sheinbaum-613133.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Conagua otorga concesiones de agua sin freno y agrava crisis

EDITH ROMERO

Preocupante y alarmante la situación que se vive en todo el territorio nacional, no sólo por la ausencia de lluvias que han provocado terribles sequías, sino por la falta de agua que amenaza con agotarse en poco tiempo.

La **Comisión Nacional del Agua (Conagua)** y la **Ley de Aguas Nacionales (LAN)** vigente, que se establecieron en el sexenio de **Carlos Salinas de Gortari**, no están en condiciones de responder a la crisis del líquido que hay en el país ni a la sequía que hoy afecta a tres cuartas partes del territorio nacional, porque están diseñadas para manejar el recurso como una mercancía. El organismo no mide la cantidad del fluido disponible y aun así entrega en concesión acuíferos sobreexplotados, **las cuales pasaron de 2 mil en 1992 a 514 mil en 2020, indican expertos en la materia.**

Según revelan fuentes cercanas a la citada dependencia, se dice que en la **Conagua** permanecieron en la actual administración funcionarios favorables a los intereses corporativos que bloquearon los cambios estructurales necesarios en temas como el **acceso a la información, la transparencia en el sistema de concesiones y la mejora regulatoria, así como los procesos de democratización que se esperaban, indica el apartado, coordinado por Omar Arellano.**

Agua: oportunidades para una reforma estructural transformadora de la **Agenda socioambiental 2024.**

"Es grave tener las aguas de la nación a cargo de una institución que no está diseñada para corregir los errores del pasado, el sobreconcesionamiento, el acaparamiento, el despojo y la contaminación. La **LAN** y la comisión carecen de los elementos que se requieren para corregir la situa-

ción en que nos encontramos. Vamos rumbo al colapso, y cuatro legislaturas han rehusado aprobar la ley general de aguas (pendiente desde 2012), con lo cual se cambiaría el esquema y se pondría por encima el derecho humano al agua y al medioambiente", señaló **Elena Burns**, integrante de la **Coordinadora Nacional Agua para Todos.**

"Lo aterrador es que estamos desprotegidos, las crisis se agravan. La **Conagua** se ha dedicado al negocio en todos los niveles", advirtió.

No hay inspectores, no hay presupuesto, ni personal, el área jurídica pierde todos los casos, **"las inercias son muy grandes e intentar defender el patrimonio hídrico del país es imposible. Se repartieron concesiones antes de hacer estudios de disponibilidad"**, agregó la también **exsubdirectora general de Administración del Agua de la Conagua.**

"Lo bueno de esta crisis es que como no hay agua, todos preguntan: **¿qué vamos a hacer?** La **Conagua** no tiene propuesta. Se han ido abandonando las estaciones hidrométricas, la medición de aguas superficiales y subterráneas, se desconoce cuánta agua hay. Estamos yendo hacia el colapso de una manera acelerada, lo único que vemos son los lagos y presas desecados. La **Conagua** no alertó".

Las aguas subterráneas y superficiales están sobreconcesionadas, y **"bajo la LAN los derechos de agua repartidos, se tratan como propiedad"**. Además, con un marco regulatorio deficiente, normas ambientales laxas, así como la falta de inspección en las concesiones de descarga, y, sin una política clara para el saneamiento y restauración ecológica en las zonas más afectadas por la contaminación industrial, los cuerpos de agua superficiales, como ríos, arroyos, canales y embalses, se encuentran contaminados, causando graves problemas en la salud humana,



señala **Arellano.**

Por otra parte, también se sabe que hubo intentos del **presidente Andrés Manuel López Obrador** para limpiar la **Conagua**, pero fueron infructuosos, indica el reporte ya mencionado. Al comienzo del sexenio al frente del organismo estuvo **Blanca Jiménez** y como subdirectores generales funcionarios que provenían de sexenios anteriores, pero en **septiembre de 2020**, el mandatario federal anunció que habría **"limpieza"** en el organismo. **Horas después, los seis subdirectores presentaron su renuncia.**

Entre ellos está **Victor Alcocer**, subdirector general de Infraestructura Hidroagrícola, quien, según dijo **López Obrador**, otorgó las concesiones de agua a **Grupo México**, y **Eduardo Seldner**, quien era subdirector general de Administración en el organismo, pero antes se desempeñó de jefe de Finanzas de **Margarita Zavala** durante su campaña presidencial y estuvo involucrado en el caso **Toallagate** (la adquisición de toallas con sobreprecio) en el sexenio de **Vicente Fox.**



Promueven que los tratamientos para enfermedades en menores de edad sean obligatorios e inmediatos



La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) impulsa una iniciativa para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno se coordinen a fin de garantizar de manera efectiva, inmediata y obligatoria a niñas, niños y adolescentes tratamientos correspondientes a enfermedades respiratorias, renales, gastrointestinales, epidémicas, cáncer, VIH/sida y otras de transmisión sexual.

La propuesta de reforma a la fracción X del artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes señala que el objetivo es hacer explícito que el tratamiento sea obligatorio e inmediato.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/promueven-que-los-tratamientos-para-enfermedades-en-menores-de-edad-sean-obligatorios-e-inmediatos/>



Aspirantes a la dirigencia del PAN rechazan continuar alianza con el PRI

Panistas rechazan alianza con el PRI: buscan recuperar la identidad del PAN y sus valores originales.

Editor web Maya Comunicación 17 de junio de 2024 2 min de lectura



CDMX a 17 de junio, 2024.- Tras los resultados desalentadores de las elecciones del 2 de junio, varios miembros del Partido Acción Nacional (PAN) que aspiran a la dirigencia han manifestado su rechazo a continuar la alianza con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD). La coalición, formada para enfrentar al partido en el poder, ha sido considerada un fracaso por los aspirantes a dirigir el PAN, quienes abogan por un retorno a los principios y valores originales del partido.

<https://mayacomunicacion.com.mx/aspirantes-a-la-dirigencia-del-pan-rechazan-continuar-alianza-con-el-pri/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRI criticó encuestas sobre PJ, las calificó como simulación

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO CACHO Y PAULINA GREENHAM).- **Alejandro Moreno**, presidente del PRI, afirmó que el resultado de las encuestas no tendrá valor, comentó que es un ejercicio hecho al vapor y que los foros planteados son una simulación en apertura para la reforma al Poder Judicial.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5365?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5365&authkey=!AASJzuJMNVTHTng&ithint=video&e=cwhB1I>



Piña cree que Sheinbaum "gana tiempo" para esquivar la presión de AMLO y la Corte prepara una "contrapropuesta" de reforma

Batería de concesiones para evitar jueces por voto popular. Mesas de arena en la Corte de cara a octubre. Señales sigilosas en Torreón.



La titular de la Corte Suprema Norma Piña ensaya una nueva sintonía respecto al oficialismo de cara al gobierno de Claudia Sheinbaum. La ministra, ya desde la campaña, se cuidó de no mostrar antagonismos con la exjefa de gobierno y hubiera tenido éxito si no fuera porque un periódico ultraoficialista develó su reunión a solas con Alejandro Moreno Cárdenas.

No hubo ningún pronunciamiento de la Corte contra la plataforma de Sheinbaum aunque hubo algunos integrantes del máximo tribunal que pedían ese curso de acción.



Alejandro Moreno exige activar protocolos de búsqueda para encontrar a Ceci Flores



Luego de que se diera a conocer sobre la desaparición de Ceci Flores, madre buscadora, el líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro "Alito" Moreno, se sumó "a la exigencia ciudadana para que las autoridades federales activen los protocolos de búsqueda y den con el paradero" de la madre buscadora.

Alito Moreno dijo que es urgente activar las medidas necesarias para dar con el paradero de la fundadora del Colectivo "Madres Buscadoras de Sonora", quien fue reportada como desaparecida.

"Deseo que esté bien y que pronto se reencuentre con los suyos", refirió el dirigente del Partido Revolucionario Institucional.

Lo anterior ocurrió luego de que, Adrián LeBarón hiciera un llamado urgente a las autoridades federales para localizar a Ceci Flores, reconocida madre buscadora de Sonora.

En un mensaje difundido a través de sus redes sociales, LeBarón expresó su preocupación al no haber podido establecer comunicación con Flores.

El activista escribió, subrayando la necesidad de una acción inmediata para dar con su paradero: "Se han tratado de comunicar con ella y no se ha podido".

El último contacto que tuvo la madre buscadora Ceci Flores con su familia fue la noche del domingo, cuando la también activista ya se encontraba en el estado de Querétaro.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

0

18/06/2024

LEGISLATIVO

El último contacto que tuvo la madre buscadora Ceci Flores con su familia fue la noche del domingo, cuando la también activista ya se encontraba en el estado de Querétaro. Cuartoscuro

La situación ha generado una rápida movilización en redes sociales y entre la comunidad de buscadores y activistas, quienes exigen a las autoridades que actúen con prontitud y eficacia para localizar a Ceci Flores. En tanto, la hija de Ceci Flores pidió a la virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum y al actual titular del Poder Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, que la ayuden para dar con el paradero de su madre.

<https://www.razon.com.mx/mexico/alejandro-moreno-exige-activar-protocolos-busqueda-ceci-flores-581129>



Alito Moreno, Xóchitl Gálvez y otros políticos exigen al gobierno de AMLO encontrar a Ceci Flores

La Comisión de Búsqueda de la Ciudad de México emitió la ficha de desaparición de la madre buscadora de Sonora

Por Ximena Ochoa



El activista Adrián LeBarón dio a conocer que no se conoce el paradero de la **Ceci Flores**, madre buscadora de Sonora, por lo que pidió a las autoridades federales iniciar la búsqueda de la también activista que se encontraba en la Ciudad de México y se dirigía a Querétaro, según la última información.

El que también se unió a los reclamos por la aparición con vida de la activista fue el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro **Alito Moreno** Cárdenas. Por medio de una publicación exigió que se activen los protocolos de búsqueda rápidamente.

“Me sumo a la exigencia ciudadana para que las autoridades federales activen los protocolos de búsqueda y den con el paradero de @CeciPatriciaF, fundadora del Colectivo ‘Madres Buscadoras de Sonora’, quien fue reportada como desaparecida.

Deseo que esté bien y que pronto se reencuentre con los suyos”, redactó.



Impulsan reforma para establecer las bases de prevención, combate y sanción de la pesca ilegal



La diputada Nérida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda (PRI) propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables, con la finalidad de prevenir, combatir y sancionar las prácticas de pesca ilegal.

<https://www.enteratever.com/2023/impulsan-reforma-para-establecer-las-bases-de-prevencion-combate-y-sancion-de-la-pesca-ilegal/>



Acusan PAN y PRI foros simulados de Morena para REFORMAR PODER JUDICIAL

Alejandro
"Alito"
Moreno
Cárdenas



P. 9

RAÚL RUIZ

Los líderes de los partidos PAN y PRI, tajantemente se oponen a la realización de los llamados foros con motivo de la reforma al Poder Judicial, a los que calificaron como una simulación. En ese sentido, el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que rechazan la simulación del gobierno para reformar al Poder Judicial con su encuesta al vapor y la realización de foros "para oír, no para debatir". Dijo: "En el PRI rechazamos enérgicamente cualquier iniciativa que pretenda alterar el equilibrio de poderes; politizar la elección de jueces, magistrados y ministros; y socavar la independencia del Poder Judicial". En un mensaje publicado en sus redes sociales, el dirigente nacional del tricolor advirtió que en el partido "no vamos a ceder ante la acometida autoritaria de este Gobierno".

Por su parte, el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, señaló que las encuestas que supuestamente se realizarán este fin de semana para consultar a la ciudadanía sobre la reforma al Poder Judicial es una total simulación y falsedad para justificar la perversa propuesta de López Obrador.

"Continúa el circo, Morena y teatro con esto de las encuestas, es una tomadura de pelo más que van a consultar a la gente respecto a una reforma al Poder Judicial, lo que buscan es validar la decisión que ya tienen tomada de controlar al Poder Judicial", expresó. Indicó que podríamos pasar de tener un fiscal carnal a tener jueces carnales y esto será muy peligroso, similar a la encuesta que se hizo en el aeropuerto de Texcoco.

Propuso que la presidenta electa,

Claudia Sheinbaum, más bien profesionalice los ministerios públicos, porque no integran de forma adecuada las averiguaciones previas y por eso terminan saliendo de la cárcel los delincuentes, que haga un análisis de derecho comparado con otros países para ver dónde funciona mejor el Poder Judicial, escuchar a las barras de abogados, universidades y académicos.

Sin definición de la metodología que se aplicará, el costo, sin participación de expertos, criticó, Morena realizará sondeos sin ningún valor jurídico, sólo político, que seguramente reflejarán una decisión manipulada, que hará eco de los constantes ataques del gobierno en contra de ministros, magistrados y jueces.

"El presidente todos los días acusa que hay intereses detrás de los jueces, que están controlados, que son corruptos, es previsible que sus seguidores voten en consecuencia. Pero estas encuestas las organiza y presenta Morena, un partido político, ni siquiera es la autoridad electoral, por lo que no tienen ninguna validez y es lamentable que esta sea también la confirmación, en el caso de que se valide su elección, la forma en que va a gobernar Claudia Sheinbaum", condenó.

"Beneficiarían con sus sentencias a quienes los apoyaron en sus campañas electorales y perjudicarían a quienes apoyaron a sus adversarios. El apoyo popular condicionar sus decisiones, puede convertirse en una herramienta más para proteger a afines y perseguir a opositores y precisamente el distintivo del Poder Judicial ha sido su independencia, autonomía y el único que ha generado contrapesos y equilibrios en el país", enfatizó.

El dirigente del PAN adelantó que Acción Nacional votará en contra de todo aquello que vulnere la democracia, instituciones y los contrapesos del Poder.

Acusan PAN y PRI...

Foros simulados de Morena para REFORMAR Poder Judicial



Alejandro "Alito"
Moreno Cárdenas



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plantean incluir en planes de estudio el derecho humano al agua

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa para agregar la materia del “derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable” en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, de acuerdo al tipo y nivel escolar.

La adición de una fracción XXV al artículo 30 de la Ley General de Educación, turnada a la Comisión de Educación para su estudio y dictamen, considera esencial la enseñanza sobre el cuidado del vital líquido, donde las escuelas desempeñan un papel fundamental para la transmisión del conocimiento a las generaciones futuras.

<https://www.masnoticias.mx/plantean-incluir-en-planes-de-estudio-el-derecho-humano-al-agua/>



Plantean incluir en planes de estudio el derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable



La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa para agregar la materia del “derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable” en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, de acuerdo al tipo y nivel escolar.

La adición de una fracción XXV al artículo 30 de la Ley General de Educación, turnada a la Comisión de Educación para su estudio y dictamen, considera esencial la enseñanza sobre el cuidado del vital líquido, donde las escuelas desempeñan un papel fundamental para la transmisión del conocimiento a las generaciones futuras.

<https://www.nuevomexicoplural.com/plantean-incluir-en-planes-de-estudio-el-derecho-humano-al-agua-su-urgente-cuidado-y-valoracion-indispensable/>



Piden incluir en planes de estudio el derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable



Ciudad de México, 17 de junio de 2024

La diputada Vázquez Romero (PT) propone agregar una fracción XXV al artículo 30 de la Ley General de Educación

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa para agregar la materia del "derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable" en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, de acuerdo al tipo y nivel escolar.

La adición de una fracción XXV al artículo 30 de la Ley General de Educación, turnada a la Comisión de Educación para su estudio y dictamen, considera esencial la enseñanza sobre el cuidado del vital líquido, donde las escuelas desempeñan un papel fundamental para la transmisión del conocimiento a las generaciones futuras.

<https://www.tallapolitica.com.mx/piden-incluir-en-planes-de-estudio-el-derecho-humano-al-agua-su-urgente-cuidado-y-valoracion-indispensable/>



Plantean incluir en planes de estudio el derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable

Boletín No. 6804

- La diputada Vázquez Romero (PT) propone agregar una fracción XXV al artículo 30 de la Ley General de Educación

La diputada Shirley Guadalupe Vázquez Romero (PT) impulsa una iniciativa para agregar la materia del “derecho humano al agua, su urgente cuidado y valoración indispensable” en los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, de acuerdo al tipo y nivel escolar.

La adición de una fracción XXV al artículo 30 de la Ley General de Educación, turnada a la Comisión de Educación para su estudio y dictamen, considera esencial la enseñanza sobre el cuidado del vital líquido, donde las escuelas desempeñan un papel fundamental para la transmisión del conocimiento a las generaciones futuras.

Argumenta que instruir sobre el cuidado del agua en los planteles permitirá cultivar una sociedad más consciente, responsable y sostenible, pues al otorgar a niñas y niños conocimientos y habilidades para comprender, valorar y conservar el vital líquido, se promueve su uso más eficiente, beneficia al medio ambiente y contribuye al bienestar económico y la salud de la sociedad.

Además, educar desde una edad temprana en esta materia fomentará una cultura de responsabilidad ambiental y sostenibilidad, debido a la receptividad al aprendizaje de la niñez y a que pueden internalizar hábitos de uso responsable y adoptar prácticas que minimicen el desperdicio y contaminación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	18/06/2024	LEGISLATIVO

Destaca el impacto directo que ello tendría en la conservación de los recursos hídricos locales y globales, ya que las y los estudiantes son agentes de cambio y pueden influir en el comportamiento de sus familias y amigos; al llevar conocimientos sobre la importancia de reparar fugas, reducir el consumo y utilizar prácticas de irrigación eficientes, contribuirían a conservar el agua en sus hogares y comunidades.

La legisladora advierte que la escasez del recurso hídrico puede generar desde el aumento de los costos por el suministro, hasta la pérdida de ingresos en sectores dependientes del agua, como la agricultura y el turismo, por lo que la materia sobre su cuidado tendrá beneficios económicos a largo plazo para la sociedad.

“Al cultivar una generación de niñas y niños conscientes del valor del agua y las repercusiones económicas de su mal uso, se puede promover una gestión más eficiente y sostenible de este recurso, lo que a su vez puede generar ahorros significativos para la sociedad en su conjunto”.

Enfatiza la importancia de la iniciativa, ya que el desarrollo de la conciencia sobre la valoración del líquido, y los temas de reflexión y propuestas para su cuidado deben ser motivo de una asignatura real y adecuada a los enfoques de los planes y programas en todos los niveles de enseñanza, desde la primera infancia hasta la universidad y posgrados.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	18/06/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-plantean-incluir-en-planes-de-estudio-el-derecho-humano-al-agua-su-urgente-cuidado-y-valoracion-indispensable>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Buscan que entrevistas migratorias a niñas, niños y adolescentes sean practicadas por personal especializado



La diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) impulsa una iniciativa para garantizar la representación legal especializada y efectiva en todos los procesos judiciales o administrativos en que sean parte niñas, niños y adolescentes, así como para realizar entrevistas con personal especializado a los menores en contexto de movilidad.

La iniciativa reforma el artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que las procuradurías de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes les otorguen una representación legal especializada y efectiva, en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

<https://www.nuevomexicoplural.com/buscan-que-entrevistas-migratorias-a-ninas-ninos-y-adolescentes-sean-practicadas-por-personal-especializado/>



Buscan que entrevistas migratorias a niñas, niños y adolescentes sean practicadas por personal especializado

NACIONAL

17 JUNIO, 2024

NAZUL LOPEZ



La iniciativa reforma el artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que las procuradurías de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes les otorguen una representación legal especializada y efectiva, en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

Asimismo, modifica el artículo 21 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, a fin de que las entrevistas realizadas a niñas, niños y adolescentes sean practicadas a través de personal especializado.

Dicha iniciativa, fue presentada por la diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) y fue turnada a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Relaciones Exteriores, refiere que ésta se fundamenta en el artículo 22 numeral 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

<https://verazinforma.com/migrantes-ninos-reformas/>



Buscan que entrevistas migratorias a niñas, niños y adolescentes sean practicadas por personal especializado

Boletín No. 6805

- La diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) presentó una iniciativa en la materia

La diputada María del Rocío Banquells Núñez (MC) impulsa una iniciativa para garantizar la representación legal especializada y efectiva en todos los procesos judiciales o administrativos en que sean parte niñas, niños y adolescentes, así como para realizar entrevistas con personal especializado a los menores en contexto de movilidad.

La iniciativa reforma el artículo 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que las procuradurías de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes les otorguen una representación legal especializada y efectiva, en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos.

Asimismo, modifica el artículo 21 de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, a fin de que las entrevistas realizadas a niñas, niños y adolescentes sean practicadas a través de personal especializado.

Considera que la importancia de esta reforma radica en que México es un país de origen, tránsito, destino y retorno de migrantes que dejaron sus lugares de origen debido a múltiples factores, como el desempleo, violencia en sus diversas modalidades, inseguridad alimentaria, amenazas ambientales o climáticas, por reunificación familiar o la esperanza de encontrar una vida mejor.



En este sentido, destaca que el flujo migratorio de niñas, niños y adolescentes acompañados y no acompañados que llegan a México en contexto de movilidad, según la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación, fue de 113 mil 660 casos durante 2023.

Mientras que de acuerdo con la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) de enero de 2023 a febrero de 2024, 37 mil 29 niñas, niños y adolescentes acompañados y mil 546 niñas, niños y adolescentes no acompañados solicitaron refugio.

La propuesta, turnada a las comisiones unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Relaciones Exteriores, refiere que ésta se fundamenta en el artículo 22 numeral 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

En él se establece que “Los Estados parte adoptarán medidas adecuadas para lograr que el niño que trate de obtener el estatuto de refugiado o que sea considerado refugiado de conformidad con el derecho y los procedimientos internacionales o internos aplicables reciba, tanto si está solo como si está acompañado de sus padres o de cualquier otra persona, la protección y la asistencia humanitaria adecuadas para el disfrute de los derechos pertinentes enunciados”.

Enfatiza que estas reformas contribuirán a que las autoridades migratorias del Instituto Nacional de Migración y la Comar realicen entrevistas con personal especializado a niñas, niños y adolescentes en contexto de movilidad, para constatar su situación de riesgo y sus necesidades de protección internacional, a fin de determinar su interés superior y, con ello, cumplir con el marco convencional y constitucional vigente en la materia.

--ooOoo--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	18/06/2024	LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-que-entrevistas-migratorias-a-ni-as-ni-os-y-adolescentes-sean-practicadas-por-personal-especializado>



Muchos jóvenes tienen asco y rechazo a la política, reconoce diputada federal

En la Cámara de Diputados, la integrante de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC), Fernanda Félix dio su particular punto de vista, con lujo de sinceridad, respecto a la imagen que tienen los jóvenes y la ciudadanía de la mayoría de los congresistas. También, de la relevancia del trabajo de los asesores parlamentarios en la labor de los legisladores federales.

Félix Fregoso reconoció, en términos coloquiales, que a la población el desempeño de los diputados federales les da “asco”, porque piensan que no cumplen una buena labor, no se preparan adecuadamente para participar en las sesiones en el Pleno y sus intervenciones en la Tribuna, son muy deficientes.

“Muchos jóvenes tienen ascos, rechazo en la política, no saben ni qué hace un legislador, si vamos a la calle y le preguntamos a cualquier persona, le decimos: oye, qué hace un diputado. ¡Ah, es una bola de cabrones que se agarran diciendo mamadas en Tribuna! Y no es así, o sea, son los que ejercen las leyes, son los que aplican las leyes, son los que hacen las leyes”, expresó, al participar en la inauguración del curso para asesores denominado “Verano Legislativo”.

Respecto al papel que juegan los asesores legislativos, la legisladora trans subrayó que son ellos los que hacen el trabajo técnico detrás de las iniciativas de reforma, los puntos de acuerdo y los posicionamientos de los congresistas.

El diputado y la diputada, remarcó, son los que dan la cara ante la ciudadanía y los que utilizan el micrófono, sin embargo, sin los asesores, no podrían llevar a cabo su labor.

También en su particular estilo de expresarse, la diputada María Fernanda Félix exhortó a los asesores a esforzarse por hacer su trabajo con excelencia y a luchar, con los partidos e incluso contra los partidos y los políticos, si su interés es llegar a una curul en San Lázaro o a un escaño en el Senado.

“Ustedes pueden cambiar al país, no los políticos, no los diputados, porque a final de cuentas ustedes son los que van a hacer la chamba de ellos, el diputado nomás se sube y dice cuanta mamada se le ocurre, pero ustedes son los que redactan las leyes, hacen toda la chamba detrás del diputado”, reconoció.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/6/17/muchos-jovenes-tienen-asco-rechazo-la-politica-reconoce-diputada-federal-644233.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Plantea Marco Natale garantizar atención psicológica a menores en centros de asistencia social



El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) propuso una reforma legal para garantizar que los centros de asistencia social proporcionen atención psicológica a menores de edad bajo su custodia, especialmente aquellos que han enfrentado violencia familiar.

La iniciativa busca reformar la fracción IX del artículo 111 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de asegurar que los responsables de los centros de asistencia social ofrezcan apoyo emocional y terapias a los menores para mitigar las secuelas de experiencias traumáticas.

<https://www.enteratever.com/2023/plantea-marco-natale-garantizar-atencion-psicologica-a-menores-en-centros-de-asistencia-social/>



Proponen difundir el deporte y la actividad física en radio y televisión restringidos



El diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez, del PVEM, presentó una iniciativa que adiciona una fracción X al artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el objetivo de que en la programación que se difunda a través de radiodifusión o televisión y audio restringidos se propicie el fomento y difusión del deporte y la actividad física.

<https://www.enteratever.com/2023/proponen-difundir-el-deporte-y-la-actividad-fisica-en-radio-y-television-restringidos/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



El acaparamiento

En las últimas dos décadas, la Conagua incrementó de manera exponencial el otorgamiento de concesiones para empresas privadas, gobiernos estatales y municipales



16

EL #CrisisdelAgua ACAPARAMIENTO

POR DANIEL FLORES
@Daniel_17flores

En medio de una crisis de agua que se agudiza en casi todo el territorio nacional, las grandes empresas, gobiernos y municipios acaparan millones de litros de agua a través de concesiones otorgadas por el Gobierno federal bajo criterios poco transparentes.

A través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) respondió a Reporte Índigo sobre el número de concesiones que ha otorgado en los últimos 25 años.

De acuerdo con la estadística de la dependencia gubernamental expuesta en la solicitud de transparencia 330009424001718, se tiene un total de 427 mil 868 títulos de concesión de agua en la actualidad a lo largo de la República mexicana.

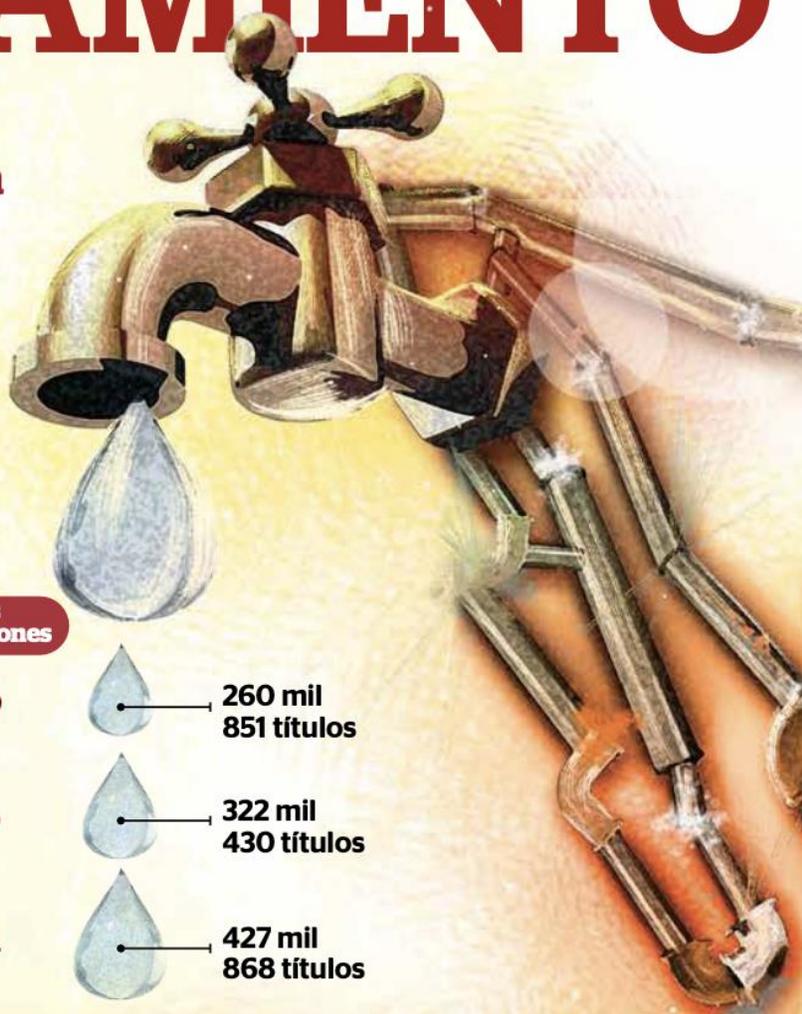
Esta cifra representa un crecimiento de más de 100 mil títulos registrados, pues en 2010, había 322 mil 430 concesiones otorgadas; mientras que en 2000 el conteo ascendía a poco más de 260 mil 851 títulos de registro de agua.

De acuerdo con el Gobierno federal, una concesión es

En las últimas dos décadas, la Conagua incrementó de manera exponencial el otorgamiento de concesiones para empresas privadas, gobiernos estatales y municipales

el documento otorgado por la Conagua que autoriza a las personas físicas o morales para usar las aguas de ríos, lagos, presas, pozos o norias de todo el país.

En los últimos meses, la escasez de agua se ha agravado en diferentes regiones del país, por lo que organizaciones civiles y otros sectores se han manifestado por revisar el número de concesiones que se ha otorgado a empresas privadas y municipios que consumen millones de litros de agua.



Las concesiones

2000 260 mil 851 títulos

2010 322 mil 430 títulos

2024 427 mil 868 títulos

Fuente: Gerencia del Registro Público de Derechos de Agua



La Conagua, en respuesta, se ha comprometido a revisar minuciosamente cada título, evitar el desperdicio del agua y a que no exista un piso disparado en el consumo en el nivel que se extrae de forma anual.

La Conagua, en respuesta, se ha comprometido a revisar minuciosamente cada título, evitar el desperdicio del agua y a que no exista un piso disparado en el consumo en el nivel que se extrae de forma anual.

Ese discurso se ha quedado en el papel, pues informes de la Auditoría Superior de la Federación revelan que Conagua ha sido deficiente en la manera en que otorga las concesiones de agua, así como el nivel que se extrae de forma anual.

El municipio más 'sediento'

La base de datos de la Gerencia del Registro Público de Derechos de Agua, adscrita a la Subdirección General de Administración del Agua de la Conagua, revela que el Ayuntamiento Constitucional de las

Choapas, localizado en Veracruz, es la autoridad con más concesiones de agua.

Tan solo este gobierno municipal cuenta con 729 títulos de agua, de acuerdo con los registros oficiales de la Comisión Nacional del Agua con corte a mayo de este 2024. Aunque la dependencia no especificó cuánto es el volumen de agua que consume esta autoridad.

Mientras que la entidad que acapara el mayor consumo de agua en el país por parte de concesiones que otorga la Conagua es la Comisión Federal de Electricidad (CFE) denominada como "Generación I".

En cifras

7 mil 570

visitas de inspección

por atención a denuncias ha realizado la Gerencia de Inspección y Medición de la Conagua desde 2010 a la fecha

Revisiones insuficientes y laxas

Organizaciones civiles como Greenpeace y otras defensoras del consumo responsable del agua, han afirmado en los últimos años que la extracción de agua, a partir de las concesiones que se brindan en la actualidad, superan a la disponible del subsuelo del país, por lo que es necesario revisar las existentes y, en su caso, derogar permisos ante la crisis que ya se vive por falta de este líquido.

Este diario solicitó el total de denuncias registrado para retirar títulos de agua desde 2010 a la fe-

cha. La Gerencia de Inspección y Medición de la Conagua respondió que han sido contabilizadas 7 mil 579 visitas de esta naturaleza por atención a denuncias para comprobar el cumplimiento de la Ley de Aguas Nacionales; sin embargo, no dio información sobre cancelaciones.

"Se hace de su conocimiento que en lo que corresponde a la competencia de esta Subdirección General, no existe obligación de elaborar documentos ad hoc. En apego al principio de máxima publicidad, se informa que se localizaron 7,579 visitas de inspección por atención a denuncias para comprobar el cumplimiento de la Ley de Aguas Nacionales, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables, en el periodo solicitado", fue la respuesta de la Conagua por medio de la PNT.

El pasado 5 de febrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa para reformar la Constitución, con lo se que se frenaría el otorgamiento de concesiones para la explotación de mantos acuíferos en el país, sobre todo en zonas que ya enfrentan sequías y escasez. De ser aprobada, la gestión del agua iniciaría una nueva etapa.

La escasez de agua se ha agravado en diferentes regiones del país, por lo que organizaciones civiles y otros sectores se han manifestado por revisar el número de concesiones





SE TRATA DE CRISTÓBAL CASTAÑEDA CAMARILLO

Llega un militar a SS de Edomex

RUBÉN PÉREZ

Realiza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez los primeros cambios en su administración desde que asumió el cargo el 16 de septiembre

Luego de aceptar la renuncia de Andrés Andrade Téllez, quien se venía desempeñando como Secretario de Seguridad del Estado de México, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez designó al Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo como nuevo titular del área.

En una ceremonia en la que dio posesión al nuevo funcionario, realizada en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno, se informó que Castañeda Camarillo tiene más de 30 años de trayectoria y formación profesional militar.

Es licenciado en Administración Militar y posee dos maestrías, una en Administración Naval y otra en Administración de Negocios; actualmente es Doctorante en Seguridad Pública y Ciencias Políticas.

Trabajó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como Director Adjunto de Negocios en el Banco Nacional del Ejército y Fuerza Aérea, donde logró resultados importantes y recibió reconocimientos internacionales por el trabajo realizado. Su trayectoria en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), desde 1993, respalda su capacidad para asumir responsabilidades de alto nivel en materia de seguridad.

Durante este evento, la gobernadora

también designó a otros funcionarios, los cuales representan los primeros cambios en lo que va de su administración, la cual comenzó el 16 de septiembre de 2023.

Nombró a Fátima Orquídea Olivares Torres, Subsecretaria de Cultura; a Ricardo López Avendaño, Subsecretario de Administración y Finanzas de la SECTI; a David Villanueva Lomelí, titular de la Agencia Digital del Estado de México; a José Manuel Sotomayor Landecho, Director General de Cultura Física y Deporte, y a Ulises Loyola García, Director del Centro Médico ISSEMYM Toluca.

Fátima Orquídea Olivares Torres será la Subsecretaria de Cultura de la Secretaría de Cultura y Turismo. Tiene una licenciatura en Educación, y cursa una Maestría en Administración Pública. Inició su carrera como maestra frente a grupo; destacó como Coordinadora de Seguridad Escolar por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Tampico; fue Coordinadora Nacional de Educación por la Excelencia (EXE) en la SEP, y trabajó estrechamente con el SNTE para mejorar la calidad educativa.

David Villanueva Lomelí será el titular de la Agencia Digital del Estado de México. Es Doctor en Administración Pública. Cuenta con estudios de postdoctorado en Administración, Política Pública y Educación Superior. Se desempeñó como consultor en Rendición de Cuentas y Auditoría; Auditor Superior del Estado de Puebla; y titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados.

Ricardo López Avendaño será Subsecretario de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tec-



nología e Innovación (SECTI). Es maestro en Administración y Políticas Públicas, cuenta con trayectoria en el ámbito estatal y federal, en este último ha colaborado en las secretarías de Educación Pública, Gobernación y Cultura.

Mientras que Manuel Sotomayor Landecho estará a cargo de la Dirección General de Cultura Física y Deporte, de la SECTI. Tiene una maestría en Sustentabilidad y Responsabilidad Social; es creador del Programa Elite enfocado a atletas de alto rendimiento; fue seleccionado nacional de natación durante 13 años, representando a México y al Estado de México obteniendo múltiples medallas en eventos nacionales e internacionales, como en los Juegos Centroamericanos. Fue durante 10

años consecutivos el primer lugar nacional en prueba de 50 m estilo mariposa.

En una ceremonia en la que dio posesión al nuevo funcionario, realizada en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno, se informó que Castañeda Camarillo tiene más de 30 años de trayectoria y formación profesional militar



Cristóbal Castañeda Camarillo es licenciado en Administración Militar y posee dos maestrías



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PAN advierte sobre mala calidad del agua

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) debe presentar un informe sobre la calidad de este recurso natural que llega a la Ciudad de México proveniente del Cutzamala, porque existen muchos indicios de estar en mal estado, denunció la diputada de Acción Nacional, Luisa Gutiérrez.

Luego de que el Patronato Pro Valle de México y la UNAM alertaran sobre la mala condición del líquido en la presa Valle de Bravo, la legisladora quien preside la Comisión de Gestión Integral del Agua, dijo que es un asunto grave y “son los temas que se deben estar hablando desde Palacio Nacional, la falta de agua y su calidad es un asunto de interés público”.

Gutiérrez exigió a Conagua dar a conocer el estatus actual de las presas que distribuyen agua a la Ciudad de México y al Estado de México, porque constantemente se reporta un desabasto o contaminación.

“En recientes fechas se han presentado muchas situaciones inusuales como gasolina en el agua de la alcaldía Benito Juárez, ahora en la Gustavo A. Madero y desde luego, el desabasto que ya comienza a presentarse en varias colonias de la Ciudad de México”, abundó.

La legisladora panista pidió al Gobierno federal no esconder la realidad y enfrentarla,

**REPORTE.**

Legisladores locales del PAN pidieron que Conagua informe sobre la limpieza y potabilidad del líquido que llega a la capital.

la población tiene derecho a saber qué pasa con este recurso natural.

“Que nos digan la verdad, por qué hay agua de mala calidad en las presas, por qué está contaminada y cuál es la situación actual del almacenaje para consumo humano”, insistió.

Recordó que la capital del país y el Estado de México son las principales entidades del país que registran caos hídrico.

La panista mencionó que ya es más co-

mún ver protestas por falta de agua, mercado negro de pipas y enfermedades por esta situación.

“La gente está ya muy desesperada por este tema. De acuerdo al patronato, se están desarrollando microalgas tóxicas en la superficie del agua, lo que complica, además, la potabilización de los caudales en las plantas, el contacto con esa agua en el cuerpo humano ha provocado intoxicación y casos de dermatitis”, dijo. **/24HORAS**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



7

18/06/2024

NACIONAL



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



...Y anuncia la segunda gira estatal con Claudia

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

TRAS CALIFICAR como “muy buena” la primera gira con la virtual Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este fin de semana viajarán a Veracruz y Oaxaca, con el propósito de evaluar los proyectos del Tren Maya, el Corredor Interoceánico y el Transístmico de Tehuantepec, entre otras obras.

El mandatario federal insistió en que dejará un mínimo de proyectos pendientes a la siguiente administración, en contraste con las obras que dejaron “tiradas e inconclusas” en el gobierno del expresidente, Enrique Peña Nieto.

“Este fin de semana vamos a Veracruz y a Oaxaca juntos y así vamos a estar recorriendo todo el país, revisando proyectos y poniéndonos de acuerdo para la entrega-recepción, muy pocos van a pasar a la próxima administración.

“Nosotros padecemos mucho eso, encontramos obras inconclusas, tiradas, de estos 15 proyectos, creo que la mitad estaban inconclusos, parados, la presa Zapotillo, la presa Santa María, el acueducto a Concordia, em-

pezaron a construir lo que llamaban el canal Centenario, hicieron un canal en Nayarit, no avanzaron nada”, dijo.

Manifestó que este fin de semana pasado se llevó a cabo el primer recorrido conjunto con la presidenta electa. “Fue una buena gira, estoy muy contento por la decisión del pueblo de México de haber elegido a la doctora Claudia Sheinbaum, fue una bendición”.

Detalló que en esta “gira inédita” se evaluaron obras y programas en las minas de Pasta de Conchos y El Pinabete, en Coahuila; en la frontera de Tamaulipas visitaron Nuevo Laredo, donde estará la Oficina Nacional de Aduanas y cuya obra está a cargo de los ingenieros militares y deberá estar concluida en septiembre de este año.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que, en Torreón, Coahuila, evaluaron el ISSSTE a nivel nacional; además que supervisaron el proyecto Agua Saludable para La Laguna, pues se decidió hacer un acueducto

para llevar el agua desde la presa Lázaro Cárdenas hacia Torreón, Gómez Palacio y Lerdo, a fin de resolver el problema del líquido contaminado con arsénico.

15

Proyectos encontró el Presidente tras su llegada al mando



Asegura AMLO que Samuel García es víctima de acoso

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, es víctima de acoso, mientras que los miembros de su equipo han sido agredidos por “personas no identificadas”.

Este lunes, y sin mediar pregunta, el titular del Ejecutivo salió a la defensa, de nueva cuenta, del mandatario de NL, al decir que este no “está sólo” y que cuenta con él ya que es víctima de “fuerzas presiones”.

Incluso, agregó: “Estás personas no identificadas golpeando a sus colaboradores cercanos, va un colaborador en su carro, lo paran, es gente que no está identificada, que no trabaja en ninguna dependencia, lo bajan pero de manera arbitraria, brutal, y lo golpean”.

Continuó López Obrador que son varios casos que están documentados e incluso “hay grabaciones”.

“Ya de todas maneras di instrucciones para que se presente un

escrito a la Fiscalía General de la República y se haga una investigación, eso no se puede permitir, no le conviene a nadie”, señaló.

Además, precisó, dichas agresiones, se presume “vienen de otras instancias de Gobierno” pero no especificó cuáles.

CRECEN DENUCIAS

Más tarde, en rueda de prensa, la esposa de Samuel García y ex candidata a la alcaldía de Monterrey, Mariana Rodríguez, hizo nuevas acusaciones en contra del presidente municipal electo, Adrián de la Garza, por delitos electorales.

Expuso supuestas agresiones contra Brenda Pérez, quien fue candidata a regidora de su planilla y que el pasado 23 de mayo fue víctima de la quemadura de dos vehículos.

“En la madrugada del 23 de mayo aproximadamente a las 01:30 su familia y ella se despertaron por las llamas que consumían sus dos carros estacionados en la cochera.



ESPALDARAZO. El Presidente defendió al gobernador de Nuevo León y dijo que ya pidió una investigación a la FGR.

Ella mencionó que en ese momento su prioridad fue proteger a su pequeña sobrina de cuatro años que se encontraba en su casa y que le tocó presenciar esta agresión”, señaló.

El alcalde electo de Monterrey aseguró recientemente que las pruebas presentadas en su contra son falsas y defenderá los resultados de la contienda electoral del pasado 2 de junio. / **LUIS VALDÉS**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12

18/06/2024

NACIONAL



Redacción
politica@eleconomista.mx

Es acusado de narco y lavado de dinero en EU

Política
y Sociedad

La defensa de Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín Guzmán Loera, solicitó más tiempo para analizar las pruebas en contra del narcotraficante a quien se le señala de traficar estupefacientes a la Unión Americana mientras era uno de los líderes del Cártel de Sinaloa.

Por la mañana de ayer se realizó la primera audiencia del hijo del *Chapo*, a cargo de Sharon Johnson Coleman, juez del Tribunal del Distrito Norte de Illinois, en Chicago, la segunda desde que Ovidio fue extraditado a Estados Unidos en septiembre del año pasado.

Durante la audiencia los abogados, del también conocido como *Ratón*, solicitaron mayor tiempo para analizar las pruebas presentadas por la fiscalía estadounidense que señalan al hijo del *Chapo* de conspirar para introducir cocaína y otros estupefacientes a Estados Unidos, además de lavado de dinero.

Tras esta petición, de acuerdo con medios estadounidenses, se acordó una nueva audiencia para el 1 de octubre próximo a las 10:15 horas.

Antecedentes

La extradición de Ovidio Guzmán a la Unión Americana se realizó el año pasado después de negociaciones entre autoridades mexicanas y estadounidenses.

Parte de estas negociaciones incluyeron que los fiscales estadounidenses no solicitaran la pena de muerte sobre Guzmán.

Tras ello, en la primera audiencia realizada el 18 de septiembre, tres días después de su extradición, Ovidio se declaró inocente de los cargos de narcotráfico imputados por las autorida-

Otorgan a Ovidio casi cuatro meses para revisar pruebas



El hijo del *Chapo* Guzmán, fue extraditado en el 2023 y enfrenta un proceso en tribunales estadounidenses. FOTO: ESPECIAL

des estadounidenses.

De acuerdo con las leyes vigentes en Estados Unidos, de ser encontrado culpable, el hijo del *Chapo* Guzmán podría enfrentar cadena perpetua, misma pena que le fue dictada a su padre, en una corte de Nueva York.

Ovidio Guzmán, es oportuno recordar, fue detenido en 2019 en Cu-

liacán por agentes de seguridad. No obstante, en respuesta decenas de miembros del Cártel de Sinaloa sitiaron Culiacán, al tiempo que desplegaron vehículos con armamento de grueso calibre.

Estas acciones provocaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador diera la orden de liberar al hijo del *Chapo*. Lo anterior, ha asegurado el titular del Ejecutivo federal, se debe a que en caso de seguir con su detención se hubieran perdido vidas.

Tras este fracaso en su captura, la aprobación del presidente López Obrador bajó de acuerdo con los datos de Consulta Mitofsky para **El Economista**, al pasar de 63 a 59% entre octubre —mes cuando fue capturado— y noviembre del 2019.

Posteriormente, a inicio de enero del 2023, las autoridades mexicanas capturaron de nuevo al *Ratón*. Esta vez fue trasladado de manera inmediata a instalaciones de seguridad en la Ciudad de México.

A Ovidio Guzmán también se le señala, en Estados Unidos, de ser uno de los principales orquestadores de la producción y tráfico de fentanilo al vecino del norte que padece una grave crisis de consumo y muertes por opioides sintéticos entre su población.

Por la mañana de ayer se realizó la primera audiencia del hijo del *Chapo*, a cargo de Sharon Johnson Coleman, juez del Tribunal del Distrito Norte de Illinois, en Chicago.



Dictan tres años de prisión a implicada en el atentado contra **Ciro Gómez Leyva**; tendrá libertad condicional

La autoridad judicial dictó una pena de tres años y seis meses en prisión para Yunuen "N", una de las implicadas en el ataque al periodista **Ciro Gómez Leyva** ocurrido el 15 de diciembre del 2022.

Durante la audiencia celebrada en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, la autoridad judicial sumó a la condena una multa por ocho mil 400 pesos, sin embargo, se le dio una sustitución de la sanción de tratamiento en libertad.

La mujer es juzgada por el delito de asociación delictuosa, debido a que al ser esposa de **Azael "N"**, uno de los criminales que atentó contra **Gómez Leyva**, por lo que tenía conocimiento de las

actividades de la banda que fue contratada para asesinar al periodista cuando salió de las instalaciones de **Imagen Televisión**.

Cuando el domicilio de Yunuen "N" fue cateado, los elementos policiacos hallaron droga y armas.

SUMAN CINCO MUJERES JUZGADAS POR EL ATAQUE A CIRO

Yunuen "N" es la quinta mujer que es juzgada por la agresión hacia el periodista, el pasado 26 de febrero, **Lesly Soledad "N"**, **Tania Jacqueline "N"**, **Elizabeth "N"** y **Daniela "N"**, también implicadas en el atentado, fueron

declaradas culpables y sentenciadas a tres años con once meses y 16 días de cárcel, quienes también llevarán su proceso en libertad.

A ellas también se les imputó el delito de asociación delictuosa y sumado a los años de cárcel, tendrán que pagar una multa de 10 mil 270 pesos, no obstante, al permanecer fuera del reclusorio, solamente acuden periódicamente a firmar la continuidad de su situación jurídica.

Al mismo tiempo, continúa el proceso penal contra **Pedro Paul "N"**, **Israel "N"** alias "**Yeyé**", **Héctor "N"** alias "**El dedos**", **Héctor Antonio "N"** y **Erick "N"**.
(*Jorge Aguilar*)



Yunuen "N".



Operativo en Querétaro Hallan viva a Ceci Flores, la madre buscadora de Sonora

E. ÁLVAREZ Y A. HERNÁNDEZ - PAG. 10

Hallan a Ceci Flores en casa con cuadro médico “delicado”

Querétaro.

Familiares perdieron el rastro a la buscadora la noche del domingo tras la presentación de libro

ESTRELLA ÁLVAREZ Y ÁNGEL
HERNÁNDEZ/QUERÉTARO Y CDMX

Ceci Flores, lideresa del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora, fue localizada con vida cerca de las 19:30 horas de ayer, informó la Comisión Nacional de Búsqueda, que detalló que personal de la Secretaría de Gobernación ingresó a su domicilio, donde la encontró con “un cuadro médico delicado.

“Está siendo atendida por personal de la Cruz Roja y será trasladada a un hospital para estabilizar sus síntomas”, dio a conocer la comisión en sus redes.

El hallazgo de la madre buscadora fue confirmado por su hija: “Gracias por no dejarnos solas. Mi mamá está siendo valorada por su estado delicado de salud”.

Allegados a la buscadora revelaron que desde la mañana de ayer no respondía mensajes ni llamadas, lo que encendió los *locos rojos*.

Sus familiares denunciaron, además, que perdieron la comunicación con ella desde la noche del 16 de junio cuando se dirigía a su domicilio en Querétaro procedente de Ciudad de México.

Ante esta situación, la Comisión Nacional de Búsqueda y sus contrapartes en Ciudad de México y Querétaro activaron los protocolos de búsqueda.

Incluso se giró una ficha de búsqueda para ubicar a la mu-

jer, de 51 años, quien se dirigía a la casa refugio que se le otorgó como medida de protección en la ciudad de Querétaro tras presentar un libro el domingo por la tarde en la alcaldía Coyoacán en la capital del país.

Por la noche, autoridades federales y estatales ingresaron a la casa de seguridad de Ceci Flores, ubicada en la colonia Álamos, donde la encontraron en su habitación con una descompensación metabólica.

“Se encuentra bien de salud; tiene una descompensación metabólica por un ayuno prolongado, una deshidratación leve. La vamos a llevar a un centro médico para su valoración.

“Está estable, estaba en una recámara sin ningún signo de alguna otra situación”, puntualizó Jesús Becerra, coordinador operativo de Protección Civil.

Previo a su aparición con vida, personalidades como el activista Adrián LeBarón, la ex candidata de la coalición opositora Xóchitl Gálvez y el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, cerraron filas para exigir su aparición con vida. ■

Con información de I. Navarro y O. Brito.



Se giró incluso una ficha de búsqueda. ESPECIAL



La activista durante un evento en Coyoacán. CUARTOSCURO



MATAN EN AUTOBÚS A ALCALDE ELECTO EN COPALA, GUERRERO

SUJETOS abordan camión en carretera a Pinotepa y disparan contra Salvador Villalva Flores. **pág. 7**



SALVADOR VILLALVA FLORES

FORMACIÓN: Excapitán de la Marina retirado

CARGO: Alcalde electo en Copala

PARTIDO: Del Bienestar



CONDENO de manera enérgica los delezna- bles acontecimientos en los que perdió la vida el presidente electo de Copala, Salvador Villalba Flores. Expreso mi más sentido pésame y me solidarizo con familiares, amigos y simpatizantes"

EVELYN SALGADO @EvelynSalgadoP Gobernadora de Guerrero

FotoEspecial

SALVADOR Villal- Va, en imagen de archivo.

Disparan a Salvador Villalva en autobús

Matan a alcalde electo de Copala, Guerrero

| Por Cristina Ceja y Sergio Ramírez

Hombres armados asesinaron al alcalde electo de Copala, Guerrero, Salvador Villalva Flores, cuando viajaba en la carretera Acapulco-Pinotepa Nacional, a la altura de la comunidad de San Pedro las Playas, la madrugada de ayer; durante el ataque su esposa también resultó herida.

La Fiscalía General de Justicia de Guerrero (FGJ) abrió una carpeta de investigación por el homicidio del capitán en retiro de la Secretaría de Marina (Semar), quien apenas el 2 de junio pasado había ganado las elecciones como candidato a alcalde por el nuevo partido local México Avanza.

"En relación a los lamentables hechos ocurridos esta mañana (de ayer) sobre la carretera federal Acapulco-Pinotepa Nacional, localidad de San Pedro las Playas, municipio de Acapulco, la Fiscalía General del estado de Guerrero inició una carpeta de investigación por el homicidio calificado cometido en perjuicio de Salvador "N", quien fuera presidente electo del municipio de Copala por el partido México Avanza", publicó en redes la dependencia.

De acuerdo con medios locales, el ataque ocurrió cuando el alcalde electo

RESULTA HERIDA la esposa del también capitán en retiro de la Semar; Fiscalía indaga; AMLO y la gobernadora Evelyn Salgado lamentan el asesinato y ésta pide eficacia en investigación

EL DATO **SALVADOR VILLALVA** obtuvo el triunfo electoral al superar por diferencia de cerca de 300 votos al candidato José Luis Chávez, candidato de Morena.

vijaba en un autobús procedente de la Ciudad de México con rumbo a Copala, al momento que fue interceptado por un comando armado que lo obligó a descender y le disparó en repetidas ocasiones.

El cuerpo del capitán en retiro de la Marina quedó sobre la cinta asfáltica, mientras que su esposa resultó herida de bala, por lo que fue trasladada a un centro hospitalario del puerto de Acapulco, donde le brindaron los primeros auxilios. Hasta el cierre de esta edición su estado de salud se reportó grave, pero estable.

Peritos de la Fiscalía y personal de la Policía de Investigación Ministerial acudieron a la zona del homicidio para realizar las diligencias correspondientes.

Ante estos hechos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador lamentó

el asesinato de Salvador Villalva, cuando regresaba de la capital hacia Copala, a donde acudió a una junta el 14 de junio pasado.

Al final de la conferencia de prensa matutina, fuera de micrófono, un reportero preguntó al mandatario sobre los hechos ocurridos en Guerrero, aprovechando también la presencia de la gobernadora de ese estado, Evelyn Salgado.

"Más tarde les informan bien qué acaba de suceder, lamentablemente", expresó, al tiempo que volteaba a ver a Salgado Pineda, quien señaló que ya lo estaba atendiendo la Fiscalía de Justicia de Guerrero.

La gobernadora emitió un pronunciamiento en sus redes sociales, donde condenó los "deleznales acontecimientos".

"Expreso mi más sentido pésame y me solidarizo con familiares, amigos y simpatizantes del alcalde electo. He solicitado a la @FGEGuerrero realizar con prontitud y eficiencia las investigaciones necesarias, para garantizar el acceso a la justicia y la no impunidad en este repro- bable hecho", publicó en la cuenta de X.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	26	18/06/2024	NACIONAL

#PROGRAMA

ALISTAN CANJE DE ARMAS



DESTRUYEN ARMAMENTO
DECOMISADO

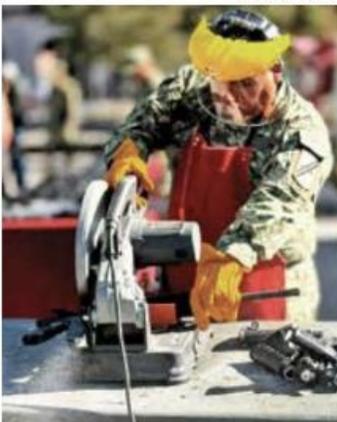
POR GERARDO GARCÍA

En la plaza de Los Mártires, en Toluca, la mandataria Delfina Gómez acompañó a José Martín Luna, comandante de la 22 Zona Militar, en el inicio de la ceremonia de Destrucción de Armas de Fuego, puestas a disposición por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), con el que se da paso al programa Canje de Armas en la entidad.

Luna de la Luz explicó que el decomiso y destrucción de armas de fuego deriva de los trabajos que diariamente se tienen en la Mesa de Coordinación para Construcción de la Paz, en la que participan las autoridades de los tres niveles de gobierno.

El programa Canje de Armas 2023 recaudó más de 2 mil armas con granadas y cartuchos; a quienes las entregaron se les dio un monto superior a los 3.6 millones de pesos. ■

FOTO: ESPECIAL



● **INICIO.** Desintegraron 54 armas largas y 28 cortas, decomisadas.



A ocho meses de *Otis*, ya funciona 74% de hoteles en zonas de Acapulco

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

— Ya son 33 mil mdp los invertidos en reconstrucción, dice el gobierno, que se prepara para la temporada de huracanes. PÁG. 14

A ocho meses de *Otis*, 74% de los hoteles ya funciona

Zonas de Acapulco.

Se invirtieron 33 mil mdp en la reconstrucción y se entregaron directamente a los pobladores: AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

A ocho meses del impacto de *Otis* en Acapulco, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, reportó 206 hoteles abiertos, 74 por ciento de los que había en el puerto antes del paso del huracán.

En la conferencia de Palacio Nacional explicó que esta reapertura significa 9 mil 899 habitaciones para turistas, 438 más que el mes pasado. Asimismo, ya operan 292 tiendas de abasto y consumo, un 97 por ciento.

“De estos hoteles, se encuentran 76 en la zona tradicional, 82 en zona Dorada, 25 en zona Diamante, 23 en Pie de la Cuesta; representan 74 por ciento de los hoteles registrados en las dependencias de turismo”, expresó.

La mandataria estatal comentó que se mantienen trabajando de manera coordinada con las empresas que todavía están en proceso de reconstrucción y apertura. “Acapulco está de pie y seguirá brillando con más fuerza”.

Respecto del abasto popular, detalló que ya se encuentran en funcionamiento seis mercados

grandes, ocho de artesanías y 36 unidades económicas de comercios al por menor y servicios.

Además, detalló, 92 por ciento de sucursales bancarias ya están abiertas y ciento por ciento de cajeros automáticos. “Al día de hoy ya no hay limitaciones en acceso a bienes de consumo y no hay afectación sobre cadenas de suministro y abasto”, remarcó.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró que “no hay techo financiero” para ayudar y destacó que el gobierno federal ha invertido 33 mil millones de pesos a la fecha, los cuales

se entregaron de manera directa a la población.

“Treinta y tres mil millones... solo en el caso de Acapulco. Entonces vamos muy bien. Además, tratamos como lo hacemos con los programas de Bienestar, de entregar de manera directa el apoyo a la gente”, subrayó.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, dio a conocer que concluyó exitosamente la entrega de 301 mil 76 apoyos de 8 mil pesos para limpieza de viviendas, y que los enfocados a la reconstrucción rondaban los 35 mil y 60 mil pesos en función del daño reportado.

Precisó que también se modernizaron 30 mil 196 locales con una ayuda económica de 45 mil pesos y que con 259.5 millones del Programa para el Bienestar de las Personas en Emergencia Social o Natural, 26 mil 634 trabajadores del campo accedieron a recursos.

A partir de la iniciativa La Escuela es Nuestra, agregó, se reconstruyeron 928 planteles de educación básica con una inversión de 314 millones de pesos, y se habilitaron 76 escuelas de nivel medio superior a partir de 240 millones de pesos.

Asimismo, la Federación otorgó 12 mil 408 Créditos a la Palabra a hoteles, restaurantes, prestadores de servicios turísticos, locales en mercados, tortillerías y pequeños y medianos comercios. ■

Y ADEMÁS

Gobierno se alista ante huracanes

El presidente aseguró que su gobierno ya se prepara para atender la temporada de lluvias y huracanes que está por iniciar en el país; confió en tener listo el trabajo coordinado con las fuerzas armadas y las autoridades locales. “Nos estamos preparando porque viene la temporada de lluvias, de huracanes... hay que estar pendientes”, expresó en su conferencia.



Alberto. Alerta en Tamaulipas

El SMN alertó de la formación del ciclón tropical Alberto en el océano Atlántico, que se pronostica toque tierra el jueves en Tamaulipas y deje lluvias muy fuertes en ocho entidades; en las imágenes, efectos en Veracruz y cierre de puertos y actividades en QR. REUTERS Y CUARTOSCURO



IMD: mantiene México el lugar 56 en *ranking* de competitividad

Retos. Debe implementar políticas públicas estables y mejorar el entorno empresarial para atraer inversiones: Bris

La falta de políticas públicas “estables” resta competitividad a México.

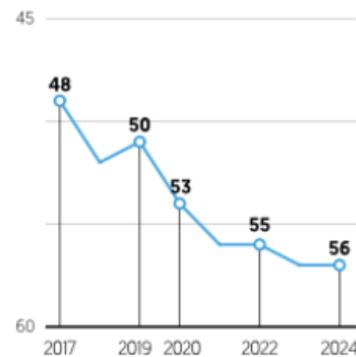
Arturo Bris, director del Centro de Competitividad Mundial del IMD, destacó que contar con estas políticas que doten de estabilidad y mejoren el entorno empresarial, bajo un marco democrático, ayudaría al país a mejorar su perspectiva en competitividad y a atraer más inversiones.

Según datos del Ranking de Competitividad Mundial 2024 del IMD, México está en el sitio 56 de 67 por la falta de certidumbre en políticas públicas, así como por problemas de infraestructura.

De un sexenio a otro, México descendió 5 puntos en competitividad, pues durante 2018 estaba en el sitio 51 y actualmente se ubica en el 56.

—*Fernanda Antúnez* / PÁG. 4

Posiciones de México en el *ranking* de competitividad



Fuente: IMD / World Competitiveness Center.



Otros de los puntos que afectan al país es su posición en infraestructura

FERNANDA ANTÚNEZ
mantunez@elfinanciero.com.mx

Para que se mejore la perspectiva de México en competitividad y atracción de inversión se deberán implementar políticas públicas que doten de estabilidad al país y mejoren el entorno empresarial, a través del marco democrático, refirió Arturo Bris, director del Centro de Competitividad Mundial del International Institute of Management Development (IMD).

Bris añadió que, actualmente, de acuerdo con datos del Ranking de Competitividad Mundial 2024 del IMD, México ocupa la posición 56 de las 67 economías analizadas y dichos resultados tienen origen en la falta de certidumbre de las políticas públicas, así como con problemáticas de infraestructura.

Inclusive, en la comparativa de sexenio, México descendió 5 puntos en el ranking de competitividad, bajo la administración del presidente, Andrés Manuel López Obrador, ya que pasó de ocupar el lugar 51 en 2018, a la actual posición 56, mientras que en las ediciones de 2021 y 2022, respectivamente, el país se asentó en el sitio 55.

El director también señaló que “la atracción de capital y de inversión requiere un marco institucional que sea estable y con credibilidad”, además de asegurar que “se tiene que poner mayor énfasis en mejorar el sistema institucional; las regulaciones; transparencia; y la corrupción”.

Asimismo, aludió que, respecto a las reformas constitucionales y la repartición del Congreso, se esperaría que se generen consensos en pro de hacer políticas públicas que “brinden estabilidad en el largo plazo”, puesto a que ello es un pilar para la competitividad del país.

“México es una de las economías con mayor potencial para las próximas generaciones, porque es una economía con un gran mercado interno y que además tiene acceso a un mercado todavía mayor, que es el de Estados Unidos, y está en una posición ideal para mejorar su nivel de prosperidad”, dijo.

Resaltó que el país se encuentra en un escenario de grandes oportunidades de crecimiento debido al *nearshoring*, pero destacó que existen diversos “cuellos de botella” que deberá resolver si preten-

Por incertidumbre

En el último informe de competitividad del IMD, la economía mexicana se mantuvo en la posición 56 de 67 economías analizadas; para mejorar su posición, se deberán implementar políticas públicas que doten de estabilidad al país y mejoren el entorno empresarial.

Panorama de competitividad de México

● Lugar que ocupa por indicador entre 67 economías



Fuente: IMD World Competitiveness Yearbook 2024

AMBIENTE DE NEGOCIOS

Falta de políticas “estables” deteriora competitividad: IMD

A pesar de que México mantuvo su posición, se advierten riesgos en la economía

de aprovechar la relocalización de empresas al máximo.

FOCOS

Supera promedio. Los puntos en los que México resultó mejor posicionado fueron en mano de obra y costos de operación.

En la región. México superó a Colombia, Brasil y Perú; mientras que Argentina y Venezuela ocuparon los últimos dos lugares de todo el ranking.

Abren diálogo. Organismos empresariales se reunirán mañana con Claudia Sheinbaum, próxima presidenta de México, para exponerle sus inquietudes.

POSICIONES

5

LUGARES

Retrocedió México en el ranking de competitividad del IMD entre 2018 y 2023.

3.2%

CRECIÓ EL PIB

De México en 2023, aunque se desaceleró a 0.1 por ciento durante el último trimestre del año.

“México mantiene la puntuación en el factor de eficiencia gubernamental, con el subindicador de política fiscal como fortaleza, de la posición 46 a la 20”, señaló.

Referente al desempeño económico, el International Institute of Management Development distinguió que éste mejoró y se colocó en el puesto número 25. “Entre los subindicadores en los que puntúa mejor se encuentran la economía doméstica (del 41 al 22) y la inversión internacional, que llegó a la posición 19 del ranking”.

Sin embargo, el factor de eficiencia empresarial obtuvo calificaciones “bajas”, en donde se señala que las finanzas ligadas a la educación, y la industria tecnológica son las principales debilidades con el 62 y 63 puesto, respectivamente.

A nivel regional, México se ubicó detrás de Chile y Puerto Rico en competitividad, quienes hoy en día se encuentran en las posiciones 44 y 49, respectivamente.

“Aunque el déficit fiscal sigue siendo un problema, la política ha sido la adecuada, y por lo menos desde el punto de vista de los ejecutivos, se percibe como un atractivo

interesante del país para la inversión, y en la recaudación de impuestos, México figura en la posición 16 del mundo, comparada con muchos países europeos”, declaró.



Pierde 8.15 centavos

El peso inicia la semana con una ligera depreciación

José Antonio Rivera

jose.rivera@eleconomista.mx

El peso se depreció frente al dólar en este inicio de semana, afectado por las persistentes preocupaciones sobre posibles reformas y en especial por una propuesta de reforma al sistema de justicia.

El tipo de cambio terminó la sesión en un nivel de 18.5447 unidades por dólar. Frente a las 18.4632 unidades del viernes, con datos oficiales del Banco de México (Banxico), el movimiento significa para el peso una pérdida de 8.15 centavos o de 0.44 por ciento.

El precio del dólar se movió en un rango abierto entre un máximo de 18.6365 unidades y un nivel mínimo de 18.4321 unidades.

El Índice Dólar (DXY), que mide la fortaleza de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis monedas de referencia, cedió el lunes 0.20% hasta 105.34 unidades.

Preocupación

Los inversionistas temen que los cambios al sistema de justicia puedan debilitar a un contrapeso importante del poder Ejecutivo. La principal preocupación es que el nuevo gobierno de Morena y sus aliados pueda perjudicar el clima de negocios en el país.

"El peso inicia la semana presionado. La jornada transcurrió en relativa calma, pese a que los operadores siguieron a algunos miembros de la Reserva Federal (Fed) en sus participaciones en diferentes foros", dijo Juan Carlos Cruz Tapia, docente de la Escuela Bancaria y Comercial.

El experto añadió que en el aspecto local será importante que el jueves se presentará parte del gabinete que trabajará en el gobierno de Claudia Sheinbaum, por lo que "los mercados estarán a la expectativa de los posibles nombres y su narrativa".



El camino hacia la paz implica “más armas para Ucrania”: OTAN

AFP, EUROPA PRESS,
AP Y SPUTNIK
WASHINGTON

El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, sostuvo ayer que “el camino hacia la paz implica más armas para Ucrania”, a la vez que hizo un llamado para “hacer pagar a China” por su apoyo a Rusia.

Stoltenberg destacó, en Washington, que habrá que seguir dando apoyo a largo plazo a Kiev porque “cuanto más fuerte sea ese apoyo, antes terminará la guerra de Rusia”.

El líder de la alianza atlántica, que pronto dejará su puesto al frente de la OTAN, llegó a Washington para ajustar detalles de cara a la próxima cumbre del mecanismo trasatlántico, que se realizará en la capital estadounidense en julio próximo como parte de su 75 aniversario.

Durante su visita, informó que 23 de los 32 países miembros de la alianza cumplirán este año con el objetivo de invertir en Defensa 2 por ciento del PIB.

“Los europeos están haciendo más por su seguridad colectiva que hace apenas unos años”, señaló Stoltenberg en un discurso en el grupo de investigación del Centro Wilson, antes de reunirse con el presidente Joe Biden ayer en la Casa Blanca.

El presidente chino, Xi Jinping, “intenta transmitir la impresión de que en este conflicto está sentado en el asiento de atrás, para así evitar sanciones y mantener el comercio funcionando”, declaró Stoltenberg en su discurso.

“La realidad es que China está alimentando el mayor conflicto armado en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, y al mismo tiempo, quiere mantener buenas relaciones con Occidente”, afirmó.

China debe pagar

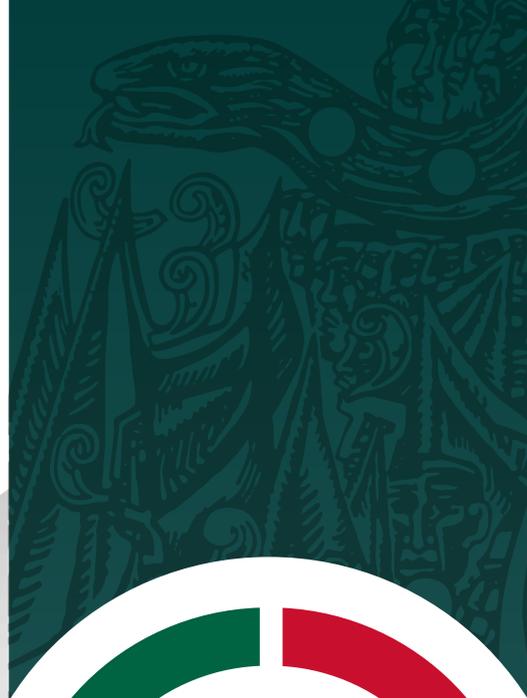
“Pekín no puede tener ambas cosas. En algún punto –y a menos que China cambie su rumbo– los aliados deben hacerle pagar un precio. Debería haber consecuencias”, aseguró.

En Pekín, la cancillería China manifestó su disposición a “trabajar con la comunidad internacional, incluida Rusia, para promover la implementación de la Iniciativa de Seguridad Global, haciendo realidad el concepto de seguridad común, integral, cooperativa y sostenible”.

Pekín, según la cartera, se esforzará también para que “los intereses legítimos de seguridad de todos los países sean tenidos en cuenta de forma equilibrada”, así como para “la resolución pacífica de diferencias y disputas entre países a través del diálogo y las consultas”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 LaJornada	22	18/06/2024	NACIONAL



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



AQUI en el CONGRESO

JOSE ANTONIO CHAVEZ

Con o sin encuesta, AMLO reformará el PJ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador está más que consciente que en esta Legislatura no podrá aprobar la reforma al Poder Judicial porque no cuenta con la mayoría calificada en ambas cámaras.

Tiene el freno automático del PRI de Alejandro Moreno 2Alito" y del PAN de Marko Cortés, no le darán ningún voto.

Sin embargo, no pierda de vista que el Presidente contempla, en su plan C aprobar esa reforma y unas cuantas más a partir del 1 de septiembre que se integre la nueva Legislatura, tanto en el Senado que hoy está en manos de la morenista, Ana Lilia Rivera y de la Cámara de Diputados que también preside la priista, **Marcela Guerra**.

En la nueva Legislatura, que entrará en funciones del primero de septiembre, permitirá al Presidente poder hacer y deshacer lo que le plazcan pues basta recordar que en la Cámara de Diputados alcanzó, desahogadamente la mayoría calificada de 334 diputados.

Mientras que en el Senado de la República, le faltarán dos senadores para lograr esa mayoría calificada de los dos tercios de los 128 que integran la Cámara Alta, su trabajo, del Presidente será pedir un favorcillo su amigo, Dante Delgado que es el propietario de Movimiento ciudadano.

Solo dos senadores que voten por Morena y aliados, serán suficientes para la aprobación de cualquier reforma de corte Constitucional y esa será la línea de todo el sexenio de Claudia Sheinbaum.

López Obrador terminará su mandato el 30 de septiembre, gozará de 30 días con el nuevo Congreso con mayoría en ambas cámaras.

Serán 30 días de oro para el Presidente, pues le puedo adelantar que a pesar de la encuesta para reformar al Poder Judicial, es lo que menos importará porque AMLO contempla sacarla antes de que concluya su sexenio.

Además, no pierda de vista que también borrarán de un plumazo los institutos independientes que tanto odia, anote el INAI, IFETEL, COFECE, etcétera.

Esos institutos están con un pie en la calle, López Obrador no se tentará el corazón para desaparecerlos antes de irse. Esa fue su promesa a ese pueblo bueno y sabio que lo escuchó durante sus visitas en las plazas públicas del país.

Entonces, no se vaya con la finta que el Presidente no podrá aprobar esa reforma, no, hoy el líder de la Cámara Alta, Ricardo Monreal y el líder de los Diputados, Ignacio Mier simplemente soltaron el borrego para irse acostumbrando la llegada de la aplanadora parlamentaria.

Uno de los primeros efectos del recorte que AMLO lleva en la lista antes de irse, fue dejar sin certificación a unas 600 organizaciones no gubernamentales, para evitar que les sigan dando dinero para su subsistencia. Vaya adiós definitivo, le negaron la licencia para recibir donativos.

HARFUCH, CUELLAR, AUGUSTO, EBRARD Y MONREAL, ¿A DONDE?

Vamos a ver que sorpresas ofrece Claudia Sheinbaum en los nombramientos de su gabinete, pues muchas de las piezas claves, como Omar García Harfusch, Alfonso Ramírez Cuéllar, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Adán Augusto, tal vez no queden en sus cargos de legisladores para incorporarse a las Secretarías de Estado.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MEXICOINFORMA.MX

18/06/2024

OPINIÓN

La expectativa es a quienes designan como los mandamás del Senado y la Cámara de Diputados, y quienes acudirán a la toma de protesta del Congreso. Pues Algunos casos es que llegan asumen y luego solicitan licencia para regresar a la Presidencia.

Harfuch va que vuela a la Secretaría de Seguridad Pública que hoy tiene Rosa Icela Rodríguez. También saber quién será el secretario de Gobernación y quienes serán los coordinadores parlamentarios así como el liderazgo del partido. El jueves será clave.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/con-o-sin-encuesta-amlo-reformara-el-pj/>



Con o sin encuesta, AMLO reformará el PJ

Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez



El Presidente Andrés Manuel López Obrador está más que consciente que en esta Legislatura no podrá aprobar la reforma al Poder Judicial porque no cuenta con la mayoría calificada en ambas cámaras.

Tiene el freno automático del PRI de Alejandro Moreno 2Alito” y del PAN de Marko Cortés, no le darán ningún voto.

Sin embargo, no pierda de vista que el Presidente contempla, en su plan C aprobar esa reforma y unas cuantas más a partir del 1 de septiembre que se integre la nueva Legislatura, tanto en el Senado que hoy está en manos de la morenista, Ana Lilia Rivera y de la Cámara de Diputados que también preside la priista, **Marcela Guerra**.

En la nueva Legislatura, que entrará en funciones del primero de septiembre, permitirá al Presidente poder hacer y deshacer lo que le plazcan pues basta recordar que en la Cámara de Diputados alcanzó, desahogadamente la mayoría calificada de 334 diputados.

Mientras que en el Senado de la República, le faltarán dos senadores para lograr esa mayoría calificada de los dos tercios de los 128 que integran la Cámara Alta, su trabajo, del Presidente será pedir un favorcillo su amigo, Dante Delgado que es el propietario de Movimiento ciudadano.

Solo dos senadores que voten por Morena y aliados, serán suficientes para la aprobación de cualquier reforma de corte Constitucional y esa será la línea de todo el sexenio de Claudia Sheinbaum.

López Obrador terminará su mandato el 30 de septiembre, gozará de 30 días con el nuevo Congreso con mayoría en ambas cámaras.

Serán 30 días de oro para el Presidente, pues le puedo adelantar que a pesar de la encuesta para reformar al Poder Judicial, es lo que menos importará porque AMLO contempla sacarla antes de que concluya su sexenio.

Además, no pierda de vista que también borrará de un plumazo los institutos independientes que tanto odia, anote el INAI, IFETEL, COFECE, etcétera.

Esos institutos están con un pie en la calle, López Obrador no se tentará el corazón para desaparecerlos antes de irse. Esa fue su promesa a ese pueblo bueno y sabio que lo escuchó durante sus visitas en las plazas públicas del país.

Entonces, no se vaya con la finta que el Presidente no podrá aprobar esa reforma, no, hoy el líder de la Cámara Alta, Ricardo Monreal y el líder de los Diputados, Ignacio Mier simplemente soltaron el borrego para irse acostumbrando la llegada de la aplanadora parlamentaria.

Uno de los primeros efectos del recorte que AMLO lleva en la lista antes de irse, fue dejar sin certificación a unas 600 organizaciones no gubernamentales, para evitar que les sigan dando dinero para su subsistencia. Vaya adiós definitivo, le negaron la licencia para recibir donativos.

HARFUCH, CUELLAR, AUGUSTO, EBRARD Y MONREAL, ¿A DONDE?

Vamos a ver que sorpresas ofrece Claudia Sheinbaum en los nombramientos de su gabinete, pues muchas de las piezas claves, como Omar García Harfusch, Alfonso Ramírez Cuéllar, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard y Adán Augusto, tal vez no queden en sus cargos de legisladores para incorporarse a las Secretarías de Estado.



INDICE POLÍTICO

PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

18/06/2024

OPINIÓN

La expectativa es a quienes designan como los mandamás del Senado y la Cámara de Diputados, y quienes acudirán a la toma de protesta del Congreso. Pues Algunos casos es que llegan asumen y luego solicitan licencia para regresar a la Presidencia.

Harfuch va que vuela a la Secretaría de Seguridad Pública que hoy tiene Rosa Icela Rodríguez. También saber quién será el secretario de Gobernación y quienes serán los coordinadores parlamentarios así como el liderazgo del partido. El jueves será clave.

<https://indicepolitico.com/con-o-sin-encuesta-amlo-reformara-el-pj/>



La Trastienda

Romero, nuevo líder del PAN



A pesar de la grillería para boicotear la sucesión en la dirigencia nacional del PAN, no pasará de quejas y buenos deseos. Entre los militantes panistas hay un solo candidato de unidad: Jorge Romero, quien se quedará con la coordinación

A pesar de la grillería que orquestan Xóchitl Gálvez, Germán Martínez Cázares, Max Cortázar y Damián Zepeda para boicotear la sucesión en la dirigencia nacional del PAN, la realidad es que no pasarán de quejas y buenos deseos. Entre los militantes panistas a nivel nacional sólo hay un candidato de unidad. Se trata del líder de la bancada del blanquiazul en San Lázaro, Jorge Romero, quien tendrá la coordinación y el control político de los principales liderazgos del blanquiazul a nivel estatal y nacional. En el Senado se perfilan como posibles coordinadores tres nombres: Marko Cortés, Enrique Vargas y Ricardo Anaya, todos integrantes del grupo que ha mantenido al PAN como la única fuerza política de oposición.



¿Cuánto costaría la reforma judicial?

• Bien harían en dedicarle, en esos foros de sesudos legisladores, el análisis del costo presupuestal.

Este miércoles, el diputado **Ignacio Mier**, que no cede un ápice a la conducción de Morena compartida con el senador **Ricardo Monreal**, dará a conocer el acuerdo para la realización de las consultas legislativas sobre la reforma judicial.

Bien harían en dedicarle, en esos foros de sesudos legisladores, el análisis del costo presupuestal que tendrá la reforma judicial propuesta por el Ejecutivo, no sólo en términos de la organización electoral que implica para el INE (si no es una elección *balín*), pues involucra a casi 7,000 integrantes del Poder Judicial, entre ministros, magistrados y jueces del poder federal y local.

Puede usar la referencia del presupuesto electoral destinado por el INE para instalar 57,436 casillas en 2022 para la revocación de mandato —reconozco que es un dato arbitrariamente tomado de mi parte—, más el financiamiento que se tiene que entregar a cada candidato seleccionado para competir por el voto (son temas por puesto) y que pueda promover su candidatura por 60 días, como dice la iniciativa. En el ejercicio de revocación se destinaron 1,692 millones de pesos a precios del 2022, pero el 2 de junio, 23,753 millones de pesos para 20 mil cargos de elección popular. Estime, al menos, una tercera parte y el presupuesto suena más realista.

El otro tema presupuestal para incluir en la propuesta del 2025 es la liquidación del pasivo laboral de tal relevo. Hay quien habla de una cifra superior a 40 mil millones de pesos, pues reúne el monto estimado de las liquidaciones y pagos por retiro que deberán cubrirse por la salida de ese número de funcionarios (de altos salarios y años de antigüedad).

Según el Censo de Procuración de Justicia a Nivel Federal y Estatal que levanta el Inegi, y con datos cerrados del 2022, el número total de cargos a elegir en los 32 estados de la República para el 2026 (año determinado para la elección judicial) es de 1,660, descontando los ajustes en el número de personas que integraría a cada instancia. Pero el Congreso deberá autorizar la liquidación de 11 ministros, 7 magistrados electorales, 6 consejeros de la Judicatura, 910 magistrados, 737 jueces federales. El gran total es de 1,669.

El Poder Judicial federal está ejerciendo un presupuesto recortado de 78,300 millones de pesos y, como no le quieren ni dejar los fideicomisos, que incluyen la reserva de pasivos laborales, según establece la reforma, además de plantear el recorte de sueldo, se estima que el costo del retiro “involuntario”

para el cambio de régimen laboral híbrido —dejan la plaza de administración pública por carrera judicial o designación para convertirse en políticos sujetos a voto popular— se acerca a los 43 mil millones de pesos. ¿De un golpe o en paguitos?, preguntará el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**.

Levantar 3 encuestas a 1,500 personas en hogar no tienen nada que ver con la política presupuestal y, justo, el único debate que no hemos visto analizado es éste. ¿Cuánto costaría este proceso para el primer y segundo presupuesto de **Claudia Sheinbaum**?, porque también pasará la reforma constitucional por los poderes judiciales estatales, con sus 603 magistrados de plenos, 129 consejeros de judicatura estatal y 4,398 jueces. O sea, liquidar primero a los 5,130 funcionarios estatales y luego volverlos a contratar tras ser elegidos por voto popular. Tres gastos para lo mismo. Y no me salgan con que se financia con lo que ahorran al recortarles el salario, porque eso ¡ni el Presidente se lo cree!



DE FONDOS A FONDO

#ANPACT... **Rogelio Arzate** dejó la posición de director de Relaciones Gubernamentales y Asuntos Corporativos en GM, de **Paco Garza**, para convertirse en presidente ejecutivo de la ANPACT. Evidentemente, de movilidad y tendencias futuras, sabe, pero, aunque se parecen, coordinar las posturas de los fabricantes de flotas pesadas pasa por ser un *hulefante*. Felicidades, **Rogelio**.

#Pemex... La edición número XVIII del Congreso Mexicano del Petróleo se efectuará en Tampico, Tamaulipas, del 19 al 22 de junio. El miércoles será la inauguración, que correrá a cargo del director general de Pemex, **Octavio Romero**, y del gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**. Y aunque el tema de esta edición es la “transformación digital de la industria petrolera”, los asistentes desean saber cuáles son los planes de Pemex para mantener la producción en 1.8 millones de barriles diarios y darle viabilidad financiera a la compañía. Y es que ambos planes ya forman parte de los compromisos que tendrá que resolver **Claudia Sheinbaum**.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**ALISTAN SIMULACIÓN, EN “DIÁLOGO NACIONAL”, PARA EXTINGUIR EL PODER JUDICIAL;
MONREAL, ORGANIZA FOROS EN 5 CIRCUNSCRIPCIONES**

Como en los mejores tiempos del PRI en el Congreso de la Unión, mayoría apabullante en Cámara de Diputados y de Senadores; como aquella memorable sesión de Colegio Electoral en el recinto de San Lázaro, larga noche en la que calificaron elección presidencial del 88 y legitimaron a Carlos Salinas de Gortari, como Presidente electo.

Cual apabullante mayoría del PRI y sus aliados del PAN, cuando aprobaron el rescate bancario, Fobaproa -dictamen que votó a favor el entonces legislador priista, hoy diputado de Morena, Moisés Ignacio Mier Velazco-, durante el zedillato, para salvar usureros banqueros de la quiebra.

Como esa mayoría no tan apabullante de Morena y comparsas en Cámara de Diputados y de Senadores, en los primeros tres años del régimen que ya se va, el de Andrés Manuel López Obrador, en el que aprobaron reformas leguleyas, que luego la Corte declaró inconstitucionales.

Como esos acuerdos del titular en el Poder Ejecutivo Federal, para enviar vergonzantes embajadores de nuestro país al extranjero, luego que, cual gobernadores en Hidalgo, Quintana Roo, Hidalgo, los cooptaron para entregar la plaza al Presidente y su partido, Morena.

Como aquellos años en que el PRI o el PAN, imponían su mayoría para aprobar Ley de Ingresos, Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos de la Federación, “a modo”, del Tlatoani en turno.

Hoy, en el oficialismo que encabeza Andrés Manuel López Obrador, aprendieron la lección: para qué sirve el poder en la Presidencia y en el Poder Legislativo, y con ese antecedente, cual alumno que supera al maestro, el mandatario, allana ruta para actuar como caníbales del Estado y acaban con el contrapeso constitucional que se llama Poder Judicial.

Y soltar su rabia, rencor, odio, amargura, veneno que guardó desde el 2006, cuando autoridades electorales, el entonces Instituto Federal Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la



Federación, no le reconocieron su “triumfo” en la Presidencia y dieron constancia de Presidente electo, a Felipe Calderón Hinojosa.

Recuento que se obliga, previo a la ruta de extinción para jueces, ministros y magistrados en el Poder Judicial actual, y que serán electos, con ese aberrante proyecto de reforma al órgano autónomo, por “la voluntad popular”. O sea, por militantes, correligionarios y camaradas de Morena y del régimen oficial.

Ayer, en este modesto espacio, ponderamos lo que los hombres de leyes, sopesan para llegar a ocupar un encargo de ese nivel, conocimientos que dudamos, tengan las ministros, Lenia Batres Guadarrama o Yasmín Esquivel Mossa. Si ellas cubren esos pasos que, ilustró en red social el ex titular en PGR, Ignacio R. Morales Lechuga, no pasarían ni los primeros requisitos.

Empero, con inmoral proyecto de Andrés Manuel López Obrador, que no sea sorpresa años después, que Félix Salgado Macedonio, Gerardo Fernández Noroña, Layda Sansores San Román, la alcaldesa de Acapulco, Abelina Rodríguez López o el mismo Nicolás Mollinedo, hagan campaña y resulten “electos”, magistrados, ministros o jueces.

Dudamos, siquiera conozcan cuántos artículos tiene nuestra Ley de leyes; o que René Bejarano, llegue a ministro, por 15 años, con la nueva reforma, si finalmente lo que desean que, en vez de Poder Judicial, sea una especie de Partido Comunista Judicial, donde la autoridad, serán los camaradas que designe “ysq” y de esa manera, controlar todos los sectores del país, con sus leyes autoritarias.

No es casual ni coincidencia, en política no lo es, que, por ello, los inversionistas, en Estados Unidos y otros sectores de nuestro país, alerten de la reforma al Poder Judicial que alista el oficialismo, de Andrés Manuel López Obrador, para abajo.

Desde ayer, hubo dos señales entre la clase política del oficialismo, para que, en menos de dos meses, el asunto, se concluya en la LXV Legislatura, que termina su periodo próximo 31 de agosto.

Y quién será el responsable de sacar “intacto” aberrante proyecto plagado de ponzoña, odio, rencor, encono y confrontación, que envió el Presidente a San Lázaro: el senador Ricardo Monreal Ávila, quien, observadores de nuestro sistema político, lo ubican en esa responsabilidad.

La cual, es su carta de presentación, cual virtual coordinador parlamentario de apabullante, mayoría artificial en Cámara de Diputados, LXVI Legislatura, a partir del 1 de septiembre próximo.

Así como reconocemos en él, temple y bagaje para sacar el asunto “a modo” de su jefe máximo, criticamos que, brutal, inmoral reforma que, virtualmente extingue al Poder Judicial -quedaría como



simple oficina de trámites judiciales en la nación-, lo marcará para siempre en su otrora defensa del constitucionalismo en la República.

No imaginamos cómo daría su lección a los alumnos que tiene de esa materia en nuestra máxima casa de estudios, cuando en el grupo, comenten, discutan y analicen aberrante iniciativa del hombre que emigró, traicionó al PRI, se acomodó en el PRD y se encumbró en la Presidencia, al crear Morena, con apoyo de Enrique Peña Nieto, cual acusó en tiempo y forma, campaña electoral 2018, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

O cómo explicará el senador de Zacatecas a sus alumnos, que Andrés Manuel López Obrador, “torció” el legado que heredó al país, el Constituyente del 17.

Ayer, en redes sociales, Ricardo Monreal -en mensaje que denota que asume virtual liderazgo de los diputados federales de Morena en LXVI Legislatura-, publica que revisan realizar foros en las sedes de las 5 circunscripciones plurinominales, más 2 foros, uno de inicio y otro de clausura, en CDMX.

Que podría ser Cámara de Diputados y la clausura en la de Senadores.

En ese contexto, resalta que se instaló Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, que dictamina asuntos en materia de Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia.

“Mañana (hoy), se estudiará, se discutirá y se aprobará el exhorto que contiene el Punto de Acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y, a través de ella, celebrar, estos que ya me refería”, publicó el controversial senador.

“Y también preparar el dictamen dentro del tiempo legal de esta reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en las 20 que envió el Presidente como iniciativas a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen”, añade.

Mañana, en la sesión de la Permanente, adelantó en redes sociales el senador Monreal, sus integrantes, discutirán y, en su caso, aprobarán el documento, que se dirige a la comisión de Puntos Constitucionales y se iniciarán estos foros de diálogo abierto, libre, con la participación de quienes quieran hacerlo”.

La verdad, por lo que se vio, escuchó y aprobó en LXIV y LXV Legislatura, los proyectos del oficialismo que propiciaron repudio nacional, en la bancada de Morena, simulaban con realizar foros para debatir esos asuntos, al final, los aprobaban tal cual los envió el promovente, Andrés Manuel López Obrador. O sea, sin cambiarles ni una coma.



Y, seguramente, será la misma ruta que ejercerán, máxime, cuando tienen mayoría artificial, apabullante, en el Congreso, luego de barbarie electoral, elección de Estado del pasado 2 de junio, que ya quisieran hacer en los Estados Unidos, Joe Biden y Donald Trump, para reelegirse o llegar otra vez a la Casa Blanca.

Empero, allá, no hay órganos electorales “a modo” ni Guadalupe Taddei Zavala, que sea “carnala” de Biden o Trump. O alguien que se preste a dar lectura de comunicado que anuncia, “500 millones de estadounidenses, votaron por el ganador”. Hay que decirlo, Estados Unidos, el país con más democracia en el mundo.

“Nosotros sostenemos que va a ser un ejercicio interesante, un ejercicio productivo, un ejercicio indispensable para el dictamen que formularán las comisiones dictaminadoras”.

“Creemos que es una reforma fundamental”, defiende Ricardo Monreal, igual que los priistas o panistas, cuando aprobaron el Fobaproa, el rescate carretero o la elección de Carlos Salinas de Gortari en el 88.

Hace alusión a las encuestas del oficialismo, “a modo”, y no omite cacarear el nuevo discurso después del 2 de junio no se olvida, “vamos a actuar con congruencia frente a nuestros lectores, con total apego a la voluntad popular”.

“Pero al escuchar la opinión de distintos sectores, incluyendo al Poder Judicial y sus trabajadores, podemos enriquecer y mejorar estas iniciativas”.

Es decir, lo mismo que dicen los actores políticos del oficialismo en el régimen, cuando de halagar al Príncipe, se trata.

Insistimos, la misma retórica para defender lo que no se puede, similar al discurso de priistas y panistas, cuando subieron a tribuna, para defender el rescate bancario y beneficiar a usureros banqueros.

En esos 7 foros que alista el oficialismo, el consenso de los ponentes, será advertir grave riesgo para la nación, propuesta de elegir jueces, ministros y magistrados y dejar que sea el oficialismo, quien los postule y, ¡ellos mismos elegirán a sus camaradas!

No creemos que, ese consenso mayoritario que escuchará Ricardo Monreal Ávila y su jefe máximo, influya en su aberrante proyecto, y quiten eso de la iniciativa y dejen que los “usos y costumbres” permanezcan en el Poder Judicial, con algunos cambios sustanciales.



El oficialismo pretende empeorar el sistema de justicia en este país, y, lo decimos en tiempo y forma, pretenden poner como jueces, ministros y magistrados, a sus correligionarios, camaradas, compadres, comadres y choferes, ignorantes de nuestras leyes.

El caso más concreto está en la señora Lenia Batres Guadarrama. En redes sociales, primeras planas de estos medios alternos de información y comunicación, es obligación, publicar sus yerros en el pleno de ministros.

Insistimos, mejor que dejan las cosas como están, que no siga la destrucción de las instituciones en este país. Dejan en la quiebra a Pemex, acabaron con las instituciones del sector salud, educación y van por más.

El Príncipe en turno en este país, con esa reforma o sin ella, de todas maneras va recurrir a “toda la fuerza de un Presidente”, decía el finado José López Portillo, para que su favorito o favorita, llegue a la Corte, a su pleno, a juez o magistrado.

Como los casos de Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa.

¿Entonces?

Pero como en este país, en este sexenio, los mexicanos no tienen sentido común y son masoquistas, 35 millones de ellos, votaron para extinguir esencia del Poder Judicial.

¡Viva México! ¡Viva!

EN EL CHACALEO

Hoy, 17:00 horas, reunión de la Primera Comisión de la Permanente –Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia-, que preside el senador de Morena, Navor Alberto Rojas Mancera, para aprobar exhorto a Cámara de Diputados, dictaminen reforma en materia judicial, con el reinicio, más bien, de 7 foros... ¡Caray!, ¿quién engaña a quién?, el consenso mayor será rechazo a elegir ministros, jueces y magistrados y el oficialismo, apoya lo contrario, cual instruye “ysq”... Hoy, 9:30 horas, en el exterior del Salón Protocolo, del edificio C, instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, Cámara de Diputados inicia recepción de expedientes, sobre la elección de diputadas y diputados federales, por parte de los Consejos Distritales, del Instituto Nacional Electoral... Aberrante reforma al Poder Judicial, en Cámara de Diputados, requiere prisa: dictamina la comisión de Puntos Constitucionales, que preside el representante popular de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz; y comisión de Justicia; el dictamen, lo recibirá como asunto de trámite, la siguiente Legislatura, LXVI, que inicia el 1 de septiembre y, de inmediato, lo pasa al pleno... Si es un dictamen que se aprobó en comisiones, que queda de una Legislatura, lo recibe la presidencia de la siguiente y este órgano de gobierno, lo puede programar para pasarlo de inmediato a una sesión de pleno (en



realidad, se necesitan dos sesiones, porque sería reforma constitucional: una sesión para la primera lectura y, otra, para la discusión y aprobación). Si lo hacen de esa manera, atropellada, el proyecto, lo pueden tener al finalizar primera semana de sesiones del nuevo periodo ordinario del primer año de ejercicio en LXVI Legislatura, es decir, en las sesiones del martes 3 y jueves 5 de septiembre... El jueves, 5, lo estarían aprobando y remiten Minuta a la colegisladora, la cual, para entonces, tendría que tener integradas las comisiones de Puntos Constitucionales y de Justicia, que son las que deben dictaminar aberrante proyecto... Contexto para el controversial asunto de virtual extinción del Poder Judicial y pasar al "Poder del Presidente", para designar jueces, magistrados y ministros... En LXVI legislatura, por obvias razones, aquellas comisiones se tendrán que aprobar en la JCP, y las otras, hasta el fin del mes patrio, en tiempo y forma... En el caso de la Junta de Coordinación Política, que, en San Lázaro, presidirá Ricardo Monreal Ávila, de confirmarse que será el jefe de la bancada del grupo mayor -se integra a más tardar, el 5 de septiembre-, y tendrá el zacatecano, facultades para convocar a ingresar el proyecto, tan pronto se instale le nueva Legislatura... O sea, en cuanto ellos mismos asuman el poder en el pleno y en los órganos de gobierno en Cámara de Diputados, en el periodo 2024-2027... En la colegisladora, ¡para nada!, tendrían problema Morena y sus empleados del PT-Verde, para recabar 3 votos que les faltan, porque no alcanzan mayoría calificada, con los resultados de la elección del 2 de junio no se olvida... "El kilo de senador fresco, va a estar "muy demandado desde agosto", advierte actor político de este país, bagaje, sensibilidad y oficio... No faltarán tres traidores que emigren del PRD-PRI, para el oficialismo... Es más, ya comentan en los pasillos del Poder Legislativo, que "el tal amlito", Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, "de sana cercanía", con "ysq", está inmerso en empujar traidores para el lado oficial... ¡No extrañaría de él!... "¡Llévelo! ¡Llévelo! ¡Bara, Baraa!, el kilo de senador fresco marchanta. ¡No lo encuentra igual!", dicen, corea por los pasillos del poder, el soberbio "amlito", quien calló, complicidad de Alfredo del Mazo Maza, Omar Fayad Meneses y Alejandro Ismael Murat Hinojosa, con "ysq", en su traición al PRI y entregar las plazas que gobernaban, al que los cooptó y corrompió... Todos ellos, que no olviden la sabiduría: con la vara que mides... El ambiente político del país, está raro: el silencio de Xóchitl Gálvez Ruiz, quien pierde tiempo en revelar pasajes de lo que vivió en la exitosa campaña que realizó por todo el país, sin denotar si asumirá liderazgo de género en este país, proporcional al que habrá en la Presidencia, a partir del 1 de octubre; si al terminar LXV Legislatura se retira a sus actividades particulares, como empresaria. O si cohesiona al PRD, con la Marea Rosa, panistas y priistas, para organizar nuevo partido político... ni debe espantar ello, toda vez que, reiteramos, luego del 2 de junio no se olvida, nació el PRIANMOR, células de la traición en esas fuerzas políticas, producto de corrupción, y desechos de sus partidos de origen... Contexto al que se agrega frialdad en sus actividades, ambiente pesado y semblante de que algo no está bien, en el tiempo y espacio con el que llevan a cabo su agenda de trabajo dos personajes del momento, Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum Pardo... O manera apresurada con la que se reunieron, una vez pasó



“el trámite” del 2 de junio no se olvida y la orden que dio el aún Presidente a su virtual sucesora, para apremiar asunto de extinguir esencia que distingue a un contrapeso constitucional en la nación, como es el Poder Judicial... El Vox Populi, ya publica en redes sociales, gabinete de la ex jefa del gobierno en CDMX... Que, en su esencia, así será: dedazo obradorista en los colaboradores de la señora Sheinbaum a partir del 1 de octubre próximo... ¡Caramba!... Ni el prócer mexiquense, Adolfo López Mateos, llegó a tanta ambición, avaricia y codicia, por ejercer otro maximato... Recordamos nuevamente a Andrés Manuel López Obrador que, él, no es la excepción y, en este país, así es la sucesión presidencial, quiera o no... Carlos Salinas de Gortari, intentó maximato ¡y como le fue con Ernesto Zedillo!... En protesta hizo efímera huelga de hambre... ¿A poco en protesta, llegado el momento, Andrés Manuel López Obrador va tomar los pozos petroleros de Tabasco o refinería Dos Bocas? ¿Sí?... Mejor que se vaya a su rancho, tranquilo, como debe ser y deje trabajar a la sucesora, ¿verdad?... ¿Luisa María Alcalde Luján? Alejandro Armenta Mier? ¿Ricardo Monreal Ávila? ¿Claudia Sheinbaum? ¿Amlo?, quién hizo a un lado al diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, en el relanzamiento de los foros para dictaminar asunto de extinción virtual del Poder Judicial en este país... ¿O él, decidió hacerse a un lado?... Lo que sea, pero en los pasillos del Poder Legislativo, comentan que el zacatecano, ya despacha como próximo coordinador del grupo mayor en Cámara de Diputados... Recordamos en LXIV Legislatura y principios de la que termina el próximo 31 de agosto, cómo el coordinador de Morena en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo y su pupilo, Ignacio Mier, utilizaron a un diputado de Guerrero, para denostar a Ricardo Monreal Ávila, en la tribuna de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión... ¡Nada es para siempre!, ¿verdad?... Difícil, difícil, que el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, sea el que promulgue virtual extinción del Poder Judicial de la Federación, por los tiempos que requiere el proceso legislativo del aberrante proyecto. Sería en el nuevo régimen... De cualquier manera, él, “seguirá haciendo historia”, porque fue el artífice de otra destrucción en el país, en sus instituciones... ¡Y todavía faltan más de 3 meses para que se vaya a su rancho!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com... ¡Visítanos!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales... YT: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... IG: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...

**JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR****DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS****CLAUDIA SHEINBAUM; DARÁ A CONOCER EL PRÓXIMO JUEVES, LA PRIMERA PARTE DE QUIENES INTEGRARÁN SU GABINETE**

La presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, anunció que el próximo jueves dará a conocer a la primera parte de las personas que van a estar en su gabinete de gobierno y aclaró que la presentación de todos sus miembros se dará a conocer por partes. Dijo que también recorrerá las obras del Tren Interoceánico, que recorre el Istmo de Tehuantepec para conectar el Océano Pacífico con el Golfo de México, con el presidente **Andrés Manuel**

López Obrador. También anuncio que mañana miércoles sostendrá una primera reunión con los legisladores electos de Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, con el fin de ir analizando las propuestas y estrategias legislativas del bloque oficialista. El jueves va a presentar una parte del gabinete legal, vamos a ir por partes entonces la primera parte del gabinete lo presentó este jueves. La presentación de la primera parte del gabinete de **Sheinbaum Pardo** se da tras la difusión de varias listas falsas de supuestos integrantes de su gabinete, cuya veracidad ha sido negada tajantemente por el coordinador de su equipo de transición, **Juan Ramón de la Fuente**. Hasta ahora, sólo ha informado que mantendrá en el cargo al actual titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Rogelio Ramírez de la O**. Sobre las reuniones y giras que va a tener con el presidente **López Obrador** antes del 1 de octubre, **Sheinbaum** dijo que son muy informativas y que le sirven para conocer el avance de proyectos, obras y la situación actual del sistema de salud pública, derivado de los cambios que se han implementado para la creación del IMSS Bienestar y la coordinación de los estados con el gobierno federal en esa misma materia. No solamente me tocó ver el avance del IMSS Bienestar, sino que me tocó un día antes de salir del Gobierno de la Ciudad, me tocó firmar y revisar la basificación de los trabajadores de salud del gobierno local. Reconoció que en el tema de aduanas no tenía conocimiento del avance tan importante tecnológico logrado en las Aduanas para erradicar la corrupción y facilitar el comercio internacional, por lo que son útiles dichos encuentros con **López Obrador**. También se reunirá esta semana con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Por otra parte presentó los resultados de una encuesta al respecto de la polémica reforma al Poder Judicial. **Sheinbaum Pardo** confirmó que se realizaría el fin de semana una encuesta para conocer la opinión ciudadana al respecto de la iniciativa que modificará al Poder Judicial. Aunque destacó que se buscaba la opinión de la población al respecto de que jueces, magistrados y ministros sean elegidos mediante voto popular, ella misma ha dicho que está en favor de esta iniciativa, tal como la planteó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. De acuerdo con los resultados presentados ayer lunes 17 de junio, luego del sondeo al respecto del Poder Judicial, estos son algunos datos relevantes dados a conocer por **Sheinbaum**. Fueron dos encuestadoras las que participaron en este ejercicio: Enkoll, que realizó mil 202 entrevistas a hombres y mujeres en domicilio; y De Las Heras, que entrevistó a mil 195 personas mayores de 18 años. La Comisión de Encuestas de Morena también hizo su propia versión, con la participación de mil 458 entrevistas más. Al respecto de la pregunta: ¿Cómo cree usted que deben ser elegidos los ministros de la Suprema Corte?, la gran mayoría de las personas consideró que debería ser por voto popular, según las tres encuestas presentadas por **Sheinbaum**. Según estos ejercicios de sondeo, el 75 por ciento de las personas encuestadas por Enkoll y Morena respondieron que los ministros deben ser elegidos por voto popular; De las Heras apuntó que el 68 por ciento de los encuestados consideró positiva esa opción. Pequeños porcentajes de entre 17 y 25 por ciento de los encuestados por las tres opciones indicaron que era mejor que los ministros fueran electos por el Senado de la República. **Sheinbaum** consideró que lo más relevante es que la gran mayoría de las personas encuestadas estuvo de acuerdo con esta reforma. La virtual presidenta apuntó también que **Ricardo Monreal** le adelantó que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados se reunirá pronto, en el Congreso permanente, para revisar a detalle cómo serán las mesas del Parlamento abierto sobre esta iniciativa. Además, dijo se reunirá con diputados y senadores electos el pasado 2 de junio. La reforma al Poder Judicial ha causado ruido desde que fue anunciada y ha tomado un nuevo impulso luego de las elecciones federales de principios de mes, debido a que el partido oficialista que la propuso ganó mayoría en el Congreso, lo cual quiere decir que la reforma podrá ser discutida y aprobada este año. Durante días pasados, al respecto de esta iniciativa, el peso mexicano tuvo fuertes caídas toda la semana pasada, luego de que tanto **Sheinbaum** como otros funcionarios morenistas dijeran que la reforma será discutida tan pronto como septiembre, cuando el nuevo Congreso con mayoría de ese partido inicie sesiones. Al respecto de la caída del peso, **Sheinbaum** consideró que estas encuestas presentadas no tendrían impacto en el tipo de cambio. **Sheinbaum Pardo** recordó que con el paso de los días, el peso ha retomado las ganancias y destacó que es una divisa fuerte.

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; EN EL CAMBIO DE GOBIERNO, NO VA A HABER RETROCESOS: “NI UN PASO ATRÁS, NI SIQUIERA PARA TOMAR IMPULSO”

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, aseguró que no va haber retrocesos con el cambio de Gobierno y que su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, dará continuidad a temas como garantizar agua en todo el país y mantener los programas sociales. No va a haber retrocesos, ni un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso. Vamos para adelante, a seguir transformando al país. **Lopez Obrador** estuvo en Nuevo Laredo, para supervisar el programa Agua Saludable para La Laguna, con lo que cerró una gira de tres días en la región, acompañado de la candidata electa. Durante su discurso, aseveró que cuando termine su Administración, el próximo 1 de octubre, se irá contento porque está asegurado el relevo, refiriéndose a **Sheinbaum**, representante de su Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y quien se impuso en las pasadas elecciones del 2 de junio. Explicó que **Sheinbaum**, va a seguir avanzando en el programa Agua Saludable para la Laguna y que además continuarán todos los programas sociales. Pienso que vamos a regresar para inaugurar ya todo el sistema, pero si hubiese alguna dificultad ya está la garantía



de **Claudia Sheinbaum** de que se va a concluir todo este sistema de agua saludable para la laguna, que es muy importante, porque es la salud, no es posible seguir consumiendo agua contaminada. En cuanto a los programas de bienestar, dijo que habrán algunas reformas a la Constitución, como la que realizó en su sexenio para garantizar el apoyo a adultos mayores. Ya está en la Constitución que es un derecho, la pensión, a partir de los 68 años, pero ya vamos a corregir la Constitución porque ahora se tiene mayoría calificada en el Congreso y se va a establecer que es a partir de los 65 años, pero además, **Claudia** hizo el compromiso que en el caso de las mujeres desde los 60 va a haber apoyo. También destacó que acudieron a la supervisión del nuevo centro de Aduanas en Nuevo Laredo, Tamaulipas, para conocer todo el trabajo que se está haciendo respecto a las aduanas en nuestro país. Señaló que ello tiene que ver con combatir y erradicar la corrupción en México, el cual dijo, es el mayor daño que se le hizo a nuestro país.

RICARDO MONREAL; ESTA SEMANA INICIARÁN LOS FOROS DE DISCUSIÓN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El senador **Ricardo Monreal Ávila** confirmó que esta semana iniciarán los foros de discusión sobre la iniciativa de reforma al Poder Judicial presentada en febrero por el presidente **López Obrador**, y que cuenta con el respaldo de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. El legislador dijo que se espera una participación y discusión amplia y plural. Consideró que junto con el Parlamento Abierto, serán un ejercicio auténtico que enriquecerá la iniciativa, y muestran con claridad la voluntad política de **Claudia Sheinbaum**. Previamente, informó que se trabajaba en la elaboración de un calendario de actividades de los foros y en el contenido por materia de la reforma judicial. Son dieciséis artículos de la Constitución, desde la elección de ministros, magistrados y jueces de distrito, hasta la eliminación de la pensión vitalicia o el haber de retiro, la disminución de 11 a 9 ministros de la corte, la existencia de un tribunal de disciplina judicial y un órgano administrativo del Poder Judicial. Aseguró que si la mayoría calificada en el Congreso de la Unión así lo decide, se realizarán las modificaciones constitucionales necesarias para sacar adelante la reforma. **Monreal Ávila** señaló que se analiza el procedimiento de elección de los ministros por voto popular, mediante un proceso a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE). Recordó que en diciembre de 1994, al inicio del gobierno de **Ernesto Zedillo**, se llevó a cabo una reforma que redujo de 26 a 11 los integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). En ese momento no hubo expresiones de inconformidad, todos los partidos la apoyaron, salvo algunas voces disidentes. Mencionó que la Constitución de 1857 establecía la elección del presidente de la Corte y los ministros por voto universal. Llamó a las y los mexicanos a estar tranquilos, porque la iniciativa de reforma es una expresión de la voz que se expresó en las urnas el pasado 2 de junio y apuntó que se hará un amplio ejercicio de análisis, diálogo y deliberación sobre el contenido del proyecto, donde podrán participar ministros de la corte, jueces de distrito, magistrados, académicos, universitarios, barras de abogados. El senador **Ricardo Monreal**, quiere ser el coordinador de diputados de Morena en la LXVI Legislatura- El legislador envió una carta para asegurar que lo respalden los diputados ganadores en las elecciones 2024. **Ricardo Monreal** quiere pasar de tener el control en el Senado a tenerlo en San Lázaro. **Alejandro Armenta** es cercano a **Ricardo Monreal** y en el tercer año de la LXIV Legislatura, con su apoyo, logró ser el presidente de la Mesa Directiva del Senado. Mientras **Ricardo Monreal** fue coordinador de senadores de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), cargo de mayor peso, durante prácticamente los seis años de funciones en la Cámara de Senadores, a excepción del periodo en el que fue aspirante presidencial. El documento en el que se difundió en el que los candidatos electos únicamente tendrían que poner su nombre y firma se resalta la experiencia de **Ricardo Monreal** y que respaldará las decisiones de **Claudia Sheinbaum**, la presidenta electa. "Deseo expresar mi determinación de respaldar al doctor **Ricardo Monreal Ávila** para que coordine a nuestro grupo parlamentario en la LXVI Legislatura. Lo menciono por convicción, y sobre todo, por su experiencia en el Poder Legislativo, respaldará las decisiones de nuestra virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**". Con este respaldo se señala que busca ganar la posición que también buscan **Alfonso Ramírez Cuéllar** y **Leonel Godoy Rangel**. El gobernador **Sergio Salomón** y **Alejandro Armenta** señalaron a diputados y diputadas electas en una reunión que celebraron el 13 de junio pasado, que era una instrucción de **Claudia Sheinbaum** elegir a **Ricardo Monreal**.

IGNACIO MIER; LA CIUDADANÍA REFRENDÓ LA CONFIANZA EN LA TRANSFORMACIÓN, NO PODEMOS FALLAR AL MANDATO QUE NOS HAN DADO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, señaló que, en atención al mandato popular refrendado en las urnas el pasado 2 de junio, se comenzó a discutir las rutas institucionales, legales, políticas y sociales que permitirán informar a los ciudadanos el avance legislativo de las reformas constitucionales que completan la agenda programática de la transformación. Recordó que en la última sesión de la Comisión Permanente se presentó un punto de acuerdo para que la Cámara de Diputados amplíe el proceso de análisis a través de una serie de diálogos nacionales, los cuales incluirán todas las voces interesadas en analizar las primeras cinco reformas constitucionales en materia de justicia y derechos sociales. Explicó que la Mesa Directiva de la Permanente turnará a la Primera Comisión el exhorto. Conforme a los tiempos reglamentarios, el mañana miércoles la Comisión Permanente podría someterlo a discusión, aprobarlo y enviarlo a la Cámara de Diputados. Al arribar a la Cámara baja la Mesa Directiva tendrá que turnarlo a la Comisión de Puntos Constitucionales, y ésta tendrá que llamar a su Junta Directiva e inmediatamente proceder a convocar a ampliar el Parlamento Abierto en su modalidad de diálogos nacionales. Por otro lado, destacó que, rumbo a una reforma al Poder Judicial, se ampliará el diálogo que ya inició desde enero y febrero, donde especialistas coincidieron en la necesidad de reformar este Poder, y nuevamente tendrán la oportunidad de participar en el debate que busca garantizar el derecho de los mexicanos a contar con una justicia pronta, expedita y gratuita.

ALEJANDRO MORENO; PRI Y PAN RECHAZAMOS ENCUESTAS DE MORENA SOBRE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro Moreno**, criticó la realización de encuestas y foros organizados por el gobierno, calificándolos como simulaciones de apertura en el proceso de reforma judicial. Los líderes nacionales del PRI y del PAN han expresado su rechazo a las encuestas sobre la reforma al Poder Judicial organizadas por Morena para conocer la opinión de la ciudadanía sobre la iniciativa legislativa del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **Alejandro Moreno** afirmó que el PRI rechaza enérgicamente cualquier iniciativa que pretenda alterar el equilibrio de poderes, politizar la elección de jueces, magistrados y ministros, y socavar la independencia del Poder Judicial". El líder del PRI declaró que no cederán ante lo que calificó como una acometida autoritaria del gobierno. Por su parte el presidente del Partido



Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés Mendoza**, advirtió que las encuestas anunciadas son una simulación destinada a justificar la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Señaló que las encuestas buscan validar una decisión ya tomada de controlar al Poder Judicial y comparó la situación con la consulta realizada sobre el aeropuerto de Texcoco. El pasado jueves, la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, informó que ya estarán listos los resultados de la consulta para reformar el Poder Judicial, con encuestas aplicadas este fin de semana.

DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; NO ES COMPARABLE LA ELECCIÓN DE JUECES EN MÉXICO CON LA DE ESTADOS UNIDOS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, reitero que es un error equiparar el sistema de elección de jueces de Estados Unidos (EU) con el de México, debido a las diferencias educativas y de formación entre ambos países. Asimismo destacó que en Estados Unidos la elección de jueces por voto popular se realiza solo en algunas entidades federativas. En EU los abogados deben pasar exámenes periódicos para ejercer, a diferencia de México que pueden trabajar libremente después de obtener su cédula profesional. Criticó la idea de elegir ministros, magistrados o jueces por voto popular, pues esto podría generar imprecisiones y falta de garantías en el sistema judicial. En EU el sistema judicial se basa en precedentes, mientras que en México, los jueces interpretan la ley escrita, lo que otorga mayor seguridad jurídica. En EU muchos juicios penales se resuelven mediante acuerdos previos y se utilizan jurados populares, lo que no existe en México.

MARKO CORTÉS; ENCUESTA, TOTAL SIMULACIÓN PARA JUSTIFICAR SU PERVERSA REFORMA AL PODER JUDICIAL

El presidente del Partido Acción Nacional, **Marko Cortés Mendoza**, advirtió que las encuestas que supuestamente se realizaron este fin de semana para consultar a la ciudadanía sobre la reforma al Poder Judicial es una total simulación para justificar la perversa propuesta de **López Obrador**. Continúa el circo, Morena y teatro con esto de las encuestas, es una tomada de pelo más que van a consultar a la gente respecto a una reforma al Poder Judicial. Lo que buscan es validar la decisión que ya tienen tomada de controlar al Poder Judicial. Puntualizó que podríamos pasar de tener un fiscal carnal a tener jueces carnales y esto será muy peligroso, similar a la encuesta que se hizo en el aeropuerto de Texcoco. Propuso que la presidenta electa más bien profesionalice los ministerios públicos, porque no integran de forma adecuada las averiguaciones previas y por eso terminan saliendo de la cárcel los delincuentes, que haga un análisis de derecho comparado con otros países para ver dónde funciona mejor el Poder Judicial, escuchar a las barras de abogados, universidades y académicos. Sin definición de la metodología que se aplicará, el costo, sin participación de expertos. Morena realizará sondeos sin ningún valor jurídico, solo político, que seguramente reflejarán una decisión manipulada, que hará eco de los constantes ataques del gobierno en contra de ministros, magistrados y jueces. El presidente todos los días acusa que hay intereses detrás de los jueces, que están controlados, que son corruptos, es previsible que sus seguidores voten en consecuencia. Pero estas encuestas las organiza y presenta Morena, un partido político, ni siquiera es la autoridad electoral, por lo que no tienen ninguna validez y es lamentable que esta sea también la confirmación, en el caso de que se valide su elección, la forma en que va a gobernar **Claudia Sheinbaum**. El jefe nacional de los panistas aseguró que, si bien la participación de la ciudadanía es esencial para la democracia, el que elijan directamente con su voto a ministros, jueces y magistrados ocasionaría una politización extrema en el Poder Judicial, porque las y los candidatos serían electos no por su experiencia, trayectoria o conocimientos jurídicos, sino por acuerdos con los diferentes grupos de interés, en el mejor de los casos, por su popularidad o afinidad política. Beneficiarían con sus sentencias a quienes los apoyaron en sus campañas electorales y perjudicarían a quienes apoyaron a sus adversarios. El apoyo popular condicionaría sus decisiones, puede convertirse en una herramienta más para proteger a afines y perseguir a opositores y precisamente el distintivo del Poder Judicial ha sido su independencia, autonomía y el único que ha generado contrapesos y equilibrios en el país. El dirigente del PAN adelantó que Acción Nacional votará en contra de todo aquello que vulnere la democracia, instituciones y los contrapesos de Poder. Desde Acción Nacional, desde nuestros gobiernos, pero sobre todo desde la tribuna del Congreso de la Unión, defenderemos la Constitución, las instituciones y a México.

JOE BIDEN VS DONALD TRUMP; JOE BIDEN ATACO A TRUMP A TRAVÉS DE LOS "DREAMERS"

El presidente **Joe Biden**, reacciona durante una reunión con el Secretario General de la OTAN, **Jens Stoltenberg**, en la Oficina Oval de la Casa Blanca en Washington. El presidente **Joe Biden** dio voz a los "dreamers" o "soñadores" en un video en español-ingles, en el que un puñado de estos migrantes que llegaron de niños a Estados Unidos llaman cobarde a **Donald Trump**. El demócrata ha subido el tono hace unos meses para atacar de frente a su predecesor y rival en las elecciones de noviembre y no pierde ocasión para hacerlo. Lo hizo aprovechando que se cumplen 12 años del programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, en inglés) lanzado por el ex presidente **Barack Obama** cuando **Biden** era su vicepresidente. En el video, un grupo de soñadores pide el voto para **Biden** porque dicen que ha cumplido la promesa de preservar DACA. En cambio llaman a **Trump** "cobarde" porque "quiere separarnos y demoniza a los migrantes" Los migrantes están envenenando la sangre de nuestro país, se oye decir en el video al ex presidente republicano, una frase que repite con frecuencia en sus mítines. Hasta ahora estos se han decantado mayoritariamente por los demócratas pero desde hace unos años aumenta el apoyo de esta comunidad a los republicanos, como se vio en las elecciones de 2020 con **Trump**. Pese a su retórica antimigrante el republicano lanzó recientemente la campaña "Latinos americanos por Trump" para atraer su voto. No me importas, solo quiero tu voto, bromeó **Trump** recientemente en un mitin en Las Vegas. **Donald Trump** quiso poner fin al programa DACA alegando que era inconstitucional. Un juez del tribunal federal de Texas estimó que DACA viola la ley de inmigración de Estados Unidos, pero no ordenó al gobierno de **Joe Biden** que la clausurase ni que dejase de procesar las solicitudes de renovación. Tras su llegada a la Casa Blanca en enero de 2021, **Biden** pidió al Congreso, sin éxito, que brinde un camino hacia la ciudadanía a los "soñadores". Hace mucho que se necesita una solución legislativa duradera. El Congreso necesita actuar, afirmó el secretario de Seguridad Interior, **Alejandro Mayorkas**. Desde el lanzamiento de este programa federal, los Servicios de Ciudadanía e Inmigración (USCIS) han aprobado más de 800,000 solicitudes y cuenta con unos 580,000 beneficiarios, según datos oficiales.



BENJAMIN NETANYAHU; DISUELVE EL GABINETE DE GUERRA DE ISRAEL TRAS LA DIMISIÓN DE DOS DE SUS MIEMBROS

El primer ministro de Israel, **Benjamín Netanyahu**, ha disuelto el Gabinete de Guerra, el mecanismo creado el 11 de octubre para tomar las decisiones sobre la operación militar en la Franja de Gaza a raíz del ataque de Hamás unos días antes. La disolución del Gabinete de Guerra llega apenas una semana después de que el líder de Unidad Nacional, el ex general **Benny Gantz**, y su socio **Gadi Eisenkot** lo abandonaran por sus desacuerdos con **Netanyahu**, unas plazas que ahora reclamaba la extrema derecha. Las decisiones sensibles sobre la guerra se tomarán en un foro de consulta más reducido en el que participarán el ministro de Defensa, **Yoav Gallant**; el de Asuntos Estratégicos, **Ron Dermer**; el jefe del Consejo de Seguridad Nacional, **Tzachi Hanegbi**, y el líder ultra ortodoxo del partido Shas, **Arieh Deri**, del círculo de confianza de **Netanyahu**.

VLADÍMIR PUTIN; REALIZARÁ HOY 18 Y MAÑANA 19 DE JUNIO SU PRIMERA VISITA A COREA DEL NORTE DESDE EL AÑO 2000

El presidente ruso, **Vladimir Putin**, realizará el día de hoy 18 y mañana 19 de junio, su primera visita a Corea del Norte desde la que efectuó cuando llegó al Kremlin en el año 2000. El Kremlin confirmó que **Putin** efectuará una amistosa visita de Estado a Pionyang a invitación del líder norcoreano, **Kim Jong-un**. **Kim** invitó a **Putin** a visitar su país durante la histórica reunión que mantuvieron en el Lejano Oriente ruso en septiembre de 2023. Según informó la Presidencia rusa, **Putin** viajará hoy martes a la República de Yakutia, desde donde volará a Pionyang.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



EL JUEVES CLAUDIA SHEINBAUM DARÁ A CONOCER A PARTE DE SU GABINETE



Esta semana semana hay gran expectativa pues se espera que **Claudia Sheinbaum**, virtual presidenta electa, anuncie algunos nombres que integrarán su gabinete y quiénes serán sus colaboradores clave a partir del primero de octubre. Los que suenan son **Rogelio Ramírez de la O**, que será ratificado en la Secretaría de Hacienda; **Juan Ramón de la Fuente**, sería el próximo secretario de Relaciones Exteriores; **Omar García Harfuch**, como secretario de Seguridad Ciudadana; **Rosaura Ruiz**, sería secretaria de Educación, **David Kershenobich**, estaría al frente de la Secretaría de Salud. En la secretaría de Gobernación suena el nombre de **Mario Delgado**, líder de Morena, o **Rosa Icela Rodríguez** aunque también suena el de **Martí Batres**, Para Petróleos Mexicanos (Pemex) surgen al menos dos nombres: **Raquel Buenrostro**, actualmente titular de Economía, y **Lázaro Cárdenas Batel**, hijo de **Cuauhtémoc Cárdenas**, mientras que **Luz Elena González**, será la secretaria de Energía. **Julio Berdegué** se encamina a ser el próximo titular de Agricultura. Para el Instituto Nacional de Migración (INM) se plantea el nombre del actual gobernador de Puebla, **Sergio Salomón Céspedes**. **Tatiana Clouthier** en la Secretaría del Bienestar y Susana Harp en la de Cultura, **Zoé Robledo** sería ratificado como director en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); **Arturo Medina**, ex procurador fiscal, como titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT), **Arturo Zaldívar** como consejero jurídico de la presidencia y **Marcelo Ebrard**, ex canciller, como próximo secretario de Economía, perfil importante, pues recordemos viene la revisión del T-MEC en 2026 y porque conoce a la perfección a **Donald Trump** quien se perfila para ganar las elecciones de Estados Unidos en noviembre. Estaremos atentos. Por lo pronto, ayer Sheinbaum informó que 75% de los encuestados consideran que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por la ciudadanía. Según los datos, 81% consideró que debe haber una reforma al Poder Judicial. Cabe mencionar que las empresas encuestadoras fueron De las Heras y Enkoll, y Morena. En promedio realizaron mil 200 entrevistas cara a cara.

ANA LILIA RIVERA CONSIDERA QUE LAS MUJERES EN EL PODER DEBEN DEMOSTRAR CAPACIDAD



Con la elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta, México se convierte en el país número 13 en América Latina en ser gobernado por este género, sin embargo, el esfuerzo que ellas tienen que realizar es el doble y así lo reconoce la presidenta del Senado, **Ana Lilia Rivera** quien aseguró que las mujeres ocupan los puestos más altos en el sector público deben ejercer el poder sin reproducir “la cultura patriarcal, la soberbia, el abuso, la corrupción y el privilegio”. Además, reconoció que tienen la gran responsabilidad de demostrar capacidades y trabajar para todas, porque al ser México un país donde está arraigada una cultura machista y patriarcal se tiene que demostrar que están preparadas para el cargo. “Tenemos la responsabilidad de demostrarle a la sociedad que no llegamos por una graciosa concesión, que no llegamos por ser una moda, que llegamos porque lo merecemos, que llegamos porque somos capaces”, indicó. En este sentido, consideró que las mujeres deben gobernar “con cabeza, corazón y carácter”, porque, dijo, “ejercer el poder más alto en todos los poderes, en el Legislativo, en el Ejecutivo y en el Judicial, ahí nuestro quehacer es la reivindicación, la trascendencia, la congruencia y la permanencia”.

IGNACIO MIER ADELANTA QUE MAÑANA LA COMISIÓN PERMANENTE APROBARÁ PARLAMENTO ABIERTO PARA REFORMA JUDICIAL



No hay plazo que no se cumpla y el que está próximo es la realización del parlamento abierto para discutir la reforma al Poder Judicial que, a decir del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, el acuerdo será aprobado por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión el próximo miércoles. En este



ejercicio se analizarán las cinco reformas prioritarias pactadas por **Andrés Manuel López Obrador** y **Claudia Sheinbaum**, a fin de turnarlo de manera inmediata a la Cámara de Diputados, donde la Comisión de Puntos Constitucionales convocará a foros nacionales con la participación de especialistas y expertos. Recordemos que el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum** acordaron la semana pasada impulsar la aprobación de las reformas al Poder Judicial, la pensión para mujeres de 60 a 64 años de edad, la beca universal para estudiantes de educación básica en escuelas públicas, la no reelección de legisladores y cambios a la Ley del ISSSTE durante el mes de septiembre.

LUIS DONALDO COLOSIO PIDE ACEPTAR DERROTAS Y PONERSE A TRABAJAR



Siempre congruente y autocrítico, tras los resultados que obtuvo Movimiento Ciudadano en las pasadas elecciones del 2 de junio, el alcalde de Monterrey, **Luis Donald Colosio Riojas**, admitió que hubo un voto de castigo, en donde pudo haber influido la imagen tanto del gobernador, **Samuel García**, como del propio partido y hasta la de él. Además, consideró que en derrota de Mariana Rodríguez hubo un poco de todo, hay que aceptarlo con mucha humildad, dijo, recalibrar y jalar para adelante, lo que la gente nos exige también es eso, que dejemos a un lado el lloradero”, señaló. Recordemos que en Monterrey la contienda la ganó el candidato de la alianza PRI-PAN-PRD, **Adrián de la Garza**, quien se impuso a la aspirante impulsada por Movimiento Ciudadano, **Mariana Rodríguez**. Por lo pronto, **Adrián de la Garza Santos**, alcalde electo de Monterrey, informó que esta semana estaría en contacto con **Colosio Riojas**, en busca de definir una fecha formal, para sostener una reunión.

RICARDO MONREAL EXPLICA CUANTAS MODIFICACIONES A LA CONSTITUCIÓN



Ricardo Monreal Ávila, coordinador de Morena en el Senado está muy activo preparando la estrategia para la realización de los foros donde debatirán todos los sectores la reforma al Poder Judicial. El legislador reveló que estos cambios legales contemplan modificaciones a 16 artículos de la Constitución. Explicó que la Reforma Judicial considera modificar la elección de ministros, jueces y magistrados mediante el voto popular; la eliminación de la pensión vitalicia; así como la reducción de 11 a nueve ministros de la Suprema Corte. También planteó la existencia de un Tribunal de Disciplina Judicial y un Órgano Administrativo del PJF que sustituirían al actual Consejo de la Judicatura Federal. Eso sí dejó en claro que esta reforma “será para bien”, por lo que recomendó a los mexicanos y mexicanas que estén tranquilos, porque es la voz que se expresó en las urnas.

ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR DESDE EL CONGRESO VA POR MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS MEXICANOS



Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal electo y colaborador muy cercano de **Claudia Sheinbaum** se declaró listo para iniciar con sus actividades legislativas pues se comprometió a que desde el Congreso dará un paso más en el fortalecimiento de los sistemas de salud, educativo y laboral. Y es que el ex presidente de Morena está convencido que el segundo piso de la Cuarta Transformación implica la igualdad de oportunidades para todas y todos los mexicanos, pero, sobre todo, significa buscar el mejoramiento de los ingresos de los hogares.

MIGUEL ÁNGEL MANCERA CELEBRA PARLAMENTO ABIERTO PARA DISCUTIR REFORMA JUDICIAL



Miguel Ángel Mancera, coordinador del PRD en el Senado, respaldó el Parlamento Abierto que Morena propuso para discutir la reforma al Poder Judicial. El ex jefe de Gobierno, comentó que hay cosas de la reforma del presidente **Andrés Manuel López Obrador** que comparte, como dotar al Consejo de la Judicatura Federal de las herramientas, de los “dientes” para emitir verdaderas medidas disciplinarias para los servidores públicos del Poder Judicial. “Comparto el hecho de que se resuelva en fecha rápida los juicios de amparo, los juicios penales federales, totalmente de acuerdo en eso”, citó.



El afán de destruir la justicia

Los sistemas legales de México y Estados Unidos son producto de tradiciones distintas. Ni peores, ni mejores

Rubén Moreira

Es público el interés que tiene el presidente de cambiar la forma de seleccionar a los juzgadores federales y locales. En concreto, se pretende usar el voto popular para decidir sobre su nombramiento.

La iniciativa resulta inadecuada si consideramos la naturaleza de los cargos, la tradición jurídica a la que pertenecemos y las características del país. En el mundo solo hay un caso de dimensión nacional que se acerca a lo propuesto en México. Durante el mandato de Evo Morales, la judicatura boliviana asumió la modalidad que ahora se trata de implantar aquí.

Hace unos días, escuché a un opinador defender la propuesta de López Obrador. Su argumento central era muy sencillo: "el modelo opera en los Estados Unidos".

Voy a utilizar lo que se dijo en el programa televisivo para demostrar lo endeble y peligroso de la propuesta legislativa:

1.- Bolivia no es una nación federada, México sí lo es y, por lo tanto, hay dos judicaturas: federal y local. La nación sudamericana apenas cuenta con 12 millones de personas y la disparidad económica es evidente, mientras la nuestra es la 12 economía en el mundo, la de ellos es la 93.



En la tierra de Evo, el experimento resultó en un fracaso total. La nueva judicatura ocasionó varias crisis constitucionales y ahora hay una total entrega de sus integrantes al poder ejecutivo. Para complicar la situación, el proceso de renovación se encuentra suspendido.

2.- En Norteamérica, ejemplo que trajo a cuenta el comentarista, los magistrados y jueces federales pasan por estrictos controles de calidad y son electos por el presidente y el senado. Es en los estados donde hay múltiples sistemas de selección. El que utiliza el voto popular va en un lento retroceso por ser el más controvertido y criticado.

3.- En algunas entidades de Estados Unidos, el proceso de elección de los jueces permite la participación de los partidos políticos, es fácil imaginar los efectos que produce tal mecanismo. En otros no hay tal posibilidad, pero en las campañas intervienen los intereses reales del poder, donde se incluye a los grandes despachos.

3.- En algunas entidades de Estados Unidos, el proceso de elección de los jueces permite la participación de los partidos políticos, es fácil imaginar los efectos que produce tal mecanismo. En otros no hay tal posibilidad, pero en las campañas intervienen los intereses reales del poder, donde se incluye a los grandes despachos.

4.- El federalismo de los vecinos del norte es muy distinto al mexicano. Los estados tienen más autonomía, facultades y recursos. En la constitución americana ni siquiera se habla de los tribunales locales, ¿estaría de acuerdo Morena en un sistema donde cada entidad decidiera como organizar su poder judicial?

5.- Los sistemas legales de México y Estados Unidos son producto de tradiciones distintas. Ni peores, ni mejores. Me atrevo a decir que nuestro sistema constitucional de protección a los derechos humanos es más avanzado y con mayores garantías para las partes y los acusados.



6.- En la Unión Americana, estudiar la abogacía reclama más tiempo que en nuestra nación. En aquel sistema educativo las escuelas están sujetas a requisitos distintos y más complejos. Esto no quiere decir que en México no tengamos excelentes instituciones educativas, pero las del vecino país guardan una estrecha relación con las barras de abogados, hay exámenes de admisión, actualización continua y certificación periódica de la abogacía y el prestigio académico de la institución determina el futuro laboral del egresado.

7.- En México, basta el título para laborar como abogado y con él se puede ejercer en todo el territorio del país. En Norteamérica, se requiere presentar examen en cada uno de los estados donde se pretenda practicar la profesión. Allá es obligatorio pertenecer a las barras de abogados y estas tienen una enorme influencia en la práctica profesional. En México, la colegiación es voluntaria y la actividad de muchas de las asociaciones gremiales deja bastante que desear.

8.- Las condiciones económicas en las cuales funcionan los dos sistemas de impartición de justicia tienen marcadas diferencias. El juez norteamericano vive y trabaja en un entorno más favorable y seguro que el mexicano.

La doctora Sheinbaum será la próxima presidenta y por ello jefa del Estado mexicano. Sin embargo, pese a su afinidad partidista con el actual mandatario, convendría al país una mayor prudencia en el abordaje de la propuesta legislativa.

Creo importante tomar en cuenta:

1.- Transformar la impartición de la justicia requiere un profundo e informado debate nacional que sea animado por las mejores expresiones mexicanas e internacionales de la ciencia jurídica.

El tiempo es importante, pero la envergadura de la propuesta demanda la paciencia de meses y tal vez años de reflexión. La libertad, seguridad y patrimonio del pueblo de México merece mucho más que encuestas al vapor y discursos de personajes que andan en busca de una oportunidad laboral.

2.- La propuesta que conocemos no toca los principales problemas de la justicia mexicana: entre otros, los bajos presupuestos, lo que se traduce en un déficit de juzgados y entidades auxiliares, sobre todo en las entidades federativas.



Tampoco se habla de la debilidad de las fiscalías locales, que por el poco interés de muchos gobernadores y por la carencia de presupuesto, no cuentan con las mejores condiciones para enfrentar con éxito las obligaciones que les corresponden. En múltiples ocasiones, las deficiencias del ministerio público local provocan costos políticos a jueces y magistrados.

3.- En México, la enorme mayoría de juzgadores federales cuentan con una gran calidad técnica. Un juez o magistrado federal pasa por estrictos procesos de selección, preparación y evaluación.

En sus decisiones, poco se habla de eso, el juez tiene una relativa discrecionalidad, pues debe atender a precedentes, tesis, jurisprudencias, tratados internacionales y protocolos.

Por otra parte, las reformas de 2011 en materia de derechos humanos y convencionalidad provocaron la transformación de nuestra judicatura. Ser juez demanda una amplia y estricta formación. No cualquiera puede asumir tan delicada función y menos de un día para otro.

México merece un buen sistema de justicia, pero no puede tirar por la borda lo construido por las generaciones que nos han precedido. Los cambios no pueden ser motivados por las emociones de los gobernantes. La actuación de los legisladores reclama del amor a la patria y la responsabilidad histórica.

ARTICULISTA
INVITADOSERGIO
GUTIÉRREZ LUNA*

El pueblo manda

Durante la campaña, escuchamos de la oposición acusaciones risibles en contra de nuestras y nuestros candidatos en un burdo intento de descarrilar nuestro movimiento; sin embargo, lo que no quieren entender en el PAN, PRI y PRD es que el pueblo, como dice nuestro presidente López Obrador, es sabio y no se deja engañar por falacias absurdas; una vez más desdeñaron a las y los mexicanos que no comparten su realidad y por eso perdieron en las urnas.

Hoy, a varios días de la elección y de que se confirmara el triunfo de la doctora Claudia Sheinbaum con más de 35 millones de votos, la triste triada no sabe cómo lavarse la cara y amenaza con impugnar la elección y la ocurrencia de que habrá una sobrerrepresentación en el próximo Congreso. Mil veces ridículos.

El colmo de la ironía es su llamado al voto por voto en una lamentable emulación de la campaña que impulsamos en 2006 contra lo que sí era un claro robo a la voluntad popular.

Lo que no llegan a comprender es que ese movimiento contaba con un genuino apoyo ciudadano que se mantuvo y sigue vivo al día de hoy; mientras que su frágil alianza ya no cuenta ni con su voto duro.

El pueblo se manifestó en las urnas el pasado 2 de junio, nos dio su confianza para que este movimiento de transformación los represente, como dice el artículo 39 de la Constitución: "La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo,

todo poder público emana del pueblo y se instituye para beneficio de éste".

Nuestros opositores deben entender que el pueblo tiene voz y sabe lo que quiere, confió en nosotros y no en un grupo de personas que durante mucho tiempo han votado en contra de los programas sociales o del bienestar de las y los trabajadores.

La ley es la ley, y el artículo 54 de nuestra Carta Magna es muy claro al señalar que el límite de ocho puntos de sobrerrepresentación es por partido de forma individual, en ninguna parte se habla de coaliciones.

Hoy quieren confundir e interpretar las reglas a su favor, lamento que gente experimentada y conectora dé esta mala argumentación y se aferre a decir que estamos sobrerrepresentados, solo porque se ven perdidos.

Hoy, más que tratar de arrebatarnos a la mala, deberíamos empezar a construir un diálogo sobre lo que viene en el Congreso, sobre lo que debemos impulsar y acordar llevar a las cámaras las reformas que el pueblo necesita, porque para eso estaremos ahí, para representarlos y defender sus derechos.

Asumamos cada quien con responsabilidad el mandato popular; nosotros vamos a asumir la enorme, histórica y honrosa responsabilidad que nos dio el pueblo de México y lo vamos a hacer de frente a esas mujeres y hombres que nos dieron su voto, lo haremos con contundencia. ■

*REPRESENTANTE DE MORENA ANTE EL INE.
@SERGELUNA_S



BAJO RESERVA

Los cambios en el gobierno de la maestra Delfina no han terminado

::::: Nos dicen que no fue sencillo, pero la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, realizó importantes cambios en su gabinete. Sin duda, el más relevante, nos hacen ver, es el realizado en la Secretaría de Seguridad, donde dejó el cargo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez

Andrés Andrade Téllez y asumió como nuevo titular de la dependencia, el teniente coronel **Cristóbal Castañeda Camarillo**. Durante los nueve meses que Andrade Téllez estuvo el frente de la Secretaría, varias veces se habló de su salida ante los magros resultados alcanzados.

Ayer, finalmente le entregó su renuncia a la mandataria mexicana y ahora la seguridad del estado estará en manos de un militar con 30 años de experiencia que, por cierto, desde hace varios meses participa todos los días en las mesas para la construcción de la paz que encabeza la propia gobernadora. Nos aseguran que doña Delfina mantendrá la mano firme, y los cambios en el gobierno mexiquense en áreas estratégicas continuarán.

Sheinbaum y los mensajes de tranquilidad a mercados

::::: Nos comentan que la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá mañana con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, a quienes buscará para mandar mensajes de certidumbre. Nos adelantan que les hará un anuncio con el compromiso de que en su gobierno habrá estabilidad y opciones para que los empresarios nacionales y extranjeros inviertan en México, y detallará su plan de relocalización de empresas y proyectos. Esta misma semana, también se darán a conocer los nombramientos de su gabinete, y habrá que ver cómo reciben los mercados las designaciones en sectores clave, como Energía y Economía, entre otros.

¿Nuevos legisladores de Morena tendrán permiso para mover comas a iniciativas?

::::: Hoy se reunirán los diputados salientes de Morena en San Lázaro, para hacer un corte de caja de lo que hicieron en la 65 Legislatura, y entregar el reporte del estatus de las reformas constitucionales del presidente López Obrador a los nuevos legisladores que llegarán para la 66 Legislatura, quienes tendrán la tarea de aprobar las iniciativas que impulsará la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Nos cuentan que, posiblemente, antes de que finalice la 65 Legislatura sean aprobadas en comisiones algunas reformas del presidente López Obrador, para que queden vivas y listas para subirse al pleno a partir del 1 de septiembre cuando inician los nuevos legisladores. Nos dicen que ojalá los nuevos legisladores sí tengan la oportunidad de mover, al menos, una coma de las iniciativas que les lleguen del Poder Ejecutivo.

Piden no dar por muerto al PRD

::::: En el PRD piden que no se les dé por muertos, pues siguen peleando en el tribunal para no perder el registro. Ayer le comentábamos sobre las deudas que algunos militantes aseguran que tiene el partido, sin embargo, otros militantes dicen que la administración en este trienio "fue exitosa". Afirman que recientemente se gastaron 160 millones de pesos para comprar la sede nacional del partido, con el objetivo de que el partido ya no pagara renta. Nos dicen que el PRD no compraba un inmueble desde hace 25 años, y en los últimos tres años lo logró, e incluso, reacondicionó la sede histórica de la calle de Monterrey. El caso es que, si los litigios no los favorecen y no logran mantener el registro, habrá edificios, pero no partido.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	18/06/2024	OPINIÓN

FRENTE POLÍTICOS

1. Interesante. **Claudia Sheinbaum**, la virtual presidenta electa, se prepara para anunciar parte de su gabinete este jueves. Sin dar muchos detalles, mantiene el suspenso, pero es evidente que está armando su equipo con cuidado. Este martes se reunirá con los diputados y senadores de la coalición en el World Trade Center, asegurando colaboración y diálogo desde el inicio. El miércoles se dirigirá al Consejo Coordinador Empresarial, reafirmando su compromiso con la economía y el sector privado. Y, para cerrar la semana, acompañará a **Andrés Manuel López Obrador** en su gira por Oaxaca y Veracruz. **Sheinbaum** parece tener claro su camino.

2. Respaldo. **Andrés Manuel López Obrador** apoya la propuesta de **Claudia Sheinbaum** sobre el parlamento abierto para la reforma judicial. Después de insistir en que la elección popular de jueces y magistrados es crucial para limpiar la corrupción, el Presidente de México reconoce los riesgos de que delincuentes y poderes fácticos manipulen el proceso. Sin embargo, estima adecuada la apertura del debate para mitigar los peligros. Los foros serán esenciales para definir cómo proteger a los impartidores de justicia de la ley de "plata o plomo", dijo. Insistió en que no hay que temerle al pueblo, que "se equivoca menos". Ya nada detiene la reforma.

3. Pataleos. **Jesús Zambrano**, presidente del PRD, aclara que su partido aún no ha perdido el registro, aunque está al borde. No alcanzaron el 3% de los votos y culpa a la intervención estatal. "Ese PRD que fundamos hace 35 años ya no existe", dice, reconociendo la decadencia. Aunque asegura que están en una fase jurídica, sus palabras suenan a despedida. Interpuso recursos legales ante el Tribunal Electoral, alegando una elección de Estado que perjudicó a **Xóchitl Gálvez** y a la coalición PRI-PAN-PRD. Sin embargo, no le queda sino admitir que la debacle comenzó cuando **López Obrador** dejó el PRD y nació Morena. De ahí, al acabose.

4. Agradecidos. Así describe el presidente **Andrés Manuel López Obrador** al pueblo de Guerrero tras el triunfo de la coalición Sigamos Haciendo Historia. A pesar del devastador huracán *Otis* que azotó Acapulco y Coyuca de Benítez el año pasado, la gente valoró el apoyo gubernamental. El mandatario recuerda cómo, frente a las críticas y burlas de los medios, su gobierno no quitó, sino que dio. **Claudia Sheinbaum** obtuvo el 80.9% de los votos en Guerrero, mientras que **Xóchitl Gálvez**, candidata del PRI, PAN y PRD, sólo captó el 11.8 por ciento. El agradecimiento, la carta más valiosa en el juego político de la 4T. Ni duda.

5. De acuerdos y desacuerdos. Así de fuertes estarán los cocolazos en el Tribunal Electoral que su presidenta, **Mónica Soto**, tuvo que apuntalar su presidencia con cambios en la Secretaría General de Acuerdos, donde había gente del magistrado **Felipe Alfredo Fuentes Barrera**, pues quiere seguir en la presidencia hasta que concluya su encargo y no bajarse en octubre, como había sido acordado con los **Felipes (Felipe de la Mata y Felipe Fuentes)**, dentro del toma y daca que convinieron para tumbar al magistrado **Reyes Rodríguez**... La telenovela *Tribunal Electoral* seguirá dando de que hablar mientras esta integración no supere sus traumas con las figuras de autoridad.



Sacapuntas

NOMBRES Y MÁS NOMBRES



ROGELIO R.
DE LA O

› Será el jueves cuando se sepa quién acompañará a **Rogelio Ramírez de la O**, secretario de Hacienda, en el gabinete legal con el que trabajará en su próximo gobierno la virtual presidenta **Claudia Sheinbaum**. Con el nombre del funcionario asegurado, desde hace unas semanas, se asoman también los de otros integrantes que trabajaron a su lado cuando estuvo en la Jefatura de Gobierno.



DELFINA
GÓMEZ

CAMBIOS EN EL EDOMEX

› **Delfina Gómez** hizo ajustes. Además de la llegada de **Cristóbal Castañeda**, como secretario de Seguridad, en la Subsecretaría de Cultura designó a **Fátima Orquídea**, en la Agencia Digital a **David Villanueva** y la dirección de Cultura Física y Deporte a **Manuel Sotomayor**; **Ricardo López** es el nuevo director de Administración.



CLAUDIA
SHEINBAUM

ENCUENTRO DE GANADORES

› Este martes, **Claudia Sheinbaum** se reunirá con diputados y senadores electos para definir las primeras reformas. El encuentro será encabezado por **Mario Delgado** en el WTC. Se espera que se empiecen a perfilar a sus coordinadores en el Senado y la Cámara de Diputados, **Adán Augusto López** y **Ricardo Monreal**.



LA REFORMA VA

MARIO
DELGADO

› Se revelaron los resultados de la encuesta realizada por Morena, que encabeza **Mario Delgado**, en coordinación con dos encuestadoras, sobre una posible reforma al Poder Judicial. El ejercicio fue detallado por la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, por lo que ya es un hecho: se harán los foros y consultas incluyendo a los actuales ministros.



ALISTAN REUNIÓN

FRANCISCO
CERVANTES

› Confirmó el Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, que será el 19 de junio, cuando se reúna la cúpula empresarial con **Claudia Sheinbaum**. Según **Rolando Vega Sáenz**, la Iniciativa Privada anunciará inversiones por 30 mdd, con lo que los empresarios refrendarían la confianza en el gobierno y futuro de México.



UN RESPIRO EN EL SENADO

ANA LILIA
RIVERA

› La fracción de Morena en la Comisión Permanente, que preside **Ana Lilia Rivera**, dio un respiro a la aprobación de la agenda para los foros sobre la reforma al Poder Judicial. Se tenía previsto que la agenda se aprobará ayer, pero para un debido proceso, será sometida a votación este martes después de las 17:00 horas.



SIGUEN LAS GIRAS

ANDRÉS M.
LÓPEZ O.

› A propósito de anuncios, nos cuentan que será este fin de semana cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su sucesora, **Claudia Sheinbaum**, visiten Veracruz y Oaxaca para seguir con el proceso de revisión de obras pendientes. En la mañanera, el mandatario calificó como inédita su primera gira con la virtual presidenta.



| ¿SERÁ? |

Otra vez el aguacate

Ya había pasado una vez y había quedado la **advertencia**, si algo pasaba a los funcionarios estadounidenses involucrados con la inspección de la calidad y proceso relacionados con la producción y exportación de **aguacate**, ésta se suspendería, y así sucedió, lo que nos recuerda que la **seguridad y la violencia** en muchas partes del país es un tema pendiente y si la ciudadanía dio su voto fue para que **los triunfadores solucionen ese problema**, no para que lo olviden. ¿Será?

Guerrero, otra vez

Mientras en Palacio Nacional la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**, no deja de recibir reconocimientos, ayer se registró el asesinato de otro participante en el proceso electoral 2024, esta vez, quien ganó la elección para **presidente municipal** en **Copala** y ya había recibido su constancia, fue bajado de un autobús para ser **asesinado** cuando regresaba de la Ciudad de México a su casa... por cierto, cerca de Acapulco. ¿Será?

Hay prioridades

Mañana, **Claudia Sheinbaum**, la virtual presidenta electa, tendrá su primera reunión con los **legisladores** de la **coalición Sigamos Haciendo Historia** que resultaron ganadores en la elección del 2 de junio y prácticamente al mismo tiempo, los **diputados salientes** tendrán un encuentro en San Lázaro para la revisión de los estados que guardan cada una de las comisiones en el Palacio legislativo, se sabe que hay unos **50** legisladores **reelectos** que podrían estar en ambas, pero obviamente prefirieron la primera. ¿Será?

¡Qué susto!

Ayer, en redes sociales se reportó la ausencia de **Ceci Flores** y cientos de voces exigieron su aparición, pues las **labores de búsqueda** de cuerpos y restos de desaparecidos se han convertido en un trabajo de alto riesgo, y no solo ha sido amenazada por el crimen organizado, sino también acosada por las propias autoridades; por la noche, afortunadamente, **fue localizada** en un estado de salud crítico por una descompensación... Al parecer, las exigencias que se dieron para su búsqueda, principalmente en redes, fueron escuchadas. ¿Será?

Va por el partido

Allá en Baja California llamó la atención el resultado de una candidatura de **Juan Carlos Hank**, quien perdió la elección al Senado, pero **colocó al Partido Verde** en una posición electoral que nunca había tenido: pasó de 1.2 a 10.4 por ciento de la preferencias con 160 mil votos en los pasados comicios... Ahora que no llegó a la Cámara Alta, ya lo están impulsando como líder de ese partido. ¿Será?

Día de nombramientos

Si todo marcha conforme al plan, este **jueves** se comenzarán a confirmar los nombres de los integrantes del **gabinete presidencial** que encabezará **Claudia Sheinbaum**. Mientras algunos espacios ya se distribuyeron a partir de rumores, hay quienes cruzan los dedos a ver si los alcanza la suerte... Aunque claro, hay otros que abiertamente se han autopromovido, a ver si los escuchan. ¿Será?

**Signos vitales**

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Inicia la transición

El Instituto Nacional Electoral aún no declara válida ni otorga la constancia en las elecciones de diputados y senadores, pero **Claudia Sheinbaum** y los ganadores de los comicios del 2 de julio que llegarán al Congreso de la Unión han decidido apurar el paso y avanzar en la ruta trazada, después de la entrega del bastón de mando.

La ganadora de la elección presidencial cumplirá con el acuerdo firmado en El Mayor, con **Andrés Manuel López Obrador** como testigo de calidad y **Adán Augusto López Hernández** será designado coordinador de los senadores en la LXVI Legislatura federal, mientras que **Ricardo Monreal Ávila** tomará las riendas de la bancada morenista en San Lázaro.

Los otros participantes en la interna para definir al coordinador de los comités para la defensa de la 4T también llegarán al Congreso de la Unión... si ese es su deseo. **Manuel Velasco** y **Gerardo Fernández Noroña** podrían hacer valer las *wild cards* del PVEM y del PT, respectivamente, y tomar las posiciones reclamadas por esas formaciones partidistas en la administración federal.

¿Y **Marcelo Ebrard**? Ni los moderados ni los puros en Morena dudan que el ex canciller lopezobradorista se incorporará al nuevo gabinete, gracias a la generosidad y la inteligencia de la candidata ganadora. "Después de las encuestas no quiso reconocer a Claudia y sólo hasta que obtuvo un paquete de candidaturas para su gente, aceptó sumarse al proyecto. Ya con eso debería darse por bien servido", observan en la cúpula partidista.

Primero los coordinadores parlamentarios. Y enseguida, los integrantes del equipo que acudirá al llamado de la primera presidenta de México. "Cum-

plirá con la paridad, pero sobre todo le imprimirá un sello propio", refieren las mismas fuentes.

Marcelo Ebrard. **Juan Ramón de la Fuente**. **Rogelio Ramírez de la O...** En el periodo de campaña, al menos media docena de integrantes del actual gabinete manifestaron interés de repetir en su cargo, pero la llegada de los "enlaces" de Claudia Sheinbaum —**Altagracia Gómez**, **Javier Corral** y **Julio Berdegué**, entre ellos— dieron al traste con sus planes.

Economía e Infraestructura están entre las secretarías más disputadas... Y Gobernación. La inquietud por estos nombramientos anticipados fue extensiva a otros ámbitos. Enterada de la inminente creación de una agencia anticorrupción (adscrita a la Oficina de la Presidencia) y el fortalecimiento de la Secretaría de la Función Pública, la comisionada del Inai, **Norma Julieta del Río Venegas** se pronunció por una "reingeniería" para el órgano autónomo. ¿Reducirían su tamaño y también, el reparto de cuotas y el tráfico de influencias?

Dentro y fuera del Inai tienen claro que su sobrevivencia dependía de los votos que Morena obtuviera el 2 de junio. ¿Todavía dudan de su destino?

El adelanto en el nombramiento del gabinete sorprendió a los analistas de las Fuerzas Armadas, donde daban por descontado que **Omar García Harfuch** nacionalizará el modelo de seguridad ciudadana que implantó al frente de la policía de la CDMX, aunque antes asumirá su cargo como senador de la República.

Para asumir la Sedena, el favorito es el actual subsecretario de Defensa, **Gabriel García Rincón**, si bien el general **Ricardo Trevilla Trejo**, jefe del Estado Mayor Conjunto, y el general **Gustavo Vallejo**, encargado de la construcción del AIFA y el Tren Maya están cerca de Palacio Nacional. El general **Norberto Cortés Rodríguez**, comandante de la IV Región, es considerado como el caballo negro en la anticipada sucesión de **Luis Crescencio Sandoval**.

En la Marina Armada de México, la nominación del vicealmirante **Raymundo Pedro Morales Ángeles** tomó impulso a mediados de la semana pasada. Al frente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec desde hace 18 meses, anteriormente fungió como titular del Centro de Estudios Superiores Navales.



TRASCENDIÓ

Que todos los diputados federales electos afines a **Marcelo Ebrard** cerraron filas a favor de que **Ricardo Monreal** sea el próximo coordinador del grupo parlamentario de Morena en San Lázaro en la siguiente legislatura. Tras reunirse con el ex canciller, más de 20 futuros legisladores firmaron una carta en la que expresaron su apoyo al zacatecano, entre ellos **Carlos Candelaria, María Rosete, Vidal Llerenas, Juan Carlos Natale, Carlos Ventura y Jesús Valdés**, entre otros.

Que la presidenta del Consejo General del INE, **Guadalupe Taddel**, hará este martes en la Cámara de Diputados la primera entrega de expedientes de legisladores electos el pasado 2 de junio, con lo cual se inicia el protocolo para el relevo de legislatura en el Palacio de San Lázaro, alistando todo para el arribo de la virtual mayoría calificada de Morena y aliados que acompañará a **Andrés Manuel López Obrador** el último mes de su sexenio y tomará protesta a **Claudia Sheinbaum** el 1 de octubre.

Que ya con los funerales del PRD en curso, uno de sus ex presidentes nacionales, **Andrés Manuel López Obrador**, dedicó unas palabras de desagravio al finado asegurando que ese partido jugó un papel importante en la política al ayudar a romper la idea bipartidista que imponían el PRI y el PAN, y hasta hizo una evocación de los muertos del sol azteca en la lucha por la democratización y del fraude a **Cuauhtémoc Cárdenas**. Menos explícita, **Claudia Sheinbaum** aclaró que sí fue militante, que nunca perteneció a la dirigencia y que al final esa fuerza perdió el rumbo.

Que en el borrador sobre el calendario del parlamento abierto que se realizará para discutir la reforma judicial se tiene considerado que las ciudades de Monterrey y Guadalajara, además de CdMx, sean sede de los foros que organizarán los legisladores guindas, aunque todo pinte a trámite después de que el gobierno federal anunció que la elección de ministros no está a discusión y de que las tres encuestas de Morena arrojaron, como se preveía, que siete de cada 10 apoyan la reforma presidencial.



Apuesta CCE a que Sheinbaum les dé certidumbre

ESENCIA DE MUJER**YAZMIN
ALESSANDRINI**www.lapoliticamedarisa.mx/ @Yalessandrini1

Con los hombres del dinero, con los verdaderos generadores de riqueza y de empleo, con los empresarios, existe preocupación e incertidumbre con respecto al paquete de reformas a la Constitución que enviará en septiembre próximo el presidente López Obrador al Congreso de la Unión. Se trata de una veintena de cambios, pero en específico a este sector le inquietan las modificaciones al Poder Judicial, a los órganos autónomos y al Instituto Nacional Electoral (INE). Por eso, se antoja de suma relevancia el encuentro que sostendrán esta semana unos 350 empresarios aglutinados en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Alberto Cervantes Díaz con la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

Para Cervantes Díaz está claro que el grueso de estas iniciativas son de carácter social, es decir que favorecen principalmente a las personas desfavorecidas y que éstas se centran en derechos fundamentales. Sin embargo, considero que aquellas que involucran al Poder Judicial, a los órganos autónomos y al INE sí requieren de un amplísimo consenso y discusión en torno a principios que unan y no dividan a los mexicanos, por lo que es sumamente importante que estas reformas sean previamente sometidas a un análisis imparcial, profundo, contextualizado y con el involucramiento de todos los sectores de la sociedad.

De entrada, hace falta que se den a conocer los textos de las iniciativas que se enviarán en septiembre próximo a San Lázaro para revisarlos detenidamente, ya que éstos deben atisbar

en el espíritu de un concepto primigenio del Estado de derecho que debe imperar en México y que tiene que ver con la división de poderes, el fortalecimiento de la democracia, la competitividad, pero sobre todo con la certidumbre jurídica que se requiere para incentivar las inversiones y el cumplimiento de los acuerdos comerciales de los que forma parte nuestra nación.

Por lo tanto, se espera que desde el Poder Legislativo se asuma con responsabilidad un análisis serio y responsable de todas las iniciativas.

Con todo y su supermayoría calificada, la cual obtuvieron en la reciente elección, pero que todavía está por ser ratificada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), lo cual ocurriría en agosto próximo, los morenistas tienen que entender que lo que está en juego no es la preponderancia política de tal o cual partido, sino que esto va más allá: se trata de la certidumbre jurídica que requieren los inversionistas (principalmente los extranjeros) para establecer sus empresas y capitales en México.

Y este es el dardo envenenado que el presidente López Obrador pretende heredarle a la próxima administración, pues bajo su óptica de que “la justicia está por encima de los mercados” (lo que muchos entendieron como un *primero yo, después yo y al final yo*), nos estaríamos aproximando a un complicado escenario en el que la Inversión Extranjera Directa (IED) se estaría sosteniendo con pinzas para arrancar el próximo sexenio.

Esta sería la peor herencia de un hombre que todo el tiempo sólo apostó a dividir en lugar de sumar y que en lugar de volverse aliado de los empresarios (salvo unos cuantos) prefirió llamarlos “delincuentes de cuello blanco” y “traficantes de influencias”.



Semana clave para la próxima Presidenta

ESTABOCAESMÍA**JUAN M.
DE ANDA**

estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

Vaya que será una semana muy movida para la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y dentro de su agenda destacan dos eventos por la importancia que revisten; uno es la presentación de su gabinete, lo que ocurrirá pasado mañana; y aunque listas van y listas vienen sobre los posibles ungidos, el único que está seguro es Rogelio Ramírez de la O, quien repetirá al frente de la Secretaría de Hacienda.

El otro es la reunión que sostendrá, este miércoles con la plana mayor del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que comanda Francisco Cervantes Díaz; encuentro que se da en medio de la volatilidad y el nerviosismo de los mercados financieros, ante el temor de que la mayoría de Morena y aliados en el Congreso de la Unión aprueben, en la próxima legislatura, una serie de reformas que podrían dar al traste con los contrapesos hacia el Poder Ejecutivo.

Nos dicen que, de manera particular, a los empresarios les preocupan tres posibles cambios a la Constitución: la reforma al Poder Judicial; la que desaparecería algunos órganos autónomos y la que modificaría la estructura y el funcionamiento del Instituto Nacional Electoral (INE), pues de aprobarse, tal y como fueron enviadas a la cámara de Diputados, se vería afectada la certeza jurídica que necesitan los hombres del dinero para seguir invirtiendo en nuestro país.

Yes que, a los más de 350 empresarios que estarán en el evento de mañana, les interesa escu-

char los argumentos de primera mano de parte de la futura Presidenta para calmar un poco el nerviosismo que ha llevado a los mercados financieros, y en particular al tipo de cambio a niveles no vistos desde marzo del año pasado.

A pesar de la incertidumbre que se ha presentado en las dos últimas semanas, el sector empresarial está dando un voto de confianza a la doctora Sheinbaum, pues apenas la semana pasada, el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) en voz de su presidente, Rolando Vega, sostuvo que la inversión de las empresas privadas mexicanas no se han frenado, y el sector continúa con el plan de invertir más de 30 mil millones de dólares, en el presente año.

Sin duda, la reunión que sostendrá mañana, la virtual presidenta con el CCE, así como el nombramiento de su gabinete, podrían contribuir a que baje la presión y la incertidumbre; aunque si no gustan los nombres y no convencen los argumentos, podría ocurrir totalmente lo contrario.

Habrá que estar atentos.

RENUNCIA SECRETARIO DE SEGURIDAD DE EDOMEX

Nadie se explica los motivos que orillaron a Andrés Andrade a presentar su renuncia como Secretario de Seguridad del Estado de México, cuando su actuación al frente de esta dependencia había sido más que buena.

Yes que, en los casi nueve meses que desempeñó el cargo logró una reducción de 50 por ciento en los delitos de feminicidio, así como una baja significativa en secuestro, acoso sexual y trata de personas.

También sobresalen los buenos resultados que dio en el proceso electoral, pues el Edomex fue una de las pocas entidades en las que no se registró ningún crimen político.

Dicen que fue llamado al equipo de transición de la doctora Sheinbaum.



Pepe Grillo



Intento de extorsión

Nada bien cayó en la Jefatura de Gobierno de la CDMX de Martí Bares la denuncia de intento de extorsión de Víctor Juárez.

Se comenta que, a pesar de no vivir en esa demarcación, Juárez amenazó a la comunidad mexicana libanesa de movilizar a los vecinos de Polanco para impedir que se levante el Monumento al Inmigrante junto al parque República del Líbano.

Se dice que no es la primera vez que este personaje, presumiendo su supuesta cercanía con las autoridades capitalinas, intenta extorsionar para sacar raja económica.

¿Qué se tiene que meter?

Al gobierno le urge un doctor psiquiatra, un especialista de altos vuelos. Por un lado, el partido en el

de la presidenta electa están organizando foros nacionales de debate y análisis sobre la Reforma Judicial y otros cambios constitucionales previstos en el llamado Plan C.

Cuando una institución académica del más alto nivel en el país, como es la UNAM, participa en el debate con un estudio sobre las implicaciones de los cambios, el presidente enfurece, manotea y refunfuña: "por qué se tiene que meter", preguntó.

O sea, el mandatario quiere se metan a la discusión solo los que están favor de su proyecto, los que tienen una visión crítica no son bienvenidos.

La UNAM no tardó en responder. El doctor Jesús Orozco, especialista en Derecho Constitucional, dijo que ejercieron su libertad académica.

Los estatutos de la casa de estudios

principales problemas del país. O sea que la Universidad se metió porque para eso está, para meterse a fondo en la problemática nacional.

Si no están dispuestos a escuchar posiciones críticas lo mejor es que los debates tengan un cadenero, real o virtual, que solo deje pasar a los que van a echar porras.

Uno de ellos

Apenas el pasado 2 de junio, el capitán de Marina en retiro, Salvador Villalva ganó la elección para alcalde en el municipio de Copala, Guerrero. Ayer fue ejecutado. Según versiones fue bajado de un autobús de pasajeros en el que viajaba para ultimarlos.

La violencia política es recurrente en esa localidad. Los ataques por regla general quedan impunes, pero en el caso de Villalva puede haber un cambio.

Además de las condolencias de cajón de la gobernadora Salgado, que nadie toma en serio, se dice que la Secretaría de Marina levantó la mano para participar en las investigaciones porque Villalva era uno de ellos. Ojalá que sea la excepción de la regla y que

ponsables sean presentados ante la justicia.

Aguacate castigado

El gobierno de los Estados Unidos realiza un marcaje personal a los productores mexicanos de aguacate de exportación. Cualquier irregularidad es castigada.

De tal suerte que no sorprendió la decisión de suspender la importación de aguacate mexicano como protesta a la retención de dos inspectores norteamericanos en la comunidad de Aranza, en Paracho, Michoacán.

La suspensión comercial, grave por sí misma, es parte de un operativo más amplio que incluye una alerta de viaje al estado de Michoacán por la proliferación de delitos y secuestros.

México, principal productor de aguacate en el mundo. Es un negocio de más de 3 mil millones de dólares. Exportó a EU 1.4 millones de toneladas la mayoría provenientes de Michoacán, por lo que la suspensión de las compras es un fuerte golpe para la comunidad que exige que las agresiones en contra de los inspectores no queden impunes.

pepegrillo@cronica.com.mx



ALA SOMBRA

"Me preocupa el presunto uso indebido de los canales de comunicación gubernamental por parte del Ejecutivo para estigmatizar y tachar de "corruptos" a determinados operadores de justicia, lo que puede derivar en hostigamientos y abusos dirigidos a influir en las decisiones judiciales", escribe **MARGARET SATTERTHWAITE**, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la independencia de magistrados y abogados por el Consejo de Derechos Humanos. "El hecho de que altos funcionarios, incluido el Presidente, señalen y califiquen públicamente a determinados jueces como "corruptos" o "delincuentes" por sus decisiones judiciales es motivo de gran preocupación".



Pero no hubo sorpresas. La presidenta electa **Claudia Sheinbaum** celebró que más del 59 por ciento de las personas encuestadas el fin de semana están a favor de una reforma al Poder Judicial que incluye terminar con jueces "corruptos" y que los ministros sean elegidos por votación popular. En conferencia de prensa, **Sheinbaum** informó que el presidente de Morena, **Mario Delgado**, le entregó las encuestas realizadas por tres casas diferentes, donde la mayoría está a favor de las propuestas de **López Obrador**.

Anunció que hoy se reunirá con diputados electos, el miércoles con el Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Francisco Cervantes**, y hasta el jueves presentará parte de su gabinete legal, para el viernes salir de gira con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** hacia el sureste. Las encuestas, aplicadas por Enkoll, De las Heras y la Comisión de Encuestas de Morena, abarcaron mil 458 entrevistas cara a cara. Además, **Sheinbaum** afirmó que este resultado no afectará los mercados bursátiles y que aún faltan los diálogos y debates en la Cámara de Diputados. Se espera que esos mensajes no sean echados a perder por algún diputado, senador, lidercillo de Morena o por el mis-

mismo mandatario.

A punto de terminar el sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, conocido por su postura agresiva hacia los españoles durante su mandato, la valoración global sobre el clima de negocios en México, según las **empresas** españolas establecidas en el país, ha alcanzado una puntuación de 3.2 sobre 5. Casi ocho de cada diez **empresas** consideran el clima de negocios al menos aceptable. Además, una cuarta parte de las **empresas** ha percibido una evolución positiva en el último año y de cara al inicio de un nuevo gobierno.

Por ello se presentará el *Barómetro: Clima y Perspectivas de la Inversión Española en México* el próximo 20 de junio en la Cámara Española de Comercio en esta capital. Estará presente **Antonio Basagoiti**, presidente de la Cámara Española de Comercio en México; **Juan Duarte Cuadrado**, embajador de España en México, y **Jorge Peydro Aznar**, jefe de la Sección Económica y Comercial de la Unión Europea. También asistirán representantes de organismos empresariales de España y México, y directores generales de **empresas** socias como Iberdrola,



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

2

18/06/2024

OPINIÓN

Naturgy, Cuatrecasas, Sacyr, Acciona, Repsol, y Cepsa, entre otras. Al parecer, sin rencores.

Discretamente, dentro del grupo de reformas constitucionales del Plan C presidencial, se propone un decreto que modifica el artículo Cuarto para prohibir la importación de [maíz transgénico](#) y del herbicida glifosato. La iniciativa parece impulsada por la directora del Conahcyt, **María Elena Álvarez-Buylla**.

Inscribir en la Constitución la prohibición para la siembra de [maíz](#) modificado genéticamente preocupa al sector agropecuario porque invalida toda la evidencia científica acumulada por años que niega los riesgos del consumo de [maíz transgénico](#) en la salud de personas o animales. La iniciativa también abusa del principio precautorio, ya que podría impedir la investigación relacionada con el tema, según expertos.



Tiraditos

LOS FOROS SOBRE LA REFORMA

- En el Senado de la República comenzaron a delinear los foros sobre la reforma al Poder Judicial que se está planteando y que buscan sacar durante el mes de agosto. De acuerdo con el líder de los morenistas en el Senado, **Ricardo Monreal**, el planteamiento es que sean siete foros, los cuales se realizarán en las ciudades de Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Toluca, Estado de México; y Xalapa, Veracruz. Además de dos más en la Ciudad de México. Con ello, esperan recabar las propuestas sobre el camino que debe llevar la mencionada reforma, aunque hay quienes consideran que es para tapanle el ojo al macho, porque ya todo viene redactado.

¿DE QUÉ SE ESCONDE ÓSCAR HERREJÓN?

- El empresario y ex ejecutivo de la banca, **Oscar Herrejón Caballero**, cercano al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno** y padre de **Manuel Herrejón Suárez**, director ejecutivo de Masari Casa de Bolsa, fue arrestado por la interpol en Roma, el 13 de junio, mientras asistía a la boda de su hijo. Lo acusan nuevamente de abuso sexual. No obstante, no es la única acusación en su contra, en torno a él pesan graves señalamientos dentro del sector financiero. Y es que, según fuentes, Herrejón Caballero sería quien está detrás de la solicitud que hizo Masari el año pasado para convertirse en banco, pues aseguran, ofreció capitalizar

a la institución una vez que tenga el visto bueno. La inyección de recursos, nos cuentan, se haría por la vía de la opacidad, es decir, a través de su hijo, de una singular compañía que le pertenecería a su hijo y de un fideicomiso. De esta manera, dicen, se quedaría con una importante parte del negocio sin tener que figurar formalmente en los documentos ¿Por qué será?

DELFINA GÓMEZ AJUSTA EL GABINETE

- La gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, tuvo que realizar ajustes a su gabinete. El principal es el que corresponde a la Secretaría de Seguridad de la entidad, dependencia a la que llegó el teniente coronel **Cristóbal Castañeda**, en sustitución de **Andrés Andrade**. Según comentan en la entidad mexiquense está secretaria presentaba varios problemas y corría el riesgo de generar un boquete en uno de los temas prioritarios, como es el de la seguridad, por lo que decidieron llevar a cabo los ajustes. Esperan que con los ajustes haya orden en la dependencia.



RED COMPARTIDA

¿FUE AUTOSABOTAJE LO DE X?

Lo que viene es el verdadero rostro de Jesús Zambrano, sin poder y sin partido, porque lo perdió todo después de dejar sin prerrogativas a los comités estatales del Sol Azteca. Aún así pensaba que podría llegar al Senado de la República y que su operador, Ángel Ávila, llegaría a la Cámara de Diputados. Pero la suerte se le acabó a la corriente de Los Chuchos y ahora se dedican a repartir culpas, en especial contra Xóchitl Gálvez por la debacle del Frente Amplio por México. Esto dijo Zambrano en una reunión de Nueva Izquierda, donde dio por muerto al PRD: “La mayoría social rechazó a Xóchitl y a la Coalición PRI-PAN-PRD. No nos tuvo confianza, no nos la ganamos”.

Zambrano dice que se cometieron múltiples errores en la coalición opositora como que nunca hubo una estrategia de campaña discutida y acordada por todos: con la candidata, los partidos aliados y la representación de la sociedad civil. El “cuarto de guerra” funcionó sin la coordinación necesaria con las dirigencias partidistas. No hubo coordinaciones estatales para dar seguimiento a las campañas y no se hizo una campaña única a pesar de que se pudo usar un paraguas nacional como es Xóchitl Gálvez. Insiste en que hubo importantes recursos financieros aportados a la campaña presidencial, del lado de la candidata dicen lo contrario, vivieron de aportaciones voluntarias prácticamente. Salvo excepciones, la propaganda de los candidatos no incorporó la imagen de Xóchitl Gálvez como sí lo hizo la candidata oficialista y el diseño de las giras de la candidata no se decidió con las direcciones nacionales. A toro pasado, Zambrano dice que nunca quedó claro cuál era el perfil de Xóchitl, lo qué representaba y ofrecía ¿Acaso acusa de autosabotaje?

Es una realidad que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, iba ya a subirse a la escena política nacional. Nos cuentan que en su primera conferencia de prensa, donde, presentó la encuesta realizada para saber qué opina la gente sobre la reforma judicial, no le gustó a nadie. No solo por la falta de equipo para preguntar, sino también porque lo pactado fue por una hora o menos y no la dejaban irse. Nos comentan que se espera que otros cuadros de Morena socialicen la encuesta que se levantó con una muestra de mil 200 personas en el país, a través de una metodología de las propias encuestadoras que no se dio a conocer. Las voces críticas siguen señalando que gobernar, a través de encuestas, es muestra de no tener una ruta trazada en el gobierno. ¿Usted cree?

En el Estado de México existe una situación que pone a pensar al gobierno estatal sobre si se conoce lo que son las obras de amortiguación medioambiental en algunos municipios. Nos cuentan que las críticas de algunos alcaldes electos a proyectos inmobiliarios que tienen permisos en la zona de Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán, pone en jaque posibles inversiones, ya que se cuenta con toda la información y permisos reglamentarios. Y mientras en Toluca el gobierno de Delfina Gómez busca que siga la confianza en el estado, personajes recién electos pudieran estar amedrentando por ignorancia, más que por otra cosa, a inversionistas inmobiliarios que han cumplido con la reglamentación existente.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 LA PRENSA

2

18/06/2024

OPINIÓN

Les podemos decir que en los últimos meses Oscar y Manuel Herrejón, padre e hijo, han dado de qué hablar. Primero, en 2023, Masari Casa de Bolsa, cuyo director ejecutivo es Manuel Herrejón, solicitó la autorización para operar como banco a las CNBV y a partir de entonces la familia se las ha visto negras con la ley. A inicios de 2024, Oscar Herrejón fue detenido acusado de presunto abuso, posteriormente fue liberado debido a errores técnicos en la solicitud de vinculación a proceso. Luego, en los primeros días de junio de 2024, se conoció que Manuel se casó en Italia y que, en el último día de la celebración, el 13 de junio, su padre fue capturado por la Interpol en Roma por otra acusación similar a la anterior. Finalmente, en las últimas horas han surgido versiones que indican que Oscar Herrejón planea participar como inversionista en Masari una vez que tenga la licencia. ¿Podrá?



¿Qué se tienen que meter?’

Claudia Sheinbaum ha hecho oídos sordos a la demanda de los comisionados del Inai de llevar a cabo un plan D de diálogo.

“No tenemos respuesta”, admitió ayer el comisionado presidente del Inai, **Adrián Alcalá**, cuando le preguntamos si la virtual Presidenta electa había atendido el llamado al diálogo.

En una carta que le enviaron a la futura mandataria, el pasado 10 de junio, los comisionados piden que los escuche exponer sus puntos de vista sobre la importancia de contar con instituciones autónomas en materia de transparencia y protección de datos personales.

¿El silencio de **Claudia** es una mala señal?

• En este espacio hemos reiterado que la opacidad en las cuentas públicas ha caracterizado al gobierno de **AMLO**.

Ocho de cada diez contratos que se han otorgado por el gobierno de **López Obrador** han sido vía asignación directa.

Las obras de infraestructura prioritarias —Tren Maya, refinería en Dos Bocas, Corredor Interoceánico— fueron declaradas de seguridad nacional. No hay acceso a información sobre contratos, costos, comisiones, beneficiarios.

Súmele que el Inai forma parte de los órganos que **AMLO** ha querido desaparecer con el alegato de que son caros y “no sirven para nada”.

Alcalá revira: “Lo que tenemos que hacer es demostrar la utilidad de la información y que la protección de datos personales esté garantizada”.

Son muchas las cloacas que ha ayudado a destapar el Inai: la Estela de Luz, con **Felipe Calderón**; la *Casa Blanca* y Odebrecht, con **Peña Nieto**; Segalmex, con **AMLO**.

Al Inai, por cierto, llegó el rumor de que la próxima secretaria de la Función Pública será la exdiputada **Esthela Damián**, cercana a la futura Presidenta.

• La encuesta exprés sobre reformas al poder judicial que hizo Morena es una verdadera vacilada. Una muestra de 3 mil 895 entrevistas efectivas —en un país de casi 130 millones de personas— con un resultado que sabíamos de antemano.

Realizada por Enkoll, De las Heras y Morena, la medición “nacional” dice que ocho de cada diez mexicanos están de acuerdo en llevar a cabo la reforma al Poder Judicial.

La mitad de los entrevistados dijo no saber que el tándem **AMLO-Sheinbaum** está proponiendo esa reforma.

La encuesta la mandó a hacer Morena para justificar el apoyo del “pueblo” a la decisión de reformar el Poder Judicial para, entre otras cosas, elegir “democráticamente” a ministros, magistrados y jueces.

Fue la propia **Sheinbaum** la que dio a conocer los resultados de la encuesta, en conferencia de prensa realizada en la casa de transición.

La virtual Presidenta electa considera que lo más relevante de la medición es que es mayor el porcentaje de personas que están de acuerdo con la reforma al Poder Judicial (más del 80%) que el porcentaje de ciudadanos que votaron por ella (59%).

Claudia adelantó también que dará a conocer su gabinete el próximo jueves y que hará una nueva gira con **AMLO** a Oaxaca y a Veracruz, el próximo fin de semana.

• El Presidente se calentó con el análisis técnico a las 20 reformas que hizo el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, que dice, entre otras cosas, que la multitudinaria reforma judicial dejará a 1,655 ministros, magistraturas y judicaturas a merced del “poder avasallante de la política”.

El revire al análisis de ese instituto se produjo en la mañana de ayer.

Dijo López Obrador:

“Los directivos en la UNAM, todos muy conservadores. Se derechizó la UNAM. Todo esto lo puedo decir porque, como ya me quedan 100 días... Pero es cierto, o sea, se fueron apoderando de las escuelas”.

Y más adelante:

“Salen los de la UNAM, claro, con línea seguramente de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo. Pues ya ni vi nada, ¿no?, ya sé, son predecibles. Pero yo les diría: ¿qué se tienen que meter?”

Al caer la noche, la máxima casa de estudios sacó un comunicado en el que dice que el análisis técnico de las 20 reformas de **AMLO** que hizo el Instituto de Investigaciones Jurídicas no representa un posicionamiento de la UNAM ni el sentir de su comunidad.

AMLO, por cierto, reconoció que la reforma al Poder Judicial y la elección de los juzgadores conlleva el riesgo de que se meta el crimen organizado.

Pero añadió:

“Cuando la delincuencia se dé cuenta de que no hay ninguna posibilidad de corromper a jueces, a magistrados y a ministros, van a tener que aceptar las reglas, pero, de todas maneras, protección para que no aplique aquello de ‘plata o plomo’, eso se puede garantizar”, sintetizó el Presidente.



Jaque Mate
Sergio Sarmiento
www.sergiosarmiento.com



López Obrador busca heredar todavía más poder a su sucesora con la reforma judicial y la eliminación de la representación proporcional y del INE.

Concentrar el poder

"Sabemos que el origen de muchos de nuestros males se encuentra en una excesiva concentración del poder".

Luis Donaldo Colosio

Con la reforma judicial el presidente López Obrador busca someter a jueces, magistrados y ministros, pero esa no es su única medida para concentrar el poder. Otra iniciativa suya, que aguarda turno en el Congreso, pretende terminar con la representación proporcional en el Congreso; una más quiere acabar con el árbitro electoral independiente.

La sobrerrepresentación que Morena, el Partido Verde y el Partido del Trabajo están obteniendo en esta elección viola cuando menos el espíritu de la reforma electoral de 1996, impulsada en buena medida por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), cuya presidencia estaba a punto de asumir López Obrador, y que estableció límites de 8 por ciento a la sobrerrepresentación de cada partido. En este 2024 los partidos del gobierno han conseguido 54.71 por ciento de los votos a la Cámara de Diputados, pero han aprovechado una laguna en la legislación para subir a una mayoría calificada de 74.6 por ciento. Esto les permitirá cambiar la Constitución a discreción, pese a tener menos del 55 por ciento de los sufragios.

Para el Presidente, sin embargo, ni siquiera esto es suficiente. Busca heredar todavía más poder a su sucesora y a

quienes continúen en el poder. Por eso, entre las iniciativas que presentó el 5 de febrero se incluyen también la eliminación de los legisladores de representación proporcional y la elección por voto popular de los consejeros del Instituto Nacional Electoral.

No hay duda del propósito práctico de eliminar la representación proporcional. Si en la elección del 2 de junio Morena y sus aliados obtuvieron, con 54.71 por ciento de los votos, 373 diputados por la sobrerrepresentación, habrían tenido 256 de 300, o sea, 85.33 por ciento, sin representación proporcional. La oposición, mientras tanto, bajaría de 127 a 43, solo 14.33 por ciento (habría un independiente). En el Senado la sobrerrepresentación sería incluso mayor: con 55.09 por ciento de los votos, los partidos del gobierno lograrían 60 de 64 escaños, 93.75 por ciento.

Estas aplastantes mayorías nos recuerdan los tiempos del PRI hegemónico, pero podrían ser todavía mayores si se legisla también la iniciativa de AMLO de acabar con el INE para crear un Instituto Nacional de Elecciones y Consultas cuyos consejeros serían electos por voto popular. Como Morena tiene hoy la más eficaz maquinaria electoral, esto le permitiría asegurarse un árbitro electoral favorable. Es como si los árbitros del fútbol fueran electos por voto popular. La mayoría de los silbantes serían elegidos para favorecer a Chivas y al América, los equipos más populares. Otras

escuadras se quedarían con menos posibilidades de triunfo.

Luis Donaldo Colosio, presidente del PRI de 1988 a 1992, fue candidato a la Presidencia en 1994 por el PRI hegemónico, pero entendió que México debía avanzar hacia una verdadera democracia. En su discurso del 6 de marzo de 1994 en el Monumento a la Revolución afirmó que la concentración de poder "da lugar a decisiones equivocadas; al monopolio de iniciativas; a los abusos, a los excesos... Reformar el poder, significa fortalecer y respetar las atribuciones del Congreso federal. Reformar el poder significa hacer del sistema de impartición de justicia, una instancia independiente de la máxima respetabilidad y certidumbre entre las instituciones de la república".

A 30 años del asesinato de Colosio, y después de haber vivido la alternancia en el poder, tenemos hoy un gobernante que busca regresar al poder hegemónico, que ataca al Congreso cuando se atreve a cambiar una coma a sus iniciativas y que denuncia por corruptos a los ministros, magistrados y jueces que le salen con el cuento de que "la ley es la ley". Es triste.

• PRD

AMLO reconoció ayer que el PRD, que presidió de 1996 a 1999, "jugó un papel importante en su momento... Era un partido que surgió del pueblo, de un fraude electoral". Se le olvidó decir que ese fraude lo operó Manuel Bartlett.



No cualquier reforma judicial es igual

COORDENADAS

Enrique QuintanaOpine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q

Se dieron a conocer ayer **los resultados de las encuestas** sobre el Poder Judicial en el país. Desde luego que no hubo sorpresas.

Entre el **77 y 81 por ciento** (según la encuestadora que sea) de la gente respondió que **se requiere una reforma al Poder Judicial**.

Entre el **68 y el 75 por ciento** considera que **los ministros deben ser designados por "el pueblo de México"**.

Entre el 55 y el 58 por ciento de los entrevistados considera que jueces, magistrados y ministros, son corruptos.

Tal vez fue sorpresivo que entre el **49 y 54 por ciento** de los entrevistados señalara que **no había escuchado de la reforma** judicial previamente.

Es decir, casi la mitad de la población interrogada contestó a botepunto.

Pero, sobre la base de esta opinión, **Morena va a sustentar la filosofía de la reforma** judicial que se haría en septiembre y que parte de la base de que ministros, jueces y magistrados deberán ser electos mediante el **voto popular**.

Difiero de esta visión. Los cargos del Poder Judicial deberían ser definidos **mediante concurso**, quizás con la excepción de los ministros de la Suprema Corte, cuya designación, debiera quedar —como se establece hoy— **en manos del Senado**.

Pero también difiero de aquellas visiones que señalan que **cualquier reforma** que implique elección popular de ministros, jueces y magistrados, **es lo mismo**.

Aun bajo esa filosofía, hay **muchas reformas posibles**.

Hay algunas que podrían **dañar irremediablemente el sistema de justicia** del país, y además crear **una crisis económica** apenas en el comienzo del nuevo gobierno.

Pero podría haber otras reformas que tuvieran un impacto diferente.

Por ejemplo, la fórmula para elegir a los candidatos a las nueve sillas propuestas para la Corte, supone el envío de **30 candidatos**. Diez del Ejecutivo, diez del Legislativo y diez de propia Corte.

Si hubiera **filtros en la selección** para que solamente pudieran estar en estas listas personas con determinada trayectoria en lugar de los diez años

de antigüedad así en genérico (más el título desde luego), quizás podría mejorarse sensiblemente el **perfil de quienes aspiraran** a ocupar una posición en el Tribunal.

Ya escuchó las críticas de quienes consideran que la no elección de los ministros es algo irreductible, que no debiera permitirse.

Parto de la base de lo posible, y de acuerdo con todas las evidencias que existen, no habrá manera de impedir la reforma constitucional que establezca esa posibilidad.

Si ese es el caso, me parece que la tarea de la oposición debiera ser buscar aquellas fórmulas que **puedan tener un menor impacto en la autonomía del Poder Judicial** o en la estabilidad económica y financiera del país.

Ni López Obrador ni Morena son infalibles. Propusieron en el pasado a dos ministros que han resultado de criterio autónomo: **Juan Luis González Alcántara y Margarita Ríos Farjat**.

La virtual presidenta electa, lo último que quiere es que la composición de la Corte genere tal **pánico entre inversionistas y mercados financieros** y que tengamos a la vuelta del último trimestre de este año una crisis en ciernes.

Por eso creo que, pese al tema de la elección popular, **no todas las reformas posibles son iguales**.

Por eso tampoco será ocioso, me parece, que los expertos participen en el Parlamento Abierto al que se ha convocado.

Insisto en que el planteamiento de que cualquiera que sea la reforma que resulte será lo mismo, es una filosofía parecida a la empleada en la campaña electoral de la oposición.

La premisa de que el gobierno de AMLO fue un fracaso y que **todo estaba hecho un desastre**, hizo a muchos darle crédito a las encuestas que les decían que llevaban ventaja o que estaban muy cerca de la votación de la candidata de Morena.

La realidad, al final, fue implacable y estableció que se tomaran decisiones sobre la base de información que estaba complementemente errónea.

Pensar hoy que cualquier reforma judicial será un desastre, me parece que será algo equivalente a seguir entregándole la plaza a Morena.





¿Error de septiembre?

He estado escuchando a varias personas muy preocupadas sobre la situación actual con la reacción negativa de los mercados financieros locales después de conocer el resultado de la elección del 2 de junio, pero más aún por el hincapié del presidente en aprobar la reforma judicial. ("¿Qué les preocupa a los mercados?", 4 de junio). No es para menos. El peso se ha depreciado cerca de 10 por ciento desde hace unas semanas, la bolsa ha caído poco más de 6 por ciento en el mismo periodo y el Presidente quiere cambiar nuestro Poder Judicial por uno como el de Bolivia, que nos queda claro que es un país que no adopta las mejores prácticas a nivel mundial, por decir lo menos. Adicionalmente muchos mexicanos tenemos memoria de las crisis recurrentes de los setentas, ochentas y noventas que nos llevaron a equilibrios muy negativos ("Crisis de la deuda externa en México 1981-1983", 16 de agosto, 2022, "Crisis cambiaria en México 1985-1986", 23 de agosto, 2022 y "Crisis del Tequila en México 1994-95", 30 de agosto, 2022). Sin embargo, comparar lo que está ocurriendo con "El Error de Diciembre" (en 1994) y llamarle "Error de Septiembre" me parece totalmente fuera de proporción.

Existen una gran cantidad de diferencias entre la crisis de 1994-1995 o "Error de Diciembre" y lo que está ocurriendo hoy en día. Voy a enumerar seis diferencias,

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



que me parecen las más relevantes. En 1994 nos encontrábamos con: (1) Crisis política profunda, con los asesinatos del candidato presidencial y el secretario general del partido hegemónico. Hoy existe mucha violencia en México, pero no ha habido un magnicidio y nuestro país está muy lejos de estar en una crisis política. Prueba de ello fueron las elecciones pasadas del 2 de junio. La gente votó abrumadoramente por Morena y nos encontramos muy lejos de que haya protestas en las calles; (2) problema de balanza de pagos, con un déficit de cuenta corriente de cerca de 5.0 por ciento del PIB en 1994, diametralmente distinto al saldo al que cerró el año pasado en 0.3 por ciento del PIB; (3) finanzas públicas vulnerables, en

donde más del 80 por ciento de la deuda del gobierno estaba denominada en moneda extranjera y con vencimientos promedio de un mes, cuando hoy se encuentra por debajo de 16 por ciento y con vencimientos promedio a 17 años; (4) régimen de tipo de cambio fijo y bajo nivel de reservas internacionales (4.2 mil millones de dólares en diciembre de 1994). México adoptó un régimen de tipo de cambio flexible desde 1994, se ajusta conforme suceden los eventos globales y locales y el peso es de las tres monedas más operadas en el mundo emergente. Asimismo, el nivel de reservas internacionales del Banco de México es de más de 220 mil millones hoy en día; (5) sistema financiero muy vulnerable con una regulación muy poco restrictiva y baja supervisión –alentadas por la ola de desregulación a nivel global–, en contraste con la actualidad en donde México es un ejemplo a nivel global, habiendo sido el primer país en cumplir con los criterios de capitalización y liquidez de Basilea III, regulación altamente restrictiva; e (6) inicio de ciclo de alza de tasas de interés en los Estados Unidos en 1994. En mi opinión, esta fue "la gota que derramó el vaso" en 1994. Afortunadamente hoy en día nos encontramos con un Banco de la Reserva Federal (Fed) que señala que es muy factible que su siguiente movimiento sea bajar las tasas de interés, no subir las.

Ahora bien, esto no quiere decir que nuestro país esté en óptimas condiciones. Como comenté en este espacio la semana pasada, el Presidente ha podido plasmar sus



políticas no necesariamente amigables con los mercados financieros internacionales por la austeridad fiscal, el respeto a la autonomía del Banco de México y por hacerse acompañar de un talentoso y creativo grupo en Hacienda que ha permitido al país transitar estos años con pocos exabruptos ("¿Puede el Presidente echar a perder su sexenio?", 11 de junio). Sin embargo, la mayoría de las reformas que el Presidente desea aprobar en septiembre –con mayorías constitucionales en ambas cámaras–, van en sentido contrario a permitir que se incentive la inversión, haya generación de empleos y observar tasas más altas de crecimiento económico. Sobre todo por las reformas que plantean debilitar las instituciones democráticas, como la propuesta para modificar profundamente el Poder Judicial, debilitar el Instituto Nacional Electoral ("¿Qué tan buena o mala es la reforma electoral de AMLO?", 8 de noviembre, 2022) y desaparecer varios organismos autónomos.

No hay duda que hay espacio importante para mejorar el sistema judicial. De hecho, en el Centro de Estudios sobre Impunidad y Justicia de la Universidad de las Américas en Puebla, han hecho estudios extensivos para comparar las fortalezas y debilidades de los sistemas de impartición de justicia a nivel global y creación de estadísticas para medir el grado de impunidad. Entre otras cosas, se observa algo muy simple: México tiene muy pocos jueces por cada cien mil habitantes, solo 3, que dista mucho del promedio en Latinoamérica de 9 o a nivel

mundial, de 16. Entonces tenemos un problema de cantidad para empezar. Ahora, considero que la calidad es clave y nombrar a los jueces, magistrados y ministros por elección popular, me parece que es más factible que tengamos jueces más carismáticos, que necesariamente preparados para la labor que tienen que hacer (solo echen un ojo a las campañas de Movimiento Ciudadano). La misma ex ministra de la Suprema Corte y primera secretaria de Gobernación de nuestro país, Olga Sánchez Cordero, a quien admiro y estimo y que ha apoyado al presidente López Obrador desee hace muchos años, comentó recientemente en una entrevista que concedió a EL ECONOMISTA que si bien "vale mucho que revisemos nuestro sistema de justicia que ha quedado en deuda con la población", también dijo que "no podemos tener gente improvisada en justicia". En cuanto a los mercados financieros, parece que tendremos un largo verano con alta volatilidad. Las buenas noticias como el nombramiento de Rogelio Ramírez de la O y equipo en Hacienda, así como un mayor pragmatismo de nuestra presidenta electa, ya están descontados. A esperar a que tome posesión y que mientras eso ocurre, haya pocas noticias negativas.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



La Corte de las mayorías

DEMOCRACIA EFICAZ

Luis Carlos UgaldeOpine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde



Una vez que López Obrador publique la reforma constitucional del Poder Judicial, seguramente en los últimos días de su mandato, un artículo transitorio establecerá los plazos de remoción de las once personas ministras de la Suprema Corte y la convocatoria para una elección extraordinaria en 2025 de las nueve personas que conformarán el nuevo Pleno de la Corte.

La enmienda podrá incluir también la elección de casi 1,800 cargos judiciales (jueces, magistrados y consejeros de la Judicatura Federal), de tal forma que habría un calendario para su elección. Por su número, se trataría de un calendario de campañas y elecciones nutrido durante los próximos años.

Para definir quién puede competir para persona ministra se presentarían 30 candidaturas: diez propuestas por el presidente de la República (Morena), diez por el Congreso de la Unión (cinco por cada Cámara) mediante mayoría calificada (Morena), y otras diez por el Poder Judicial, mediante mayoría de seis votos a través del Pleno.

Las 30 personas candidatas tendrían un periodo de campaña. Sin embargo, no contarían con fi-

nanciamiento público ni privado, según la propuesta de López Obrador. Solo habrá acceso a tiempos de radio y televisión para transmitir debates y propuestas. Pero sin acceso a financiamiento público o privado, ¿cómo se puede hacer campaña?

Hay tres respuestas. Una, que te apoyes en las estructuras de los partidos; dos, que recibas dinero por debajo de la mesa. Y tres, que compitas de buena fe, con base en tus ideas y saliva, confiando que afuera habrá un electorado ansioso de votar por los mejores perfiles.

Una campaña de ministro de alcance nacional requiere de varios millones de pesos, acaso decenas, para ser exitosa. Como referente, una campaña promedio de diputado federal cuesta 7 u 8 millones en zonas urbanas.

Quienes tengan dinero podrán fondearse con su patrimonio; o bien, aceptar donaciones ilegales (tanto de recursos públicos como privados) y, eventualmente, el crimen organizado podrá apoyar candidaturas.

Si tú pagas la campaña querrás reponer tu inversión; si te la paga alguien más, te la cobrará con favores judiciales. En ambos casos, las campañas serán una oportuni-

dad de captura, no de liberación, como sugiere López Obrador. Por otra parte, difícilmente habrá interés general en las campañas de 30 personas desconocidas que harán campaña para prometer que cumplirán la ley y defenderán la Constitución. ¿O acaso pueden ofrecer algo diferente a su misión que, reitero, es defender la Constitución?

Seguramente habrá eventos en universidades y entrevistas en medios de comunicación. Pero ¿acaso las 30 personas tendrán acceso equitativo? La Facultad de Derecho de la UNAM, por ejemplo, ¿invitará a las 30 candidaturas para dar conferencias o debatir? ¿Organizará debates grupales?

Aunque la encuesta que dio a conocer ayer la virtual presidenta electa dice que una mayoría apoya la elección popular de jueces y ministros, se trata de una respuesta políticamente correcta. La siguiente pregunta será cuánto tiempo dedicarán para informarse de las campañas de 30 candidaturas que por definición serán muy especializadas e inentendibles para el grueso de la población.

Si la consulta de revocación de mandato en 2022 convocó a las urnas al 17.7% del electorado, ¿qué participación podrá tener la elección de ministros? ¿Y la de jueces?

Con una baja tasa de participación, los ganadores serán aquellos apoyados por los partidos que logren movilizar votos a su favor.

Solo los que tengan dinero o conexiones políticas podrán acceder a la Corte. Lejos de liberar a los ministros de intereses económicos, los atarán más.

Efectivamente, hay un problema grave de corrupción de jueces en México. Su captura ocurre en el ejercicio de funciones. El problema con la supuesta solución que da López Obrador es que la captura ocurriría incluso aun antes de llegar al cargo.



La complicidad empresarial

Al tiempo que el gobierno pisa el acelerador de su bulldozer para destruir, con 16 cambios a la Constitución, la independencia del Poder Judicial, oímos uno de los discursos más abyectos –en décadas– de respaldo sin matices al Presidente y la sucesora.

Y no, no vino de un alcalde morenista, sino de uno de los más fuertes empresarios del país, Eduardo Tricio, presidente del Grupo Lala, este domingo en Ciudad Lerdo.

En un tono parecido estuvieron las intervenciones de los gobernadores priistas de Coahuila y Durango, Manuel Jiménez y Esteban Villegas, en el evento con López Obrador y Claudia Sheinbaum.

Cero advertencias, o solicitud de reflexión, para evitar que en el Congreso se le dé el tiro de gracia al sistema democrático basado en la separación de poderes.

Con esos aduladores del Presidente y de ella, Sheinbaum no tiene ningún incentivo para pedir prudencia a sus legisladores ni para moderarse.

Se acabaron los contrapesos. “Ni un paso atrás”, dijo el

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Presidente, flanqueado por Sheinbaum, Jiménez y Villegas el domingo en La Laguna, que coreaban el ¡pre-si-denta!, ¡pre-si-denta!

Los grandes empresarios cargarán con la responsabilidad histórica de haber dado carta blanca

a López Obrador para degradar a México al nivel de Venezuela en democracia, derechos humanos y Estado de derecho.

En septiembre se aprobará la reforma judicial por la que se elegirán ministros, jueces y magistrados mediante votación popular.

Votos y apoyos a cambio de fallos.

¿Una decisión impopular, pero ajustada a derecho? Ni de chiste. El juez pierde el cargo.

También los nuevos ministros, electos popularmente, podrán ser removidos. Sobre la Suprema Corte habrá un tribunal de disciplina judicial. Fuera, quien falle contra los intereses del pueblo.

Lo ha dicho el Presidente: se hará lo que el pueblo mande.

Jueces y ministros, a obedecer. “El pueblo se equivoca menos”, dijo ayer.

¿Y qué hace el sector privado mexicano ante la próxima instauración de la “justicia popular”?

Dijo el empresario Tricio ante el Presidente y la presidenta electa: “Confiamos en un futuro positivo y próspero para nuestro país. Veo un México dinámico y creciendo, con un futuro más



próspero, aprovechando las grandes ventajas que nos da nuestra posición geográfica, la relación económica con nuestros socios de América del Norte”.

¿Sin Estado de derecho?

¿Sin más certeza jurídica que “lo que diga el pueblo”?

Tricio fue más allá. “Esa misma historia, señor Presidente. Hará valer el lugar que merecidamente ocupará usted en la memoria de quienes habitamos esta región... Reconocemos también su visión como hombre de Estado y por ello celebramos...”.

A Claudia Sheinbaum, impulsora de la reforma judicial, le encontró atributos simpár: “Presidenta electa, a lo largo de su trayectoria usted ha liderado con el ejemplo, con trabajo arduo, con visión estratégica, con disciplina y firmeza, con honestidad y con buenos resultados”.

Las palabras de Tricio y las porras de los gobernadores priistas de Durango y Coahuila fueron cayendo como puñaladas en la espalda de la nación.

Estamos a menos de tres meses de que en México se instaure la llamada “justicia popular”, y los que deberían jugar un papel de contención de esa barbaridad, empresarios y políticos de oposición, hacen la ola al absolutismo

presidencial.

Nadie esperaba que vayan al pleito con AMLO y la sucesora, pero la abyección desbordada inflama el revanchismo presidencial contra personas e instituciones que osaron decirle no en alguna ocasión.

Para Claudia Sheinbaum, refuerza su convicción de “ni un paso atrás” en la destrucción del sistema democrático y la imposición del pensamiento único.

¿Ya ven cómo me aclaman los grandes empresarios y hasta los opositores?, dirá, y con razón.

Lo que tanto negaron se va a consumir. Antes de fin de año México será Venezuela.

Por ahora, en estos aspectos: la ley en manos del Presidente y su partido, control absoluto del Congreso, oposición ficticia y pulverizada, medios asfixiados o por su propia voluntad sometidos, periodistas críticos tratados como “viles mercenarios de la oligarquía”.

Llegamos a este punto de la misma manera que el chavismo: con las mentiras del Presidente, el desprestigio de las instituciones y su consiguiente demolición, satanización de la crítica.

Además, calcado: con el halago de grandes empresarios, sus cómplices que también serán sus víctimas.



Reforma perversa

Hace unos días Nexos reprodujo un reciente discurso de la ministra Margarita Ríos-Farjat sobre la relación de la academia con la judicatura. Es un texto provocador, que permite verlo como metáfora para la discusión de la reforma al Poder Judicial, donde, sin importar la profundidad del debate, la próxima legislatura que arranca en septiembre va a dismantlar ese contrapeso e instaurará uno que estará sometido al presidente Andrés Manuel López Obrador y a su sucesora, Claudia Sheinbaum, quitándole independencia y generando una incertidumbre jurídica que afectará a todos, comenzando por los que menos tienen.

Ríos-Farjat retoma un libro de Raymond Boudon que leyó para su tesis de doctorado, que cuestionaba el sistema educativo francés por generar miles de títulos profesionales pero sin espacio en el mercado laboral para el crecimiento social de sus poseedores, en una contradicción entre una buena idea sobre el crecimiento de los estudiantes y el de ser de utilidad a la sociedad, que terminó siendo pernicioso porque el diseño educativo no se correspondía con la realidad imperante y era incapaz de dotar a la sociedad de los valores indispensables para hacer frente a la realidad con la que se topaban al salir de las universidades.

Boudon, que fue uno de los principales sociólogos franceses del último cuarto del siglo 20, planteó que hay momentos específicos donde iniciativas indivi-

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



duales producen consecuencias no intencionadas de la acción social. El discurso de Ríos-Farjat incita una reflexión similar para la reforma al Poder Judicial propuesta por López Obrador, enfocada en la aniquilación de la Suprema Corte y la justicia federal, soslayando una reforma a la justicia local –que atiende más de 80% de los expedientes– y a las fiscalías, notoriamente incapaces y deficientes.

La reforma está empapada del odio de López Obrador al Poder Judicial, que arrastra desde el proceso de desafuero en el primer lustro de este siglo, cuando era jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y redactada por otro hombre, muy inteligente

pero también resentido, Arturo Zaldívar, que no pudo extender su periodo como presidente de la Corte porque violaba la Constitución y sus pares se lo impidieron. Juntos buscan el cambio más profundo que puedan hacer a México, destruyendo lo que se ha venido levantando desde 1995, cuando a los 26 días de asumir la Presidencia, Ernesto Zedillo comenzó la transformación de la Suprema Corte y del Poder Judicial.

Esta reforma tiene cuatro pilares perversos: cómo quitar a quienes están, cómo hacer para que quienes lleguen duren menos tiempo, cómo hacer que ganen menos y la instauración de un tribunal disciplinario independiente de la Suprema Corte, que remplazaría al Consejo de la Judicatura. ¿Por qué quitar a los que están? Porque la independencia irrita a López Obrador, que acostumbrado al desaseo legal y con consejeros jurídicos ineptos, sufrió demoras en sus prioridades políticas. ¿Por qué quiere que duren menos tiempo? Está a la vista de todos, pues al bajar de 15 a 12 años el periodo de los ministros, su elección la empata con los procesos electorales sexenales, convirtiéndolos en parte del juego político coyuntural. ¿Por qué quieren que ganen menos que el presidente? No hay razón alguna, y se trata sólo de darle por su lado a López Obrador. ¿Por qué un tribunal disciplinario? Para que quien esté al mando en Palacio Nacional tenga un mecanismo para castigar a quien se atreva a actuar de manera independiente.

Esta reforma dismantla lo que produjo la reforma de Zedillo: herramientas para un



La reforma está empapada del odio de López Obrador al Poder Judicial, que arrastra desde el proceso de desafuero en el primer lustro de este siglo

país plural –que ya ha tenido tres alternancias– y autonomía. Es regresiva y concentrará el poder en el presidente o presidenta, como señalaron recientemente en un libro destacados miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Nadie, hay que subrayar, piensa que el Poder Judicial no requiera reforma. La crítica es a la esencia de la propuesta por López Obrador, que producirá un engendro bastante peor de lo que se tiene en la actualidad.

De aprobarse en sus términos, serán cesadas 910 personas magistradas y 737 jueces, además de 25 magistraturas del Tribunal Electoral que componen el Poder Judicial federal. Es decir, se elegirían el primer domingo de junio del próximo año a quienes ocuparían mil 686 cargos. Los efectos de su eventual descabezamiento ya se están sintiendo en los tribunales, donde los abogados están tratando de apurar sus asuntos ante el riesgo de que una demora los podría llevar al nuevo Poder Judicial, donde quienes los atendieran tendrían que empaparse en los expedientes, que no son pocos. El año pasado la Suprema Corte resolvió más de

3 mil asuntos, mientras que los diferentes tribunales, colegiados de apelación y juzgados de distrito resolvieron cerca de un millón y medio.

Esto genera dos fenómenos que dice López Obrador busca desterrar: corrupción y poder del crimen organizado. En el primer caso, los abogados que representen clientes con dinero podrían juntar su hambre con las ganas de comer, donde encontrarían a miembros del Poder Judicial dispuestos a recibir sobornos, ya en su salida, para resolver sus asuntos. En el segundo, como la iniciativa establece que los jueces estarían fijos en la región en la cual los elijan, quedarían sujetos a la voluntad del crimen organizado, revigorizando la máxima de plata o plomo.

Pero todavía hay un elemento que valdría la pena colocar sobre la mesa del debate. ¿Qué se gana con el descabezamiento del Poder Judicial? Para efectos de argumentación, se daría un blindaje jurídico para el gobierno saliente. Casos de corrupción que han sido denunciados quedarían sueltos y cuando finalmente fueran estudiados y entendidos, un número de ellos podría haber prescrito. Nadie en este gobierno sufriría pesadillas en el séptimo año, porque nadie sería perseguido.

¿Y quiénes pierden? Está claro. Todos aquellos que no tienen dinero para pagar abogados. Todos aquellos que no tienen acceso. Todos aquellos utilizados para hacer de la reforma judicial un mandato legítimo, sin saber que una buena parte de ellos perderá más con lo que respaldaron, que con lo que López Obrador les dijo que debían acabar. Pero para entonces, no habrá punto de retorno.



Tristeza

¿Cómo te sientes?, me pregunta como si tuviera alguna enfermedad. Se refería a la elección. Triste, fue mi respuesta. Expliqué.

Cuando entré a la UNAM –a mediados de los años setenta– había un ambiente de emociones encontradas. La aplastante hegemonía del PRI, la ridícula candidatura en solitario de **López Portillo**, pero había relevo al fin, eran un amasijo difícil de digerir. La llamada *guerra sucia*, el 68, el 71, pesaban. Pero aquí, de golpismo, nada, los militares en su rol institucional. ¿Ahora? A la UNAM llegaron grandes personajes que huían de los múltiples golpes de Estado, Uruguay, Bolivia, Argentina, Chile, Paraguay, República Dominicana, Ecuador, Colombia, etcétera. Ellos veían en nuestro país, no el paraíso, pero sí un territorio seguro para continuar con sus posiciones y expresiones. Muchos llegaron en etapa reflexiva sobre los errores que habían cometido y el enorme costo de la radicalización. Con don **Carlos Quijano**, un uruguayo de la izquierda histórica, entablé una buena relación. Por allí andaban **Clodomiro Almeyda**, **Fernando Henrique Cardoso**, **Armando Cassigoli**, **Ruy Mauro Marini** y muchos más. Las democracias más añejas –Uruguay– habían caído.

Después llegaron los debates en el Salón Juárez para la Reforma Política seminal del 77. Por allí desfilaron personajes históricos de la izquierda que venían de la clandestinidad. También los líderes del PDM, la extrema derecha. Los debates eran reales y muy interesantes. Gracias a la iniciativa de los diputados de partido –1962– y después de la representación proporcional, llegó a la Cámara de Diputados un brillante grupo de universitarios que elevaron el anquilosado debate. El principio era muy firme: el Legislativo debe ser un espejo tan puntual como sea posible de la pluralidad. Ahora quieren su desaparición.

Los acontecimientos se vinieron en cascada, reforma tras reforma, el IFE ganaba espacio, se desprendió de Gobernación, cobró autonomía, hubo brillantes consejeros y representantes de partidos. La “herradura” era un orgullo nacional. Un condenado más. Había otros avances. Recuerdo las pláticas con Jorge Carpizo, sobre el diseño de la CNDH. Lentamente los

medios se fueron abriendo y surgieron nuevos espacios. ¿Ahora? La apertura económica nos llevó a aceptar las condiciones de un mundo global. La entrada a la OCDE, nos obligó a ser serios en los manejos de las cifras y a compararnos con los ricos. Así se tambaleó el síndrome de creernos el ombligo del mundo al compararnos siempre con los más pobres. Ahora hay “otros datos”.

Llegó la alternancia en gubernatura, con **Rufo**. La elección del 97 con **Cárdenas** en la Jefatura de Gobierno y el PRI sin mayoría en la Cámara de Diputados, pluralidad creciente. Ahora. El Judicial pasó por una poda y rediseño. Cobró fuerza e independencia. Con tropezones, pero el rumbo era el correcto. **Fox** en el 2000 fue la prueba de fuego. Nada grave ocurrió. **Zedillo**, a la altura. La alternancia en todos los niveles se fue extendiendo. El país siguió creando instituciones: el Ifai, ahora Inai, y otros. Parecía que ciertos principios democráticos se habían instalado.

2024, después de seis años de bombardeo presidencial sistemático a esas instituciones, una mayoría aplastante lo quiere todo: cero contrapesos, poder supremo. Sin el menor diálogo e inventando encuestas al vapor, quieren someter al Poder Judicial, el único con independencia que nos queda. Las reformas a la ley de amparo y la amnistía sin límites, incluso para personas que hayan violado derechos humanos, es una aberración. **Sheinbaum** habla de acabar con la “oligarquía” de la Corte. Cero análisis: 85% de los casos son locales. La burla de **AMLO** a la ley durante años. Llegó la cosecha, está frente a nosotros. ¿Fue aquello una ilusión? No. México hoy ya se parece más a una dictadura que a una democracia. Hoy los demócratas son minoría. El narco y el autoritarismo están de plácemes. Qué dirían aquellos maestros de ver a los militares en “N” funciones civiles.

Toda autodestrucción entristece.

Con encuestas al vapor quieren someter al Poder Judicial, el único con independencia que nos queda.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Reformar o destruir el Poder Judicial

• El proceso de elección propuesto no tiene sentido alguno.

Los resultados de las encuestas de Morena sobre el poder judicial no sorprendieron a nadie. Si se pregunta, sin ningún contexto, si se debe reformar el Poder Judicial y si jueces, magistrados y ministros deben ser electos por voto popular, por supuesto que habrá una amplia mayoría que dirá que sí. Con un agregado, la mitad de todos los que hayan tenido que enfrentarse a la justicia han tenido, necesariamente, que haber perdido sus casos y ese porcentaje en automático votará en contra de los jueces, hayan acertado o no en sus sentencias.

Si se preguntara a la gente si sabe qué hacen jueces, magistrados, ministros o cómo está organizado el Poder Judicial, qué hace la Suprema Corte o el Consejo de la Judicatura, tendríamos un enorme porcentaje de respuestas fallidas. Si mañana le preguntan a la gente si quiere pagar impuestos por supuesto que todo el mundo dirá que no quiere pagarlos.

Y es lógico, esos no son temas que la gente tiene por qué conocer al detalle: para eso se elige a diputados, senadores, alcaldes, gobernadores, Presidenta, al Poder Legislativo y Ejecutivo: para que hagan funcionar las instituciones, respetando el espíritu constitucional de las mismas.

La elección de los jueces por voto popular es una de esas malas ideas que se convierten en consignas y que cuando se quieren llevar a la realidad terminan estrellándose contra ella.

Ningún país del mundo elige, salvo Bolivia, a los miembros del Poder Judicial por voto directo. Y en Bolivia el ejercicio ha sido un desastre. En ese país, que lleva más de una década con ese sistema, existe una profunda inconformidad con el mismo. El sistema deja todo en manos del oficialismo: cualquier abogado tiene derecho a presentarse como candidato, un comité selecciona a los aspirantes y los entrega al Congreso para que los diputados y senadores seleccionen los nombres de los que aparecerán en la lista que se le presenta a la ciudadanía para que vote, sin campaña de por medio.

Se ha insistido tanto desde la mañanera en este modelo, sin aceptar controversias, que se ha descalificado cualquier opinión contraria, incluso dentro de la propia 4T, tanto que la prometida consulta se ha convertido, ya lo anunció Morena, en un ámbito para "escuchar" a la sociedad, pero ya no para debatir la iniciativa. El presidente **López Obrador** llegó a preguntarse ayer que por qué tienen que opinar los especialistas de la UNAM sobre el tema. Quizás tienen que hacerlo porque no hay escuela pública con constitucionalistas y especialistas mejor calificados que en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Insistimos: no es verdad que elegir por voto a jueces, magistrados y ministros sea más eficiente, más transparente, más limpio, tampoco acaba con la corrupción, al contrario, la incrementa.

Hoy, los ministros y miembros del Consejo de la Judicatura ya se eligen por el voto de los legisladores, y es desde la

Judicatura que se va controlando la carrera judicial de jueces y magistrados. Se hace respetando la carrera judicial. En ese ámbito hay que hacer reformas.

El proceso de elección propuesto no tiene sentido alguno. Pero distorsiona toda la carrera judicial. Los jueces, magistrados y ministros que ya están en esos cargos quién sabe si serían propuestos o si ganarían una elección, en la que, además, no podrán ni siquiera presentar sus opiniones, porque no habría campañas. ¿Cómo se elegirían entonces? Por consigna partidaria: sería el partido mayoritario quien decidiría las candidaturas, quien pondría a los candidatos y quien los elegiría. ¿Garantiza eso que estén más cercanos a la gente y que no haya corrupción? Por supuesto que no: imaginemos quién ganaría en Badiraguato, en Frontera Comalapa, en la Montaña de Guerrero o en la Tierra Caliente del Estado de México y Michoacán, o en la Gustavo A. Madero en la Ciudad de México.

Veamos las recientes elecciones: hubo 32 candidatos asesinados, muchos otros se retiraron o decidieron sencillamente no presentarse a las elecciones debido a las presiones criminales.

Imaginemos el nuevo sistema de seguridad que quiere impulsar **Claudia Sheinbaum**, con mayor inteligencia, mayor investigación, nuevas policías locales, con una Guardia Nacional profesionalizada. Imaginemos por un momento la coordinación con esos nuevos jueces que dependerán en muchos lugares del país de la relación que establecieron con factores de poder, locales o globales, muchos del ámbito criminal. ¿a quién responderán?, ¿a esas nuevas fuerzas policiales y de seguridad o a quien los colocó en esa posición?

Son mil 650 integrantes del Poder Judicial que, con aciertos y errores, han hecho una carrera judicial y miles de funcionarios que trabajan con ellos y que terminarán, muchos, en la calle o sin poder participar en el proceso de selección, simplemente porque no tienen un patrocinador o porque no fueron nominados por el partido con mayoría legislativa ¿quién estarán dispuestos a hacer para conservar sus posiciones o por dejar una huella antes de ser desplazados?

Estoy convencido de que necesitamos una reforma del Poder Judicial y que se deben realizar profundos ajustes, sobre todo para garantizar la certidumbre, la eficiencia y la lucha contra la corrupción, manteniendo la autonomía del propio Poder Judicial. Un Poder Judicial, sin autonomía y atado a factores de poder externos no tiene razón de ser, pierde su esencia. Muchos jueces cumplen con su responsabilidad en condiciones muy difíciles y la norma no es la corrupción. Hay que respetarlos.

Existe una profunda diferencia entre los conceptos de reforma y el de destrucción. Hay que reformar el Poder Judicial, no destruirlo.



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

Desperdiciar el primer año de gobierno

• El asunto me recuerda a lo sucedido con Vicente Fox.

No ha tomado posesión la nueva Presidenta y ya estamos viendo la utilización de la política de manera errónea. No para beneficiar al país, sino para concentrar el poder y satisfacer el ánimo vengativo del presidente **López Obrador**. Porque no hay otra manera de entender la reforma al Poder Judicial sino con esos dos objetivos.

En lugar de aprovechar el gran poder y legitimidad que logró Morena en las urnas para, por ejemplo, hacer una reforma fiscal que arregle de tajo el problema estructural de la baja recaudación tributaria, el primer año de **Claudia Sheinbaum** se utilizará en la aprobación y ejecución de una absurda reforma que incluirá la elección de casi mil quinientos jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Amén de la politización de los impartidores de justicia y la futilidad para tener un mejor sistema judicial, la dichosa reforma absorberá una gran cantidad de energía gubernamental en el primer año de gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

El asunto me recuerda a lo sucedido con **Vicente Fox** en su primer año de gobierno.

Un Presidente que llegó con amplia legitimidad y que, en ese momento, tenía a los priistas muertos de miedo y dispuestos a ayudarlo con tal de que no los persiguiera judicialmente. ¿Y qué hizo el guanajuatense?

Gastar toda la energía gubernamental en un ejercicio anodino como fue la Marcha Zapatista y la discusión de la iniciativa de la Comisión de Concordia y Pacificación (Cocopa), presentada por el nuevo Presidente como uno de los primeros actos de su mandato.

Y es que **Fox**, como candidato presidencial, había prometido resolver el problema de Chiapas en quince minutos. Envanecido, llegó al poder creyéndose sus mentiras.

El día que tomó posesión designó a **Luis H. Álvarez** como comisionado para la Paz en Chiapas. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) lo reconoció como interlocutor y solicitó el retiro de las Fuerzas Armadas de la zona zapatista y el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés, que estaban contenidos en la iniciativa que ya había presentado la Cocopa en 1996. **Fox** aceptó.

El EZLN subió las apuestas y el 3 de diciembre de 2000 anunció una marcha desde Chiapas hasta la Ciudad de México, encabezada por diversos comandantes del grupo revolucionario.

En lugar de aprovechar el *momentum* para construir cosas de mayor beneficio para el país, el primer año de **Fox** se fue con la dichosa marcha y la iniciativa de la Cocopa.

Los medios se dieron vuelo. La caravana causó sensación. Al llegar a la Ciudad de México se celebraron conciertos, visitaron las principales universidades y, en un hecho inédito, se les abrió la tribuna de la Cámara de Diputados a sus representantes.

Mientras tanto, el gobierno negociaba con la oposición la iniciativa de la Cocopa presentada por el Presidente. Ni el PAN del propio **Fox** ni el PRI, principal fuerza opositora en ese momento, estaban de acuerdo con lo ahí propuesto.

El Congreso acabó aprobando una reforma constitucional con muchos cambios que diluyó sustancialmente el proyecto de la Cocopa. El EZLN la desconoció y se regresó a Chiapas. En el fondo, el problema indígena chiapaneco sigue ahí, sin resolverse, aunque han pasado 30 años del levantamiento zapatista.

Hoy, a la distancia, sabemos que **Fox** se equivocó al dedicarle la energía de su primer año de gobierno a este tema. Fueron puros costos y nada de beneficios.

Algo similar le pudo suceder a **Claudia**. Imposibilitada a enfrentarse a **López Obrador**, ha tenido que asumir la agenda del actual Presidente como suya. Y **AMLO** ya ordenó que la reforma al Poder Judicial va. Se aprobará en septiembre, cuando ya haya un nuevo Congreso, pero él siga siendo Presidente.

La implementación del monstruo, porque eso será, le corresponderá a **Sheinbaum**.

Todo esto en un contexto de una economía desacelerándose y de finanzas públicas estresadas por el gran déficit presupuestal que heredará López Obrador.

Claudia comenzará remando a contracorriente su sexenio.

Se dirá que por culpa de **López Obrador**. Yo no lo creo. Ella sabía en qué se estaba metiendo. Aceptó el reto de ser Presidenta sabiendo que **AMLO** no se retiraría fácilmente a su rancho terminando el sexenio. El tabasqueño seguirá gobernando hasta el último día de su mandato. Y con toda probabilidad continuará ejerciendo el poder, porque eso es lo que sabe hacer y le gusta. La responsable de aceptar esta situación es y seguirá siendo **Sheinbaum**.

Por lo pronto, ya se le complicó mucho el arranque durante su primer año de gobierno. Suerte con ese Miura judicial que le tocará torear a ella.





Caballo de Troya

La reforma judicial es una de las 20 reformas (18 constitucionales y 2 legales) planteadas por el Presidente el 5 de febrero del presente año. Para facilitar el análisis, podemos agrupar en cuatro puntos los cambios que propone: 1) Reducir, de 11 a nueve, el número de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y de 15 a 12 años su periodo de encargo, quitándoles la pensión vitalicia y limitando sus percepciones hasta el máximo equivalente al establecido para la Presidenta; 2) Sustituir el Consejo de la Judicatura Federal por dos nuevos órganos, el Tribunal de Disciplina Judicial, facultado para investigar a miembros del Poder Judicial, y el Órgano de Administración Judicial, responsable de la carrera judicial y del control interno, entre otras cosas; 3) Cambiar el esquema de designación de ministros, magistrados y jueces para que sean elegidos mediante voto popular. En el caso de los ministros, de entre 30 candidatos propuestos por el Ejecutivo (10 perfiles), el Legislativo (cinco perfiles por cada cámara, la de Senadores y Diputados) y el Judicial (10 perfiles) y, para la elección de los 1,686 magistrados y jueces federales existentes se aplicaría la misma regla proporcional de designación de perfiles, lo que significa que éstos se elegirían de entre 10,152 candidatos propuestos, mismos que tendrían 60 días hábiles para hacer campaña (sin presupuesto), antes de ser votados en elecciones organizadas por el INE para junio de 2025; y 4) Cambiar algunas reglas procesales, como introducir plazos máximos en asuntos penales y fiscales, y la muy importante limitación a los

amparos contra leyes, controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad para que las suspensiones no puedan generalizarse. Pues bien, ayer se dio a conocer el resultado de las encuestas sobre la reforma judicial. En total se encuestó a 3,855 personas, de las cuales más de la mitad (al menos 1,978 personas) no conocían los cuatro puntos arriba mencionados, porque, según sus propias respuestas, ni siquiera estaban enterados de la propuesta de reforma al Poder Judicial; sin embargo, al mismo tiempo, 3,098 personas (80%) respondieron que sí se debe reformar y 2,807 personas (73%), que los ministros de la SCJN deben ser elegidos por el pueblo y no por el

Ayer se dio a conocer el resultado de las encuestas sobre la reforma judicial. En total se encuestó a 3,855 personas, de las cuales más de la mitad no conocían del asunto.

Lo que preocu-

pa a algunos es que, precisamente, al conocer el contenido, pareciera que los puntos 1 y 2 hacen de Caballo de Troya para introducir el 3 y 4, cuyas implicaciones, según han denunciado los expertos, son más políticas que técnicas. Por ejemplo, en cuanto a la elección directa de ministros, se tiene el precedente de Bolivia, el único país que tiene ese sistema vigente desde 2011 y que lo ha ejercido dos veces, la primera vez con 60% de votos nulos y en blanco, lo cual aumentó 66% la segunda, por lo que no consiguieron aumentar la legitimidad de sus ministros, pero sí perdieron calidad técnica, por lo que ahora discuten cómo podrían dar marcha atrás. En cuanto al punto 4, el sector empresarial, pero también juristas y politólogos, opinan que es un cambio peligroso y regresivo, porque perderíamos lo ganado en cuanto a derechos humanos con las reformas constitucionales de 2011, gracias a las cuales las suspensiones, que benefician a la colectividad, como las relacionadas con salud, educación y el medio ambiente, hoy todavía pueden tener efectos generales.



ENCUESTAS

Uno de los métodos para estimar la población de ornitorrinco en Tasmania es el registro de avistamientos, para lo cual el Estado encuesta a personas cada dos kilómetros a lo largo de 277 vías navegables. Sus datos históricos, desde 1901, son públicos.



Reforma judicial, peso y crecimiento económico
Activo empresarial,
José Yuste > 2



Sheinbaum, mensaje de respeto a inversiones en medio de reforma judicial

Desde que ganó las elecciones, hace apenas dos semanas y con un holgado margen de 30 puntos porcentuales, la virtual Presidenta electa ha tenido que enviar varias señales de confianza para el mercado y las inversiones.

Primero, ratificando a **Ramírez de la O** como secretario de Hacienda y comprometiéndose a reducir el déficit fiscal del 6% al 3% del PIB.

Después, asegurando que la reforma judicial, impulsada por el presidente **López Obrador**, sí tendría discusión y parlamento abierto.

Y, ayer, al comprometerse a que las inversiones serán respetadas, que el tipo de cambio ya se podría estabilizar en los 18.50 por dólar y que se dialogará la reforma judicial.

ES LA ELECCIÓN POPULAR DE JUECES

¿Qué está pasando? La reforma judicial es tóxica, no sólo para los mercados, que parecen haber absorbido su daño, sino para las inversiones, que temen lo peor, en especial al traer la elección popular de jueces, magistrados y ministros.

La elección popular de jueces puede caer en el extremo de tener jueces que respondan más al partido político hegemónico (Morena) o al gobierno o hasta a la delincuencia organizada, ya que serán ellos quienes puedan patrocinarlos para ganar la elección. De ser así, la *meritocracia*, experiencia y conocimiento de la Constitución y las leyes pasará a un segundo o tercer término al dirimir cualquier conflicto.

La reforma judicial será un elemento de incertidumbre para las inversiones.

ENCUESTA QUE RECUERDA LA CANCELACIÓN DEL NAIM

Ante ello, **Sheinbaum** se mantiene enviando señales de calma a los mercados. Ayer no fue la excepción. Dijo que las inversiones se van a respetar y que seguirán llegando al país, sobre todo porque se planea el *nearshoring* y polos de desarrollo.

Y es que ayer **Sheinbaum** dio a conocer el resultado de las encuestas realizadas por Morena, que arrojaron lo esperado, que las personas encuestadas por Enkoll y Morena, hasta en un 75%, quieren elegir a jueces por voto popular, y que, según De las Heras, el 68% de los encuestados quiere elegir a los jueces por voto popular. Era de esperarse. Algo

similar con la consulta popular que canceló el aeropuerto en Texcoco (NAIM), con todo y ser un proyecto de 12 mil millones de dólares.

Los inversionistas están nerviosos por la reforma judicial, sobre todo por la elección popular de jueces de distrito, magistrados de circuito y ministros de la Corte. Para la Coparmex, la reforma judicial originará un golpe de confianza duradero en las inversiones.

DÓLAR, POR ESTABILIZARSE EN 18.50

Sheinbaum también comentó el tipo de cambio que, con el anuncio de la reforma judicial, ha saltado de una cotización de 17 pesos a una de 18.50 pesos por dólar. De ahí que **Claudia** diga que el dólar se ha estabilizado en alrededor de los 18.50 pesos. Sin embargo, ya tuvimos una depreciación del 10% en la moneda.

Sheinbaum aseguró que se respetarán las inversiones y que seguirán llegando, que se tendrán puntales de estabilidad, como la autonomía del Banco de México y finanzas sanas. Desde que ganó las elecciones, la presidenta electa ha tenido que enviar señales de confianza.

NEARSHORING, APUESTA DE SHEINBAUM

En ese sentido, **Sheinbaum** recordó su plan original (cuando no había el ruido de la reforma judicial que impulsa el presidente **López Obrador**). El cual guarda toda lógica: aprovechar el *nearshoring*.

Se trata de crear 12 polos de desarrollo con 100 parques industriales y, para ello, hay que ver lo obvio: agua y electricidad. Se quiere industrializar buena parte del sur del país, aprovechando el Corredor Interoceánico (Istmo de Tehuantepec, donde habría varios parques industriales). Pero estos mensajes, que en otro momento serían clave, tienen que competir con los mensajes de tranquilidad de **Sheinbaum** a los mercados e inversiones por una reforma judicial, de la cual ella no es la principal impulsora.



CCE, mañana la reunión con...
Desde el piso de remates,
Maricarmen Cortés - 4

La virtual Presidenta electa Claudia Sheinbaum confirmó que mañana se reunirá con el Pleno del CCE.



CCE, mañana la reunión con Sheinbaum

La virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum** confirmó que mañana se reunirá con el pleno del Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, y será, desde luego, una reunión cordial. Se espera que **Sheinbaum** ratifique su compromiso de campaña de consultar con el sector privado temas clave que afecten el desarrollo económico.

Sin embargo, en el caso de la reforma judicial no será así.

Aunque hay consenso en la necesidad de combatir la corrupción en la impartición de justicia hay una gran preocupación en el sector privado por la propuesta de elegir por votación popular a ministros de la SCJN, jueces y magistrados, por el debilitamiento que implica en el Estado de derecho al debilitar al Poder Judicial, y porque se da por hecho que los electos serán los candidatos que impulsen Morena y sus aliados.

Sheinbaum se sigue mostrando a favor del diálogo y de la realización de un parlamento abierto, que no tiene ningún sentido porque al mismo tiempo ha dicho que es "inamovible" la propuesta de elección popular de ministros y magistrados y ayer presumió los resultados de las encuestas que realizó Morena.

Evidentemente, los encuestados, en más de 80%, se

mostraron a favor de la elección popular y, como sucedió con la cancelación del NAIM, los resultados de estas amañadas encuestas serán la base para continuar con la reforma judicial, digan lo que digan los expertos jurídicos que, como en el caso de la UNAM, fueron ayer severamente criticados por **López Obrador**.



¿CERVANTES AL GABINETE?

Sheinbaum confirmó también que este jueves dará a conocer a algunos miembros de su gabinete. Es de prever, tras la reunión con el CCE y el gran nerviosismo en el mercado, que dé preferencia al gabinete económico y al titular de Gobernación, por el plan C.

Entre los muchos rumores sobre el gabinete económico, se mencionan a **Raquel Buenrostro**, **Marcelo Ebrard**, **Luz Elena González**, **Luisa María Alcalde**, **José Merino** y, desde luego, al ya ratificado **Rogelio Ramírez de la O** en Hacienda.

Se menciona también con insistencia a **Altagracia Gómez**, presidenta de Grupo Minsa, quien en la campaña fue un valioso enlace con el sector privado aunque se ve difícil que renuncie a sus actividades empresariales para integrarse al gabinete y tener que difundir su declaración patrimonial. También a **Francisco Cervantes**, quien acaba de ser reelecto como presidente del CCE, y muchos empresarios prefieren que continúe en el cargo, porque prioriza el diálogo al enfrentamiento con el gobierno.



REFORMA AL ISSSTE; AUMENTARÁ PENSIONES

Sheinbaum pretende que en septiembre, antes de que empiece a gobernar, el Congreso apruebe 4 reformas: la no reelección, apoyos a mujeres de 60 a 64 años, becas para niños y adolescentes, y una reforma al ISSSTE.

De lo poco que se sabe de la reforma al ISSSTE, se afirma que no pretende dar marcha atrás a la individualización de cuentas, sino –como exige el SNTE– ampliar el tope de jubilación de 10, que es el actual, a 25 salarios mínimos, para igualarlo al del IMSS y reducir el máximo de semanas cotizadas de mil 250 a sólo mil.

Es una reforma que seguramente será aprobada porque, en efecto, se deberían equiparar las condiciones de jubilación del sector público y el privado. El problema es el costo, porque será el gobierno el que tendrá que absorber el costo de elevar el tope de jubilación en un contexto por demás adverso para las finanzas públicas.

Se prevé que este jueves la virtual Presidenta electa dé a conocer al gabinete económico.

**LA IDEA A DESTACAR****VALERIA
MOY**

Analista



Hay inversiones que no están dispuestas a conversar, a tender puentes, a dialogar o a esperar para ver cómo se ajustan a las nuevas reglas del juego”.

Peras y manzanas

VALERIA MOY

La turbulencia que viene

México está cerca de tomar una de las decisiones más importantes en su historia reciente. El cambio propuesto en materia judicial —que implicaría que los ministros, jueces y magistrados sean electos directamente— agregará un grado adicional de riesgo y de incertidumbre para los actores económicos.

Nos equivocamos si pensamos que los actores económicos son solo las grandes empresas o los mercados financieros; lo somos todos desde el momento en el que tomamos decisiones. Si la impartición de justicia se somete a procesos electorales, el desempeño económico del país —entre otras cosas— estará sumido en campañas perpetuas. Y las campañas cuestan, en dinero o en compromisos, o en ambos.

¿Quién pagará por ellas en el sentido literal del término? ¿Quién pagará las consecuencias de los pactos que se hagan durante las mismas? ¿Habrá mejoras frente al sistema actual? ¿Se terminará la corrupción que existe hoy en día? Quizás no podemos responder los primeros dos planteamientos, pero de los últimos dos sabemos la respuesta: no y no.

La mayoría calificada cambió el juego. Los mercados financieros reaccionaron en alguna medida el lunes posterior a las elecciones y a pesar de los movimientos de la primera semana, parece ser que por el momento se han tranquilizado, aunque en otros niveles. Para muchos analistas, 17 pesos por dólar reflejaba una sobrevaluación de la moneda mexicana. En los últimos días se ha movido alrededor de los 18.50, un tipo de cambio mucho más favorable para el sector exportador y el turístico. ¿Se quedará ahí? Lo dudo.

Las tasas que paga México todavía compensan el riesgo que representa la reforma judicial.



El riesgo país cambió y la tasa de interés de largo plazo empieza a capturarlos. Hay hoy una especie de calma que está esperando a ver cuáles serán las nuevas reglas.

Las inversiones no huirán de México y correrán a destinos que les den la certidumbre que tanto anhelan. El rendimiento que el país les da es aún mayor que el que podrían tener en otros lugares. Los beneficios, por el momento, son mayores que los costos. Pero la preocupación por los cambios planteados al Poder Judicial es real. México no capturará —no está capturando, más bien— la inversión que podría tener. No hablo únicamente de la inversión extranjera directa, pero desde luego que la incluye.

La inversión de portafolio está más preocupada por variables relacionadas con las finanzas públicas y las presiones fiscales que no hicieron más que incrementarse este año. Las dudas sobre lo que viene en materia de calificación crediticia opacan ya el panorama financiero. Pero las tasas que paga México todavía compensan ese riesgo. En el contexto internacional, las tasas alrededor de 11% que paga el país son sumamente atractivas. El día que la situación financiera del país se complique más de lo que los mercados consideren aceptable, esos miles de millones de dólares se irán. Esas no son inversiones de largo plazo que están dispuestas a conversar, a tender puentes, a dialogar o a esperar para ver cómo se ajustan a las nuevas reglas del juego.

Se vislumbran meses complejos. Septiembre lo será todavía más. México tendrá un presidente que contará con la mayoría que siempre deseó para aprobar todo lo que incluya su idea de nación. Hay que abrocharse los cinturones, apenas empieza la turbulencia. ●



normas que sujeten a la autoridad política, ni árbitro no politizado que dirima controversias; solo contará la voluntad del gobernante.

La reforma resulta peor cuando se ve la brecha entre lo que dice que quiere y lo que es probable que haga. Públicamente se justifica en la necesidad de mejorar la legitimidad del poder judicial, de democratizar la justicia y acabar con la corrupción existente. Sin embargo, lo propuesto reduce la independencia judicial y abre las puertas a que intervengan —aún más— intereses económicos, partidistas y criminales. Un estudio de 28,000 casos en Estados Unidos, muestra que las/los jueces electos suelen decidir a favor de empresas que contribuyen a sus campañas. La intervención de partidos políticos en la elección de jueces, además, recrudescer este efecto. Otro estudio muestra que jueces penales adoptan posturas más severas durante la época electoral. Además, las campañas suelen criticar las posturas “suaves” que las/los jueces contrincantes han adoptado en el pasado, lo que empuja al sistema a adoptar posturas

más duras. El resultado es un sistema penal menos garantista, en el que las decisiones judiciales dejan de estar guiadas por la evidencia aportada en juicio y pasan a estar influenciadas por el deseo de agradar al electorado para permanecer en el cargo. No resulta, pues, en jueces más justos, sino más punitivos, justamente por estar más politizados.

Habrà que agregar la influencia del crimen organizado —ya presente en procesos electorales— para entender realmente el sistema judicial que tendremos. En cualquier caso, no será más justo, controlado por los partidos políticos y los otros poderes fácticos. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea



ASTILLERO

Encuestas: otro clavo al ataúd judicial //

Previsibles, pero creíbles // Capitales, “contrapeso”

emergente // Partido de la Regresión Chuchocrática

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

COMO ERA DE esperarse, las encuestas encargadas por Morena y dadas a conocer ayer en sus resultados por la virtual presidenta electa (VPE), Claudia Sheinbaum, muestran un amplísimo apoyo a la reforma judicial y, en particular, a la elección por voto popular de los juzgadores. La VPE comentó que el porcentaje de opiniones favorables a tal reforma (fluctuante, conforme a las preguntas en específico, alrededor de 80 por ciento) es mayor al recibido por ella misma en las recientes elecciones (casi 60 por ciento).

AUN CUANDO SHEINBAUM precisó en la conferencia de prensa que tales datos demoscópicos son solamente “información” a tomarse en cuenta (y que, a juicio de este tecleador, siempre habrá un riesgo de sesgo cuando trabajos de tal relevancia son “manejados” por un partido político, en este caso Morena), los datos aportados encajan bien con la percepción

de rechazo, por corrupción, al armado de los poderes judiciales (no sólo el federal, sino también los de los estados) y a la urgencia de establecer correctivos a la medida del problema.

CON TALES ENCUESTAS por delante, Morena y sus aliados en el Poder Legislativo se aprestan a organizar foros de análisis de las reformas que fueron propuestas por el presidente López Obrador y son consideradas para su votación y previsible aprobación en septiembre, el mes de la inusitada convivencia política de un poderoso presidente saliente, una presidenta entrante que fue electa por una votación históricamente alta y un Congreso federal probablemente con mayoría calificada de Morena y sus aliados al menos en una de las cámaras y con gran posibilidad maniobrera de alcanzarla en la otra cámara; es decir, con la insólita capacidad de realizar reformas constitucionales sin necesidad de arreglos o cesiones con las bancadas opositoras.

TAN APABULLANTE CONCENTRACIÓN de poder partidista, electoral, legislativo y



presidencial está enfrentando la oposición de sectores empresariales e inversionistas que desde la bolsa de valores y la paridad cambiaria peso-dólar envían mensajes de “preocupación” por el “riesgo” que a sus intereses asumen que significará el “cambio de reglas” en México.

DISPERSA Y DISMINUIDA, la oposición partidista no atina a recomponerse programáticamente y, en lo inmediato, es notablemente ineficaz para intentar frenar o anular medidas como la citada reforma judicial, ante lo cual han entrado empresarios e inversionistas (acaso el verdadero motor y sustento de esa oposición partidista) como “contrapeso” emergente.

EN OTRA FACETA de esta crisis de opositores partidistas: sepultureros del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que fue el principal de la izquierda electoral mexicana, los *Chuchos*, es decir, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, con los restos de lo que fue el sol azteca intentarán crear una nueva organización con pretensiones de redituabilidad, con nuevo nombre, algunos registros estatales que se

han salvado y el mismo grupo dominante: es decir, el Partido de la Regresión Chuchocrática (Prechucho).

POR LO PRONTO, en busca de generar incendios desde las cenizas, Chucho Zambrano sostiene que el presidente López Obrador es el jefe de la delincuencia electoral y que Claudia Sheinbaum no obtuvo un triunfo legítimo y, por tanto, será para AMLO el equivalente a Felipe Calderón en 2006. Aunque también dijo que su partido, y quienes apoyaban a Xóchitl Gálvez para presidenta, se dejaron ir con “la ilusión óptica de las plazas públicas repletas, de la calle, de la conversación pública, de la *marea rosa*, y de algunas encuestas que nos colocaban en empate técnico”.

Y, MIENTRAS SHEINBAUM y López Obrador reanudan este fin de semana su giras conjuntas, ¡hasta mañana, con las quinielas a todo lo que dan en cuanto a la presunta integración del gabinete claudista, aunque la designante ya ha hecho saber que este jueves dará a conocer sólo una parte de tal equipo de trabajo!

SONDEOS



▲ Claudia Sheinbaum Pardo dio a conocer ayer los resultados de las tres encuestas

encargadas por Morena sobre la reforma judicial. Foto Pablo Ramos



MÉXICO, SA

Poder Judicial, infiltrado // Reforma va; mayoría dice que sí // Derecha: “déjenlo como está”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

PREDECIBLE, COMO SIEMPRE, ahora que se abre la posibilidad de limpiar el putrefacto Poder Judicial el grito a coro de la derecha es “déjenlo como está”, porque, justifica, “se corre el riesgo de que el crimen organizado lo infiltre”, como si éste no estuviera ya muy adentro. Sin embargo, la mayoría de los mexicanos se ha pronunciado a favor de una reforma constitucional tendiente a recuperar su esencia y verdadera función: servir a los mexicanos, a todos, y no a los poderes fácticos, a quien paga por “justicia”.

ESA DERECHA RANCIA se planta en su macho y dice NO. Carece de propuestas, de alternativa alguna para sanear a esa pútrida camarilla, nada de nada. De hecho, no tiene la menor intención de hacerlo, a sabiendas—cómo no—de que del Poder Judicial es una deshonra para el Estado mexicano, el cual ahora ve el fuego cerca de casa y sus cabezas visibles públicamente se muestran “colaboradoras”, “modositas”, aunque por abajo del agua soltaron a sus perros (disfrazados de todo tipo de “asociaciones”, “agrupaciones”, “especialistas” y conexos) para golpear mediáticamente, meter ruido e intentar frenar el avance de dicha reforma.

PERO LA MAYORÍA de los mexicanos se han pronunciado a favor de tal modificación constitucional. La propia Claudia Sheinbaum hizo públicos los resultados de las tres encuestas levantadas (Enkoll, De las Heras y la propia de Morena) para conocer la opinión ciudadana sobre la reforma al Poder Judicial enviada al Congreso por el presidente López Obrador.

DE HECHO, ANTES de esas encuestas, el Inegi dio a conocer que 66 por ciento de los mexicanos califican de corruptos a los “impartidores de justicia” y 60 por ciento desconfían de su proceder, de tal suerte que nadie puede negar que el costosísimo Poder Judicial está podrido hasta el tuétano, opera en contra de los ciudadanos y sólo actúa si hay buena paga de por medio. Eso es lo que la derecha pretende dejar intacto.

LAS ENCUESTAS CITADAS arrojaron resultados altamente positivos a favor de la reforma constitucional (entre 77 y 83 por ciento de los consultados) y abiertamente contrarios a los “impartidores de justicia” (entre 91 y 95 por ciento). De igual forma, entre 68 y 75 por ciento se pronunciaron a favor de que sea el pueblo de México quien elija a jueces, magistrados y ministros.

ALGO MÁS: ANTE la posibilidad de crear un órgano independiente al Poder Judicial que vigile, investigue y sancione a ministros, magistrados y jueces que incurran en faltas o actos de corrupción (labor que ahora supuestamente hace el Consejo de la Judicatura Federal), entre 85 y 89 por ciento se pronunció a favor. Actualmente, la presidencia del órgano “sancionador” es ocupada por quien encabeza la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es decir, es juez y parte, mientras las “sanciones” y “correcciones” brillan por su ausencia, o lo que es igual, entre ellos mismos se cubren.

TRAS DAR A conocer los resultados de las encuestas, Sheinbaum dijo que “no tienen otro objetivo más que información”; la discusión sobre la reforma corresponderá a la próxima legislatura, e hizo un llamado para “dejar espacio a foros, diálogo y debate”. Habrá quienes no estén de acuerdo, “algunos por interés, porque tienen arreglos con el Poder Judicial, no legales,



no transparentes, ya sea con ministros, jueces o magistrados; otros que legítimamente no estén de acuerdo con una postura como ésta, pero finalmente esa es la democracia”.

PARA EL PRESIDENTE López Obrador, una minoría quiere mantener al Poder Judicial “como instrumento para proteger sus intereses o para acrecentar sus privilegios. Entonces, ojalá y los abogados y todos entendamos que nos conviene el que no haya corrupción, que haya un auténtico Estado de derecho. Y no se excusen en que ‘se va a apoderar el crimen del Poder Judicial, la delincuencia organizada’. No dicen ‘la delincuencia de cuello blanco’, porque pues son las dos las que tienen tomada a la Corte y a todo el Poder Judicial, secuestrado”. Quienes no quieren cambios tienen injerencia, son los que tienen ahí uno, dos de los ministros. Es como los organismos autónomos: todos están tomados por los mismos grupos de intereses creados, por las élites”.

Las rebanadas del pastel

TERRORÍFICO: DE CARLOS Salinas de Gortari (quien modificó la ley respectiva) a la fecha, el número de concesiones de agua, manejadas como mercancía para favorecer a los grandes corporativos, se incrementó 25 mil por ciento, mientras México vive crisis hídrica y sequía en tres cuartas partes del territorio nacional” (*La Jornada*, Angélica Enciso).

X: @cafevega

Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La presa El Palote, principal fuente de agua de la zona norte de León, Guanajuato, y uno de los principales atractivos turísticos de esa ciudad, está seca. El Parque Metropolitano instaló un albergue para proteger a gansos, patos y gallaretas y el gobierno municipal anunció una inversión de mil 200 millones de pesos en la instalación de un sistema de nanotecnología para potabilizar el líquido. Foto Carlos García



LA RETAGUARDIA

Claudia Sheinbaum se quiere lavar las manos de la reforma judicial



Por Adriana
Moreno Cordero

De entrada, la muestra que se utilizó es muy menor y no puede ser considerada representativa.

En segundo lugar, nadie sabe quiénes fueron los que resultaron ser encuestados, pero lo más probable es que hayan sido fervientes seguidores de AMLO

Pura vacilada, eso resultó ser la encuesta que aplicó Morena y otras dos casas en torno a la controvertida reforma judicial que en febrero pasado presentara el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Y todo es cuestión de revisar lo que informó la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, quien señaló que, en promedio, el 59% de los encuestados consideran que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por el voto popular y que debe haber una reforma al Poder Judicial.

De entrada, la muestra que se utilizó es muy menor y no puede ser considerada representativa. En segundo lugar, nadie sabe, nadie supo, quiénes fueron los que resultaron ser encuestados, pero lo más probable es que hayan sido fervientes seguidores, ni más ni menos, del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y quién quita si no siguió el oficialismo con aquella amenaza de que les retirarían los programas sociales a quienes no respondieran el sondeo a modo, a favor de Morena.

Con estas encuestas "patito", Claudia Sheinbaum ahora sí que "mató dos pájaros de un tiro", porque esto le permite "lavarse las manos" de tanto cuestionamiento que le han venido haciendo sobre el punto de que jueces y magistrados sean electos por el voto popular, si, esa propuesta que el inquilino de Palacio Nacional dice cada vez que puede que es inamovible, intocable y que deberá ser aprobada por su mayoría en el Congreso sin cambiarle ni una coma.

Sin embargo, lo anterior no excime a la futura Presidenta de México de que no deba de seguir defendiendo la reforma que su jefe está obsesionado en sacar adelante

en el próximo mes de septiembre.

Luego de un estudio que realizaron especialistas de la UNAM como **César Astudillo** y **Javier Reyes**, sobre este tema en el que coincidieron que, de aprobarse estas reformas, el poder se concentraría únicamente en la Presidencia de la República, esto, debido a que en las modificaciones propuestas se incluye la alteración de 53 artículos constitucionales, representando el mayor número de cambios en la historia del país.

Desde hace días, diversos especialistas y ciudadanía vienen señalando que esto, que ha sido motivo de intenso debate, no representa más que el regreso al autoritarismo, porque a lo largo de esta errada y llamada Cuarta Transformación, es bien sabido que López Obrador ha intentado concentrar el poder

Metida en este brete, la virtual Presidenta de México, durante la conferencia que ofreció desde su casa de transición, hizo hincapié en que el referido estudio de la UNAM no tiene una única opinión, ya que la Máxima Casa de Estudios del país, alberga otras voces que piensan diferente.

Y como la escena antes descrita, la señora Sheinbaum de Tarriba tendrá ahora constantemente que estar defendiendo la propuesta de su jefe. Y no podía ser de otra forma pues para variar, el inquilino de Palacio Nacional montó en cólera cuando se enteró del estudio hecho en la UNAM y visiblemente enojado sentenció: "¿Para qué se meten?" y para variar un poco, desde su gustadísimo "stand-up" mañanero, López Obrador arrebató en contra del Poder Judicial, exigiendo a que al análisis de esta controvertida reforma, se invite "a todos, no nada más a los especialistas". ¿Habrà querido decir el de Tepetitán que se invite también al "pueblo bueno y sabio", que se sa-

be no está lo suficientemente preparado para opinar sobre estas cuestiones.

Astudillo, doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, al respecto explicó que una menor cantidad de ministros —como lo plantea en su reforma López Obrador—, llevaría a una sobrecarga de trabajo y una mayor implicación en la deliberación de todos los asuntos. Además, la iniciativa de elegir a los ministros, magistrados y jueces mediante voto popular ha suscitado una enorme preocupación; ahí está como se desestabilizaron los mercados en cuanto se anunció que dicha reforma va.

Mientras, por su parte, Javier Reyes advirtió que esta medida podría resultar en la elección de perfiles políticamente cercanos a ciertos grupos de poder, en lugar de candidatos con conocimientos especializados. Cuestión de ver la manera en que el presidente quiere premiar a sus leales y ciegos seguidores y supone que la elección de ministros y jueces, es otra campaña política en la que él puede hacer y deshacer.

MUNICIONES

*** Ya se veía venir, todo indica que solo era cuestión de tiempo para que **Andrés Andrade Téllez** renunciara a la titularidad de la **Secretaría de Seguridad del Estado de México**, sin embargo, se dice en los corrilos políticos mexicanos que lo renunciaron; lo invitaron a irse porque su ineficiencia era más que evidente, ya que, por ejemplo, estaba más preocupado y ocupado en sacarse videos y fotos en diversas plataformas de las redes sociales asistiendo a un concierto de Luis Miguel, que en atender la gran responsabilidad al frente de la seguridad del Edomex. Esta salida, convierte a Andrade Téllez en el primer funcionario que deja el

gabinete de la **governadora Del-fina Gómez** a nueve meses del inicio de su administración. El caso es que no extrañaron mucho a **Andrés Atayde** porque de inmediato se supo que el nuevo titular de la Policía del Estado de México, será el teniente coronel **Cristóbal Castañeda Camarillo**, quien se desempeñó como Secretario de Seguridad de Sinaloa de 2017 a 2022 y hace unos días tuvo apariciones públicas junto a la Gobernadora y participó como asesor en las Mesas para la Construcción de la Paz.

*** Por cierto, el senador Ricardo Monreal informó sobre el paso en el Legislativo de la reforma al Poder Judicial y señaló: "Estamos revisando la realización de foros en las sedes de Circunscripción Plurinominal Electoral, que son cinco; más dos foros, uno de entrada y otro de salida en la Ciudad de México" y dijo que quedó instalada la Comisión Primera, que tiene que ver con Gobernación y Puntos Constitucionales de la Comisión Permanente, que es quien está funcionando frente al receso del Congreso de la Unión. Para hoy se tiene contemplado estudiar, discutir y aprobar el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y a través de ella celebrar foros, estos que ya me refería. También están en la preparación del dictamen dentro del tiempo legal de esta reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en las 20 que envió el Presidente como iniciativas a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen. Luego se supone que una vez aprobado el exhorto dirigido a la Comisión de Puntos Constitucionales, se iniciarán estos foros de diálogo abierto, libre, con la participación de quienes quieran hacerlo.



La RETAGUARDIA

ADRIANA MORENO

Con consulta “patito”, Claudia Sheinbaum se quiere lavar las manos de la reforma Judicial

Pura vacilada, eso resultó ser la encuesta que aplicó Morena y otras dos casas en torno a la controvertida reforma Judicial que en febrero pasado presentara el presidente Andrés Manuel López Obrador,

Y todo es cuestión de revisar lo que informó la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, quien señaló que en promedio, el 59% de los encuestados consideran que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben ser elegidos por el voto popular y que debe haber una reforma al Poder Judicial.

De entrada, la muestra que se utilizó es muy menor y no puede ser considerada representativa. En segundo lugar, nadie sabe, nadie supo, quiénes fueron los que resultaron ser encuestados, pero lo más probable, es que hayan sido fervientes seguidores ni más ni menos que del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Y quién quita si no siguió el oficialismo con aquella amenaza de que les retirarían los programas sociales a quienes no respondieran el sondeo a modo, a favor de Morena.

Con estas encuestas “patito”, Claudia Sheinbaum ahora sí que “mató dos pájaros de un tiro”, porque esto le permite “lavarse las manos” de tanto cuestionamiento que le han venido haciendo sobre el punto de que jueces y magistrados sean elector por el voto popular, si, esa propuesta que el inquilino de Palacio Nacional dice cada vez que puede que es inamovible, intocable y que deberá ser aprobada por su mayoría en el Congreso sin cambiarle ni una coma.

Sin embargo, lo anterior no exime a la futura presidenta de México de que no deba de seguir defendiendo la reforma que su jefe está obsesionado en sacar adelante en el próximo mes de septiembre.

Luego de un estudio que realizaran especialistas de la UNAM como **César Astudillo** y **Javier Reyes**, sobre este tema en el que coincidieron que, de aprobarse estas reformas, el poder se concentraría únicamente en la Presidencia de la República, esto, debido a que en las modificaciones propuestas se incluye la alteración de 53 artículos constitucionales, representando el mayor número de cambios en la historia del país.

Desde hace días, diversos especialistas y ciudadanía, vienen señalando que esto que ha sido motivo de intenso debate, no representa más que el regreso al autoritarismo, porque a lo largo de esta errada y llamada cuarta transformación, es bien sabido que López Obrador ha intentado concentrar el poder

Metida en este brete, la virtual presidenta de México, durante la conferencia que ofreció desde su casa de transición, hizo hincapié en que el referido estudio de la UNAM no tiene una única opinión, ya que la Máxima Casa de Estudios del país, alberga otras voces que piensan diferente.

Y como la escena antes descrita, la señora Sheinbaum de Tarriba tendrá ahora constantemente que estar defendiendo la propuesta de su jefe. Y no podía ser de otra forma pues para variar, el inquilino de Palacio Nacional montó en cólera cuando se enteró del estudio hecho en la UNAM y visiblemente enojado sentenció: “¿para qué se meten?” y para variar un poco, desde su gustadísimo



“stand-up” mañanero, López Obrador arremetió en contra del Poder Judicial, exigiendo a que al análisis de esta controvertida reforma, se invite “a todos, no nada más a los especialistas”. ¿Habrá querido decir el de Tepetitán que se invite también al “pueblo bueno y sabio”, que se sabe no está lo suficientemente preparado para opinar sobre estas cuestiones.

Astudillo, doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, al respecto explicó que una menor cantidad de ministros –como lo plantea en su reforma López Obrador-, llevaría a una sobrecarga de trabajo y una mayor implicación en la deliberación de todos los asuntos. Además, la iniciativa de elegir a los ministros, magistrados y jueces mediante voto popular ha suscitado una enorme preocupación; ahí está como se desestabilizaron los mercados en cuanto se anunció que dicha reforma va.

Mientras por su parte, Javier Reyes advirtió que esta medida podría resultar en la elección de perfiles políticamente cercanos a ciertos grupos de poder, en lugar de candidatos con conocimientos especializados. Cuestión de ver la manera en que el presidente quiere premiar a sus leales y ciegos seguidores y supone que la elección de ministros y jueces, es otra campaña política en la que él puede hacer y deshacer.

MUNICIONES

*** Ya se veía venir, todo indica que solo era cuestión de tiempo para que **Andrés Andrade Téllez** renunciara a la titularidad de la **Secretaría de Seguridad del Estado de México**, sin embargo, se dice en los corrillos políticos mexiquenses que lo renunciaron; lo invitaron a irse porque su ineficiencia era más que evidente, ya que, por ejemplo, estaba más preocupado y ocupado en sacarse videos y fotos en diversas plataformas de las redes sociales asistiendo a un concierto de Luis Miguel, que en atender la gran responsabilidad al frente de la seguridad del Edomex. Esta salida, convierte a Andrade Téllez en el en el primer funcionario que deja el gabinete de la **gobernadora Delfina Gómez** a nueve meses del inicio de su administración. Y qué raro que hubiera salido la mandataria estatal y no su secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, de quien se dice, es quien realmente gobierna tierras mexiquenses. ¿Será? El caso es que no extrañaron mucho a Andrés Atayde porque de inmediato se supo que el nuevo titular de la Policía del Estado de México, será el teniente coronel **Cristóbal Castañeda Camarillo**, quien se desempeñó como Secretario de Seguridad de Sinaloa de 2017 a 2022 y hace unos días tuvo apariciones públicas junto la Gobernadora y participó como asesor en las Mesas para la Construcción de la Paz.

*** Por cierto, el senador Ricardo Monreal informó sobre el paso en el Legislativo de la reforma al Poder Judicial y señaló: “Estamos revisando la realización de foros en las sedes de Circunscripción Plurinominal Electoral, que son cinco; más dos foros, uno de entrada y otro de salida en la Ciudad de México” y dijo que quedó instalada la Comisión Primera, que tiene que ver con Gobernación y Puntos Constitucionales de la Comisión Permanente, que es quien está funcionando frente al receso del Congreso de la Unión. Para hoy se tiene contemplado estudiar, discutir y aprobar el exhorto que contiene el punto de acuerdo para activar la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados y a través de ella celebrar foros, éstos que ya me refería. También están en la preparación del dictamen dentro del tiempo legal de esta reforma de carácter judicial y de otras reformas que están contenidas en las 20 que envió el Presidente como iniciativas a la Cámara de Diputados, como Cámara de origen. Luego se supone que una vez aprobado el exhorto dirigido a la Comisión de Puntos Constitucionales, se iniciarán estos foros de diálogo abierto, libre, con la participación de quienes quieran hacerlo.

<https://www.mexicoinforma.mx/opinion/con-consulta-patito-claudia-sheinbaum-se-quiere-lavar-las-manos-de-la-reforma-judicial/>



LA 5a

Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



Se quedarían **Yasmín Esquivel**, **Loreta Ortiz** y **Lenia Batres**, las tres que han demostrado su afinidad a las causas de la 4T; Batres incluso puede transitar porque no tiene ni el año de que fue electa.

La salida inmediata de los otros ocho se obtendría por la vía de la negociación, donde el quid para que acepten será lo que se conoce como el "haber de retiro", un paquete de beneficios, una suerte de "liquidación".

Resuelta la primera aduana de la Reforma Judicial, Sheinbaum tendrá vía libre para designar cuando menos a seis ministros para integrar un nuevo pleno que sólo tendrá ya nueve miembros.

Sin embargo no todo será miel sobre hageuelas: un lío que podría propiciar esta controversia—da reforma judicial planteada en los actuales términos será la elección de jueces y magistrados.

Estamos hablando de 736 jueces y 927 magistrados en las 32 entidades federativas, que ya prendieron focos rojos en los gobernadores porque perderán ese control.

Es evidente que ahora las apuestas se harán para financiar campañas de juzgadores en los estados y lograr colocar impartidores de justicia a modo y afines a los intereses del que pague la campaña.

Y aquí podrán jugar todos: crimen organizado, empresarios y abogados. Ahora se tratará de ver quién apadrinó la campaña del juzgador para lograr las resoluciones en las distintas plazas del país.

Colegios y barras de abogados, institutos de investigación jurídica y universidades están profundamente preocupados por esta situación, pero otros ya se empiezan a frotar las manos por las oportunidades que habrá.

La reforma que empezará a ser "discutida" en un parlamento abierto permitirá la creación de lo que sin lugar a dudas será el ente más importante y poderoso del Poder Judicial, incluso más que la propia Corte.

El Tribunal de Disciplina Judicial podrá imponer sanciones a jueces y magistrados, vigilar sus conductas, ordenar cambios de adscripciones, revocar sentencias y hasta retirar cédulas a abogados.

De ahí que el principal candidato para ocuparlo sea el propio ministro en retiro, **Arturo Zaldívar**, pieza esencial en la redacción de la reforma que este fin de semana fue votada favorablemente por "la población".

EL VIERNES EN Coahuila, **Andrés Manuel López Obrador** reconoció que su gobierno no logró rescatar de la situación de quiebra en la que se encuentra la principal empresa de Monclova: Altos Hornos de México (AHMSA). El Presidente aseguró que no pudo resolverlo porque estaba "muy enredado" y porque "había mucha corrupción". La verdad es que fue su propio gobierno el que se metió el pie en la fase final del rescate, cuando la familia de **Alonso Ancira** por fin había salido y nuevos inversionistas tenía dispuestos más de 400 millones de dólares para inyectarlos. Un juez timorato que poco ayudó, como el segundo concursal **Saúl Martínez Lira**. Un sindicato



YASMÍN ESQUIVEL



LORETA ORTIZ



LENIA BATRES



ALONSO ANCIRA

oportunista que tomó las instalaciones en la recta final, el del senador morenista **Napoleón Gómez Urrutia**. Pero sobre todo un SAT de **Antonio Martínez Dagnino** que fincó en el último momento créditos fiscales por unos 20 mil millones de pesos.

HOY SE CUMPLE una semana de que se venció el plazo para presentar el convenio de acreedores de Copaco, el brazo comercializador del ingenio de Puga, también en concurso mercantil. El Juez Segundo especializado en la materia debe emitir sentencia de un momento a otro. La intención es reestructurar unos 2 mil 400 millones de pesos como primer paso, para avanzar con el ingenio que alguna vez fuera de **Oscar García Ace**, que a su vez arrastra otros pasivos por alrededor de mil 718 millones. Lo relevante es que la semana pasada se adherieron al convenio de Copaco dos acreedores más: **Santander**, que preside **Felipe García Ascencio**, y **Galatinas de Calidad**, de **Carlos Navarro**, que junto con **Bimbo** y **Barcel**, de **Daniel Servitje** y **Sofimex**, de **Max Michel** se llegó a un 70% de aceptación.



FELIPE GARCÍA ASCENCIO

LA TRAGEDIA EMPRESARIAL continúa para KID Networks, una firma que, hace apenas un par de años, dominaba el sector de Data Centers y tecnologías de información en Latinoamérica. Fundada por **Sergio Rosengaus** y **María Asunción Aramburuzabala** y vendida al fondo I Square Capital, de **Sadek Wahba**, hace menos de tres años, hoy vive un auténtico éxodo de su talento. Tras la salida de Rosengaus el año pasado, ahora es su CEO, **Jorge Sapién**, el que se fue. Apunte también al Jurídico **Jaime Favela** y al director de los centros de datos, **Santiago Suinaga**. Se conoce que **Tim Formuziewicz**, delegado del fondo controlador de KID, ha generado un clima de incertidumbre y hostigamiento entre el personal, desmantelando en pocos años lo que tomó más de dos décadas construir.



SERGIO ROSENGAUS

EN MÁS DEL arbitraje internacional de Luxemburgo contra de México por la detención ilegal del barco Zheng He de dragado, ya hay fecha para celebrar la audiencia pública. El presidente del Tribunal Internacional del Derecho del Mar, **Tomas Heider**, fijó 11 y 12 de julio. Hubo contactos diplomáticos previos que fueron desatendidos por la 4T para tratar de encontrar un arreglo y revertir la decisión de incautar el buque por la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior, a cargo de **Erick Jiménez**, o pagar la multa por más de mil 600 millones de pesos. A reserva de que México elija al magistrado para el caso, también tendrá que designar perito en la materia. Suena el nombre de **Francisco de Jesús Riveros**. Cumple con los requisitos de registro en transportación marítima.

CRÉDITO MAESTRO ACABA de ser galardonado por el Fin-tech Americas por su "Iniciativa de Transformación Digital de la Originación de Créditos de Nómina". Este proyecto se destacó por su respuesta efectiva al entorno digital actual, ofreciendo una experiencia optimizada en términos de facilidad, rapidez, seguridad y confiabilidad en la obtención de créditos de nómina. El galardón, desarrollado bajo la rigurosa evaluación de Veritas, contó con 351 nominaciones en 19 categorías distintas, donde participaron empresas de 17 países de América Latina. La Sofom, que capitanea **Gerardo Fernández Mena** fue la única mexicana premiada, siendo parte de los 104 premios entregados en la ceremonia.



GERARDO FERNÁNDEZ MENA

NEGOCIAN MINISTROS "HABER DE RETIRO"



ARTURO ZALDIVAR



CLAUDIA SHEINBAUM

PARA **ANDRÉS MANUEL** López Obrador y **Claudia Sheinbaum** no está a discusión si el actual Pleno de la Corte se va. Lo que está planteado a sus integrantes es cuándo y cómo se van. Ocho de los once se irán a más tardar en diciembre, una vez que en septiembre el Congreso dominado por Morena vote la Reforma Judicial, y no se descarta que tres se mantengan en el corto plazo.

Se irán inmediatamente **Norma Piña**, **Margarita Ríos-Farjat**, **Alberto Pérez Dayán**, **Luis María Aguilar**, **Alfredo Gutiérrez Ortiz-Mena**, **Javier Laynez**, **Jorge Mario Pardo** y **Juan Luis González Alcántara**.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/06/2024	OPINIÓN

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx
@JavierSolorzano

NO QUIEREN DEBATIR

Lo que debiera ser un gran debate nacional sobre la reforma a uno de los tres poderes de la Unión, va a acabar en una puesta en escena en donde se va a escuchar a todo el que quiera ser escuchado, para que al final las cosas queden como se plantearon desde Palacio Nacional.

El país no puede diseñarse de manera unilateral. Si algo nos distingue a pesar de la abrumadora votación en favor de Claudia Sheinbaum es la diversidad. El sabernos diferentes es una manera de entendernos.

El guion será el mismo que se vivió con los parlamentos abiertos o en los debates organizados por el Legislativo. La importancia de los parlamentos estaba a la vista; sin embargo, todo pasó a segundo plano porque el Presidente quería que las cosas se hicieran como las planteaba; no sirvió de mucho escuchar a destacados especialistas en materia energética y electoral entre otros.

Se escuchaba a todas y a todos, y se reconocía la importancia de los planteamientos de los ponentes, pero al final todo quedaba como originalmente se había planteado, que en muchos casos merecía la crítica que en la mayoría de los casos iba acompañada de propuestas.

Tener la mayoría no significa tener la razón porque el conocimiento de las cosas es un asunto que pasa por la pluralidad, por los especialistas y por todos aquéllos que tienen estudios sobre los temas tratados.

En relación al debate sobre las reformas al Poder Judicial va siendo evidente que el Presidente no está necesariamente en favor de una discusión pública. De hecho, hace algunos días planteó que el tema estaba suficientemente discutido, lo que cambió las cosas fue que la futura Presidenta planteara la necesidad de un debate público.

Quedó claro en su momento que el Presidente, a pesar de que no quería el debate, lo dejó pasar a sabiendas de cuál sería el desenlace. López Obrador acabó haciendo lo que desde el principio quería: tener mayoría en el Congreso y que las cosas se hicieran exactamente como las había planteado, sin cambios en las propuestas.

La encuesta dada a conocer ayer era definitivamente previsible. Se trata de crear no solamente una reforma al Poder Judicial, sino crear una narrativa que la fundamente en términos de la opinión pública más allá del contenido de la reforma.



LA ENCUESTA no resulta ociosa porque al fin y al cabo le otorga al Presidente y a la futura mandataria elementos para fortalecer y fundamentar su decisión. Lo que pasa es que en función de las preguntas y en medio de los problemas que viven los ciudadanos con los aparatos de justicia, con una insistente narrativa de que el sistema está podrido y es corrupto, todo al final resultó como quería particularmente el Presidente

La encuesta no resulta ociosa porque al fin y al cabo le otorga al Presidente y a la futura mandataria elementos para fortalecer y fundamentar su decisión. Lo que pasa es que en función de las preguntas y en medio de los problemas que viven los ciudadanos con los aparatos de justicia, con una insistente narrativa de que el sistema está podrido y es corrupto, todo al final resultó como quería particularmente el Presidente. En la mañana de hoy seguramente se ponderará la encuesta y el resultado de la misma sin la más mínima crítica y autocrítica.

La crítica de López Obrador al Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, por hacer un estudio sobre la reforma, es la ratificación de que no está dispuesto a debatir profundamente un tema de enorme relevancia para el destino del país. El Instituto a lo largo de muchos años ha hecho todo tipo de investigaciones sobre temas jurídicos y se ha convertido en un referente de enorme importancia, para poder tener elementos que permitan el conocimiento y tomar las mejores decisiones.

Lo que quiere y busca el Instituto es integrarse al debate en los términos en los que el oficialismo, en voz de la futura Presidenta, se ha manifestado.

Lo peor que puede pasar es que para debatir el futuro de la justicia en México no se escuche a quienes a lo largo de muchos años han dedicado su trabajo a las leyes, son especialistas reconocidos en todo el mundo, pero ya se vio que no quieren.

RESQUICIOS.

Con el aval de la ciudadanía para que haya una reforma al Poder Judicial el camino debiera estar allanado para un debate de alto nivel. Es tiempo de escuchar a todos porque como fuere la ciudadanía quiere que las cosas cambien, pero no pueden cambiar unilateralmente.



PULSO POLÍTICO

**VOTAN A FAVOR DE REFORMA JUDICIAL**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

El “pueblo bueno y sabio” de México, representado en las mil 200 encuestas realizadas a nivel nacional el fin de semana por Morena, Enkoll y De las Heras, votó por abrumadora mayoría de más de 77, 83 y 81 por ciento, a favor de la reforma del Poder Judicial, propuesta impulsada por el Presidente López Obrador, anunció su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, al asegurar que “son más las personas, o el porcentaje de personas, que están de acuerdo en que se lleve a cabo”.

En la encuesta del partido que gobierna, un 75 por ciento respondió afirmativamente; en la de Enkoll, 72 y en De las Heras, 68, a la pregunta si votaría a favor o en contra de esa controvertida reforma para que ministros, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación sean electos, así como en la creación de un órgano independiente de éste, que “los vigile, investigue y sancione”, explicó la Presidenta electa, quien convocó a un parlamento abierto para “oír” opiniones, no hacerle modificaciones.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

La momentánea desaparición de Ceci Flores, reportada al atardecer como como “no localizada”, provocó una movilización policiaca en Querétaro, en donde fue vista el domingo por última vez, según un reporte oficial de las autoridades locales, ante el temor de que la creadora de las Mujeres Buscadoras hubiera sido desaparecida, temor que se disipó entrada la noche, al ser hallada sana y a salvo.

Mujer incansable en la búsqueda de sus tres hijos desaparecidos, cuya tarea se replicó por parte de madres de familias y personas desaparecidas, fue recibida por funcionarios del gobierno de Estados Unidos que le expresaron reconocimiento a esa labor, no así por el Presidente López Obrador a quien le solicitó audiencia en Palacio Nacional sin ser recibida –aun vestida de beisbolista –, y se concretó a dejarle una pala, como la que utiliza en busca de desaparecidos.

Violencia sin freno: el alcalde del municipio guerrerense de Copala, Salvador Villalva Flores, fue asesinado en plena carretera, al regresar en autobús procedente de la Ciudad de México; en Maravatio, Michoacán, hombres armados ejecutaron al expresidente municipal, Ignacio Montoya Marín; en García, Nuevo León, siete personas fueron acribilladas en sus viviendas en cuatro casos distintos.

Por fin convocará el Tribunal Electoral a cubrir la sexta magistratura que le falta a ese organismo, que deberá calificar las elecciones del 2 de junio pasado.

A la sede de ese organismo empezaron a llegar paquetes electorales e impugnaciones que deberá resolver antes del 6 de septiembre, instalado el Congreso.

RIP de AMLO al PRD: frenó el bipartidismo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

**SIN MIEDO****LA IMPORTANCIA DE
LOS CONTRAPESOS**

POR JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA

El llamado Plan C de López Obrador, y que es respaldado por la Presidenta electa, amenaza con destruir la división de poderes, los contrapesos y la democracia. La autonomía del Poder Judicial está en riesgo.

Era predecible que las encuestas elaboradas por Morena tendrían como resultado que "supuestamente" las y los mexicanos encuestados iban a estar a favor de que las y los ministros y jueces, fueran elegidos por voto. Nadie nunca pensó que las encuestas realizadas por el partido en el poder obtendrían un resultado diferente.

La realización de foros sobre la reforma al Poder Judicial sólo es una tomadura de pelo. Todos sabemos que lo verdaderamente trascendental sería que los grupos parlamentarios de Morena y sus aliados modificaran la propuesta legislativa, pero como ya es sabido, los legisladores del partido en el poder siempre han aprobado las reformas de López Obrador sin cambiarle ni un punto ni una coma.

De tal suerte que la autonomía y los contrapesos están en manos de aquéllos que cuando eran oposición pugnaban por erradicar el presidencialismo, el centralismo y el poder absoluto.

La reforma judicial del inquilino de Palacio Nacional no es más que una venganza política. Es una reforma redactada con resentimiento, odio y autoritarismo.

No me voy a cansar de repetir que si se destruye la Suprema Corte nos iremos directo al abismo. Un abismo que no tendrá retorno y que nos afectará a todos por igual, tanto a aquéllos que votaron por la continuidad de la Cuarta Transformación, como a aquéllos que no lo hicieron.

En una entrevista con Leo Zuckerman, el periodista andino Rafael Archondo señala que la experiencia de Bolivia, eligiendo a sus jueces mediante el voto popular, ha sido un fracaso rotundo, pues en los 10 años que llevan implementando este sistema, éstos han terminado por someterse al Presidente o al Gobierno en turno.

Dijo que el ejemplo más claro fue la segunda reelección de Evo Morales, que fue aprobada por los magistrados, y que fue contraria a lo establecido en su Constitución; además de que no garantiza la independencia judicial.

"La elección de jueces por sufragio popular no garantiza su independencia, su autonomía, ni la absoluta separación de los poderes. Todos los jueces electos en Bolivia sabían que su selección era (gracias) al partido del gobierno. Ellos sabían que le debían su cargo no a la gente, sino al partido", sostiene Archondo.

El periodista boliviano precisa que la gran parte del electorado en Bolivia ha optado por anular su voto o dejarlo en blanco, cuando se trata de la elección de jueces.

No se trata de ser alarmistas querido lector, pero sí es mi deber hablarle con claridad y decirle que la reforma judicial de la Cuarta Transformación va dirigida a destruir la Suprema Corte, a eliminar los contrapesos y a darle todo el poder a López Obrador, y por supuesto, a la Presidenta electa.

Lo preocupante es que las declaraciones de la Presidenta electa dejan ver que no habrá modificaciones a la reforma, que se aprobará tal cual lo desea su antecesor, y que los contrapesos en México dejarán de existir.

FB: Josefina Vazquez Mota / @JosefinaVM



GENTE DETRÁS DEL DINERO

PRESENTARÁ SEMAR PLANES PARA AICM A SHEINBAUM

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Los administradores del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hacen todo lo que está al alcance de su presupuesto y creatividad para lograr que se ubique como el quinto aeropuerto a nivel mundial con el mejor tiempo (un índice de 86.54%) en despegue de vuelos medido por la consultora Cirium; el equipo del contraalmirante José Ramón Rivera Parga modificó la disposición de áreas de filtros de acceso —instaló 30 nuevos equipos de escaneo de personas— para reducir casi 80% el tiempo de acceso a las salas de última espera en la T2, tal y como atestiguan cientos de felicitaciones escritas recibidas por el coordinador de seguridad en ese punto, Rodolfo Meléndez.

No es suficiente. Con todo y restricción de números de vuelos y derivado de las mejoras operativas que han atendido todas las aerolíneas, la tendencia es hacia un creciente número de pasajeros, muy probablemente 44 millones acumulados en 2024 debido en buena medida por la demanda de vuelos internacionales.

Así que los mandos de la Marina Armada, hoy encabezados por el almirante Rafael Ojeda, preparan una serie de planes sobre qué hacer para mejorar una infraestructura antigua a la que la diligencia naval y civil logra sacarle hasta la última gota de eficiencia, para presentarlos a Claudia Sheinbaum.

Existen diversos planes, como el cambiar en su totalidad (con un programa modular de trabajo) la Terminal 1 y/o reubicar sus dos estacionamientos para ampliar su capacidad, así como el de construir una sola y gran terminal aprovechando terrenos

que dispone Aeropuertos y Servicios Auxiliares que lleva Javier Villazón, que permitiría incluso ampliar la separación de pistas para aterrizajes simultáneos.

Los planes se presentarán a la candidata electa para, que conforme a la política pública decidida para el actual Sistema Metropolitano de Aeropuertos..., pues resulta imposible pensar siquiera en la resurrección del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

Esa decisión mostrará hasta donde continuará Sheinbaum con las políticas de Andrés Manuel López Obrador que buscaron trasladar —sin éxito hasta ahora— la mayoría de los vuelos del Valle de México hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles que opera la Secretaría de la Defensa Nacional, hoy a cargo de Crescencio Sandoval y a través del equipo del general Isidoro Pastor.

De mientras, el AICM aprovecha todas sus oportunidades que se fueron construyendo desde el arribo del vicealmirante Carlos Velázquez Tiscareño y que con Rivera Parga se amplifican: la inversión física este año subió de 1,500 a 2,200 millones de pesos con 700 millones de pesos obtenidos de la actualización y cobranza de rentas en espacios comerciales, servicios y hangares: se comprarán más escáneres de pasajeros, 6 nuevos tomógrafos para equipaje, elevadores y aires acondicionados para la T2, rehabilitación de sanitarios (hay 112 en ambas terminales), drenaje bajo pistas, mejora estructural de la pista 05R.

El proyecto de inversión en obra para 2025 se calcula en 3,500 millones de pesos, sólo para mantener funcional la actual infraestructura ante la avalancha de viajeros.

Pero aun así no es suficiente. Veremos qué aconseja el nuevo titular de Infraestructura, Comunicación y Transportes (Andrés Lajous, dicen es el nuevo) a la presidenta electa.

El truculento retorno de Gutiérrez Camposeco. Hay personajes que no pueden vivir fuera de la grilla empresarial por más que tiren polilla, así sea que su paso haya sido a tropezones y acciones turbias. Es el caso de Vicente Gutiérrez Camposeco que anda tras la presidencia de la Cámara Nacional de Comercio Ciudad de México, sí, el mismo que se apañó una acción del Club de Industriales propiedad del Club de Industriales.

Para encaramarse a la Canaco CDMX, Gutiérrez Camposeco le vende sueños de opio a José

de Jesús Rodríguez —actual presidente— de que dadas sus artes de cabildeo (joiga nomás!) puede llevarlo a la presidencia de Concanaco que ahora encabeza Octavio de la Torre... y de ahí hacerlo presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Claro, antes de fumarse esas promesas, Rodríguez tendría que cubrirse las espaldas, pues Gutiérrez suele perseguir a sus antecesores.

Mientras, entre grandes hoteleros y comerciantes capitalinos hay preocupación por lo que puede suceder con esa representación empresarial, pues necesitan un verdadero interlocutor con el gobierno y no quien se ponga de "tapetito" para conseguir sus propios fines.

Las tres prioridades del PRI. A diferencia de Marko Cortés, Alejandro Moreno arropó a Xóchitl Gálvez tras la derrota del 2 de junio. En su momento quedará claro el papel de cada partido en el papel adverso que obtuvo la oposición ciudadana. Empero, hay tres prioridades en la organización que encabeza *Alito*: 1) Preparar su asamblea para tomar decisiones estratégicas como oposición ante el actual régimen; 2) Impugnación en distritos con evidentes irregularidades en el día de la votación, así como a la "elección de Estado" orquestada desde Palacio Nacional, y 3) Evitar constitucionalmente la sobrerrepresentación que pretende Morena, PVEM y PT para así atajar la supresión del Poder Judicial y las reformas regresivas del llamado Plan C.

Veremos.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



AMLO no sólo impone su omnímoda presencia a la próxima Presidenta, sino sus decisiones de último momento y sus nocivos resultados.

'A pain in the neck'

Grande fue la sorpresa de doña Macalota, la mujer de don Chinguetas, cuando su coscolino esposo llegó al domicilio conyugal acompañado por dos fenomenales féminas; una morena de ojos verdes, ensortijada cabellera y busto que más bien era bustísimo, y una rubia de torneadas piernas y enhiesto caderamen. Antes de que la atónita señora pudiera pronunciar palabra le dijo don Chinguetas. “Tú tienes tus ideas para redecorar la casa, y yo tengo las mías”... Con su desatentada reforma López Obrador no sólo atenta contra la justicia: destruye a uno de los tres Poderes de la Unión, el Judicial. Al hacerlo vulnera en forma grave la integridad de la República. Ésta deja prácticamente de existir, y en su lugar se instaura un régimen dictatorial presidido por un autócrata que, según todos los indicios muestran, no se resigna a hacer abandono del poder. Lo seguirá detentando a pesar de sus repetidas manifestaciones en el sentido de que acabada su gestión se retirará de la política. A otro perro con ese hueso, decían nuestros padres cuando escuchaban una falsedad. Primero iré a la Luna yo antes que AMLO se vaya a La Chingada, que tal es el nombre de su finca. *A pain in the neck.* Un dolor

en el cuello. Así dicen los norteamericanos cuando deben aguantar algo, o a alguien, que les causa molestia constante e insufrible. (Y dicen peor, pero no me es dable usar aquí la frase en sus más comunes –y corrientes– términos). Pues bien: López, estoy seguro, es ya *a pain in the neck* para la recién elegida Presidenta, a quien impone no sólo su omnímoda presencia, sino también sus decisiones de último momento, con cuyos nocivos resultados deberá cargar *velis nolis*, o sea a querer o no, la futura mandataria. Vargas Llosa se preguntaba cuándo Perú se había jodido. Pienso que México se jodió cuando AMLO fue electo Presidente. Aun antes de asumir el cargo empezó a ejercer su caprichosa voluntad, y la sigue imponiendo sobre todo y sobre todos. Ciertamente en los sexenios anteriores no vivíamos en el mejor de los mundos posibles. Había corrupción rampante, inseguridad, pobreza. Sin embargo, se guardaban ciertas formas institucionales, y los organismos ciudadanos encargados de cuidar nuestra frágil democracia eran objeto de respeto por parte del Estado. Nuestro sistema de salud no se asemejaba al de Dinamarca, pero los hospitales públicos funcionaban razonablemente bien; el Seguro Popular atendía a

millones de mexicanos; no había desabasto de medicamentos. El número de muertes violentas y desapariciones estaba lejos de alcanzar las elevadas cifras que vemos ahora, y los grupos criminales no se habían apropiado de vastas porciones del territorio nacional. El ámbito en el cual vivimos –o sobrevivimos– se ha degradado, y lo peor es que vamos para peor. La Presidenta no podrá dejar de cumplir los lineamientos que le marque el caudillo de la 4T, pues penderá sobre ella la amenaza de la revocación de mandato, ominosa figura creada por López para asegurarse la incondicionalidad de quien lo seguiría en el cargo. Si a eso añadimos su control sobre las Fuerzas Armadas ya se verá que es falso eso de que AMLO se irá a su ranchito. Estamos, pues, ligeramente jodidísimos. Y nosotros sí sabemos desde cuándo... Babalucas le pidió al empleado de la línea de autobuses: “Quiero un boleto de viaje redondo”. Le preguntó el muchacho: “¿A dónde?”. Respondió el badulaque, molesto: “¿Pos aquí, pendejo!”... El cliente del restorán les dijo, jactancioso, a sus compañeros de mesa: “Tendrán que disculparme, amigos. Voy a ver a mi chiquita”. Lo oyó el mesero y le indicó: “El baño está al fondo a la derecha”... FIN.

**Jorge Zepeda Patterson***“Ella no va a desafiar al Presidente en lo que resta del sexenio”*

PENSÁNDOLO BIEN •

Tres meses de turbulencias y sus consecuencias

Mal haría la oposición otra vez en asumir que las acciones de Sheinbaum en Palacio serán definidas por un Presidente que busca ejercer su poder hasta el último momento

JORGE ZEPEDA PATTERSON

No, Claudia no va a desafiar a Andrés Manuel López Obrador, como anuncian muchos, con la esperanza de que eso les reponga seis años de frustración y una derrota. La reforma judicial no será para Sheinbaum lo que fue la cancelación del Aeropuerto de Texcoco para el tabasqueño, es decir, la confrontación de inicio que marcaría el tono de sus relaciones con el *establishment* en el primer tramo del sexenio.

Y no será así porque es un error extraer las claves de la próxima administración a partir de lo que está sucediendo en estos tres meses de transición. Se trata de un momento inédito en la historia política del país y justo por ello es que tendríamos que analizarlo sin las cargas emocionales de las fobias políticas. El fenómeno López Obrador fue incomprendido por la oposición y la comentocracia durante seis años y en el pecado llevaron varias penitencias,

entre ellas el desplome electoral que no vieron venir. Mal harían si otra vez, llevados por sus deseos o por una suerte de revancha o de pretendida “justicia divina”, asumen que lo que vaya a ser de Claudia Sheinbaum en Palacio queda definido por lo que estamos viendo.

¿Qué estamos viendo? Un Presidente con enorme poder que, aparentemente, está decidido a ejercerlo hasta el último momento y una presidenta electa urgida de enviar señales conciliadoras a la sociedad mexicana, pero no a costa de desafiar al líder del movimiento. También ambos están viviendo una experiencia inédita, sin reglas definidas. Comparten banderas y objetivos, pero claramente es distinto el enfoque para conseguirlos. No solo porque sus atributos personales son muy contrastados, también porque mucho ha cambiado entre 2018 y 2024.

Pero Claudia no va a desafiar al Presidente en lo que resta del sexenio. López Obrador no es un mandatario más, sino el fundador y líder indiscutible del movimiento que ha tomado el control político del país. La presidenta electa puede no coincidir con la crispación innecesaria que producen declaraciones de la mañana, pero no va a escatimarle el derecho de gobernar

hasta el último instante de acuerdo a su estilo e idiosincrasia. Después de todo es un derecho ganado, entre otras razones, porque en gran medida eso explica el triunfo de ella en las elecciones.

Y tampoco debe perderse de vista que el llamado plan C pudo haber sido infinitamente más desgastante si el Presidente hubiese insistido en enviar las más de veinte iniciativas que están en espera de la mayoría constitucional.

La semana pasada Claudia salió de su comida con López Obrador con un logro que no se ha percibido cabalmente: que solo fueran cinco las reformas a discutir en septiembre y que tres de ellas fueran en realidad estrictamente de su iniciativa. No están las de la Guardia Nacional y su adscripción al Ejército, la reforma energética, la reforma política o la supresión de los organismos autónomos. Todas ellas serán abordadas en el próximo sexenio y podrán ser retomadas o negociadas en los términos que convengan a su administración. En ese sentido, el Presidente, a su manera, también asumió la cortesía de la transición. Pero eso sí, la reforma judicial no era negociable. O para ser precisos, el tema de la elección de los ministros de la Corte no era negociable. Punto.



Así lo ha entendido Sheinbaum e intentará que eso suceda con la menor polvareda posible, particularmente por lo que toca a los mercados financieros y económicos. De allí los muchos mensajes conciliadores en esa dirección. El anuncio de una consulta abierta a la comunidad del sector jurídico del país y un referéndum a mar abierto entre la población intenta contrarrestar la noción de que la nueva mayoría se traducirá en un gobierno autoritario. Quizá no consiga del todo (o en absoluto) modificar esa percepción ahora, pero la actitud no pasará inadvertida para la opinión pública nacional e internacional. El temprano nombramiento de su gabinete persigue una eficiente entrega de estafetas y tres meses de trabajo pleno, pero también apaciguar los nerviosismos en el ambiente.

Son esfuerzos que se agradecen, pero en última instancia Sheinbaum sabe que sí hay que pagar un precio en términos de cotización del peso o sacudidas en la bolsa, ni hablar. Habrá tiempo para restablecer confianzas. Si las muestras de disposición al diálogo estos tres meses ayudan a menguar las molestias y la incertidumbre, será ganancia. En ese sentido, ayudaría en mucho que, como resultado de

las consultas con abogados y jueces, el proyecto original tuviese algunos ajustes en los otros temas. Algo que le permita cumplir con el propósito del Presidente y, al mismo tiempo, dar muestras de que en varios otros puntos hubo disposición al diálogo.

Pero insisto, las tormentas que puedan generarse en estos tres meses no deben sacarse de contexto. Nada que no pueda revertirse durante el primer tramo de la próxima administración. La elección de los ministros se realiza en este momento a partir de propuestas del Presidente, avaladas por las mayorías en el Poder Legislativo; tampoco es que pinte mucho el Poder Judicial. Lo que ahora se propone es que sean elegidos por los votantes a partir de propuestas de los tres poderes. Los ministros resultantes no serán ocurrencia de la calle, sino de las listas elaboradas por jueces, legisladores y Palacio. Bien mirado, en sí mismo no está en el contenido de la ley un talante autoritario, sino en la manera de aprobarlo en *fast track* sin apelaciones. Incluso si no es posible modificar algunos de los otros aspectos de la iniciativa este septiembre, a la postre será decisiva la puesta en común para esas listas y, sobre todo, las muchas

leyes secundarias que necesitará la nueva reforma. Allí es donde la nueva administración podrá despejar dudas y mostrar su verdadera naturaleza.

Puede anticiparse que, una vez en control del tablero de mandos de Palacio Nacional, las actitudes de responsabilidad y mesura que hasta ahora ha mostrado Sheinbaum, constituirán un factor de alivio para muchos sectores. Para bien o para mal, la salida misma de López Obrador disipará gran parte de los temores. Los discursos de Claudia tras la victoria el 2 de junio anticipan lo que habrá de ser su planteamiento inicial: una convocatoria para dejar atrás la confrontación. Hay una buena oportunidad de que los verdaderos protagonistas de la escena económica y política se encuentren a medio camino entre sus respectivas agendas: sacar de la pobreza a las grandes mayorías, por un lado, y construir un ambiente favorable para el crecimiento, por el otro. Creo que, por encima de todas las incertidumbres, los poderes fácticos darán a la nueva administración el beneficio de la duda. Mientras tanto, viviremos tres meses interesantes, pero no más que eso.

@jorgezpedap



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-12

18/06/2024

OPINIÓN



**Ímpetu
Económico**Gerardo Flores
@GerardoFloresR

La resistencia de AMLO a soltar el poder

Por la reacción de la cotización del tipo de cambio del peso frente al dólar de los Estados Unidos, una vez que concluyó la conferencia de prensa que dio la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, ayer por la tarde, es un hecho que el mensaje que dirigió la próxima titular del Poder Ejecutivo de nuestro país no despejó dudas, y probablemente, abonó a la incertidumbre.

En los primeros momentos después de esa conferencia de prensa el tipo de cambio brincó, de la cotización con la que habían cerrado las operaciones de los mercados de Norteamérica, 18.24 pesos por dólar, hasta alcanzar 18.5830 pesos por dólar, a las 5:57 pm, el valor más alto registrado en las últimas 52 semanas, es decir, la cotización más alta en el curso de un año. Posteriormente empezó a ajustarse hacia niveles de 18.40 pesos por dólar.

La presidenta electa fue particularmente cuidadosa en evitar manejar el mismo tipo de lenguaje del presidente, que ha sido muy frontal en advertir que la reforma al Poder Judicial va porque va, en los términos que él la propuso en febrero, que entre otras cuestiones incluye la propuesta de que los ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por voto directo.

De manera señalada se notó que quiso evitar ese tipo de desplante, poniendo sobre la mesa la idea de que habrá un proceso

de diálogo público sobre el tema, durante los meses previos al inicio del primer período ordinario de primer año de sesiones del Congreso de la Unión, el 1 de septiembre. No quiso pronunciarse sobre el alcance de la reforma, lo que la desmarca sutilmente de la estrategia planteada por el presidente López Obrador.

Sin embargo, es un hecho evidente que la falta de una definición clara sobre cuál será el verdadero alcance de la reforma al Poder Judicial que impulsará la nueva presidenta de México y la discusión que alrededor de ello tendrá lugar en el Congreso, ha venido contribuyendo al ambiente de incertidumbre que están percibiendo los inversionistas, de ahí que ayer mismo se registrara la cotización más elevada en el último año.

No hay duda que la virtual presidenta electa trae una idea clara sobre cuáles son las propuestas legislativas que quiere impulsar al arranque de su administración. Pero aún no ha logrado enviar un mensaje claro sobre cómo piensa utilizar la extraordinaria fuerza parlamentaria que ella y los partidos que la acompañaron como parte de la coalición triunfadora, lo que genera inquietud entre los inversionistas.

En este contexto, el hecho de que vaya a dar a conocer su gabinete la próxima semana y con ello inicien formalmente los trabajos de la transición, es una gran oportunidad para articular un mensaje más claro sobre los

temas que ya sabemos serán los prioritarios, sobre los alcances que buscarán la nueva presidenta y su administración, y sobre todo, la forma en que esos planteamientos impactarán el desempeño de los diversos sectores de la economía. Ello podría generarle estabilidad al tipo de cambio.

En los hechos, el ajuste que está experimentando el tipo de cambio no es malo, al contrario, permite que el peso mexicano se acerque a su valor real, lo que seguramente contribuirá a mejorar los términos del intercambio comercial de nuestro país. Sin embargo, el que la 4T haya elegido a un peso mexicano fuerte como un signo de prosperidad económica del país y todos los mexicanos, le está jugando ahora una mala pasada.

No obstante, los cuatro meses de transición serán particularmente desafiantes, por el hecho de que estamos observando algo que es verdad que ya se anticipaba, pero que ahora lo estamos viendo con nitidez: un presidente saliente que se resiste a mostrarse como un *"lame duck"*, cuya traducción literal es pato débil, pero que es un término utilizado en la lengua inglesa para referirse a un político o líder de un país con capacidad de maniobra limitada o muy debilitada por el hecho de que su gestión se aproxima a su fin, y ya hay una sucesora electa, como es el caso. Bajo este escenario estarán reaccionando los mercados.

**El autor es economista.*

**Ruiz-Healy**
Times**Eduardo Ruiz-Healy**
@ruizhealy

La reforma del Poder Judicial propuesta por AMLO acabará decepcionando a quienes la apoyan

La presidenta electa **Claudia Sheinbaum** hizo públicos ayer los resultados de tres encuestas nacionales realizadas recientemente para conocer lo que los mexicanos opinamos sobre el Poder Judicial y la posibilidad de que nuestros juzgadores sean electos por el pueblo.

Estas encuestas, llevadas a cabo por De la Heras, Enkoll y la Comisión de Encuestas de Morena, comprueban que ha sido exitosa la implacable y emocional campaña que hace mucho tiempo iniciaron el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, diversos miembros de su gobierno y legisladores y miembros de Morena para convencer a la gente de que el Poder Judicial es corrupto y que la corrupción sólo se acabará cuando los ministros, magistrados y jueces sean electos mediante el voto popular.

Estos son los resultados: Primera pregunta: ¿Qué tanta corrupción existe en el Poder Judicial? Entre 55 y 61% de los encuestados considera que todos o la mayoría de los ministros, magistrados y jueces son corruptos. Un 26 a 34% cree que sólo algunos lo son, mientras que apenas 2 a 5% afirma que ninguno es corrupto.

Segunda y tercera preguntas: ¿Cómo deberían ser elegidos los ministros de la Suprema Corte (SCJN) y los magistrados y jueces del Poder Judicial? Entre 68 y 75% de los encuestados opinó que deben ser elegidos por el pueblo. En cuanto a los ministros de la SCJN, 18 a 25% prefiere que sean seleccionados por la Cámara de Senadores, mientras que 19 a 24% cree que los magistrados y jueces deben ser elegidos por el Poder Judicial de la Federación.

Como anoté líneas arriba, estos resultados subrayan una percepción generalizada de corrupción en el Poder Judicial y una preferencia mayoritaria por la elección popular de jueces y magistrados. Comparto la opinión mayoritaria de que el Poder Judicial es corrupto, como lo son los demás poderes, pero no apoyo la reforma propuesta por AMLO porque veo tres posibles consecuencias al implementarse.

Primero, concentrar la autoridad administrativa y judicial en figuras clave alineadas con el Poder Ejecutivo, específicamente con el presidente López Obrador, su sucesora Sheinbaum y su partido Morena, aumentará la influencia política sobre decisiones judiciales.

Segundo, la independencia interna del Poder Judicial se verá comprometida al instaurarse una jerarquía que presione a los jueces inferiores a alinearse con las preferencias de los juzgadores de mayor jerarquía, lo que reducirá aún más los controles y equilibrios necesarios en un gobierno democrático.

Tercero, la percepción pública del Poder Judicial reformado como una institución menos neutral e independiente y más politizada generará desconfianza y desilusión pública, lo que contribuirá a erosionar su legitimidad y dificultará la instauración de un verdadero Estado de Derecho.

En resumen, la reforma propuesta busca abordar problemas de nepotismo y corrupción, pero su implementación concentrará el poder y socavará la independencia judicial, lo cual debe inquietar a quienes nos preocupa el futuro de la gobernanza democrática. La aprobación de esta reforma es inminente, pero sus efectos deben ser cuidadosamente vigilados para evitar consecuencias adversas para la democracia y el Estado de Derecho en el país.

Facebook: *Eduardo J Ruiz-Healy*

**Café
político****José Fonseca**

jose.fonseca@eleconomista.mx

¿Disentir atenta contra el Estado?

Paradójicamente, a 81 días de que el Congreso aprueba *fast track* la reforma judicial, el presidente López Obrador se impacienta por opiniones que disienten de la propuesta de que los ministros de la Corte, magistrados y jueces sean elegidos por el voto popular.

A la mañanera y “espontánea” interrogante sobre la opinión disidente de académicos del Instituto de Investigaciones de la UNAM, sintetizó su intolerancia con un colérico: “¿qué tienen que meterse?”.

Contradictorio que el presidente con mayor concentración de poder en 70 años, considere desafío al Estado el ejercicio de la libertad académica, la libertad académica que uno esperaría protegiera un presidente universitario.

¿Cuántas giras serán suficientes?

Ciertamente, la invitación a acudir a las giras presidenciales fue una oferta que, al más depurado estilo de **Mario Puzo**, ha sido imposible rechazar, encajaría en la intención de apuntalar la autoridad política de la presidenta electa con la popularidad del presidente saliente.

En la primera gira la presidenta electa se familiarizó con los problemas de los estados del norte, dos gobernados por priistas. La segunda, el próximo fin de semana, la familiarizará con una de las obras magnas del sexenio, la vía transístmica.

Son circunstancias especiales, sí, pero es inevitable que la población saque conclusiones erróneas de las giras del presidente que se va con la presidenta que llegará. ¿Cuántas giras serán suficientes?

Desaparece Ceci Flores, lo que faltaba

Personajes de la familia Lebarón han denunciado la presunta desaparición de la señora Ceci Flores, la sonorense que se ha convertido en paradigma y figura esencial de las madres buscadoras y las personas que buscan a sus familiares desaparecidas.

Afirman que estuvo el pasado domingo en Coyoacán para la presentación de un libro y presuntamente viajó a Querétaro y no hay comunicación, a pesar de que se supone estaba bajo protección de las autoridades.

Alguna ocasión hace algunos meses se perdió contacto con ella en Sonora, pero resultó estar en una zona sin señal del celular. Uno desea que haya ocurrido algo similar. ¿Sabe el Gobierno de la República lo que está en juego?

Notas en remolino

Ya informó la presidenta electa **Claudia Sheinbaum** que será por entregas la presentación de su gabinete... No siendo abogado, quien esto escribe se atiene a la opinión de abogados respetables y respetados que concluyen que la reciente reforma a la ley de amparo, en estricto rigor, ha limitado la cobertura de esa ley a los ciudadanos de a pie, pues no obliga a que los amparos sean generales contra las leyes del gobierno actual... No es por intrigar, pero, por las razones que sea, en Chiapas hay muchos conflictos y acciones de grupos delincuenciales. ¿Alguien ha considerado que, si el presidente López Obrador, después del 1 de octubre se va a su finca de Palenque, necesitará alguna protección?... Curioso, Morena habla de la difuminación del PRD, cuando fueron los morenistas los que vaciaron a ese partido cuando casi todos emigraron al movimiento fundado por el presidente... Sabia reflexión del periodista estadounidense **Art Spander**: “Lo bueno de la democracia es que a cada votante le da la oportunidad de hacer algo estúpido” ...



Se pueden cambiar el nombre, pero no cambia la historia

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo



Si las recurrentes crisis de los partidos de la oposición se resolvieran solo cambiando a sus presidentes, no estarían en la crisis que padecen desde el año 2000.

Quienes piden a gritos las cabezas de **Marko Cortés** y **Alejandro Moreno**, no tienen un proyecto de reconstrucción del PAN y el PRI respectivamente.

No se trata del “quítate tú para ponerme yo”, porque ambos partidos enfrentan la disyuntiva de reconstruirse o perder el registro en las próximas elecciones intermedias.

El PRI comenzó los preparativos para su asamblea nacional, en la que se definirá no

solo el dirigente nacional, sino temas como la sustitución del nombre, el cambio de emblema, el cambio de colores, y asuntos más de fondo como la reorientación ideológica.

Son 6.5 millones de votos los que obtuvo el PRI el 2 de junio, un porcentaje nada despreciable de mexicanos que creen que todavía es opción política.

El PAN obtuvo 9 millones de votos pero, a diferencia del PRI, no se conoce que haya iniciado un proceso de análisis y menos de relevo porque, como responsables del manejo de la campaña presidencial de **Xóchitl Gálvez**, al interior ha comenzado el ajuste de cuentas.

Se pueden ir Cortés y Moreno, pero sin un proyecto de reconstitución fundamentada en el México actual y no en el posrevolucionario, quienes los sustituyan serán, en tres años, las siguientes reses.

••••

No fue ayer y es probable que, pese a que anunció que sería esta semana, tampoco en los próximos días **Claudia Sheinbaum** dé a conocer los nombres de los integrantes de su gabinete.

“La fecha que dio no es una camisa de fuerza”, nos comentó un integrante del equipo de la candidata presidencial ganadora, por lo que la fecha puede cambiar.

Los motivos son, desde luego, las negociaciones que se realizan entre los grupos de morenistas que apoyaron la campaña, entre los propios integrantes del grupo de Sheinbaum que no necesariamente son los mismos- y, desde luego, la opinión de López Obrador que está que se va que se va y no se irá.

Así que, a menos que haya una negociación en fast track, puede que el gabinetazo tenga que esperar otros días o semanas.

••••

Lo que sí se anunció fueron los resultados de las encuestas que nadie supo cómo, dónde y cuándo se hicieron, pero que la candidata presidencial morenista dio por válidos.

Según esto, el 80% “de los mexicanos entrevistados” dijeron estar a favor de una reforma al Poder Judicial.

¿Por qué ese porcentaje tan bajo si bien pudo haber sido el 150% de los mexicanos?

Como sea, cualquier ciudadano de este país está consciente de la urgencia de una reforma al Poder Judicial, pero muchos no están **con la reforma** lopezobradorista que quiere una Corte domesticada y doblegada a sus intereses.

Claro que urge una reforma judicial que combata la corrupción, que haga cumplir el mandado de justicia expedita -hay presos que tienen decenas de años sin sentencia-, que acerque al Poder Judicial a la ciudadanía.

Pero hay un mar de diferencia entre lo que realmente se necesita y lo que cree el Presidente que se necesita, desde su punto de vista sesgado -y cegado a cualquier crítica-.

Sobre este tema, por cierto, qué mal se vio Rectoría de la UNAM desligándose del estudio de las iniciativas de reforma constitucional que hicieron dos investigadores de esa casa de estudios.

¿No que su deber es primero defender la autonomía de cátedra?

¿A poco el nuevo rector **Leonardo Lomelí Vanegas** ya se pandeó?

**OPINIÓN****RAÚL AVILEZ
ALLENDE****SABER POLÍTICO**

Reforma judicial: deuda histórica

No es nueva la exigencia de realizar una reforma que le dé autonomía al Poder Judicial, pero, sobre todo, que le dé el respaldo popular necesario para poder cumplir con su principal encomienda, la impartición de justicia, pronta y expedita. El problema no es jurídico, sino político. Una vez que se defina lo político, lo jurídico irá tomando forma y cauce a través del diseño institucional que los legisladores crearán a través de la Constitución y las leyes.

Decían los politólogos que, en los años de presidencialismo absoluto, no se movía ninguna hoja del árbol político sin que el presidente en turno lo permitiera. Así, ni el Poder Legislativo, ni el Poder Judicial escapaban a este férreo control. Hoy toca hablar de este último, cuya máxima expresión y poder está en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Solo la izquierda encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, se opuso al golpe de Estado que el presidente Ernesto Zedillo dio al Poder Judicial Federal el 31 de diciembre de 1994, al desaparecer la Suprema Corte e instaurar una nueva, con el voto a favor del PRI y del PAN. Eran 26 ministros y tenían un nombramiento vitalicio de los presidentes Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari. Una herencia que Ernesto Zedillo no quería tener.

Durante el debate legislativo, el PAN en voz del senador Natividad Jiménez, destacaba que esa reforma, como todas, era temporal y perfectible, justificando así, su voto a favor. Contrario a esta postura, el senador Heberto Castillo, del PRD, ponía el dedo en la llaga, "hay algo que está ausente en este proyecto de ley y es... la justicia popular." Nunca se cansó de cuestionar, "¿cuál es el impedimento para que democratizamos al Poder Judicial, para que éste sea electo de manera independiente al Poder Ejecutivo?"

Para justificar la rapidez con la que se aprobó esta reforma, el senador panista Luis Felipe Bravo Mena, acusaba que "quienes proponen su postergación en realidad lo que buscan es reventar la iniciativa, y obviamente que tras ellos están intereses económicos, políticos y de otra índole." Muy buena frase, para revirla ahora que los conservadores busquen reventar con dilaciones la reforma judicial.

El resultado fue, un Poder Judicial con un nuevo diseño institucional, menos ministros (11), no vitalicios, nuevas facultades y cierta autonomía mientras no trastoque o afecte algún interés de la oligarquía dominante.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CONTRAREPÚBLICA	2	18/06/2024	OPINIÓN

Ya desde enero de 1995, apenas unos días después de aprobada esta reforma, diversos juristas coincidieron en que urgía una nueva reforma. Arnaldo Córdova, por ejemplo, vislumbraba que, "si de veras queremos convertirlo en un auténtico Poder... debe contar con una base social popular, que solo puede obtenerse mediante elecciones. No cabe duda que el Ejecutivo y el Legislativo son verdaderos Poderes representativos de la voluntad popular. ¿Y el Judicial a quién representa, si sus miembros siempre han sido designados?"

Finalmente, no debemos olvidar que fue la decisión de un Ministro, Javier Laynez Potisek, al frenar el Plan B de la Reforma Electoral, lo que nos tiene hoy frente al Plan C del presidente Andrés Manuel López Obrador. Ni un voto a los conservadores, dijo el Presidente, y se logró una mayoría calificada que permitirá reformar las instituciones que, desde el siglo pasado, tienen secuestradas los partidos al servicio de la oligarquía.

ENTRE GITANOS

EL GABINETE

Mucho se ha especulado con la conformación del Gabinete de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum. Habrá algunas coincidencias, meras casualidades. Este jueves conoceremos la primera parte de un gran equipo que se articula alrededor de ella, pero, la estructura de gobierno es tan grande que, llevará tiempo conocer al gran equipo. Lo que sí es un hecho, es que al igual que la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tienen bien claro quienes apoyaron y quienes traicionaron, y terminarán de limpiar la estructura de gobierno, en la que todavía hay muchos funcionarios conservadores escondidos. La línea de ambas es muy clara, que nadie de la 4T se quede fuera, los necesitarán en el 2027.

•Especialista en Ciencia Política y Gobierno avílezraul@hotmail.com



Nueva alineación de partidos

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

En México, después de la elección del 2 de junio de 2024, el sistema de partidos tuvo un ajuste, Morena, el partido político fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, a 10 años de su construcción, se ha consolidado como la principal fuerza política.

Confirman que la ciudadanía le ha dado la confianza. Ya veremos cómo consolidan el Plan "C", que tiene riesgos entre el poder político y el poder económico vía las reformas propuestas por el Jefe del Ejecutivo y aceptadas por la Presidenta electa.

El Partido Verde, aliado de Morena, subió en el ranking de institutos políticos como la segunda fuerza nacional. La visión política de Jorge Emilio González "El Niño Verde", ha logrado su ascenso en las fuerzas políticas, sus alianzas sí han sido efectivas.

Por su parte, la oposición tuvo una baja. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) ya fue notificado por el INE.

Movimiento Ciudadano, que decidió ir solo en la elección, cargando con calificativos como esquírol, por la otra parte de la oposición que conformó la coalición de Fuerza y Corazón por México. Dante Delgado, el líder del movimiento naranja, semanas antes del 2 de junio, habló de que él tenía datos que no favorecían al PRIAN, y se mostraba relajado.

No cabe duda que el trabajo demoscópico para MC, fue efectivo y las estrategias de campaña lo llevaron de acuerdo con las cifras del INE a ser el partido que más creció en cantidad de votos en la elección presidencial.

En 2018, los naranjas obtuvieron un millón 10 mil 891 votos y en 2024, obtuvieron seis millones 204 mil 372 sufragios.

Para el PRI, fue la elección que más pérdidas le provocó. Lo que quiere decir que las cifras que comentó Dante Delgado, fueron reales.

En este momento, la reconstrucción de PAN y PRI está viviendo momentos que definen su futuro.

SUSURROS

1. Destaca en el sur, la acción del Almirante Raimundo Morales, con el impulso que ha hecho como centro de negocios el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec como impulsor del comercio de México con el mundo.

2. Con la intención de establecer las bases para desarrollar proyectos conjuntos, estrategias y acciones orientadas a la capacitación, promoción y difusión del buen uso y manejo de plaguicidas, la Asociación Protección de Cultivos, Ciencia y Tecnología (PROCCYT), dirigida por Luis Osorio, firmó, por separado, un convenio de colaboración con la Asociación de Productores de Legumbres de la Región Agrícola del Río Fuerte en Sinaloa y con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco. De acuerdo con PROCCYT, con una población estimada en 126 millones de mexicanos para este año, la producción actual de alimentos en México aún no satisface la demanda y es por ello que se requieren herramientas tecnológicas para promover la seguridad alimentaria en el país.

3. PetStar, la recicladora de PET más grande del mundo, está a punto de renovar su certificación C2C por tercer año consecutivo; misma que respalda su compromiso con la circularidad, la salud del material, la energía y el carbono, así como la justicia social, lo que brinda certeza a sus accionistas, incluida Arca Continental. La resina PetStar Reborn, es la primera y única en obtener esta certificación, pues cumple con estrictos estándares que garantizan su seguridad para la salud humana y el medio ambiente, su reutilización y reciclaje, el uso responsable del agua, junto con el uso de energías limpias. Este logro no solo demuestra el compromiso de PetStar con la sostenibilidad, sino que también respalda la meta de Arca Continental de incorporar, para 2030, un 50% de resina reciclada en sus botellas.



Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

2024-2025, cambios políticos y económicos

Las reformas constitucionales, entre ellas, la Reforma Judicial que buscan aprobar los gobiernos saliente y entrantes de México, han colocado un enorme acertijo respecto del futuro político y económico nacional.

Son muchas las interrogantes, pero sobresalen dos.

1.- Los cambios ¿implican un cambio radical para el sistema democrático nacional?

2.- ¿Existe la posibilidad de que registre una crisis económica de fines o de principios del sexenio?

Respecto de la primera interrogante, lo más probable es que el escenario para la democracia en México, cambiará respecto de lo que veníamos registrando hasta ahora.

De hecho, el cambio de paradigma, ya es una realidad.

Al pintarse de guinda—el color del partido oficial—prácticamente todo el territorio nacional, la realidad política de México, ya cambió.

México ya vive en un sistema monopartidista.

Todavía falta por ver la aprobación de las reformas que llevarán a un cambio radical de lo que hasta ahora se conoce como un órgano ciudadano electoral, el INE.

En los hechos el INE hoy, ya no es lo que fue, todavía hasta hace poco. Pero hacia adelante, todavía falta por ver lo que viene.

Los resultados electorales de este 2024, cambiaron lo que venía siendo un sistema de partidos políticos, al de un solo partido hegemónico.

En su más reciente Reporte Económico el departamento de estudios económicos de Citibanamex asienta que después de cuatro decenios de gradual gestación de pluralismo, el sistema político vuelve a quedar dominado por un partido político: Morena.

Ese es en síntesis, su balance electoral del 2024.

La firma financiera, destaca que la coalición encabezada por Morena arrasó la elección presidencial, las contiendas para definir la integración de ambas cámaras del Congreso de la Unión y las legislaturas estatales, así como las elecciones de gobernador que se realizaron el pasado 2 de junio.

Este resultado —apunta— superó las expectativas que las encuestas habían generado y, entre otras cosas, es probable que se traduzca en mayorías legislativas calificadas para la misma coalición que ocupará la Presidencia de la República.

Con éstas —advierte Citibanamex— el próximo gobierno podría garantizarse cualquier reforma, secundaria o constitucional, que decida impulsar.

Todo apunta a que Morena tendrá mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, posiblemente, también en el Senado; más de 70% de la población nacional tendrá gobiernos estatales de esta alianza y podría controlar mayorías, en alrededor de 27 congresos locales.

Desde 1991, ningún partido o coalición había vuelto a concentrar tanto poder.

La respuesta a la primera pregunta, parece clara.

Por cuanto a la segunda. No parece inminente la posibilidad de que se registre una crisis económica de fin o principio de sexenio.

Por lo menos, no se registrará una crisis económica, como aquellas que se registraron en el pasado reciente.

Las condiciones son totalmente diferentes.

México tiene hoy un mercado de libre flotación; Banxico dispone de más de 200 mil millones de dólares de reservas; tiene listo un paquete por 30 mil millones de dólares para intervenir, si es necesario, en el mercado cambiario; y se mantiene la estabilidad macro.

Por otra parte, aunque la debilidad de las finanzas públicas, con un elevado déficit fiscal de casi el 6%, y la necesidad de realizar un ajuste fiscal del 3% para el 2025, es preocupante, no parecen suficientes para detonar una abrupta crisis.

A pesar de la volatilidad que se ha registrado en los mercados cambiario y de capitales, es muy probable que los gobiernos saliente y entrante, avancen en la consecución del conjunto de reformas que plantea.

Hay que anotar que del 31 de mayo al 17 de junio del año en curso, el peso acumula una depreciación del 9%. Lo cual no es menor.

El presidente López Obrador está convencido de que se necesita realizar la reforma judicial. Su intención la sintetizó con la frase, la justicia está por encima de los mercados.

Lo más probable es que con la hoy virtual presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, el conjunto de reformas constitucionales, se realice más temprano que tarde.

Viene también un cambio económico para México

Las consecuencias en el plano de la economía, se verán más en el mediano y largo plazos.

Se podrán identificar en el nivel de Inversiones Extranjeras Directas, las calificaciones y perspectivas que apliquen las agencias calificadoras al gobierno de México y el nivel de crecimiento económico.

Además de la reacción de los dos principales socios comerciales del país: EU y Canadá.

Al tiempo.



Ana Lilia Rivera
*“Garantizar la justicia
y consolidar la
democracia”*

ARTICULISTA INVITADA • Transformar el Poder Judicial para garantizar la justicia y consolidar la democracia

Una reforma democratizadora, en armonía con el pulso vital del pueblo que exige poner fin a la impunidad y la corrupción, es justa y necesaria; quienes la temen es porque algo deben



**ANA LILIA
RIVERA RIVERA***

“**M** i abuelo y mi padre murieron por la justicia, yo pienso que esa señora los jales no visita”, dice una canción interpretada por Amparo Ochoa. Y es que más allá del extendido malestar de amplios sectores sociales con la administración de justicia en nuestro país, y como ha dicho nuestra presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum, es necesario que el pueblo de México conozca y discuta la propuesta de reforma al Poder Judicial enviada al Congreso de la Unión por el presidente Andrés Manuel López Obrador. El sistema judicial no está formado solo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), sino por alrededor de 1,600 magistrados de circuito y jueces de distrito distribuidos en salas y tribunales regionales por toda la República. Es importante poner atención especial en los

procedimientos y jueces de distritos locales, ya que muchos de los vicios y corruptelas ocurren ahí. La administración de justicia en favor de los más desfavorecidos encuentra a ese nivel sus primeros obstáculos, pues quien puede comprarla obtiene los fallos judiciales a su favor y quienes no, frecuentemente, solo obtienen el oprobio, el presidio o el olvido.

Por eso, la reforma propuesta tiene entre sus principales elementos que todos los jueces y magistrados, desde los locales hasta los de la Corte y el Tribunal Electoral, sean electos mediante voto directo de la ciudadanía. Eso no significa que los jueces y magistrados vayan a emprender campañas electorales a través de algún partido político. No, ese tipo de campañas no están permitidas en esta reforma, sino que, para dar a conocer sus propuestas, programas de trabajo y perfiles profesionales tendrían acceso a los tiempos oficiales en radio y televisión. Otros puntos importantes de la reforma son: 1) reducción del número de ministros de la Corte, de 11 a nueve; 2) reducción de su periodo como magistrados de 15 a 12 años; 3) eliminación de las dos Salas superiores de la SCJN, a fin de que todos los asuntos a resolver sean en el pleno; 4)

los candidatos a ministros de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral serían propuestos de la siguiente manera: 10 por el Poder Ejecutivo, 10 por el Poder Legislativo (cinco por cada Cámara) y 10 por el pleno de la Corte, y en todos los casos, respetado la paridad de género; 5) en lo que respecta al CJF, encargado de velar y sancionar el correcto funcionamiento de todos los órganos jurisdiccionales y la probidad, independencia y autonomía de todos los jueces y magistrados, se propone sustituirlo por el Tribunal de Disciplina Judicial y el órgano de administración judicial. Este punto es fundamental, porque con

la desaparición y reorganización de las funciones del CJF, presidido actualmente por la persona titular de la presidencia de la Suprema Corte, se logra que ningún magistrado o magistrada concentre atribuciones y facultades que puedan derivar en autoritarismo y arbitrariedades. Finalmente, la reforma propone garantizar la justicia pronta y expedita al establecer como máximo un año para que los jueces y magistrados resuelvan asuntos en materia penal y seis meses en materia fiscal, y así evitar demoras que terminan por afectar a los más pobres y favorecer a los oligarcas que pueden pa-



gar abogados durante años para no ser afectados en sus intereses.

La separación de poderes debe tender a la cooperación armónica entre los órganos del Estado para que la voluntad popular se exprese y materialice en leyes, instituciones y decisiones para be-

neficio del pueblo. Lo que ocurre actualmente es que el Poder Judicial no coopera, sino que bloquea las transformaciones que demanda el proceso democratizador actual y no está en armonía con el pulso vital del pueblo de México que exige poner fin a la

impunidad, la corrupción, la violencia y el contubernio entre autoridades, jueces y criminales de todo tipo. Una reforma democratizadora del Poder Judicial es justa y necesaria, y quienes la temen es porque algo deben. ■■■

* PRESIDENTA DEL SENADO



La iniciativa plantea reducir el número de ministros de la Corte. CUARTOSCURO



CATALINA PÉREZ CORREA

No hay derecho

Hace años tuve un blog en *Animal Político* que se llamaba "No hay derecho". La idea del blog era contar casos del sistema jurídico mexicano en los que el derecho terminaba por no importar. El blog terminó siendo de todo un poco, pero retomo el título para esta columna porque sirve para explicar frente a lo que estamos: un país donde no importa el derecho. La supermayoría que lograron Morena y sus aliados en las últimas elecciones les permite modificar no solo leyes generales y federales sino también la Constitución. López Obrador presentó en febrero 20 iniciativas que modifican de manera profunda el andamiaje jurídico. Abarcan desde la desaparición de órganos autónomos, facultar a militares para hacer tareas distintas a la disciplina militar,

hasta la reforma del poder judicial (que pretende politizarlo y someterlo a una lógica electoral). Se prevé que estas últimas sean aprobadas en cuanto entre la nueva legislatura.

El proyecto de reforma judicial plantea, entre otras cosas, la elección de alrededor de 1600, jueces, magistrados y ministros; reducir la composición de la SCJN de 11 a 9 ministros, reducir su salario y tiempo en el cargo y; la creación de un Tribunal de Disciplina que sustituya el actual Consejo de la Judicatura Federal con nombramientos realizados desde el Poder Judicial, pero también desde los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Estamos ante una enorme incertidumbre jurídica. Es incierto en qué sentido va a cambiar el derecho, no conocemos quiénes estarán encargados de aplicarlo, ni cómo serán electos. No hay derecho y, sin derecho, no hay estado de derecho. Más importante aún, todo indica que con el régimen que está por inaugurarse ya no existirán



normas que sujeten a la autoridad política, ni árbitro no politizado que dirima controversias; solo contará la voluntad del gobernante.

La reforma resulta peor cuando se ve la brecha entre lo que dice que quiere y lo que es probable que haga. Públicamente se justifica en la necesidad de mejorar la legitimidad del poder judicial, de democratizar la justicia y acabar con la corrupción existente. Sin embargo, lo propuesto reduce la independencia judicial y abre las puertas a que intervengan —aún más— intereses económicos, partidistas y criminales. Un estudio de 28,000 casos en Estados Unidos, muestra que las/los jueces electos suelen decidir a favor de empresas que contribuyen a sus campañas. La intervención de partidos políticos en la elección de jueces, además, recrudece este efecto. Otro estudio muestra que jueces penales adoptan posturas más severas durante la época electoral. Además, las campañas suelen criticar las posturas “suaves” que las/los jueces contrincantes han adoptado en el pasado, lo que empuja al sistema a adoptar posturas

más duras. El resultado es un sistema penal menos garantista, en el que las decisiones judiciales dejan de estar guiadas por la evidencia aportada en juicio y pasan a estar influenciadas por el deseo de agradar al electorado para permanecer en el cargo. No resulta, pues, en jueces más justos, sino más punitivos, justamente por estar más politizados.

Habría que agregar la influencia del crimen organizado —ya presente en procesos electorales— para entender realmente el sistema judicial que tendremos. En cualquier caso, no será más justo, controlado por los partidos políticos y los otros poderes fácticos. ●

Doctora en derecho. @cataperezcorrea



MARGARITA LUNA RAMOS

Designación actual de las personas impartidoras de justicia

La justicia es un valor inherente al ser humano, anhelo inquebrantable. Esperanza que se transforma en realidad cuando quien tiene el honor de dirimir y decidir un conflicto, lo hace con honestidad, profesionalismo, transparencia y apego a la norma jurídica. Como dice André Comte: “La justicia no es una virtud como las demás, es el horizonte de todas y la ley de su coexistencia,.... Todo valor la supone, toda humanidad la requiere”. De ahí la importancia de que las personas en quienes se deposita tan relevante función cuenten con el perfil idóneo.

Son la Constitución y las leyes

que reglamentan la función jurisdiccional, como la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación (LOPJF), la Ley de Carrera Judicial (LCJ), las que sientan las bases de un sistema de carrera judicial que se sustenta en los principios de excelencia, objetividad, imparcialidad, profesionalismo e independencia. Principios que rigen el nombramiento bajo los cuales, jueces y magistrados son designados por el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), tras un riguroso proceso de selección que garantiza una sólida preparación y el mejor desempeño de la actividad jurisdiccional.

Conforme a la Ley de Carrera Judicial, el proceso de selección puede llevarse a cabo mediante concursos internos o de oposición libre, así como, escolarizado o no escolarizado, según lo determine el Consejo. En los internos, sólo participan quienes forman parte del PJJF, es decir, personal de carrera judicial; mientras que el concurso de oposición libre se abre a abogados



externos, del foro, academia, etc.

El CJF emite una convocatoria en la que especifica el tipo de concurso, número de vacantes a cubrir; método de evaluación; cómo se determinará la calificación final; factores de evaluación que serán tomados en cuenta; obligación de manifestar bajo protesta de decir verdad las relaciones familiares del sustentante, por afinidad o consanguinidad hasta el 4º. grado en el PJF y cualquier otra información requerida.

En los concursos escolarizados las y los aspirantes inscritos deberán resolver por escrito un amplio cuestionario cuyo contenido versará sobre materias que se relacionen con la función de la plaza para la que concursa; los que obtengan las más altas calificaciones serán admitidos al curso de formación de tiempo completo que imparta la Escuela Judicial. Al término del curso deberán someterse al método de evaluación que determine la Escuela Judicial, precisado en la convocatoria, los cuales podrán consistir en la sustentación de exámenes orales o escritos, resolución de casos prácticos, audiencias simuladas, o cualquier otro mecanis-

mo de evaluación idóneo. La última etapa del concurso será examinada por un jurado que se integrará conforme a lo dispuesto en los acuerdos generales correspondientes. En los no escolarizados es un concurso similar con excepción del curso de tiempo completo.

El resultado final se obtiene de sumar la puntuación obtenida en cada fase, conforme a los valores previamente determinados, asignando las plazas sujetas a concurso a quienes obtengan la mayor puntuación. A través de estos procedimientos se garantiza que la designación de juzgadores recaiga en las personas mejor capacitadas para impartir justicia.

Los vencedores de estos concursos son servidores públicos de capacidad probada, conscientes de la alta responsabilidad que se les ha encomendado, comprometidos profundamente en el desempeño ético y profesional de sus funciones. Sabedores que son depositarios de la salvaguarda de nuestra Ley Fundamental y garantes del Estado de Derecho. ●

Ministra en retiro de la Suprema Corte.
[@margaritablunar](mailto:minmblr@gmail.com)

ALBERTO
AZIZ NASSIF

"Como en el Poder Judicial hay corrupción, el voto lavará la corrupción. No, el problema de fondo es la independencia de los jueces"

A151

ALBERTO AZIZ NASSIF

¿Cuál reforma judicial?

Hay un consenso amplio, la impartición de justicia tiene graves problemas en México y se necesita una reforma al Poder Judicial. Pero, ¿qué tipo de cambios se necesitan para resolver el problema? Aquí empieza el debate, AMLO se ha dedicado a descalificar al Poder Judicial por "corrupto", "capturado", "al servicio de una minoría", "al servicio de la delincuencia" y hace una propuesta de cambio. La narrativa del presidente ha permeado en la sociedad y por eso se puede prever que el resultado de la encuesta que se hizo salga muy favorable a su reforma. Además, las experiencias de la ciudadanía con la justicia son muy negativas. Veamos un balance inicial.

Se pueden agrupar en cuatro las principales reformas que se van a hacer: los cambios a la SCJN; el voto popular para elegir a ministros, magistrados y jueces; una nueva Judicatura; y, los cambios a reglas procesales, como lo plantea el Centro Prodh. En general se puede observar que en las justificaciones y motivaciones de la iniciativa no hay diagnósticos, ni estudios, sino opiniones.

1.- No se entiende por qué razones la SCJN se reduce de 11 a 9 integrantes; tampoco se sabe en base a qué argumento se reduce su periodo de 15 a 12 años; mucho menos se sabe por qué desaparecen las dos salas, en donde se procesan y atienden múltiples expedientes, y se hace un trabajo especializado, diferente al que se hace el pleno. Por razones de la austeridad obradorista se puede entender que se quite la pensión (el haber de retiro) de actuales y futuros ministros y ministras y se ajuste su remuneración al tope máximo.

No se argumenta por qué se reduce el periodo de 15 a 12 años; mucho menos se sabe por qué desaparecen las dos salas.

2.- Lo que será particularmente problemático es la elección por voto popular. Parece que existe una fetichización del sufragio: como existe corrupción y captura, el voto lavará y evitará la corrupción. El problema

de fondo es la independencia del Poder Judicial y de los jueces. Se pueden mejorar las formas de designación, pero el recurso del voto va a generar muchos más problemas de lo que se quieren resolver. El poder del voto popular es limitado; se ha estudiado mucho que el sufragio alcanza para elegir autoridades, pero no sirve para controlar a esas autoridades. Se necesitan otros contrapesos, mecanismos horizontales y verticales para la rendición de cuentas. Además, se pretende que desde los poderes se propongan las candidaturas, pero da la casualidad que hoy tenemos de nuevo un partido dominante en el Ejecutivo y en el Legislativo, así que el Poder Judicial se pintará de guinda y los jueces, magistrados y ministros será como diputados del partido dominante. Ya fracasó en Bolivia y en México no será diferente.

3.- Sobre los cambios en el Consejo de la Judicatura Federal se pueden plantear dos dimensiones: por un lado, es acertado que la cabeza de esa instancia no sea la misma que la de la SCJN. Por otra parte, crear un tribunal disciplinario elegido por voto popular tiene los mismos problemas de la elección de jueces, magistrados y ministros, se politizará mucho más la impartición de justicia.

4.- La otra parte es sobre las reglas procesales, la justicia expedita con plazos cortos, está muy bien, pero México está por debajo de muchos países de la región en el número de jueces por habitantes. ¿Habrá recursos para tener el número de jueces que se necesita o seguirá la ineficiencia y el déficit? Se prohibirá dar suspensiones en contra de leyes con efectos generales, ¿la molestia de AMLO por amparos en contra de sus proyectos es mera coincidencia? Ya se publicó en DOF las restricciones al amparo. Finalmente, se le quitarán los fideicomisos al Poder Judicial, la última pieza que faltaba para la redistribución presupuestal, sin reforma fiscal.

¿Dónde están los cambios para una mejor impartición de justicia? ¿Dónde quedará la experiencia y especialización que se construye mediante una carrera judicial? ¿Quién le dijo a AMLO que el voto popular sirve para elegir especialistas? Es tan absurdo cómo aprobar el ingreso de médicos a los hospitales por voto popular; o seleccionar investigadores mediante el sufragio directo. Así, las graves fallas del sistema de acceso, organización e impartición de justicia no se resolverán, pero habrá nuevos problemas con jueces, magistrados y ministros metidos a la dinámica electoral... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



Columna invitada

Mariano Calderón Vega
Experto en derecho constitucional¿Estado de derecho
o justicia popular?

• Destruir al actual PFJ no es la solución a los problemas de impartición de justicia.

En los últimos días, se ha hablado mucho sobre la iniciativa de reforma constitucional para cambiar al Poder Judicial federal (PJF), pero, desafortunadamente, se ha escuchado muy poco y razonado todavía menos. El punto nodal de la reforma consiste en elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces (1,600 personas, aproximadamente), bajo el argumento de que, de esa forma, se eliminará la corrupción que, se afirma, existe en forma generalizada. Si lo que realmente se busca es mejorar el sistema de impartición de justicia, fortalecer el Estado de derecho, brindar seguridad jurídica y tener una justicia más pronta y expedita, se necesita una ruta alterna a la propuesta y ocuparse de las verdaderas áreas de oportunidad que existen. El camino a seguir debe ser otro al que hoy se impone como única opción y verdad absoluta.

Para empezar, parecería que la iniciativa no comprende bien a bien qué tipo de asuntos y controversias corresponden al PJF y de qué se hacen cargo los poderes judiciales del fuero común, los que forman parte de los poderes judiciales locales de cada una de las entidades federativas. Conforme a la Constitución, al PJF le corresponde, a grandes rasgos: (i) Defender el orden establecido por la propia Constitución, el equilibrio entre los poderes y la protección, en última instancia, de los derechos humanos; (ii) ser la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral; (iii) conocer de las controversias que se produzcan por la aplicación de leyes federales en materia civil, penal, administrativa y laboral; (iv) resolver juicios de amparo, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad.

Por el contrario, a los poderes judiciales locales les corresponde resolver las controversias más cercanas y directas a la gran mayoría de la población, lo más inmediato en sus vidas y de mayor impacto en el día a día de los ciudadanos, tales como delitos del fuero común (homicidios, robos, lesiones, asaltos, violencia doméstica, delitos sexuales, etcétera), divorcios, sucesiones, desahucios, fraudes, deudas civiles, etcétera.

Destruir al actual PJF no es la solución a los problemas de impartición de justicia. La mayoría de las quejas del Ejecutivo derivan de la ineptitud y/o corrupción de fiscalías, policías, ministerios públicos y autoridades administrativas, y corresponden tanto al ámbito federal como local. Hay que reformar procedimientos tanto del PJF como de los poderes judiciales locales, pero de la mano de las fiscalías y seriedad en la función pública. Adicionalmente, la elección por voto popular de servidores no elimina la corrupción: ejemplos claros hay en diputados, senadores, alcaldes, gobernadores, etcétera. Si el simple voto fuera suficiente para eliminar la corrupción, habría que elegir por voto

directo a todos y cada uno de los servidores públicos. ¿En qué mejora los tiempos de respuesta (justicia pronta y expedita) y calidad en las sentencias, la elección de juzgadores por voto popular? Hoy, todos los jueces y magistrados tienen que aprobar extensos y arduos exámenes de oposición, buscando que sus nombramientos sean con base en méritos y conocimientos, no de vaivenes políticos, a efecto de brindar independencia e imparcialidad.

Un aspecto muy preocupante de la iniciativa, que, además, evidencia claramente como van en sentido contrario a propiciar la equidad en la impartición de justicia y en facilitar su acceso a toda la población, deriva de la propuesta de prohibir que se concedan suspensiones contra leyes con efectos generales en amparos, controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Pensemos, por ejemplo, que el nuevo Congreso aprueba una ley que establece la pena de muerte para casos de homicidio, a pesar de que el artículo 22 constitucional la prohíbe expresamente. Dicha ley sería, a todas luces, inconstitucional, por lo que, en caso de promoverse un amparo o acción de inconstitucionalidad en su contra, es casi seguro que los juzgadores concederían una suspensión para que no se aplicara dicha ley en perjuicio de las personas. Lo perverso y preocupante de la iniciativa es que, con la reforma, se pretende que sólo aquellos que puedan pagar un abogado y tengan acceso a promover un juicio de amparo se puedan ver beneficiados con una suspensión, mientras que aquellos que por desconocimiento, falta de recursos, educación o cualquier otra circunstancia no acudan a solicitar personalmente la suspensión, no podrán ser beneficiados por la misma. Es decir, quien pueda contratar un abogado podría salvarse de la pena de muerte establecida por una ley inconstitucional, pero los juzgadores no podrían proteger al resto de la población por no poder otorgar una suspensión con efectos generales. A ver cómo "restituyen en el goce de la garantía violada" a los condenados a pena de muerte que no hayan obtenido una suspensión.

Derivado del proceso de relocalización de cadenas productivas, México tiene una oportunidad única para acelerar su desarrollo, reducir la pobreza e impulsar el crecimiento de la economía. Para ello se requiere de un verdadero Estado de derecho, brindar certeza y seguridad jurídica y contar con sistema de judicial sólido, competente y autónomo. Discutamos a fondo lo verdaderamente importante, entendiendo que el votar por los juzgadores no soluciona ninguno de los problemas existentes y sí, por el contrario, pone en entredicho nuestra viabilidad como país de leyes y certidumbre jurídica.



¿Integramos un grupo de derrotados, de desesperados, que recurrimos al suicidio colectivo como una protesta por nuestra involución política?

FRANCISCO MARTÍN MORENO

www.franciscomartinmoreno.com



Un suicidio colectivo

"No he venido al mundo a mejorar a los hombres, sino a aprovecharme de sus debilidades".

Adolfo Hitler

El suicidio es un acto por el que una persona se provoca la muerte de forma intencionada. Los 35 millones de ciudadanos que votaron por Morena y sus partidos mercenarios, más los 38.5 de compatriotas que, por la razón que fuera, no sufragaron, ¿estarán plenamente conscientes de que con su conducta propiciaron la muerte de la República?

¿Cómo responder semejante cuestionamiento? Las últimas elecciones, obviamente de Estado, estuvieron plagadas de un sinnúmero de flagrantes y cínicas irregularidades constitucionales, entre otras de diversa naturaleza, violaciones descaradas, ilegales e impunes en que incurrieron diversas autoridades de la Unión.

El Presidente, quien protestó guardar y hacer guardar las leyes y si no que la patria se lo demande, fue el primero en ignorar, entre sonoras risotadas, la

validez de los dispositivos electorales al haber incurrido en deleznableos actos anticipados de campaña sin resentir consecuencia alguna. Además de lo anterior, echó mano ilegalmente del ahorro público para sobornar y chantajear a la ciudadanía de modo que sufragara a favor de Morena.

Cuando AMLO utilizó el presupuesto público para comprar "voluntades electorales", un gasto disfrazado perversamente de "programas asistenciales", en un país con más de 50 millones de pobres deseosos de contar con un empleo y sus respectivos derechos laborales, la patria no solo no le demandó nada, sino que premió con creces las ilicitudes, aprobó en las urnas la escandalosa corrupción y las manipulaciones, obsequiándole a Sheinbaum millones de votos para garantizar el "continuismo", acelerar el segundo piso de la Cuarta Transformación, la de los "abrazos y no balazos", la de la expansión del hampa, del crimen autorizado, la de la contracción del desarrollo, la de la inseguridad social, económica y financiera, la que asegura la desaparición del Estado de

Derecho al destruir al Poder Judicial, la que demolió los sistemas de salud y de educación pública, vitales para sobrevivir en un mundo civilizado. ¿Dónde termina la responsabilidad de Morena y de AMLO, y comienza la de la sociedad mexicana que decidió dar un salto en el vacío?

El INE, el que "no se toca", y el tribunal federal electoral, al estar dominados por AMLO, renunciaron a ejercer sus facultades constitucionales y se abstuvieron de sancionarlo después de comprobar las desvergonzadas violaciones a la ley en que había incurrido. No, el INE y el tribunal no se tocan, no sólo se prostituyen y se ignoran, en tanto la sociedad erosiona con sus votos la arquitectura legal con que se pretendía construir una democracia progresista y moderna. Los jefes de los partidos políticos y sus bases desorganizadas, corrompidas, egocéntricas o apáticas, no saltaron tampoco a la arena política a defender la legalidad, en tanto alguna parte de la sociedad despreciaba a la candidata de origen otomí...

Una notable mayoría de medios de



comunicación, diarios, estaciones radio y televisión, fueron sobornados con recursos públicos, con tal de impedir críticas adversas a la construcción de un gobierno autoritario. Por si fuera poco, incontables casas encuestadoras fueron también corrompidas por el gobierno para garantizar la confusión en el electorado. ¿Por qué los organismos empresariales no protestaron cuando comprobaron la malversación de los fondos públicos, o sea, el destino ilegal de los impuestos pagados por sus agremiados? Las cámaras y los sindicatos también enmudecieron, sin defender los intereses de sus agremiados. ¿Por qué razón un trabajador iba permitir que sus impuestos se destinaran al financiamiento de la campaña de Sheinbaum, cuando jamás hubiera votado por ella?

Conclusión: el Presidente, el INE, el tribunal electoral, la mayoría de los diarios, estaciones de radio y televisión, las casas encuestadoras, partidos políticos, cámaras de comercio e industria, sindicatos, más 35 millones de ciudadanos que sufragaron a favor de Morena y 38 millones de abstencionistas, quienes al no votar permitieron que otros decidieran por ellos, materializaron, intencionalmente o no, la conversión de una democracia embrionaria en una autocracia anacrónica con todas las consecuencias de una devastación republicana.

¿Integramos un grupo de derrotados, de desesperados, que recurrimos al suicidio colectivo como una protesta por nuestra involución política? Tenemos poco tiempo para pensarlo y para arrepentirnos...

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Me siento frustrada con los resultados de las elecciones. Protestar es nuestro derecho como ciudadanas. No cambiemos de tema.

Disculpas

Una de las invitadas a una reunión, a donde habían asistido más de cien mujeres, me contó que uno de sus hijos le suplicaba que ya no hablara de los resultados de las elecciones. “Mamá, ya cambia de tema”, le decía harto de retomar el mismo rollo constantemente. Evidentemente ella no era la única que hablaba de cómo se encontraba anímicamente hablando sobre lo mismo. En la mesa donde me encontraba no se hablaba de otra cosa: “Fue una elección de Estado”. “Hubo fraude”. “La compra de votos era evidente”. “La intromisión de López Obrador fue sistemática”. “La Sheinbaum ha estado en campaña desde hace tres años”, etcétera, etcétera. Se escuchaban muy enojadas, furiosas, indignadas. Una de ellas tomó la palabra en un tono muy contundente: “No nos podemos quedar con los brazos cruzados. Tenemos que protestar. Tenemos que organizarnos. Salir a las calles, como lo hicimos con la marcha de la Marea Rosa. Si no hacemos nada, nada va a cambiar. No porque somos de la clase media dejamos de ser mexicanas. Todas las que estamos aquí, sin excepción, no creemos en los resultados. No son ciertos, por eso muchos candidatos ya están impugnando. Se han encontrado centenas de urnas repletas con boletas nada más para Morena, como si hubieran sido marcadas anteriormente. Yo fui jefa de casilla y al final del día conté más de 860 votos para Xóchitl y muy pocos para Morena”. (Aunque en estas elecciones el 49% de la clase media alta votó por Claudia y la clase media 59%) Ese era el verdadero voto oculto.

Yo coincidía con todas. Y les dije que también yo estaba muy encabronada. Qué claro que teníamos que hacer algo y que debíamos organizarnos. Pero, ¿a quién recurrir para apoyarnos de una forma ciudadana? He allí el problema: “¿Por qué no salimos a protestar al otro día que conocimos los resultados de las elecciones? ¿Por qué nos quedamos en nuestras casas si nos sentíamos tan incrédulas e indignadas? La verdad es que somos una oposición muy acomodaticia, estamos demasiado instaladas en nuestro confort. Como nosotras, que nos decimos tan decepcionadas con los resultados, también son los empresarios, igual de tibios, igual de blandengues y temerosos de enfrentarse a la 4T...”, decía una señora visiblemente enojada.

Su hija, que se encontraba a su lado, le suplicaba que no se exaltara tanto, que se calmara. “Ay, mamá, ya no hay nada que hacer. Ni modo que impugnen todo el proceso de las elecciones como está pidiendo el presidente del PAN. Ya hasta Putin felicitó a Claudia, todo mundo la felicitó. Mejor piensen que todas deberían de estar muy contentas al tener por primera vez a una mujer como Presidenta. Quien por cierto me parece muy preparada y segura de sí misma, yo voté por ella”. No acababa la joven de exponer su punto de vista, cuando su mamá le pidió que fuera a buscarle un jugo de naranja.

No me quise quedar callada y comencé a compartírles mis dudas y miedos. Les comenté cuán frustrada me sentía, como ellas, con los resultados de las elecciones: “La verdad es que sí tenemos que protestar. Es nuestro derecho como ciudadanas. Para colmo de males, las 20 reformas de López Obrador pasarán sin problema antes de que se vaya. Además de la del amparo, la de prisión preventiva y la más importante de todas, para mí, es decidir la elección de los jueces y ministros de la Corte por voto popular. Él no se quiere ir sin dejar todo amarrado a su favor y al de su partido. ‘Serán electos de manera directa por el pueblo’, dice López Obrador, seguro de que la ley pasará. Lo más triste de estas imposiciones, es la actitud de sumisión y obediencia de la virtual próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum. Se diría que acepta todo lo que le propone AMLO. Si realmente quiere que creamos en ella, se tiene que deslindar completamente del Presidente. Muchos analistas opinan que lo hará paulatinamente”, les decía intentando recurrir a los mejores argumentos posibles. Como ciudadanas las sentía tan solas y confundidas que hasta me entró culpa, porque yo muchas veces escribí muy esperanzada en que cambiaríamos de gobierno. Sabía que eran mis lectoras y que semana a semana, tal vez, les creé falsas expectativas. Por eso me sentía culpable al grado de querer ofrecerles disculpas. No se los dije, sin embargo acordamos que nos volveríamos a ver pronto con alguno de los organizadores de la marcha de la Marea Rosa.

Me despedí de ellas, con un nudo en la garganta, y les supliqué que no cambiáramos de tema, aunque hartemos con él a nuestros hijos.

**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

AMLO mete el acelerador para destruir al Poder Judicial

El presidente López Obrador le mete velocidad a cumplir su capricho de imponer la reforma al Poder Judicial, antes de irse. AMLO busca la elección por medio del voto popular de los Ministros, Magistrados y jueces. La reforma propone que los candidatos sean propuestos por el Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial.

La propuesta de que los magistrados y ministros sean elegidos por voto popular, nos llevará a la politización del Poder Judicial. Si esta reforma prospera, el Poder Judicial estaría integrado por los jueces más populares, y no por los más calificados, lo que sería en detrimento de los propios ciudadanos. Se necesita un Poder Judicial fuerte, con los mejores abogados, los más preparados, y con una amplia experiencia en la procuración de justicia.

La reforma busca que la Corte reduzca el número de ministros, el pleno pasaría de 11 a 9 integrantes, la duración del encargo también cambiaría, el periodo de los Ministros de 15 a 12 años y serían renovados en elecciones escalonadas cada tres años.

Además de lo anterior, la reforma de ley prohibirá a los integrantes del Poder Judicial dar suspensiones generales en leyes controvertidas, lo que busca la reforma es que el Poder Judicial le corrija la plana al gobierno.

Justo la tarea de la Corte es la defensa de los derechos humanos de los ciudadanos aún en contra del gobierno, el sentido de esta iniciativa es que nadie pueda cambiar las decisiones del gobierno, aún cuando sean ilegales, vamos en retroceso.

La reforma plantea la creación de dos nuevas instituciones, una de control interno, llamado Tribunal de Disciplina Judicial, y otro dedicado a la administración del Poder Judicial. El nuevo Tribunal será el



encargado de sancionar a los juzgadores federales e, incluso, tendrá la atribución de solicitar a la Cámara de Diputados el juicio político contra ministros de la Corte.

La propuesta parece claramente una venganza contra el Poder Judicial, ya que surge tras quejas del Ejecutivo contra Ministros y jueces que han revertido la aplicación de las leyes prioritarias de su gobierno, que fueron declaradas inconstitucionales.

Con la reforma, López Obrador plantea dar atribuciones al nuevo Tribunal de Disciplina para sancionar incluso penalmente a los Ministros, Magistrados y jueces.

Los ministros serán una excepción, ya que sólo podrán ser removidos en los términos del título cuarto de la Constitución, que habla sobre responsabilidades de los servidores públicos.

El sentido de la reforma es acotar la actuación de los ministros, pareciera que lo que busca la reforma es que los ministros y ministras sean empleados del presidente, y todo esto lo que va a lograr es que las personas que en este momento tengan un juicio en trámite queden en un total estado de indefensión, que de entrada retrasen sus procesos, y que los nuevos jueces no cuenten ni con la experiencia, ni con la preparación necesaria para el cargo.

¿Pero de verdad esto es necesario? Con la mayoría con la que llega la presidenta Claudia Sheinbaum ya no es necesario, van a poder sacar cualquier ley, ya que llega con mayoría calificada, y es más el daño que van a causar que el beneficio real a los ciudadanos.

•Especialista en Derecho Constitucional y Penal.



NOTAS PARA UNA REFORMA

SERGIO VALLS ESPONDA
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE MECANISMOS
ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS
@SERGIOVALLSE

Por lo menos 40 por ciento de las personas que integren cada lista deberán tener experiencia mínima de 10 años como juzgadoras

Durante la reciente campaña presidencial lo cotidiano fue la confrontación entre dos visiones de país, sin embargo, en un tema hubo coincidencia: la necesaria reforma a la justicia. El tema ocupa la atención y participación social, es una buena noticia porque nos involucra a todos. No existe quien pueda discutir que las necesidades jurídicas insatisfechas de personas, familias y empresas sean mayores ni que el índice de frustración, desconfianza y molestia frente a operadores de justicia sigue aumentando.

La reforma ofrece dos dimensiones: la política y la funcional. En la primera, el apabullante respaldo a la propuesta de reestructurar la cúspide del Poder Judicial lo hace impostergable. Hace 30 años, Ejecutivo y Legislativo, con un manotazo contundente lo operaron sin mayores sobresaltos. No parecen muy distintas aquellas condiciones a la composición de contrapesos actual ni a los niveles de percepción de la justicia. La primera acción propuesta es la elección de los 9 integrantes de la nueva Corte, mis tres notas para alimentar el diálogo son:

1. Por lo menos 40% de las personas que integren cada lista deberán tener experiencia mínima de 10 años como juzgadoras.

2. Cada uno de los poderes tendrá derecho de veto sobre una persona perteneciente a las listas de los otros dos poderes, el Legislativo se contará como una sola lista. Se reducen a 24 nombres.

3. Las universidades integrarán en forma independiente y transparente un sínodo de especialistas (7) quienes entrevistarán y evaluarán la idoneidad de los aspirantes. El sínodo deberá eliminar a las dos personas que obtengan el puntaje más bajo de cada lista. La elección será entre 18 aspirantes.

Con lo anterior se asegura que las listas se integren por personas que, además del perfil adecuado, cuenten con la solvencia y conocimientos para sujetarse a un proceso complejo y público. Una vez integrada la Corte se enviarán las propuestas para tribunales electoral y de disciplina. La elección de 1,635 cargos anticipa tiempos con 3 características:

1. Caóticos en procesos de selección y adscripción.
2. Injustos frente a personas servidoras públicas capaces e íntegras.
3. Costosos, los escasos recursos obligan a priorizar ejercicio del gasto.

Por lo anterior, iniciarlos no parece por el momento una opción viable ni eficaz, en cambio, fortalecer al Tribunal de Disciplina Judicial podrá resolver de raíz vicios y faunas nocivas que viven, crecen y se reproducen en estructuras judiciales.

Una nueva cúspide judicial cumple la misión política, sin embargo, no toca lo funcional, en lo procesal está la médula de una verdadera transformación. Ahí debemos poner mayor atención, innovación y trabajo. Una consecuencia natural y necesaria será reestructurar la justicia local a efecto de que sea terminal previo a una cuidadosa evaluación de la profesionalización e independencia de esos poderes judiciales. La transición será gradual.

Es tiempo de crear salas constitucionales locales sujetas también a procesos públicos en donde transiten los expedientes que hoy saturan las caras, discriminatorias e impredecibles tuberías del amparo judicial. Los adjetivos no son míos, se señalaron hace 8 años en la entrega del aún vigente diagnóstico por la "justicia cotidiana". Ahí también se destacó a la mediación como la mejor alternativa para gestionar una gran cantidad de conflictos. Dejemos pasar al cambio, para que nos deje de pasar lo mismo.

“Una nueva cúspide judicial cumple la misión política, sin embargo, no toca lo funcional, en lo procesal está la médula de una verdadera transformación”.



CLAUDIA SHEINBAUM Y LAS CONSECUENCIAS A LA REFORMA JUDICIAL

FERNANDO SCHÜTTE ELGUERO

La importancia de las reformas al poder judicial es tal que los mercados han reaccionado de manera prematura, presionando al peso mexicano. Al parecer las propuestas han tomado una fuerza inusitada y yo diría que exagerada. Lo cierto es que el sistema judicial como está en este momento es nefasto, los ministros de la corte, siguen con prebendas por encima de lo deseable, los magistrados y jueces (salvo raras excepciones), tienen cotos de poder a los que se accede solo mediante dádivas que muchas veces exceden lo que cualquier sistema judicial medianamente corrupto podría suponer.

Nuestro sistema de justicia no funciona y por ende no garantiza que prevalezca el estado de derecho. Yo no entiendo que es lo que defienden los medios de comunicación y por qué atacan a la presidenta electa por este motivo. Entiendo que existen temores fundados que suponen cambios constitucionales para radicalizar el modelo, llamado transformación de la izquierda mexicana y que requieren de la Suprema Corte de Justicia así como del Congreso de la Unión; si esa fuera la intención habría sin duda que temer. Ojalá que la presidenta electa Claudia Sheinbaum pueda precisar sus intenciones con toda franqueza y no con la falta de transparencia que ha caracterizado a los políticos, escondiendo muchas veces de manera por demás hipócrita, sus verdaderas intenciones.

En un artículo anterior señalaba que tenemos un país sumamente injusto en su sistema judicial, un país violento en donde la impunidad de los grupos delincuenciales está invariablemente relacionada con la corrupción

que genera una impunidad escandalosa. Los tribunales del país simple y sencillamente no funcionan adecuadamente, muchos jueces y ministros corruptos e ineficientes, pero también es verdad que teniendo 2.5 jueces por cada 100,000 habitantes en lugar de tener 65 jueces por cada 100 mil habitantes, que sería lo indicado y ante la excesiva carga de trabajo la impunidad campea y cualquier cosa puede salir mal o que la corrupción se pierda entre los miles y miles de expedientes que existen inertes en los juzgados.

El hecho de que los jueces sean votados por el pueblo, es una preocupación, ¿Qué pueblo, decide que? La opacidad ha existido en el poder judicial con o sin votos, seguramente se transparentaría, pero puede disminuir aún más la calidad moral o la eficiencia de los actores de la justicia.

Yo estoy convencido que la reforma al sistema judicial es la más importante para México, solamente tenemos que enfocar nuestros esfuerzos a que sea mucho mejor que ahora.

Que bueno que Claudia Sheinbaum pretenda consultar con la barras de abogados (cosa que no garantiza mucho), consultar con el pueblo sabio es volver a acudir al populismo dirigido.

Si grupos de expertos se dedican a repensar nuestro sistema judicial, podemos obtener un sistema a modo de la justicia misma y no de quien gobierna, si logramos que la justicia y la legalidad sean lo deseable, entonces México se convertirá en un país cada vez más atractivo a la inversión y donde podamos vivir con paz y armonía,

@FSchutte



ANTILOGÍA

RICARDO
MONREALricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Elección inédita, transición inédita

La elección presidencial que acabamos de tener fue inédita, pues, por mandato popular, se otorgó a Morena y sus aliados la Presidencia de la República, la mayoría de las gubernaturas en disputa y el control del llamado Constituyente Permanente u órgano reformador permanente de la Constitución, compuesto por la mayoría calificada en la Cámara alta —faltarían solo cuatro senadoras o senadores— y de la Cámara de Diputados, así como la mayoría simple en 17 legislaturas estatales.

Lo que estamos viviendo ahora es una transición también inédita, con la presidenta entrante y el presidente saliente realizando juntos giras de trabajo por el país, con una agenda emblemática y estratégica.

En la historia de las sucesiones presidenciales, tanto del partido prácticamente único (PRI) como de las transiciones bipartidistas (PRI-PAN), nunca se había visto este estilo. Otra señal más de que estamos ante el surgimiento de un régimen político diferente del vivido a lo largo de varias décadas.

Durante los años del presidencialismo tricolor (1924-2000), las transiciones presidenciales se hacían bajo el ritual del “destape” y la consigna del “año de Hidalgo”. La Secretaría de la Contraloría de Miguel de la Madrid metió algo de orden, pero no llegó a figurar una comisión de transición gubernamental, como a la que hoy (y desde 2006) se destina un fondo especial de 150 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el último año fiscal de cada gobierno federal.

Las comisiones de transición gubernamentales nacieron en 1963 en Estados Unidos (*Ley de Transición Presidencial*). De allí tomaron la idea los tecnócratas neoliberales para promoverla en México. Carlos Salinas integró equipos de trabajo por cada secretaria de Estado y cabeza de sector de organismos públicos descentralizados, una vez que reveló su gabinete, aunque el primero que le dio

forma y fondeo presupuestal fue Ernesto Zedillo, a fin de que Vicente Fox tuviese su sueldo presidencial aun antes de asumir el cargo oficialmente.

La comisión de transición dispone de esos recursos para pagar asesorías, ayudantía y colaboración del gobierno entrante, que habrá de preparar el Plan Nacional de Desarrollo, elaborar anteproyectos presupuestales del primer año de la nueva administración, costear iniciativas de ley y sufragar los gastos de giras nacionales e internacionales.

Vicente Fox se acabó los 150 millones de pesos y llegó a decir: “apenas nos alcanzó”. Felipe Calderón regresó 27 millones a la Tesorería, Enrique Peña Nieto ejerció menos de 50 millones del total, mientras que AMLO usó apenas una parte mínima. Ahora que se acortó dos meses el período de transición y con la ratificación del principio de austeridad republicana por parte de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es muy probable que esos fondos sufran un recorte o un destino diferente.

De facto, la comisión de transición ya está en marcha, la encabezan el presidente saliente y la presidenta entrante, con esta forma inédita de recorrer el país y tener reuniones de trabajo *in situ*, allí donde están en desarrollo los proyectos estratégicos del gobierno de la 4T, tanto en obras materiales como en acciones emblemáticas de justicia, como la reunión que sostuvieron ambos con las y los deudos de los mineros de Pasta de Conchos.

No cabe duda de que a una elección inédita está siguiendo ahora una transición inédita. ■

Estamos ante el
surgimiento de
un régimen político
diferente del vivido
a lo largo de décadas



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



La tentación autoritaria

Nadie puede saber qué va a hacer la próxima presidenta una vez que se cruce la banda y se siente en la silla. Hay quienes apuestan que se deshará de la solovina para transformarse en la científica y hay quienes pensamos, luego de observar sus décadas de carrera política—desde 2006, cuando la vimos llegando a la sede del PAN arriando ocho cajas de supuestas pruebas irrefutables del supuesto fraude contra López que, confrontadas por un notario público, revelaron estar completamente vacías, hasta su cínico deslinde del todavía impune desplome del Metro en 2021— que su actuar en la cima del poder no va a ser muy diferente a como fue de secretaria del Medio Ambiente o de alcaldesa. Solo que lo será recargado.

Porque las filias y fobias de la presidenta electa son claras y, con excepción de sus tendencias ecológicas, no difieren en mucho de las de su predecesor. Ella es más inteligente y menos palurda; es improbable que bajo su mandato—en caso de que pueda ejercerlo a cabalidad— tengamos más proyectos faraónicos salidos del hígado o quebrantos mayores al erario causados por mero resentimiento, y eso es bueno. Pero su visión del gobierno y del ciudadano son similares: el ideal del autoritarismo estatista, empobrecedor y todopoderoso, con un pueblo sumiso y agradecido, la alinea más con la demagogia del eje castrochavista que con las libertades progresistas de las socialdemocracias europeas. Y eso no es tan bueno. Sobre todo porque, gracias al cheque en blanco que los mexicanos le acaban de entregar a la transformación de cuarta, lo conducente a atornillarlos en el poder sin molestarse con contrapesos, con rendición de cuentas o siquiera con la voluntad ciudadana va viento en popa. Ya lo dijo el Pre-

sidente: con o sin consultas—con o sin lubricante—, a la entrada del nuevo Congreso veremos el establecimiento constitucional por aplanadora de programas económica-

mente insostenibles; la militarización de la Guardia Nacional; la desaparición de mecanismos de transparencia como el INAI, el IFT y la Cofece y, sobre todo, la extremaunción del Poder Judicial independiente y del INE ciudadano, convirtiendo al gobierno federal en juez y parte electoral, como cuando la dictadura tricolor que hoy parece revivir en tonos guindas. De la reciente reforma a la Ley de Amparo, que nos acota una de sus pocas armas de defensa contra los abusos de la autoridad, ni hablemos.

En suma, no podemos saber si la siguiente presidenta va, digamos, a desplegar a sus flamantes policías-soldados contra los ciudadanos, como cuando envió granaderos contra las mujeres que protestaban por los feminicidios, o a manipular jueces electos bajo mecanismos opacos, controlados por su propio gobierno, vaya, a darle un uso político a la ley, como cuando

su fiscal Ernestina Godoy amagaba adversarios personales y políticos a modo, o a regresarnos a los fraudes patrióticos de su camarada Bartlett. Lo que sí sabemos es que, a partir de septiembre, podrá legalmente hacerlo, y que el movimiento que ella abraza se ha abocado sistemáticamente a destruir las herramientas que antes nos permitían detenerla o llamarla a cuentas. ■

La visión del gobierno
de la próxima
mandataria la alinea
más con la demagogia
del eje castrochavista



Menos federalismo, eco de la 1ª gira de AMLO-CSP

El anuncio más importante de la primera gira de la dupla presidencial es que Coahuila y Durango se sumarán al IMSS-Bienestar. Es una consecuencia del resultado electoral del 2 de junio y una merma clara del federalismo que, sobre todo en el norte, tanto se defendía.

Apenas en marzo Andrés Manuel López Obrador se quejaba en la mañana de que nueve entidades, todas de oposición, no cedían sus sistemas de atención médica al gobierno federal. El Presidente decía que, entre otras razones, la renuencia se debía a corrupción.

Todo cambió en las urnas. La abrumadora ventaja de Morena en las presidenciales y en el Congreso se tradujo en esta aquiescencia de gobiernos priistas antes reacios a ceder sus hospitales. Gran noticia para las ambiciones de control del tabasqueño.

Cosa de recordar que en el mero arranque de la pandemia por el covid-19 fue precisamente Coahuila uno de los gobiernos más activos y protagónicos en cuanto a desconfiar de las atrabiliarias medidas de López-Gatell y López Obrador para contener ese virus.

De esos esfuerzos, al arranque del sexenio que ya pintaba para desdeñar a las entidades –y de paso a la Conago, organización que dejó de existir en esta administración– nació la llamada Alianza Federalista de gobernadores, que se soñó de resistencia ante Palacio.

Sus promotores iniciales fueron Miguel Riquelme, de Coahuila, Jaime Rodríguez, de Nuevo León,

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



y Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; triada de gobernantes que aun antes del surgimiento del covid-19 dialogaba públicamente para atajar la violencia en su región.

Esa colaboración se intensificó y creció en número de gobiernos participantes con el golpe de la pandemia, y en paralelo con los fracasos del gobierno federal en el abasto de medicamentos y en el lanzamiento, previa cancelación del Seguro Popular, del Insabi.

La Alianza Federalista llegó a reunir a una decena de gobiernos estatales, incluido el de Jalisco, entidad muy vocal a la hora de criticar las estrategias de la Secretaría de Salud tanto en la pandemia como en el Insabi.

La Alianza Federalista fue reducida a anécdota (influyeron para eso cambios electorales y persecución judicial a García Cabeza de Vaca) al tiempo que, tras un nuevo fracaso del Insabi, Palacio encargaba al IMSS-Bienestar un sistema federal de salud para todo público.

Desde el Seguro Social se comenzaron a firmar convenios mediante los cuales los estados cedían sus sistemas de salud a la Federación para que ésta los administrara bajo el esquema del IMSS-Bienestar. Los gobiernos de Morena ni chistaron, nueve de oposición se negaron.

Jalisco o Nuevo León, de MC, o los panistas Guanajuato, Querétaro y Yucatán, decidieron no ceder al IMSS la obligación de atender a la población no derechohabiente de algún otro esquema de cobertura médica. Coahuila y Durango, del PRI, también resistían. Hasta antier.

De gira por La Laguna, el presidente López Obrador utilizó eufemismos para revelar la claudicación de los gobiernos priistas. “Cuando inicie el nuevo gobierno va a haber tiempo de llegar a un acuerdo con Esteban (Villegas, Durango), con Manolo (Jiménez, Coahuila). No veo ninguna dificultad porque ellos están actuando con responsabilidad y se va a llegar a un acuerdo para que se pueda aplicar aquí en Durango y en Coahuila el IMSS-Bienestar”.

En temas de salud, es cosa de tiempo para que todas las entidades federativas queden reducidas a mironas de palo. El gobierno de Sheinbaum coronará el sueño de AMLO de concentrar prácticamente toda la atención sanitaria pública.

Gran reto para la próxima administración, y una muesa más a la pistola centralista.



ARISTA

**LA RESPONSABILIDAD DEL PODER**

POR ANTONIO MICHEL

Una victoria avasalladora como la de Sheinbaum, superior incluso a la de López Obrador en 2018, conlleva una serie de oportunidades y retos. El 60% de los votos, prácticamente la mayoría calificada en ambas cámaras y 24 de las 32 entidades de la República representan un poder no visto desde el dominio del PRI del siglo pasado. Pero ese triunfo no sólo se lo dieron los votos, sino también grupos de poder. La prueba más grande de Sheinbaum será marcar su propia línea sin divergir de la que le dio la victoria.

El amplio espacio de maniobra política que tendrá Sheinbaum supera al de AMLO, lo cual le permitirá concluir proyectos pendientes de su predecesor e impulsar nuevos proyectos que concreten la 4T. Los principales grupos de poder, desde los empresarios, las cámaras industriales, los campesinos y los mismos partidos políticos de oposición respaldaron a la candidata de Sigamos Haciendo Historia. Claudia no sólo debe lealtad a quienes la apoyaron, sino también a otros intereses y exigencias.

No es casualidad que, tras la caída inmediata del peso, Sheinbaum haya salido a "calmar a las masas" y a tratar de prometer una moderación en el Plan C y las reformas por venir. La fortaleza del peso es uno de los factores que sumó a la popularidad de este Gobierno y que ayudó a que crecieran las inversiones y las grandes empresas en el país. Los empresarios exigirán una economía estable, lo cual será difícil con el agujero fiscal que se hereda.

La continuidad de los programas sociales y la supervivencia de algunas instituciones serán parte del legado que le dejará el Presidente a su sucesora, pero que serán difíciles de sostener. El aumento en el déficit, el impulso a los beneficios de los programas, el endeudamiento creciente y los proyectos de infraestructura requerirán ajustes fiscales, vía recortes o aumento de impuestos, que tampoco agradarían a algunos votantes.

El otro gran reto para Sheinbaum es la inseguridad en el país. Un sexenio violento cierra también con una mejor percepción de la población sobre la seguridad. Será necesario que el nuevo Gobierno aminore las riñas entre los grupos del crimen organizado, que invierta en un sistema de seguridad que fiscalice los delitos, dé seguimiento a los casos y sancione a quienes los cometen.

Finalmente, el tema de salud será de vital importancia. La Megafarmacia, el IMSS-Bienestar y el sistema de salud de Dinamarca que prometió AMLO ganaron mucha popularidad y crearon altas expectativas por parte de la población. Esa esperanza no es perenne, debe sostenerse en acciones que hagan cumplir sus promesas.



Todo pasa

Parece que pasó hace mucho la elección que definió los próximos seis años en México, en la que se votó como nunca por una candidatura, quizá porque irónicamente no hubo el júbilo cívico que vimos y vivimos en los años 2000 y 2018.

De los casi cien millones de electores, cuarenta millones simplemente decidieron no votar, o no pudieron; y así, 35 millones de ciudadanos consolidaron al nuevo partido hegemónico, que probablemente sepulte las instituciones que la alternancia democrática construyó desde 1997. La mayoría silenciosa de 65 millones de ciudadanas y ciudadanos, entre los no votantes y los votantes por otras opciones políticas, quedarán marginalmente representados en el Congreso federal por las trampas a la sobre representación que se han coci-

nado, pero que esperemos se revierta en tribunales.

Es cierto, la oposición ganó la mayoría de los centros urbanos del país, pero el poder político emana en México, esencialmente, del presupuesto federal. Empezamos una nueva época y dependerá del lugar donde la miremos o en donde estemos, que la veamos con beneplácito o recelo.

Para la generación de mis padres, que en paz descansen y en gloria estén, vivir bajo un partido hegemónico fue la regla del siglo XX. Pero, ¿alguien se acuerda



**CLEMENTE
ROMERO
OLMEDO**

COLUMNA INVITADA

cómo era el México de 1974? Éramos solo 57 millones de habitantes, nuestra economía era mucho más pequeña y cerrada (sin TLCAN-T-MEC y valiendo sólo 72 billones de dólares), nuestra tasa de crecimiento demográfico era de 3.1% anual, cada mujer tenía en promedio seis hijos, el internet era ajeno para el 99.9% de la población, los teléfonos inteligentes eran parte de la ciencia ficción y creíamos que en el siglo XXI viajaríamos en platillos voladores. El yacimiento petrolero de Cantarell que nos emborrachó de abundancia aún no había sido descubierto. Hoy todo eso pasó.

En 2024, somos 127.5 millones de habitantes, nuestro PIB es de 1,466 billones de dólares, es inimaginable nuestra economía sin el T-MEC, nuestro crecimiento demográfico es minúsculo (0.6%), cada mujer tiene menos de dos hijos. Nos llamamos igual, pero somos muy distintos al país al que fuimos hace cincuenta años.

Entonces, ¿puede gobernarse igual el país con las herramientas de 1974? Yo creo que no, por ello mientras más rápido la próxima Jefa de Estado se desentienda de batallas contra molinos de viento (como destruir al Poder Judicial) y enfoque en serio su inmenso capital político en dos cosas: pacificar al país y priorizar el desarrollo económico, a través de un impulso claro y decidido a la relocalización (nearshoring) que atraiga billones de dólares en inversión fija con certidumbre jurídica, mejor nos irá como país.

Una cosa es tener el control total del gobierno en México, y otra es tener el poder, que se reparte, por ejemplo, entre la criminalidad global, los capitales internacionales y la geopolítica, siempre cambiante. En la vida, todo pasa. Esto también pasará.

• Abogado y asesor de riesgos,
Socio en Cronem.mx
@Clementer_Mx



OPINIÓN

AMLO, EL CENTRO DE GRAVEDAD DE MORENA

Por José Gil Olmos / Proceso

La reciente elección mostró la crisis que sufren los partidos que lejos quedaron de ser representantes de la sociedad, incluyendo a Morena, que a pesar de haber sido el que mayor número de votos recibió en realidad no fueron al partido, sino al presidente Andrés Manuel López Obrador, quien es el centro de gravedad sobre el que gira y atrae la simpatía popular.

El Partido de la Revolución Democrática, formado por Cuauhtémoc Cárdenas y al que López Obrador dirigió, perdió su registro a nivel nacional. El PRI registra la cifra más baja de su historia durante las pasadas elecciones presidenciales con un total de 5 millones 736 mil 420 votos,

que son 25% menos votos que los recibidos en 2018, cuando sumó 7 millones 677 mil 180 sufragios.

Mientras que el PAN, hasta entonces la segunda fuerza política del país y cuarto lugar en el Congreso de la Unión, obtuvo 352 mil 032 menos votos, 3.5% menos que en las elecciones de 2018, cuando sumó 9 millones 996 mil 514 apoyos.

Si bien es cierto que el Partido del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PEVM) tuvieron una buena cantidad de votos (3 millones 882 mil 813 votos y 4 millones 677 mil 057 votos, respectivamente), fue gracias a su alianza con Morena, porque por sí solos no tienen ninguna fuerza ciudadana, y si recordamos, en elecciones pasadas estuvieron a punto de perder su registro.

Movimiento Ciudadano alcanzó 6 millones 204 mil 710 votos, mostrando un crecimiento, pero el que más votos tuvo fue Morena, con 27 millones 364 mil 649 votos.

El nombre de López Obrador y las acciones de su gobierno implementadas como una estrategia electoral son y fueron determinantes para alcanzar el extraordinario número de votos en favor de Morena. Pero sin esto, como partido, difícilmente podría alcanzar estos niveles.

Morena sigue siendo una franquicia de López Obrador. Su presencia es fundamental para su sobrevivencia. Es el centro de gravedad que le da equilibrio y permanencia, porque sigue siendo un movimiento y no ha alcanzado o logrado tener una estructura institucional que se mantenga sino es mediante la presencia y órdenes de su líder: AMLO.

López Obrador diseñó su formación como movimiento y se estableció como el eje rector para que los grupos o tribus que lo conforman y que vienen del PRD y del PRI, no lo desestabilizaran. Es la amalgama que une al movimiento, es la cimentación, muros, castillos y columnas, vigas y dalas y losa o techo de Morena.

Hecho a su imagen y semejanza, AMLO es la resistencia mecánica que, como en una cons-

trucción, le permite a Morena tener la capacidad para soportar los esfuerzos. Sin él, Morena no podría mantenerse y su ausencia significaría su derrumbe.

Similar al PRI en sus mejores tiempos de partido hegemónico, el voto que recibió Morena fue en mucho por conveniencia, pero sobre todo de seguimiento a su caudillo. De hecho, el voto del 2 de junio fue un referéndum a AMLO y su go-

bierno y, en extensión, a su figura predominante en Morena y en lo que será el gobierno de Claudia Sheinbaum, su heredera política.

Por cierto... Si la corrupción es el argumento principal de la Reforma al Poder Judicial que plantea AMLO y la presidenta electa Claudia Sheinbaum para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular, el mismo criterio tendría que aplicarse a los funcionarios públicos.

Esto porque de acuerdo con la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2023, 83.1% de la población consideró frecuentes los actos de corrupción entre los funcionarios. Esto sin olvidar que, a nivel nacional, en 2023 los costos de incurrir en actos de corrupción se estimaron en 11 mil 910 millones de pesos. La cifra equivale, en promedio, a 3mil 368 pesos por persona víctima.

El voto del 2 de junio fue un referéndum a AMLO y su gobierno y, en extensión, a su figura predominante en Morena y en lo que será el gobierno de Claudia Sheinbaum, su heredera política



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

5

18/06/2024

OPINIÓN





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 The logo for 'El Independiente' newspaper, featuring a stylized figure holding a scale and the word 'INDEPENDIENTE' in a serif font.	5	18/06/2024	OPINIÓN

**"ABRO HILO"**POR JOSÉ LUIS
SANCHEZ MACÍAS**LA SORPRESA DE
LOS "PATRONES"**

Le tomó más de dos semanas a la Coparmex digerir y aceptar el resultado electoral. La derrota de Xóchitl Gálvez generó pesimismo entre los empresarios que pasaron de la preocupación, a la alarma y a la reflexión y esta semana -por fin- enviaron un comunicado.

ABRO HILO...

Para los trabajadores, agremiados y empresarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) regresar a trabajar el lunes 3 de junio fue un calvario.

Las caras largas e incrédulas que permearon su sede en Insurgentes Sur #950, ameritaron que el presidente de la Confederación, José Medina Mora, llamara a una reunión a todo su staff nacional para conocer su sentir.

Dos fuentes presentes en la reunión contaron a esta columna que los trabajadores expresaron frases de preocupación: "¿Cómo les explicaré a mis hijos que ganó

Claudia?", "Estamos preocupados por el futuro del país", "No puede ser tan grande la diferencia".

El trago amargo les duró toda la semana, incluso los vicepresidentes de las comisiones organizaron reuniones a nivel nacional donde directores y presidentes de centros empresariales expresaron su sentir.

El jueves 6 de junio, ya con la derrota más digerida y los cómputos distritales publicados, organizaron asambleas donde los directores empresariales llamaron a la no división y a "salir de su burbuja".

A la preocupación se sumó la alarma. La semana siguiente, Morena confirmó que en septiembre las reformas del presidente Obrador, principalmente la Judicial, pasarían en septiembre con su mayoría en el Congreso. Nuevamente los vicepresidentes convocaron reuniones con el objetivo de analizar su impacto e intentar establecer una vía de comunicación con la virtual presidenta electa y su gabinete.

La relación entre la Coparmex y Obrador no ha sido tersa. Con la Dra. Claudia Sheinbaum parece que no será diferente. En la campaña, la morenista no asistió al

encuentro planeado con la Confederación. Así vivieron desde la Coparmex el proceso postelectoral en el que la frase "Somos altamente políticos, pero totalmente apartidistas", que usa su presidente, quedó rebasada por la realidad.

CIERRO HILO...**#POLITIK-TOK:**

Sin importar el partido en el gobierno, las aduanas son vistas como la "gallina de los huevos de oro". La corrupción no ha sido erradicada y, en general, sus directores forman parte del círculo cercano al presidente en turno; "compadres" que piden como "regalo" una aduana.

En este sexenio, cinco funcionarios han intentado hacerse cargo. La corrupción no ha sido erradicada, por el contrario, permitieron que el crimen organizado se infiltrara. Incluso, dos directores prefirieron renunciar ante la descomposición institucionalizada. Los casos más escandalosos son los de Horacio Duarte y Ricardo Peralta, quienes fueron denunciados por la ministra

Margarita Ríos Farjat con el Presidente.

Peralta salió del gobierno federal y Duarte despacha en el Estado de México como secretario de Gobierno, pero desde ahí le siguen reportando.

La Administración de Aduanas cuenta con nuevo director, el General retirado André Georges Foullon Van Lissum. Con el apoyo

del Ejército se esfuerza por limpiarlas, pero debe ir más allá: Castigar a quienes saquearon e introdujeron al crimen organizado.

** 7 de cada 10 hoteles en Acapulco fueron rehabilitados a ocho meses de "Otis". Desde Palacio Nacional, la gobernadora Evelyn Salgado, informó que 206 hoteles cuentan con alrededor de 10 mil habitaciones disponibles para verano en la zona dorada, diamante y Pie de la Cuesta.

Tras agradecer su apoyo al presidente Obrador, destacó que la reactivación comercial supera el 97% con la reapertura de 292 tiendas de abasto y consumo, el funcionamiento la central de abastos, 6 mercados y 8 de artesanías. Las cámaras empresariales la respaldan. Acapulco recupera su esplendor, gracias a la suma de apoyos y a la coordinación que Evelyn Salgado mantiene con los diferentes niveles de gobierno.

La relación entre la Coparmex y Obrador no ha sido tersa. Con la Dra. Claudia Sheinbaum parece que no será diferente. En la campaña, la morenista no asistió al encuentro planeado con la Confederación



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

16

18/06/2024

OPINIÓN



Claudia Sheinbaum Pardo, en agosto de 2023, sostuvo un encuentro con cerca de 200 integrantes de todos los organismos del Consejo Coordinador Empresarial (CCE). (Foto Cuartoscuro)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	16	18/06/2024	OPINIÓN



Carta abierta a los votantes

Tal vez pensaban que la contienda estaba cerrada o que Xóchitl tenía una gran oportunidad de ganar. Esto puede deberse, en parte, a los algoritmos que influyen en lo que vemos en las redes sociales diariamente...

El 2 de junio se llevaron a cabo unas elecciones muy significativas para nuestro país, tanto por la cantidad de participación, como por su importancia. En estos comicios resultó ganadora Claudia Sheinbaum, del partido Morena, quien será la primera mujer presidenta de México. La victoria fue clara, con una diferencia significativa confirmada, tanto por el PREP como por el conteo rápido.

Para muchos, esta victoria puede parecer sorprendente o difícil de entender, especialmente al recordar las manifestaciones y la cantidad de gente en las casillas que expresaban descontento con el actual gobierno. ¿Cómo es esto posible?

Vivimos en una era donde los algoritmos tienen un papel crucial en la información que consumimos y cómo la percibimos. Estos algoritmos filtran la información de manera que refuerzan nuestras creencias y sesgos, creando burbujas que pueden distorsionar nuestra percepción de la realidad. Esto no es exclusivo de temas político-electorales; afecta muchos aspectos de nuestras vidas.

Es importante desconectarnos un poco de las redes sociales, buscar menos exposición y cuidar más nuestra privacidad. Al entender cómo funcionan estos algoritmos y cómo pueden manipular nuestras percepciones, podemos empezar a cues-

tionar la veracidad de la información que consumimos.

Hay una realidad que puede ser difícil de enfrentar: existen al menos dos Méxicos. Uno que apoya mayoritariamente al presidente y otro que lo critica. En el primer México, las personas no ven problema en que el Gobierno tenga mayoría en el Congreso o en otros asuntos que algunos consideran preocupantes. En el segundo México, se tiende a ver estas cuestiones como señales de problemas graves.

Es crucial que reconozcamos que no todos ven el país de la misma manera. Asumir una posición de superioridad, no hará más que alejarnos y crear brechas que pueden ser aprovechadas por quienes tienen intereses negativos.

Debo reconocer que me equivoqué en subestimar la realidad de muchos mexicanos. Mi tarea en los próximos meses y años será intentar entender mejor esa otra cara de México.

Los invito a todos a que hagamos este ejercicio juntos. Apoyemos al Instituto Nacional Electoral y evitemos caer en la tentación de hablar de fraudes sin pruebas. Identifiquemos lo que no somos capaces de ver y entendamos mejor lo que motiva a otros a apoyar al gobierno actual.

Antes de pensar en el futuro de México, debemos entender su presente. ¿Qué es lo que otros ven que nosotros no? Mientras buscamos esa verdad, cuidémonos de nuestros algoritmos para no caer en burbujas informativas. #OpiniónCoparmex

*Presidente del Comité Coparmex Digital



Con la cuchara grande

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Conforme se disipan los polvos de la batalla electoral, el sistema político mexicano se adentra a una desición que marcará su propia naturaleza. Y es que no es lo mismo una amplia mayoría, que una mayoría exagerada, malhabida, una mayoría capaz de cambiar —ella sola— la Constitución.

Acordemos: solo los más necios pueden dudar o poner en cuestión la amplitud del triunfo electoral de Morena el pasado 2 de junio. Se sabe: 45.5 por ciento de la votación para Claudia Sheinbaum, 40.8 por ciento para senadores y 40.8 para diputados. A estas cifras debe añadirse los votos que se emitieron y canalizaron

al PT y al PVEM, con ellos la candidata ganadora se lleva 59.7 por ciento del total y en diputados, la suma de la coalición triunfante (Morena, PT-PVEM) alcanza el 54.9 por ciento del total.

Estamos ante una conformación que el país no veía desde la segunda mitad de los años setenta, esta vez, fruto de un proceso que expresa la voluntad del pueblo (con una secuencia larga de abusos estatales e ilegalidades diversas) que forman parte de la misma historia.

Por ahora, concentrémonos en un nuevo abuso: la coalición gobernante no solo obtuvo la mayoría, sino que —vía rápida— quiere hacerse de una mayoría calificada, mayor al 66 por ciento y para eso se prestó la secretaria de gobernación.

Afortunadamente, se ha puesto la discusión en la palestra y de mi parte, quisiera agregar otro argumento sobre la lógica histórica que ha esculpido a nuestra constitución para evitar mayorías abusivas, o sea, mayorías que no se corresponden con las mayorías que emergen de las urnas.

En 1977 fueron 100 y luego, en 1986, 200 diputados plurinominales que se in-

trodujeron a la integración de la Cámara precisamente para corregir la distorsión mayoritarista. Así se habló y así se discutió en esos años y en esos términos: los diputados de representación proporcional existirán para amortiguar distorsiones: si obtienes el 40 por ciento de los votos no te puedes llevar el 60 por ciento de los diputados.

Desde entonces, lo que la constitución y la ley electoral mexicanas buscan es el reflejo más exacto entre votos y escaños, y por eso existe esta otra disposición: que ningún partido pueda llevarse más de 300 diputados por ambos principios.

Luego, en 1996 se introdujo un tercer elemento, un tope explícito a la sobrerrepresentación: en ningún caso una coalición o partido podrá tener más diputados que votos dentro de un límite de 8 por ciento.

Este es nuestro diseño constitucional: lo democrático es que cada fuerza política tenga tantos diputados como porcentaje de su votación. Tantos votos, tantos escaños, sin trampas, ni transferencias.

El problema que tenemos hoy, consiste en que la regla no ha sido aplicada con

*Para Francisco Baez
y Raúl Trejo Delarbre
con admiración por el tipo de
periodismo que ejercen*

rigor en las últimas tres elecciones y, por inercia, Morena y sus aliados que acudieron en coalición a las elecciones, pueden alegar que dejaron de serlo a la hora del reparto. Una ficción que defrauda la ley.

Mi argumento es que el hecho de que la fórmula de reparto no se haya aplicado bien en elecciones anteriores, no nos condena a seguir así: violando y suspendiendo a la constitución por toda la eternidad. Al contrario: el asunto requiere una corrección, una nueva interpretación de las autoridades electorales que devuelva legalidad y constitucionalidad a la conformación de la Cámara baja.

Quien obtuvo mayoría no puede reclamar que le sea regalada mayoría calificada. Eso no es constitucional ni democrático. Es la incontinencia de quien, a costa de los demás, gusta por servirse con la cuchara grande ●



— APUNTES — DE GUERRA



GABRIEL
GUERRA
CASTELLANOS

#OPINIÓN

Votar por agentes de la ley conlleva el riesgo de que ganen quienes planteen las propuestas más populares, no necesariamente las más justas.

¿LA VOZ DEL PUEBLO?

Comienzo, queridos lectores, con una declaración: soy un demócrata convencido y creo que la democracia debe vivir en un proceso constante de mejora y autocrítica.

La democracia puede tomar muchas formas, desde los sistemas parlamentarios o los presidenciales, que parten de la elec-

ción directa o de representación proporcional de presidente y/o de legisladores, hasta algunas formulaciones arcaicas como la estadounidense, en la que el presidente es electo por vía indirecta, independientemente del voto popular.

El voto universal es bastante reciente, ya que incluso algunas democracias "ejemplares" tenían barreras o impedimentos para que algunos sectores de la población votaran, como es el caso de Canadá, que sólo permitió el voto de los pueblos originarios (o indígenas) hasta 1960, o EU que históricamente ha restringido el de los afroamericanos de distintas maneras.

La democracia no es, pues, tan simple y sencilla: la misma representación directa presenta el riesgo de la sobrerrepresentación, que restringe la voz (y el voto) de los partidos minoritarios o que extingue a aquellos que son marginales.

La democracia directa también implica que las decisiones del Legislativo o Judicial estén dictadas por votación directa, lo cual presenta el riesgo de que las minorías se vean afectadas en sus derechos.

Escribo estas líneas cuando dos grandes temas dominan la discusión pública en México: la posible sobrerrepresentación de la alianza

ganadora en el Congreso y la elección de jueces y magistrados.

El asunto lo resolverá el Tribunal Electoral federal, y debemos esperar que sepa interpretar adecuadamente la letra y el espíritu de lo plasmado en la Constitución.

No niego la necesidad de reformar a un Poder Judicial

Pero el segundo, además de ser parte de la agenda del Presidente saliente y la Presidenta entrante, fue sujeto ya a una primera prueba, por así llamarla: encuestas para ver si la opinión pública está de acuerdo o no en que es necesaria una reforma judicial y en si deben o no ser electos jueces y magistrados.

No soy abogado, pero escribo desde mi preocupación por los derechos de las minorías: votar por jueces o agentes de la ley conlleva el riesgo enorme de que ganen quienes planteen las propuestas más populares, no necesariamente las más justas.

Un juez a favor de la pena de muerte, en contra del debido proceso a acusados de crímenes graves o en contra de derechos iguales para todos sería probablemente más popular que uno que propusiera lo contrario.

Y todo el sentido de los poderes independientes tiene que ver con eso, con proteger y salvaguardar los derechos de las minorías, sin los cuales pasamos de la búsqueda de la igualdad ante la ley a la dictadura de la plaza pública, de quien grita más fuerte o propone lo más extremo.

No niego la necesidad de reformar a un Poder Judicial que no ha logrado lo elemental, que es la confianza de la población. Pero cuidado, porque no siempre lo más popular es lo más justo, ni lo más correcto.

GGUERRA@GCYA.NET / [@GABRIELGUERRAC](https://www.instagram.com/gabrielguerrac)

**JOSÉ WOLDENBERG**

Por un Congreso representativo

Como después de cada elección, pero ahora de manera subrayada, se vuelve a abrir el estratégico debate sobre las fórmulas de integración del Congreso, porque conocemos la pretensión gubernamental de substituir los mecanismos actuales por recetas que tienden a sobre representar aún más a la mayoría y sub representar a las minorías.

Las siguientes notas tienen un fuerte componente de candidez (porque la actual mayoría en esta materia ha mostrado sus cartas autoritarias), pero quizá para algunos resulten pedagógicas y a querer o no palpita en ellas un soplo de esperanza, débil.

Diputados. La aspiración democrática debería ser que cada fuerza política estuviera fielmente representada. Es decir, si un partido o coalición obtiene 30% de votos, debería tener 30% de diputados y así. La Cá-

mara debería ser un fiel reflejo del apoyo popular recibido en las urnas, sin maquillaje alguno. Por cierto, ese fue parte del programa histórico de la izquierda democrática. Ello nunca se logró, porque en aquellos años el PRI argumentaba primero, que una Cámara sin mayoría absoluta sería ingobernable, y luego, que había que premiar a la primera fuerza por razones similares.

Hoysabemos que una Cámara sin mayoría absoluta es perfectamente gobernable y que para ello existen las artes de la política: escuchar, hablar, negociar, pactar. Pues bien, sin alterar el diseño fundamental de la Cámara de Diputados podríamos arribar a un sistema de representación proporcional estricta. ¿Cómo?

Manteniendo nuestro sistema mixto (300 diputados uninominales y 200 plurinominales), y estableciendo en la Constitución que los segundos serán para ajustar el porcen-



Si un partido o coalición obtiene 30% de votos, debería tener 30% de diputados.

taje de escaños al porcentaje de votos. Técnicamente es sencillo, pero hay que remontar el resorte de la mayoría que quiere tener un porcentaje de representantes muy por encima de su porcentaje de votos.

(Por supuesto hay que mantener la barrera legal del 3% e incluso se podría diseñar una Cámara como la que existe ahora en la Ciudad de México, con el mismo número de uni y plurinominales —250 y 250—).

Senadores. A diferencia de la de diputados en la cual cristaliza la representación popular, en el Senado, teóricamente, se da la representación de las entidades en términos igualitarios, independientemente de su población. Desde hace años se ha dicho que la lista plurinominal en el Senado distorsiona la idea fundadora de esa colegisladora. Eso lo señalaba la iniciativa del presidente Calderón y es

cierto. Los senadores de lista no pueden decir que representan a algún estado porque no fueron electos por los votantes de esa entidad.

Pero hay que recordar que la lista se introdujo con un “fin noble” y democrático: que en el Senado conviviera la diversidad política de la nación y se atemperaran la sobre y subrepresentación de las corrientes políticas.

Pues bien, en efecto, se podría suprimir la lista nacional, pero para no tirar al niño junto con el agua sucia, habría que mantener al Senado con su actual número, elegir cuatro senadores por entidad, y aplicar en cada una de ellas el criterio de representación proporcional y resto mayor; puesto que en cada entidad palpita una cierta pluralidad. Los posibles resultados podrían variar desde 4 a 0 hasta 1-1-1-1 (en los extremos); lo más probable serían resultados como los siguientes: 3 a 1, 2 a 2, 2-1-1.

Se trata, por supuesto, de propuestas democráticas en las que se intenta que entre votos y escaños exista correspondencia. En las antípodas de lo que pretende el presidente. ●

Profesor de la UNAM



— RUINAS — DEL FUTURO



CARLOS BRAVO REGIDOR

#OPINIÓN

¿HECHO HISTÓRICO O HISTORIA CONOCIDA?

Es perfectamente factible que AMLO y Sheinbaum tengan coincidencias, llevan tiempo caminando juntos. Ahora le toca a ella hacerse cargo

E

l paquete de reformas presentado el 5 de febrero pasado es agenda de López Obrador, no de Claudia Sheinbaum.

El Presidente *madrugó* a su candidata al hacerlo público un día antes de que el equipo de Sheinbaum, coordinado por Juan Ramón de la Fuente, diera a conocer

las propuestas recabadas en los más de cien foros y mesas de trabajo de los "Diálogos por la Transformación" desde diciembre pasado. El balance de los Diálogos, por su propia naturaleza, daba cuenta de una relativa pluralidad, de que existían distintas opiniones y alternativas. Las iniciativas que el Presidente envió a la Cámara de Diputados eran, en cambio, decisión ya tomada.

Por un lado, un ejercicio en el que la campaña ponderaba puntos de vista cosechados a lo largo y ancho de todo el país; por el otro, un acto de poder consumado desde Palacio Nacional. El segundo se adelantó al primero y, al hacerlo, se lo comió. Inmersa como estaba en la dinámica electoral, y obligada por la promesa de continuidad que fue el eje de su candidatura, a Sheinbaum no le quedó de otra que "hacer

suyo" el proyecto del compañero presidente.

¿Y si en vez de echarle flores mejor la deja trabajar?

¿Alguien recuerda a López Obrador declarando que, antes de mandarlas al Congreso, tuvo la deferencia de consultar sus reformas con la candidata? ¿O acaso el Presidente salió a decir algo sobre cuán compatibles eran, en realidad, con las conclusiones de los Diálogos? Por

supuesto que no. Todo el trabajo de salvar cara, de minimizar las diferencias o tratar de hacerlas compatibles, ha corrido a cargo de Sheinbaum y su equipo. Andrés Manuel manda y Claudia... se tiene que adaptar.

Ninguna de las propuestas originales de Sheinbaum ha despertado un interés ni remotamente equivalente al que siguen despertando las propuestas de López Obrador que ella tuvo que incluir en su plataforma. ¿Es injusto? Sí. ¿Es inexplicable? No.

Una amplia mayoría de mexicanos y mexicanas eligió por primera vez a una mujer para la Presidencia. Se rompió ese *techo de cristal*: es un hecho histórico. Pero el varón al que le quedan menos de cuatro meses en el cargo insiste en imponerle sus prioridades, en *marcarle el paso*, en no replegarse para dejar que ella vaya ocupando el espacio que le corresponde. El hombre no suelta el control: es una historia conocida.

Es perfectamente factible que tengan coincidencias, llevan mucho tiempo caminando juntos. Ahora le toca a ella, sin embargo, hacerse cargo. ¿A título de qué vienen las declaraciones de López Obrador de que sus hijos "son libres si deciden seguir participando", o de que "concluyo y solo atendería yo un llamado de mi Presidenta, también, haciendo uso de mi derecho a disentir"?

Ella ganó; él ya se va (o, mejor dicho, se tendría que ir). Me detengo un minuto a pensar cómo rematar este apunte y me topo con una noticia cuyo titular es *AMLO le echa flores a Sheinbaum tras gira conjunta*. Pues eso: ¿y si en lugar de *echarle flores* mejor la deja trabajar?

@CARLOSBRAVOREG



Brenda Valderrama

La mención a la biotecnología en la Constitución

La biotecnología es un campo multidisciplinario que integra a las ciencias naturales con las ingenierías con la finalidad de lograr el mejor aprovechamiento de organismos o sus partes para la generación de productos o servicios.

Hasta antes de esta administración la biotecnología contaba con una categoría reconocida dentro del sistema científico nacional que permitía su fomento y financiamiento diferenciado. Ahora, es la directora del Conacyt con H quien lidera personalmente la satanización de la biotecnología por motivos ideológicos.

No satisfecha con haber generado un conflicto internacional al impulsar un decreto que prohíbe la importación de maíz transgénico y del herbicida Glifosato, tema que está actualmente en tribunales, la directora del Conacyt con H promueve ahora la modificación de la Constitución en el mismo sentido como una de las 20 iniciativas que constituyen el cuestionado Plan C del Presidente.

Aunque menos impactante para la opinión pública comparado con el desmantelamiento del Poder Judicial, el rediseño del Poder Legislativo o la extinción de los Organismos Constitucionales Autónomos, inscribir en la Constitución la prohibición para la siembra de maíz modificado genéti-

camente dentro del territorio nacional no es un tema menor y debiera difundirse activamente.

Endulzado con el reconocimiento de la biodiversidad y su importancia para el futuro de la Nación, la propuesta de modificación al artículo Cuarto de la Constitución invalida de hecho toda la evidencia científica acumulada por años que niega los riesgos derivados del consumo de maíz (o de cualquier otro cultivo, para el caso) transgénico en la salud de personas o animales. La iniciativa abusa también del principio precautorio ya que podría impedir, en principio, la investigación relacionada con el tema.

El incorporar a la Constitución políticas y preferencias de un gobierno en particular es nocivo para el desarrollo democrático de la Nación. Bajo esa premisa un grupo de colegas del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ha publicado un extenso texto en el cual se describe con detalle cómo la impronta ideológica del Plan C del Presidente afectará el futuro de generaciones de mexicanos de forma activa mediante la perpetuación de ciertos programas sociales y pasivamente, al generar compromisos financieros imposibles de sostener a largo plazo.



¿Y el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias?

Todo mundo sabe que el pago de pensiones alimentarias a favor de menores de edad es siempre incompleta, tardía o, de plano, inexistente. Con estas conductas omisivas, las y los obligados dejan indebida, inmerecida e injustamente desprotegidos a sus hijos e hijas.

Con clarísima vocación de justicia social y en defensa de los derechos de la infancia, el Congreso de la Unión aprobó el año pasado reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para crear el Registro referido, con el objeto de concentrar la información de deudores/deudoras y acreedores/acreedoras de obligaciones alimentarias, a fin de dar efectiva protección y restitución de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

A los Tribunales Superiores de los estados y de la CDMX se les mandató que en adelante suministren, intercambien, sistematicen, consulten, analicen y actualicen la información que se genere sobre el incumplimiento de las obligaciones alimentarias en el ámbito de sus competencias utilizando los sistemas e instrumentos tecnológicos del Sistema Nacional DIF.



SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Para combatir los incumplimientos en esta materia, que no son pocos ni recientes, sobre todo de padres desobligados, la reforma dispuso que la calidad de deudor moroso o deudora morosa se difundirá en el Registro y que las Procuradurías de Protección locales tendrán acceso total a las bases de datos; que los datos recabados en el registro podrán ser utilizados para los fines estadísticos o de análisis que se consideren necesarios y que la actualización del registro mensual.

Además, que toda persona a quien, por su cargo, corresponda proporcionar informes sobre la capacidad económica de las y los deudores alimentarios, está obligada a suministrar los datos exactos que le solicite el Juez o la autoridad responsable y que, de no hacerlo, será sancionada y responderá solidariamente para el pago de daños y perjuicios que se causen al acreedor alimentario.

Finalmente, que la o el deudor deberá informar, en un máximo de 15 días hábiles a la acreedora o acreedor alimentario, al Juez o la autoridad responsable del fuero local cualquier cambio en su empleo,

la ubicación de éste y el puesto o cargo que desempeñará, a efecto de que se actualice la pensión alimenticia decretada.

La reforma se promulgó el 8 de mayo del 2023 y entró en vigor al día siguiente. Lamentablemente, en el segundo artículo transitorio del decreto se estableció que el Registro de marras debería implementarse a más tardar en 300 días hábiles, que creo que equivalen a un poco más de 60 semanas, si los 5 días de cada una de ellas fueron todos hábiles.

Según mis cálculos, el plazo estaría por cumplirse. Esperamos noticias del DIF, que es el órgano de cumplimiento del transitorio. Esperemos que se cumpla cabalmente, por el bien de las y los niños y adolescentes.

•gsergioj@gmail.com
@EIconsulor2



Susana Harp y los derechos laborales en la cultura

JAVIER ARANDA LUNA

Un poeta no puede ponerse en huelga y dejar de escribir por la poca paga, y si padece mala circulación por su quehacer sedentario, ningún justificante médico podrá conjurar el que cumpla un compromiso laboral: si no lo hace “en tiempo y forma a plena satisfacción del contratante”, no cobra. Y de la jubilación, horas extras, servicios médicos de músicos, cantantes, bailarines, artistas plásticos, ni qué decir.

Recientemente se presentó una iniciativa para reformar la Ley Federal del Trabajo, la cual busca apoyar a los trabajadores de la cultura. Su autora es la senadora y cantante Susana Harp.

Aunque el Senado aprobó la iniciativa y falta que la discuta y apruebe la Cámara de Diputados, seguramente así será. Se convertirá en la más potente política pública de Estado en materia de cultura en muchas décadas.

—¿Cómo surgió la idea de la iniciativa?

—En 2023 hicimos un foro en el Senado de la República, básicamente con músicos, aunque también nos acompa-

ñaron otros artistas. Fue un foro largo y productivo.

“Una de las constantes fue que se necesitaba en el sector cultural un pago mucho más inmediato por sus servicios porque las instituciones suelen tardarse en hacerlo.

“Otra constante fueron los temas de seguridad social. Como senadora, me di a la tarea de ver desde la parte legislativa y cómo se podía apoyar. A mí me correspondía revisar la Ley Federal del Trabajo para ver cómo podíamos cambiar las condiciones laborales y encontramos grandes huecos.”

—¿Como cuáles?

—Empezando con el tema de que solamente se hablaba de músicos y actores. Terrible, porque si se hubiera hablado de manera genérica, hablando de artistas, por ejemplo, sin caer en algo concreto, todo sería distinto. En una ley lo que no se nombra no existe. ¿Dónde estaba todo el resto de la comunidad cultural?

—Temas que conoces muy bien, eres cantante desde hace más de 25 años.

—Lo primero fue ver qué podíamos hacer, porque no era forzosamente incidir en la Ley de Cultura y Derechos Culturales; no siempre es sólo cambiar



una ley, hay que ir arropándola con diferentes cambios normativos.

—¿Cuál es el objetivo de tu iniciativa?

—Son varios. En primer lugar, ampliamos el catálogo de personas trabajadoras en el área cultural, incluyendo artistas circenses, de doblaje, escenógrafos, bailarines, entre muchas más profesiones. Y también aclaramos que puede ser cualquier profesión que posteriormente se nombre, porque la vida cambia, y cambia muy rápido ahora, que tenga que ver con habilidades artísticas, estéticas, creativas o interpretativas. Es un espectro muy amplio, siempre tenemos que estar pensando en modificar una ley considerando la realidad, pero al ver hacia el futuro, para quien la vaya a interpretar en el Poder Judicial o en el Poder Ejecutivo más adelante.

—Es visión de Estado.

—Claro, de entrada es un catálogo tan amplio que puede entrar cualquier persona que esté en el sector cultural. Es muy diverso, porque están desde bibliotecarios y antropólogos hasta maestros artesanos.

—Tenemos que llevar al sector cultural a que pueda tener condiciones laborales, y, a mediano plazo, que cuente con seguridad social. Cambiando la Ley

Federal del Trabajo se podrá impactar de manera directa la vida de los distintos actores culturales.

—¿Por qué debe tener más derechos laborales un médico que una cantante de ópera que invierte entre 11 y 13 años en su formación? Tenemos que empezar a romper esos prejuicios desde lo social y conducirlo hacia el Legislativo, llevarlo a la acción, al Ejecutivo para realmente instrumentarlo.

—Está bien que se diga que la cultura es un derecho, pero eso es algo etéreo, y esta iniciativa nos está poniendo una base firme para que pueda realmente ser un derecho.

—Los creadores no tienen una plataforma que les permita vivir dignamente, aunque algunos sí lo puedan hacer. Es increíble la precariedad en la que muchos de ellos pueden estar. ¿Cuántas películas no hemos visto del que murió en la pobreza y después su cuadro se vendió en quién sabe cuánto? O compositores como Macedonio Alcalá. No queremos eso. Hay que continuar fortaleciendo todo el andamiaje para que las nuevas generaciones de artistas y creadores puedan vivir en plenitud con estos derechos. A nosotros nos está tocando construirlos.”



Lienzo Ernesto Peralta remodelado

A invitación expresa de Abel López Díaz impulsor de nuestro único deporte nacional en el ámbito mexiquense, el ESTO diario de los deportistas, fue testigo de honor de un éxito más de la charrería unida, tal es el caso de este Campeonato Estatal del Estado de México ya el XLIV bien llamado "ALEJO PERALTA Y DÍAZ CEBALLLOS" JOCOTITLÁN Zona Centro Norte, en entrevista con el Presidente de Unión de Asociaciones del Edomex Adrián Ávila Azcarategui expresó: "A mí solo me enseñaron desde chico a hacer charrería" así que estoy muy satisfecho.

El lienzo remodelado, con firme techumbre y alumbrado lucía de primera, el público que lo llenó estaba feliz, la fiesta de la charrería mexiquense, arrancaba, en ella participarán 58 equipos de charros y 45 de escaramuzas.

Fuimos recibidos y atendidos espléndidamente, por Rigoberto López Ruiz Coordinador de locutores de la Unión y Tesorero de la Asociación de Charros de Jicotitlán, mismo que agradece el escriba y convivimos con altas personalidades que disfrutaron de

este éxito de la Charrería y los 3 niveles de gobierno, con la iniciativa privada: el diputado federal Gustavo Cárdenas Monroy, Iván de Jesús Esquer Cruz Diputado Local, María Elvira Salazar Miembro de la Cámara de Representantes de los EU, Marco Antonio Sandoval Mendieta Delegado de la Zona Norte de la UACHEM, Álvaro Vergara Martínez Expresidente de la Federación Mexicana de Charrería, y nuestro pintor, escultor, poeta, el maestro Juan Arceo Rayas.

El propio P.U.A. del Estado de México Adrián Ávila Azcarategui en representación del Director de la Fundación Harp Helú, el medallista olímpico Daniel Aceves Villagrán entregó la medalla conmemorativa portada por Abel López Díaz, por el "Día Internacional del Deporte para el desarrollo y La Paz, al benefactor Don Carlos Peralta Quintero" perfectamente vestido de charro y abanderado nacional en este acto histórico, siendo además de los hombres más queridos del Estado de México.

EL ESTO diario de los deportistas felicita a la Charrería Mexiquense por este gran logro en beneficio a muchas generaciones de charros y escaramuzas.

NOS VEMOS EN EL LIENZO



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	18/06/2024	OPINIÓN

SACACORCHOS

- Los dirigentes nacionales de los partidos de la alianza opositora -y también el de Movimiento Ciudadano- están mostrando que eso del liderazgo es algo que no se les da.
- Luego de gritarle a Xóchitl Gálvez, Marko Cortés se quiso disculpar, pero terminó con eso de que "pero tengo razón"; Alejandro Moreno organiza su reelección sin fijarse en los errores cometidos y Jesús Zambrano dice que terminó un ciclo y que hay que fundar un nuevo partido.
- Si a esto agregamos los corajes de Dante Delgado, quien también llegó al Senado vía plurinominal -como los demás dirigentes de la oposición-, porque los periodistas le quieren hacer preguntas y presume su "alta" votación, pues nos damos cuenta de las prioridades de estos políticos.
- Y es que nada de autocrítica, de revisar sin triunfalismos el resultado y buscar enmendar errores o de reconocer lo que les faltó por hacer, en un grupo de partidos que quizá mantuvieron sus votos o los vieron crecer, pero para nada son triunfadores de los pasados comicios.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SERÁ el jueves próximo cuando por fin se sienten a desayunar **Xóchitl Gálvez** y **Marko Cortés**, supuestamente para dirimir las diferencias surgidas en la campaña electoral. Vaya que hay una lista larga de asuntos por tratar, así como de posibilidades de que al dirigente nacional del **PAN** le apliquen reclamos de violencia política de género.

PORQUE no fue solo el incidente del piso 42, cuando él le reclamó airadamente a la candidata haber felicitado a **Claudia Sheinbaum** en una llamada telefónica. También se habla de un fuerte choque en las oficinas de campaña al día siguiente del primer debate presidencial, el lunes 8 de abril. Ahí el dirigente panista completamente fuera de tono le gritó a Gálvez que había tenido un muy mal desempeño.

CORTÉS le dijo que ningún candidato del **PAN** había perdido algún debate presidencial y que tendría grandes costos su desempeño. Según dicen, **Xóchitl Gálvez**, con lágrimas, ofreció disculpas en medio de una sesión tensa. Desde entonces las relaciones entre ambos se deterioraron. El perredista **Jesús Zambrano** y –¡quién lo dijera!– el priista "**Alito**" **Moreno** se portaron con mayor gentileza y neutralizaron al panista.

• • •

EL TENIENTE CORONEL **Cristóbal Castañeda** ya asumió como secretario de **Seguridad Pública** del gobierno de **Delfina Gómez**. A ver si ahora que por fin se fue **Andrés Andrade**, comienzan a mejorar las cosas en el **Estado de México**, pues sigue habiendo situaciones delicadas de violencia y extorsión en la entidad.

POR CIERTO que el tapatío **David Villanueva Lomeli** llegó como titular de la **Agencia Digital** estatal luego de haber estado en la **Auditoría Superior de la Federación**. A ver qué giros le da a la eficiencia y la transparencia en la administración morenista... que mucha falta les hace.

• • •

ESTÁ DESBORDADA la violencia política en **Guerrero**. El problema es que eso ya no es novedad, pues la gobernadora **Evelyn Salgado** nomás no puede con el paquete. Ahora los grupos criminales han decidido embestir en **La Montaña** y en la **Costa Chica**.

ASESINARON a **Isbai Ortiz**, un arquitecto que realiza obras para el municipio de **Cochoapa**, uno de los más pobres del país; y también fue ejecutado **Salvador Villalba**, alcalde electo de **Copala**. Los criminales están extorsionando a funcionarios para quedarse con tajadas del ínfimo presupuesto que llega a los municipios de mayor miseria del país. No hay quien otorgue garantías, ni tampoco se percibe una estrategia para proteger no sólo a políticos, sino sobre todo a los ciudadanos.



El gabinete de Claudia y su grito de libertad

TELÉFONO ROJO**JOSÉ
UREÑA**

joseurena2001@yahoo.com.mx



La nota no son los nombres. La trascendencia está en cuanto representan y sobre todo si no son parte del entorno inmediato de **Andrés Manuel López Obrador**, lo cual significaría seguir atado a él.

Personas independientes del actual Presidente pero cercanos a la futura mandataria a pesar de sus antecedentes, como sería el caso de **Alfonso Ramírez Cuéllar**.

Pero no entremos en sentimientos.

Pensemos en los afectos presidenciales, plasmados en su propio gabinete y en sus consecuentes elogios, y en ver a quiénes heredarán posiciones claves para la próxima administración.

Ahí está la clave.

Aquí hemos dado algunos adelantos. Por ejemplo, en la pérdida de poder e influencia de la Segob desde los tiempos de **Olga Sánchez Cordero**, cuando el director jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer Ibarra**, le peleó margen de maniobra y ganó.

En esas condiciones, quien llegue ahí no tendrá el control de la gobernabilidad interna ni conducirá plenamente las relaciones con los gobernadores de los estados, los poderes Legislativo y Judicial y el trato con los dirigentes de partidos políticos.

¿PRESIDENTE O PRESIDENTA?

El idóneo o idónea, dijimos dos semanas atrás, es alguien para negociar con las tribus morenistas.

Dimos un nombre en base a las reflexiones del círculo interno de **Claudia Sheinbaum**: quien fuera su secretaria de Gobierno al comenzar el sexenio, **Rosa Icela Rodríguez**.

Con un dato adicional: por instrucción del jefe máximo, ella era la encargada de dar pro-

tección a **Andrés Manuel López Obrador** en todos sus recorridos por la Ciudad de México, fuese de su casa a Palacio Nacional, viceversa o cuando iba y regresaba de viaje.

Siempre fue eficiente.

Esa ascendencia la mantiene con **López Obrador** y será clave para cualquier designación de quien será declarada **presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos**.

Ojo: **presidente** porque la misógina Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no contempla femeninos para ninguno de los cargos públicos de relevancia.

A ver si el Tribunal Electoral va contra la Carta Magna y nos da la sorpresa con **presidenta**.

LOS GUIÑOS A CUAUHTÉMOC

1.- Otro nombramiento libre sería **Lázaro Cárdenas Batel**.

Aunque fue jefe de asesores de **López Obrador** en guiño de complacencia a su impulsor **Cuauhtémoc Cárdenas**, abandonó el cargo con la esperanza de ser candidato a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

No le dieron oportunidad de competir, pero su estructura en Palacio Nacional sigue intacta y es factor para muchas negociaciones internas y externas, como arreglos médicos con Cuba.

Repetimos lo dicho aquí: está en condiciones de elegir y no pocos lo ven ligado a la Secretaría de Energía o a Pemex, pero no lo descarte en funciones diplomáticas.

En fin, pronto sabremos a quiénes propuso **Claudia Sheinbaum**, quiénes le fueron bloqueados en Palacio Nacional y cuánta libertad tuvo para formar su equipo y dar sello a su gobierno.

Y 2.- La gobernadora **Evelyn Salgado** es consentida en Palacio Nacional, a donde es llamada constantemente, y ayer informó de la puesta en servicio de 602 hoteles en Acapulco dañados por el huracán **Otis**.

También dijo: a la reconstrucción se han dedicado en ocho meses 33 mil millones de pesos y se han reaberturado 36 mil unidades económicas del puerto.

MISIÓN
ESPECIALMARTHA
BARCENA
COQUI

#OPINIÓN

Vienen cuatro meses cruciales para establecer contactos y definir escenarios y posiciones respecto a la relación con Estados Unidos

SHEINBAUM Y ESTADOS UNIDOS (I)



Hasta las elecciones en EU el equipo de la presidenta electa tendrá que trabajar en el diseño de escenarios, ampliación de contactos y posición de México respecto a temas centrales en la relación con EU: migración y frontera, seguridad y crimen organizado, comercio y relocalización de cadenas de valor, así como comunidad mexicana.

Los candidatos Biden y Trump debatirán en dos ocasiones. La primera será el 27 de junio en CNN en Atlanta, Georgia. Biden está bajo presión para demostrar que puede gobernar otros cuatro años, pero la locuacidad de Trump y sus problemas legales lo debilitan. Georgia es un estado clave para el voto afroamericano, tradicionalmente demócrata.

El segundo debate, organizado por ABC, se celebrará el 10 de septiembre, posterior a las convenciones partidistas y al inicio del voto temprano por correo.

Es probable que sean temas del debate: migración irregular, situación en la frontera, lucha contra los cárteles de la droga y un eventual uso de la fuerza para combatirlos en territorio mexicano. Conviene plantear quién debe responder en México

ante críticas y mentiras sobre nuestro país. Estimo conveniente que lo haga el gobierno de López Obrador y no la presidenta electa Sheinbaum.

Del 15 al 18 de julio se celebrará en Milwaukee, Wisconsin, uno de los estados bisagra, la Convención Republicana que avalará la candidatura de Donald Trump a la Presidencia, así como al o la candidata a la vicepre-

sidencia, aún desconocidos.

Hay una preocupación por el estado de salud de Biden

Del 19 al 22 de agosto se realizará en Chicago la Convención Demócrata para ratificar las candidaturas de Joe Biden y Kamala Harris a la Presidencia y Vicepresidencia de los EU. Es difícil un cambio a estas alturas, más no imposible. Hay una legítima preocupación en EU sobre el estado de salud del presidente Biden y su capacidad física y mental. Medios como *Político* elucubran sobre posibles sustitutos antes o durante la Convención.

Convendría asistieran a las convenciones representantes de la presidenta Sheinbaum para tomar el pulso de primera mano de los partidos, conversar con los encargados de las políticas hacia México y América Latina y reforzar los vínculos con los candidatos mexicanoamericanos al Congreso.

Paralelamente, el equipo de Sheinbaum y la SRE deberían tener preparados los escenarios con las posiciones de ambos partidos y candidatos sobre México y la relación bilateral y América Latina, así como una radiografía de los posibles secretarios de Estado, Seguridad Interior, Justicia, Comercio, representante comercial y del Consejo de Seguridad Nacional de cada candidato.

Las encuestas muestran una elección muy cerrada. De acuerdo con el sitio *FiveThirtyEight* que compila y evalúa varias encuestas y realiza escenarios, Trump ganaría en 50 de 100 simulaciones con 502 votos en el Colegio Electoral y Biden en 49 de 100 o 494 votos. Las encuestas levantadas en junio dan a Trump un margen de 1 o 2 dos puntos sobre Biden.

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	18/06/2024	OPINIÓN

ROZONES

Prolongando la agonía

Que siempre no está muerto el PRD, como se había señalado que **Jesús Zambrano**, su dirigente nacional, había dicho el fin de semana. Y es que resulta que ayer, éste mismo sostuvo que fueron en total 200 recursos los que se interpusieron ante la autoridad electoral con la intención de recuperar unos 200 mil votos con los cuales poder salvar el registro. "Nosotros queremos seguir luchando y vamos a darle hasta el último aliento que tengamos, la última rendija jurídica que tengamos la vamos a aprovechar para seguir peleando por el registro nacional del PRD... Somos una fuerza política que no la van a hacer desaparecer así tan fácilmente", señaló. El sol azteca, sin embargo, la tiene cuesta arriba, pues el máximo porcentaje de votación que obtuvo fue de 2.43 por ciento, lo que lo mantiene lejos del 3 por ciento que exige la ley a los institutos políticos para no extinguirse. Por lo pronto, pendientes.

Conciencia y reforestación

Y en estos tiempos en los que algunas autoridades pierden de vista el tema ambiental y otras más desdennan alertas sobre los efectos del cambio climático, bien vale la pena destacar esfuerzos como los de Nissan Mexicana que, en alianza con la asociación civil Reforestamos México, llevaron a cabo la siembra de mil 750 árboles en un espacio de 2.5 hectáreas en el Estado de México. Y es que como parte del Día Mundial del Medio Ambiente más de 240 colaboradores de la empresa se dieron cita en los bosques de Santiago Tianguistenco para concretar esta causa. Importante saber, nos cuentan, que esta iniciativa ha contribuido ya, de 2018 a la fecha, con la reforestación de más de 4.5 hectáreas, mediante la siembra de más de 4 mil 650 árboles. "Nos tomamos muy en serio nuestro compromiso con la sustentabilidad y el medio ambiente, y el éxito de nuestro programa de reforestación es una muestra de ello", han señalado sus directivos.

Proyecto de los Felipes

Con la novedad de que la elaboración del proyecto de la calificación de la elección presidencial en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha recaído en los Felipes. Es que resulta que ayer se acordó que sean los magistrados **De la Mata Pizaña** y **Fuentes Barrera**, quienes se encarguen de esa delicada labor cuyo resultado será objeto de atención en las próximas semanas y antes del 6 de septiembre próximo. Llamó la atención, nos cuentan, que este acuerdo se diera por unanimidad de los integrantes del tribunal, entre quienes, es sabido, de vez en vez afloran importantes diferencias. Todo parece indicar que en la institución buscan que el proceso de la calificación avance tersamente, porque además de ese acuerdo, también se estaría logrando otro en otro tema pendiente de resolver: el de habilitar a un sexto magistrado que se requiere por ley para votar la calificación de la elección. Esto derivado de que en el Senado no hicieron la chamba de elegir a los remplazos de dos magistrados que concluyeron su encargo. Ahí el dato.

Revuelo por Ceci Flores

Fuerte revuelo y preocupación entre sus más cercanos fue el que se generó ayer, luego de que se reportara que nadie localizaba a la activista **Ceci Flores**, cabeza de las madres buscadoras de Sonora. Pero también, tras advertirse lo anterior, así como se hicieron llamados a la autoridad para que emprendiera las tareas de localización, de la misma forma se desataron múltiples especulaciones, expresiones de descalificación a la autoridad y hasta fallidas hipótesis sobre una supuesta desaparición. Por fortuna, Flores fue encontrada sana en un refugio con el que cuenta en Querétaro. "Tiene una descompensación metabólica por un ayuno prolongado, una deshidratación leve, y la vamos a llevar a un centro médico para una valoración médica", refirió un funcionario de Protección Civil del estado. La activista se encontraba estable, en una recámara del domicilio al que había llegado en esa entidad. "Afortunadamente se encuentra bien de salud", reportó también un rescatista. Ahí el dato.



“Llamo a la reconsideración”

Tomó relevancia, nos comentan, la posición de la magistrada **Paula García Villegas**, hija de la ministra en retiro **Olga Sánchez Cordero**, quien planteó que se reconsiderara, dentro de la propuesta de reforma al Poder Judicial, el mecanismo de selección de jueces. “Yo llamo a la reconsideración de este tema, por favor, para que puedan llegar los mejores jueces y magistrados y técnicamente no haya un golpe de Estado porque desaparecería todo un poder público, el Poder Judicial, con la salida de alrededor de 1,600 jueces y magistrados, son personas estudiosas y valiosas. La jurista, sin embargo, decidió bajar el video en el que plantea esta posición. Lo hizo así porque, dijo, se van a promover foros con juzgadores, las barras, la academia, la sociedad civil y los justiciables. No es sano, porque no abona a nada, crear un foro paralelo como se estaba formando. Ahí el dato.

Exgobernadores panistas en la batalla

Y hablando de partidos y sus crisis internas, quienes no van a ceder en su exigencia de que el Partido Acción Nacional abra de inmediato sus filas a la ciudadanía son 13 exgobernadores: **Francisco Ramírez Acuña, Francisco Barrio, Fernando Canales, Héctor López Santillana, Carlos Medina, Patricio Patrón, Ernesto Ruffo, Marco Adame, Alberto Cárdenas, Marcelo de los Santos, Ignacio Loyola, José Guadalupe Osuna y Juan Carlos Romero Hicks**. Al menos así se vio ayer cuando hicieron un nuevo planteamiento público sobre la ruta que a su juicio debe buscar el PAN. Su exigencia ahora ha sido a los líderes nacionales de no llevar a cabo la renovación de la dirigencia mediante acuerdos con los llamados padroneros que tanto daño han hecho al partido. También ponen sobre la mesa que el albiazul dé la batalla contra la representación en el Congreso. Ahí el dato.



Redes de Poder MTY



LLEGA DESINFORMACIÓN AL PRESIDENTE Y EXPERIENCIA PARA LA COORDINACIÓN DE MC



El presidente Andrés Manuel López Obrador buscará apoyar al gobernador Samuel García por, supuestamente, ser acosado por la oposición.

Sobre la declaración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en el sentido de apoyar al **gobernador Samuel García**, porque supuestamente ha sido acosado por la oposición, sin duda, alguien no le está diciendo la verdad.

Si fuera el caso de que el propio García es quien le informó al presidente sobre este aparente acoso, la realidad, es que no está siendo sincero, además de que podría estar tanteando el terreno para conseguir apoyo político.

Una ayuda que no ha tenido por el dirigente nacional de **Movimiento Ciudadano, Dante Delgado**, y, mucho menos, el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro**.

En el supuesto de que esta información provenga de algún liderazgo de **Morena Nuevo León**, cuyos integrantes continuamente le pasan un reporte de lo que sucede en la entidad, sería peor, porque estarían faltando a la verdad.

Es momento de que los morenistas como **Viridiana Lorelei, Tatiana Clouthier, Waldo Fernández, Judith Díaz y Andrés Mijes** se deslinden de esta información.

EXPERIENCIA PARA LA COORDINACIÓN DE MC

La diputada de Movimiento Ciudadano, **Sandra Pámanes**, quien tendrá una curul en la próxima legislatura, será la única de los 10 legisladores que conformarán la próxima bancada emecista que cuente con experiencia.

Pámanes tiene una oportunidad real para poder convertirse en la coordinadora de las y los diputados de MC, pero, nos dicen, que hay muchas dudas acerca de que pueda ocupar este cargo y que podría sostener una disputa con **Glen Villarreal**, quien ocuparía la curul pluri de **Miguel Flores**.

No cabe dudas que Pámanes puede cargar con el peso de liderar la coordinación, pero su actitud tendría que cambiar en un 100 por ciento, porque si sigue discutiendo por discutir no podrá obtener el respaldo de otros diputados de fuerzas políticas distintas al **PRI** y al **PAN**.

Ya veremos si el próximo 1 de septiembre, cuando tomen protesta los 42 legisladores, tiene un inicio distinto.

Por cierto, ahora que Sandra busca impugnar la elección por el distrito 6 de **Monterrey**, tendría que empezar por concretar la agenda legislativa de MC, porque luce difícil que pueda ganar.



Confidencial

Encuentro con empresarios

La virtual presidenta Claudia Sheinbaum sostendrá mañana una reunión con los integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, que encabeza **Francisco Cervantes**. El organismo ha solicitado cuidar el famoso *nearshoring*, garantizando la certeza jurídica, mediante reglas claras, justas y procesos judiciales que propicien la inversión física y la creación de empleos. No obstante, para la futura mandataria, cuestionada al respecto la víspera, la reforma al Poder Judicial no impactará negativamente al *nearshoring*. ¿Será? Ya veremos.

Delgado, cumpleaños consentido

Vaya que ha estado apapachado el dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**. Primero, circuló profusamente un video en el que se le ve en pareja disfrutando de una botella de *champagne* en una playa en la que habría estado este fin de semana. Y ayer, Claudia Sheinbaum “¡me tenía un pastel de cumpleaños!”, presumió él mismo en X. “Un gran honor para mí este detalle tan especial de la presidenta electa de México”, remató el morenista.

La tarea tras la derrota

Parece que el empresario que es la némesis de López Obrador y que –según el Presidente– ha estado organizando a los opositores, **Claudio X. González**, algo aprendió de la derrota: “Nuestras tareas: la resistencia democrática y la construcción de una alternativa viable para el futuro”, delineó. Eso sí, no sin antes asegurar que “la contundencia del triunfo morenista no borra ni la ineptitud ni la corrupción ni la falta de resultados de la administración de López Obrador”.

AMLO, en defensa de Samuel

Ante la reanudación del juicio político en contra de **Samuel García**, el presidente López Obrador denunció hasta golpes contra sus colaboradores. El gobernador de Nuevo León –advirtió– “no está solo, está siendo víctima de acoso, de presiones... Están incluso personas no identificadas golpeando a sus colaboradores cercanos; los tenemos documentados, incluso hay presiones”. Así, el mandatario informó que pidió a la FGR que haga una investigación en torno de los hechos.

Según Mier, no hubo “regaño” por andar de solícito

Con una sonrisa nerviosa, el diputado y próximo senador poblano Ignacio Mier se justificó y aseguró ayer que no hubo regaño para él de parte de la virtual presidenta, **Claudia Sheinbaum**, por ser el primero en anticiparse con la reforma al Poder Judicial para septiembre. “No, fue un mandato popular y yo soy consistente y congruente. Ya los tiempos y las formas son un tema que tiene que ajustarse al proceso legislativo, a la voluntad política y al interés que tiene de sacarlo la presidenta Claudia Sheinbaum”, argumentó. “Ya me conocen, conozco el temperamento y la vocación democrática...”, presumió el legislador.

Clausuran restaurante donde golpearon a periodista

Tras la golpiza que empleados del restaurante Camarón Guasaveño le propinaron a **Víctor Sandoval**, reportero de W Radio, y a su hijo, así como daños a su vehículo, las autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc y del Gobierno de la CDMX acudieron al lugar, en Fray Servando 45, colonia Centro, para hacer una verificación. Ahí descubrieron que los dueños no sólo tenían empleados violentos, también incumplieron los requisitos legales para abrir el negocio, por lo que decidieron clausurar el restaurante. Por cierto, hoy se define la situación jurídica de los tres *valet parking* agresores.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

No es el tipo de cambio, es el control de la Corte

Algo de lo que acabó la 4T es la amabilidad.
Florestán

Ignacio Mier, dirigente morenista de la Cámara de Diputados, volvió ayer a la carga al anunciar la aprobación inminente de la reforma al Poder Judicial del presidente López Obrador.

Adelantó los tiempos y anunció que en agosto las comisiones aprobarán los dictámenes a fin de que al instalarse la próxima legislatura, el 1 de septiembre, se cite para el lunes 2 a darle la primera lectura, luego para el miércoles 3 la segunda y aprobarla antes del fin de semana, cuando será enviada al Senado, como cámara revisora, a fin de que lo apruebe el 12 de septiembre, ya con Claudia Sheinbaum presidenta electa. La última vez que Mier habló de este tema tiró los mercados y el tipo de cambio, que en un mes pasó de 16.40 a 18.55.

Esto ha sido desdeñado por López Obrador diciendo, con toda razón, que la ley está por encima de los mercados, que es como debería haber sido siempre, los mercados y todo.

Pero el tema de esta reforma no es el tipo de cambio. Si nos vamos al fondo, lo que valga un peso ante un dólar es irrelevante ante la gravedad de que el Poder Judicial quedará a disposición del Ejecutivo, que, teniendo el control del Congreso, se convertirá en el gobierno de un solo hombre en septiembre y, de mantenerse, en el de una sola mujer a partir del 1 de octubre, de lo que ya ella se encargará de gobernar y, en su caso, equilibrar.

El último freno a ese poder total podría ser que en el Senado la 4T no alcanzara la mayoría calificada, pero solo estaría a un *Alito* de conseguirla, ya que con sus bancadas se colocaría a la orilla de esa frontera, a menos de tres legisladores, que los conseguiría de inmediato, sino es que ya los tiene.

Pero regreso a uno de los puntos iniciales: tiene razón López Obrador, vale madre el tipo de cambio, el objetivo, que ya tiene en la bolsa, es el control del Poder Judicial, marcadamente de la Corte, que es lo que importa.

RETALES

1. ENCUENTRO. Claudia Sheinbaum se reunirá hoy con los futuros legisladores de su coalición y el tema central será aprobar en septiembre las reformas constitucionales de López Obrador y las que ella ha planteado. Además ayer terminó, formalmente, su relación con la UNAM, como investigadora de 25 años;

2. PLAZO. Hoy se aprueban los foros sobre la reforma al Poder Judicial en el Congreso, que nada aportarán, pues ya anunció Morena que serán para oír, no para debatir, lo que los reduce a un comité de costura del siglo pasado, pues las reformas pasarán intactas; y

3. DESLINDES. López Obrador se lanzó ayer otra vez contra la UNAM, por el análisis del Instituto de Investigaciones Jurídicas sobre sus reformas, reiteró que la Universidad se ha derechizado y criticó su derecho a opinar. Por la noche la UNAM dijo que esa no era su postura, que refleja la opinión de sus autores. A ver. ■■■

Nos vemos mañana, pero en privado



EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

Nacho y sus tentáculos en Tehuacán

Hay versiones de que Nacho intenta colocar a su hija, la aún diputada local Daniela Mier en la tesorería municipal de Tehuacán, nada más y nada menos que manejando los pesos y centavos.



Redacción Intolerancia @intoleranciaid
Actualizado a: 17/06/2024 09:35



Arte: Intolerancia Diario

Dicen que quien ya anda **tratando de hacer movimientos con la colocación** de sus alfiles en algunos **ayuntamientos**, es el senador electo **Ignacio Mier Velazco**, quien trata de controlarlos desde ahora.

Incluso **trascendió que busca extender sus tentáculos** en el próximo gobierno municipal de **Tehuacán** que presidirá **Alejandro Barroso**.

Hay **versiones de que para ello intenta colocar a su hija**, la aún diputada local **Daniela Mier** en la tesorería municipal, nada más y nada menos que manejando los **pesos y centavos**.

Todo un **botín familiar**. (JC)



Aumentaron los delitos

En los **primeros cinco meses del año**, los **delitos electorales**, el robo a **transporte público**, **feminicidios**, **violencia familiar**, **secuestros** y los **homicidios culposos** en siniestros viales crecieron en Puebla.

Así lo revela el más reciente reporte de la **Fiscalía General del Estado** (FGE), donde se indica que se **iniciaron 24 carpetas de investigación** por delitos electorales, lo que **representa 380% más que en el mismo periodo de 2023**, cuando también hubo elecciones intermedias y se registraron apenas **cinco investigaciones**.

Los feminicidios incrementaron en 66%, **el robo a transporte público colectivo en un 53%**, y **el secuestro en 40%**. (CA)

Contaminación visual, autorizada por vivillos

No cabe duda que aquellos que **quieren quedar bien con sus próximos patrones** están **desatados**.

Ahora sobre la **esquina de la 35 Oriente** han inaugurado anuncios comerciales, los cuales no existían hace una **semana** y, según vecinos, fueron grupos de jóvenes quienes instalaron **dichas estructuras**.

¿Será que ciertos morenistas tratan de ensuciar la zona? (JAM)

Alcalde de Zapotitlán, ¿protegido?

Hace una semana, el **sábado 1 de junio**, **medios locales informaron** de la presunta **participación del presidente municipal de Zapotitlán de Méndez, Emiliano Vázquez** en la participación de un hecho **delictivo**, donde **Ramón Malagón García perdió la vida**.



El asesinato del chofer del **presidente municipal electo, Salvador Tino Martínez**, es uno más de los **señalamientos** que pesan sobre **Emiliano Vázquez**. Antes se vio señalado por **disparar**, en estado de ebriedad, contra una primaria en horario laboral, **ocasionando crisis nerviosas** entre los **alumnos, maestros y padres de familia**.

Años atrás fue detenido por disturbios en la **vía pública**, en esa ocasión el **alcohol y las armas también estuvieron presentes**. Desde marzo del año pasado esta casa editorial reveló que **Emiliano Vázquez** carece de permiso de la **Sedena** para portar armas. **¿Hasta cuándo durará la inmunidad?** (AJFL)

<https://intoleranciadiario.com/blog/2024/06/17/1026555-nacho-y-sus-tentaculos-en-tehuacan.html>



La oposición, por reinventarse o morir.

La cruda que vive ahora la oposición con el sopapo que les puso la ciudadanía, se atenúa con la conquista de algunas ciudades importantes del país, aunque la verdad, muy pocas veces habían sufrido una derrota tan estrepitosa como la ocurrida el pasado 2 de junio y como se vislumbran las cosas, tanto el PAN como el PRI seguirán en picada, si es que sus militantes no toman el control de sus partidos políticos.

Ante una elección de Estado y con una estructura partidista muy limitada para operar en tierra en todo el territorio nacional, además de la flagrantemente participación del crimen organizado en los comicios con fuego y plomo, con compra de votos y cooptación del mismo, era una misión imposible que Xóchitl Gálvez fuera una opción real competitiva y no por falta de capacidades, sino porque, realmente, la alianza conformada por el PAN, PRI y PRD, fue un lastre, una loza muy pesada con la que cargó la hidalguese.

O quién en su sano juicio iba

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

a apoyar a la candidata opositora, si detrás de ella estaba el innumerable Alejandro Moreno, 'Alito' o Marko Cortés, tan solo por citar dos lacras de la política.

A toro pasado, era mejor que el PAN no se aliara con los tricolores y amarillos y, en cambio, privilegiar a la sociedad civil activa agrupada en la 'marea rosa'.

Seguramente, a los azules no les iba a alcanzar para ganar la Presidencia, pero, sin duda, representaban una opción más competitiva para los electores con agregarle al azul, el color rosa ciudadano.

Los azules y los tricolores deben de reagruparse cada uno por su cuenta, empezando por

tomar el control de sus partidos, al tiempo de apoyar a sus militantes que alcanzaron la victoria en los pasados comicios, en diversas alcaldías y cargos en los congresos federal y locales.

Si se queda Alejandro Moreno como dirigente nacional o a través de interpósita persona, el camino de la extinción del PRI será cuestión solo de tiempo, empero, si ocurre un auténtico milagro y se abre el proceso de selección del nuevo dirigente, mediante un proceso democrático a toda la militancia y simpatizantes, entonces se podría hablar de que se habrá prendido una luz de esperanza para la refundación de este instituto político.

Para el grueso de la población, incluyendo los jóvenes, existe un rechazo consuetudinario contra el PRI, y aunque se reconoce que también hay personas que los apoyan, estos cada vez son menos.

No es que se desconozcan los logros que tuvieron los gobiernos priistas en el pasado, sobre todo en la construcción de todo el andamiaje institucional que soporta al país, sino por los escandalosos casos de corrupción por parte de priistas de renombre que llegaron a ser gobernadores en su tierra natal.

El PRI apesta a cadáver y con



“Los azules y los tricolores deben de reagruparse cada uno por su cuenta, empezando por tomar el control de sus partidos...”

“Las próximas elecciones tendrán que enfrentarlas solos, (...) sobre todo el PAN, porque ese maridaje los llevó a la perdición”

‘Alito’ tiene un pie en la tumba.

Este oscuro personaje seguirá dañando a los tricolores desde el Senado y al impedir que exista la auténtica renovación de dirigencia nacional en esa franquicia.

Las próximas elecciones tendrán que enfrentarlas solos, porque nadie querrá alianza con ellos, sobre todo el PAN, porque ese maridaje los llevó a la perdición.

En Acción Nacional ya se

agitan las aguas para el relevo de Marko Cortés, aunque lo relevante del proceso de sucesión sería que se eligiera a algún panista de cepa, con historia familiar y sangre azul y que esté comprometido con los principios ideológicos y plataforma programática; y sobre todo, que tenga fuerte ascendencia entre la sociedad civil y los jóvenes.

No hay que perder de vista que la oposición con MC, triunfó en varias capitales importantes del territorio nacional, como Guanajuato, Campeche, Saltillo, Colima, Chihuahua, Chilpancingo, Guadalajara, Morelia, Cuernavaca, Monterrey, Querétaro, San Luis Potosí, Hermosillo, Mérida y Zacatecas, lo que significa que existen grandes cuadros políticos de oposición con sangre azul, naranja o tricolor.

Incluso en aquellas entidades en las cuales no perdió el registro el PRD, existen perredistas con liderazgos regionales que están esperando que alguien los cobije, mientras no sea Morena, en sus aspiraciones políticas.

En tanto que el oficialismo vive un paroxismo exultante por la victoria, la oposición se relame las heridas y no sabe cómo levantarse ante el atolondramiento de sus dirigentes y de una militancia adormilada y conformista.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	18/06/2024	OPINIÓN



¿Está México preparado para el regreso de Trump?

Cuando faltan nueve días para el primer debate entre los candidatos presidenciales **Joe Biden** y **Donald Trump**, el segundo lidera las encuestas y el probable reparto de votos en el Colegio Electoral.

De acuerdo con el promedio de sondeos elaborado por el sitio Real Clear Politics, **Trump** va adelante por ocho décimas de punto (45.4% contra 44.6%) en las intenciones de voto del conjunto de los ciudadanos estadounidenses. Si hoy fuera la elección, el republicano obtendría 312 votos electorales, muchos más de los 270 que necesita para ganar.

En México, todavía estamos viviendo los efectos de los comicios federales y locales del pasado 2 de junio y no parece haber interés en volver la vista hacia el norte, algo que convendría por las implicaciones que tiene el resultado de la contienda por la Casa Blanca y el Congreso estadounidense en la relación bilateral y el devenir de la economía mexicana.

En nuestro país, el oficialismo aún vive la borrachera de su aplastante victoria y está en plenas maniobras para imponer la primera tanda de reformas constitucionales. En tanto, del otro lado del río Bravo se está gestando una tormenta política que podría complicar aún más las cosas en el arranque del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, por encima de la ya evidente ralentización del crecimiento y las restricciones fiscales que serán necesarias para paliar el déficit y prevenir un deterioro de nuestra calificación crediticia.

El viernes pasado, **Larry Summers**, exsecretario del Tesoro de Estados Unidos –considerado por muchos como un gurú de la economía– habló del panorama que esperaría a Estados Unidos en caso de ganar **Trump** la elección del 5 de noviembre. En entrevista para Bloomberg, dijo que las medidas que aplicaría el empresario serían una receta para la estancación, es decir, estancamiento con inflación.

De por sí, cualquier mal fario para la economía estadounidense no es bienvenido en México, por el nivel de interrelación que tenemos con ese país. Pero peor aún resultan las previsiones de **Summers**, pues, a su juicio, reduciría impuestos y, para compensar la pérdida de ingreso, aumentaría los aranceles a los productos importados.

Más allá de cómo funcionaría eso en el caso de países que tienen acuerdos formales de libre comercio con Estados Unidos –como es México–, debemos recordar que **Trump** es un enemigo declarado de los desequilibrios comerciales, y nuestro país tenía a finales de 2023 un superávit respecto del vecino por casi 140 mil millones de dólares, mismo que se incrementó en 23.8% desde que **Biden** sucedió a **Trump** en la Presidencia de Estados Unidos.

Además de que esto no debe tener nada contento al empresario neoyorquino –quien tendría aún menos incentivos para actuar racionalmente que lo que tuvo en su primer periodo en la Casa Blanca–, hay que recordar que **Trump** no se tentó el corazón al amenazar a México con imponerle aranceles en caso de que no limitara los flujos de migrantes que intentaban llegar a la Unión Americana, cosa que cumplió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Seguramente las predicciones de **Summers** son apenas una mirada muy superficial a lo que podría suceder ante un eventual regreso de **Trump**. Lo sensato en este momento sería dejar de actuar como si México fuese una isla sin relación con el resto del mundo y prepararnos para el peor de los escenarios, en caso de que éste llegue a materializarse.

BUSCAPIÉS

*Costa Chica, infierno grande. La madrugada del lunes fue asesinado el alcalde electo de Copala, municipio de esa región de Guerrero, donde seis personas relacionadas con la política ya habían sufrido idéntica suerte durante la pasada temporada electoral, incluyendo a un candidato al mismo cargo. **Salvador Villalva Flores**, militar retirado, fue bajado del autobús en el que venía regresando desde la Ciudad de México y fue ultimado en plena carretera. Un homicidio más que se agrega a la ingobernabilidad del estado, cuya mandataria (es un decir) sólo comunica por Facebook.



CAPITANES

La otra elección

Si el segundo trimestre del año ya se perfila para ser el de impacto en el tipo de cambio tras la abrumadora victoria de Morena, el tercer trimestre será en el que se vea la afectación por otro proceso electoral: el de Estados Unidos.

Según analistas de Sura Investments, la elección estadounidense es una de las tres grandes variables a observar para la economía mexicana. Las otras dos son el proceso electoral local y las decisiones de política monetaria.

Aunque los ojos de todo el mundo estarán puestos en los comicios del vecino del norte dada la estrecha relación comercial, la cercanía geográfica y, en general, la dependencia de México con esa economía, el País es mucho más sensible a los resultados.

Para **Joaquín Barrera**, director de Renta Fija e Inversiones de la compañía de origen colombiano, las elecciones presidenciales en Estados Unidos siempre traen volatilidad y en esta ocasión la presencia de **Donald Trump** vuelve a ser una variable importante, pues de perfilarse a la Presidencia las complicaciones podrían darse en términos de negociaciones comerciales y tipo de cambio.

Así que, en lo que resta de este segundo trimestre y buena parte del tercero, la incertidumbre seguirá mientras se empieza a aclarar el rumbo que tomará el Gobierno de la virtual Presidenta electa **Claudia Sheinbaum**, pero el efecto se podría potencializar con el resultado de la elección en Estados Unidos.

Décimo aniversario

Hoy la Asociación Mexicana de Energía Solar (Asolmex) celebra su décimo aniversario.

Presidida por **Carla Medina**, para celebrar esta Asociación lleva a cabo este día un conversatorio con el presidente de Concamin, **Alejandro Malagón**, y la directora de Sustentabilidad Santander México, **Mariuz Calvet**.

El evento permitirá presentar una iniciativa social de Asolmex para instalación de kits solares en comunidades de Jalisco.

Tras las subastas del sector eléctrico realizadas en el sexenio pasado, grandes empresas nacionales e internacionales se sumaron a la Asolmex y se dio un boom de proyectos de gran escala, mismo que se frenó

en esta Administración.

Aún así se tiene una capacidad solar instalada de 10 mil 479 megawatts, aunque se encuentran en operación comercial sólo 7 mil 544 megawatts de parques de gran escala.

En generación distribuida se tienen 2 mil 935 megawatts, un segmento que no ha dejado de crecer, pues la instalación de estos proyectos de menor escala no requiere permiso de la Comisión Reguladora de Energía.

La inversión directa en una década es de 11 mil millones de dólares y se han generado 110 mil empleos en la cadena de valor.

A todo el País

México se está convirtiendo en el proveedor prioritario del mercado estadouniden-



MARCOS PUEYRRDON...

Es el capitán del E-commerce Institute, organización que impulsa la economía digital en Latinoamérica, con diversos estudios regionales y acciones para el desarrollo y profesionalización del capital humano de este sector. Recién cerró con éxito el eRetail Day en México, nación que lidera el e-commerce en la región.

se, es decir, en la fábrica de insumos de Estados Unidos, incluso por encima de China.

Es una de las conclusiones de "Nearshoring: retos y oportunidades para la integración y el fortalecimiento de las cadenas globales de valor en México", un libro que lanza hoy el Tecnológico de Monterrey, que encabeza **Ricardo Saldívar Escajadillo**.

Se trata de una radiografía que destaca el posicionamiento del País como un destino clave para la relocalización que, entre otras cosas, debe equilibrar el fenómeno para convertirse en una oportunidad nacional.

El documento, coordinado por **Osmar Zavaleta**, decano asociado de Investigación de la Escuela de Negocios y EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey, expone que se debe cambiar la distribución de la Inversión Extranjera Directa que ha aterrizado principalmente en Nuevo León, Estado de México, Jalisco, Chihuahua y Ciudad de México, y es casi inexistente en Yucatán, Tlaxcala, Campeche, Chiapas y Colima.

El estudio añade que México tiene una oportuni-

dad única para diversificar geográficamente la manufactura norteamericana, al gestionar riesgos geopolíticos, ambientales y tecnológicos.

Radiografía emprendedora

La Asociación de Emprendedores de México, que lidera **Juana Ramírez**, está trabajando duro para delinear la nueva versión de de la Radiografía del Emprendimiento en el País.

Se trata de un ejercicio interesante, pues a través de diversos canales, la ASEM está contactando a socios y fundadores para responder una encuesta y de esta forma recopilar experiencia e intereses de Mipymes, grandes empresas y otros negocios que operan en México.

Según la Asociación, los resultados contribuirán a impulsar iniciativas en beneficio de emprendedores y las empresas que dirigen.

La encuesta es abierta al público, lo cual hace que la recopilación pueda ser más compleja, pero la experiencia más enriquecedora para armar un verdadero mapa de las necesidades de las pequeñas empresas.

**CARLOS LORET
DE MOLA**

HISTORIAS DE REPORTERO



AMLO le deja a Claudia otro dulce envenenado

Ya obtuvieron 35 millones de votos. Ya arrasaron en las elecciones. Quizá ya quieran empezar a discutir las cosas en serio. Con datos en vez de propaganda.

El viernes 7 de junio en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador recordó otra de las deudas que le va a dejar a la próxima presidenta de México, fruto de un berrinche del presidente (contra los empresarios que se opusieron a su cancelación del aeropuerto de Texcoco) que ha costado pérdidas enormes de dinero para el país: Mexicana de Aviación.

La aerolínea del gobierno es un pésimo negocio. Es una insensatez. Y encima, López Obrador ya le dejó a Sheinbaum una deuda de 13 mil millones de pesos para comprar 20 aviones que terminarán de recibir hasta el 2027 y que, a juzgar por el desempeño exhibido por Mexicana hasta ahora, van a volar semi-vacíos y van a seguir perdiendo dinero. Hoy, Mexicana sólo tiene 5 aviones volando.

En esa misma mañanera, dieron los resultados de Mexicana de Aviación. Presentaron las cifras como si fueran un éxito: en seis meses de funcionamiento, la aerolínea suma tres mil 762 horas de vuelo y ha transportado a 140 mil 762 pasajeros. Suena

mucho, pero es poquísimo. Según cifras de la AFAC (Agencia Federal de Aviación Civil), los aviones de la aerolínea de López Obrador van semi-vacíos. Su ocupación es del 50% de los asientos, lo que contrasta con el 83% del promedio del total de las aerolíneas nacionales (los datos son al mes de abril, los más recientes publicados).

Mexicana de Aviación es solo un botón más en la larga lista de fracasos en el sector de la aviación durante el gobierno que se va. El AIFA sigue sin funcionar como aeropuerto de pasajeros. Las aerolíneas comerciales pierden al año unos 150 millones de dólares por volar desde ahí. ¿Por qué siguen haciendo operaciones en el AIFA? Para quedar bien con el presidente. Son víctimas de una extorsión. El AIFA está condenado a ser un aeropuerto de carga (en eso sí es exitoso), y volverlo el aeropuerto más relevante de la capital del país requeriría una inversión ultra mega millonaria. ¿Qué querrá hacer la próxima presidenta?

El presidente quiere que el AIFA funcione a como dé lugar. No ha escatimado en usar

instrumentos ilegales y contra la libertad económica para presionar a las aerolíneas. El principal ha sido reducir por decreto las operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

La historia es brutal. En el año 2022, el AICM ya tenía un acuerdo entre la administración (encargada por el gobierno a la Marina) y las aerolíneas privadas para echar a andar una millonaria remodelación de su Terminal 1. Una reunión en Palacio Nacional derrumbó todo. Y en vez de salir con presupuesto para la remodelación, salieron con el decreto para reducir 25% las operaciones aéreas.

No sólo eso. Según me dicen fuentes muy bien informadas, a la Marina le preocupan las finanzas de esta terminal aérea. Tener vuelos por debajo de la capacidad también impacta del lado de quienes tienen establecimientos (negocios) ahí: pagan las mismas rentas, pero la afluencia de gente es menor y por tanto bajan las ventas. Hay otra arista interesante: el plan para aumentar las operaciones tendría un efecto benéfico sobre todo para las aerolíneas extranjeras. Con esas López Obrador no tiene un apetito de venganza personal fruto de la lucha por la cancelación de Texcoco. De hecho, las grandes beneficiarias de los tropiezos de López Obrador en el sector aeronáutico han sido las aerolíneas de capital extranjero, que crecieron enormemente su participación de mercado cuando el gobierno perdió por negligencia (y tardó más de dos años en recuperar) la certificación de Categoría 1 en Seguridad. ●

Le deja una deuda de 13 mil millones de pesos para comprar 20 aviones.



Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

El transporte aéreo es un sistema

Una de las grandes dificultades para que el sector del transporte aéreo logre ser rentable, suficiente, creciente, eficaz y eficiente, es entender que no se trata de un monolito. El transporte aéreo es un sistema, y como tal necesita que todas sus partes logren armonizar sus prioridades, en función de la seguridad operacional, la eficiencia y la comodidad del pasajero. Y todo ello, debería lograr que el avión sea accesible a cada vez mayor número de personas.

Desde luego que esto es un ideal. No obstante, como dirían los clásicos, en busca de la perfección (inasible) se logra la excelencia (posible). Pero para ello también es necesario que todos toquen, al menos, la misma partitura, cosa que a veces es muy difícil porque quien no ha estado en el sector aéreo puede creer que las cosas se arreglan dando manotazos en la mesa y no, como debería ser, a través de las normas y las mejores prácticas que otros han inventado y que llevan años perfeccionándose.

En la reciente asamblea número 80 de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) y la Cumbre Mundial del Transporte Aéreo, **Luis Felipe de Oliveira**, director del Consejo Internacional de Aeropuertos a nivel mundial (ACI-World), comentaba la importancia de sostener este tipo de reuniones para entender contextos, analizar los ecosistemas en los que opera la actividad aérea y lograr acuerdos, siempre en beneficio del pasajero porque, a final de cuentas, no hay aviación sin pasajeros pues así se tenga el mejor aeropuerto y la mejor aerolínea del mundo: sin pasajeros NO HAY AVIACIÓN.

En los últimos tiempos el transporte aéreo ha sufrido cambios significativos, sobre todo en lo que tiene que ver con las tecnologías. Estas han permitido ahorrar muchísimos recursos para hacer más eficientes una serie de procesos que antes llevaban horas y que estaba sujetos a muchas contingencias. La tecnología ha logrado bajar los costos y es previsible que en el futuro logre muchas más eficiencias y se garantice en una forma más clara la calidad de los procesos, con la introducción de la nueva era de digitalización que está transformando muchas industrias.

En toda esta ecuación, sin embargo, el centro de las mejoras debe ser el pasajero. Y para ello es indispensable que todos los actores de la cadena pongan en ello la mira. En ese sentido es que planear a largo plazo se hace indispensable. Un punto nodal en todo este entramado es la acción gubernamental porque si los gobiernos creen que la aviación les va a proporcionar dinero rápido, creyendo que es un asunto de ricos a quienes hay que cobrarles más impuestos, estarían cometiendo el peor de los errores. Esta visión es simplista y miope.

La aviación, vista hacia el largo plazo, puede darle mucho a un país: crea empleo, conecta unas regiones con otras, y se convierte en un sector que trabaja por la equidad; trae divisas a través del turismo y el comercio y transporta a migrantes con trabajos fijos y bien pagados en países más desarrollados, pero que gracias al avión pueden seguir en contacto con el país y de esta forma siguen enviando remesas.

Ojalá los políticos lo entiendan. Posponer la "fácil" ganancia de hoy, permite la verdadera riqueza del futuro.



RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS

@elisalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutzu



Gooya, gooya

AMLO lastimó a la UNAM. Ojalá Claudia Sheinbaum le platique lo que ha sido, y sigue siendo, nuestra máxima casa de estudios. Parece que el Presidente tiene un juicio limitado y maniqueo de aquel lugar al que algún día asistió.

La doctora Sheinbaum, próxima mandataria de la nación, no solo cursó de manera exitosa la licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México, sino que continuó formándose gracias a su *alma mater*. Hasta ayer, que anunció que no volverá a solicitar licencia, perteneció, durante años, al personal académico.

La comunidad se siente orgullosa de la primera mujer que llegará a la Presidencia de la República.

Mientras tanto, López Obrador insultó a la Universidad. Echó mano de su efectiva propaganda que prende los sentimientos de repudio con palabras y sentencias como: “conservadores”, “opositores”, “se derechizó”, “se apoderaron”.

También agredió a profesores que analizaron sus iniciativas de reforma constitucional, al insinuar que “recibieron línea”.

Pues ni que fueran políticos de su partido. Los trató como a sus legisladores o subalternos, a quienes les dicta el rumbo desde Palacio.

Andrés Manuel reconoció que no había leído el análisis que publicó el Instituto de Investigaciones Jurídicas. Tampoco conoce a todas las personas

que escribieron los capítulos, con resultados diversos. Sin embargo, las difamó para desacreditar el trabajo.

En la mañana comentó: “salen los de la UNAM, claro, con línea seguramente de los directivos, a dar su opinión como expertos sobre las 20 reformas que estamos proponiendo. Yo les diría: ¿qué se tienen que meter?”.

Indicó que es donde se debe dar el debate, pero que “no nada más inviten a expertos, ya sabemos cómo opinan los expertos”, remató.

¿Qué se tienen que meter? ¿De verdad? ¿Ya está en eso?

Lo esperanzador es que el 1 de octubre asumirá el cargo Claudia Sheinbaum. Su respuesta fue contundente: le tiene respeto a la UNAM y aclaró que ahí no hay una sola opinión.

En su gabinete estarán destacadas y destacados miembros de la Universidad Nacional que conocen la riqueza de voces, la libertad de cátedra, la pluralidad que existe en esa gran institución y que debe existir en el país entero.

Aquí entre nos

Sobre el comunicado de la UNAM, me quedo con el mensaje de Guadalupe Salmorán, del IIJ-UNAM: “Perdón @UNAM_MX, pero ¿desde cuándo habías tenido que aclarar que los documentos de trabajo que escriben quienes laboran en la universidad no reflejan la posición institucional? Qué lamentable posicionamiento, la verdad”.

**CIUDAD PERDIDA***La traición que mató al PRD*

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

NO ES VERDAD, el PRD no murió, lo mataron a traición. Nadie pensó, aquel 5 de mayo de 1989, que el partido que llevó por primera vez a la izquierda hasta niveles de gobierno nunca antes logrados fuera entregado al prianismo para que se pudriera en sus manos.

EL CRIMEN SE fraguó una mañana de julio de 2012 en una casa que había rentado la Fundación Equipo, que planteaba el reforzamiento de la izquierda en el país. En la reunión estaban Andrés Manuel López Obrador, Cuauhtémoc Cárdenas, Manuel Camacho, Marcelo Ebrard, Jesús Ortega y Jesús Zambrano, y hay quien asegura que también asistió Juan Ramón de la Fuente.

EN ESA REUNIÓN se presentó el Pacto por México, el mismo que fue rechazado por ser contrario a los intereses nacionales, pero para el chuchismo significó la oportunidad de “subirse al camión de los triunfadores” y corrieron a entrevistarse con el entonces secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, para ofrecerle el documento.

EN AQUEL MOMENTO el PRD murió para la izquierda con las reformas estructurales —educativa, energética y fiscal— que se impulsarían en el gobierno de Peña Nieto. Aunque más tarde los amarillos decidieron abandonar el pacto porque implicaba el ingreso de la IP en el área de los energéticos, cosa que sabían desde que llevaron el acuerdo a Bucareli, trataron de engañar con su acción demagógica.

MUCHOS MILITANTES PROTESTARON por las acciones de la cúpula del partido, entre ellos el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, pero el mal ya estaba hecho. El PRD había cavado su propia tumba.

MUY POCOS PUDIERON ver que el virus de los chuchos tenía infectado al organismo. Los gritos de alerta nunca fueron escuchados, cuando algo aún se podía hacer por ese partido, o tal vez esos pocos lo desahuciaron muy pronto y se dedicaron a observar cómo aumentaba el mal día con día.

NO ERAN POCOS los decididos a la traición. Ortega, Zambrano, Acosta Naranjo, los mismos que se decían salvadores, escondían el puñal entre el ropaje de la demagogia y se lanzaban como la “Nueva Izquierda” a apoderarse del partido, auspiciados por la debilidad que acusaron otras corrientes, como la de René Be-

jarano, reinante hasta el episodio de las ligas.

ESE MOMENTO MARCÓ una honda traición: la de Rosario Robles, con la colaboración del empresario argentino Carlos Ahumada, quien aún tiene deudas con el gobierno de México. A ella se le consideraba un muy importante activo dentro del partido del sol azteca.

AMALIA GARCÍA, MILITANTE de siempre en las luchas de izquierda, tenía a su resguardo la otra corriente fuerte: Foro Nuevo Sol, que fue absorbida, por decirlo de alguna manera, por el chuchismo, que avanzó en el camino que le marcaron los intereses panistas, con lo que ya empezaban los acuerdos.

PERO NADA COMO el descaro de aquel inicio de los trabajos del Constituyente de la Ciudad de México. Esa mañana, la reunión con el grupo perredista que se efectuó en uno de los salones del Palacio de Minería, en el Centro Histórico, produjo sorpresa en muchos de los asistentes.

JESÚS ORTEGA, QUIEN recientemente había perdido a manos de Dolores Padierna la elección para convertirse en el líder de la bancada amarilla, llegó a la reunión algunos minutos tarde, pero antes de tomar su lugar amenazó con que o se iba en acuerdo con el PAN o no habría Constitución.

EL PRD DE aquel momento no hizo caso de la amenaza de Ortega y los trabajos continuaron sin acuerdo visible con los azules, aunque eran muy obvios los acercamientos entre ambos colores.

ENTONCES YA SE sabía quiénes eran los criminales y hubo quienes pretendían salvarlo, pero al partido ya lo habían declarado con heridas que provocan la muerte por necesidad.

De pasadita

NO CABE DUDA, si de lo que se trata es buscar las formas de engañar a la gente este gobierno de la ciudad pide mano. Resulta que ahora, en una acción que puede considerarse certera, inicia una cruzada en contra de los lugares en los que se vende alcohol a menores de edad, lugares que no llegan ni a permiso de apertura.

LO MALO ES que las mismas autoridades se niegan a decir quiénes son los dueños de esos lugares. Así que esta vez cerrarán algunos, pero mañana se abrirán otros que serán de los mismos dueños. ¿De quién se quieren burlar?

cd_perdida@jornada.com.mx



▲ Un muerto, dos lesionados y dos detenidos fue el saldo de la agresión, en la colonia Tabacalera, a un menor que acudió con su

padre a comprar un teléfono celular que vio anunciado en redes sociales. Foto Alfredo Domínguez



¿Usted se dejaría operar por una persona elegida por voto popular?

Si usted tuviera que intervenir del apéndice ¿Se dejaría operar por alguien que hubiera sido elegido por voto popular entre la población, esto es podría ser un médico o una secretaria, un albañil o un carnicero, un maestro o incluso un delincuente? Para fines de comparación, le pongo otro ejemplo: ¿Usted se subiría a un avión o a un autobús en donde el piloto o el chofer son elegidos entre los pasajeros en base a su simpatía, facilidad de palabra o tipo de ropa que usan, sin tomar en cuenta sus estudios, sus años de experiencia, su prestigio o incluso si no sabe manejar?

Lo más probable es que usted no tomaría ese tipo de riesgos, porque su vida depende de eso. Sin embargo, el hecho de manejar un país o administrar la justicia e interpretar y aplicar la Constitución es mil veces más complicado que los ejemplos anteriores. La vida de millones de personas depende de correctas decisiones y se debe de asegurar que sean los más calificados quienes sean responsables de



Benito Solís Mendoza

Economista

Opine usted:
benito.solis@solidea.com.mx

estas posiciones y no los más populares, los que hagan mejores campañas o los que tengan un mayor poder de convencimiento. Nuestra vida futura, la de nuestros hijos y nietos y así como de amigos y parientes dependerá de que estén los mejores hombres y mujeres en los puestos de gran responsabilidad.

Destruir el equilibrio de

poderes, que tanto trabajo ha costado ir construyendo paulatinamente en nuestro país y que todavía tiene con gran cantidad de defectos, es mucho mejor que la alternativa. Realizar nombramientos por encuestas populares en una mínima fracción de la población que afectan a todos tiene impactos negativos, entre los cuales están:

1) Cambios a las constituciones en los distintos países impactan las perspectivas de los inversionistas, así como de los consumidores y en general de toda la población para la toma de sus decisiones futuras. Como ejemplo está lo sucedido cuando se modificó la constitución en China de manera reciente, para permitir la reelección indefinida del presidente, provocando que los flujos de capitales que entraban al país se revirtieran.

2) La incertidumbre que provoca este tipo de medidas se refleja inmediatamente en incremento del tipo de cambio y aumento de las tasas de interés, lo que reduce las inversiones y perjudica el crecimiento eco-

nómico. Solo el aumento de la tasa de interés cercano al medio punto porcentual de las pasadas semanas representa casi cien mil millones de pesos adicionales al año en el servicio de la deuda pública. Esto reducirá la cantidad de hospitales construidos, de medicinas disponibles, menores sueldos a policías, menor mantenimiento de carreteras y de agua potable, etc.

3) El costo para los particulares por el pago adicional de su deuda puede ser incluso mayor que para el sector público, lo que reducirá la inversión privada, provocará la quiebra de algunas empresas y mayor restricción en el consumo de las familias con deudas.

4) La modificación de la Constitución y del esquema de impartición de justicia es una pésima señal para nuestros socios comerciales en el extranjero, con los cuales tenemos diversos acuerdos que se deben de cumplir. Esto dificultará la renegociación del T-MEC que se realizará en el año 2026, del cual depende gran parte de la actividad económica de nuestro país. Estos cambios le darán argumentos al próximo gobierno de los Estados Unidos para exigir condiciones más favorables para ellos o incluso que soliciten su cancelación.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos



¿Segundo piso o cambiar los cimientos del edificio?

No hay una frase exacta que sea equivalente en español a la frase en inglés *Don't rock the boat* y la advertencia de que en momentos de calma no hay que hacerlo, no hay que mover el barco sin necesidad, no hay que agitar las aguas en un momento peligroso.

La tan utilizada frase en inglés en varias situaciones me ha venido a la cabeza en estos días después del 2 de junio y las turbulencias políticas y financieras que han causado la reforma al Poder Judicial y otras reformas que había presentado el presidente López Obrador, y que ahora Morena parece querer aprobar en septiembre, antes de que tome posesión Claudia Sheinbaum.

La mayoría de las elecciones en el mundo tienen en el centro una pregunta: continuidad o cambio. El 2 de junio una abrumadora mayoría de ciudadanos mexicanos votaron por la continuidad. Se han escrito más textos de los que uno puede leer sobre las razones del resultado y, sobre todo, de su magnitud. Creo que comienza a haber un consenso de que fue la economía de la gente una de las principales. Y creo también que parte de esos resultados que tienen que ver con el dinero en el bolsillo de millones de personas es que vivimos seis años sin mayores

turbulencias, de esas a las que nos habíamos acostumbrado en otros sexenios con crisis financieras que lo movían o destruían todo en un dos por tres. Tuvimos unos años de calma, solo sacudidos por la pandemia, pero que siempre fue visto como un fenómeno global que venía de otra parte y era inevitable. Y, aun así, ahí están los números de la economía cotidiana que aguantó y creció.

Parte del voto por la continuidad tiene que ver con esta relativa calma, sin sismos que de un día para otro cambien las cosas.

Mi compañero de páginas, Gerardo Esquivel, ha escrito un par de artículos ayer aquí y el fin de semana en *El País* sobre las consecuencias de estas reformas sobre la certidumbre y finanzas del país. Más allá de que nadie niega la necesidad de reformar el Poder Judicial, hacerlo de esta manera, con esta prisa, podría resultar en una turbulencia innecesaria y muy riesgosa.

Claudia anunció siempre la construcción del segundo piso de la 4T.

Transformar con esta prisa y de esta manera uno de los tres poderes es cambiar los cimientos del edificio de un día para otro, cimientos de los que dependen los dos pisos. Con los enormes riesgos que eso implica.

Why rock the boat right now?



Crece riesgo de desabasto de medicinas

MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette
Leyva Reus**

✉ @JLeyvaReus



Han trabajado en las últimas dos décadas en fortalecer a la industria de laboratorios farmacéuticos mexicanos; son 45 laboratorios con capital cien por ciento nacional que por número de fabricación de piezas se han convertido en un referente.

Por esa experiencia, hay preocupación porque anticipan que dada la lentitud para los pedidos de medicinas, podría haber una mayor escasez en el arranque de la próxima administración y que duraría hasta los primeros meses del 2025.

La **Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos (AMELAF)**, que lleva **Juan de Villafranca**, ha trabajado en tener los medicamentos solicitados por las autoridades de salud, porque a decir de expertos, si no fuera por estos 45 laboratorios, el país hubiera tenido una grave crisis de salud en los últimos años.

También han estado al pendiente del vencimiento de las patentes para poder elaborar medicinas genéricas y biosimilares, que ayudan a los bolsillos de los mexicanos, al disminuir sustancialmente el precio, hasta el 60 por ciento del valor de referencia.

Sin embargo, en los últimos años han enfrentado dificultades como el hecho de que si bien, por un lado las compras consolidadas pueden a simple vista ser una buena opción de ahorro para el gobierno federal, en la realidad han terminado pagando las piezas de medicamentos más caras, ya que se han presentado incumplimientos de los proveedores ganadores, y al final el afectado es el usuario que termina comprando el medicamento en las farmacias privadas, ante la falta de la medicina.

Otro error es el tratar de sacar a los distribuidores de medicamentos, que tienen ya una logística establecida; también contribuyó al retardo en la entrega de medicinas, si comparamos con otros países.

México al igual que en Europa o en Estados Unidos tiene el mismo número de competidores en ese mercado, ya que la especialización es clave para ser eficientes en un rubro tan importante como es la salud.



Y de la megafarmacia hablamos después, porque al menos las alertas rojas están prendidas en la industria y hay preocupación, ya que hay como mil 500 claves de medicamentos que deben mandarse a elaborar, y tardan alrededor de cuatro meses, aún no hay licitaciones ni pedidos para los laboratorios mexicanos, por lo que pronostican un desabasto en los primeros meses de 2025, porque aseguran los expertos que no se están tomando acciones para la compra.

Viaducto Diamante, ¿litigio o arreglo?

Tienen más de un año con este tema, en donde por un lado, el gobierno del **Estado de Guerrero**, que



Rodolfo Campos

lleva **Evelyn Salgado**, “rescató” el **Viaducto La Venta-Punta Diamante** al asegurar que el tramo que conecta de la entrada del puerto a la zona Diamante, no estaba teniendo el mantenimiento que se debía.

El afectado al final fue la **Fibra Orión**, que lleva **Rodolfo**

Campos, ya que ese tramo carretero junto con otros más forman parte de la Fibra, en la que diversas afores han invertido el ahorro de millones de trabajadores y que desde hace un año dejaron de percibir ese ingreso en la Fibra, y por ende ese rendimiento no se ve reflejado en las cuentas de los trabajadores.

Un año de litigio, y en un segundo round, la Fibra ganó una instancia al gobierno estatal, en donde se pide el regreso de la administración del viaducto a la Fibra Orión, ahora el estado apeló la decisión y el proceso legal está en curso.

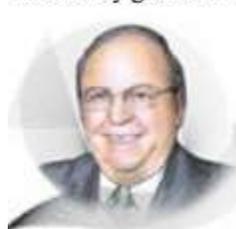
Sin embargo, al ser un tema que puede afectar la reputación de la entidad, a las empresas y los rendimientos de los trabajadores, la Fibra Orión sigue en el proceso de diálogo para recuperar el tramo carretero, el cual consideran fue una toma ilegal por parte del gobierno de Salgado en abril de 2023, aun así se sabe que le ha ofrecido al gobierno 500 millo-

nes de pesos y su apoyo logístico para precisamente mejorar el estado del viaducto.

Lo anterior, a cambio de una extensión de la concesión del camino; por lo pronto, si se dan una vuelta, el tramo sigue en malas condiciones, y es una de las puertas principales al aún dañado, pero bello puerto de Acapulco. Por el bien de todos, ojalá este tema se arregle pronto.

Ingenieros, listos para el nuevo gobierno

Quienes se declaran ya listos para trabajar en planeación y gobernanza en los proyectos de infraestructura del próximo gobierno



Mauricio Jessurun

de Claudia Sheinbaum, son los del **Colegio de Ingenieros Civiles de México**, que preside **Mauricio Jessurun Solomou**, pues proponen liderar la constitución de un órgano ciudadano para apoyar a las decisiones que se den por parte de los gobiernos en el sector, y la

creación de una Agencia Nacional de Infraestructura.

Además, un punto importante es que tienen un alto enfoque en temas ambientales, por lo que en la Casa de la Ingeniería Civil será un tema que siempre será considerado como base, pues tienen claro que la formación de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, es un buen referente para que haya entendimiento para diseñar proyectos que no sólo sean funcionales sino sostenibles para el país.

No hay que olvidar que durante la campaña, Sheinbaum hizo varias promesas en materia de infraestructura, como la construcción de nuevas carreteras, nodos logísticos, desarrollo de trenes de pasajeros, polos de desarrollo, todos proyectos de interés del Colegio de Ingenieros y en el que esperan participar.



Sigue creciendo el Puerto de Manzanillo

Ya habíamos hablado que busca competir con Panamá, pero mientras el Transístmico llega a ese nivel, el puerto de Manzanillo registra ya la segunda mayor operación, al llegar al puerto, barcos de mayor tamaño, lo que da mayor rentabilidad a las líneas navieras al manejar mayor carga con menos embarcaciones.



José Antonio Contreras

La Asociación de Terminales y Operadores de Manzanillo (ASTOM), que preside **José Antonio Contreras**, ha reconocido el crecimiento, y en donde los datos de la Administración del Sistema Portuario Nacional Manzanillo (Asipona) registran aumento de un 13 por ciento, por lo que en este mes ya funcionan nuevos horarios en el puerto, ya que la Agencia Nacional de Aduanas de México amplió su horario de operación, lo que permitirá una mayor evacuación de carga comercial y reducirá considerablemente los tiempos de espera. Avanza bien Manzanillo.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



¿QUÉ HICIMOS?

ZOÉ
ROBLEDO

@zmerobledo

Coahuila, Durango
y Yucatán

Hace dos semanas iniciamos la entrega de las tarjetas del Banco del Bienestar de La Clínica es Nuestra, el programa del gobierno de México diseñado para mejorar las condiciones de infraestructura y equipamiento de las unidades del Primer Nivel de Atención en 23 estados que pertenecen a la federalización de los servicios de salud a través del IMSS-Bienestar.

Sin embargo, debido a que antes de que existiera esta nueva institución un programa llamado IMSS-Coplamar brindaba atención médica a grupos marginados y a personas sin seguridad social en regiones apartadas, rurales o indígenas de 19 estados de la república, también entregamos el programa en Coahuila, Durango y Yucatán.

Los gobiernos estatales de esos tres estados decidieron no pertenecer a este proceso de federalización, pero las Unidades Médicas Rurales de sus estados pertenecen a IMSS-Coplamar y, por tanto, la Federación las tomó en cuenta para La Clínica es Nuestra" y así formar Comités de Salud y Bienestar que administren los recursos.

La secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel, y el equipo del IMSS-Bienestar estuvieron hace unos días en Oxkutzcab, Yucatán, para reunirse con los comités del estado; ahí son 83 que recibirán un total de 41 millones 200 mil pesos para infraestructura, equipo médico y mobiliario.

El sábado estuvimos en La Esmeralda, comunidad de Gómez Palacio, Durango, en donde se conformaron 165 comités que en conjunto representan 70 millones de pesos en inversión.

Después nos fuimos a Los Arenales, localidad de Torreón, Coahuila, donde son 77 comités que recibirán un total de 35 millones de pesos.

En los 27 estados donde existe La Clínica es Nuestra se conformaron 11 mil 865 Comités de Salud y Bienestar a los que se les entregará 5 mil 900 millones de pesos. A la

fecha, mil 625 ya han retirado mediante ventanilla y cajero del Banco del Bienestar o utilizado en terminales de punto de venta un total de 156.4 millones de pesos.

Durante los eventos de entrega de tarjetas, después de escuchar a los representantes de los mismos y saber en qué gastarían los recursos, les leímos esta carta:

El gobierno de México les agradece y reconoce su participación en el programa La Clínica es Nuestra del IMSS-Bienestar. Ustedes fueron electos por su comunidad para representarlos y llevar a cabo acciones en una de las tareas más importantes para el bienestar de las personas, las familias y la comunidad: la salud.

Ahora tienen la gran responsabilidad de custodiar, administrar y ejercer con eficiencia y honestidad los recursos que les serán entregados de manera directa, sin intermediarios, para que las instalaciones de la clínica del IMSS-Bienestar en la que ustedes, sus familias, sus vecinos y amigos se atienden se encuentren en buen estado de mantenimiento y conservación; con equipo básico nuevo, insumos y mobiliario adecuados.

Es tarea de todas y todos mantenerla limpia, ordenada y lista para recibir a todas las personas que lo necesiten. Les invitamos a continuar participando como protagonistas de la transformación y promotores del bienestar en salud, para que cada peso invertido en estos espacios se vea reflejado en mejores instalaciones y mejores servicios.

La Clínica es Nuestra es un programa para construir nuevos espacios o mejorar los que ya se tienen, pero, sobre todo, para construir, desde abajo y entre todos, una nueva institución de salud: IMSS-Bienestar, con servicios públicos, gratuitos y enfocada en la Atención Primaria en la Salud; con un enfoque preventivo que se centra principalmente en mantener sanas a las personas y atenderlas cuando se necesite en la enfermedad.

Con La Clínica es Nuestra de IMSS-Bienestar, la salud no es ni una mercancía ni un privilegio, es un derecho. ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

5

18/06/2024

OPINIÓN



Xóchitl, el mismo cuento de los partidos

La candidata del PRIAN que participó en la elección presidencial, **Xóchitl Gálvez para quienes lo hayan olvidado o no quieran recordarlo después de haberse ilusionado, y de la "madriza" – Jesús Zambrano dixit–que le pusieron**, afirma que "fallaron los partidos políticos", entre otras cosas porque no tienen infraestructura, ni presencia en muchas regiones del país, ni dirigentes respetables... en pocas palabras son un desastre.

¡Magaza, descubriste el hilo negro! Exclaman los observadores políticos quienes afirman que después de cada elección tanto intermedia como presidencial los perdedores salen con el mismo cuento. Esos mismos observadores han presenciado las elecciones de hace seis, doce, dieciocho, veinticuatro años... y en ese lapso han reflexionado sobre el penoso asunto de los partidos políticos, y podría decirse que poco ha cambiado. **Hace casi un año, cuando los del PRIAN organizaban la "bufonada"** para elegir a su candidato presidencial comentamos en esta columna:

¿Qué han sido los partidos en México desde hace décadas? ¿Canales de participación para la ciudadanía o instrumentos de una clase política? La incipiente democracia en México, decíamos, se caracteriza por algunos de estos aspectos, o por todos ellos: Alta abstención electoral; creciente pérdida de credibilidad; rechazo a los partidos políticos; deterioro acelerado tanto los históricos como los recientes; desconfianza de los ciudadanos de que estén en posibilidades de elegir, mediante los partidos, a "los mejores gobernantes".

La sociedad no considera que los partidos políticos representen sus intereses, y cree que los políticos tienen como prioridad sus intereses personales. Los partidos no han logrado transformarse a la misma velocidad que la sociedad y han quedado rezagados y relegados. Especialmente aquellos organismos políticos donde el caudillismo sigue siendo el que controla la toma de decisiones.

¿Qué hacer para recobrar la confianza y afianzar a los partidos políticos como instituciones prestigiadas, reconocidas, eficientes y útiles? Preguntaban los observadores. Y ellos mismos respondían: Dos conceptos parecen ser la respuesta clave: representación y participación. Un sistema sólido de partidos puede hacer tres contribuciones im-



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

5

18/06/2024

OPINIÓN

portantes a la calidad de la democracia; primero, incrementar la representación política; segundo, aumentar la legitimidad y, finalmente, propiciar la gobernabilidad.

En términos generales, es posible identificar algunas estrategias para conseguir la condición más importante que deberían tener los partidos políticos: la representatividad, aunque hay que reconocer que en nuestro país los partidos están lejos de ese ideal: Abrir los partidos a la participación ciudadana real, y otorgar la misma importancia y prioridad a la integración cualitativa y cuantitativa de los militantes. Elaborar propuestas políticas concretas y creíbles, sobre todo si están en la oposición.

Todo eso y más, mucho más deberían haber hecho los partidos políticos desde hace muchos años, en lugar de quejarse y argumentar, después de cada derrota, sobre todo en la elección presidencial, que fue una elección de Estado, que "hubo mano negra", que se compraron millones de votos, que fue inequitativa..., además de algunas sandeces políticas.

Lo que no reconoce Xóchitl Gálvez, es que no estaba preparada para ser candidata presidencial, y mucho menos presidenta, como tampoco lo está Claudia Sheinbaum.

@LuisSotoAgenda



RECuento DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezH

Respeto al juez

Dentro de una sala de la Corte del Distrito Este de Nueva York presencié el respeto que inspiraron los dos jueces que tuvieron a su cargo la conducción de la etapa previa y el desarrollo del juicio contra el exsecretario de Seguridad de México, Genaro García Luna. Figuras de máxima autoridad para todos los presentes.

Se trata del juez Brian Cogan y la jueza magistrada Peggy Kuo. Ella interrogó a 64 integrantes potenciales del jurado que tuvo en sus manos el veredicto. Él condujo el resto de audiencias y está encargado de elaborar la sentencia. La claridad de ambos fue fundamental para comprender cada uno de los procedimientos del juicio.

Quedé impactado con la forma en que se les ve, escucha y atiende. Ambos reflejaron la importancia del respeto a la figura del que imparte justicia. Cuando llegaban, los asistentes se ponían de pie y, en silencio absoluto, esperaban las instrucciones o comentarios que hacían. Todas las partes involucradas: acusado, abogados, fiscalía y la audiencia los veía con absoluto respeto.

En las audiencias judiciales de México el juez también funge como máxima autoridad, pero no todos imponen el mismo respeto. También les falta claridad en sus argumentos. Algunos no suelen ser estrictos con los acusados, abogados y representantes de la fiscalía cuando co-

meten errores. Hay audiencias en las que se percibe un desaseo total, incluidas las instalaciones de los juzgados.

Ante la inminente aprobación de la reforma al Poder Judicial en México, la coincidencia es la necesidad de hacer cambios urgentes que mejoren el Sistema Nacional de Justicia, pero hay contrastes de opiniones sobre cómo lograrlo.

Académicos y juzgadores consultados para esta columna ven como un despropósito la purga que plantea la iniciativa presidencial y posterior votación popular de perfiles preseleccionados por los tres poderes para ocupar miles de vacantes de jueces de distrito, magistrados y hasta ministros. Creen que en nada abonará eso a una mejor impartición y acceso a la justicia.

Será fundamental que lo que se apruebe garantice que el juez, magistrado o ministro inspiren respeto. Que se les perciba como la máxima autoridad juzgadora. Eso solo lo garantizará la preparación, experiencia, trayectoria y pulcritud que tengan frente a cada asunto que deban resolver.

Seguro que en Estados Unidos tienen sus excepciones, pero cómo disfruté ver a Cogan y a Kuo en acción, dando cátedra de lo que significa el respeto al juez. *Alex Domínguez*

Cómo disfruté ver
a Brian Cogan y
Peggy Kuo en acción



Gabinete: Los puestos claves son de Claudia Sheinbaum



1.- Votos. JUAN RAMÓN, MARCELO Y DELGADO PARA GOBERNACIÓN.

Claudia Sheinbaum no ha recibido ninguna recomendación del presidente López Obrador para que algún, o alguna, de los integrantes de su gabinete repita en el de la candidata electa a partir del uno de octubre.

Como ocurre siempre después de que se conoce al ganador, en este caso a la ganadora de la elección presidencial, se publican versiones "muy enteradas" de cuáles serán las mujeres y los hombres claves del gabinete de Claudia Sheinbaum.

Pero está claro que la candidata electa decidirá, como manda el protocolo del sistema político mexicano, de manera personal, los puestos claves con los que realice la conducción política y financiera del país.

En Hacienda es sabido que Rogelio Ramírez de la O aceptó la invitación que hace un rato le hizo Claudia Sheinbaum para que continuara en su actual cargo.

El principal apoyo de la mencionada conducción política y financiera será, sin duda, la Secretaría de Gobernación.

El nombre que con más insistencia se ha mencionado es el de Juan Ramón de la Fuente.

El trabajo del exrector de la UNAM y exrepresentante de México en la ONU, durante la campaña de Claudia Sheinbaum, está siendo

fundamental para la instrumentación de las principales políticas públicas que habrán de implementarse en el próximo Gobierno federal.

Por ello Juan Ramón de la Fuente está apuntado seriamente para ocupar el viejo Palacio de Cobián.

Sin embargo, en Gobernación, como en el resto de las carteras del gabinete, la baraja de Sheinbaum es amplia.

Para Gobernación suenan fuerte de igual manera Marcelo Ebrard, un político que ha estado cerca de las funciones de un titular de Segob y por ello desempeñaría con suficiencia el cargo.

Y Mario Delgado, que como presidente de Morena fue un actor relevante en la campaña presidencial, es otro de los mencionados para el cargo.

Los seguros serán allegados políticos y académicos como Rosaura Ruiz Gutiérrez.

En la Sedena ya se menciona al actual subsecretario General de División Gabriel García Rincón.

2.- Billetes.

RICARDO SALINAS PLIEGO PUDIERA FORMAR UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.

El presidente de Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, que se ha convertido en un activista notorio en las redes sociales, tiene en su círculo cercano a personajes que han sido actores políticos, ya sea en cargos de elección popular, o en puestos dentro de la administración pública federal.

Jorge Mendoza, Tristán Canales, Luis Armando Melgar, entre otros.

Y ahora se le han sumado muchos importantes líderes sociales que son considerados genuinos representantes de la sociedad civil.

Ellos lo impulsan a formar una nueva organización política.

3.- Votos.

Sheffield gana a Miguel Márquez.

En Guanajuato la correlación de fuerzas políticas está cambiando radicalmente. Un ejemplo es el hecho de que Ricardo Sheffield, de Morena, le ganó la elección para el senado a Miguel Márquez.

La próxima gobernadora, Libia García, tendrá que negociar muchos temas con el grupo de Ricardo Sheffield.



EL CRISTALAZO

La monarquía republicana

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

Es de sobra conocida la definición luminosa del sistema político mexicano hecha por Daniel Cosío Villegas:

“...se trata de una Monarquía (Republicana, añado yo) Absoluta Sexenal y Hereditaria por Línea Transversal...”

La línea de la herencia no se da por las ramas descendentes del árbol genealógico, sino por afinidad —o dominio—, hacia algún correligionario quien tarde o temprano traicionará al donante de los privilegios recibidos y la culminación de los favores formativos con la candidatura presidencial, con ánimo exclusivo de imponer su propia fórmula para prolongar la herencia transversal. Así ha sido durante mucho tiempo... sin contar con la egolatría de una obra —política, social o histórica—, perdurable.

Sin embargo, la democratización al menos de los procesos electorales, si bien no de toda la vida pública, hizo creer a algunos ilusos en el advenimiento de la izquierda como camino seguro para la verdadera democracia integral. Creyeron, por ejemplo, en la verdad de aquel Partido de la Revolución Democrática. Y

también aprobaron su continuación en el Movimiento de Regeneración Nacional.

Las cosas empeoraron. Y en estos tiempos aún más notable ha sido la herencia casi monárquica. Al menos hasta ahora, cuando la candidata ganadora no recibe aún el carácter de presidenta electa. Si disposición de compartir el, escenario puede ser por dos cosas: convicción o conveniencia coyuntural. Muchos apuestan nada más por lo segundo. Otros, por una mezcla de ambas y también hay quien cree en la firmeza ideológica de su conciencia.

Quienes no compartieron su oferta de campaña, lo hacían entre otras cosas por sospechar un amplio grado de dependencia derivado de su formación. Hoy las cosas son como se ven. Ya no hay espacio para suposiciones. La evidencia es elocuente. Estos son fragmentos de la gira por La Laguna, este pasado fin de semana:

La democratización al menos de los procesos electorales, si bien no de toda la vida pública, hizo creer a algunos ilusos en el advenimiento de la izquierda como camino seguro para la verdadera democracia integral.

“(CSP).- ...siempre dije en la campaña que lo que representamos es el segundo piso de la Cuarta Transformación de la vida pública. El presidente puso los cimientos, el primer piso, porque lo que se ha hecho en estos casi seis años, creo que no lo había hecho ningún presidente en toda la historia de México, y ahora nos toca seguir sirviendo al pueblo de México, con nuestros principios. Sí, es un honor estar con Obrador.

“Nos toca este segundo piso que tiene principios muy claros, los dije aquí también la última vez que estuve, el principio de, por el bien de todos, primero los pobres; el principio de que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre y el principio de que el poder sólo es virtud cuando se pone al servicio de los demás. Así vamos a seguir gobernando...”

Y así se cierra el aro:

“(AMLO).-Vamos a seguir adelante. Es para mí una dicha enorme, como para ustedes, que lo saben, que no va a haber retrocesos, ni un paso atrás, ni siquiera para tomar impulso; vamos para adelante a seguir transformando al país...”

“...Pero eso, en unos meses, porque yo ya —me faltan tres meses, como 100 días— me voy a jubilar, porque ya terminó mi ciclo, y porque no hay tenerle mucho apego, ni al poder ni al dinero.

“Además, aquí en La Laguna lo saben muy bien, porque aquí en San Pedro, en las colonias, estuvo el más importante presidente defensor de la democracia, nuestro Apóstol de la Democracia, Francisco I. Madero, que siempre sostuvo su lema: ‘Sufragio efectivo, no reelección’.

“Pero imagínense, me voy contento, porque está asegurado el relevo; primero, por ustedes, porque queda la lección de que el motor del cambio es el pueblo. Solo el pueblo puede salvar al pueblo. Y como decía el presidente Juárez: ‘Con el pueblo, todo; sin el pueblo, nada’.

Esa es la lección que se está dejando, y por eso se va a continuar avanzando”.

Las dudas comienzan a volverse certezas ●



ESTUDIAMBRES Y FIESTAS SEGURAS

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CDMX
@GUERREROCHIPRES

Reivindiquemos el derecho a la diversión segura, revisemos la ley y acabemos con todo tipo de complicidades

Existe un segmento del empresariado evidenciado como depredador e inescrupuloso al poner en riesgo la salud y el bienestar emocional, así como el derecho al entretenimiento de miles de jóvenes en legítima búsqueda de un esparcimiento menos accesible para quienes menos tienen.

La intervención eficiente de la comunidad, autoridades y empresarios es necesaria para posibilitar el derecho juvenil a la fiesta bajo condiciones de seguridad y dentro del marco legal, sin consumo de bebidas adulteradas o sustancias adictivas ilegales.

La clausura del bar *El Perro Salado*, en la colonia Tránsito de la alcaldía Cuauhtémoc, es un ejemplo, no de lo realizable después de conocerse, sino del potencial de supervisión en decenas de lugares clandestinos cuya utilización sin seguridad ha ocasionado tragedias.

Según reportes de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), alrededor de 500 personas, hombres y mujeres, fueron sacadas del lugar con aforo para 250, donde vendían bebidas alcohólicas de todo tipo sin respetar la restricción existente para menores.

¿Debe reducirse la edad para permitir el consumo legal de alcohol, lo mismo que debería hacerse con la edad para la punibilidad? A ver quién lo responde.

El sitio referido, a 600 metros de la Escuela Nacional Preparatoria N° 7 "Ezequiel A. Chávez", de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS) 3, es frecuentado por jóvenes, quienes en sus diferentes redes sociales lo definen como

uno de los "tres mejores antros para estudiambres" por los bajos costos de las bebidas.

Y sí, la desigualdad trata distinto a la probabilidad de brincarse el marco normativo en función de la familia a la cual se pertenece.

Apenas una semana antes, las autoridades suspendieron el bar *Black*, en el corredor Madero, ubicado en el Centro Histórico, donde hubo ocho menores intoxicados con alcohol, además de sobrecupo —más de 3 mil personas en un lugar con aforo para mil— en un evento llamado *VocaFest*.

La seguridad requiere autocuidado, solidaridad comunitaria y denuncia, adecuada gestión institucional del espacio público, así como responsabilidad inmobiliaria y empresarial.

La Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México define multas de 300 a 700 veces la Unidad de Cuenta (31 mil 122 a 72 mil 618 mil pesos).

Mientras que la Ley General de Salud penaliza con 7 a 15 años de prisión a quien induzca o propicie en menores el consumo de sustancias con efectos psicotrópicos

En tanto, es la Ley de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes la que responsabiliza a las personas adultas del cuidado de menores ante conductas de riesgo a su salud, y el Código Penal tipifica la corrupción de menores.

Todos y todas deben de cumplir la ley.

"No es una cuestión solamente de violación a una norma administrativa, se pone en riesgo la integridad física y hasta la vida de jóvenes. Entonces ahí vamos a tener que tomar medidas rigurosas", ha dicho el Jefe de Gobierno de la capital nacional, Martí Batres.

Reivindiquemos el derecho a la diversión segura, revisemos también la ley y terminemos con las todo tipo de complicidades en este asunto no menor.

“¿Debe de reducirse la edad para permitir el consumo legal de alcohol, lo mismo que debería hacerse con la edad para la punibilidad?”.



REDES DE PODER



Sin voz en sucesión, ¿ni coordinación?

Si el revés político que significó para **Mauricio Vila** la derrota del **Partido Acción Nacional** en la elección gubernatura de **Yucatán** pareció darle **impulso** a las aspi-

raciones de **Marko Cortés** para coordinar la bancada **panista** en el **Senado**, parece que los últimos **acontecimientos**, sobre todo las **revelaciones** de la tensión con **Xóchitl Gálvez** durante la **campana**, podrían **alejarse** aceleradamente de su **objetivo**, nos dicen.

Y es que no son pocos los **futuros legisladores** que tienen más **simpatía** por la **excandidata presidencial** que por el aún **dirigente partidista**, que poco a poco se va quedando sin **aliados**. Ya si el balance de los **resultados** del **proceso electoral** lo descartaron en automático para una posible **reelección** y también de llevar **mano** en la **sucesión**, mientras más detalles se conocen de su **papel** durante la **campana presidencial**, peor parado va **quedando**.

A ver quién o quiénes más se **apuntan** para la **coordinación** en la **Cámara alta**.

También les afectó la alianza con el tricolor

Parece que no solamente a **nivel nacional** el **PAN**, o en menor medida el **PRD**, resintieron la **alianza** con el **PRI**, de acuerdo con sus propios **análisis internos**, sino también a **nivel local**.

Tal es el caso de **Nueva Alianza** en el **Estado de México**, partido que está muy cerca de **perder** su **registro** local, esperanzados aún de una interpretación del **Tribunal Electoral** que les permita **sobrevivir**. Si bien dentro de sus **cálculos** no

proyectaban grandes **resultados**, tampoco esperaban tal **debacle**.

Al interior del **partido** ya consideran un **error** el haber ido en **alianza** principalmente con el **PRI**, pues en lugar de **sumar** y traerle **beneficios**, ha ido en **declive**. Tampoco pasan por alto, claro, sus propios **errores**, asumiendo que **Nueva Alianza** no ha funcionado como **partido político** pues nadie sabe cuál es su **ideología**, nadie conoce a su **presidente**, no tienen **diputados**, presidentes **municipales** ni **regidores** que los **representen**.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 Indigo

3

18/06/2024

OPINIÓN



INDICADOR POLÍTICO



POR CARLOS RAMÍREZ

4-T: TRES SEXENIOS PARA ANULAR ESTADO NEOLIBERAL SALINISTA

La peor parte de todo proceso de sucesión presidencial dentro de las reglas vigentes de la experiencia mexicana radica en encontrar mecanismos de entendimiento

entre el presidente que termina su sexenio y su sucesor que comienza. El punto clave de toda la **continuidad** radica en atender el tema central: poder o proyecto.

La **utilización** de las prácticas políticas del régimen priista mexicano --con el propio PRI, con el PRIAN y ahora con Morena-- tiene que ver con la configuración **piramidal** del poder dentro de los equilibrios institucionales-no institucionales del aparato político. Y como cada sucesión define con **precisión** milimétrica sus márgenes de maniobra, el fin del período presidencial de López Obrador y el inicio del ciclo presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo se **moverá** en función, como pocas veces visto, de tres **continuidades**: personal del líder carismático, de grupo político y sobre todo de **proyecto** de largo plazo.

El presidente López Obrador **nunca** escondió su intención de encabezar una reorganización institucional del poder político durante su sexenio, pero con intenciones de ir más **allá**. En 1993, el presidente Carlos Salinas de Gortari se movió en el **mismo** escenario, toda vez que su reforma económica de Estado neoliberal, de globalización y de relevo de la clase política pragmática **requería**, como lo reconoció José Ángel Gurría, mínimo de tres sexenios.

La **propuesta** caracterizada mediáticamente como la Cuarta Transformación no fue un proyecto de gobierno sexenal; si Salinas de Gortari encabezó una muy afinada **contrarrevolución** neoliberal contra el modelo populista del PRI, López Obrador dejó muy claro que su propuesta era una **contrarreforma** progresista --para eludir las explicaciones de populismo-- que tendría como objetivo el **desmantelamiento** de la reforma salinista 1983-2018 y la **restauración** de un modelo político con objetivos sociales.

Así que **nadie** se debe asumir engañado y todos están obligados a tomar con seriedad el análisis del proceso poselectoral: el **interés** presidencial por fijar los marcos referenciales del próximo gobierno que ganó **gracias** a él, los márgenes de **maniobra** de la presidenta electa Sheinbaum Pardo y la consolidación del **desmantelamiento** del Estado autónomo protegido por acciones de **lawfare** desde el Poder Judicial que instauró Zedillo en 1994 como póliza de seguro para mantener la **viabilidad** de su sexenio como segundo piso del proyecto neoliberal de Salinas de Gortari. El **proceso** de sucesión presidencial en Morena fue muy



Foto: Cuartoscuro

claro: el presidente López Obrador mantuvo el **control** estricto de la designación de la candidata oficial, de su campaña, le adelantó el **bastón** de mando y le dejó la continuidad de un proyecto **transexenal** que requeriría, en una lógica que todos entienden, de cuando menos **tres** sexenios de continuidad.

La que **menos** se debe mostrar sorprendida es la presidenta electa que surgió del **seno** mismo del proyecto morenista de la 4-T y que se **comprometió** a cumplir con la continuidad, a diferencia de las precandidaturas con **autonomía** relativa de Marcelo Ebrard Casaubón, Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández, tres figuras de Morena con proyecto lopezobradorista pero capacidad **personal** para definir las características de sus propias intenciones.

Salinas no pudo imponer a Luis Donaldo Colosio como sucesor, pero logró **entronizar** a un Zedillo que respondía puntualmente a la **contrarrevolución** neoliberal, sólo que el cadáver de Colosio **pesó** demasiado, aunque Zedillo le dio **continuidad** al neoliberalismo salinista y sus reformas de mercado por tres sexenios más: los de Fox, Calderón y Peña Nieto.

Si la **contrarrevolución** neoliberal salinista duró

seis sexenios 1983-2018 como PRI empresarial y PRIAN, la revolución progresista de López Obrador apenas sentó las **bases** en un sexenio y **requerirá** de otros más que van a poner a prueba la existencia o no de un modelo político transexenal lopezobradorista.

La **víspera** de su asesinato, Colosio había pactado con Manuel Camacho Solís una **desviación** democratizadora que iba a desorganizar políticamente un proyecto neoliberal que requería de seguir manteniendo la **prioridad** del mercado con todo y sus altos costos políticos. Sheinbaum fue construida como candidata para darle **continuidad** transexenal al proyecto de reorganización del Estado de la 4-T. Presidenta, gabinete y programa de gobierno, por tanto, responderán a una **lógica** política transexenal.

Política para dummies: la política fija las reglas de la política. Esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.



**TEATRO DE SOMBRAS****DEMOCRACIA
Y DEMAGOGIA**

POR GUILLERMO HURTADO

La democracia siempre ha sido vulnerable a la demagogia. No obstante, resulta evidente que hoy en día la demagogia está poniendo en peligro a la democracia de una manera alarmante. Pensemos en la siguiente analogía: digamos que la demagogia había sido como el virus del catarro de la democracia; pues bien, lo que ahora estamos presenciando es que el virus ha mutado de tal manera que amenaza con matar a la democracia de una pulmonía.

Esta amenaza tiene mucho que ver con el fenómeno contemporáneo de lo que se conoce como la posverdad. Los políticos siempre han mentido para llegar al poder. Eso lo sabemos. Lo que distingue a las mentiras del pasado de las mentiras del presente es que las primeras eran, por así decirlo, muy burdas, pero ahora, las segundas, alcanzan un nivel de sofisticación que las hacen virtualmente indetectables. La inteligencia artificial, que avanza a una velocidad alucinante, tiene mucho que ver con la crisis de la democracia a la que me refiero. Por medio de las redes sociales se puede transmitir, a millones de personas en cuestión de segundos, un video falso en el que un político aparece diciendo alguna barbaridad. Resulta que la imagen del político está manufacturada por medio de un programa de computación, lo mismo que su voz y que, a menos que uno sea un especialista en estos asuntos, no hay manera de distinguirlo de un video verdadero. Si bien nunca hemos tenido un instrumento infalible para separar la verdad de la mentira y, por eso mismo, hemos sido víctimas de los engaños de los políticos durante toda la historia, hoy en día se ha vuelto todavía más difícil tener un criterio sensato, fundado en la experiencia, para estar alertas de cuándo nos están engañando en el campo de la política. Dicho de otra manera, la demagogia ya no tiene límites. Es como un poderoso huracán que destruye todo a su paso.

En las campañas electorales que recién acaban de terminar en México fuimos testigos de una enorme sarta de mentiras, engaños y confusiones sembradas por todos los actores políticos. Es una vergüenza que la campaña de la oposición del PRI, PAN y PRD, que enarbó la demagógica bandera de "la verdad, la vida y la libertad", haya incurrido en mentiras tan groseras y haya engañado a tanta gente que depositó su confianza en ellos. No debe extrañarnos, por lo mismo, que mucha gente que creyó ingenuamente en las buenas intenciones de esos tres partidos, ahora se sientan defraudados por ellos -lo que importaría poco- sino, además, por el sistema democrático mismo -lo que sí es muy preocupante.

Lo alarmante, insisto, no es que se deje de creer en un político o en un partido político. Lo inquietante es que, por culpa de los abusos de la demagogia, se deje de creer en la democracia misma.

guillermo.hurtado@razon.com.mx / @hurtado2710



La incertidumbre

NOMENKLATURA
DEL PODER
PANCHO
GRAUE



"Hay dos formas de engañarse: una, creer lo que no es cierto; la otra es rehusarse a creer lo que es cierto": Kierkegaard

Pancho Graue

En la situación actual del país parecería que lo único cierto es que no tenemos ni la menor idea de lo que va a suceder. Muchos de los electores de Xóchitl no salen de su sorpresa y manifiestan su desilusión, enojo y amargura en las redes sociales con mensajes que rayan en lo absurdo.

Los dirigentes de la oposición están ahora en una abierta guerra civil y su excandidata haciendo declaraciones aquí y allá que sólo abonan a la confusión y al desencanto.

Por el lado de Morena y socios, la confusión no es menor, ¿quién manda en la 4T, Andrés Manuel López Obrador o Claudia Sheinbaum Pardo? El Presidente tratando de imponer su poder y su agenda a como dé lugar y Claudia aguantando hasta donde le sea posible y evitar ser avasallada durante una transición absurdamente larga.

La historia de la sucesión presidencial en México no es precisamente tersa: Plutarco Elías Calles, el primer *Jefe Máximo*, impone y después despide al inútil de Pascual Ortiz Rubio. Lázaro Cárdenas se deshace de Calles, lo manda al exilio y le perdona la vida. Como el país se iba apaciguando, se pasó de los asesinatos en el poder al parricidio político.

Luis Echeverría se lo aplicó a Díaz Ordaz, después López Portillo se deshace de Echeverría y de la Madrid elimina del panorama a López Portillo. La última gran ruptura durante una sucesión presidencial se da en 1994 entre Carlos Salinas y Ernesto Zedillo.

En medio de una convulsión social y política

donde se conjugan la aparición del EZLN, los asesinatos de Colosio y Ruiz Massieu y una crisis económica fuera de control, llega a la presidencia Zedillo, carente de oficio político e inexperto en el manejo de crisis. Las irreconciliables diferencias con Salinas provocaron lo que se conoce como "el error de diciembre", cuyas consecuencias fueron devastadoras para el país y el inicio del fin del PRI de forma irreversible.

Treinta años después, ciertamente en condiciones muy diferentes, estamos ante una transición muy compleja; AMLO una vez ganada la elección de forma casi perfecta, se enfrenta al reto más importante de su vida política: retener el poder y someter a Morena y al próximo Gobierno a su voluntad. Son tantas las cosas que pensamos que nunca pasarían en este sexenio que creemos que es poco lo que debemos sorprendernos. Alerta.

AMLO ha sido tan omnipresente durante todos estos años, que hoy debemos preguntarnos, ¿realmente conocemos a CS? Hay quienes piensan que el parricidio se dará después del primero de octubre, una vez que tenga la banda presidencial. Pero, ¿no le había ya cedido AMLO el bastón de mando? ¿O vamos en camino del maximato desde *La Chingada*?

No estoy seguro si el debate de la reforma al Poder Judicial sea otro de los distractores de AMLO, y poner una cortina de humo a uno de los problemas más complejos que va a enfrentar Claudia Sheinbaum el año próximo: el grave desbalance entre los ingresos y egresos de las finanzas públicas que ya anticipó el Banco de México en los Criterios de Política Económica para 2025.

Para sostener el gasto público (entiéndase gasto social) el Gobierno de CS tendrá las siguientes alternativas: una muy drástica reducción del gasto, deuda o impuestos extraordinarios como gravar el patrimonio.

Los intentos de Sheinbaum Pardo por tranquilizar a los mercados financieros no parecen estar teniendo el éxito que ella desearía y las intervenciones de AMLO no la están ayudando. La tensión es evidente.

Un hombre, que del poder sabía un rato largo, me dijo un día: "El poder es poder poder". ¿Podrá CS ejercer el poder sin AMLO? Tiempo nublado.



CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Turismo, la puerta de Japón

Es, sin duda, una paradoja. A pesar de que dos de las principales obras de infraestructura del actual sexenio se vinculan al turismo, me refiero al aeropuerto Felipe Ángeles y al Tren Maya, lo cierto es que el trabajo diario de la Secretaría de Turismo se ha tenido que realizar con austeridad extrema.

El presidente AMLO no tiene a la industria sin chimeneas entre sus prioridades. Dejó de asistir al Tianguis Turístico que era el único evento del sector al que acudía y aunque tiene un diálogo permanente con el empresario Chávez Morán, de Grupo Vidanta, que es, vamos a decirle, un amigo de la familia, lo cierto es que al grueso de los empresarios del sector los trata como un partido opositor. El sexenio está por concluir y esa relación nunca funcionó. Sin diálogo los problemas se empantanaron.

El secretario Miguel Torruco ha tenido que hacer más con menos, en algunos años con mucho menos. Su experiencia y

las ganas de dejar huella positiva lo han sacado adelante. No solo el desinterés del presidente afectó, también este sexenio ocurrió la pandemia y el huracán *Otis* que sacudió a Acapulco desde sus cimientos.

La pandemia duró dos años y aunque México siguió con su política de cielos abiertos la verdad es que se trató de un golpe devastador para el sector. Muchos hoteles estuvieron cerrados largos meses con los principales indicadores a ras de suelo. El golpe de *Otis* fue tremendo, nunca antes de visto. Por un capricho cruel de la naturaleza pegó justo en la bahía de Acapulco que requirió, por enésima vez, de auxilio de emergencia que por cierto no ha terminado.

A pesar de todo estamos en la jugada. Esto es un mérito notable para la comunidad empresarial turística del sector que es resiliente y para la Secretaría del ramo. México es una potencia turística que tiene todo para seguir creciendo. Es una actividad que da frutos nobles como empleo para mujeres y jóvenes, combate la po-

breza, desarrollo regional y por lo mismo merece todo el apoyo que le pueda dar la siguiente administración, la de la virtual presidenta Claudia Sheinbaum que por cierto habla muy poco del sector que representa casi el 9 por ciento del PIB.

Esta misma semana se conocerá el nombre de la propuesta de Claudia para la Sectur en el próximo sexenio. La virtual presidenta electa tuvo el acierto de nombrar secretaria de Turismo en la CDMX a Nathalie Veronique Desplas Puel. Una funcionaria con una alta formación académica que ha logrado establecer comunicación fluida con los líderes del sector en la ciudad. En las columnas políticas se habla también de Tatiana Clouthier que es inteligente y dinámica, aunque no se le conocen antecedentes en la industria. Lo importante es que en Palacio Nacional se tenga la certeza de que el turismo es una palanca de desarrollo. Los países que encabezan la lista de visitantes y divisas tienen al turismo como una prioridad nacional, hablo de Francia, Es-

paña, Estados Unidos, Italia, Turquía. El secreto para detonar el turismo es la voluntad política.

GLIFOS

Miguel Torruco llevó la llamada Operación Toca Puertas, uno de los proyectos que ideó hace años en la CDMX, hasta Japón, donde acompañado por la embajadora Melba María Pría realizó una gira de trabajo por este importante mercado emisor. Los acompañaron los titulares de Turismo de Baja California, Yucatán y Nuevo León. Presentaron a directivos de líneas aéreas, tour operadores y autoridades niponas del sector la oferta turística mexicana que es vasta y abarca todos los sectores.

En el 2023, llegaron a México 83 mil 258 turistas procedentes de Japón, esto es un incremento de 60.2 por ciento comparado con las llegadas de 2022; y con una derrama económica de 93.7 millones de dólares, lo que representa 63.1 por ciento más que lo captado el año anterior •



RUMBO POLÍTICO

ARTURO
ÁVILA

#OPINIÓN

La reforma judicial desea hacer eficiente la justicia, y no sólo para los casos relevantes o cuyos involucrados tengan dinero para manipular los procesos

"YA RELÁJENSE CON LA REFORMA JUDICIAL"



Los radicales dicen que la Reforma Judicial que impulsa la Cuarta Transformación solo es para quitarle poder a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sin embargo, "solo ven el árbol y no todo el bosque", como reza la frase popular. El objetivo es eliminar la corrupción y la ineficiencia del sistema jurídico mexicano.

Recientemente, organismos especializados en derecho ya han aceptado que es necesario actualizar las

funciones y responsabilidades de los impartidores de justicia con base en la nueva realidad del México actual, porque es notoria la relación entre el poder judicial con el poder económico.

Y es que por muchos años, estos dos poderes, uno constitucional y otro fáctico, se han venido acercando al grado de incurrir cada vez más en posibles hechos de corrupción por obtener resoluciones favorables.

Cuando el presidente **Andrés Manuel López Obrador** comienza a hablar de una reforma a la actuación del Poder Judicial por hechos de corrupción, se comienza a difundir la idea de que es una invasión a la esfera judicial para detener cualquier cambio que se quiera realizar a este sistema.

La relación entre el poder económico con el judicial se remonta a varios sexenios atrás, cuando los grandes hombres de negocios obtenían mejores resoluciones judiciales, mientras que la gente que no tiene recursos se queda en prisión por muchos años debido a que sus asuntos no son de relevancia económica para los impartidores de justicia.

Empero, en casos donde intervienen los grandes capitales, la justicia se vuelve rápida, expedita y fácil, cómo fue la devolución del dinero malogrado de **Genaro García Luna** a su esposa. Las facilidades a **Emilio Lozoya** para seguir un proceso desde su domicilio. Y el caso de **Rosario Robles**. Si los involucrados fueran mexicanos sin recursos, ahora seguirían todos tras las rejas y con procesos muy tardados. De esta forma, la reforma judicial desea hacer eficiente la justicia, y no sólo para los casos relevantes o cuyos involucrados tengan dinero para acelerar o manipular los procesos y las resoluciones.

Los juzgadores no deben ser selectivos. Si existe dinero de por medio, los juicios son abreviados y con muchos fallos a favor de los acusados quienes logran pagar a abogados muy caros. Mientras que los que no tienen dinero se quedan por muchos años en la lista de espera de los tribunales.

Para acabar, es muy importante mencionar que la reforma judicial busca transformar al Consejo de la Judicatura Federal en un ente plenamente independiente con el fin de que investigue y someta a procesos a los juzgadores que actúen de forma irregular.

Y no como es hoy en día que la presidenta de la Suprema Corte también preside la Judicatura, con lo que es juez y parte al mismo tiempo.

La doctora **Claudia Sheinbaum** se comprometió a dar a conocer una serie de encuestas para saber el sentir de la población sobre esta reforma al sistema jurídico mexicano. Y de paso, se realizarán parlamentos abiertos y mesas de debate

para conocer las ideas del pequeño grupo de opositores que enarbolan ideas de que la elección de los 11 ministros, 910 magistrados y 737 jueces sería para supeditarlos al Ejecutivo Federal o al crimen organizado.

La realidad es que, se puede anticipar el resultado de la encuesta, basta ver la reacción del pueblo cuando se habla de cambiar al poder judicial, la pregunta es: si basta con la democracia o el mandato del pueblo para hacerlo y si lo esencial está en la elección popular de estos cargos; la respuesta es: sí.

Si existe dinero de por medio, los juicios son abreviados y con fallos a favor



Redes de Poder GDL



LEMUS-LOMELÍ ¿HABRÁ ALIANZA?

El tablero **político** que se está configurando en **Jalisco** como resultado de estos **comicios** recién celebrados, está resultando tremendamente **positivo** para el **ex "súper-delegado"** federal, **Carlos Lomeli Bolaños**, quien estaría **negociando** para convertirse en el verdadero **mandamás** de todo el **bloque** opositor en el **estado**, desde el **escaño** que estará ocupando en el **Senado de la República** por **Morena**.

En efecto, entre los **morenistas** se comenta que existe una **negociación** en curso entre los equipos de **Lomeli Bolaños** y del gobernador electo de **Movimiento Ciudadano**, **Pablo Lemus Navarro**, para que la coordinadora de la bancada de **Morena** en el **Congreso de Jalisco**, durante la próxima Legislatura, recaiga en **Candelaria Ochoa Ávalos**, quien fungió como titular de la **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres**.

Ochoa Ávalos es una connotada **especialista** en asuntos de **violencia de género** que formó parte del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y que es **integrante** también del **grupo político** que encabeza el próximo **senador** por **Jalisco**, **Lomeli Bolaños**, por lo cual su posible **designación** como futura **jefa** de la **bancada** de **Morena** en el **Congreso** terminaría empoderando al también **empresario farmacéutico**.

Aunque la postura que asumió **Lomeli Bolaños** al interior del ayuntamiento de **Guadalajara** en este **trienio** fue de continuo **choque** con **Lemus Navarro** -aquel como **regidor** de **Morena** y este como **alcalde** de **Movimiento Ciudadano**-, al parecer lo que estaría **ofreciendo**, en esta ocasión, es una **bancada** **morenista** que estaría dispuesta a **negociar** y apoyar los proyectos **legislativos** que impulse y requiera el próximo **Gobierno estatal** que estará encabezando **Lemus Navarro**.

POSIBLES ACUERDOS LEGISLATIVOS

De los 38 **curules** que tiene el **Congreso de Jalisco**, 19 -la mitad- estarán en manos de la **megaalianza** que encabezó **Morena** en estos **comicios**, junto con



Carlos Lomeli Bolaños estaría negociando convertirse en el nuevo **mandamás** de **Morena** en el **estado**, desde el **escaño** que ocupará en el **Senado de la República**.

Partido Verde Ecologista de México, **Partido del Trabajo**, **Hagamos y Futuro**, lo que obligará al próximo **gobierno** de **Lemus Navarro** a negociar sus planteamientos **legislativos** con este gran **bloque opositor** que, por lo tanto, podría quedar **dominado** por el grupo político que lidera **Lomeli Bolaños**.

Si las cosas **resultan** como, todo indica, las quiere el próximo **senador** por **Jalisco**, este podría terminar **cogobernando** desde su **escaño** al **estado** al menos durante toda la **primera mitad** de la **administración** que encabezaría **Lemus Navarro**.

Quien estaría **fungiendo** como un puente de **negociación** entre **Lomeli Bolaños** y el gobernador electo es **Enrique Ibarra Pedroza**, actual secretario del **Gobierno estatal**.

Ahora bien, lo que falta por ver es si el resto de los **morenistas** están de acuerdo con **empoderar** de esta forma al grupo político de **Lomeli Bolaños**.

El gran **bloque opositor** que se conformará en el **Congreso local** durante la próxima **Legislatura** tiene más **opciones**, como ya lo han **expuesto** múltiples **analistas**, quienes destacan las alternativas de **Alejandro Puerto Covarrubias** e inclusive del **exrector** de la **Universidad de Guadalajara**, **Tonatiuh Bravo Padilla**.

¿Tendrá éxito este **madrugete** de **Lomeli Bolaños**?



OPINIÓN

ANATOMÍA DE LA DERROTA:
DESCOORDINACIÓN Y
CAMPAÑA SIN ATRACTIVO

Por Armando Reyes Viguera*

Al encabezar la reunión nacional de Nueva Izquierda, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD -en lo que se termina el proceso por su pérdida de registro-, reconoció que "la mayoría social rechazó a Xóchitl y a la coalición PRI-PAN-PRD. No nos tuvo confianza. No nos la ganamos. Ciertamente, se cometieron múltiples errores en la coalición opositora. Nunca hubo una estrategia de campaña discutida y acordada por todos: con la candidata, los partidos aliados y la representación de la sociedad civil. El cuarto de guerra funcionó sin coordinación con las dirigencias partidistas".

Esta confesión centra algunos de los motivos que explican la derrota de la oposición el

pasado 2 de junio en el tema de la descoordinación entre los socios electorales, pero hay más elementos para ayudar a entender este resultado como abordaremos en esta y en la siguiente colaboración.

Así, a lo comentado por Zambrano Grijalva se suma el eficaz activismo del presidente López Obrador como el principal estrategia de campaña de Morena, algo que la oposición no supo contrarrestar, en especial en el tema de los programas sociales o el descrédito de lo que se presentó como el PRIAN y que

fue eficaz para contagiar con el rechazo que el PRI tiene entre los ciudadanos a la candidata presidencial de Fuerza y Corazón por México.

De igual manera, otro factor que influyó fue la dinámica de los simpatizantes de la oposición en redes sociales, pues se metieron en una cá-

mara de eco en donde predicaban entre creyentes y promovían encuestas en donde Xóchitl Gálvez aparecía o en primer lugar o en una cercana segunda posición de Claudia Sheinbaum, algo que sólo se presentaba en el espacio digital en donde dominaban este tipo de usuarios, situación que explica su posterior decepción y expresiones que mostraban su enojo.

Otro elemento que ayuda a entender el resultado es que la oposición no supo captar los intereses de los votantes en una campaña que les ofreciera algo atractivo para votar; tampoco supo aprovechar los escándalos de corrupción, el desabasto de medicinas o la situación de inseguridad y violencia que se vive en ciertas zonas del país para atraer electores a su causa, pues terminó hablando de los te-

mas que se promovían en Palacio Nacional. La alianza opositora no supo aprovechar los temas que en 2021 le dieron una votación con la que superó a Morena en esa coyuntura electoral, ni construir una oferta lo suficientemente atractiva para atraer no sólo a los desencantados con lo hecho por el actual gobierno federal, sino que tampoco supo mantener el voto duro de los partido que integraron Fuerza y Corazón por México, ni a los jóvenes que por primera vez ejercían su derecho al voto, algo que se sintetiza en una pésima asesoría que no contempló el desempeño de su votación en procesos electorales anteriores o la disminución de su militancia, como abordaremos en la siguiente entrega.

*X (Twitter) @AReyesViguera

Esta confesión centra algunos de los motivos que explican la derrota de la oposición el pasado 2 de junio en el tema de la descoordinación entre los socios electorales, pero hay más elementos para ayudar a entender este resultado...



Foto: X / @Jesus_ZambranoG



Patrimonio

Joan Lanzagorta

✉ contacto@planeatusfinanzas.com.mx

No te dejes engañar por las instituciones financieras y sus vendedores

La industria financiera está plagada de conflictos de interés, en todos los niveles: desde la publicidad, los “asesores” (vendedores) cuyos ingresos dependen de lo que te logran vender, hasta los propios programas de educación financiera de las instituciones.

Por ejemplo, en estos programas te dirán que no debes endeudarte más allá de tu capacidad de pago, pero difícilmente afirmarán que el crédito al consumo es el principal obstáculo de la libertad financiera. A los bancos les conviene que te endeudes—de eso viven—pero también les conviene que no lo hagas de más, para que puedas seguir pagándoles.

Muchas veces he sido testigo de cómo las instituciones financieras desorientan a los clientes o los engañan para que compren ciertos productos o servicios que no están en el mejor interés de las personas, sino de ellos.

Por ejemplo, muchas casas de bolsa promocionan sus portafolios manejados o sus fondos de inversión, que suelen tener comisiones elevadas, aún cuando los clientes preguntan por productos de bajo costo, como los ETFs.

Lo mismo en los bancos: los ejecutivos suelen empujar sus productos de capta-

ción (por ejemplo, los pagarés) usando técnicas como el miedo (ese otro producto tiene muchos riesgos) o simplemente el desconocimiento, porque su capacitación en instrumentos un poco más sofisticados es prácticamente inexistente.

Adicionalmente, es común que hasta en los cajeros automáticos se promocionen créditos de nómina, o los cajeros intenten vender seguros de hogar, sin tener la más remota idea de cómo funcionan. La intención es que el cliente los adquiera, aún si no los necesita.

Peor aún: los bancos llaman incesantemente a sus clientes para ofrecerles transferencias de saldo a tasa “promocional” o incluso la opción de diferir parte de su saldo revolvente a mensualidades fijas, pero que siguen teniendo una tasa de interés elevada. Lo peor es que omiten detalles importantes, como por ejemplo: el costo anual total, o la imposibilidad de hacer pagos anticipados a capital. Cuando el cliente pregunta, a veces las respuestas son engañosas (a veces a propósito, otras simplemente por ignorancia).

Mucha gente me ha comentado que después de abrir su cuenta de nómina, les empezaron a cobrar un seguro mensual que no habían solicitado. Eso pasa porque mucha gente no lee lo que firma y

los ejecutivos se aprovechan de ello para ganar sus bonos: el formato de apertura pregunta si el cliente lo acepta y los funcionarios marcan que sí, sin preguntar. Como el cliente firmó el formato, eso los ampara.

Cuando uno empieza a hacer preguntas un poco más profundas sobre productos bancarios, de inversión o incluso de seguros, uno fácilmente se da cuenta de la pésima capacitación que tienen los ejecutivos financieros. Esto incluye a aquellos que deben obtener una certificación por Ley para poder comercializar ciertos productos.

Me pone los pelos de punta cuando veo en redes sociales la cantidad de agentes de seguros que venden “planes personales de retiro indexados al S&P 500” como si fueran una gran maravilla. De hecho, como técnica de venta, ofrecen simulaciones con los rendimientos del índice, que no son los que en realidad ha dado el producto. Tampoco hablan de las comisiones que son sumamente elevadas o de lo que pasa si uno decide cancelar antes de tiempo.

○ los que venden seguros de ahorro garantizado, haciendo proyecciones con inflación que hacen parecer que uno va a recibir tres o cuatro veces lo que aportó

(cuando en realidad el rendimiento real es muy cercano a cero o incluso negativo, dependiendo del producto y el plazo).

No quiero decir que no resuelvan una necesidad o que sean malos productos, simplemente que se venden como algo que no son. Ahí es donde hay que tener cuidado.

¿Sabes qué es lo más curioso? Que muchos agentes de seguros también se han creído esas mentiras, que reciben en las capacitaciones, y venden los productos con mucha convicción.

Es por eso que hay que tener un poco de cultura financiera y mucho cuidado cuando tratamos con agentes, asesores, promotores o ejecutivos financieros. Al final, se trata de nuestro dinero y de nuestro futuro. Aprendamos a tomar decisiones informadas: nos lo debemos a nosotros mismos.

Mucha gente me ha comentado que después de abrir su cuenta de nómina, les empezaron a cobrar un seguro mensual que no habían solicitado. Eso pasa porque mucha gente no lee lo que firma y los ejecutivos se aprovechan de ello para ganar sus bonos.

MERCADOS
EN PERSPECTIVAJUAN S.
MUSI AMIONEjuansmusi@gmail.com
@juansmusi

Banxico, por favor no

Desde la era de **Ernesto Zedillo**, México ha mantenido finanzas públicas sanas. Todos sus sucesores han tenido el mérito de la disciplina fiscal. Unos más, otros menos; pero lo cierto es que desde entonces nuestro país está en el mapa de las inversiones globales y cuenta con grado de inversión gracias a nuestros fundamentales.

También es cierto que desde entonces hemos pasado por múltiples episodios de crisis, *cracks* bursátiles y devaluaciones. La transición de **Salinas** a **Zedillo** fue la más complicada porque pasamos del absurdo de mantener un tipo de cambio fijo, financiado por el banco central e innumerables recursos públicos, a tener un tipo de cambio flotante, como debe ser. Entonces la devaluación fue de ciento por ciento. La paridad pasó de 3.50 a 7 pesos por dólar. Pero a partir de ahí y hasta la fecha, nuestro régimen de cambios es flotante, es decir, el valor de nuestra moneda es el resultado de la oferta y la demanda. Insisto, como debes ser.

Después vinieron episodios complicados: la crisis del dot com, con todo ese au-

Nuestro régimen de cambios es flotante: el valor del peso es resultado de la oferta y la demanda

ge, y luego la caída y desaparición de sitios de internet que subían por “saliva”. Más adelante, la crisis hipotecaria en EU, el primer triunfo de **Donald Trump**, y —la más reciente— la pandemia.

En todos estos episodios, Banxico utilizó reservas para estabilizar el mercado de

cambios. Vimos llegar el tipo de cambio a 25 pesos por dólar; mucho tiempo estuvo en 22 y mucho más tiempo estuvo entorno a 20. El resultado de esta intervención del banco central fue nulo. Gastar reservas con el propósito de enfriar la salida de capitales demostró ser inútil. Me acuerdo de esta frase de “no tratar de enfriar una alberca con una cubeta de hielos”. Y es que eso es: la fuerza del mercado es mucho mayor que nuestras reservas, por lo que considero inútil gastarlas en ese objetivo. No sirve, no funciona y no tiene caso.

Señalo esto porque ante la volatilidad provocada por las posibles reformas —que sí son preocupantes—, el dólar está apenas a 18.50. Y digo “apenas” porque ha estado mucho más caro y no pasa nada si se va a 20. Es más, habrá sectores más beneficiados que cuando estaba abajo de 17.

Mucho qué reflexionar, pero sí, el origen de esta volatilidad es una legítima preocupación. Si van a hacer las reformas, deben asumir las consecuencias de corto y largo plazos y no gastar las reservas en algo que no va a ayudar. Banxico debe mantener su autonomía y entenderlo. Además, debe continuar con su proceso de baja de tasa a finales de este mes para volver a bajar 0.25 por ciento. —



IQ FINANCIERO

Nafin y la importancia de sus bonos verdes

Claudia Villegas
@LaVillegas1



En los mercados de valores, las emisiones de bonos sostenibles de Nafin, que dirige Luis Antonio Ramírez Pineda, han permitido que el banco de desarrollo cuente con recursos para seguir reduciendo el impacto en el medio ambiente de las actividades productivas del país. Se trata de uno de los temas más relevantes porque, de acuerdo con datos del INEGI bajo la dirección de Graciela Márquez, la degradación ambiental impacta más del 4% del PIB, con aproximadamente 1.2 billones de pesos. En 2021, Nafin concretó una emisión por más de 10,000 millones de pesos. Se espera que al cierre de 2024 se afiance esta emisión de bonos sustentables. Por lo pronto, podemos confirmarle que recursos resultado de estas emisiones se han empleado con éxito en remediaciones ambientales. Un círculo virtuoso en las operaciones que encabeza en Nafin Ismael Villanueva, titular de Emisiones en Nafin.

LLEGA ESG HERO

Al frente de la International Association for Sustainable Economy, Rodrigo Manrique, un financiero con varias décadas de experiencia en este sector y en

sus prácticas de sostenibilidad, presentó recientemente una de las herramientas más novedosas para capacitar a los colaboradores de las organizaciones en las mejores prácticas de buen gobierno, de cuidado del medio ambiente y de gestión con la comunidad, también conocidas como Ambiente, Sociedad y Gobernanza, ESG, por sus siglas en inglés.

Resulta que desde IASE obtuvieron información sobre las mejores prácticas para difundir el conocimiento respecto a la importancia en las empresas de las políticas ESG. Así, más allá de la capacitación, de la integración de normas o políticas de recursos humanos, IASE confirmó que la integración de nuevas herramientas como los juegos de video pueden aportar una difusión muy efectiva de los criterios ESG. De esta forma surgió ESG Hero, el primer video juego para el aprendizaje de políticas de sustentabilidad. Se trata, nos cuentan, de la primera de muchas iniciativas que permitirían hasta la certificación en esta materia que ya tiene repercusiones en los costos financieros que pagan las compañías y hasta los países. Es el futuro.

AVANZA SELLCOM EN OPEN BANKING

En Sellcom, la consultora e integradora de soluciones para la era del Open Banking, sus fundadores Edgar García Barzanayana y Fernando Beltrán, avanzan en México en la difusión y aplicación de las tecnologías, los procesos y las buenas prácticas de la banca para que el usuario puede ejercer, como ya sucede en los mercados europeos, el derecho a compartir – sin ningún riesgo y todas las posibilidades- sus datos con el propósito de aprovechar más y mejores oportuni-

dades en el sector financiero.

El pasado 16 de mayo, platicamos con García Barzanayana y Beltrán respecto a las oportunidades que observan en Open Banking en el marco de un evento organizado por Sellcom hace algunos días y en el que participaron más de 300 líderes en el sector. Los expertos en Open Banking presentaron a la comunidad bancaria y a los expertos en el área Fintech, un balance de los logros en Europa en espera de una regulación para el mercado mexicano para el Open Finance y Open Banking. El movimiento regulatorio que se vivirá en México necesita, por lo tanto, un sustento tecnológico para garantizar la seguridad de miles de millones de datos y hasta de funcionalidades. Si bien las Apps están apoyando para actualizar sus plataformas y contar con operaciones con más módulos, el Open Banking están transformando los modelos de negocios al empoderar a los clientes en el control y gestión de sus datos. Esta tendencia tecnológica se inició hace seis años cuando se aprobó la Ley Fintech y México se ubicó como punta de lanza en la región. Así, la etapa de Open Banking y Open Finance ofrece nuevas oportunidades. Por ello, la banca en México ya está invirtiendo y mejorando sus herramientas y sistemas, así como sistemas de seguridad. Open Banking funciona ya en más de 40 mercados, hay ejemplos muy claros de lo que está sucediendo en beneficio de los usuarios del sistema financiero.

RECONOCE PREMIO NACIONAL DE CALIDAD EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN

Este año, el Instituto para el Fomen-

to a la Calidad, que encabeza Ana Aceves, entregó seis premios que incluyeron a una escuela pública de la ciudad de Monterrey.

Los premios que se entregaron este año fueron para: Aislamientos Constructivos (Grupo Grupo Aislacon), LIXIL International Cerámica, Planta Santa Clara – AS Maquila México, Profuturo, Daimler Truck México Planta Santiago, Universidad Anáhuac México, y la Secundaria No. 11 “Dr. Jaime Torres Bodet”. El proceso incluye un acompañamiento en la revisión y mejora de procesos. Se trata de un año de trabajo conjunto que, en el caso de la Secundaria No. 11, es también un reconocimiento a las buenas prácticas que promueve la Secretaría de Educación en Nuevo León.

FANÁTICOS DEL BALONCESTO AGRADECEN TRANSMISIÓN

Los fanáticos del baloncesto quedaron más que agradecidos con TelevisaUnivision luego de que durante todo junio han podido seguir, en vivo y de manera gratuita, todos los partidos de la final entre los Mavericks de Dallas y los Celtics de Boston, a través del canal NU9VE. TelevisaUnivision ha sido única televisora en México que transmitió semanalmente, por televisión abierta, importantes encuentros de la fase regular de la temporada 2023-2024 de la NBA. Las finales de la NBA están en la etapa definitiva y la transmisión sin costo de TelevisaUnivision contribuyó a impulsar el deporte ráfaga que en México tienen millones de seguidores.



PESOS Y CONTRAPESOS



DE LA REFORMA FISCAL (2/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

En el anterior *Pesos y Contrapesos* expliqué las razones por las que, ante el desorden fiscal, debe realizarse una reforma, con la cual está de acuerdo la mayoría de los economistas. La discusión comienza al plantear la pregunta, ¿cuál reforma fiscal es la correcta? Mi propuesta, para desgracia de los contribuyentes, es la menos socorrida. ¿En qué consiste? Los remito a: <https://www.razon.com.mx/opinion/columnas/arturo-damm-arnal/gastos-e-impuestos-1-5-56567>.

Se necesita una reforma fiscal para arreglar el desorden en las finanzas gubernamentales (déficit creciente), cuya causa son gastos excesivos con relación a la recaudación de impuestos, recurriéndose entonces al endeudamiento para cubrir el déficit que es, precisamente, la parte del gasto no financiada con impuestos sino con deuda. Este desorden se corrige (reducción del déficit), o aumentando la recaudación, o reduciendo los gastos, o aumentando la recaudación y reduciendo los gastos. ¿Cuál es la correcta?

Si la causa del desorden es que el gobierno gasta en lo que no debe, porque realiza tareas que no forman parte de sus legítimas funciones, como lo hacen, en mayor o menor medida, todos los gobiernos, la corrección correcta implica eliminar los gastos que no corresponden a las legítimas tareas del gobierno. ¿Cuáles son esas tareas, las legítimas?

La principal pregunta de la ciencia y la filosofía política no es ¿qué *puede* hacer el gobierno?, sino ¿qué *debe* hacer?, pregunta que plantea esta otra: ¿puede responderse objetivamente, de tal manera que todos estén de acuerdo?

Lo que sí es un hecho es que el gobierno mexicano gasta en lo que no debe (por ejemplo: en construcción de aeropuertos, trenes y refinerías), por lo que de entrada gasta más de lo que debe (con cargo indebido a los contribuyentes), y en muchos casos de mala manera (el AIFA, el Tren Maya y la refinería Dos Bocas, ¿serán rentables o elefantes blancos necesitan de subsidios, nuevamente a cargo de los contribuyentes?), por lo que una reforma fiscal correcta, antes que preguntarse qué impuestos subir y/o qué nuevos impuestos cobrar, debe preguntarse qué gastos recortar y qué gastos eliminar, lo cual, en el caso de México, no sucederá, mucho menos con la 4T en el poder.

Botón de muestra: en 2019, primer año del primer piso de la 4T, el gasto del gobierno sumó \$5,838,059,700,000 (\$5.9 billones); en 2024, último año, sumará \$9,066,945,800,000 (\$9.1 billones), lo cual dará como resultado un incremento de \$3,277,986,100,000 (\$3.3 billones), el 55.29% en términos nominales y 22.79% en términos reales, descontada la inflación.

Lo fiscal tiene dos frentes, el de los ingresos (principalmente impuestos y deuda), y el de los gastos (en las tareas propias del gobierno, en desarrollo social y en crecimiento económico), por lo que, una reforma fiscal, debe reformar en ambos frentes, comenzando por el de los gastos, algo que no sucederá, mucho menos en el grado que se necesita (limitar al gobierno a sus legítimas tareas, las relacionadas con la impartición de justicia).

La reforma fiscal, de llevarse a cabo, será principalmente tributaria, centrada en dos preguntas: qué impuestos aumentar (la principal), y qué nuevos impuestos cobrar (la secundaria). Dicho de otra manera, ¿cómo expoliar más (eso sí: legalmente), a los contribuyentes?

Continuará.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

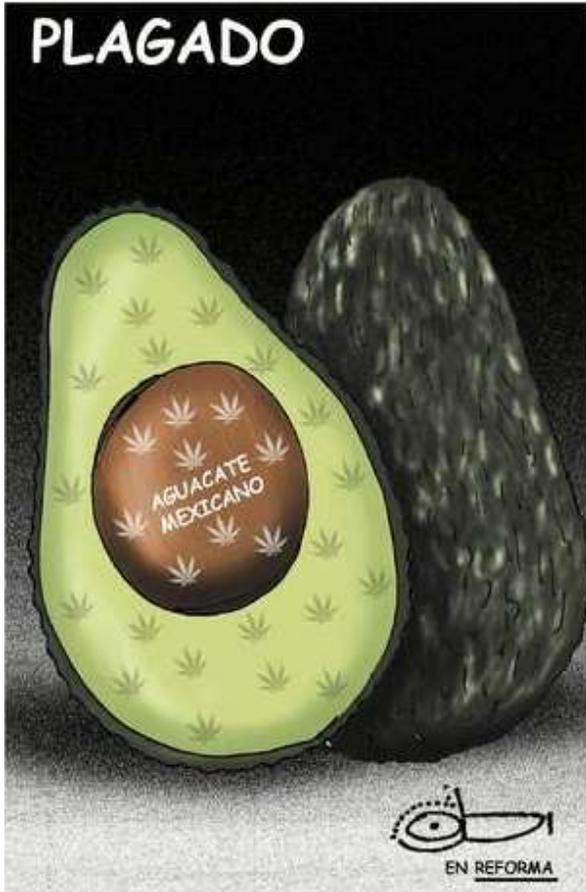
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PLAGADO

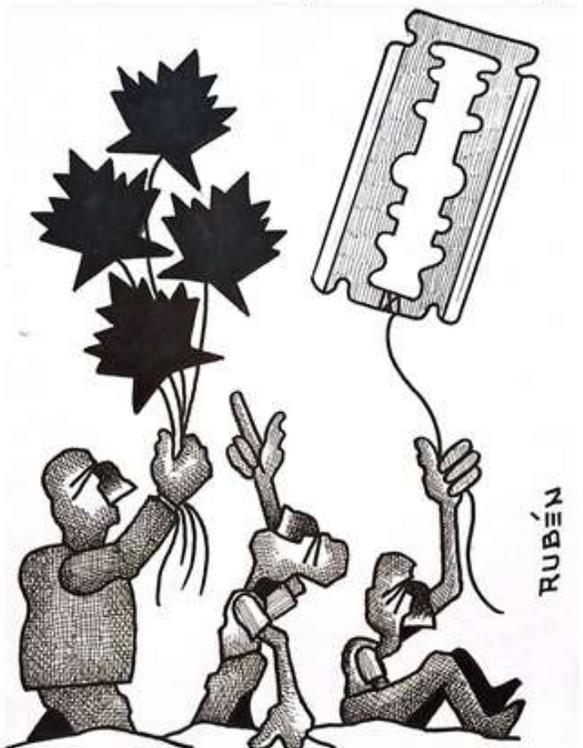


El Sol de México



El Sol de México

Rubén / La Despreciable Hoja



EL ECONOMISTA

Carrito de súper

Por Chavo del Toro

CON MIL PESOS RECIBIDOS
PODRÁS COMPRAR UNA
DESPENSA...
PERO TAMBIÉN
ACABAR CON UNA
DEMOCRACIA...

CARRITO
DE SÚPER





24 HORAS
EL DIARIO SIN LIMITES

TOCA AQUI Cartones

SOLO ♦ EL CIRCO





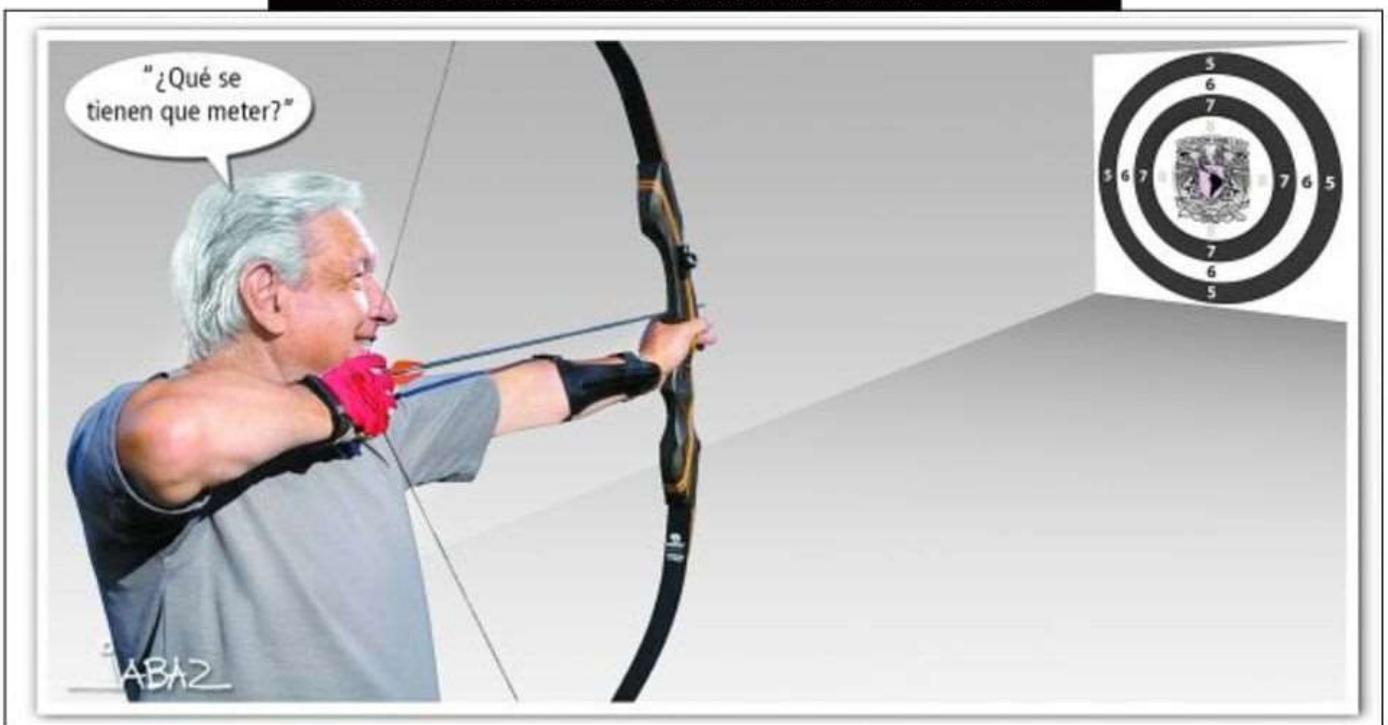
TAL CUAL

Alarcón



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/AHORA VA CONTRA LA UNAM





ENCUESTAS SOBRE EL JUDICIAL ● EL FIGÓN



EL ECONOMISTA

Neocorchorratismo

Por Perujo .



EL FINANCIERO



DEFORMA JUDICIAL

@garcimonero

Sí la elección por voto popular garantizara que se acaba con la corrupción no habría corrupción en legisladores, o alcaldes, o gobernadores, o presidentes.



Sí el narco ya se metió en muchas elecciones ¿Creen que no se va a meter en la elección de jueces?



Sí los jueces llegan a sus puestos por un partido político ¿Van a poder ser neutrales para impartir justicia?



Sí la ley es lo que quiera el presidente hoy ¿Qué certeza jurídica se va a tener en México?



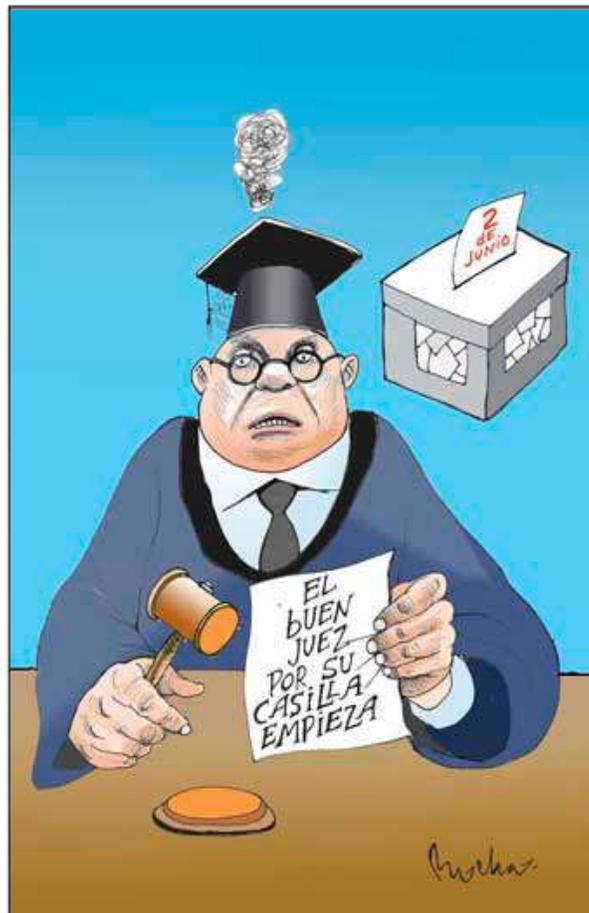


OTRA OPINIÓN ● HERNÁNDEZ



LaJornada

MANDATO DE LAS URNAS ● ROCHA





MORENA MENTE 2

¡CON NUEVAS EMOCIONES!



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

CHELO Avisos funerarios



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

KEMCHS Perdiendo el registro





RAPÉ/NO SE HA DADO CUENTA



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SOLÍS



Día Internacional para contrarrestar el Discurso de Odio



LLERA

CAMPANA ELECTORAL CARA



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

18 de junio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



Pause in fighting opens potential for aid to Gaza



Israel's leader ends war cabinet



DOJ deliberates prosecuting Boeing



LAUSD considers banning phones



Farage accused of cut and spend manifesto "that doesn't add up"



French bosses build ties with Le Pen as left triggers alarm



Puigdemont torpedea la negociación entre PSC y ERC



Ces circonscriptions prêtes à basculer vers le RN



Interna con Moyano en la CGT por el acto violento en el Congreso



Autor do PL do aborto pressiona por votação logo, e centrão recua



Argentina confirma que retirará instalaciones en territorio chileno tras llamado del Presidente Boric a respetar fronteras



Veinte universidades del Estado tienen obras con más de mil días de atraso



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden anunciará protección contra deportación para cónyuges de ciudadanos estadounidenses**
- **Netanyahu disolvió el Gabinete de Guerra de Israel**
- **Vladimir Putin viajará a Corea del Norte por primera vez en 24 años para reunirse con Kim Jong-un**
- **Masiva marcha en Brasil en apoyo a la legalización de la marihuana**

CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATIVO

AMLO reconoce riesgos si se eligen jueces; destapa a Morales Lechuga y a Diego Valadés para la SCJN.- “Yo pienso que con la decisión que se tomó a propuesta de la presidenta electa de abrir el debate en las Cámaras ahí pueden hacerse estos planteamientos que son muy interesantes, creo que hace falta la reforma al Poder Judicial, de eso no tengo la menor duda, es cuestión de ponernos de acuerdo de hasta dónde se va a llegar, qué es lo más conveniente. [[FORBES](#), [LA LISTA](#)]

Claudia Sheinbaum reveló resultados de encuestas al Poder Judicial: 80 % la consideran necesaria.- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, dio a conocer los resultados de las tres encuestas realizadas el fin de semana del 14 al 16 de junio para determinar si los mexicanos apoyan la reforma al Poder Judicial propuesta por Andrés Manuel López Obrador. La mayoría de los consultados expresaron estar a favor de la reforma al Poder Judicial. Al estimar el promedio de los resultados de las tres encuestas, el 80 % de los consultados respondió “sí” a la necesidad de una reforma al Poder Judicial, tema que ha estado en el debate público en las últimas semanas, en especial tras la elección de Claudia Sheinbaum como presidenta y el triunfo de Morena y sus aliados en el Congreso. [[BLOOMBERG](#), [INFOBAE](#), [LA LISTA](#), [BLOOMBERG](#), [DW](#)]

Reforma de AMLO al Poder Judicial minaría irreparablemente la confianza para invertir en México, alerta Coparmex.- La reforma que propone el presidente Andrés Manuel López Obrador al Poder Judicial y la celeridad con la que pretende discutirse, “puede minar de forma irreparable la confianza para invertir en México”, pues se advierte como una iniciativa que restaría independencia a ese poder y debilitaría al Estado de derecho, aseguró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex). [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO se dijo ‘muy satisfecho’ por la elección de Sheinbaum tras su primera gira conjunta.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, se dijo “muy satisfecho” con la elección de Claudia Sheinbaum como próxima mandataria tras una primera gira conjunta “muy buena” realizaron el fin de semana en el norte del país. [[FORBES](#)]

AMLO explotó contra la UNAM por informe sobre consecuencias del Plan C: “Qué se tienen que meter”.- El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de haberse “derechizado” después de que la semana pasada el Instituto de Investigaciones Jurídicas presentará un análisis sobre la reforma al Poder Judicial y sus consecuencias en caso de que sea aprobado en septiembre o durante los primeros meses de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo. [[INFOBAE](#)]



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

México tendrá una cifra récord de mandatarias además de Claudia Sheinbaum.- Además de la victoria de la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum, cuatro mujeres ganaron en nueve estados en las pasadas elecciones del 2 de junio, Ciudad de México, Guanajuato, Morelos y Veracruz, con lo que el país tendrá una cifra récord de mandatarias estatales, 13 de 32. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#)]

Sanidad “sin discriminación” y educación “incluyente”, pendientes LGBTI para Sheinbaum.- Organizaciones sociales de México ponen encima de la mesa presidencial, que ocupará Claudia Sheinbaum a partir de octubre, la necesidad de blindar una sanidad “sin discriminación” y una educación “incluyente”, los pendientes del mandato de Andrés Manuel López Obrador. [[SWISSINFO](#)]

Seguridad de los periodistas y sostenibilidad, desafíos de los medios en la era Sheinbaum.- En medio de un cambio político histórico con la elección como presidenta de México de Claudia Sheinbaum, quien tomará posesión el próximo 1 de diciembre, los medios de comunicación del país enfrentan desafíos persistentes que van desde la seguridad física de los periodistas hasta la presión financiera sobre sus modelos de negocio, advierte el *Digital News Report 2024*. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Jueza ordenó anular ficha roja de Interpol contra Carlos Ahumada.- Una jueza en la Ciudad de México emitió una instrucción hacia la Fiscalía General de la República e Interpol México para que se invalide la ficha roja que existe contra Carlos Ahumada Kurtz, empresario acusado por el presunto delito de fraude. [[INFOBAE](#)]

MIGRACIÓN

Casi 1,4 millones de migrantes irregulares pasaron por México entre enero y mayo.- Las autoridades mexicanas detectaron a casi 1,4 millones de “personas en situación migratoria irregular” entre enero y mayo de 2024. Los migrantes provienen de 77 países de los cinco continentes, de acuerdo con el Instituto Nacional de Migración, y de ellos 2.992 son niños que se trasladaban sin compañía de mayores. [[FRANCE 24](#)]

GENERAL

Salvador Villalva Flores, presidente electo de Copala, fue asesinado en Acapulco.- Salvador Villalva Flores, presidente municipal electo de Copala, Guerrero, fue asesinado la madrugada del 17 de junio. [[LA LISTA](#), [CNN](#), [SPUTNIK](#), [WASHINGTON POST](#), [DW](#)]

Encontraron con vida a la madre buscadora Ceci Flores en refugio de Querétaro.- Luego de que fue reportada la no localización de la madre buscadora Ceci Flores, fuentes cercanas al caso confirmaron que dicha mujer fue hallada con vida en Querétaro. Lo anterior luego de que agentes entraron al domicilio de Flores y que se registró la presencia de paramédicos en la zona. [[INFOBAE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania lanzó nuevos ataques sobre instalaciones militares en tres provincias rusas.- Los servicios de Inteligencia del Ministerio de Defensa de Ucrania lanzaron nuevos ataques sobre instalaciones militares situadas en las fronterizas provincias rusas de Vorónezh, Bélgorod y Lípetsk. [[EUROPA PRESS](#)]



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

NEGOCIACIONES

Fracasó cumbre diplomática para resolver guerra Rusia-Ucrania.- Rusia y Ucrania seguirán enzarzados en una batalla en el futuro previsible luego que una cumbre internacional anunciada como un primer paso hacia la paz no logró ningún avance diplomático que sugiera el fin cercano del mayor conflicto en Europa desde la Segunda Guerra Mundial. [[AP](#), [SPUTNIK](#)]

DECLARACIONES RUSIA Y UCRANIA

Rusia advierte a Ucrania de que las condiciones de paz serán más "duras" si no acepta el plan de Putin.- Las autoridades rusas advirtieron que los requisitos para una futura paz serán más "difíciles y duros" si Ucrania no acepta la propuesta del presidente Vladimir Putin, quien condicionó un alto el fuego a la retirada de las tropas ucranianas en los frentes este y sur y a la renuncia de Kiev a entrar en la OTAN. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia confirmó "contactos" con Estados Unidos para un posible intercambio de presos que incluya Evan Gershkovich.- El Kremlin confirmó la existencia de "contactos" con Estados Unidos en torno a un posible intercambio de prisioneros que incluya al periodista Evan Gershkovich, que trabaja para el diario *The Wall Street Journal* y que ha sido acusado de haber espiado para la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos sobre las actividades de una empresa militar rusa. [[EUROPA PRESS](#)]

SANCIONES A RUSIA

Unión Europea renovó un año más las sanciones contra Rusia por la anexión ilegal de Crimea.- La Unión Europea renovó las sanciones impuestas contra Rusia por la anexión ilegal de Crimea por un año más, hasta junio de 2025, reiterando que el bloque no reconoce y sigue condenando la maniobra rusa en 2014 como una violación del Derecho internacional. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Noruega anunció nuevos fondos a la UNRWA: "Es la columna vertebral de la respuesta humanitaria en Gaza".- Las autoridades de Noruega anunciaron la entrega de 100 millones de coronas noruegas (ocho millones de euros) en fondos a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA), la cual consideran la "columna vertebral de la respuesta humanitaria en Gaza". [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Netanyahu disolvió el Gabinete de Guerra de Israel.- El primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, disolvió el Gabinete de Guerra, mecanismo conformado por seis miembros y creado el 11 de octubre de 2023 para tomar las decisiones sobre la operación militar en la Franja de Gaza a raíz del ataque de Hamás unos días antes. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [EFE](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#), [SPUTNIK](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

Aumentaron a 37.350 muertos por la ofensiva de Israel contra Gaza, incluidos más de 15.700 niños.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás), elevaron a cerca de 37.350 los palestinos muertos, entre ellos más de 15.700 niños, desde el inicio hace más de ocho meses de la ofensiva militar lanzada por Israel contra la Franja de Gaza, iniciada tras los ataques perpetrados el 7 de octubre por el grupo islamista y otras facciones palestinas. [[EUROPA PRESS](#), [FORBES](#)]



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Israel asegura que ha matado a 550 milicianos y desarticulado la mitad de las brigadas de Hamás en Rafah.- Las Fuerzas Armadas israelíes informaron que han matado a 550 milicianos palestinos en la reciente operación militar lanzada sobre Rafah, en el sur de la Franja de Gaza y ha desarticulado dos de las cuatro brigadas de combate que tenía Hamás en la zona. [\[EUROPA PRESS\]](#)

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel dijo que conflicto "está al borde" de una expansión que "podría tener consecuencias devastadoras".- El Ejército de Israel acusó al partido-milicia chií Hezbolá de "incrementar su agresión" contra territorio israelí y ha advertido de que la situación "está al borde" de una expansión del conflicto, lo que "podría tener consecuencias devastadoras para Líbano y la región". [\[EUROPA PRESS\]](#)

Las autoridades de Gaza tildaron de "mentira" el anuncio de Israel sobre "pausas tácticas" en el sur de la Franja.- Las autoridades de la Franja de Gaza, controladas por Hamás, tildaron de "mentira" la decisión anunciada por el Ejército de Israel sobre la aplicación de "pausas tácticas" en el sur del enclave, de la que el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, dijo no haber sido informado por adelantado. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

FMI propone gravar más las rentas del capital para limar la desigualdad causada por la inteligencia artificial.- La inteligencia artificial es un arma de doble filo. Desde hace tiempo se alaba su potencial para impulsar el crecimiento de la productividad y facilitar tareas, pero a la vez se alerta sobre el impacto que puede tener en el mercado laboral en términos de destrucción de puestos de trabajo. El último organismo en lanzar una alerta es el Fondo Monetario Internacional (FMI): pide a los gobiernos que sean ágiles en sus políticas fiscales ante posibles escenarios altamente disruptivos, mejoren la protección social y las políticas activas de empleo, reformulen los incentivos a la digitalización y se planteen elevar la tributación sobre el capital como herramienta para financiar la transición y "compensar la creciente desigualdad en la riqueza" que, con toda probabilidad, generarán estas nuevas tecnologías. [\[EL PAÍS\]](#)

Stoltenberg aclaró que la OTAN no planea aumentar su arsenal nuclear pero sí modernizarlo.- El secretario general de la OTAN, Jens Stoltenberg, aclaró que la alianza atlántica no prevé aumentar su arsenal nuclear, pero sí modernizarlo, y subrayó que su plan para llevarlo a cabo no es nuevo. [\[SWISSINFO\]](#)

Stoltenberg dice que 23 países de la OTAN ya cumplieron la promesa que hicieron a Estados Unidos.- El secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, aseguró que los países miembros del bloque cumplirán su promesa de gastar el 2 % de su PIB o más en materia de defensa, como lo había pedido Estados Unidos. [\[SPUTNIK\]](#)

España es el país de la OTAN que menos porcentaje del PIB invierte en defensa.- España destinará a la inversión militar el 1,28 % de su producto interior bruto en 2024, lo que lo situará como el país de la OTAN que menos proporción de su PIB gastará en defensa este año, de acuerdo con los datos provisionales publicados por la Alianza. [\[SWISSINFO\]](#)



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

La campaña de Biden pasó a la ofensiva con 50 millones de dólares en anuncios contra Trump.- La campaña presidencial del mandatario estadounidense, Joe Biden, anunció una inversión de 50 millones de dólares en anuncios para exponer la reciente condena penal de su rival republicano, el expresidente Donald Trump. [EFE]

JUDICIAL

Le y de Biden que expande protecciones a estudiantes LGBTQ+ sufrió un nuevo revés.- Los intentos del gobierno del presidente Joe Biden para ampliar las protecciones a los estudiantes LGBTQ+ en Estados Unidos se toparon con un nuevo obstáculo, cuando un juez federal de Kentucky bloqueó temporalmente la nueva medida del Título IX en otros seis estados. [AP]

MIGRACIÓN

Biden anunciará protección contra la deportación para cónyuges de ciudadanos estadounidenses.- El presidente Joe Biden planea anunciar una nueva política que podría eliminar la amenaza de deportación para miles de personas casadas con ciudadanos estadounidenses, una acción agresiva en un año electoral que pedían muchos demócratas. [AP, LOS ÁNGELES TIMES, EL PAÍS, CNN, INFOBAE]

GENERAL

Emitieron alertas de calor extremo para más de 70 millones de personas en Estados Unidos.- Autoridades emitieron alertas de calor para más de 70 millones de personas en Estados Unidos a medida que una ola de calor extremo avanza hacia el este del país, y es probable que la región del Atlántico Medio y Nueva Inglaterra registraron máximas por arriba de los 32 grados Celsius esta semana. El exceso de humedad hará que el calor se sienta aún más opresivo. [AP]

¿Adiós al guacamole? Estados Unidos vuelve a suspender la importación de aguacate mexicano.- El Gobierno de Estados Unidos suspendió temporalmente las importaciones de aguacate mexicano producido en Michoacán tras un incidente contra inspectores del Departamento de Agricultura (USDA) del país norteamericano, informó el diario local *El Universal*. [SPUTNIK, EL PAÍS, NEW YORK TIMES, GUARDIAN]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba, el país "más seguro del mundo" es cada vez más inseguro.- Con cada vez más frecuencia, la prensa independiente publica titulares sobre robos con fuerza, asesinatos y peleas callejeras. [EL PAÍS]

EL SALVADOR

Parlamento de El Salvador decretó estado de emergencia por las fuertes lluvias.- La Asamblea Legislativa de El Salvador decretó estado de emergencia durante un periodo de quince días en todo el país por las fuertes lluvias registradas durante los últimos días, que se han saldado por el momento con dos muertos y amenazan con provocar inundaciones y desbordamientos de ríos. [EUROPA PRESS]

Ministra de seguridad argentina visitó El Salvador para conocer el "método Bukele".- "Juntos contra los criminales que asesinan masivamente y se creían dueños de nuestros países y sociedades", señaló Bullrich en la red social X tras visitar el Centro de Confinamiento del Terrorismo, la megacárcel símbolo de la lucha contra las pandillas en El Salvador. [FRANCE 24, SWISSINFO]



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GUATEMALA

Mataron al líder sindical de las textileras en Guatemala.- El sindicalista Anastacio Tzib Caal, coordinador líder de la red de sindicatos de maquila textil en Guatemala, fue asesinado el sábado pasado en un municipio de la capital del país centroamericano, informaron fuentes oficiales. [[DW](#)]

NICARAGUA

Gobierno de Nicaragua otorgó otra concesión minera a una empresa china.- El Gobierno de Nicaragua otorgó una concesión minera a cielo abierto por un total de 2.091 hectáreas a una empresa china en el municipio nicaragüense de Bilwi o Puerto Cabezas, en la Región Autónoma del Caribe Norte, informó el Diario Oficial La Gaceta en Managua. [[SWISSINFO](#)]

PUERTO RICO

Autoridades federales urgieron a Puerto Rico a acelerar la descentralización de la Educación.- El secretario del Departamento de Educación de Estados Unidos, Miguel Cardona, urgió a la secretaria de Educación de Puerto Rico, Yanira Raíces, a continuar descentralizando la educación para mejorar las oportunidades de los estudiantes, en el marco de una visita a la isla caribeña. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Las principales iniciativas que impulsa el Gobierno argentino y avanzan en la Cámara de Diputados.- Días después de cumplir los seis meses de gestión, en Argentina, el Gobierno de Javier Milei alcanzó su primer éxito legislativo con la aprobación de la Ley Bases, aunque a la iniciativa en el Senado se le hicieron cambios que deben ser debatidos en la Cámara de Diputados. Mientras, ya se avanza con otras normas impulsadas por el Ejecutivo. [[RT](#)]

BOLIVIA

Fiscalía de Bolivia reabrió caso de pederastia clerical al revelarse un segundo diario de abusos.- El fiscal general de Bolivia informó que se volverá a abrir un caso de pederastia clerical después de que saliera a la luz un segundo diario en el que un cura jesuita relata los abusos sexuales que cometió contra un centenar de niñas, en su mayoría, indígenas. El caso se había cerrado por falta de pruebas. [[AP](#)]

BRASIL

Lula pidió "agilidad" para combatir el crimen organizado en la Amazonía brasileña.- "Nunca antes en la historia de Brasil se pensó en dar un paso tan extraordinario para intentar cuidar de la Amazonía como ahora", dijo Lula al encabezar en Brasilia la firma de un contrato que otorga 318 millones de reales (58,7 millones de dólares) para ampliar la presencia de las fuerzas estatales en este territorio de 6,3 millones de km², cuyo 60 % se ubica en Brasil. [[FRANCE 24](#)]

Masiva marcha en Brasil en apoyo a legalización de la marihuana.- Con gritos de "legalicen", los manifestantes, incluyendo familias con niños y muchos ataviados de verde, caminaron en un ambiente animado por la emblemática Avenida Paulista. [[FRANCE 24](#), [EFE](#)]

Asesinaron en cárcel de Brasil a sospechosos de planear atentado contra exjuez Sergio Moro.- Dos sospechosos de planear atentados contra el senador y exjuez Sergio Moro y otras autoridades brasileñas fueron asesinados a puñaladas en el interior de una cárcel, en el estado de São Paulo, informaron fuentes oficiales. [[SWISSINFO](#)]



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CHILE

Argentina quitará paneles solares en una base militar que atravesaron territorio chileno.- Argentina desmantelará una serie de paneles solares instalados en una base militar en la frontera sur con Chile que fueron colocados “por error” tres metros dentro del territorio chileno. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SWISSINFO](#)]

Chile conserva el puesto 44 de Competitividad Mundial pese a un peor desempeño económico.- Chile se mantiene como el 44 país del mundo y el primero de Latinoamérica en el Índice de Competitividad Mundial, por delante de México y Colombia, pese a lograr una peor puntuación en desempeño económico que se compensa con una leve mejora en la eficiencia gubernamental, de acuerdo con el informe anual del Institute for Management Development (IMD). [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

ELN mantiene a la actual cúpula y reafirma su apuesta por la paz en su VI congreso.- El Ejército de Liberación Nacional (ELN) celebró su VI Congreso Nacional, después de casi una década del anterior, en el que ratificó en su cargo a la gran mayoría de los miembros de la cúpula, y en la que reafirmó su compromiso por la paz, a pesar de que reconoce que la actual mesa de negociaciones pasa “por una grave crisis”. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Colombia pidió al ELN reanudar las rondas de diálogo congeladas desde abril.- El gobierno colombiano pidió a la guerrilla Ejército de Liberación Nacional reanudar las rondas de diálogo congeladas desde abril por decisión de los armados, quienes señalaron incumplimientos del gobierno en la negociación de paz. [[AP](#)]

Miles de maestros colombianos presionan al Congreso en contra de proyecto sobre educación.- Más de 22.000 maestros de instituciones estatales protestaron en las calles de Bogotá para exigir al Congreso que no apruebe una ley de iniciativa gubernamental que reglamenta el sistema educativo. [[AP](#)]

VENEZUELA

González Urrutia acusa al Gobierno de buscar un ambiente electoral hostil con detenciones.- El candidato presidencial de la principal coalición opositora de Venezuela, Edmundo González Urrutia, dijo que el Gobierno de Nicolás Maduro busca crear un ambiente “hostil” con las detenciones de antichavistas -cinco en los últimos cuatro días-, de cara a las elecciones del 28 de julio. [[SWISSINFO](#)]

Liberado uno de los dos colaboradores de Edmundo González Urrutia detenidos en Venezuela.- Javier Cisneros, colaborador de campaña de Edmundo González Urrutia, el candidato de la mayor coalición opositora de Venezuela, fue liberado a pocas horas de haber sido detenido junto a Gabriel González, informó a *EFE* Vente Venezuela (VV), el partido de la líder María Corina Machado. [[SWISSINFO](#)]

Machado: 37 activistas arrestados en Venezuela este año.- La líder opositora María Corina Machado denunció que 37 activistas han sufrido “detenciones arbitrarias” este año en Venezuela, en medio de la campaña por las elecciones del 28 de julio, en las que el presidente Nicolás Maduro buscará un tercer mandato consecutivo. [[DW](#)]



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

EUROPA

Los líderes de la Unión Europea se dieron 10 días más para pactar la renovación de sus altos cargos.- Los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea dejarán para los próximos 27 y 28 de este mes la decisión sobre la renovación de los altos cargos de la Unión Europea tras las elecciones, tras un primer contacto en una cumbre informal este jueves de la que no emergió un consenso. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

Sánchez seguirá negociando los cargos de la Unión Europea seguro de que hay tiempo para el acuerdo.- El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, seguirá negociando en nombre de los socialistas europeos los altos cargos de las instituciones comunitarias persuadido de que, aunque no ha sido posible el acuerdo, hay tiempo para lograrlo. [[SWISSINFO](#)]

Mediterráneo: más de 800 migrantes muertos o desaparecidos en lo que va de 2024, de acuerdo con la ONU.- La migración es uno de los asuntos más urgentes para diversos Estados en el mundo y para la comunidad internacional. Y pese a los esfuerzos, cada vez son más las personas que pierden la vida durante su tránsito por peligrosas rutas. Prueba de ello es la situación en el mar Mediterráneo – una de las vías más transitadas y mortales del flujo migratorio global–, ya que de acuerdo con diversas agencias de Naciones Unidas , en lo que va del año ya son más de 800 migrantes muertos o desaparecidos en esa ruta. [[FRANCE 24](#)]

FRANCIA

Arrancó en Francia la campaña de unas legislativas que podrían remodelar el panorama político.- A dos semanas de la primera vuelta de las elecciones legislativas anticipadas –convocadas por el presidente Emmanuel Macron tras la debacle en los comicios europeos frente a la extrema derecha de Marine Le Pen–, Francia arrancó su campaña electoral con los candidatos de los partidos definidos para cada una de las 577 circunscripciones en medio de una profunda polarización. [[FRANCE 24](#)]

Fiscalía francesa investiga al líder de Los Republicanos por presunto desvío de fondos públicos.- La Fiscalía francesa abrió una investigación por un presunto desvío de fondos públicos contra el presidente de Los Republicanos, Eric Ciotti, por hechos relativos a la campaña de las elecciones legislativas de 2022, en un nueva pesquisa que enturbia el escenario preelectoral en el seno de los conservadores galos. [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

La oposición italiana se une por primera vez para protestar contra las reformas de Meloni.- Los partidos de la oposición italiana participarán en una gran manifestación unitaria, por primera vez, contra las reformas que pretende aprobar el Gobierno de Giorgia Meloni y ante el “clima de presiones” que se ha creado en el Parlamento. [[EFE](#)]

Unos 50 migrantes desaparecidos tras un naufragio frente a la costa de Calabria.- Unos 50 migrantes están desaparecidos tras el naufragio del velero en el que viajaban cuando se encontraban a unas 120 millas de la costa de Calabria, en el sur de Italia. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

PAÍSES BAJOS

Países Bajos amplió a 10 ciudades su programa para vender cannabis cultivado de manera legal.- El programa piloto iniciado en diciembre de Países Bajos para que las tiendas puedan vender cannabis cultivado de manera legal se amplió a un total de 10 ciudades, con el inicio de una nueva “fase de transición” que durará, en principio, hasta mediados de septiembre. [[EUROPA PRESS](#)]



18 de junio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA

CHINA

China criticó comunicado del G7 por estar 'lleno de prejuicios y mentiras' contra los asiáticos.- China aseveró que el comunicado final de la cumbre del Grupo de los Siete (G7) celebrada la semana pasada en Italia "volvió a evidenciar una vez más la arrogancia, los prejuicios y las mentiras" del grupo hacia el país asiático. [[FORBES](#)]

China amplió su arsenal nuclear "más deprisa" que el resto de países con este tipo de armamento, según el SIPRI.- El Gobierno de China está ampliando su arsenal nuclear "más deprisa" que los otros ocho países que poseen este tipo de armamento -Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia, India, Pakistán, Corea del Norte e Israel-, aunque todos ellos lo están incrementando o tienen planes para ello, informó el Instituto Internacional de Investigación Sobre la Paz de Estocolmo (SIPRI). [[EUROPA PRESS](#)]

COREA DEL NORTE

Vladimir Putin viajará a Corea del Norte por primera vez en 24 años para reunirse con Kim Jong-un.- El presidente ruso, Vladimir Putin, se prepara para viajar el martes a Corea del Norte, su primer viaje a este país en 24 años. El líder ruso visitará la aislada nación durante dos días invitado por el líder norcoreano Kim Jong-un, informó la Agencia Central de Noticias de Corea. [[EURO NEWS](#)]

INDIA

Al menos 15 muertos dejó un choque de trenes en India.- Al menos 15 personas murieron y más de veinte resultaron heridas tras un choque entre un tren de pasajeros y un tren de mercancías en el noreste de la India. El accidente, causado aparentemente por un error humano, tuvo lugar en una estación del distrito de Darjeling de Bengala Occidental, un destino turístico muy popular en el noreste del país. [[DW](#), [AP](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

China y Australia acordaron abordar "diferencias" para "revitalizar" sus relaciones bilaterales.- Las autoridades de China y Australia acordaron abordar sus "diferencias" para "revitalizar" sus relaciones bilaterales entre los dos países durante una visita del primer ministro chino, Li Qiang, que se ha reunido con su homólogo australiano, Anthony Albanese, en Canberra. [[EUROPA PRESS](#)]